



Documento de Registro

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria

Registrado en la Comisión Nacional del Mercado de Valores
el 16 de junio de 2011

NOTA EXPLICATIVA DEL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO

La información requerida por el Anexo I del Reglamento CE número 809/2004 se recoge tanto en los capítulos elaborados expresamente para este mismo Documento de Registro, como en las Cuentas Anuales Consolidadas auditadas y el Informe de Gestión del Grupo BBVA (así como en el Informe Anual de Gobierno Corporativo que forma parte integrante de dicho Informe de Gestión) correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010.

Para facilitar la localización de la información, se incluye en este documento una copia de dichas Cuentas Anuales Consolidadas auditadas y del Informe de Gestión, incluyendo también el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Además, en el siguiente cuadro de referencias cruzadas se detalla la correspondencia en donde se presenta la información de cada capítulo requerido por el Reglamento CE 809/2004 (a la que se puede acceder directamente mediante “vínculos”). Así mismo, a lo largo del Documento de Registro se identifican mediante “vínculos” las referencias a los párrafos concretos de dichos documentos.

Las citadas Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión, junto con sus correspondientes informes de auditores independientes se encuentran debidamente registradas en la CNMV.

**REFERENCIAS ENTRE LOS REQUERIMIENTOS DEL DOCUMENTO DE REGISTRO (CNMV)
CONFORME AL ANEXO I DEL REGLAMENTO CE NÚMERO 809/2004 Y LOS DOCUMENTOS (*)
EN LOS QUE SE RECOGE LA INFORMACIÓN REQUERIDA**

(*) Denominación de los documentos: **DR:** Documento de Registro, **CA:** Cuentas Anuales Consolidadas 2010, **IG:** Informe de Gestión 2010, **IAGC:** Informe Anual de Gobierno Corporativo 2010

REQUERIMIENTOS DEL ANEXO I DEL REGLAMENTO (CE) NÚMERO 809/2004	DOCUMENTOS (*) – APARTADOS EN LOS QUE SE RECOGE LA INFORMACIÓN
CAPITULO 1: PERSONAS RESPONSABLES	<u>DR-CAPÍTULO 1:</u> Personas responsables.
CAPITULO 2: AUDITORES DE CUENTAS	<u>DR-CAPÍTULO 2:</u> Auditores de cuentas.
CAPITULO 3: INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA	
3.1. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA HISTÓRICA	<u>DR-CAPÍTULO 3.1:</u> Información financiera seleccionada histórica.
3.2. INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA ACTUALIZADA	<u>DR-CAPÍTULO 3.2:</u> Información financiera seleccionada intermedia.
CAPITULO 4: FACTORES DE RIESGO	<u>DR-CAPÍTULO 4:</u> Factores de Riesgo <u>CA-NOTA 7:</u> Exposición al riesgo - Principios y políticas; herramientas, circuitos y procedimientos y concentración de riesgos. - <u>7.1. Riesgo de crédito</u> - <u>7.2. Riesgo de mercado</u> - <u>7.3. Riesgo de liquidez</u> - <u>7.4. Concentración de riesgo</u> - <u>7.5. Plazos residuales</u> - <u>7.6. Riesgo con sector inmobiliario y construcción en España</u> <u>IG-CAPÍTULO 6:</u> Exposición al riesgo
CAPITULO 5: INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR	
5.1. HISTORIA Y EVOLUCIÓN DEL EMISOR	<u>DR-CAPÍTULO 5.1:</u> Historia y evolución del emisor
5.2. INVERSIONES	
5.2.1. Principales inversiones en cada ejercicio	<u>DR-CAPÍTULO 5.2.1:</u> Principales inversiones en cada ejercicio <u>CA-NOTA 3:</u> Variaciones en el Grupo en los tres últimos ejercicios <u>CA-NOTA 17:</u> Participaciones <u>CA-NOTA 19:</u> Activo material <u>CA-ANEXO V:</u> Variaciones de participaciones en el Grupo
5.2.2. Descripción de las principales inversiones en curso	<u>DR-CAPÍTULO 5.2.2:</u> Principales inversiones en curso
CAPITULO 6: DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA	
6.1. ACTIVIDADES PRINCIPALES	
6.1.1. Descripción de principales actividades y segmentos de negocio	<u>DR-CAPÍTULO 6.1.1.:</u> Descripción de principales actividades y segmentos de negocio <u>CA-NOTA 6:</u> Descripción de segmentos de negocio del Grupo
6.1.2. Nuevos productos y servicios significativos	<u>IG-CAPÍTULO 5:</u> Evolución de los negocios /Nuevos productos y servicios
6.2. MERCADOS PRINCIPALES - Desglose de ingresos totales por mercados geográficos - Desglose de ingresos totales por segmentos de negocio	<u>CA-NOTA 3:</u> Ingresos por países <u>CA-NOTA 6:</u> Ingresos por segmentos de negocio.
6.3. FACTORES EXCEPCIONALES	<u>IG-CAPÍTULO 2:</u> Entorno económico ejercicio del 2010

REQUERIMIENTOS DEL ANEXO I DEL REGLAMENTO (CE) NÚMERO 809/2004	DOCUMENTOS (*) – APARTADOS EN LOS QUE SE RECOGE LA INFORMACIÓN
6.4. DEPENDENCIA DE PATENTES, LICENCIAS O SIMILARES	IG-CAPITULO 17 : Patentes, licencias o similares (Pág.-41)
6.5. DECLARACIONES DE POSICIÓN COMPETITIVA	DR-CAPÍTULO 6.5 : Declaraciones de posición competitiva
CAPITULO 7: ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	
7.1. DESCRIPCIÓN DEL GRUPO Y POSICIÓN DEL EMISOR EN EL GRUPO	CA-NOTA 1.1 : Introducción
7.2. FILIALES DEL GRUPO MÁS SIGNIFICATIVAS	CA-NOTA 3 : Grupo BBVA CA-ANEXO II : Información sociedades dependientes CA-ANEXO III : Información sociedades multigrupo CA-ANEXO IV : Información participaciones sociedades asociadas y multigrupo CA-ANEXO V : Variaciones de participaciones en el Grupo
CAPITULO 8: PROPIEDAD, INSTALACIONES Y EQUIPO	
8.1. INMOVILIZADO MATERIAL	CA-NOTA 19 : Activo material
8.2. ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES	IG-CAPITULO 14 : Información sobre medio ambiente CA-NOTA 58.1 : Impacto medioambiental
CAPITULO 9: ANÁLISIS OPERATIVO Y FINANCIERO	
9.1. SITUACIÓN FINANCIERA	DR-CAPITULO 10 : Recursos Financieros
9.2. RESULTADOS DE EXPLOTACIÓN	IG-CAPITULO 3 : Cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas
CAPITULO 10: RECURSOS FINANCIEROS	
10.1. RECURSOS FINANCIEROS DEL EMISOR	CA-BALANCE DE SITUACIÓN : Pasivo y Patrimonio Neto CA-NOTAS 27 a 33 IG-CAPITULO 7 : Recursos propios del Grupo
10.2. FLUJOS DE TESORERÍA DEL EMISOR	CA-ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CA-NOTA 53 : Estado de flujos de efectivo consolidados CA-NOTA 7.3 : Riesgo de liquidez
10.3. ESTRUCTURA DE FINANCIACIÓN DEL EMISOR	CA-NOTA 23 : Pasivos financieros a coste amortizado
10.4. RESTRICCIONES EN EL USO DE RECURSOS DE CAPITAL	CA-NOTA 33 : Recursos propios y gestión de capital IG-CAPITULO 7 : Recursos propios del Grupo
10.5. FUENTES DE FINANCIACION PREVISTAS	IG-CAPITULO 16 : Perspectivas de liquidez y financiación
CAPITULO 11: INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO, PATENTES Y LICENCIAS	IG-CAPITULO 13 : Investigación y desarrollo
CAPITULO 12: INFORMACIÓN SOBRE TENDENCIAS	IG-CAPITULO 15 : Perspectivas económicas DR-CAPITULO 20.6 : Entorno económico y factores excepcionales
CAPITULO 13: PREVISIONES O ESTIMACIONES DE BENEFICIOS	El Emisor ha optado por no presentar previsiones o estimaciones de beneficios.

REQUERIMIENTOS DEL ANEXO I DEL REGLAMENTO (CE) NÚMERO 809/2004	DOCUMENTOS (*) – APARTADOS EN LOS QUE SE RECOGE LA INFORMACIÓN
CAPITULO 14: ORGANOS ADMINISTRATIVO, DE GESTION Y DE SUPERVISIÓN Y ALTOS DIRECTIVOS	
14.1. DATOS REFERIDOS A LOS MIEMBROS DEL ORGANOS DE ADMINISTRACIÓN	DR-CAPÍTULO 14.1.1: Miembros de los órganos de administración IAGC-CAPÍTULOS B.1.3: Consejo de Administración DR-CAPÍTULO 14.1.2: Comisiones del Consejo de Administración IAGC-CAPÍTULO B.2: Comisiones del Consejo de Administración
14.2. CONFLICTOS DE INTERESES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y SUPERVISIÓN	CA-NOTA 57: Detalle de participaciones de los administradores en sociedades con actividades similares IAGC - CAPÍTULO C.6.
CAPITULO 15: REMUNERACIÓN Y BENEFICIOS	
15.1. POLÍTICA RETRIBUTIVA Referente a miembros de Consejo de Administración y Comité de Dirección	DR-CAPÍTULO 15.1: Política retributiva CA-NOTA 56: Retribuciones del Consejo de Administración y Miembros del Comité de Dirección. CA-NOTA 55.3: Operaciones con los miembros del Consejo de Administración y del Comité de Dirección.
15.2. PRESTACIONES DE PENSION, JUBILACION O SIMILARES	CA-NOTA 26: Compromisos por pensiones CA-NOTA 56: Retribuciones del Consejo de Administración y Miembros del Comité de Dirección. Obligaciones en materia de previsión.
CAPITULO 16: PRACTICAS DE GESTION	
16.1. PERIODO Y FECHA DE FINALIZACIÓN DEL MANDATO ACTUAL	DR – CAPÍTULO 16: Prácticas de gestión. IAGC-CAPÍTULO B.1.1 a B.1.5. Miembros, cargos y fechas de nombramiento. IAGC-CAPÍTULO B.1.19. Procedimientos de nombramientos, reelección, evaluación y remoción de los consejeros.
16.2. INFORMACIÓN SOBRE CONTRATOS DE MIEMBROS DE LOS ORGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN O SUPERVISIÓN CON EL BANCO O CON LAS SOCIEDADES DEL GRUPO QUE PREVEAN BENEFICIOS A LA TERMINACIÓN DE SUS FUNCIONES	CA-NOTA 56: Retribuciones del Consejo de Administración y Miembros del Comité de Dirección. Extinción de la relación contractual
16.3. COMITÉ DE AUDITORÍA Y COMITÉ DE RETRIBUCIONES	IAGC-CAPÍTULO B.2: Comisiones del Consejo de Administración.
16.4. DECLARACIÓN SOBRE RÉGIMEN DE GOBIERNO CORPORATIVO Y GRADO DE CUMPLIMIENTO	IAGC-CAPÍTULO F: Grado de seguimiento de las recomendaciones de Gobierno Corporativo.
CAPITULO 17: EMPLEADOS	
17.1. NÚMERO DE EMPLEADOS	CA-NOTA 46.1: Número de empleados por género y categorías.
17.2. ACCIONES Y OPCIONES DE COMPRA DE ACCIONES DEL EMISOR Referente solo a miembros de Consejo de Administración y Comité de Dirección	DR-CAPÍTULO 17.2: Acciones de miembros del Consejo de Administración y Comité de Dirección a la fecha. IAGC-CAPÍTULO A.3: Miembros del Consejo de Administración que poseen derechos de voto de las acciones de la sociedad.
17.3. ACUERDOS DE PARTICIPACIÓN DE EMPLEADOS EN EL CAPITAL DEL EMISOR	CA-NOTA 46.1: Gastos de personal. Remuneraciones basadas en instrumentos de capital. CA-NOTA 26.2.1: Compromisos con el personal en España. Premios de antigüedad.
CAPITULO 18: ACCIONISTAS PRINCIPALES	
IG-CAPÍTULO 18: Informe requerido por el artículo 116 bis de la Ley de Mercado de Valores. CA-NOTA 27: Capital.	
CAPITULO 19: OPERACIONES DE PARTES VINCULADAS	
DR-CAPÍTULO 19: Operaciones con partes vinculadas. CA-NOTA 55: Operaciones con partes vinculadas.	

REQUERIMIENTOS DEL ANEXO I DEL REGLAMENTO (CE) NÚMERO 809/2004	DOCUMENTOS (*) – APARTADOS EN LOS QUE SE RECOGE LA INFORMACIÓN
CAPITULO 20: INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PERDIDAS Y BENEFICIO	
20.1. INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA	CA 2010 Cuentas anuales consolidadas auditadas: Estados Financieros, Notas Explicativas y Anexos y Informe de Gestión. CA-NOTA 2: Principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración aplicados. IG-CAPITULO 3: Cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. IG-CAPITULO 4: Balance de situación consolidado y actividad. DR – CAPITULO 20.1. Información financiera histórica.
20.2. INFORMACIÓN FINANCIERA PROFORMA	No aplicable
20.3. ESTADOS FINANCIEROS	DR – CAPITULO 20.3. Estados financieros. CA-NOTA 1: Introducción.
20.4. AUDITORÍA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA ANUAL	DR-CAPITULO 20.4 Auditoría de la información financiera histórica anual.
20.5. EDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA MÁS RECIENTE	DR-CAPITULO 20.5 Edad de la información financiera más reciente.
20.6. INFORMACIÓN INTERMEDIA Y DEMÁS INFORMACIÓN FINANCIERA	DR-CAPITULO 20.6 Información intermedia y demás información financiera.
20.7. POLÍTICA DE DIVIDENDOS	CA-NOTA 4: Distribución de resultados. DR-CAPÍTULO 20.7 Política de dividendos.
20.8. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES Y DE ARBITRAJE	CA-NOTA 58.4: Otra información. DR-CAPÍTULO 20.8: Procedimientos judiciales o de arbitraje.
20.9. CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA O COMERCIAL DEL EMISOR	DR-CAPITULO 20.9. Cambios significativos en la posición financiera o comercial del emisor.
CAPITULO 21: INFORMACIÓN ADICIONAL	
21.1. CAPITAL SOCIAL	CA- NOTA 27: Capital. CA- NOTA 30: Valores propios. IG-CAPÍTULO 18: Informe requerido por el artículo 116 bis de la Ley de Mercado de Valores.
21.2. ESTATUTOS Y ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN	DR-CAPITULO 21.2.
CAPITULO 22: CONTRATOS RELEVANTES	IG-CAPITULO 17.2: Contratos importantes
CAPITULO 23: INFORMACIÓN DE TERCEROS, DECLARACIONES DE EXPERTOS Y DECLARACIONES DE INTERES	No aplicable
CAPITULO 24: DOCUMENTOS PARA CONSULTA	CA-NOTA 1: Introducción.
CAPITULO 25: INFORMACION SOBRE PARTICIPACIONES	DR-CAPÍTULO 25: Información sobre participaciones

CAPITULO 1 PERSONAS RESPONSABLES

1.1 PERSONAS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DEL CONTENIDO DEL DOCUMENTO DE REGISTRO

Don Ricardo Gómez Barredo, Director de Contabilidad Global de Información de Gestión del Grupo BBVA, con poderes otorgados según consta en la escritura de poder otorgada en Madrid ante el Notario D. Ramón Corral Beneyto el 4 de abril de 2011 con nº 671 de protocolo, inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya el 5 de abril de 2011 al tomo 5169 de la Sección General de Sociedades, Libro O, Folio 77, Hoja BI-17A, Inscripción 2591, en representación del BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., asume la responsabilidad por el contenido del presente Documento de Registro.

1.2. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Don Ricardo Gómez Barredo declara que, tras actuar con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en el Documento de Registro es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no se incurre en ninguna omisión que pudiera afectar al contenido del mismo.

CAPITULO 2 AUDITORES DE CUENTAS

2.1. Las cuentas anuales individuales de BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. así como las cuentas anuales de su Grupo Consolidado (en adelante, “Grupo BBVA”), correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de los años 2010, 2009 y 2008, han sido auditadas por la firma Deloitte, S.L., con domicilio en Madrid, plaza Pablo Ruiz Picasso s/n, planta 31, y CIF D-79104469, que figura inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número de inscripción S-0692.

Las citadas cuentas anuales de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., así como las del Grupo BBVA correspondientes a los ejercicios 2010, 2009 y 2008, junto con sus respectivos informes de gestión e informes de auditoría, se encuentran depositadas en la CNMV.

2.2 Deloitte, S.L. fue designado como auditor para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010 mediante acuerdo de la Junta General de accionistas del día 12 de marzo de 2010, y redesignado para el ejercicio 2011 mediante acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas celebrada el día 11 de marzo de 2011.

Los auditores no han renunciado ni han sido apartados de sus funciones durante el periodo cubierto por la información financiera histórica, ni hasta la fecha del presente Documento de Registro.

CAPITULO 3 INFORMACION FINANCIERA SELECCIONADA

3.1 INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA HISTÓRICA

La información financiera seleccionada correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, es la siguiente:

Datos relevantes del Grupo BBVA

(Cifras consolidadas)

	31-12-10	Δ %	31-12-09	31-12-08
Balance (millones de euros)				
Activo total	552.738	3,3	535.065	542.650
Créditos a la clientela (bruto)	348.253	4,8	332.162	342.691
Créditos a la clientela (neto)	338.857	4,8	323.442	335.260
Recursos de clientes en balance	378.388	1,7	371.999	376.380
De los que: Depósitos de la Clientela	275.789	8,5	254.183	255.236
Otros recursos de clientes ⁽¹⁾	147.572	7,6	137.105	119.017
Total recursos de clientes	525.960	3,3	509.104	495.397
Patrimonio neto	37.475	21,8	30.763	26.705
Fondos propios	36.689	25,0	29.362	26.586
Cuenta de resultados (millones de euros)				
Margen de intereses	13.320	(4,0)	13.882	11.686
Margen bruto	20.910	1,2	20.666	18.978
Margen neto ⁽²⁾	11.942	(3,0)	12.308	10.523
Resultado antes de impuestos	6.422	12,0	5.736	6.926
Resultado atribuido a la entidad dominante	4.606	9,4	4.210	5.020
Datos por acción y ratios bursátiles				
Cotización (euros)	7,56	(40,6)	12,73	8,66
Capitalización bursátil (millones de euros)	33.951	(28,8)	47.712	32.457
Beneficio atribuido por acción (euros) ⁽³⁾	1,17	8,7	1,08	1,31
Dividendo por acción (euros) ⁽⁴⁾	0,42	-	0,42	0,42
Valor contable por acción (euros)	8,17	4,3	7,83	7,09
Precio/Valor contable (veces)	0,9		1,6	1,2
PER (Precio/Beneficio; veces)	7,37		11,30	6,50
Rentabilidad por dividendo (Dividendo/Precio; %) ⁽⁴⁾	5,56		3,30	7,30
Ratios relevantes (%)				
ROE (Bº atribuido/Fondos propios medios)	15,8		16,0	21,5
ROA (Bº neto/Activos totales medios)	0,89		0,85	1,04
RORWA (Bº neto/Activos medios ponderados por riesgo)	1,64		1,56	1,94
Ratio de eficiencia	42,9		40,4	44,6
Prima de riesgo	1,33		1,54	0,83
Tasa de mora	4,1		4,3	2,3
Tasa de cobertura	62		57	92
Ratios de capital (%)				
Ratio BIS	13,7		13,6	12,2
Core capital	9,6		8,0	6,2
Tier I	10,5		9,4	7,9
Información adicional				
Número de acciones (millones)	4.491	19,8	3.748	3.748
Número de accionistas	952.618	7,7	884.373	903.897
Número de empleados	106.976	3,1	103.721	108.972
Número de oficinas	7.361	(1,4)	7.466	7.787
Número de cajeros automáticos	16.995	8,1	15.716	14.888

Nota general: Las cuentas consolidadas del Grupo BBVA han sido elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea y teniendo en consideración la Circular 4/2004 del Banco de España, así como sus sucesivas modificaciones.

(1) Corresponde a recursos gestionados de clientes (fondos de inversión, fondos de pensiones, carteras gestionadas,...) fuera de balance

(2) Margen bruto menos Gastos de Administración (Personal y otros generales) y menos Amortizaciones

(3) El beneficio por acción de los periodos anteriores a la ampliación de capital esta corregido de los efectos de dicha ampliación, según la norma NIC 34

(4) En el año 2008 incluye el dividendo en efectivo de 0.501 euros y la remuneración en especie de 0,129 euros (entrega en acciones valoradas a la cotización de cierre del 17.04.2009)

3.2 INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA INTERMEDIA

La información financiera seleccionada correspondiente a la última información financiera intermedia disponible (estados financieros intermedios al 31 de marzo de 2011) es la siguiente:

	31-03-11	□% (1)	31-03-10	□% (2)	31-12-10
Balance (millones de euros)					
Activo total	562.174	1,5	553.922	1,7	552.738
Créditos a la clientela (bruto)	346.814	2,7	337.568	(0,4)	348.253
Créditos a la clientela (neto)	337.590	2,8	328.516	(0,4)	338.857
Recursos de clientes en balance	389.731	5,0	371.116	3,0	378.388
De los que: Depósitos de Clientes	283.559	11,1	255.301	2,8	275.789
Otros recursos de clientes ⁽³⁾	144.230	1,6	142.026	(2,3)	147.572
Total recursos de clientes	533.961	4,1	513.142	1,5	525.960
Patrimonio neto	37.881	19,0	31.824	1,1	37.475
Fondos propios	38.107	27,9	29.805	3,9	36.689
Cuenta de resultados (millones de euros)					
Margen de intereses	3.175	(6,2)	3.386		13.320
Margen bruto	5.263	(0,7)	5.301		20.910
Margen neto ⁽⁴⁾	2.904	(8,8)	3.183		11.942
Resultado antes de impuestos	1.659	(10,9)	1.862		6.422
Resultado atribuido a la entidad dominante	1.150	(7,3)	1.240		4.606
Datos por acción y ratios bursátiles					
Cotización (euros)	8,56	(15,5)	10,13	34,0	7,56
Capitalización bursátil (millones de euros)	38.447	1,3	37.967	11,8	33.951
Beneficio atribuido por acción (euros)	0,25	(20,0)	0,31	(73,5)	1,17
Valor contable por acción (euros)	8,49	6,7	7,95	(2,7)	8,17
Precio/Valor contable (veces)	1,0		1,3		0,9
Ratios relevantes (%)					
ROE (Bº atribuido/Fondos propios medios)	12,8		17,7		15,8
ROA (Bº neto/Activos totales medios)	0,95		1,01		0,89
RORWA (Bº neto/Activos medios ponderados por riesgo)	1,67		1,88		1,64
Ratio de eficiencia	44,8		40,0		42,9
Prima de riesgo	1,20		1,26		1,33
Tasa de mora	4,1		4,3		4,1
Tasa de cobertura	61		59		62
Ratios de capital (%)					
Ratio BIS	13,0		13,4		13,7
Core capital	8,9		8,1		9,6
Tier I	9,8		9,5		10,5
Información adicional					
Número de acciones (millones)	4.491	19,8	3.748	-	4.491
Número de accionistas	921.650	3,9	887.252	(3,3)	952.618
Número de empleados ⁽⁵⁾	108.594	4,9	103.545	1,5	106.976
Número de oficinas ⁽⁵⁾	7.412	(0,8)	7.469	0,7	7.361
Número de cajeros automáticos ⁽⁵⁾	17.564	9,7	16.016	3,3	16.995

Nota general: los datos de esta información trimestral no han sido objeto de auditoría. Las cuentas consolidadas del Grupo BBVA han sido elaboradas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea y teniendo en consideración la Circular 4/2004 del Banco de España, así como sus sucesivas modificaciones.

(1) Porcentaje de variación Marzo 2011 vs. Marzo 2010

(2) Porcentaje de variación Marzo 2011 vs. Diciembre 2010

(3) Corresponde a recursos gestionados de clientes (fondos de inversión, fondos de pensiones, carteras gestionadas,...) fuera de balance

(4) Margen bruto menos Gastos de Administración (Personal y otros generales) y menos Amortizaciones

(5) Estos datos no incluyen aún los correspondientes al banco turco Garanti, del que se ha adquirido una participación del 24,89%

CAPITULO 4 FACTORES DE RIESGO

Antes de adoptar la decisión de invertir en cualquiera de los instrumentos financieros emitidos por entidades del Grupo BBVA, deben tenerse en cuenta los riesgos concretos que se enumeran a continuación. Podría darse el caso de que otros riesgos, actualmente desconocidos o no considerados como relevantes, pudieran tener un efecto adverso en las acciones del Banco, en los valores emitidos por el Banco u otras entidades del Grupo o en el negocio, resultados o solvencia del Grupo BBVA.

La descripción de los riesgos inherentes a la actividad del Grupo BBVA, a sus negocios y operaciones, así como información cuantitativa sobre los distintos riesgos, con datos referidos a los ejercicios 2010, 2009 y 2008, se recogen en la [Nota 7](#) de las Cuentas Anuales consolidadas auditadas del ejercicio 2010 adjuntas. Igualmente, en dicha Nota, se indican los principios y políticas de riesgos de Grupo BBVA, así como el esquema de gobierno corporativo en relación a la gestión de riesgos, el modelo de control interno y las herramientas, circuitos y procedimientos.

A continuación se recoge un extracto de las principales magnitudes de los riesgos que se contienen en la Nota 7 de las Cuentas Anuales consolidadas auditadas correspondientes al ejercicio 2010, indicándose que en todo caso se deberá proceder a la lectura de dicha Nota para tener un conocimiento más completo de los mismos. Adicionalmente, dicha información se complementa con información actualizada a la fecha de los últimos estados financieros consolidados intermedios disponibles, esto es, a 31 de marzo de 2011.

• Riesgo de crédito

El volumen de riesgos totales con clientes (incluyendo los riesgos de firma) del Grupo BBVA consolidado es de 383.043 millones de euros a 31 de marzo de 2011, lo que implica un 0,3% menos que a 31 de diciembre de 2010, 384.069 millones de euros. Esta disminución, a perímetro de consolidación constante, es decir sin considerar la aportación a marzo 2011 de la entidad turca Garanti, se sitúa en una reducción del 3,1%. El descenso se debe principalmente a la devaluación de las principales divisas frente al euro, ya que a tipos de cambio constantes la inversión se incrementa en un 1,0% en el primer trimestre del ejercicio 2011.

Riesgo de crédito

(Millones de euros)

	31-03-11	31-12-10	30-09-10	30-06-10	31-03-10
Riesgos dudosos	15.528	15.685	15.560	16.137	15.870
Riesgos totales ⁽¹⁾	383.043	384.069	376.421	384.344	370.699
Fondos de cobertura	9.490	9.655	9.641	9.917	9.308
. De carácter específico	6.516	6.823	6.552	6.775	6.437
. De carácter genérico y riesgo-país	2.974	2.832	3.089	3.142	2.872
Tasa de mora (%)	4,1	4,1	4,1	4,2	4,3
Tasa de cobertura (%)	61	62	62	61	59

(1) Incluidos riesgos de firma.

Por lo que respecta a los riesgos dudosos, totalizan 15.528 millones de euros a 31 de marzo de 2011, es decir, un 1,0% inferior a los 15.685 millones de euros a 31 de diciembre de 2010. Esta cifra incluye 248 millones de euros correspondientes Garanti (a perímetro constante, el descenso en el trimestre se situaría en el 2,6%). Esta disminución se debe, además de por el efecto de los tipos de cambio, al buen comportamiento de las entradas brutas en todas las áreas de negocio, situándose el porcentaje de recuperaciones sobre entradas en mora en el 67,1% a final del primer trimestre del año, lo que compara con el 64,4% del trimestre anterior.

	1 ^{er} Trim. 11	4 ^o Trim. 10	3 ^{er} Trim. 10	2 ^o Trim. 10	1 ^{er} Trim. 10
Saldo inicial	15.685	15.560	16.137	15.870	15.602
Entradas	2.804	3.852	3.051	3.042	3.262
Recuperaciones	(1.882)	(2.479)	(2.116)	(2.080)	(2.388)
Entrada neta	922	1.373	935	962	874
Pases a fallidos	(1.140)	(1.269)	(1.119)	(1.034)	(885)
Diferencias de cambio y otros	61	21	(393)	339	279
Saldo al final de período	15.528	15.685	15.560	16.137	15.870
Pro memoria:					
Créditos dudosos	15.210	15.361	15.218	15.781	15.520
Riesgos de firma dudosos	319	324	342	355	351

La tasa de mora del Grupo a 31 de marzo de 2011 se mantiene en los mismos niveles de cierre del ejercicio 2010, un 4,1%. Por áreas de negocio, la morosidad continúa en el 4,8% en España, en el 3,2% en México y en el 2,5% en América del Sur. En Estados Unidos apenas aumenta 7 puntos básicos y cierra el trimestre en el 4,5% (4,4% a finales de 2010). En Eurasia, que recoge la incorporación de Garanti, la tasa se sitúa en el 1,2% (0,9% a cierre de 2010).

Por lo que respecta a los fondos de cobertura para los riesgos con clientes, suman 9.490 millones de euros a 31 de marzo de 2011, lo que supone una ligera disminución, debida sobre todo al impacto de los tipos de cambio, con respecto a los 9.655 millones de euros a 31 de diciembre de 2010. De este total, las provisiones genéricas ascienden a 2.974 millones de euros a 31 de marzo de 2011 (2.832 millones de euros a 31 de diciembre de 2010) y representan un 31,3% y un 29,3%, respectivamente. La tasa de cobertura de los riesgos dudosos se sitúa en el 61% a 31 de marzo de 2011 (62% a 31 de diciembre de 2010). Adicionalmente, hay que considerar que el 59,8% de los riesgos tiene garantías reales asociadas.

Riesgo con sector inmobiliario y construcción en España

En cuanto a la exposición crediticia en el sector promotor inmobiliario en España supone 16.235 millones de euros a 31 de marzo de 2011, produciéndose una ligera disminución respecto a los 16.608 millones a 31 de diciembre 2010 y una mejora en su composición, con un mayor peso de los edificios terminados (principalmente viviendas) y una caída de los edificios en construcción y en las operaciones sin garantías.

Riesgo por financiaciones destinadas a la promoción inmobiliaria en España

(Millones de euros)

	31-03-11	% peso	31-12-10	% peso	Variación
Con garantía hipotecaria	15.053	92,7	15.249	91,8	(196)
Edificios terminados	7.698	47,4	7.403	44,6	295
Edificios en construcción	3.010	18,5	3.531	21,3	(521)
Suelo	4.345	26,8	4.315	26,0	30
Sin garantía hipotecaria y otros	1.182	7,3	1.359	8,2	(177)
Total	16.235	100,0	16.608	100,0	(373)

El valor de las garantías del riesgo promotor, con las tasaciones actualizadas, asciende a 31 de marzo de 2011 a 24.316 millones de euros, lo que supone un LTV medio del 66,7%, cubriendo ampliamente el valor de la cartera. Adicionalmente, se disponen de provisiones específicas y genéricas que suponen el 29% del saldo dudoso más subestándar y el 75% de la base provisionable (exceso del valor sobre las garantías tras la aplicación de los coeficientes regulatorios que entraron en vigor con la Circular 3/2010 del Banco de España).

Cobertura saldos de financiaciones destinadas a la promoción inmobiliaria en España

(Datos a 31 de marzo de 2011 en Millones de euros)

	Importe riesgo	Exceso sobre garantía (1)	Provisiones	% cobertura sobre exceso	% cobertura sobre riesgo
Dudosos	3.525	1.241	863	70	24
Subestandar	2.399	1.045	314	30	13
Cobertura Genérica			540		
Total	5.924	2.286	1.717	75	29

(1) Exceso sobre garantías actualizadas y coeficientes reductores adicionales establecidos por normativa de Banco de España

Por otra parte, BBVA mantiene en España a 31 de marzo de 2011 un total de 3.502 millones de euros en activos inmobiliarios a valor bruto contable, procedentes de financiaciones a empresas. Dichos inmuebles tienen una cobertura media del 31%.

Activos procedentes de adjudicados y compras

(Datos a 31 de marzo de 2011 en Millones de euros)

	Importe bruto	Provisiones	% cobertura	Importe neto
Procedentes de financiaciones con finalidad inmobiliaria	3.502	1.090	31	2.412
Procedentes de financiaciones a adquisición de vivienda	986	237	24	749
Resto de activos	674	372	55	302
Total	5.162	1.699	33	3.463

En cuanto a la financiación a los particulares para la adquisición de vivienda en España, el riesgo total a 31 de marzo de 2011 y 31 de diciembre de 2010 asciende a 79.676 y 80.027 millones de euros, respectivamente. Esta cartera mantiene una morosidad estable y reducida del 2,9%, con un volumen de dudosos de 2.334 y 2.324 millones de euros al 31 de marzo de 2011 y 31 de diciembre de 2010, respectivamente.

• Riesgo de mercado

En la [Nota 7.2](#) de las Cuentas Anuales consolidadas auditadas del ejercicio 2010 adjuntas se recoge en detalle la evolución de los distintos riesgos de mercado ([riesgo de estructural de tipo de interés](#), [riesgo estructural de tipo de cambio](#) y [riesgo estructural de renta variable](#)), en los ejercicios 2010, 2009 y 2008, así como de las políticas y procedimientos de gestión del Grupo BBVA para este tipo de riesgos.

El riesgo de mercado total del Grupo BBVA (incluyendo los riesgos de tipo de interés, tipo de cambio y renta variable) se ha elevado en 2010 con respecto a ejercicios anteriores, estableciéndose en 33 millones de euros el riesgo promedio del ejercicio de 2010 (cálculo de referencia VaR Sin alisado). La evolución del riesgo de mercado del Grupo viene explicada fundamentalmente por la contribución de Global Market Europa, que ha visto incrementado su riesgo debido principalmente a una mayor volatilidad de los tipos de interés y de los spreads de crédito en los mercados junto con una mayor exposición al riesgo de tipos de interés en la última parte del ejercicio 2010.

Los resultados de los análisis de sensibilidad de los distintos riesgos de mercados son los siguientes:

a) Riesgo estructural de tipo de interés

Los niveles medios de riesgo de interés en términos de sensibilidad, ante variaciones de 100 puntos básicos en el tipo de interés de referencia, de las principales entidades financieras del Grupo durante el ejercicio 2010 resultan:

2010	Impacto Margen de Intereses (*)		Impacto Valor Económico (**)	
	Incremento de 100 puntos básicos	Decremento de 100 puntos básicos	Incremento de 100 puntos básicos	Decremento de 100 puntos básicos
Europa	-3.06%	+4.83%	+1.10%	-1.21%
BBVA Bancomer	+1.71%	-1.71%	-1.49%	+0.98%
BBVA Compass	+3.63%	-2.66%	+1.60%	-3.39%
BBVA Puerto Rico	+4.50%	-4.27%	+2.88%	-2.48%
BBVA Chile	-1.36%	+1.29%	-5.13%	+3.72%
BBVA Colombia	+1.32%	-1.33%	-2.51%	+2.50%
BBVA Banco Continental	+2.28%	-2.25%	-4.93%	+5.26%
BBVA Banco Provincial	+1.66%	-1.55%	-0.64%	+0.66%
BBVA Banco Francés	+0.47%	-0.48%	-2.02%	+2.12%
Grupo BBVA	+0.43%	+0.26%	+0.44%	-0.91%

(*) Porcentaje respecto al margen de intereses "1año" proyectado de cada entidad.
(**) Porcentaje respecto a recursos propios de cada entidad.

b) Riesgo estructural de tipo de cambio

Durante 2010, la sensibilidad promedio de la exposición patrimonial ante una depreciación del 1% en los tipos de cambio asciende a 113 millones de euros, concentrada en un 45% en el peso mexicano, un 28% en divisas de América del Sur y un 18% en el dólar americano.

c) Riesgo estructural de renta variable.

La sensibilidad agregada del patrimonio neto consolidado del Grupo ante un descenso del 1% en el precio de las acciones asciende a 31 de diciembre de 2010 a 47,5 millones de euros, mientras que el impacto en el resultado del ejercicio 2010 se estima en 3,3 millones de euros, siendo este último positivo en caso de caídas de precio al tratarse de posiciones netas cortas en derivados.

El presente Documento de registro ha sido elaborado conforme al Anexo I del Reglamento CE nº 809/2004

- **Riesgo de liquidez**

En la [Nota 7.3](#) de las Cuentas Anuales consolidadas auditadas del ejercicio 2010 adjuntas se recogen las políticas y procedimientos de gestión del Grupo BBVA con respecto al riesgo de liquidez. En el [capítulo 16](#) del Informe de Gestión del ejercicio 2010 adjunto, se detallan las perspectivas de liquidez y financiación.

- **Estructura de balance por plazos residuales**

El análisis de la estructura de balance por plazos residuales, puede verse en la [Nota 7.5](#) de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas, donde se presentan los principales capítulos de los balances de situación consolidados, por vencimientos remanentes contractuales,

A. Riesgos relacionados con los negocios y la actividad general del Grupo BBVA

1. Los riesgos relativos a la calidad crediticia de los prestatarios y a las condiciones económicas generales son inherentes al negocio del Grupo BBVA. Un importante porcentaje de sus clientes es especialmente sensible al desarrollo adverso de la economía.

Los riesgos derivados de las variaciones en la calidad del crédito y el grado de recuperación de los préstamos e importes adeudados por las contrapartes son inherentes a las actividades del Grupo. Los cambios que afecten negativamente a la calidad crediticia de los prestatarios y contrapartes del Grupo o un deterioro general de las condiciones económicas en España, México, Estados Unidos, Latinoamérica o, en general, de la economía mundial o a raíz de riesgos sistémicos en los sistemas financieros, podrían reducir el grado de recuperación y el valor de los activos del Grupo y requerir un aumento del nivel de provisiones para insolvencias de crédito. Asimismo, el deterioro de las economías en las que el Grupo opera podría reducir los márgenes de beneficio de nuestros negocios.

Las pequeñas y medianas empresas y los particulares con ingresos medios y bajos habitualmente tienen menos fortaleza financiera que las grandes compañías y los particulares con un alto grado de ingresos, y como consecuencia, pueden verse negativamente más afectados ante situaciones adversas en la economía. De esta manera, generalmente se reconoce que los préstamos concedidos a estos segmentos de nuestra actual base de clientes representan un grado relativamente más de alto de riesgo que los préstamos a otros grupos de clientes.

Una parte importante de la cartera de préstamos del Grupo BBVA consiste en hipotecas sobre vivienda, préstamos al consumo a particulares con un nivel de ingresos medios y bajos y préstamos comerciales a pequeñas y medianas empresas, por lo que nuestro negocio es muy sensible a cambios coyunturales negativos. Como consecuencia, durante periodos de crisis y bajada de la actividad económica se podría experimentar un incremento de los impagos, que podría generar un incremento en las provisiones.

2. Dado que la cartera de créditos del Grupo BBVA está concentrada en España, los cambios adversos que afecten a la economía española podrían resultar perjudiciales para la solvencia financiera del Grupo.

La cartera de créditos del Grupo BBVA se concentra principalmente en España. A 31 de diciembre de 2010, España representaba aproximadamente el 58% de la cartera total de préstamos del Grupo.

Tras el rápido desarrollo económico hasta el 2007, el producto interior bruto español creció un 0,9% en el 2008 y disminuyó un 3,7% y un 0,2% en 2009 y 2010, respectivamente. El Servicio de Estudios de BBVA (en adelante, "BBVA Research") estima que la economía española no recuperará la senda de crecimiento sostenible en términos de producto interior bruto en 2011, estimando que crecerá aproximadamente un 0,9%. Se estima, sin embargo, que, dada la tasa actual de crecimiento de la población activa en España, la economía tendría que crecer en aproximadamente el 2,0 % para crear empleo y para alcanzar una recuperación sostenida. La persistencia de una alta tasa de desempleo en España podría tener una influencia negativa en la tasa de mora.

Después de una relativa mejora de la crisis internacional financiera y de liquidez de 2009, la economía española sufre las consecuencias de la crisis soberana desde 2010. Los programas de rescate griegos e irlandeses y la reciente necesidad de otro programa de rescate portugués han extendido dudas sobre la economía española. La tensión financiera en Europa ha aumentado el coste de financiación de gobiernos e instituciones financieras que, en algunos casos, han perdido el acceso a la financiación internacional. Como consecuencia de esta situación, se espera que las condiciones económicas y el empleo en España sigan deteriorándose en 2011. La estimación de crecimiento de la economía española podría ser revisada más adelante a la baja si las medidas adoptadas en respuesta a la crisis económica, no son tan eficaces como se esperaba.

Después de hacer un uso relativamente amplio y eficaz de políticas fiscales expansionistas en el período más agudo de la crisis financiera, el gobierno español lanzó en 2010 un programa ambicioso de consolidación fiscal y reformas estructurales, en parte en respuesta al aumento de la tensión financiera internacional sufrida en el primer trimestre del 2010. Como consecuencia, la demanda doméstica en el 2010 fue fuertemente afectada por la política fiscal: directamente por la contracción progresiva en demanda de sector público (como consecuencia, entre otros motivos, de objetivos fiscales más estrictos), e indirectamente a través del impacto de estas reformas en el consumo y decisiones de inversión de los agentes privados. Se espera que los efectos de estas medidas sigan teniendo un efecto negativo en la demanda doméstica en 2011, incluyendo las fuertes medidas fiscales adoptadas también por los gobiernos regionales para 2011 y la reestructuración en curso del sistema financiero español. Además, se espera que el camino de recuperación en la demanda doméstica privada en términos de corto y medio plazo, siga siendo obstaculizado por la debilidad de los fundamentales de una economía débil y los efectos de la fase final de ciertos ajustes en el sector privado (como ajustes en el sector de construcción residencial).

La economía española también se ha visto afectada por la desaceleración del crecimiento de la economía mundial y es particularmente sensible a las condiciones económicas del resto de la zona Euro, que es el principal mercado de las exportaciones españolas de bienes y servicios. Además, los efectos de la crisis financiera han sido muy pronunciados en España dado el alto grado de dependencia de España de la financiación extranjera como queda reflejado en el elevado déficit por cuenta corriente. Las malas expectativas o las dificultades

reales en la realización de los pagos asociados a estos déficits pueden dañar todavía más la situación de la economía española y aumentar el coste de financiación del déficit público.

Además, hay tres factores que afectan a la economía española que pueden interferir en nuestro negocio. En primer lugar, el ajuste en el sector inmobiliario que estimamos que continuará en los próximos años. La inversión en vivienda ha disminuido aproximadamente un 17,3% en el 2010. Además, la demanda de viviendas podría disminuir en 2011 como consecuencia de la subida del impuesto sobre el valor añadido (IVA) aplicable a transacciones de bienes inmuebles desde mediados de 2010; así como la eliminación de la deducción por adquisición de vivienda habitual desde enero de 2011, que fue particularmente un incentivo para el incremento de la demanda en el 2010. En segundo lugar, el proceso de reestructuración en el que el sector financiero español está inmerso (que será revisado en Septiembre de 2011 de acuerdo con instrucciones de Banco de España). Dicho proceso de reestructuración pretende, entre otras cosas, mejorar la solvencia del sistema, conseguir una mayor transparencia en los balances de instituciones y una reducción de la sobrecapacidad de oficinas y empleados que resultará en un sector financiero más concentrado, con menos entidades, lo que lo hará más competitivo. Con el reciente Real Decreto Ley se impuso un nuevo requerimiento de capital a las instituciones bancarias españolas, superior a los mínimos requeridos en otros países. Estos requerimientos más restrictivos pueden afectar a la comparación de las entidades españolas con otras instituciones en Europa. En tercer lugar, la posibilidad de desacoplamiento en la zona euro podría llevarnos a un aumento del tipo de interés antes de que la economía española sea capaz de reanudar su anterior senda de crecimiento.

La cartera de préstamos del Grupo BBVA en España se ha visto negativamente afectada por el deterioro de la economía española en el 2010, 2009 y 2008. Por lo tanto, futuros cambios negativos que afecten a la economía española podrían probablemente tener un impacto adverso en la cartera de créditos del Grupo y, por consiguiente, en la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del Grupo.

3. La exposición al mercado inmobiliario hace que el Grupo BBVA sea vulnerable a las variaciones que pueda sufrir este mercado.

En los años anteriores a 2008, el crecimiento económico, la fortaleza del mercado laboral y los bajos tipos de interés en España provocaron un aumento de la demanda de viviendas, que se tradujo en un incremento de la demanda de préstamos hipotecarios. Este aumento de la demanda y la disponibilidad generalizada de crédito afectaron a los precios de la vivienda, que aumentaron de manera significativa. Después de este período de expansión, la demanda comenzó a ajustarse a mediados de 2006. Desde el último trimestre de 2008, el mercado inmobiliario español ha tenido un importante ajuste en la oferta, pero aún hay un exceso significativo de viviendas sin vender en el mercado. En 2011, se espera que tanto la oferta como la demanda se ajusten aún más, en particular, si las actuales condiciones económicas adversas continúan.

El Grupo BBVA está expuesto a la evolución del mercado inmobiliario en España. Los préstamos hipotecarios para la adquisición de viviendas en España son uno de los principales activos del Grupo, un 23 %, un 23 % y un 18 % de la cartera de préstamos a la clientela a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, respectivamente. Por otra parte, la exposición del Grupo BBVA al sector promotor en España (financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria) representa el 8,9% de nuestra cartera de préstamos a particulares y el 3% de los activos totales del Grupo consolidado a 31 de diciembre de 2010, por debajo de la media del sector financiero español, según el Banco de España.

Se espera que los problemas actuales en los mercados financieros y el deterioro de las condiciones económicas en España continúen en un futuro próximo. Por lo que es probable que los precios de la vivienda en España sigan disminuyendo en 2011, lo que junto con otros cambios adversos en el sector inmobiliario español podría tener un impacto negativo considerable en nuestra cartera de préstamos y, en consecuencia, en nuestra situación financiera, resultados de las operaciones y flujos de efectivo del Grupo.

En la [Nota 7.6](#) de las Cuentas Anuales consolidadas auditadas adjuntas del ejercicio 2010, se recoge información detallada del riesgo con el sector promotor e inmobiliario en España. Así mismo, en el [capítulo 6](#) del Informe de Gestión del ejercicio 2010 adjunto se detallan las políticas y estrategias del Grupo BBVA para hacer frente a los riesgos relacionados con el sector promotor e inmobiliario en España.

4. El elevado endeudamiento de los hogares y las empresas españoles podría afectar adversamente la calidad de los activos y a los futuros ingresos del Grupo BBVA.

Los hogares y las empresas españolas han alcanzado, estos últimos años, un alto nivel de endeudamiento, que representa un riesgo creciente para el sistema bancario español. La alta proporción de préstamos referenciados a tipos de interés variable hace que los prestatarios sean más vulnerables a los cambios de tipos de interés que en el pasado. De hecho, el endeudamiento medio de los hogares españoles con respecto a su renta disponible aumentó desde un 12% en 2003 hasta aproximadamente un 16%, 14% y 13% de 2008, 2009 y 2010. Asimismo, el grado de endeudamiento de las empresas españolas aumentó desde un 15% en 2003 hasta un 29%, 22% y un 15% en 2008, 2009 y 2010.

Los hogares y las empresas altamente endeudadas tienen menores probabilidades de hacer frente a sus obligaciones de pago como resultado de unos acontecimientos económicos adversos, pudiendo afectar a nuestra cartera de préstamos, y consecuentemente, a nuestra situación financiera y a nuestros resultados. Además, la situación de endeudamiento en los hogares y en las empresas podría limitar su capacidad de incurrir en deuda adicional, disminuyendo el número de nuevos productos y por tanto del nuevo negocio a generar.

5. La situación económica actual puede tener como consecuencia el empeoramiento de las condiciones de financiación del Grupo BBVA.

Históricamente, una de las principales fuentes de financiación del Grupo BBVA han sido las cuentas corrientes y de ahorro. Por otro lado, los depósitos a plazo representaban el 28%, 32% y 34% de nuestra financiación total a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, respectivamente. Durante épocas de guerra de pasivos, los depósitos a plazo pueden ser una fuente de financiación menos estable que las cuentas corrientes y de ahorro.

Por otro lado, como consecuencia de la crisis iniciada en 2007, los gobiernos han implementado programas fiscales ambiciosos durante 2008 y 2009, intentando limitar el deterioro económico y estimular sus economías. Sin embargo, las preocupaciones expresadas durante 2010 y el primer trimestre de 2011 sobre la eficacia de dichos programas fiscales han desencadenado dudas sobre la sostenibilidad de los déficits públicos, y los gobiernos han iniciado planes para su ajuste. Además, se espera la eliminación gradual de las políticas fiscales y monetarias extraordinarias implementadas para hacer frente la crisis financiera.

Si las fuentes públicas de liquidez, tales como medidas extraordinarias del BCE, y las políticas económicas expansivas se eliminan del mercado, no se puede asegurar el mantenimiento de los niveles actuales de financiación sin incurrir en costes más altos o teniendo que liquidar alguno de los activos.

6. La mayor competencia en los países donde opera el Grupo BBVA podría afectar negativamente a sus perspectivas de crecimiento y operaciones.

La mayoría de los sistemas financieros en los que el Grupo BBVA opera son altamente competitivos. Las reformas del sector financiero en los mercados en los que el Grupo opera han aumentado la competencia entre instituciones financieras tanto locales como extranjeras, y en opinión de BBVA Research, esta tendencia perdurará. En concreto, desde hace un par de años, la competencia de precios en Europa y Latinoamérica ha aumentado. El éxito del Grupo BBVA en los mercados europeo y latinoamericano dependerá de su capacidad de mantener el nivel de competitividad frente a otras instituciones financieras. Además, existe una tendencia hacia la consolidación en el sector bancario, que ha creado unos bancos más grandes y sólidos con los que ahora el Grupo se ve obligado a competir, algunos de los cuales recientemente han recibido capital público.

El Grupo BBVA también se enfrenta a la competencia de competidores no bancarios, como por ejemplo las compañías de intermediación, los grandes almacenes (en el caso de algunos productos crediticios), las empresas de leasing y factoring, las sociedades especializadas en fondos de inversión, gestión de fondos de pensiones y las compañías de seguros.

El Grupo no puede garantizar que esta mayor competencia no afecte negativamente a sus perspectivas de crecimiento y, por lo tanto, a sus operaciones.

7. La volatilidad en los tipos de interés puede afectar negativamente al margen de intermediación del Grupo BBVA y aumentar su morosidad.

Las variaciones en los tipos de interés podrían afectar al diferencial entre los ingresos por intereses que el Grupo BBVA percibe por los activos y los costes de los pasivos remunerados a clientes.

Dado que los intereses de la mayoría de la cartera de préstamos a tipo variable del Grupo BBVA se revisan en un período de un año y los costes de los pasivos se modifican en un período inferior al año, podría suceder que el coste financiero por pago de intereses aumente más rápidamente que los ingresos por intereses, lo cual puede resultar en una disminución del margen de intereses del Grupo..

Las tasas de interés son muy sensibles a muchos factores fuera de nuestro control, incluyendo la desregulación de los sectores financieros en los mercados en los que el Grupo BBVA opera, la política monetaria aplicada por la UE y los gobiernos nacionales e internacionales de carácter económico y las condiciones políticas y otros factores. En España, las distorsiones de la competencia en el mercado de depósitos a plazo se han intensificado, y esta situación se espera que continúe, debido a las necesidades de liquidez de determinadas instituciones financieras, que ofrecen altas tasas de interés para atraer depósitos adicionales.

8. Las fluctuaciones de tipo de cambio pueden afectar negativamente a los beneficios del Grupo BBVA y al valor de sus activos.

En el curso ordinario de los negocios, un porcentaje significativo de activos y pasivos del Grupo BBVA está denominado en divisas distintas del euro. Las fluctuaciones en el valor del euro frente a otras divisas pueden afectar negativamente a la rentabilidad del Grupo. Por ejemplo, la apreciación del euro frente al peso mejicano, frente a algunas divisas latinoamericanas y frente al dólar estadounidense puede reducir los ingresos de las actividades del Grupo de dichos países. Asimismo, y aunque la mayoría de los países en los que el Grupo opera no han impuesto prohibiciones a la repatriación de dividendos, de inversiones de capital o cualquier otra forma de distribución, no puede asegurarse que dichos países no vayan a imponer políticas de control de cambio restrictivas en el futuro.

A 31 de diciembre de 2010, las mayores exposiciones en las posiciones de carácter temporal (con un impacto potencial en resultados) se concentraban, por este orden, en dólares estadounidenses y pesos mejicanos. Las mayores exposiciones de carácter permanente (con un impacto potencial en patrimonio) se concentraban a dicha fecha, por este orden, en pesos mejicanos, dólares estadounidenses, yuanes chinos y bolívars venezolanos. El Grupo BBVA cubre parte de estas posiciones de carácter permanente mediante instrumentos financieros derivados de tipo de cambio.

9. El Grupo BBVA puede quedar sujeto a márgenes de solvencia más estrictos y a nuevas restricciones sobre sus operaciones y negocios

Entre enero de 2013 y enero de 2019 se procederá a la introducción progresiva de los nuevos parámetros de capital establecidos por Basilea III, desconociéndose aún cómo se implementarán en España en términos generales y en particular con respecto a los bancos de la envergadura de BBVA. La transposición europea de estas normas se hará después del verano de 2011, pero el Gobierno español se ha anticipado a Basilea III con el Real Decreto-Ley 2/2011 de 18 de febrero (RD-L 2/2011), como parte de un plan más amplio del Gobierno español para el fortalecimiento del sector financiero. Ante esta situación de cambio normativo no puede garantizarse que la implementación de estos parámetros o de cualquier otra nueva normativa no afectará adversamente a la capacidad del BBVA para pagar dividendos o que no obligará a la entidad a emitir valores que se clasifiquen como capital regulatorio o a liquidar activos o recortar actividad, lo que podrá tener un efecto adverso sobre el negocio, la situación financiera, los flujos de caja y los resultados de operaciones del Grupo BBVA.

Este plan del Gobierno español proporciona una hoja de ruta para la continuación de la reestructuración del sistema financiero, fomenta la participación de capital privado y la conversión en bancos. También podrá contribuir a disipar los temores del mercado sobre la solvencia del mercado financiero español. Además el nuevo RD-L 2/2011 también allana el camino para un buen desempeño en las próximas pruebas de estrés de la UE (previstas para junio 2011), así como el cumplimiento de Basilea III, al menos de Basilea III-2013. Sin embargo, los mayores requisitos de capital nos sitúan en una posición de desventaja competitiva frente a nuestros peer extranjeros, y lo dilatado del proceso (el FROB puede permanecer en las entidades hasta cinco años) aumenta la probabilidad de que BBVA tenga que enfrentarse a 'spreads' elevados en los mercados financieros durante más tiempo.

Las operaciones del Grupo BBVA también pueden verse afectadas por otras reformas regulatorias recientemente implantadas en respuesta a la crisis económica, incluida la promulgación en los Estados Unidos, en el mes de julio de 2010, de la ley Dood-Frank Act.

Entre otros cambios introducidos por dicha ley, a partir de los cinco años siguientes a su promulgación, el Consejo de la Reserva Federal aplicará márgenes de solvencia mínimos a sociedades holding bancarias en EEUU que sean filiales de bancos extranjeros. Si bien aún no está claro cuál será su desarrollo reglamentario, algunos aspectos de la nueva ley pueden derivar en cambios que afecten a la rentabilidad de nuestras actividades comerciales y que nos hagan variar algunas de nuestras prácticas, exponiéndonos a costes adicionales (incluido el incremento de costes derivado del cumplimiento de la ley). La introducción de estos cambios también puede llevar al Grupo BBVA invertir una cantidad significativa de atención y recursos de gestión.

B. Riesgos relacionados con los negocios y la actividad de determinadas áreas de negocio del Grupo BBVA.

10. Riesgo soberano de la UE

Como entidad bancaria española, el Grupo BBVA desarrolla una actividad comercial sustancial en España. Al igual que otros bancos que operan en España y Europa, los resultados y liquidez pueden verse afectados por la situación económica reinante en España y en otros estados miembros de la Unión Europea. Algunos indicadores macroeconómicos han registrado un repunte durante 2010. No obstante, algunos países europeos, entre los que se encuentra España, tienen un volumen relativamente elevado de deuda soberana o de déficits fiscales o ambos, lo que ha producido tensiones en los mercados internacionales de capital de deuda y de préstamos interbancarios y en la volatilidad de los tipos de cambio del euro durante el período. El incremento del coste de financiación para las administraciones públicas españolas se ha trasladado al Grupo BBVA durante la crisis, pues a pesar de estar presente en distintas geografías los mercados lo identifican como un banco español.

La situación en Portugal es particularmente difícil. La dimisión del Primer Ministro el 24 de marzo 2011 ha provocado una crisis política cuyo resultado es difícil de predecir. Los partidos de la oposición rechazaron las últimas medidas de austeridad propuestas por el gobierno, lo que le obligó a dimitir. En este contexto, a primeros de mayo de 2011 se ha acordado un plan de ayuda de 78 mil millones de euros por parte del Fondo Monetario Internacional, el Banco Central Europeo y la Comisión Europea para impulsar la consolidación fiscal, reformas estructurales en el mercado de trabajo y restaurar el crecimiento. La exposición del BBVA en Portugal representaba alrededor del 1% de nuestros activos totales y el 2% del saldo vivo del crédito del Grupo a 31 de diciembre de 2010. Un mayor deterioro de la confianza de los mercados en los mecanismos de rescate europeo puede provocar mayor incertidumbre e incrementar las dudas sobre la economía española, con los consiguientes efectos en nuestra actividad

La situación en Grecia en los últimos meses se ha deteriorado por las dudas que existen sobre su capacidad para pagar su deuda. Los rumores de reestructuración de la misma han provocado un descenso en la confianza en los mercados internacionales, elevando las primas de riesgo de todos los países periféricos e incrementando aún más los costes de financiación para las entidades que aún tienen acceso a los mismos. El hecho de que la situación de incertidumbre sobre la economía griega o portuguesa se traslade a España puede tener consecuencias importantes en nuestra actividad. La exposición del Grupo BBVA al riesgo soberano de Grecia ascendía a 107 millones de euros a 31 de diciembre de 2010.

Lo que ocurra en Grecia, Portugal e Irlanda en los próximos meses puede trasladarse con facilidad a los costes de financiación de España y por ende a los de las instituciones financieras como BBVA.

La publicación en julio de 2010 de los resultados de las pruebas de estrés financiero llevadas a cabo en la zona euro, coordinado por el Comité de Supervisores Bancarios Europeos (CEBS), en cooperación con el Banco Central Europeo (BCE), ha contribuido a paliar en cierta medida las presiones y han ayudado a restablecer la confianza en el sector bancario español y europeo. Sin embargo, unas nuevas pruebas de estrés, más estrictas, están siendo realizadas a las entidades financieras europeas, y se espera que sean publicadas en junio de 2011. Estos resultados pueden ejercer más presión sobre el sector bancario español y europeo. También sería negativo que su credibilidad se viera mermada por no ser suficientemente transparente, o por no analizar unos escenarios suficientemente negativos.

No obstante, la situación económica de España y de la Unión Europea sigue siendo incierta y puede deteriorarse en el futuro, lo que podría afectar adversamente al coste y disponibilidad de financiación para los bancos españoles y europeos, incluido el BBVA, o de otra forma afectar negativamente el negocio, la situación financiera, los flujos de caja esperados o los resultados operativos del Grupo BBVA.

11. México es un mercado importante para el Grupo BBVA y por lo tanto, un empeoramiento de su situación económica y/o política podría afectar negativamente.

El beneficio neto atribuido generado en México ascendió a 1.707, 1.357 y 1.930 millones de euros, lo que supuso un 37 %, 32% y 38% en 2010, 2009 y 2008, respectivamente, del total resultado atribuido del Grupo BBVA. Por ello, El Grupo hace frente a varios tipos de riesgos en este país que podrían afectar negativamente a las operaciones y resultados, tanto en México como en el resto del Grupo BBVA. La economía mejicana ha sentido los efectos de la crisis financiera global. En la actualidad está habiendo una recuperación macroeconómica que se mantendrá si la economía en Estados Unidos mejora de una forma sólida que traiga como consecuencia un aumento de las exportaciones mejicanas y de la inversión extranjera en México.

Desde principios de 2008 y durante 2009 y 2010, nuestra cartera hipotecaria y especialmente nuestra cartera de préstamos al consumo en México comenzaron a tener altas tasas de morosidad. Si hubiese un incremento persistente en la tasa de paro, que podría presentarse si hubiese una desaceleración en Estados Unidos, es probable que dichas tasas de morosidad aumentasen más. Además, aunque se espera que el Banco Central de México ("Banxico") mantenga su postura monetaria actual durante todo 2011, cualquier ajuste de la política monetaria podría afectar negativamente a los clientes a la hora de hacer frente a los pagos de sus deudas. Asimismo, la regulación de precios y la competencia podrían reducir la rentabilidad y las cuotas de mercados de las filiales mejicanas del Grupo BBVA.

Finalmente, la inestabilidad política o el malestar social podrían afectar a la perspectiva económica del país, aumentando así la incertidumbre económica y las salidas de capital. Adicionalmente, si se retrasa la aprobación de reformas estructurales, podría suponer más dificultades para alcanzar mayores tasas de crecimiento de la economía mejicana.

Cualquier de estos riesgos o cambios normativos o en las políticas en México podrían afectar de forma adversa a los negocios, a la situación financiera, a los flujos de caja esperados y a los resultados operativos de la filial mejicana o del Grupo BBVA en su conjunto.

12. El crecimiento, la calidad de los activos y la rentabilidad de las filiales del Grupo BBVA en Latinoamérica pueden verse afectados de manera adversa por las condiciones políticas y macroeconómicas en sus respectivos países.

Las actividades bancarias del Grupo BBVA en Latinoamérica (incluyendo banca comercial, banca mayorista global, gestión de activos y banca privada) contribuyeron con 889, 780 y 727 millones de euros al beneficio neto atribuido de los ejercicios 2010, 2009 y 2008, lo que supone un 19%, 18% y 14%, respectivamente, del total resultado atribuido del Grupo BBVA.

La economía de los países de Latinoamérica en los que opera el Grupo ha experimentado una volatilidad significativa durante las últimas décadas, caracterizada, en algunos casos, por recesiones económicas, depreciaciones de divisas e hiperinflación. Esta volatilidad se ha traducido en fluctuaciones en los niveles de depósitos y en la solidez económica de los diversos segmentos de las economías a los que el Grupo BBVA financia. Unas condiciones económicas negativas y fluctuantes, tales como un entorno cambiante de tipos de interés, tienen un impacto en la rentabilidad del Grupo BBVA, al hacer que los márgenes de financiación desciendan y al disminuir la demanda de productos y servicios con mayor margen.

Asimismo, dichas condiciones, pueden también dar lugar a incumplimientos por parte de algunos gobiernos latinoamericanos a la hora de hacer frente al pago de sus deudas. Esto podría afectar al Grupo directamente al producir pérdidas en su cartera de préstamos e indirectamente al causar inestabilidad en el sistema bancario en su conjunto, dado que la exposición de los bancos comerciales a la deuda de las administraciones públicas es alta en alguno de los países latinoamericanos en los que opera el Grupo BBVA.

A pesar de los buenos datos de inflación de los últimos meses, las preocupaciones a medio plazo están creciendo debido a las altas tasas de crecimiento de la demanda interna en casi todos los países. Argentina, Brasil, Perú y posiblemente Chile se están acercando a la eliminación de exceso de capacidad productiva, lo que significa que tendrán que frenar el crecimiento de la demanda en los próximos meses para evitar presiones inflacionarias. Hasta el momento la inflación sube, pero se mantiene en rangos aceptables para la mayoría de los bancos centrales, gracias a la apreciación de las monedas que desvía excesos de demanda interna a importaciones. Los países que están alcanzando sus objetivos de inflación han ajustado en consecuencia las tasas de interés. De hecho, los bancos centrales han subido tipos antes y con más fuerza de lo que se anticipaba.

Si bien se trata de mitigar estos riesgos a través de políticas de riesgo conservadoras, no se puede asegurar que el crecimiento, la calidad de los activos y la rentabilidad de las filiales del Grupo BBVA en Latinoamérica no se vean afectados de manera adversa por las condiciones políticas y macroeconómicas de los países en los que el Grupo BBVA opera.

13. Las economías latinoamericanas pueden verse directa y negativamente afectadas por las situaciones económicas y de mercado adversos producidos en otros países.

Los mercados financieros y de valores de los países latinoamericanos donde el Grupo BBVA opera están influenciados, en distintos grados, por las condiciones económicas y de mercado en otros países de Latinoamérica y del extranjero. La evolución negativa producida en la economía o en los mercados de valores de un país, especialmente en un mercado emergente, puede perjudicar a otras economías emergentes. Estas economías son también vulnerables a las condiciones de los mercados financieros mundiales y, sobre todo a las fluctuaciones del precio de los productos básicos, lo que se suele reflejar negativamente en las condiciones del mercado financiero a través de las fluctuaciones cambiarias, la

volatilidad de los tipos de interés y la volatilidad de los depósitos. En principio, los precios del petróleo y otros productos básicos seguirán en niveles elevados en 2011, pero no es descartable un cambio en esta tendencia.

Por ejemplo, al comienzo de la crisis financiera estas economías se vieron afectadas por una caída simultánea de los precios de exportación de las materias primas, un colapso en la demanda de las exportaciones de productos distintos de las materias primas y una repentina interrupción del crédito por parte de los bancos extranjeros. Lo que provocó que, incluso cuando la mayoría de estos países resistió el golpe bastante bien, con daños limitados en el sector financiero, se hayan incrementado los ratios de morosidad y se haya contraído la actividad de intermediación bancaria. Dado que la recuperación económica mundial sigue siendo frágil, hay riesgos de una recaída.

Si la crisis financiera mundial continúa y, en particular, los efectos sobre las economías de China y los EE.UU., y las economías de los países latinoamericanos se vieran afectadas negativamente, el negocio, la situación financiera y resultados operativos de las filiales del Grupo BBVA en Latinoamérica podrían verse negativamente afectados.

14. Los cambios regulatorios en los países de América Latina en los que se opera pueden tener un efecto material en el negocio, la situación financiera y resultados del Grupo BBVA.

En determinados países de Latinoamérica existen una serie de regulaciones bancarias diseñadas para mantener la seguridad y la solidez de los bancos y limitar su exposición al riesgo. Dichas regulaciones difieren de manera significativa de las equivalentes en España.

Los posibles cambios en las normativas están fuera del control del Grupo BBVA y pueden tener un efecto material en el negocio y en las operaciones, particularmente en Venezuela y Argentina. Además, puesto que algunas de las leyes y regulaciones bancarias se han adoptado recientemente, la manera en que éstas se aplican a las instituciones financieras está aún en evolución. De forma que no se puede asegurar que su aplicación e interpretación no tenga un efecto adverso sobre el negocio, la situación financiera y los resultados operativos del Grupo BBVA.

Las gestoras de fondos de pensiones están muy reguladas y por lo tanto muy expuestas a los posibles cambios normativos en relación a tarifas, exigencias de reservas y condiciones de competencia. También están expuestas a los riesgos políticos. Por ejemplo, a finales de 2008, el gobierno de Argentina aprobó una ley de transferencia de fondos de pensiones, incluidos los gestionados por la filial del Grupo BBVA en Argentina, de entidades de gestión privada a entidades de gestión pública.

15. El crecimiento estratégico del Grupo BBVA en Asia le expone a un mayor riesgo regulatorio, económico y geopolítico en los mercados emergentes de la región, particularmente en China.

En 2008 y 2009, el Grupo BBVA aumentó su participación en el Grupo CITIC, incrementando hasta un 29.7% la participación en CITIC International Financial Holdings Ltd ("CIFH") y hasta un 10,07% en China CITIC Bank ("CNCB"). Adicionalmente en el 2010 se ha ejercido la opción de compra que mantenía sobre CNCB y ha adquirido un 4,93%, alcanzando el 15% de dicha entidad. CIFH es una entidad financiera con sede en Hong Kong y CNCB con sede en China.

Como consecuencia de esta expansión en Asia, el Grupo BBVA está expuesto a mayores riesgos en los mercados emergentes de la región, particularmente en China. El gobierno chino ha ejercido, y continúa ejerciendo, una influencia significativa sobre la economía china. Las acciones del gobierno chino referentes a la economía y a las empresas públicas podrían tener un efecto significativo sobre entidades chinas del sector privado en general y sobre CIFH o CNCB en particular.

Además, el Grupo BBVA también está expuesto a la incertidumbre regulatoria y al riesgo geopolítico como resultado de las inversiones en China y en otros países de Asia. Los cambios en leyes o regulaciones o en la interpretación de leyes o de regulaciones existentes, bien por causa de un cambio en el gobierno o por otra causa, podrían afectar negativamente nuestras inversiones. Por otra parte, las economías asiáticas pueden verse afectadas directa y negativamente por desarrollos desfavorables en otros países de la región y del mundo.

Cualquiera de estos acontecimientos puede tener un efecto negativo sobre las inversiones en Asia, la situación financiera y los resultados operativos del Grupo BBVA.

16. La expansión del Grupo BBVA en Estados Unidos en los últimos años ha incrementado su exposición a dicho mercado.

La expansión del Grupo BBVA en Estados Unidos lo hace más vulnerable a los acontecimientos de este mercado, particularmente al mercado inmobiliario. Durante el verano de 2007, las dificultades experimentadas por el mercado hipotecario subprime desencadenaron en una crisis inmobiliaria y financiera, que ha tenido efectos significativos sobre la economía real y ha dado lugar a alta volatilidad e incertidumbre en los mercados y economías de todo el mundo.

Los cambios adversos de la economía de Estados Unidos en general y del mercado inmobiliario en particular, dieron lugar a la decisión de realizar a 31 de diciembre de 2009 un saneamiento del fondo de comercio generado por la adquisición de BBVA Compass más un aumento de las provisiones por insolvencias, por un importe total de €1,050 millones de euros (neto de impuestos).

El empeoramiento de las condiciones económicas de Estados Unidos podría tener un efecto negativo sobre el negocio, la situación financiera, los flujos de caja y los resultados de la filial BBVA Compass, y por ello en el Grupo BBVA.

17. El Grupo BBVA podrá incurrir en pérdidas no previstas en relación con la adquisición de Garanti.

Con fecha 22 de marzo de 2011 se ha materializado la compra de una participación del 24,89% en el banco Türkiye Garanti Bankası A.Ş. (en adelante, "Garanti"). En el proceso de adquisición se ha tomado como referencia cierta información sobre Garanti que podría ser inexacta, incompleta o no actualizada. Además, se han realizado hipótesis sobre la evolución futura de rentabilidades, calidad de los activos y otras cuestiones en relación con Garanti que podrían resultar inexactas o incorrectas.

Los resultados de Garanti para periodos futuros podrían diferir de las expectativas del Grupo BBVA o de las expectativas de los analistas, lo cual podría resultar en un descenso en la cotización de las acciones de Garanti y, en consecuencia del valor de la inversión del Grupo BBVA en Garanti.

Asimismo, el Grupo BBVA podría estar expuesto a riesgos desconocidos en relación con la adquisición de Garanti o derivados de la misma, que podrían afectar de forma significativa al valor de la inversión de BBVA en Garanti. A este respecto cabe destacar que existen varios factores como una posible evolución negativa en los mercados, incremento de la competencia, respuestas gubernamentales a las crisis o ciertos cambios regulatorios, que están parcial o totalmente fuera del control del Grupo BBVA o de Garanti, y que podrían tener un efecto negativo en el negocio, las condiciones financieras, los resultados de las operaciones y en los beneficios de Garanti, lo cual podría resultar en un descenso en la cotización de las acciones de Garanti y, por ende, del valor de la inversión de BBVA en Garanti.

18. Teniendo en cuenta que Garanti opera primordialmente en Turquía, la evolución de la economía y de los mercados en Turquía podrían afectar negativamente a Garanti, al valor de sus acciones y por ello al Grupo BBVA.

La mayor parte de las operaciones realizadas por Garanti, así como de sus clientes, están localizadas en Turquía. Por ello, la capacidad de Garanti para recuperar los préstamos, su situación financiera y sus resultados operativos dependen en un grado muy importante de las condiciones económicas, financieras, políticas y geopolíticas de Turquía. La evolución de la economía turca podría verse afectada de manera adversa por factores tales como la reducción en el nivel de la actividad económica, una devaluación de la Lira Turca, situaciones inflacionistas, circunstancias ligadas a la inestabilidad de los países limítrofes, o un aumento de los tipos de interés en Turquía. Estos factores, caso de acontecer podrían influir en la capacidad de los clientes de Garanti para cumplir con sus obligaciones de pago o de otro tipo.

A este respecto cabe señalar que los mercados emergentes como Turquía están sujetos a mayores riesgos que aquellos mercados más desarrollados derivados de su inestabilidad política, económica y financiera. Así, a pesar de que en los últimos años Turquía se ha beneficiado de una situación política y económica más estable y que el actual gobierno turco ha puesto en práctica reformas institucionales para cumplir con los estándares internacionales, eventuales acontecimientos que pudiesen producirse en el mercado turco derivados de su condición de economía emergente podrían afectar a los negocios y causar un impacto negativo en los resultados de las operaciones de Garanti y en el precio de cotización de sus acciones y, en consecuencia, en el valor de la inversión de BBVA en Garanti.

Adicionalmente, la inestabilidad en los mercados emergentes tiende a afectar de forma adversa a los precios de cotización de las bolsas de valores y a los instrumentos de deuda de otros mercados emergentes ya que los inversores mueven sus flujos de dineros hacia mercados más estables y desarrollados. Un incremento en la percepción de riesgos asociados a la inversión en economías emergentes podría hacer perder flujos de capital hacia Turquía, afectando de forma negativa a la economía turca. No se puede afirmar que el interés de los inversores en Turquía no se verá afectado de forma negativa por acontecimientos que ocurran en otros mercados emergentes o en la economía global en general.

19. El Grupo BBVA está expuesto a posibles cambios políticos y normativos en Turquía y a riesgos de tipo de cambio y de valoración de deuda soberana turca.

Como consecuencia de la adquisición de Garanti, el Grupo BBVA está expuesto a riesgos relacionados con posibles cambios políticos y normativos que pudieran producirse en Turquía. Por ejemplo, restricciones monetarias u otras restricciones de transferencia de fondos al extranjero que pudieran ser impuestas por el gobierno turco. La normativa y regulaciones administrativas que pudiesen cambiar de forma inesperada, como en el caso de que el gobierno turco incrementara su intervención en la economía, incluyendo expropiaciones o nacionalización de activos o en el caso de que impusiera nuevas tasas o impuestos para repatriación de fondos.

Adicionalmente, la mayor parte de la cartera de valores de Garanti está invertido en valores emitidos por el Gobierno turco, por lo que, en el caso de impago o de aumento de la percepción de las posibilidades de impago respecto de los valores emitidos por gobierno turco, o de bajada de rating de Turquía, el valor de la deuda soberana turca se vería afectado significativamente, y afectaría también al sistema financiero turco. Por ello, además de las pérdidas directas que Garanti sufriría, afectaría significativamente al negocio, a la situación financiera y a los resultados de las operaciones de Garanti, y al valor de la inversión de BBVA en Garanti.

CAPITULO 5 INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

5.1 HISTORIA Y EVOLUCIÓN DEL EMISOR

5.1.1 Nombre legal y comercial del emisor

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (BBVA) con C.I.F. Nº: A-48265169 y C.N.A.E.: Nº 65121.

5.1.2 Lugar de registro y número de registro del emisor

El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. figura inscrito en el Registro Especial de Bancos y Banqueros del Banco de España con el número 3, siendo su número de codificación el 182.

5.1.3 Fecha de constitución y periodo de actividad del emisor

El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. surgió de la fusión del Banco Bilbao Vizcaya, S.A. y de Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A. según escritura de fusión otorgada el 25 de enero de 2000 por el Notario de Bilbao, D. José M^a Arriola y Arana, inscrita en el registro Mercantil de Vizcaya el 28 de enero de 2000 al tomo 3858, folio 1, Hoja nº BI-17 A, Inscripción 1035^a, Sección General de Sociedades.

La duración de la vida social se considera indefinida, de acuerdo con el art. 4 de sus Estatutos. Los Estatutos Sociales, están a disposición del público y pueden ser consultados en el domicilio social, sito en Bilbao, Plaza de San Nicolás, 4, así como en la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en donde se hallan registrados.

5.1.4 Domicilio, personalidad jurídica del emisor, legislación aplicable, país de constitución y direcciones de su actividad empresarial

BBVA tiene su domicilio social en la Plaza de San Nicolás, 4, Bilbao, 48005, España. Adicionalmente, se proporciona la información relativa a las direcciones de los principales servicios centrales de BBVA, distintos de su domicilio social:

- Gran Vía, 1, 48001 Bilbao, Tel. 944 875555, Fax 944 876161
- Paseo de la Castellana, 81, 28046 Madrid, Tel. 913 746000, Fax 913 746202

El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria está constituido bajo la forma jurídica de Sociedad Anónima, por lo que le es de aplicación la legislación correspondiente, Ley de Sociedades de Capital, así como la normativa del Banco de España por las características de su actividad.

La principal normativa aplicable al Banco se describe en la [Nota 1.2](#) de las Cuentas Anuales consolidadas adjuntas.

Recientemente, el Real-Decreto Ley 2 / 2011, para el reforzamiento del sistema financiero español, ha establecido unos requerimientos mínimos de capital principal de aplicación para los entidades financieras y grupos españoles. El Grupo BBVA cumple con estos nuevos requerimientos, sin necesitar al efecto incrementar su capital.

Por otra parte, en el marco de los Acuerdo del Comité del Banco Internacional de Pagos de Basilea (en su versión denominada Basilea II), las modificaciones aprobadas en Europa y conocidas como CRD II (Directivas 2009/111, 2009/27 y 2009/83) están en fase muy avanzada de implantación en España. Por un lado, la Circular de Banco de España (CBE) 9/2010, que modificó la CBE 3/2008, incorporó parte de estos cambios. Por otro lado, la adaptación normativa ha seguido en el año en curso con la publicación de la Ley 6/2011, que modifica Ley 13/1985 de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros.

Con fecha 4 de junio de 2011, se ha producido la publicación del nuevo Real Decreto, 771/2011, de 3 de junio que modifica el RD 216/2008 de recursos propios de las entidades financieras y el RD 2606/1996 sobre fondos de garantía de depósitos de las entidades de crédito. Con este RD se avanza en el proceso de transposición de las directivas comunitarias mencionadas. No obstante, se trata de una transposición parcial en la medida en que la especificación técnica de buena parte de la norma comunitaria hace necesario culminar el proceso de transposición en disposiciones de rango inferior, quedando pendiente la publicación de una nueva Circular de Banco de España que lo desarrolle completamente. El Grupo BBVA se está adaptando a todos estos cambios normativos en curso.

5.1.5 Acontecimientos importantes en el desarrollo de la actividad del emisor

Los acontecimientos más significativos en el desarrollo de la actividad del Emisor hasta 31 de diciembre de 2010 se describen en las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2010, destacando la información recogida en la [Nota 3](#) y en el [Capítulo 3](#) (Cuenta de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas), [Capítulo 4](#) (Balances de situación resumidos y principales datos de actividad) y [Capítulo 5](#) (Evolución de los negocios) del Informe de Gestión 2010.

Entre los acontecimientos más importantes en el desarrollo de la actividad del Grupo BBVA en el último ejercicio cabe destacar las siguientes operaciones:

- Acuerdo para la adquisición de una participación del banco Garanti

En noviembre de 2010, BBVA suscribió un acuerdo con los principales accionistas del banco turco Türkiye Garanti Bankası, AS (en adelante, “Garanti”): el grupo turco Dogus y el grupo General Electric, para la adquisición de una participación del 24,89% del capital de Garanti, por un precio total de 5.838 millones de dólares. Con fecha 22 de marzo de 2011 se ha completado esta operación.

El acuerdo con el grupo Dogus incluye un acuerdo para la gestión conjunta de dicho banco y la designación de determinados miembros del consejo de administración del mismo. Adicionalmente, BBVA tiene la opción de comprar un porcentaje del 1% adicional de Garanti, una vez transcurridos cinco años desde la compra inicial.

- Compra de un 4,93% adicional del capital social de CNCB

El 1 de abril de 2010, tras obtener las correspondientes autorizaciones, se materializó la compra de un 4,93% adicional del capital social de CNCB por un importe total de 1.197 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2010, BBVA mantenía una participación del 29,68% en CIFH y del 15% en CNCB.

- Compra de Credit Uruguay Banco

En mayo de 2010, el Grupo anunció que ha alcanzado un acuerdo para adquirir, a través de su filial BBVA Uruguay, el banco Credit Uruguay Banco, a un grupo financiero francés. El 18 de enero de 2011, una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones, se formalizó la compra de Credit Uruguay Banco por importe aproximado de 78 millones de euros.

Los acontecimientos más relevantes desde la formulación de las Cuentas Anuales consolidadas 2010 hasta la fecha se recogen en el [Capítulo 20.6](#) de este Documento de Registro.

Adicionalmente, en la página web de la CNMV pueden consultarse todos los Hechos Relevantes comunicados por el Emisor hasta la fecha.

5.2 INVERSIONES

5.2.1. Principales inversiones en cada ejercicio

Las principales inversiones realizadas en los ejercicios 2010, 2009 y 2008 referentes a participaciones en otras entidades se detallan en las Cuentas Anuales Consolidadas y auditadas del ejercicio 2010 en la [Nota 3](#) (Variaciones en el Grupo en los tres últimos ejercicios), así como en el [Anexo V](#). El detalle de los fondos de comercio al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 generados en las principales operaciones se recoge en la [Nota 20.1](#) y la [Nota 17.1](#) de dichas Cuentas Anuales.

El detalle de los fondos de comercio al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 generados en las principales operaciones se recoge en la [Nota 20.1](#) y la [Nota 17.1](#) de dichas Cuentas Anuales.

Aunque no son significativas, las inversiones realizadas en los ejercicios 2010, 2009 y 2008 correspondientes a activos materiales, se recogen en la [Nota 19](#) de dichas Cuentas Anuales.

El presente Documento de registro ha sido elaborado conforme al Anexo I del Reglamento CE nº 809/2004

5.2.2 Descripción de las principales inversiones en curso

La única inversión significativa realizada durante el ejercicio 2011, hasta la fecha de registro del presente Documento de Registro, ha sido que con fecha 22 de marzo de 2011, BBVA ha completado la adquisición de una participación de un 24,89 % del capital social de la entidad Türkiye Garanti Bankasi, A.S.. Esta operación se realiza en ejecución de los acuerdos ampliamente comunicados a los mercados el pasado 2 de noviembre de 2010 y ha sido financiada básicamente con la ampliación de capital formalizada el pasado 29 de noviembre de 2010.

CAPITULO 6 DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

6.1. ACTIVIDADES PRINCIPALES

6.1.1. Descripción de actividades principales y segmentos de negocio

Actividades principales

El Grupo BBVA es un grupo financiero diversificado internacionalmente con una presencia significativa en el negocio bancario tradicional de banca al por menor, banca mayorista, administración de activos y banca privada. Adicionalmente, el Grupo mantiene negocios en otros sectores como seguros, inmobiliario y arrendamiento operativo, entre otros.

A continuación se muestra la aportación al activo total del Grupo a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 y al resultado consolidado del Grupo de los ejercicios 2010, 2009 y 2008 de las sociedades del Grupo agrupadas en función de su actividad.

Aportaciones al Grupo consolidado. Sociedades según su actividad principal	Millones de euros/ Porcentajes			
	Total activo aportado al Grupo	% sobre el total activo del Grupo	Total resultado del periodo aportado al Grupo	% sobre el total resultados del Grupo
2010				
Banca	521.701	94,38%	3.749	81,39%
Servicios financieros	8.070	1,46%	247	5,36%
Cartera, sociedades de valores y de inversión	3.372	0,61%	(239)	(5,19%)
Seguros y sociedades gestoras de fondos de pensiones	17.034	3,08%	826	17,93%
Inmobiliarias, servicios y otros	2.561	0,46%	23	0,50%
Total	552.738	100,00%	4.606	100,00%

Aportaciones al Grupo consolidado. Sociedades según su actividad principal	Millones de euros/ Porcentajes			
	Total activo aportado al Grupo	% sobre el total activo del Grupo	Total resultado del ejercicio aportado al Grupo	% sobre el total resultados del Grupo
2009				
Banca	505.398	94,46%	3.435	81,58%
Servicios financieros	7.980	1,49%	343	8,16%
Cartera, sociedades de valores y de inversión	3.053	0,57%	(243)	(5,77%)
Seguros y sociedades gestoras de fondos de pensiones	16.168	3,02%	755	17,94%
Inmobiliarias, servicios y otros	2.466	0,46%	(80)	(1,91%)
Total	535.065	100,00%	4.210	100,00%

Aportaciones al Grupo consolidado. Sociedades según su actividad principal 2008	Millones de euros/ Porcentajes			
	Total activo aportado al Grupo	% sobre el total activo del Grupo	Total resultado del periodo aportado al Grupo	% sobre el total resultados del Grupo
Banca	498.030	91,78%	3.535	70,41%
Servicios financieros	15.608	2,88%	393	7,84%
Cartera, sociedades de valores y de inversión	11.423	2,10%	466	9,28%
Seguros y sociedades gestoras de fondos de pensiones	14.997	2,76%	646	12,86%
Inmobiliarias, servicios y otros	2.592	0,48%	(20)	(0,40%)
Total	542.650	100,00%	5.020	100,00%

La actividad del Grupo se desarrolla principalmente en España, México, Estados Unidos, Latinoamérica y mantiene una presencia activa en Europa y Asia.

- España

La actividad del Grupo en España se realiza fundamentalmente a través de BBVA, sociedad matriz del Grupo BBVA. Adicionalmente, existen otras sociedades del Grupo en España en el sector bancario, en el sector seguros, en el sector inmobiliario así como sociedades de servicios y arrendamiento operativo.

- Resto de Europa

El Grupo BBVA tiene presencia en Reino Unido, Francia, Bélgica, Alemania, Italia, Portugal, Irlanda y Suiza.

- México

El Grupo BBVA tiene presencia en México desde 1995. La actividad se realiza principalmente a través del Grupo Financiero BBVA Bancomer, tanto en el sector bancario a través de BBVA Bancomer, S.A. como en los sectores de seguros y pensiones, fundamentalmente a través de Seguros Bancomer, S.A. de C.V., Pensiones Bancomer, S.A. de C.V. y Administradora de Fondos para el Retiro Bancomer, S.A. de C.V.

- Estados Unidos y Puerto Rico

En los últimos ejercicios, el Grupo ha ampliado su presencia en Estados Unidos a través de la adquisición de varios grupos financieros que operan en diversos estados del sur de Estados Unidos. Durante el ejercicio 2007 el Grupo adquirió Compass Bancshares, Inc. y State National Bancshares, Inc., tomando el control de estas entidades y de las sociedades de sus grupos correspondientes. En 2008 se produjo la fusión de los tres bancos radicados en Texas que el Banco poseía (Laredo National Bank, Inc., Texas National Bank, Inc., y State National Bank, Inc.) con Compass Bank, Inc.

Durante el ejercicio 2009 el Grupo adquirió, a través de su filial BBVA Compass, determinados activos y pasivos del banco Guaranty Bank, Inc. (en adelante, "Guaranty Bank") al Federal Deposit Insurance Corporation (en adelante, "FDIC").

El Grupo BBVA tiene presencia también en Puerto Rico a través de la entidad bancaria BBVA Puerto Rico, S.A.

- Latinoamérica

La actividad del Grupo en Latinoamérica se desarrolla principalmente en el negocio bancario, seguros o pensiones, en los siguientes países: Chile, Venezuela, Colombia, Perú, Argentina, Panamá, Paraguay y Uruguay. También tiene presencia en Bolivia y en Ecuador en el negocio de pensiones.

- Asia

La actividad del Grupo en Asia se desarrolla a través de sucursales operativas (Tokio, Hong Kong y Singapur) y de oficinas de representación (Beijing, Shanghai, Seul, Mumbai y Taipei). Además, el Grupo BBVA mantiene varios acuerdos con el Grupo CITIC (en adelante, "CITIC") para desarrollar una alianza estratégica en el mercado chino (vease Nota 17). La participación en el Grupo CITIC incluye las inversiones en Citic International Financial Holdings Limited (en adelante, "CIFH") y en China National Citic Bank (en adelante, "CNCB").

A 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, los activos totales agrupados por los países en los que el Grupo opera se detallan a continuación:

Activos totales por países	Millones de euros		
	2010	2009	2008
España	365.019	370.622	380.486
México	73.837	61.655	61.023
Estados Unidos	52.166	49.576	49.698
Chile	13.309	10.253	9.389
Venezuela	8.613	11.410	9.652
Colombia	8.702	6.532	6.552
Perú	10.135	7.311	7.683
Argentina	6.075	5.030	5.137
Resto	14.882	12.676	13.030
Total	552.738	535.065	542.650

Durante los ejercicios 2010, 2009 y 2008, los intereses y rendimientos asimilados de las sociedades dependientes más significativas, agrupados por los países en los que el Grupo opera, se detallan a continuación:

Intereses y rendimientos asimilados por países	Millones de euros		
	2010	2009	2008
España	9.426	12.046	16.892
México	5.543	5.354	6.721
Estados Unidos	2.050	1.991	2.174
Chile	850	522	986
Venezuela	975	1.553	1.116
Colombia	694	750	811
Perú	597	563	520
Argentina	563	549	541
Resto	436	447	643
Total	21.134	23.775	30.404

En los siguientes Anexos de las Cuentas Anuales Consolidadas y auditadas del ejercicio 2010, se presenta información detallada por sociedades del Grupo según el siguiente criterio:

- [Anexo II](#): Información relevante a 31 de diciembre de 2010 sobre las sociedades dependientes del Grupo BBVA.
- [Anexo III](#): Información relevante a 31 de diciembre de 2010 sobre las sociedades multigrupo consolidadas por el método de la integración proporcional en el Grupo BBVA.
- [Anexo IV](#): Información adicional sobre participaciones y sociedades multigrupo consolidadas por el método de la participación en el Grupo BBVA.

Segmentos o áreas de negocio

La gestión interna de los negocios del Grupo requerida por la NIIF-8 se realiza aplicando la metodología y criterios descritos en la [Nota 6](#) de las Cuentas Anuales Consolidadas y auditadas del ejercicio 2010. Para el ejercicio 2011 se han realizado ciertos cambios sobre los criterios aplicados en 2010 en cuanto a la composición de algunas áreas de negocio. La motivación de dichos cambios y los criterios aplicados es la siguiente:

Tras la adquisición del 24,9% del banco turco Garanti y su incorporación, desde marzo de 2011, a los estados financieros del Grupo, BBVA comienza a tener una presencia relevante, tanto en términos de balance como de resultados, en Europa y Asia. Además, desde el inicio de la crisis se ha puesto de manifiesto la importancia de la ubicación geográfica de los negocios para una adecuada percepción de los riesgos y una mejor estimación de las capacidades de crecimiento futuras. Por último, las novedades normativas apuntan a una gestión local de los riesgos estructurales que evite el posible contagio entre sistemas financieros. Por estos motivos se han reagrupado los negocios, antes incluidos en España y Portugal y en WB&AM, en las siguientes áreas:

- **España:** que incorpora los negocios de BBVA, en todos sus segmentos, en el país.
- **Eurasia:** que abarca toda la actividad llevada a cabo por BBVA en el resto de Europa y en Asia, incluyendo la mencionada participación del Grupo en Garanti.

Adicionalmente, cabe resaltar que durante el año 2010 las condiciones de liquidez de los mercados financieros han encarecido el acceso a la financiación de las entidades de crédito españolas. BBVA, S.A. no ha sido una excepción a este encarecimiento y, por ende, desde enero de 2011, y con efectos retroactivos para los datos de 2010, se ha modificado al alza la prima de liquidez que se imputa a las áreas de negocio a través del sistema de tasas internas de referencia. La finalidad perseguida es la adaptación a esta nueva realidad de los mercados financieros.

Por todo ello, las **áreas de negocio** y su composición, las mismas quedan configuradas como sigue:

- **España**, que incluye: Red Minorista, con los segmentos de clientes particulares, de banca privada y de pequeñas empresas y negocios en el mercado doméstico; Banca de Empresas y Corporaciones (BEC), que gestiona los segmentos de pymes, empresas y corporaciones, instituciones y promotores en el país; Clientes Globales y Banca de Inversión, que incluye la actividad realizada con grandes corporaciones y grupos multinacionales; Mercados, con el negocio de tesorería y distribución en el mismo ámbito geográfico; y otras unidades, entre las que destacan BBVA Seguros y Gestión de activos (con la gestión de fondos de inversión y de pensiones en España).
- **Eurasia**, que incorpora la actividad llevada a cabo en el resto de Europa y Asia, y que en 2010 se reportaba bien en España y Portugal (BBVA Portugal, Consumer Finance Italia y Portugal y los negocios minoristas de las sucursales en París, Londres y Bruselas), bien en WB&AM (Clientes Globales y Banca de Inversión, Mercados, CNCB y CIFH). Adicionalmente, incluye la información de Garanti.
- **México**, que continúa incluyendo los negocios bancarios y de pensiones y seguros en este país.
- **Estados Unidos**, con los negocios que el Grupo desarrolla en Estados Unidos y en el estado asociado de Puerto Rico.

- **América del Sur**, que sigue incorporando los negocios bancarios y de pensiones y seguros en América del Sur.

Por último, el agregado de **Actividades Corporativas** contiene todo aquello no imputado a las áreas de negocio. Básicamente aglutina los costes de las unidades centrales con una función corporativa, determinadas dotaciones a provisiones, como las correspondientes a prejubilaciones, y aquellas otras también de carácter corporativo. También incorpora la unidad de Gestión Financiera, que desarrolla funciones de gestión del Grupo en su conjunto, básicamente la gestión de las posiciones estructurales de tipo de interés del balance en euros y de tipo de cambio, así como de la liquidez y de los recursos propios, situándose la gestión de los riesgos estructurales de tipo de interés de monedas diferentes al euro en las áreas correspondientes. Incluye asimismo la unidad de Participaciones Industriales y Financieras y los negocios inmobiliarios del Grupo.

Adicionalmente a este desglose, se proporciona **información complementaria** del conjunto de los **Negocios Globales** desarrollados por el Grupo BBVA. Por las características de los clientes a los que atiende y la homogeneidad de los productos y sus riesgos, se considera un agregado relevante para una mejor comprensión del Grupo BBVA.

A continuación se recoge la información de las principales partidas de la cuenta de resultados por áreas de negocio, actualizada con los últimos datos financieros disponibles (31 de marzo de 2011) y su comparativa con los trimestres anteriores, una vez aplicados los nuevos criterios de 2011 para que puedan ser comparables:

Principales partidas de la cuenta de resultados por áreas de negocio

(Millones de euros)

1er Trim. 11							
	Grupo BBVA	España	Eurasia	México	Estados Unidos	América del Sur	Actividades Corporativas
Margen de intereses	3.175	1.109	104	967	402	694	(102)
Margen bruto	5.263	1.767	337	1.437	604	1.106	12
Margen neto	2.904	1.062	249	916	229	639	(190)
Resultados antes de impuestos	1.659	672	226	595	114	503	(450)
Resultado atribuido	1.150	477	198	436	81	280	(322)

4º Trim. 10							
	Grupo BBVA	España	Eurasia	México	Estados Unidos	América del Sur	Actividades Corporativas
Margen de intereses	3.138	1.143	98	941	409	652	(105)
Margen bruto	4.946	1.594	337	1.370	588	983	74
Margen neto	2.621	851	257	879	206	529	(102)
Resultados antes de impuestos	1.162	508	180	565	1	393	(485)
Resultado atribuido	939	374	169	452	16	191	(264)

1er Trím. 10							
	Grupo BBVA	España	Eurasia	México	Estados Unidos	América del Sur	Actividades Corporativas
Margen de intereses	3.386	1.304	81	860	437	556	148
Margen bruto	5.301	1.929	230	1.288	612	934	308
Margen neto	3.183	1.238	159	840	255	566	125
Resultados antes de impuestos	1.862	1.008	149	485	82	446	(308)
Resultado atribuido	1.240	714	124	347	56	233	(235)

6.5. Declaraciones del emisor relativas a su posición competitiva.

El Emisor ha optado por no incluir en este Documento de Registro declaración relativa a su posición competitiva, ya que los datos publicados en las memorias auditadas de los distintos grupos bancarios europeos no son del todo comparables porque existen distintos desgloses de los márgenes de la cuenta de resultados y porque los ratios publicados no siempre mantienen criterios homogéneos, lo que obligaría a reelaborar ciertas informaciones. La comparación con grupos financieros españoles, salvo con el Grupo Santander, tampoco es

homogénea al tratarse de grupos consolidados de volumen muy inferior y sin la diversificación internacional que tiene Grupo BBVA.

A efectos orientativos, a continuación se presenta un cuadro resumen con los dos datos básicos que son comparables entre los distintos grupos bancarios europeos: el total activos y el resultado del ejercicio:

Millones de euros

Grupos Bancarios Europeos	Resultados atribuidos		Total Activos	
	1ºTrimestre 2011 (*)	Ejercicio 2010	1ºTrimestre 2011 (*)	Ejercicio 2010
BARCLAYS	1.180	4.157	1.740.418	1.737.671
BBVA	1.150	4.606	562.174	552.738
BNP PARIBAS	2.616	7.843	n.d.	1.998.158
COMMERZBANK	985	1.430	696.954	754.299
CREDIT AGRICOLE	1.000	1.263	1.578.400	1.593.529
CREDIT SUISSE	912	4.080	813.581	826.017
DEUTSCHE BANK	2.062	2.310	1.842.245	1.905.630
HSBC	3.106	9.843	1.943.159	1.836.107
INTESA SAN PAOLO	661	2.705	644.717	658.757
LBG	-2.845	-373	1.146.085	1.156.671
RBS	-616	-1.312	1.648.560	1.695.596
SANTANDER	2.108	8.181	1.208.563	1.217.501
SOCIÉTÉ GENERALE	916	3.917	1.139.800	1.132.072
UBS	1.446	6.030	1.033.545	1.054.305
UNICREDITO	809	1.320	910.977	929.488

Fuentes: Cuentas anuales e información financiera intermedia publicada

(*) Tipos de cambios a 31-12-2010

n.d.: Datos no disponibles

CAPITULO 14

ORGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y DE SUPERVISIÓN Y ALTOS CARGOS

14.1 DATOS REFERIDOS A LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DE GESTIÓN Y SUPERVISIÓN Y ALTOS DIRECTIVOS

14.1.1 Miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión.

La información sobre miembros de los órganos de administración, de gestión o de supervisión de BBVA está recogida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo adjunto (en adelante el Informe).

Con posterioridad a la fecha de emisión de Informe, el Consejo de Administración de BBVA en su reunión celebrada el día 29 de marzo de 2010, aceptó la renuncia presentada por D. Rafael Bermejo Blanco como vocal del Consejo de Administración de BBVA por haber alcanzado la edad prevista en el Reglamento del Consejo de Administración.

14.1.2. Comisiones del Consejo de Administración

El artículo 48 de los Estatutos Sociales establece que el Consejo de Administración, para el mejor desempeño de sus funciones, podrá crear las Comisiones que considere necesarias para que le asistan sobre aquellas cuestiones que correspondan a materias propias de su competencia.

Así, el Consejo de Administración ha constituido las comisiones que a continuación se indican, señalando los vocales miembros de cada una de ellas. La composición de estas comisiones, a la fecha del presente Documento de Registro es la siguiente:

Miembros del Consejo de Administración	COMISIÓN DELEGADA PERMANENTE	COMISIÓN AUDITORIA Y CUMPLIMIENTO	COMISIÓN NOMBRAMIENTOS	COMISIÓN RETRIBUCIONES	COMISIÓN RIESGOS
Francisco González Rodríguez	X				
Angel Cano Fernández	X				
Tomás Alfaro Drake		X	X		
Juan Carlos Alvarez Mezquiriz	X			X	
Ramón Bustamante y de la Mora		X			X
José Antonio Fernández Rivero			X		X
Ignacio Ferrero Jordi	X			X	
Carlos Loring Martínez de Irujo		X		X	
José Maldonado Ramos	X		X	X	
Enrique Medina Fernández	X				X
José Luis Palao García-Suelto		X			X
Susana Rodríguez Vidarte		X	X	X	

La información sobre las funciones de las Comisiones del Consejo está recogida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo adjunto.

CAPITULO 15 REMUNERACIONES Y BENEFICIOS

15.1. POLITICA RETRIBUTIVA.

BBVA considera la política de compensación como un elemento clave para la creación de valor. Para ello cuenta con un sistema retributivo avanzado, basado en la generación recíproca de valor para los empleados y para el Grupo y alineado con los intereses de los accionistas.

Este sistema es objeto de un proceso constante de evolución y mejora que le permite incorporar a su política retributiva aquellos elementos que considera necesarios en cada momento para lograr su alineamiento con las mejores prácticas internacionales y con la regulación que le resulta aplicable.

La política retributiva del Grupo se estructura tomando en consideración el contexto de coyuntura y resultados de la entidad e incluye, entre otros, los siguientes elementos:

- Una retribución fija basada en el nivel de responsabilidad que constituye una parte relevante de la compensación total.
- Una retribución variable vinculada a la consecución de objetivos previamente establecidos y a una gestión prudente de los riesgos.

En este marco general, BBVA ha establecido unos principios aplicables de manera específica al colectivo de personas que realizan actividades profesionales que inciden de manera importante en el perfil de riesgo de la entidad o ejercen funciones de control, entre los que se incluyen los siguientes:

- En la remuneración total, los componentes fijos y variables estarán debidamente equilibrados y el componente fijo será suficiente para permitir que se diseñen con flexibilidad políticas sobre los elementos de la retribución variable.
- El personal que desarrolla en la entidad funciones de control, contará dentro de su retribución variable con un mayor peso de los objetivos relacionados con sus funciones, favoreciendo su independencia frente a las áreas de negocio que supervisa.

El presente Documento de registro ha sido elaborado conforme al Anexo I del Reglamento CE nº 809/2004

- La retribución variable buscará un equilibrio entre las cantidades a percibir en metálico y en acciones o instrumentos financieros.
- El cobro de una parte de la remuneración variable total será diferido en el tiempo.
- Y se establecerán cláusulas que puedan limitar o impedir, en determinados casos, la percepción de la parte de la remuneración variable diferida pendiente de cobro.

Todo lo anterior permite que BBVA cuente con una política retributiva acorde con las exigencias que en esta materia contienen la Directiva 2010/76/UE y el Real Decreto publicado el pasado día 4 de junio que la transpone (Real Decreto 771/2011), dirigidas a lograr que las políticas y prácticas de remuneración de las entidades financieras sean compatibles con una gestión adecuada y eficaz del riesgo.

Dentro del proceso de evolución de su sistema retributivo, BBVA analizará todos aquellos desarrollos normativos y los nuevos requerimientos que se produzcan en esta materia, así como los criterios y guías que establezcan los reguladores competentes, a los efectos de incorporar a su política los elementos necesarios para adaptarla a la normativa aplicable y a las más avanzadas prácticas internacionales.

La política retributiva de BBVA se encuentra ampliamente descrita en el Informe sobre la política de remuneraciones que fue aprobado por la Junta General de accionistas del Banco celebrada el día 11 de marzo de 2011, en el punto 13 de su orden del día y publicado como hecho relevante con fecha 4 de febrero de 2011.

CAPITULO 16 PRÁCTICAS DE GESTIÓN

16.1. PERIODO Y FECHA DE FINALIZACIÓN DEL MANDATO ACTUAL

A la fecha de registro del presente documento el Consejo de Administración está integrado por doce consejeros: dos son consejeros ejecutivos y diez son consejeros externos, de los cuales nueve son independientes. Las fechas del primer nombramiento, de reelección en su caso y de expiración del mandato en vigor de cada consejero son las siguientes:

Miembros del Consejo de Administración	Fecha del nombramiento	Fecha de la reelección	Fecha expiración del mandato
Francisco González Rodríguez	28.01.2000	12.03.2010	12.03.2013
Angel Cano Fernández	29.09.2009	12.03.2010	12.03.2013
Tomás Alfaro Drake	18.03.2006	11.03.2011	11.03.2014
Juan Carlos Alvarez Mezquiriz	28.01.2000	11.03.2011	11.03.2014
Ramón Bustamante y de la Mora	28.01.2000	12.03.2010	12.03.2013
José Antonio Fernández Rivero	28.02.2004	13.03.2009	13.03.2012
Ignacio Ferrero Jordi	28.01.2000	12.03.2010	12.03.2013
Carlos Loring Martínez de Irujo	28.02.2004	11.03.2011	11.03.2014
José Maldonado Ramos	28.01.2000	13.03.2009	13.03.2012
Enrique Medina Fernández	28.01.2000	13.03.2009	13.03.2012
José Luis Palao García-Suelto	01.02.2011	11.03.2011	11.03.2014
Susana Rodríguez Vidarte	28.05.2002	11.03.2011	11.03.2014

16.3. COMITÉ DE AUDITORÍA Y COMITÉ DE RETRIBUCIONES

Véase Capítulo 14.1.2 Comisiones del Consejo de Administración.

16.4. REGIMEN DE GOBIERNO CORPORATIVO

La información detallada sobre el Programa de Retribución Variable Plurianual en acciones para los ejercicios 2010/2011 dirigido a los miembros del equipo directivo de BBVA (incluidos los [consejeros ejecutivos](#) y miembros del Comité de Dirección), así como sobre el Sistema de Retribución con entrega diferida de acciones para los [consejeros no ejecutivos](#) se incluye en la Nota 56 de las Cuentas Anuales Consolidadas y auditadas del ejercicio 2010.

El presente Documento de registro ha sido elaborado conforme al Anexo I del Reglamento CE nº 809/2004

Asimismo, la Junta General de Accionistas de BBVA celebrada el 11 de marzo de 2011, aprobó (i) un Sistema de Retribución Variable en Acciones, para el equipo directivo de BBVA (incluidos los consejeros ejecutivos y los miembros del Comité de Dirección) y (ii) la prórroga del Sistema de Retribución con entrega diferida de acciones para los consejeros no ejecutivos. Estos acuerdos fueron comunicados a la Comisión Nacional del Mercado de Valores como Hecho Relevante en esa misma fecha y mediante los correspondientes Anexos IV y VIII registrados el 10 de mayo de 2011.

CAPITULO 17 EMPLEADOS

17.2. ACCIONES Y OPCIONES DE COMPRA DE ACCIONES

Hasta la fecha del registro del presente Documento de Registro, las acciones de BBVA, S.A. de las que son, directa o indirectamente titulares los miembros de Consejo de Administración del Banco, se muestran a continuación:

Miembros del Consejo de Administración	Acciones Directas		Acciones Indirectas		TOTALES	
	Nº Acciones	% Participación	Nº Acciones	% Participación	Nº Acciones	% Participación
Francisco González Rodríguez	402.290	0,009%	1.977.166	0,043%	2.379.456	0,052%
Angel Cano Fernández	338.221	0,007%	-	0,000%	338.221	0,007%
Tomás Alfaro Drake	13.150	0,000%	-	0,000%	13.150	0,000%
Juan Carlos Alvarez Mezquiriz	173.824	0,004%	-	0,000%	173.824	0,004%
Ramón Bustamante y de la Mora	12.571	0,000%	2.480	0,000%	15.051	0,000%
José Antonio Fernández Rivero	62.001	0,001%	-	0,000%	62.001	0,001%
Ignacio Ferrero Jordi	3.710	0,000%	58.473	0,001%	62.183	0,001%
Carlos Loring Martínez de Injuo	48.545	0,001%	-	0,000%	48.545	0,001%
José Maldonado Ramos	73.264	0,002%	-	0,000%	73.264	0,002%
Enrique Medina Fernández	41.029	0,001%	1.543	0,000%	42.572	0,001%
José Luis Palao García-Suelto	9.100	0,000%	-	0,000%	9.100	0,000%
Susana Rodríguez Vidarte	21.338	0,000%	3.031	0,000%	24.369	0,001%
Total Acciones Consejo Administración	1.199.043	0,026%	2.042.693	0,045%	3.241.736	0,071%

Miembros del Comité de Dirección	Acciones Directas		Acciones Indirectas		TOTALES	
	Nº Acciones	% Participación	Nº Acciones	% Participación	Nº Acciones	% Participación
Juan Ignacio Apoita Gordo	97.382	0,002%	0	0,000%	97.382	0,002%
Eduardo Arbizu Lostao	117.422	0,003%	0	0,000%	117.422	0,003%
Juan Asúa Madariaga	122.137	0,003%	31.234	0,001%	153.371	0,003%
José Barreiro Hernández	109.740	0,002%	0	0,000%	109.740	0,002%
Manuel Castro Alardo	61.592	0,001%	0	0,000%	61.592	0,001%
Ignacio Deschamps González	164.790	0,004%	0	0,000%	164.790	0,004%
José M ^a García Meyer-Dohner	49.622	0,001%	0	0,000%	49.622	0,001%
Manuel González Cid	190.692	0,004%	0	0,000%	190.692	0,004%
Ramón Monell Valls	103.947	0,002%	114	0,000%	104.061	0,002%
Vicente Rodero Rodero	29.910	0,001%	737	0,000%	30.647	0,001%
Carlos Torres Vila	8.680	0,000%	0	0,000%	8.680	0,000%
Total Acciones Comité Dirección	1.055.914	0,023%	32.085	0,001%	1.087.999	0,024%

La información detallada sobre los programas de retribución variable plurianual en acciones para los [Consejeros Ejecutivos](#) y Miembros del Comité de Dirección, así como para los [Consejeros No Ejecutivos](#) se detalla en la Nota 56 de las Cuentas Anuales Consolidadas y auditadas del ejercicio 2010.

CAPITULO 19

OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La última información disponible sobre operaciones vinculadas corresponde al cierre del ejercicio terminado a 31 de Diciembre de 2010. En cualquier caso, tal y como se declara en la [Nota 55](#) de las Cuentas Anuales consolidadas, BBVA y otras sociedades del Grupo en su condición de entidades financieras mantienen operaciones con sus partes vinculadas dentro del curso ordinario de sus negocios. Todas estas operaciones son de escasa relevancia y se realizan en condiciones normales de mercado.

19.1 OPERACIONES CON ACCIONISTAS SIGNIFICATIVOS

A 31 de diciembre de 2010, los saldos de las operaciones mantenidas con accionistas significativos corresponden a “Depósitos de la clientela” por importe de 57 millones de euros y “Créditos a la clientela” por importe de 49 millones de euros y “Riesgos contingentes” por importe de 20 millones de euros, todos ellos realizados en condiciones normales de mercado.

A 31 de diciembre de 2009, los saldos de las operaciones mantenidas con accionistas significativos corresponden a “Depósitos de la clientela” por importe de 39 millones de euros y “Créditos a la clientela” por importe de 37 millones de euros y “Riesgos contingentes” por importe de 17 millones de euros, todos ellos realizados en condiciones normales de mercado.

A 31 de diciembre de 2008, los saldos de las operaciones mantenidas con accionistas significativos corresponden a “Depósitos de la clientela” por importe de 27 millones de euros y “Créditos a la clientela” por importe de 4 millones de euros, todos ellos realizados en condiciones normales de mercado.

19.2 OPERACIONES CON EL PERSONAL CLAVE DE LA ENTIDAD

Las operaciones del conjunto de miembros del Consejo de Administración de BBVA S.A. y de los miembros del Comité de Dirección incluyen, entre otros, anticipos y préstamos concedidos a miembros del Comité de Dirección, en su condición de empleados, según las condiciones establecidas para el conjunto de empleados de la entidad. A 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 estas operaciones con Consejeros son propias del giro o tráfico ordinario y han sido realizadas en condiciones normales de mercado.

Adicionalmente, para todos los ejercicios antes mencionados, BBVA y otras sociedades del Grupo en su condición de entidades financieras mantienen relaciones habituales dentro de sus actividades ordinarias con los miembros del Consejo de Administración de BBVA, S.A. y miembros del Comité de Dirección y las partes vinculadas de ambos, todas ellas en condiciones de mercado y de escasa relevancia.

- **Ejercicio 2010**

El importe dispuesto de los créditos concedidos a 31 de diciembre de 2010 a los miembros del Consejo de Administración ascendía a 531 miles euros.

El importe dispuesto de los créditos concedidos a favor de los miembros del Comité de Dirección a 31 de diciembre de 2010, excluyendo a los consejeros ejecutivos, ascendía a 4.924 miles de euros. A 31 de diciembre de 2010, no existían avales concedidos a favor de los miembros del Consejo de Administración ni del Comité de Dirección del Banco.

A 31 de diciembre de 2010, el importe dispuesto de los créditos concedidos a favor de las partes vinculadas al personal clave (miembros del Consejo de Administración de BBVA y miembros del Comité de Dirección antes mencionados) ascendía a 28.493 miles de euros. A 31 de diciembre de 2010, existían otros riesgos (avales, arrendamientos financieros y créditos comerciales) por importe dispuesto de 4.424 miles de euros, concedidos a partes vinculadas al personal clave.

- **Ejercicio 2009**

El importe dispuesto de los créditos concedidos a 31 de diciembre de 2009 a los miembros del Consejo de Administración ascendía a 806 miles euros.

El importe dispuesto de los créditos concedidos a favor de los miembros del Comité de Dirección a 31 de diciembre de 2009, excluyendo a los consejeros ejecutivos, ascendía a 3.912 miles de euros. A 31 de diciembre de 2009, no existían avales concedidos a favor de los miembros del Consejo de Administración ni del Comité de Dirección del Banco.

A 31 de diciembre de 2009, el importe dispuesto de los créditos concedidos a favor de las partes vinculadas al personal clave (miembros del Consejo de Administración de BBVA y miembros del Comité de Dirección antes mencionados) ascendía a 51.882 miles de euros. A 31 de diciembre de 2009, existían otros riesgos (avales, arrendamientos financieros y créditos comerciales) por importe dispuesto de 24.514 miles de euros, concedidos a partes vinculadas al personal clave.

- **Ejercicio 2008**

El importe dispuesto de los créditos concedidos a 31 de diciembre de 2008 a los miembros del Consejo de Administración ascendía a 33 miles euros.

El importe dispuesto de los créditos concedidos a favor de los miembros del Comité de Dirección a 31 de diciembre de 2008, excluyendo a los consejeros ejecutivos, ascendía a 3.891 miles de euros. A 31 de diciembre de 2008, los avales concedidos a favor de los miembros del Comité de Dirección del Banco ascendieron a 13 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2008, el importe dispuesto de los créditos concedidos a favor de las partes vinculadas al personal clave (miembros del Consejo de Administración de BBVA y miembros del Comité de Dirección antes mencionados) ascendía a 8.593 miles de euros. A 31 de diciembre de 2008, existían otros riesgos (avales, arrendamientos financieros y créditos comerciales) por importe dispuesto de 18.794, miles de euros, concedidos a partes vinculadas al personal clave.

CAPITULO 20

INFORMACIÓN FINANCIERA RELATIVA AL ACTIVO Y EL PASIVO DEL EMISOR, POSICIÓN FINANCIERA Y PÉRDIDAS Y BENEFICIOS

20.1. INFORMACIÓN FINANCIERA HISTÓRICA.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo BBVA correspondientes al ejercicio anual 2010 adjuntas han sido aprobadas por la Junta General de Accionistas en reunión celebrada el pasado 11 de marzo de 2011.

20.3. ESTADOS FINANCIEROS

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. es la sociedad cabecera de un Grupo Consolidado denominado Grupo BBVA y por tanto elabora tanto cuentas anuales individuales como consolidadas.

Dado que los estados financieros consolidados permiten presentar una posición financiera y de resultados más completa y coherente, toda la información financiera presentada en este Documento de Registro, salvo mención expresa al contrario, se refiere a las cuentas consolidadas del Grupo BBVA.

Adicionalmente, en el [Anexo I](#) de las cuentas anuales de cada ejercicio, se presentan los estados financieros individuales de BBVA, S.A.

20.4. AUDITORIA DE LA INFORMACION FINANCIERA HISTÓRICA ANUAL

Los informes de auditoría, mencionados en el capítulo 2.1 del presente Documento de Registro, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 no presentaban ninguna salvedad ni limitación al alcance.

20.5. EDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA MÁS RECIENTE.

La información financiera auditada mas reciente corresponde al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010, por lo que cumple el requisito de no tener una antigüedad superior a 18 meses a la fecha de este Documento de Registro.

20.6 INFORMACION INTERMEDIA Y DEMAS INFORMACION FINANCIERA

La información financiera intermedia que se detalla a continuación, corresponde a los trimestres terminados el 31 de marzo de 2011 y 2010 y no ha sido objeto de auditoria por el auditor de cuentas del Grupo.

- **Entorno económico y factores excepcionales**

Durante el primer trimestre de 2011, la recuperación de la economía global ha seguido teniendo ritmos diferenciados entre las zonas desarrolladas, aún creciendo por debajo de su potencial, y las emergentes, que se asientan como las más dinámicas, con una elevada demanda interna que, incluso, está provocando un cierto recalentamiento. Lo anterior, junto con el incremento de precios de las materias primas, especialmente del petróleo, ha aumentado el riesgo de, por una parte, una subida de la inflación en estas economías emergentes y, por otra, posponer la recuperación en las desarrolladas.

En Estados Unidos, los datos han mostrado una recuperación del consumo, aún lastrado por el proceso de desapalancamiento en marcha. Además, se mantiene la debilidad en el mercado laboral e inmobiliario. Mientras tanto, la inflación subyacente continúa por debajo de la “zona de comodidad” de la Reserva Federal, lo que augura pocos cambios en los tipos de interés oficiales en 2011, aunque se espera la expiración del nuevo programa de expansión cuantitativa (QE2) en junio.

La actividad económica en Europa en su conjunto ha sorprendido al alza a finales de 2010 y en el primer trimestre de 2011, pero existe una creciente diferenciación entre el mayor dinamismo de los países centrales y la debilidad de la actividad y la confianza de los periféricos. Sin duda, sobre éstos ha afectado el incremento de las tensiones financieras en Grecia, Irlanda y Portugal (forzada a acudir a las ayudas de la Unión Europea y del Fondo Monetario Internacional). En marcado contraste, los avances en el proceso de reformas estructurales en España han iniciado una diferenciación positiva de este país en los mercados de financiación frente a los otros tres mencionados, lo que debería reflejarse en un aumento de la confianza con efectos positivos sobre la actividad.

Por su parte, la economía mexicana ha mostrado, a lo largo del cuarto trimestre de 2010 y de los primeros meses de 2011, un mayor dinamismo del esperado en la demanda interna y en las exportaciones apoyado en unas favorables condiciones de financiación. Como reflejo de esta evolución, se ha continuado creando empleo de forma sostenida. La subida del precio del petróleo, por el momento, representa un choque benigno, pues si bien presionará al alza la inflación, también mejorará los saldos fiscales y exteriores y no ha significado una desaceleración de la actividad en Estados Unidos, su principal socio comercial. Con todo, el riesgo de un incremento de las presiones inflacionistas hará que probablemente el Banco Central inicie una senda de alza en los tipos de interés en 2011.

Finalmente, otras economías emergentes continúan reconduciendo su crecimiento hacia niveles más sostenibles para evitar el riesgo de sobrecalentamiento. En América del Sur, durante el primer trimestre de 2011, la demanda interna ha mantenido ritmos de crecimiento robustos, mientras que la inflación ha mostrado una tendencia alcista. El incremento de precios de las materias primas ha resultado positivo para los saldos fiscales y exteriores, compensando en parte el ascenso de las importaciones derivado del dinamismo interno. Pero las presiones inflacionistas están llevando a varios países de la región a retirar los estímulos monetarios, si bien el tono de las políticas se mantiene acomodaticio. En China, los últimos indicadores de actividad apuntan hacia la existencia de un impulso positivo renovado y un aumento de la inflación que está empujando a las autoridades a tomar más medidas de ajuste (que ya están empezando a reducir las presiones sobre el mercado inmobiliario y moderando la evolución del crédito). Por último, Turquía cierra 2010 como uno de los países con mayor crecimiento económico. La inflación se mantiene en mínimos históricos, favorecida, entre otros factores, por una capacidad de utilización que continúa estable a pesar del ritmo de actividad.

En cuanto a la evolución de los tipos de cambio, hay que destacar la depreciación de los tipos finales, tanto interanual como intertrimestral, del peso mexicano y del dólar estadounidense, las divisas con más influencia en los estados financieros del Grupo. Esta tendencia también ha tenido un efecto en el resto de monedas relevantes de Latinoamérica que, en general, han seguido la misma trayectoria. Por tanto, su impacto tanto en balance como en actividad es negativo. En cambios medios, sin embargo, el peso mexicano, el dólar estadounidense, los pesos chileno y colombiano y el nuevo sol peruano se aprecian interanualmente, pero registran una depreciación en el trimestre (el dólar, los pesos argentino y colombiano, el nuevo sol peruano y el bolívar fuerte venezolano). Por tanto, su

efecto es positivo en la comparativa interanual, pero negativo en la del trimestre. En resumen, impacto negativo del tipo de cambio en el trimestre tanto en resultados como en balance y actividad, pero positivo en la comparativa interanual de los resultados.

Tipos de cambio

(Expresados en divisa/euro)

	Cambios finales			Cambios medios	
	31-03-11	□ % sobre 31-03-10	□ % sobre 31-12-10	1 ^{er} Trim. 11	□ % sobre 1 ^{er} Trim. 10
Peso mexicano	16,9276	(1,6)	(2,2)	16,5008	7,0
Dólar estadounidense	1,4207	(5,1)	(5,9)	1,3680	1,1
Peso argentino	5,9066	(11,3)	(7,1)	5,6657	(4,9)
Peso chileno	684,93	3,5	(8,7)	658,76	8,9
Peso colombiano	2.666,67	(2,6)	(4,1)	2.570,69	4,6
Nuevo sol peruano	3,9915	(4,1)	(6,0)	3,8017	3,7
Bolívar fuerte venezolano	6,1014	(5,1)	(5,9)	5,8750	(3,9)
Lira turca	2,1947	(6,5)	(5,7)	2,1591	(3,4)
Yuan chino	9,3036	(1,1)	(5,2)	9,0028	4,9

Resultados del primer trimestre del ejercicio 2011

Cuentas de resultados consolidadas: evolución trimestral

(Millones de euros)

	2011	2010			
	1 ^{er} Trim.	4 ^o Trim.	3 ^{er} Trim.	2 ^o Trim.	1 ^{er} Trim.
Margen de intereses	3.175	3.138	3.245	3.551	3.386
Rendimientos de instrumentos de capital (Dividendos)	23	227	45	231	25
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	121	124	60	94	57
Comisiones netas	1.114	1.135	1.130	1.166	1.106
Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)	752	252	519	490	633
Otros productos y cargas de explotación	79	70	85	47	93
Margen bruto	5.263	4.946	5.084	5.579	5.301
Gastos de explotación	(2.359)	(2.325)	(2.262)	(2.262)	(2.118)
Gastos de personal	(1.276)	(1.240)	(1.211)	(1.215)	(1.149)
Otros gastos generales de administración	(887)	(887)	(855)	(855)	(796)
Amortizaciones	(196)	(199)	(197)	(192)	(174)
Margen neto	2.904	2.621	2.821	3.317	3.183
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(1.023)	(1.112)	(1.187)	(1.341)	(1.078)
Dotaciones a provisiones (neto)	(150)	(75)	(138)	(99)	(170)
Otros resultados	(71)	(273)	113	(88)	(72)
Resultado antes de impuestos	1.659	1.162	1.609	1.789	1.862
Impuesto sobre beneficios	(369)	(127)	(359)	(431)	(510)
Resultado después de impuestos	1.290	1.034	1.250	1.358	1.352
Resultado atribuido a intereses minoritarios	(141)	(96)	(110)	(70)	(113)
Resultado atribuido a la entidad dominante	1.150	939	1.140	1.287	1.240
Beneficio por acción básico (euros)	0,25	0,23	0,29	0,32	0,31

El Grupo BBVA cierra el primer trimestre de 2011 con un beneficio atribuido de 1.150 millones de euros, cifra muy similar al resultado promedio trimestral generado en el ejercicio 2010 (1.152 millones de euros). Como principales aspectos cabe resaltar:

- Positiva evolución de los ingresos más recurrentes (margen de intereses y comisiones) en América, que compensa gran parte de la menor generación de los negocios en España.
- Positiva aportación de los Resultados de Operaciones Financieras (ROF)
- Mayor contribución de CNCB por puesta en equivalencia.
- Crecimiento de gastos, en línea con lo ocurrido en los últimos meses de 2010, debido a que continúa el desarrollo de los distintos planes de crecimiento y expansión del Grupo, sobre todo los puestos en marcha en los mercados emergentes.
- Favorable trayectoria de las pérdidas por deterioro de activos financieros y de la prima de riesgo.
- Generación de resultados, casi en su totalidad, de carácter orgánico (Garanti se ha incorporado durante el mes de marzo, con un aportación de 12 millones de euros en beneficio atribuido).

Cuentas de resultados consolidadas

(Millones de euros)

	1 ^{er} Trim. 11	∓%	∓% a tipo de cambio constante	1 ^{er} Trim. 10	∓%	∓% a tipo de cambio constante	4 ^o Trim. 10
Margen de intereses	3.175	(6,2)	(8,1)	3.386	1,2	0,9	3.138
Rendimientos de instrumentos de capital (Dividendos)	23	(9,2)	(10,1)	25	(89,9)	(89,9)	227
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	121	110,3	110,4	57	(2,8)	(2,8)	124
Comisiones netas	1.114	0,7	(1,7)	1.106	(1,8)	(1,9)	1.135
Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)	752	18,8	17,3	633	198,4	198,6	252
Otros productos y cargas de explotación	79	(15,1)	(18,8)	93	13,0	13,4	70
Margen bruto	5.263	(0,7)	(2,7)	5.301	6,4	6,2	4.946
Gastos de explotación	(2.359)	11,4	9,4	(2.118)	1,4	1,5	(2.325)
Gastos de personal	(1.276)	11,1	9,4	(1.149)	2,9	3,0	(1.240)
Otros gastos generales de administración	(887)	11,4	8,9	(796)	0,0	(0,0)	(887)
Amortizaciones	(196)	13,0	11,7	(174)	(1,5)	(1,4)	(199)
Margen neto	2.904	(8,8)	(10,7)	3.183	10,8	10,5	2.621
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(1.023)	(5,1)	(7,5)	(1.078)	(7,9)	(8,1)	(1.112)
Dotaciones a provisiones (neto)	(150)	(11,7)	(12,6)	(170)	101,3	99,0	(75)
Otros resultados	(71)	(1,6)	(1,7)	(72)	(74,0)	(74,0)	(273)
Resultado antes de impuestos	1.659	(10,9)	(12,8)	1.862	42,9	42,2	1.162
Impuesto sobre beneficios	(369)	(27,6)	(29,2)	(510)	190,2	188,5	(127)
Resultado después de impuestos	1.290	(4,6)	(6,6)	1.352	24,7	24,1	1.034
Resultado atribuido a intereses minoritarios	(141)	24,8	23,4	(113)	46,7	47,8	(96)
Resultado atribuido a la entidad dominante	1.150	(7,3)	(9,3)	1.240	22,5	21,8	939
Beneficio por acción básico (euros)	0,25	(20,0)		0,31	9,5		0,23

Margen de intereses

El margen de intereses sigue mostrando una gran resistencia gracias, entre otros factores, a la cartera equilibrada por geografías, negocios, segmentos de la clientela y productos que posee BBVA. En los tres primeros meses de 2011 el margen de intereses totaliza 3.175 millones de euros, importe superior en 36 millones al del cuarto trimestre de 2010 (3.138 millones de euros). Su buena evolución en México y América del Sur (+12,0% interanual, a tipos de cambio constantes) compensa, en gran parte, la menor aportación de los negocios en España fruto de la caída generalizada de esta partida en el sistema financiero del país. No obstante, cabe resaltar la ralentización de su descenso interanual (-14,9% y -21,5%, respectivamente, en el primer trimestre de 2011 y en el cuarto trimestre de 2010).

Esta evolución es importante si se tiene en cuenta que se produce con una actividad crediticia contenida en Europa, con una disminución del peso de las carteras de mayor

El presente Documento de registro ha sido elaborado conforme al Anexo I del Reglamento CE nº 809/2004

riesgo, con una elevada presión competitiva en emergentes y en un contexto de subida de tipos de interés y encarecimiento de recursos mayoristas. A pesar de ello, BBVA ha conseguido realizar una positiva defensa de los diferenciales de la clientela y una buena gestión del balance.

En el negocio con clientes en el área euro, en el primer trimestre, el rendimiento de la inversión crece, por primera vez desde hace 9 trimestres, 12 puntos básicos y se sitúa en el 3,25%. La favorable defensa de los diferenciales efectuada sigue siendo un factor crucial en este desempeño, con progresivas reprecitaciones de la cartera de préstamos y diferenciales positivos de la nueva producción. Por su parte, el coste de los recursos presenta un retroceso de 5 puntos, por lo que alcanza el 1,35%. En consecuencia, el diferencial de la clientela avanza 18 puntos básicos hasta el 1,91%.

En México, los tipos de interés interbancarios se reducen ligeramente frente a los niveles de cierre del cuarto trimestre de 2010 (4,85% la TIIE media). En este sentido, el coste de los depósitos baja 10 puntos básicos en el mismo período. Sin embargo, el rendimiento de la inversión comienza a subir (+29 puntos básicos en el trimestre), a pesar de que los productos de mayor riesgo y diferencial, como consumo y tarjetas, siguen teniendo un menor peso en el conjunto de la cartera. Por tanto, el diferencial de la clientela se sitúa en el 11,10% (10,72% en el cuarto trimestre de 2010) y el margen de intereses del área avanza un 5,1% interanual a tipo de cambio constante (+0,8% en el trimestre).

En América del Sur, la elevada presión competitiva y el impacto del proceso de alza de tipos de interés han seguido limitando la evolución de los diferenciales. Sin embargo, el ascenso de la actividad continúa permitiendo compensar dicho efecto, con lo que el margen de intereses del área muestra un incremento del 23,5%, a tipos de cambio constantes.

Por último, en Estados Unidos el margen de intereses de los tres primeros meses del año mantiene prácticamente los niveles del último trimestre de 2010 a tipo de cambio constante, a pesar de que sigue aumentando la proporción de la inversión de menor riesgo y menor diferencial, como el hipotecario residencial y los préstamos a empresas y corporaciones.

Margen bruto

En el primer trimestre de 2011, las comisiones se sitúan en 1.114 millones de euros, lo que significa un ligero ascenso interanual del 0,7%. De nuevo hay que diferenciar su evolución entre países emergentes (+12,5% interanual) y desarrollados (-8,4% interanual). En este comportamiento dispar influye la distinta trayectoria de la actividad entre unas economías y otras (estancada en las desarrolladas y muy dinámica en las emergentes), la mayor vinculación de la clientela (fundamentalmente en España, en donde se viene aplicando una rebaja de las mismas a cada vez más clientes) y limitaciones normativas que entraron en vigor desde marzo de 2010 en algunos países de América. Por su parte, las comisiones de fondos crecen un 2,4% motivadas, sobre todo, por las de los fondos de pensiones, mientras que las ligadas a los servicios bancarios permanecen muy estables.

Los resultados de operaciones financieras ascienden a 752 millones de euros en el trimestre (633 millones un año antes), gracias al significativo avance de la actividad en mercados, especialmente en España. Además, puntualmente se han llevado a cabo en el trimestre ventas y valoraciones de ciertas posiciones (sobre todo en México y Venezuela) que han redundado en ganancias adicionales.

Por su parte, los ingresos por dividendos, 23 millones de euros, están muy en línea con los del primer trimestre de 2010 (25 millones).

En cuanto a los resultados por puesta en equivalencia, ascienden a 121 millones de euros, en comparación con los 57 millones del primer trimestre del año previo. Este ascenso se explica, en parte, porque el ejercicio de la opción de compra por un 5% adicional de CNCB se hizo efectivo en el segundo trimestre de 2010 (1 de abril).

Finalmente, el agregado de otros productos y cargas de explotación se sitúa en 79 millones de euros (93 millones en el mismo período de 2010) y su evolución está muy influida por una mayor aportación a los fondos de garantía de depósitos de los distintos países (+32,2% interanual). El negocio de seguros presenta un crecimiento de los ingresos del 15,0% en el mismo horizonte temporal.

Por tanto, el margen bruto alcanza los 5.263 millones de euros en el primer trimestre que, si bien supone un ligero descenso del 0,7% si se compara con un primer trimestre del ejercicio pasado en el que la situación económica y financiera difería de la actual, presenta un crecimiento del 6,4% y del 3,5% frente al cuarto y tercer trimestres de 2010, respectivamente.

Margen neto

Los gastos de explotación mantienen la tendencia de crecimiento iniciada en el año anterior. En este sentido, se sitúan un 1,4% por encima de los niveles del cuarto trimestre de 2010, 2.359 millones de euros, y se incrementan un 11,4% interanual. Continúa el proceso inversor, principalmente en las franquicias que operan en países emergentes, motores del crecimiento futuro global. En estas zonas se está avanzando en el desarrollo de productos y segmentos de clientela y en una mayor bancarización con el objetivo de capturar crecimiento. Por el contrario, en los mercados desarrollados, y tras la finalización del Plan de Transformación iniciado en 2006, el Grupo está centrando sus esfuerzos en el incremento de la relación con los clientes y en la mejora de la eficiencia en la distribución con el fin de seguir ganando cuota de mercado. A pesar de ello, el ratio de eficiencia de los tres primeros meses de 2011 mejora frente al del trimestre anterior y sigue siendo diferencial frente grupo de entidades de referencia (44,8%).

Al cierre de marzo de 2011, el Grupo cuenta con 5.049 empleados más que a 31-3-2010, alcanzando las 108.594 personas (+4,9% interanual). Por su parte, la red de oficinas de BBVA descende en 57 sucursales en el mismo período hasta las 7.412, con nuevas aperturas en América del Sur y, en menor medida, en México. Cabe volver a señalar que el mayor esfuerzo de racionalización de la red se efectuó en años precedentes y con carácter anticipado a lo que actualmente está realizando el sector. Lo anterior tendrá un efecto al alza en la cuota de mercado de oficinas de BBVA en España. En cuanto al número de cajeros automáticos, continúa su ascenso, cerrando el trimestre en 17.564 (+9,4% interanual). Por último, se sigue avanzando en el fomento de la multicanalidad y en la puesta en marcha de canales de distribución alternativos que tienen un impacto positivo en la productividad comercial.

El margen neto generado en el trimestre es de 2.904 millones de euros, comparado con 2.621 millones en el cuarto trimestre y 2.821 millones en el tercer trimestre del ejercicio 2010.

Saneamientos y otros

En cuanto a saneamiento crediticio, las pérdidas por deterioro de activos financieros alcanzan los 1.023 millones de euros entre enero-marzo de 2011, el nivel más bajo desde el primer trimestre de 2009. Con ello, la prima de riesgo del Grupo mejora 13 puntos básicos en el trimestre, hasta el 1,20%, sin que la cobertura apenas se resienta, ya que a 31-3-2011 se sitúa en el 61% (62% a cierre de 2010). El beneficio operativo alcanzado ha permitido mantener los criterios de prudencia y realizar dotaciones adicionales para incrementar el saldo de provisiones genéricas del Grupo en España.

Por lo que respecta a las dotaciones a provisiones, alcanzan un importe de 150 millones de euros, cifra que compara con los 170 millones de enero-marzo de 2010, e incluye 73 millones de euros en concepto de prejubilaciones y otras aportaciones a fondos de pensiones.

Por último, los resultados no ordinarios detraen un importe prácticamente igual al de hace doce meses, 71 millones de euros (72 millones de euros en el primer trimestre de 2010), y corresponden principalmente al saneamiento de inmuebles con el objetivo de seguir manteniendo la cobertura en niveles superiores al 30%.

Beneficio atribuido

Por tanto, la positiva evolución de los ingresos y de los saneamientos permiten a BBVA seguir acometiendo sus planes de expansión para sentar las bases del crecimiento futuro. Todo ello en un entorno macroeconómico que ha cambiado mucho en el último año y del que saldrá un nuevo orden de crecimiento global e importantes cambios en la industria financiera y a nivel social. Y a pesar de ello, el Grupo mantiene un buen nivel de beneficio atribuido, 1.150 millones de euros en el primer trimestre de 2011, con aportación positiva de todas las áreas de negocio: España genera 477 millones de euros, Eurasia 198 millones, México 436 millones, América del Sur 280 millones y Estados Unidos 81 millones.

El beneficio por acción (BPA) es de 0,25 euros, frente a los 0,31 euros del primer trimestre de 2010 (la ampliación de capital se llevó a cabo en noviembre de 2010). El aumento de los fondos propios del Grupo provoca un incremento en el valor contable por acción, que sube un 6,7% interanual hasta los 8,49 euros y, por tanto, una reducción del ROE hasta el 12,8%. Dicha reducción es debida, principalmente, a que sólo se incorpora 10 días de aportación de resultados por parte de Garanti y, sin embargo, plenamente el efecto de la mencionada ampliación. Por su parte, la rentabilidad sobre activos totales medios (ROA) es del 0,95%.

• Balance y actividad

Balances de situación consolidados

(Millones de euros)

	31-03-11	Δ% (1)	31-03-10	Δ% (2)	31-12-10
Caja y depósitos en bancos centrales	23.002	32,7	17.337	15,1	19.981
Cartera de negociación	57.801	(14,0)	67.188	(8,7)	63.283
Otros activos financieros a valor razonable	2.709	4,2	2.600	(2,3)	2.774
Activos financieros disponibles para la venta	63.417	(8,0)	68.960	12,3	56.457
Inversiones crediticias	368.344	3,6	355.526	1,0	364.707
. Depósitos en entidades de crédito	28.465	7,6	26.466	20,4	23.636
. Crédito a la clientela	337.590	2,8	328.516	(0,4)	338.857
. Otros activos financieros	2.289	n.s.	545	3,4	2.213
Cartera de inversión a vencimiento	9.230	2,3	9.024	(7,2)	9.946
Participaciones	4.435	40,3	3.161	(2,5)	4.547
Activo material	6.819	4,6	6.520	1,8	6.701
Activo intangible	10.101	29,6	7.794	26,1	8.007
Otros activos	16.317	3,2	15.813	(0,1)	16.336
Total activo	562.174	1,5	553.922	1,7	552.738
Cartera de negociación	34.290	(6,1)	36.521	(7,9)	37.212
Otros pasivos financieros a valor razonable	1.604	3,6	1.549	(0,2)	1.607
Pasivos financieros a coste amortizado	465.056	0,7	461.601	2,6	453.164
. Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	68.430	(18,2)	83.608	0,4	68.180
. Depósitos de la clientela	283.559	11,1	255.301	2,8	275.789
. Débitos representados por valores negociables	88.040	(10,4)	98.240	3,4	85.180
. Pasivos subordinados	18.132	3,2	17.575	4,1	17.420
. Otros pasivos financieros	6.895	0,3	6.877	4,5	6.596
Pasivos por contratos de seguros	8.129	4,7	7.765	1,2	8.033
Otros pasivos	15.215	3,8	14.663	(0,2)	15.246
Total pasivo	524.293	0,4	522.098	1,8	515.262
Intereses minoritarios	1.577	19,8	1.316	1,4	1.556
Ajustes por valoración	(1.803)	n.s.	702	n.s.	(770)
Fondos propios	38.107	27,9	29.805	3,9	36.689
Patrimonio neto	37.881	19,0	31.824	1,1	37.475
Total patrimonio neto y pasivo	562.174	1,5	553.922	1,7	552.738
Pro memoria:					
Riesgos de firma	36.229	9,4	33.130	1,2	35.816

(1) Porcentaje de variación Marzo 2011 vs. Marzo 2010

(2) Porcentaje de variación Marzo 2011 vs. Diciembre 2010

BBVA cierra el primer trimestre de 2011 con un activo total de 562 millardos de euros, es decir, un ascenso interanual del 1,5% y del 1,7% frente al dato de finales del ejercicio anterior. Las principales causas de la evolución del balance y de la actividad del Grupo durante el período de referencia son:

- Incorporación, por integración proporcional, de la participación de Garanti durante el mes de marzo, lo que supone algo más de 16.000 millones de euros de activo.
- Efecto negativo del tipo de cambio no sólo en el último año, sino también, y con mayor intensidad, en el trimestre debido a la depreciación del dólar y su influencia en la evolución del resto de monedas latinoamericanas. En este sentido, a tipos de cambio constantes, la variación intertrimestral del activo del Grupo es del 3,1%.

- En inversión crediticia continúa la dualidad geográfica de los trimestres precedentes. Muy dinámica, aunque afectada por el tipo de cambio, en México y América del Sur, áreas en las que crece un 13,0% y un 27,1%, respectivamente, en el año (a tipos de cambio constantes). Por el contrario, en España permanece estancada, con una variación en el mismo período del -1,0%. En Eurasia, el incremento se justifica por la incorporación de Garanti. Por último, en Estados Unidos, su trayectoria descendente, del -10,1%, sigue siendo fruto del cambio de mix de la cartera hacia líneas con un menor riesgo asociado.

- Evolución positiva en los depósitos de la clientela, fundamentalmente en el sector residente.

- En recursos fuera de balance, predomina su positivo comportamiento en el resto del mundo, tanto de fondos de inversión como de pensiones. Adicionalmente, BBVA mantiene su liderazgo en pensiones en España y ocupa una posición destacada para el desarrollo de los sistemas privados de previsión social en Latinoamérica.

Créditos a la clientela

El crédito bruto a la clientela a 31-3-2011 se sitúa en 347 millardos de euros, es decir, una cifra muy similar a la del cierre del ejercicio anterior, pero un incremento del 2,7% interanual. Si se excluye el efecto de los tipos de cambio, en el trimestre existe un ascenso del 1,0%..

Créditos a la clientela

(Millones de euros)

	31-03-11	Δ % (1)	31-03-10	Δ % (2)	31-12-10
Residentes	193.675	(0,8)	195.172	(2,5)	198.634
Administraciones públicas	25.459	14,8	22.181	7,6	23.656
Otros sectores residentes	168.216	(2,8)	172.991	(3,9)	174.978
. Con garantía real	104.391	(1,1)	105.573	(0,6)	105.002
. Crédito comercial	6.032	(1,8)	6.140	(11,9)	6.847
. Arrendamientos financieros	5.493	(11,2)	6.185	(3,1)	5.666
. Otros deudores a plazo	44.180	(10,3)	49.239	(4,4)	46.225
. Deudores por tarjetas de crédito	1.236	(6,1)	1.316	(27,1)	1.695
. Otros deudores a la vista y varios	2.741	37,2	1.998	23,4	2.222
. Otros activos financieros	4.142	63,1	2.539	(43,4)	7.321
No residentes	137.930	8,7	126.877	2,7	134.258
Con garantía real	49.887	10,5	45.143	9,6	45.509
Otros créditos	88.043	7,7	81.734	(0,8)	88.750
Créditos dudosos	15.210	(2,0)	15.519	(1,0)	15.361
Residentes	10.711	(2,5)	10.989	(2,2)	10.953
. Administraciones públicas	121	79,5	68	8,8	111
. Otros sectores residentes	10.589	(3,0)	10.922	(2,3)	10.841
No residentes	4.499	(0,7)	4.530	2,1	4.408
Créditos a la clientela (bruto)	346.814	2,7	337.568	(0,4)	348.253
Fondos de insolvencias	(9.224)	1,9	(9.053)	(1,8)	(9.396)
Créditos a la clientela	337.590	2,8	328.516	(0,4)	338.857

(1) Porcentaje de variación Marzo 2011 vs. Marzo 2010

(2) Porcentaje de variación Marzo 2011 vs. Diciembre 2010

El presente Documento de registro ha sido elaborado conforme al Anexo I del Reglamento CE nº 809/2004

La evolución de la inversión sigue siendo diferente por zonas geográficas. Destaca su crecimiento en Latinoamérica. En este sentido, en México, los préstamos continúan incrementándose a buen ritmo, sobresaliendo el avance de las carteras comercial y de consumo. En América del Sur, el mantenimiento del positivo clima económico favorece el buen desempeño de la actividad del sector financiero, en línea con lo observado en los trimestres precedentes, con una participación muy activa de las distintas entidades de BBVA. En esta zona, el Grupo gana 47 puntos básicos de cuota de mercado en los últimos 12 meses (según datos de febrero de 2011). En Estados Unidos, área que sigue inmersa en su proceso de cambio de mix de cartera hacia partidas de menor riesgo, es relevante resaltar el comportamiento del *“residential real estate”* (+32,8% interanual). Por último, en España la actividad continúa estancada, aunque sobresale la buena gestión comercial de BBVA, con una nueva ganancia interanual de cuota de mercado, de 35 puntos básicos (según último dato disponible a febrero de 2011), en productos de alta vinculación (hipotecas) en detrimento de las carteras que tienen un mayor riesgo asociado.

Lo anteriormente comentado explica, por tanto, la diferente evolución entre el sector residente y el no residente. Dentro del crédito neto otorgado a clientes residentes, los de las administraciones públicas avanzan un 14,8% interanual hasta los 25 millardos de euros, pero los de otros sectores residentes se reducen un 2,8% hasta los 168 millardos, fruto de la caída generalizada de la actividad crediticia en España. No obstante, cabe resaltar que la partida con menor riesgo asociado y mayor peso relativo, los préstamos con garantía real, que totalizan 104 millardos, presentan una gran estabilidad, siendo los que menos descienden (un -1,1% en el año, pero apenas un -0,6% en el trimestre).

Por su parte, los créditos netos a clientes no residentes se elevan hasta los 138 millardos de euros a 31-3-2011, con un aumento interanual del 8,7% que, sin el efecto del tipo de cambio, sube hasta el 11,4%. Este ascenso, que se registra tanto en los préstamos con garantía real como en la partida de otros créditos, es fruto del gran dinamismo de la actividad que se produce en prácticamente todos los países de Latinoamérica y en Eurasia, por la reciente incorporación de Garanti.. Por último, los créditos dudosos disminuyen un 2,0% en el último año. Las reducciones son generalizadas y se producen tanto en el sector residente como en el no residente.

Recursos de clientes

A 31 de marzo de 2011, los recursos totales de clientes ascienden a 534 millardos de euros, es decir, un 4,1% más que hace un año y un 1,5% superior a la cifra del 31-12-2010.

Recursos de clientes

(Millones de euros)

	31-03-11	Δ % (1)	31-03-10	Δ % (2)	31-12-10
Recursos de clientes en balance	389.731	5,0	371.116	3,0	378.388
Depósitos de la clientela	283.559	11,1	255.301	2,8	275.789
Residentes	136.666	51,1	90.424	2,3	133.629
Administraciones Públicas	24.894	n.s.	3.889	43,0	17.412
Otros sectores residentes	111.772	29,2	86.535	(3,8)	116.217
. Cuentas corrientes y de ahorro	42.790	(5,4)	45.247	(1,0)	43.225
. Imposiciones a plazo	50.913	60,2	31.786	3,6	49.160
. Cesión temporal de activos y otras cuentas	18.069	90,2	9.502	(24,2)	23.832
No residentes	146.894	(10,9)	164.877	3,3	142.159
Cuentas corrientes y de ahorro	74.056	12,3	65.939	(0,8)	74.681
Imposiciones a plazo	67.106	(26,1)	90.774	8,9	61.626
Cesión temporal de activos y otras cuentas	5.731	(29,8)	8.164	(2,1)	5.852
Débitos representados por valores negociables	88.040	(10,4)	98.240	3,4	85.180
Títulos hipotecarios	44.824	16,2	38.577	11,4	40.246
Otros valores negociables	43.216	(27,6)	59.663	(3,8)	44.933
Pasivos subordinados	18.132	3,2	17.575	4,1	17.420
Otros recursos de clientes	144.230	1,6	142.026	(2,3)	147.580
Fondos de inversión	42.262	(14,1)	49.219	(2,6)	43.383
Fondos de pensiones	75.764	9,9	68.919	(3,8)	78.763
Carteras de clientes	26.204	9,7	23.888	3,0	25.434
Total recursos de clientes	533.961	4,1	513.142	1,5	525.968

(1) Porcentaje de variación Marzo 2011 vs. Marzo 2010

(2) Porcentaje de variación Marzo 2011 vs. Diciembre 2010

De nuevo hay que distinguir entre la evolución de los recursos de clientes en balance, que ascienden a 390 millardos de euros y que representan el 73% del total, y otros recursos, como son los fondos de inversión, pensiones y carteras de clientes, que totalizan 144 millardos. Con respecto a los primeros, destaca un crecimiento del 5,0% interanual y del 3,0% en el trimestre. Esta mejora se sigue basando en la fortaleza de los depósitos de la clientela (+11,1% interanual hasta los 284 millardos), que muestran una evolución positiva en el sector residente, en el que las imposiciones a plazo avanzan un 3,6% en el trimestre. En relación con los depósitos de no residentes, retroceden un 10,9% hasta los 142 millardos, motivado por el descenso del plazo (-26,1% interanual) que, no obstante, empieza a ralentizar su tasa de desaceleración en comparación con trimestres previos. Por el contrario, las rúbricas de menor coste asociado, como son las cuentas corrientes y de ahorro, crecen un 12,3% interanual y su trayectoria en el trimestre, menos positiva, se debe fundamentalmente al efecto negativo de los tipos de cambio.

Otros recursos de clientes

(Millones de euros)

	31-03-11	Δ% (1)	31-03-10	Δ% (2)	31-12-10
España	54.598	(12,5)	62.415	1,3	53.874
Fondos de inversión	23.244	(27,0)	31.856	(2,0)	23.708
Fondos de pensiones	17.042	(2,2)	17.431	1,4	16.811
Planes de pensiones individuales	9.876	(3,0)	10.182	2,4	9.647
Fondos de empleo y asociados	7.166	(1,1)	7.249	0,0	7.164
Carteras de clientes	14.312	9,0	13.128	7,2	13.355
Resto del mundo	89.632	12,6	79.611	(4,3)	93.707
Fondos y sociedades de inversión	19.018	9,5	17.363	(3,3)	19.675
Fondos de pensiones	58.722	14,0	51.488	(5,2)	61.952
Carteras de clientes	11.892	10,5	10.761	(1,6)	12.080
Otros recursos de clientes	144.230	1,6	142.026	(2,3)	147.580

(1) Porcentaje de variación Marzo 2011 vs. Marzo 2010

(2) Porcentaje de variación Marzo 2011 vs. Diciembre 2010

Por su parte, los recursos de clientes fuera de balance se sitúan a 31-3-2011 en 144 millardos de euros, cuantía ligeramente mayor a la del 31-3-2010, pero menor a la del cierre de 2010 (+1,6% y -2,3%, respectivamente). De ellos, los de España representan el 38% hasta los 55 millardos que, si bien significa un descenso interanual del 12,5%, en los últimos tres meses supone un avance del 1,3%. El mejor comportamiento en el trimestre se registra en las carteras de clientes, que suben un 7,2% hasta los 14 millardos. Los fondos de pensiones también crecen frente al trimestre precedente, sobre todo en planes de pensiones individuales. Lo anterior sigue permitiendo a BBVA mantener su posición como primera gestora de fondos de pensiones en España, con una cuota del 18,3% (dato a diciembre, último disponible). Por último, los fondos de inversión retroceden un 2,0% en el mismo período, fruto de la mayor preferencia de los ahorradores por otros productos, como los depósitos a plazo.

En cuanto a los recursos fuera de balance del resto del mundo, 90 millardos de euros, descienden en el trimestre un 4,3%, fundamentalmente, por el impacto negativo del tipo de cambio, ya que sin el efecto de las divisas su tasa de variación es del +1,1%, presentando comportamientos muy favorables tanto los fondos de inversión y pensiones como las carteras de clientes.

• Base de capital

A 31 de marzo de 2011, la base de capital del Grupo BBVA, de acuerdo con la normativa BIS II, totaliza 41.460 millones de euros, un 3,4% menor que a cierre de 2010. Este descenso se explica principalmente por la materialización de la adquisición del 24,9% del banco turco Garanti, llevada a cabo durante el mes de marzo, y por el efecto del tipo de cambio.

Base de capital (Normativa BIS II)

(Millones de euros)

	31-03-11	31-12-10	30-09-10	30-06-10	31-03-10
Fondos propios contables	38.107	36.689	31.610	30.609	29.805
Ajustes y deducciones	(11.654)	(8.592)	(8.642)	(7.680)	(7.897)
Bonos convertibles obligatoriamente en acciones	2.000	2.000	2.000	2.000	2.000
Core capital	28.452	30.097	24.969	24.929	23.908
Participaciones preferentes	5.128	5.164	5.165	5.224	5.153
Deducciones	(2.367)	(2.239)	(1.900)	(1.803)	(1.194)
Recursos propios básicos (Tier I)	31.214	33.023	28.234	28.351	27.867
Financiación subordinada y otros	12.613	12.140	12.955	12.737	12.762
Deducciones	(2.367)	(2.239)	(1.900)	(1.803)	(1.194)
Otros recursos computables (Tier II)	10.246	9.901	11.055	10.935	11.568
Base de capital	41.460	42.924	39.289	39.285	39.435
Recursos propios mínimos (Normativa BIS II)	25.523	25.066	24.506	24.769	23.547
Excedente de recursos	15.937	17.858	14.783	14.516	15.888
Activos ponderados por riesgo	319.044	313.327	306.319	309.617	294.336
Ratio BIS (%)	13,0	13,7	12,8	12,7	13,4
Core capital (%)	8,9	9,6	8,2	8,1	8,1
Tier I (%)	9,8	10,5	9,2	9,2	9,5
Tier II (%)	3,2	3,2	3,6	3,5	3,9

Los activos ponderados por riesgo (APR) se sitúan en 319.044 millones de euros, con un crecimiento del 1,8% con respecto al cierre de 2010. El incremento de APR por la entrada de Garanti ha sido en parte absorbido por la depreciación generalizada de las divisas en el trimestre.

Los recursos mínimos exigibles (el 8% de los APR) ascienden, por tanto, a 25.523 millones, existiendo 15.937 millones de euros de exceso de capital. Por lo tanto, el Grupo cuenta con un 62% de capital por encima de los niveles mínimos requeridos.

El core capital alcanza los 28.452 millones de euros al cierre de marzo. El ratio al cierre de marzo es inferior en 69 puntos básicos al de diciembre de 2010. La generación orgánica ha sido de 0,2 puntos porcentuales y el “dividendo opción” ha aportado otros 0,2 puntos porcentuales en el trimestre, siendo el consumo por la incorporación de Garanti y otros efectos de 1,1 puntos porcentuales. Con todo, el ratio core se sitúa en el 8,9%.

El ratio Tier I cierra el trimestre en el 9,8%. En cuanto a las participaciones preferentes, disminuyen ligeramente hasta alcanzar los 5.128 millones de euros, debido a la comentada depreciación del dólar, y sitúan su proporción sobre los recursos propios básicos en el 16,5%.

El resto de recursos computables, Tier II, que incluyen principalmente la financiación subordinada, el exceso de provisiones genéricas y las plusvalías latentes computables, totalizan 10.246 millones de euros, un 3,5% por encima del cierre de año, con lo que el ratio Tier II, al igual que en diciembre de 2010, se sitúa en el 3,2%. Esta variación se debe, entre otros, a la emisión de deuda subordinada que ha realizado BBVA Bancomer por importe de 1.250 millones de dólares y a la depreciación de las divisas.

En resumen, el ratio BIS a 31 de marzo de 2011 es del 13,0% (13,7% al cierre del ejercicio de 2010), tras absorber el impacto de la adquisición de la participación en Garanti.

20.7 POLITICA DE DIVIDENDOS

En un entorno en el que muchos bancos han ajustado e incluso sustituido sus remuneraciones de dividendos en acciones en lugar de efectivo, BBVA ha distribuido tres dividendos en efectivo a cuenta de los resultados de 2010 por un importe bruto de 0,09 euros por acción cada uno (0,27 euros por acción en total).

Adicionalmente, la Junta General Ordinaria de Accionistas del 11 de marzo de 2011, ha aprobado dos aumentos de capital social con cargo a reservas voluntarias en el marco del nuevo esquema de retribución a los accionistas (“dividendo opción”).

El esquema “dividendo opción” permite a los accionistas elegir entre diferentes alternativas para su remuneración: bien recibiendo acciones emitidas a través de una ampliación de capital liberada o bien en metálico vendiendo los derechos asignados en dicha ampliación.

Con este nuevo esquema, se abre la posibilidad de que el accionista, a su elección, perciba la totalidad de su retribución en efectivo o en acciones de nueva emisión, respetando los plazos de las remuneraciones al accionista que habitualmente ha venido realizando el Grupo.

Con fecha 15 de abril de 2011 se distribuyó un importe de 0,149 euros por acción. De esta forma, la retribución total al accionista correspondiente al año 2010 ha totalizado 0,42 euros por acción. Tal y como se acordó en la Junta General de Accionistas del 11 de marzo de 2011, se ha implementado, para la distribución del dividendo complementario, el sistema de retribución flexible denominado “dividendo opción” que ha permitido a determinados accionistas beneficiarse de las ventajas fiscales que supone, y a BBVA fortalecer sus ratios de capital. El porcentaje de accionistas que han optado por recibir acciones liberadas de BBVA ha sido del 79,7%, lo que confirma la excelente acogida de este nuevo sistema retributivo.

En los [capítulos 3.1. y 3.2.](#) Información financiera seleccionada histórica e intermedia se presenta la evolución de otros ratios de rentabilidad y bursátiles como: Beneficio por acción, Dividendos por acción, Valor contable por acción. Precio/Valor Contable y Precio/Beneficio (PER).

20.8. PROCEDIMIENTOS JUDICIALES O DE ARBITRAJE:

A la fecha del registro del presente Documento de Registro, el Emisor no tiene conocimiento de que existan procedimientos gubernamentales, legales o de arbitraje que puedan tener, o hayan tenido en un pasado reciente, efectos significativos en la posición o rentabilidad financiera del Grupo.

20.9. CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN LA POSICIÓN FINANCIERA O COMERCIAL DEL EMISOR

A la fecha del registro del presente Documento de Registro no existen cambios significativos en la posición financiera o comercial del Grupo BBVA que no se hayan explicado en las cuentas anuales consolidadas auditadas correspondientes al ejercicio 2010 y la información financiera intermedia de 31 de marzo de 2011.

CAPITULO 21 INFORMACION ADICIONAL

21.2. ESTATUTOS Y ESCRITURA DE CONSTITUCION

Los estatutos sociales de BBVA están a disposición del público y pueden ser consultados en la web de BBVA: www.bbva.com.

La Junta General de Accionistas celebrada el 11 de marzo de 2011, aprobó la modificación de los estatutos sociales de BBVA para su adaptación a las modificaciones introducidas por el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio y por la Ley 12/2010, de 30 de junio, por la que se modifica la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas, la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas aprobado por el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, así como para su actualización e introducción de mejoras de carácter técnico, estando pendientes de inscripción en Registro Mercantil a la fecha de elaboración de este Documento de Registro. Estas modificaciones pueden ser consultadas en la web de BBVA: www.bbva.com

Por su parte, la escritura de constitución de BBVA puede consultarse en el Registro Mercantil de Vizcaya.

CAPITULO 25 INFORMACION SOBRE PARTICIPACIONES

En la [Nota 17](#) de las Cuentas Anuales consolidadas se detallan las principales participaciones en sociedades consolidadas por el método de la participación en el Grupo.

Adicionalmente, el Grupo mantiene otras participaciones en empresas cotizadas en España que, por no mantener influencia significativa en ellas, se contabilizan como Activos financieros disponibles para la venta en los balances consolidados. En la [Nota 12](#) de las Cuentas Anuales consolidadas se recogen los importes al 31 de Diciembre de 2010, 2009 y 2008 de estas participaciones, incluidas en los detalles de “Instrumentos de capital”. Del total del valor en libros al 31 de diciembre de 2010 de estas participaciones (5.581 millones de euros), un 86,7% (4.836 millones de euros) corresponden a acciones de empresas españolas (distintas de entidades financieras) cotizadas en la Bolsa de Madrid.

Las variaciones significativas en los porcentajes de participación en acciones cotizadas en mercados de valores españoles, es comunicada puntualmente a la CNMV.

El Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. presenta este Documento de Registro para su inscripción en el Registro Oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Y para que así conste,

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Firmado: Ricardo Gómez Barredo

Grupo **BBVA**

Cuentas
Anuales
Consolidadas

Correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2010

ÍNDICE

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

▪ BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS	4
▪ CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS	7
▪ ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS	9
▪ ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS	10
▪ ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS	12

MEMORIA

1. INTRODUCCIÓN, BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS Y OTRA INFORMACIÓN	15
2. PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS Y RECIENTES PRONUNCIAMIENTOS DE LAS NIIF	18
3. GRUPO BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA	44
4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS	48
5. BENEFICIO POR ACCIÓN	49
6. BASES Y METODOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE NEGOCIO	50
7. EXPOSICIÓN AL RIESGO	53
8. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	75
9. CAJA Y DEPÓSITOS CON BANCOS CENTRALES (DEUDORES Y ACREEDORES)	81
10. CARTERAS DE NEGOCIACIÓN (DEUDORA Y ACREEDORA)	81
11. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	84
12. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	85
13. INVERSIONES CREDITICIAS	88
14. CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	90
15. DERIVADOS DE COBERTURA (DEUDORES Y ACREEDORES) y AJUSTES A ACTIVOS/PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	92
16. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA Y PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	95
17. PARTICIPACIONES	97
18. ACTIVOS POR REASEGUROS	99
19. ACTIVO MATERIAL	100
20. ACTIVO INTANGIBLE	102
21. ACTIVOS Y PASIVOS FISCALES	104
22. RESTO DE ACTIVOS Y PASIVOS	106
23. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	107
24. PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	113
25. PROVISIONES	113

26. COMPROMISOS POR PENSIONES Y OTROS	114
27. CAPITAL	124
28. PRIMA DE EMISIÓN	126
29. RESERVAS	127
30. VALORES PROPIOS	130
31. AJUSTES POR VALORACIÓN	131
32. INTERESES MINORITARIOS	131
33. RECURSOS PROPIOS Y GESTIÓN DE CAPITAL	132
34. GARANTÍAS FINANCIERAS Y DISPONIBLES POR TERCEROS	133
35. ACTIVOS AFECTOS A OTRAS OBLIGACIONES PROPIAS Y DE TERCEROS	133
36. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	134
37. COMPROMISOS DE COMPRA Y DE VENTA Y OBLIGACIONES DE PAGO FUTURAS	134
38. OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS	134
39. INTERESES, RENDIMIENTOS Y CARGAS ASIMILADAS	135
40. RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	137
41. RESULTADOS DE ENTIDADES VALORADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACIÓN	138
42. COMISIONES PERCIBIDAS	138
43. COMISIONES PAGADAS	138
44. RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	139
45. OTROS PRODUCTOS Y OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	140
46. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	140
47. AMORTIZACIÓN	144
48. DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	144
49. PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)	144
50. PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (NETO)	145
51. GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	145
52. GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	145
53. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO	146
54. HONORARIOS DE AUDITORÍA	147
55. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	147
56. RETRIBUCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y MIEMBROS DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN DEL BANCO	149
57. DETALLE DE PARTICIPACIONES DE LOS ADMINISTRADORES EN SOCIEDADES CON ANÁLOGO OBJETO SOCIAL	152
58. OTRA INFORMACIÓN	152
59. HECHOS POSTERIORES	152

ANEXOS

I	Estados financieros de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	155
II	Información adicional sobre sociedades dependientes que componen el Grupo BBVA	165
III	Información adicional sobre sociedades multigrupo consolidadas por el método de integración proporcional en el Grupo BBVA	173
IV	Información adicional sobre participaciones y sociedades multigrupo consolidadas por el método de la participación en el Grupo BBVA	174
V	Variaciones y notificaciones de participaciones en el Grupo BBVA en el ejercicio 2010	175
VI	Sociedades consolidadas por integración global con accionistas ajenos al Grupo BBVA con una participación superior al 10% al 31 de diciembre de 2010.	179
VII	Fondos de titulización del Grupo BBVA	180
VIII	Detalle de emisiones vivas al 31 de diciembre de 2010 de financiación subordinada y participaciones preferentes emitidas por el Banco o por sociedades consolidables del Grupo BBVA	181
IX	Balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 de saldos mantenidos en moneda extranjera	184
X	Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del primer y segundo semestres de 2010 y 2009	185
XI	Glosario de términos	186

INFORME DE GESTIÓN

1. EL GRUPO BBVA	2
2. ENTORNO ECONÓMICO DEL EJERCICIO 2010	2
3. CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS CONSOLIDADAS	4
4. BALANCES DE SITUACIÓN RESUMIDOS CONSOLIDADOS Y PRINCIPALES DATOS DE ACTIVIDAD	6
5. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS: RESULTADOS Y ACTIVIDAD POR ÁREAS DE NEGOCIO	8
6. EXPOSICIÓN AL RIESGO	25
7. RECURSOS PROPIOS DEL GRUPO	27
8. CAPITAL Y VALORES PROPIOS.	28
9. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS	28
10. GOBIERNO CORPORATIVO	28
11. CENTROS FINANCIEROS OFF-SHORE	28
12. INFORME DE LA ACTIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE Y DEL DEFENSOR DEL CLIENTE	30
13. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	33
14. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE	36
15. PERSPECTIVAS FUTURAS	38
16. PERSPECTIVAS DE FINANCIACIÓN	38
17. OTRA INFORMACIÓN y HECHOS POSTERIORES	40
18. INFORME REQUERIDO POR EL ARTÍCULO 116 BIS DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES	41
19. INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO	44

**BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA**

**BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2010, 2009 y 2008
(Notas 1 a 5)**

Millones de euros				
ACTIVO	Notas	2010	2009 (*)	2008 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	9	19.981	16.344	14.659
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	10	63.283	69.733	73.299
Depósitos en entidades de crédito		-	-	-
Crédito a la clientela		-	-	-
Valores representativos de deuda		24.358	34.672	26.556
Instrumentos de capital		5.260	5.783	5.797
Derivados de negociación		33.665	29.278	40.946
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	11	2.774	2.337	1.754
Depósitos en entidades de crédito		-	-	-
Crédito a la clientela		-	-	-
Valores representativos de deuda		688	639	516
Instrumentos de capital		2.086	1.698	1.238
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	12	56.456	63.521	47.780
Valores representativos de deuda		50.875	57.071	39.831
Instrumentos de capital		5.581	6.450	7.949
INVERSIONES CREDITICIAS	13	364.707	346.117	369.494
Depósitos en entidades de crédito		23.637	22.239	33.856
Crédito a la clientela		338.857	323.442	335.260
Valores representativos de deuda		2.213	436	378
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	14	9.946	5.437	5.282
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	15	40	-	-
DERIVADOS DE COBERTURA	15	3.563	3.595	3.833
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	16	1.529	1.050	444
PARTICIPACIONES	17	4.547	2.922	1.467
Entidades asociadas		4.247	2.614	894
Entidades multigrupo		300	308	573
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES		-	-	-
ACTIVOS POR REASEGUROS	18	28	29	29
ACTIVO MATERIAL	19	6.701	6.507	6.908
Inmovilizado material		5.132	4.873	5.174
De uso propio		4.408	4.182	4.442
Cedido en arrendamiento operativo		724	691	732
Inversiones inmobiliarias		1.569	1.634	1.734
ACTIVO INTANGIBLE	20	8.007	7.248	8.439
Fondo de comercio		6.949	6.396	7.659
Otro activo intangible		1.058	852	780
ACTIVOS FISCALES	21	6.649	6.273	6.484
Corrientes		1.113	1.187	1.266
Diferidos		5.536	5.086	5.218
RESTO DE ACTIVOS	22	4.527	3.952	2.778
Existencias		2.788	1.933	1.066
Otros		1.739	2.019	1.712
TOTAL ACTIVO		552.738	535.065	542.650

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 59 y los Anexos I a XI adjuntos forman parte integrante del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2010.

**BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO BANCO
BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA**

**BALANCES DE SITUACIÓN CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2010, 2009 y 2008
(Notas 1 a 5)**

		Millones de euros		
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Notas	2010	2009 (*)	2008 (*)
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	10	37.212	32.830	43.009
Depósitos de bancos centrales		-	-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-	-
Depósitos de la clientela		-	-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-	-
Derivados de negociación		33.166	29.000	40.309
Posiciones cortas de valores		4.046	3.830	2.700
Otros pasivos financieros		-	-	-
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	11	1.607	1.367	1.033
Depósitos de bancos centrales		-	-	-
Depósitos de entidades de crédito		-	-	-
Depósitos de la clientela		-	-	-
Débitos representados por valores negociables		-	-	-
Pasivos subordinados		-	-	-
Otros pasivos financieros		1.607	1.367	1.033
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	23	453.164	447.936	450.605
Depósitos de bancos centrales		11.010	21.166	16.844
Depósitos de entidades de crédito		57.170	49.146	49.961
Depósitos de la clientela		275.789	254.183	255.236
Débitos representados por valores negociables		85.179	99.939	104.157
Pasivos subordinados		17.420	17.878	16.987
Otros pasivos financieros		6.596	5.624	7.420
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS		(2)	-	-
DERIVADOS DE COBERTURA	15	1.664	1.308	1.226
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	16	-	-	-
PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	24	8.034	7.186	6.571
PROVISIONES	25	8.322	8.559	8.678
Fondos para pensiones y obligaciones similares		5.980	6.246	6.359
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		304	299	263
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		264	243	421
Otras provisiones		1.774	1.771	1.635
PASIVOS FISCALES	21	2.195	2.208	2.266
Corrientes		604	539	984
Diferidos		1.591	1.669	1.282
RESTO DE PASIVOS	22	3.067	2.908	2.557
TOTAL PASIVO		515.263	504.302	515.945

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

		Millones de euros		
PASIVO Y PATRIMONIO NETO (Continuación)	Notas	2010	2009 (*)	2008 (*)
FONDOS PROPIOS		36.689	29.362	26.586
Capital	27	2.201	1.837	1.837
Escriturado		2.201	1.837	1.837
Menos: Capital no exigido		-	-	-
Prima de emisión	28	17.104	12.453	12.770
Reservas	29	14.360	12.074	9.410
Reservas (pérdidas) acumuladas		14.305	11.765	8.801
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación		55	309	609
Otros instrumentos de capital		37	12	89
De instrumentos financieros compuestos		-	-	-
Resto de instrumentos de capital		37	12	89
Menos: Valores propios	30	(552)	(224)	(720)
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante		4.606	4.210	5.020
Menos: Dividendos y retribuciones		(1.067)	(1.000)	(1.820)
AJUSTES POR VALORACIÓN	31	(770)	(62)	(930)
Activos financieros disponibles para la venta		333	1.951	931
Coberturas de los flujos de efectivo		49	188	207
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		(158)	219	247
Diferencias de cambio		(978)	(2.236)	(2.231)
Activos no corrientes en venta		-	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación		(16)	(184)	(84)
Resto de ajustes por valoración		-	-	-
INTERESES MINORITARIOS	32	1.556	1.463	1.049
Ajustes por valoración		(86)	18	(175)
Resto		1.642	1.445	1.224
TOTAL PATRIMONIO NETO		37.475	30.763	26.705
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		552.738	535.065	542.650

		Millones de euros		
PRO-MEMORIA	Notas	2010	2009 (*)	2008 (*)
RIESGOS CONTINGENTES	34	36.441	33.185	35.952
COMPROMISOS CONTINGENTES	34	90.574	92.323	98.897

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 59 y los Anexos I a XI adjuntos forman parte integrante del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2010.

**BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO BANCO
BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010, 2009 y 2008
(Notas 1 a 5)**

Millones de euros				
	Notas	2010	2009 (*)	2008 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	39	21.134	23.775	30.404
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	39	(7.814)	(9.893)	(18.718)
MARGEN DE INTERESES		13.320	13.882	11.686
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	40	529	443	447
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	41	335	120	293
COMISIONES PERCIBIDAS	42	5.382	5.305	5.539
COMISIONES PAGADAS	43	(845)	(875)	(1.012)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	44	1.441	892	1.328
Cartera de negociación		643	321	265
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		83	79	(17)
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		715	492	1.080
Otros		-	-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)		453	652	231
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	45	3.543	3.400	3.559
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos		2.597	2.567	2.512
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros		647	493	485
Resto de productos de explotación		299	340	562
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	45	(3.248)	(3.153)	(3.093)
Gastos de contratos de seguros y reaseguros		(1.815)	(1.847)	(1.896)
Variación de existencias		(554)	(417)	(403)
Resto de cargas de explotación		(879)	(889)	(794)
MARGEN BRUTO		20.910	20.666	18.978
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	46	(8.207)	(7.662)	(7.756)
Gastos de personal		(4.814)	(4.651)	(4.716)
Otros gastos generales de administración		(3.393)	(3.011)	(3.040)
AMORTIZACIÓN	47	(761)	(697)	(699)
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	48	(482)	(458)	(1.431)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)	49	(4.718)	(5.473)	(2.941)
Inversiones crediticias		(4.563)	(5.199)	(2.797)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		(155)	(274)	(144)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		6.742	6.376	6.151

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010, 2009 Y 2008
(Notas 1 a 5)**

		Millones de euros		
(Continuación)	Notas	2010	2009 (*)	2008 (*)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		6.742	6.376	6.151
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (NETO)	50	(489)	(1.618)	(45)
Fondo de comercio y otro activo intangible		(13)	(1.100)	(1)
Otros activos		(476)	(518)	(44)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	51	41	20	72
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO	20	1	99	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	52	127	859	748
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		6.422	5.736	6.926
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	21	(1.427)	(1.141)	(1.541)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		4.995	4.595	5.385
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)		-	-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		4.995	4.595	5.385
Resultado atribuido a la entidad dominante		4.606	4.210	5.020
Resultado atribuido a intereses minoritarios	32	389	385	365
		Euros		
	Notas	2010	2009 (*)	2008 (*)
BENEFICIO POR ACCIÓN	5			
Beneficio básico por acción		1,17	1,08	1,31
Beneficio diluido por acción		1,17	1,08	1,31

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 59 y los Anexos I a XI adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010.

**BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO BANCO
BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA**

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS
EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010, 2009 y 2008
(Notas 1 a 5)**

Millones de euros			
	2010	2009 (*)	2008 (*)
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	4.995	4.595	5.385
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(813)	1.061	(3.237)
Activos financieros disponibles para la venta	(2.166)	1.502	(3.787)
Ganancias (Pérdidas) por valoración	(1.963)	1.520	(2.065)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(206)	(18)	(1.722)
Otras reclasificaciones	3	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	(190)	(32)	361
Ganancias (Pérdidas) por valoración	(156)	(21)	373
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(34)	(11)	(12)
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-	-
Otras reclasificaciones	-	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	(377)	(27)	(50)
Ganancias (Pérdidas) por valoración	(377)	(27)	(50)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-
Otras reclasificaciones	-	-	-
Diferencias de cambio	1.384	68	(661)
Ganancias (Pérdidas) por valoración	1.380	141	(678)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	4	(73)	17
Otras reclasificaciones	-	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-	-
Ganancias (Pérdidas) por valoración	-	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-
Otras reclasificaciones	-	-	-
Ganancias (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación	228	(88)	(144)
Ganancias (Pérdidas) por valoración	228	(88)	(144)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-
Otras reclasificaciones	-	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-	-
Impuesto sobre beneficios	308	(362)	1.044
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	4.182	5.656	2.148
Atribuidos a la entidad dominante	3.898	5.078	1.838
Atribuidos a intereses minoritarios	284	578	310

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 59 y los Anexos I a XI adjuntos forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31
DE DICIEMBRE DE 2010, 2009 y 2008
(Notas 1 a 5)

Millones de euros													
2010	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante											Intereses minoritarios (Nota 32)	Total patrimonio neto
	Fondos Propios									Ajustes por valoración (Nota 31)	Total		
	Capital (Nota 27)	Prima de emisión (Nota 28)	Reservas (Nota 29)		Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios (Nota 30)	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: Dividendos y retribuciones (Nota 4)	Total fondos propios				
			Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación									
Saldos a 1 de enero de 2010	1.837	12.453	11.765	309	12	(224)	4.210	(1.000)	29.362	(62)	29.300	1.463	30.763
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	1.837	12.453	11.765	309	12	(224)	4.210	(1.000)	29.362	(62)	29.300	1.463	30.763
Total ingresos/gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	4.606	-	4.606	(708)	3.898	284	4.182
Otras variaciones del patrimonio neto	364	4.651	2.540	(254)	25	(328)	(4.210)	(67)	2.721	-	2.721	(191)	2.530
Aumentos de capital	364	4.651	-	-	-	-	-	-	5.015	-	5.015	-	5.015
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	25	-	-	-	25	-	25	-	25
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(558)	(1067)	(1625)	-	(1625)	(197)	(1.822)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	(105)	-	-	(328)	-	-	(433)	-	(433)	-	(433)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	2.865	(213)	-	-	(3.652)	1000	-	-	-	-	-
Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(220)	(41)	-	-	-	-	(261)	-	(261)	6	(255)
Saldos a 31 de diciembre de 2010	2.201	17.104	14.305	55	37	(552)	4.606	(1.067)	36.689	(770)	35.919	1.556	37.475

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010, 2009 y 2008
(Notas 1 a 5)

Millones de euros													
	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante											Intereses minoritarios (Nota 32)	Total patrimonio neto (*)
	Fondos Propios									Ajustes por valoración (Nota 31)	Total		
2009	Capital (Nota 27)	Prima de emisión (Nota 28)	Reservas (Nota 29)		Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios (Nota 30)	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: Dividendos y retribuciones (Nota 4)	Total fondos propios				
			Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación									
Saldos a 1 de enero de 2009	1.837	12.770	8.801	609	89	(720)	5.020	(1.820)	26.586	(930)	25.656	1.049	26.705
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	1.837	12.770	8.801	609	89	(720)	5.020	(1.820)	26.586	(930)	25.656	1.049	26.705
Total ingresos/gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	4.210	-	4.210	868	5.078	578	5.656
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(317)	2.964	(300)	(77)	496	(5.020)	820	(1.434)	-	(1.434)	(164)	(1.598)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	10	-	-	-	10	-	10	-	10
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	(1.000)	(1.000)	-	(1.000)	(144)	(1.144)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	(238)	-	-	496	-	-	258	-	258	-	258
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	3.378	(178)	-	-	(5.020)	1820	-	-	-	-	-
Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Pagos con instrumentos de capital	-	(317)	-	-	(87)	-	-	-	(404)	-	(404)	-	(404)
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(176)	(122)	-	-	-	-	(298)	-	(298)	(20)	(318)
Saldos a 31 de diciembre de 2009	1.837	12.453	11.765	309	12	(224)	4.210	(1.000)	29.362	(62)	29.300	1.463	30.763

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010, 2009 y 2008
(Notas 1 a 5)

Millones de euros													
2008	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante										Intereses minoritarios (Nota 32)	Total patrimonio neto (*)	
	Fondos Propios									Ajustes por valoración (Nota 31)			Total
	Capital (Nota 27)	Prima de emisión (Nota 28)	Reservas (Nota 29)		Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios (Nota 30)	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: dividendos y retribuciones (Nota 4)	Total fondos propios				
			Reservas (pérdidas) acumuladas	Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación									
Saldos a 1 de enero de 2008	1.837	12.770	5.609	451	68	(389)	6.126	(1.661)	24.811	2.252	27.063	880	27.943
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	1.837	12.770	5.609	451	68	(389)	6.126	(1.661)	24.811	2.252	27.063	880	27.943
Total ingresos/gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	5.020	-	5.020	(3.182)	1.838	310	2.148
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	3.192	158	21	(331)	(6.126)	(159)	(3.245)	-	(3.245)	(142)	(3.387)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	21	-	-	-	21	-	21	-	21
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(1002)	(1820)	(2.822)	-	(2.822)	(142)	(2.964)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	(172)	-	-	(331)	-	-	(503)	-	(503)	-	(503)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	3.431	33	-	-	(5.125)	1.661	-	-	-	-	-
Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	9	-	-	-	-	-	9	-	9	-	9
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(75)	125	-	-	-	-	49	-	49	-	49
Saldos a 31 de diciembre de 2008	1.837	12.770	8.801	609	89	(720)	5.020	(1.820)	26.586	(930)	25.656	1.049	26.705

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 59 y los Anexos I a XI adjuntos forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010.

**BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO BANCO
BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS GENERADOS EN LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010, 2009 y 2008**

(Notas 1 a 5)

		Millones de euros		
	Notas	2010	2009 (*)	2008 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1)	53	8.503	2.567	(1.992)
Resultado consolidado del ejercicio		4.995	4.595	5.385
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:		(534)	(591)	(1.112)
Amortización		761	697	699
Otros ajustes		(1.295)	(1.288)	(1.811)
Aumento/Disminución neto de los activos de explotación		6.452	(9.781)	45.714
Cartera de negociación		(6.450)	(3.566)	10.964
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		437	582	588
Activos financieros disponibles para la venta		(7.064)	15.741	(800)
Inversiones crediticias		18.590	(23.377)	30.866
Otros activos de explotación		939	839	4.096
Aumento/Disminución neto de los pasivos de explotación		9.067	(12.359)	37.908
Cartera de negociación		4.383	(10.179)	23.736
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		240	334	-
Pasivos financieros a coste amortizado		5.687	(3.564)	20.058
Otros pasivos de explotación		(1.243)	1.050	(5.886)
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios		1.427	1.141	1.541
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (2)	53	(7.078)	(643)	(2.865)
Pagos		8.762	2.396	4.617
Activos materiales		1.040	931	1.199
Activos intangibles		464	380	402
Participaciones		1.209	2	672
Entidades dependientes y otras unidades de negocio		77	7	1.559
Activos no corrientes en venta y pasivos asociados		1.464	920	515
Cartera de inversión a vencimiento		4.508	156	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión		-	-	270
Cobros		1.684	1.753	1.752
Activos materiales		261	793	168
Activos intangibles		6	147	31
Participaciones		1	1	9
Entidades dependientes y otras unidades de negocio		69	32	13
Activos no corrientes en venta y pasivos asociados		1.347	780	374
Cartera de inversión a vencimiento		-	-	283
Otros cobros relacionados con actividades de inversión		-	-	874

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS GENERADOS EN LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010, 2009 y 2008
(Notas 1 a 5)**

		Millones de euros		
(Continuación)	Notas	2010	2009 (*)	2008 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (3)	53	1.148	(74)	(2.271)
Pagos		12.410	10.012	17.807
Dividendos		1.218	1.567	2.813
Pasivos subordinados		2.846	1.667	735
Amortización de instrumentos de capital propio		-	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio		7.828	6.431	14.095
Otros pagos relacionados con actividades de financiación		518	347	164
Cobros		13.558	9.938	15.536
Pasivos subordinados		1.205	3.103	1.535
Emisión de instrumentos de capital propio		4.914	-	-
Enajenación de instrumentos de capital propio		7.439	6.835	13.745
Otros cobros relacionados con actividades de financiación		-	-	256
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (4)		1.063	(161)	(791)
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (1+2+3+4)		3.636	1.689	(7.919)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO		16.331	14.642	22.561
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO		19.967	16.331	14.642

		Millones de euros		
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	Notas	2010	2009 (*)	2008 (*)
Caja		4.284	4.218	3.915
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales		15.683	12.113	10.727
Otros activos financieros		-	-	-
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista		-	-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	9	19.967	16.331	14.642
Del que:				
En poder de entidades consolidadas pero no disponible por el Grupo		-	-	-

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 59 y los Anexos I a XI adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado generados en el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010.

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.
Y SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA
MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

1. INTRODUCCIÓN, BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS Y OTRA INFORMACIÓN

1.1 INTRODUCCIÓN

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante, el “Banco” o “BBVA”) es una entidad de derecho privado, sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España. Para el desarrollo de su actividad dispone de sucursales y agencias distribuidas por todo el territorio nacional, así como en el extranjero.

Los estatutos sociales y otra información pública sobre el Banco pueden consultarse tanto en su domicilio social (Plaza San Nicolás, 4, Bilbao) como en la página oficial de Internet www.bbva.com.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, el Banco es cabecera de un grupo de entidades dependientes, entidades multigrupo y asociadas que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con él, el Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (en adelante, el “Grupo” o “Grupo BBVA”). Consecuentemente, el Banco está obligado a elaborar, además de sus propias cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo.

A 31 de diciembre de 2010, el Grupo estaba compuesto por 302 sociedades que consolidaban por integración global y 7 que lo hacían por integración proporcional. Adicionalmente, se consolidan 68 por el método de la participación (véanse Notas 3 y 17 y los Anexos II a VII de las presentes cuentas anuales consolidadas).

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas del Banco en sus reuniones celebradas el 12 de marzo de 2010 y el 13 de marzo de 2009, respectivamente.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo, las del Banco y las de la casi totalidad de entidades integradas en el Grupo, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010, se encuentran pendientes de aprobación por sus respectivas Juntas Generales de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración del Banco entiende que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios.

1.2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2010 se presentan de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (en adelante, “NIIF-UE”) de aplicación al cierre del ejercicio 2010, y teniendo en consideración la Circular 4/2004 de Banco de España, de 22 de diciembre, así como sus sucesivas modificaciones. Esta Circular de Banco de España constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las NIIF-UE.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2010 han sido formuladas por los Administradores del Banco (en reunión de su Consejo de Administración celebrada el 1 de febrero de 2011) aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 2, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo a 31 de diciembre de 2010 y de los resultados consolidados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo consolidados generados durante el ejercicio anual terminado en esa fecha. Dichas cuentas anuales consolidadas han sido elaboradas a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Banco y por cada una de las restantes entidades integradas en el Grupo, e incluyen los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar las políticas contables y criterios de valoración aplicados por el Grupo (véase Nota 2.2).

No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en estas cuentas anuales consolidadas, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

Los importes reflejados en las cuentas anuales consolidadas adjuntas se presentan en millones de euros, salvo en determinados casos donde es necesario una unidad menor. Por tanto, determinadas partidas que figuran en los estados financieros sin saldo alguno, podrían presentarlo en unidades de euro. Adicionalmente, las variaciones porcentuales de las magnitudes están calculadas sobre miles de euros. Para presentar los importes en millones de euros, los saldos contables han sido objeto de redondeo. Por ello, es posible que los importes que aparezcan en ciertas tablas no sean la suma aritmética de las cifras que las preceden.

1.3. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

La información contenida en las cuentas anuales consolidadas adjuntas y en las notas explicativas de la Memoria referidas a los ejercicios 2009 y 2008 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa a 31 de diciembre de 2010, y, por lo tanto, no constituye las cuentas anuales consolidadas del Grupo de los ejercicios 2009 y 2008.

1.4. ESTACIONALIDAD DE INGRESOS Y GASTOS

La naturaleza de las actividades y operaciones más significativas llevadas a cabo por el Grupo corresponden, fundamentalmente, a las actividades típicas de las entidades financieras. Por esta razón, no se encuentran afectadas significativamente por factores de estacionalidad.

1.5. RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN Y ESTIMACIONES REALIZADAS

La información contenida en las presentes cuentas anuales consolidadas del Grupo BBVA es responsabilidad de los Administradores del Banco.

En la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por el Banco y las entidades consolidadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Estas estimaciones se refieren principalmente a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros (véanse Notas 7, 8, 12, 13, 14 y 17).
- Las hipótesis empleadas en cuantificar otras provisiones (véase Nota 25) y en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otras obligaciones (véase Nota 26).
- La vida útil y las pérdidas por deterioro de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 16, 19, 20 y 22).
- La valoración de los fondos de comercio de consolidación (véanse Notas 17 y 20).
- El valor razonable de determinados activos y pasivos financieros no cotizados (véanse Notas 7, 8, 10, 11, 12 y 15).

Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2010 sobre los hechos analizados. Sin embargo, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obligasen a modificar dichas estimaciones (al alza o a la baja) en próximos ejercicios.

En relación con las pérdidas por deterioro de determinados instrumentos financieros y de los activos adquiridos en pago de deudas, hay que mencionar la entrada en vigor el 30 de septiembre de 2010 de la Circular 3/2010, de 29 de junio, del Banco de España. Dicha Circular ha introducido una modificación de la Circular 4/2004 en relación con la cobertura de estas pérdidas por deterioro a realizar por parte de las entidades de crédito españolas. El Banco de España ha modificado y actualizado ciertos parámetros establecidos en el Anejo IX de dicha Circular para acomodarlos a la experiencia y la información del sector bancario español en su conjunto tras la situación de crisis financiera y económica producida en estos últimos años.

Los nuevos requisitos recogidos en dicha circular han supuesto cambios en las estimaciones de las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros y activos adquiridos en pago de deudas realizadas por el Banco y las entidades consolidadas. Dado que se han considerado como cambios en las estimaciones, de acuerdo con la normativa aplicable, el impacto de dichos cambios ha sido reconocido en la

cuenta de pérdidas y ganancias consolidada correspondiente al ejercicio 2010, por un importe total de 198 millones de euros.

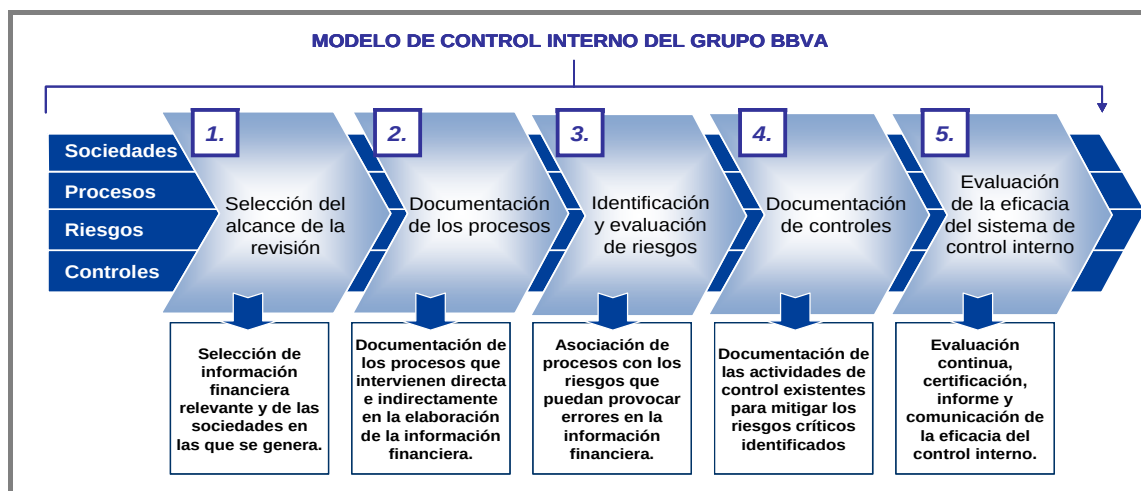
1.6. MODELO DE CONTROL INTERNO DE INFORMACIÓN FINANCIERA EN EL GRUPO BBVA

El modelo de Control Interno de Información Financiera del Grupo BBVA (en adelante, "CIIF") incluye un conjunto de procesos y procedimientos diseñados por la Dirección del Grupo para proporcionar una seguridad razonable respecto a la consecución de los objetivos de control fijados por el Grupo. Dichos objetivos de control se han establecido para asegurar la fiabilidad e integridad, tanto de la información financiera consolidada como de las operaciones, y el cumplimiento de las normas aplicables.

El CIIF está basado en los estándares internacionales del "Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission" (en adelante, "COSO"). Los cinco componentes que establece COSO para determinar la eficacia y eficiencia de un sistema de control interno son:

- Realizar la evaluación de todos los riesgos en los que se podría incurrir en la elaboración de la información financiera.
- Diseñar las actividades de control necesarias para mitigar los riesgos más críticos.
- Monitorizar dichas actividades de control para asegurar su cumplimiento y la validez de su eficacia en el tiempo.
- Establecer los circuitos de información adecuados para la detección y comunicación de las debilidades o ineficiencias del sistema.
- Establecer un ambiente de control adecuado para el seguimiento de todas estas actividades.

De este modo, el CIIF del Grupo BBVA puede resumirse en el gráfico siguiente:



El CIIF está implementado en las principales entidades del Grupo mediante una metodología común y homogénea.

Entre las principales características del sistema del CIIF del Grupo se encuentran las siguientes:

- El Grupo BBVA ha optado por un esquema directo de responsabilidades asignadas individualmente mediante un modelo de certificaciones más ambicioso, orientado a que el compromiso con el control interno se extienda a un mayor abanico de niveles jerárquicos y para contribuir a consolidar la cultura de control dentro del Grupo.
- El sistema de control interno es dinámico, evoluciona en el tiempo de forma continua reflejando en cada momento la realidad del negocio del Grupo, los riesgos que afectan a éste y los controles que los mitigan.
- Se elabora una documentación completa de los procesos, riesgos y actividades de control incluidas en el alcance, incorporando descripciones detalladas de las transacciones, los criterios de evaluación y las revisiones aplicadas.

Para la determinación del alcance de la evaluación anual del CIIF se sigue un proceso de identificación de las principales sociedades, epígrafes contables y procesos más significativos, basado tanto en criterios cuantitativos (probabilidad de ocurrencia, impacto económico y materialidad) como en criterios cualitativos (asociados a la tipología, complejidad, naturaleza de los riesgos o a la propia estructura del negocio), asegurando la cobertura de los riesgos críticos para los estados financieros consolidados del Grupo BBVA.

Adicionalmente a la evaluación realizada por las Unidades de Control Interno, el CIIF es evaluado periódicamente por el Departamento de Auditoría Interna y es supervisado por la Comisión de Auditoría y Cumplimiento del Grupo.

El Grupo BBVA, como emisor privado extranjero en Estados Unidos, elabora el Informe denominado Form 20F, y por lo tanto cumple con los requisitos establecidos en la Sección 404 de la Sarbanes-Oxley Act of 2002 por la Securities and Exchange Commission (SEC).

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, el Grupo no ha detectado debilidades de control interno de la información financiera que pudieran impactar de forma material en las cuentas anuales consolidadas del Grupo BBVA correspondientes al ejercicio 2010.

1.7. POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS SOBRE MERCADO HIPOTECARIO

La información requerida por la Circular 7/2010 de Banco de España por aplicación del Real Decreto 716/2009, de 24 de abril (por el que se desarrollan determinados aspectos de la Ley 2/1981, de 25 de marzo, de regulación del mercado hipotecario y otras normas del sistema hipotecario y financiero), se encuentra detallada en las cuentas anuales individuales del Banco correspondientes al ejercicio 2010.

2. PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS Y RECIENTES PRONUNCIAMIENTOS DE LAS NIIF

En el “Glosario de términos” (véase Anexo XI) (en adelante “Glosario”) adjunto a las presentes cuentas anuales consolidadas del Grupo se encuentran relacionadas las definiciones de los términos financieros y económicos a los que se hace alusión en esta Nota 2 y sucesivas notas explicativas.

2.1. PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN

Los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas del Grupo pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo. Por esta razón, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y adecuarlos a las NIIF-UE.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades adquiridas a lo largo del ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los resultados correspondientes al período comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio. Del mismo modo, la consolidación de los resultados generados por las sociedades enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación.

En el Grupo existen tres tipos de sociedades consolidables: entidades dependientes, entidades controladas conjuntamente o multigrupo y entidades asociadas.

Entidades dependientes

Las entidades dependientes (véase Glosario) son aquellas sobre las que el Grupo tiene capacidad para ejercer control. Se presume que existe control cuando la entidad dominante posea, directa o indirectamente a través de otras dependientes, más de la mitad del poder de voto de otra entidad, salvo que se den circunstancias excepcionales en las que se pueda demostrar claramente que tal posesión no constituye control.

Los estados financieros de las entidades dependientes se consolidan con los del Banco por aplicación del método de integración global.

La participación de los accionistas minoritarios de las sociedades dependientes en el patrimonio neto consolidado del Grupo se presenta en el capítulo “Intereses minoritarios” de los balances de situación consolidados adjuntos y la participación en los resultados del ejercicio se presenta en el epígrafe “Resultado

atribuido a intereses minoritarios” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (véase Nota 32).

En la Nota 3 se facilita información sobre las principales sociedades del Grupo a 31 de diciembre de 2010. El Anexo II recoge la información más significativa sobre las entidades dependientes.

Entidades controladas conjuntamente o multigrupo

Son aquellas entidades que, no siendo dependientes, cumplen la definición de “negocio conjunto” (véase Glosario).

Desde la implantación de la normativa NIIF-UE, el Grupo ha aplicado la siguiente política respecto a las inversiones en entidades controladas conjuntamente o multigrupo:

- *Entidad multigrupo financiera.* Por su condición de entidad financiera se considera que el método de integración proporcional es el que mejor refleja su actividad en las cuentas consolidadas del Grupo.

A 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, la aportación a las principales magnitudes de los estados financieros consolidados del Grupo de las entidades multigrupo financieras consolidadas por el método de integración proporcional, en función del porcentaje de participación del Grupo en las mismas, se muestra a continuación:

Aportación al Grupo de entidades consolidadas por integración proporcional	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Activo	1.040	869	331
Pasivo	891	732	217
Patrimonio neto	28	38	27
Resultado consolidado del ejercicio	19	17	11

No se han incluido desgloses adicionales dado que se trata de participaciones no significativas.

En el Anexo III se detallan las sociedades multigrupo consolidadas en el Grupo por el método de la integración proporcional y se facilita la información más significativa sobre estas sociedades.

- *Entidad multigrupo no financiera.* Se considera que el efecto de distribuir los saldos del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias de las entidades multigrupo no financieras distorsionaría la información que va a recibir el inversor. Por esta razón se considera que es más apropiado reflejar estas inversiones por el método de la participación.

En el Anexo IV se incluyen las principales magnitudes de las entidades multigrupo consolidadas por el método de la participación y en la Nota 17 se detalla el impacto que hubiera tenido, sobre el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias, consolidados, el hecho de haber aplicado el método de integración proporcional sobre estas sociedades.

Entidades asociadas

Las entidades asociadas son aquellas sobre las que el Grupo tiene capacidad para ejercer una influencia significativa aunque no su control ni su control conjunto. Se presume que existe influencia significativa cuando se posee directa o indirectamente el 20% o más de los derechos de voto de la entidad participada.

Sin embargo, existen ciertas inversiones en entidades en las que aunque el Grupo posee un 20% o más de sus derechos de voto no se incluyen como entidades asociadas al Grupo, debido a que se considera que el Grupo no mantiene capacidad para ejercer una influencia significativa sobre las mismas. Dichas inversiones, que no constituyen importes significativos para el Grupo, se han considerado activos financieros disponibles para la venta.

Adicionalmente, existen ciertas inversiones en entidades en las que el Grupo posee menos del 20% de sus derechos de voto que se incluyen como entidades asociadas al Grupo, debido a que se considera que el Grupo mantiene capacidad para ejercer una influencia significativa sobre las mismas.

Las entidades asociadas se valoran por el “método de la participación” (véase Nota 17). En el Anexo IV se incluyen las principales magnitudes de las entidades asociadas consolidadas por el método de la participación.

2.2. POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

En la elaboración de las presentes cuentas anuales consolidadas del Grupo se han aplicado las siguientes políticas contables y criterios de valoración:

2.2.1. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Valoración de los instrumentos financieros y registro de las variaciones surgidas en sus valoraciones

Todos los instrumentos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción.

Excepto en derivados de negociación, todas las variaciones producidas durante el ejercicio que tengan su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados se registran en los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas”, según proceda, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio (véase Nota 39). Los dividendos devengados durante el ejercicio se registran en el capítulo “Rendimiento de instrumentos de capital” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio (véase Nota 40).

Las variaciones en las valoraciones que se produzcan con posterioridad al registro inicial por otras causas distintas de las del párrafo anterior se describen a continuación, en función de las categorías de los activos y pasivos financieros:

- “Cartera de negociación” y “Otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias”

Los activos y pasivos registrados en estos capítulos de los balances de situación consolidados adjuntos se valoran a valor razonable.

Las variaciones que tienen su origen en la valoración a valor razonable (plusvalías o minusvalías) se registran, por su importe neto, en el capítulo “Resultado de operaciones financieras (neto)” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (véase Nota 44). Por otro lado, las variaciones que procedan de diferencias de cambio, se registran en el capítulo “Diferencias de cambio (neto)” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

El valor razonable de los derivados financieros incluidos en las carteras de negociación se determina mediante su cotización diaria cuando exista un mercado activo. Si por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados en mercados no organizados “Over the Counter” (en adelante, “OTC”).

El valor razonable de los derivados OTC (“valor actual” o “cierre teórico”) se determina mediante la suma de los flujos de efectivo futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración; utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: “valor actual neto” (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, etc. (véase Nota 8).

- “Activos financieros disponibles para la venta”

Los activos registrados en este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos se valoran a valor razonable.

Las variaciones que tienen su origen en la valoración a valor razonable (plusvalías o minusvalías) se registran transitoriamente, por su importe neto del correspondiente efecto fiscal, en el epígrafe “Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta” de los balances de situación consolidados adjuntos.

Las variaciones que tienen su origen en las partidas no monetarias que procedan de diferencias de cambio, se registran transitoriamente en el epígrafe “Ajustes por valoración – Diferencias de cambio” de los balances de situación consolidados adjuntos. Los ajustes por valoración que tienen su origen en las partidas monetarias que procedan de diferencias de cambio se registran en el capítulo “Diferencias de cambio (neto)” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

Los importes registrados en los epígrafes “Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta” y “Ajustes por valoración – Diferencias de cambio” continúan formando parte del patrimonio

neto consolidado del Grupo hasta tanto no se produce la baja en el balance de situación consolidado del activo en el que tienen su origen o hasta que se determina la existencia de deterioro en el mismo. En caso de venta de dichos activos, dichos importes se cancelan, registrándose en los capítulos “Resultado de operaciones financieras (neto)” o “Diferencias de cambio (neto)”, según proceda, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se produzca la baja en el balance.

En el caso particular de la venta de instrumentos de capital considerados como inversiones estratégicas registrados en el capítulo “Activos financieros disponibles para la venta”, los resultados generados se registran en el capítulo “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, aunque no se hubiesen clasificado en un balance anterior como activos no corrientes en venta (véase Nota 52).

Por otro lado, las pérdidas netas por deterioro de los activos financieros disponibles para la venta producidas durante el ejercicio se registran en el epígrafe “Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) – Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio.

- “Inversiones crediticias”, “Cartera de inversión a vencimiento” y “Pasivos financieros a coste amortizado”

Los activos y pasivos registrados en estos capítulos de los balances consolidados adjuntos se valoran a su “coste amortizado”, utilizándose en su determinación el método del “tipo de interés efectivo”, dado que es intención de las sociedades consolidadas mantener estos instrumentos financieros hasta su vencimiento final.

Las pérdidas netas por deterioro de los activos de estos capítulos producidas durante un ejercicio se registran en los epígrafes “Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) – Inversiones crediticias” o “Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) – Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de dicho ejercicio.

- “Derivados de cobertura” y “Ajustes a activos/pasivos financieros por macro-coberturas”

Los activos y pasivos registrados en estos capítulos de los balances de situación consolidados adjuntos se valoran a valor razonable.

Las variaciones que se produzcan con posterioridad a la designación de la cobertura en la valoración de los instrumentos financieros designados como partidas cubiertas así como los instrumentos financieros asignados para la cobertura contable se registran según los siguientes criterios:

- En las coberturas de valor razonable, las diferencias producidas en el valor razonable del derivado y del instrumento cubierto atribuibles al riesgo cubierto, se reconocen directamente en el capítulo “Resultado de operaciones financieras (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, utilizando como contrapartida los epígrafes de balance donde se encuentran registrados el elemento de cobertura (“Derivados de cobertura”) y el elemento cubierto, según proceda.

En las coberturas del valor razonable del riesgo de tipo de interés de una cartera de instrumentos financieros (“macrocoberturas”) las ganancias o pérdidas que surjan al valorar el instrumento de cobertura se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, y las ganancias o pérdidas que surjan de la variación en el valor razonable del elemento cubierto (atribuible al riesgo cubierto) se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, utilizando como contrapartida los epígrafes “Ajustes a activos financieros por macro-coberturas” o “Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas” de los balances de situación consolidados, según proceda.

- En las coberturas de flujos de efectivo, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en los epígrafes “Ajustes por valoración – Coberturas de los flujos de efectivo”. Dichas diferencias en valoración se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que las pérdidas o ganancias del elemento cubierto se registren en resultados o en el momento en que ocurran las transacciones previstas o en la fecha de vencimiento del elemento cubierto. La práctica totalidad de las coberturas que se realizan en el Grupo son de tipos de interés por lo que las diferencias en valoración se reconocen en el capítulo “Intereses y rendimientos asimilados” o “Intereses y cargas asimiladas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 39). Las diferencias en

la valoración del instrumento de cobertura correspondientes a la parte no eficaz de las operaciones de cobertura de flujos de efectivo se registran directamente en el capítulo “Resultado de operaciones financieras (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

- En las coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero, las diferencias de valoración surgidas en la parte de cobertura eficaz de los elementos de cobertura se registran transitoriamente en el epígrafe “Ajustes por valoración – Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero” de los balances de situación consolidados. Dichas diferencias en valoración se reconocerían en el capítulo “Diferencias de cambio (neto)” en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en el momento en que la inversión en el extranjero se enajenase o causase baja de balance.

- Otros instrumentos financieros

Respecto a los criterios generales antes mencionados, hay que destacar las siguientes excepciones:

- Los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva y los derivados financieros que tengan como activo subyacente a estos instrumentos de capital y se liquiden mediante entrega de los mismos, se mantienen a su coste de adquisición corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.
- Los ajustes por valoración con origen en instrumentos financieros clasificados a la fecha de balance como “Activos no corrientes en venta”, se registran con contrapartida en el epígrafe “Ajustes por valoración – Activos no corrientes en venta” del balance de situación consolidado.

b) Deterioro del valor de los activos financieros

Definición de activos financieros deteriorados

Un activo financiero se considera deteriorado y, por tanto, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de dicho deterioro, cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a:

- En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.
- En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse su valor en libros.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que tal deterioro se manifiesta. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que el deterioro se elimina o se reduce, con excepción de cualquier recuperación de las pérdidas por deterioro previamente registradas correspondientes a instrumentos de capital clasificados como activos financieros disponibles para la venta, las cuales no se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada sino en el epígrafe “Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta” del balance de situación consolidado.

Se consideran deteriorados los saldos sobre los que existen dudas razonables que hagan cuestionar su recuperación íntegra y/o el cobro de los correspondientes intereses en las cuantías y fechas inicialmente pactadas, una vez tenidas en cuenta las garantías recibidas por las entidades consolidadas para tratar de asegurar (total o parcialmente) el buen fin de las operaciones. Los cobros percibidos con origen en préstamos y créditos deteriorados se aplican al reconocimiento de los intereses devengados y, el exceso que pudiera existir, a disminuir el capital que tengan pendiente de amortización.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance de situación consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevar a cabo las entidades consolidadas para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos, sea por prescripción, condonación u otras causas.

Cálculo del deterioro de los activos financieros

El cálculo del deterioro de los activos financieros se realiza en función del tipo de instrumento y de la categoría donde se encuentren registrados. El Grupo BBVA utiliza tanto el saneamiento directo contra el activo, cuando la recuperación es remota, como la partida compensadora o cuenta correctora cuando se constituyen provisiones por insolvencias.

• Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe del deterioro de instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado se calcula en función de si las pérdidas por deterioro se determinan individual o colectivamente.

- Pérdidas por deterioro determinadas individualmente

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de los instrumentos de deuda se tienen en consideración:

- o La totalidad de los importes que está previsto obtener durante la vida remanente del instrumento incluyendo, si procede, los que puedan tener su origen en las garantías reales y mejoras crediticias con las que cuente (una vez deducidos los costes necesarios para su adjudicación y posterior venta). La pérdida por deterioro considera la estimación de la posibilidad de cobro de los intereses devengados, vencidos y no cobrados.
- o Los diferentes tipos de riesgo a que esté sujeto cada instrumento.
- o Las circunstancias en las que previsiblemente se producirán los cobros.

Dichos flujos de efectivo se actualizan al tipo de interés efectivo original del instrumento. Si un instrumento financiero tiene un tipo variable, el tipo de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es el tipo de interés efectivo actual determinado bajo contrato.

Como excepción a la norma antes descrita, el valor de mercado de los instrumentos de deuda cotizados se considera una estimación razonable del valor actual de sus flujos de efectivo futuros.

Por lo que se refiere específicamente a las pérdidas por deterioro que traen su causa de materialización del riesgo de insolvencia de los obligados al pago (riesgo de crédito), un instrumento de deuda sufre deterioro por insolvencia:

- o Cuando se evidencia un envilecimiento en la capacidad de pago del obligado a hacerlo, bien sea puesto de manifiesto por su morosidad o por razones distintas de ésta; y/o
- o Por materialización del riesgo-país, entendiendo como tal el riesgo que concurre en los deudores residentes en un país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual.

El Grupo cuenta con políticas, métodos y procedimientos para la cobertura de su riesgo de crédito, tanto por la insolvencia atribuible a las contrapartes como por riesgo-país.

Dichas políticas, métodos y procedimientos son aplicados en la concesión, estudio y documentación de los instrumentos de deuda, riesgos y compromisos contingentes, así como en la identificación de su deterioro y en el cálculo de los importes necesarios para la cobertura de su riesgo de crédito.

- Pérdidas por deterioro determinadas colectivamente

La cuantificación de las pérdidas inherentes por deterioro se determina de manera colectiva tanto para el caso de ciertos activos calificados como deteriorados como para la cartera de activos vigentes que no se encuentran deteriorados en la actualidad, pero para los que se presume una pérdida inherente.

La pérdida inherente se considera equivalente al importe de las pérdidas incurridas a la fecha de elaboración de los estados financieros consolidados que están pendientes de asignar a operaciones concretas y que son calculadas con procedimientos estadísticos.

El Grupo realiza la estimación colectiva de la pérdida inherente por riesgo de crédito correspondiente a las operaciones realizadas por las entidades financieras del Grupo en España (aproximadamente el 68,7% del capítulo "Inversiones crediticias" del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2010), utilizando los parámetros establecidos por el Anejo IX de la Circular 4/2004 de Banco de España sobre la base de su experiencia y de la información que tiene del sector bancario español.

No obstante lo anterior, el Grupo dispone de experiencia histórica propia utilizada en los modelos internos de capital aprobados por el Banco de España para algunas carteras pero sólo para los propósitos de estimación del capital regulatorio de acuerdo con el nuevo acuerdo de Basilea (BIS II).

Estos modelos internos para el cálculo del capital económico requerido para sus actividades utilizan el concepto de pérdida esperada para cuantificar el coste del riesgo de crédito e incorporarlo en el cálculo de la rentabilidad ajustada a riesgo de sus operaciones.

Las provisiones requeridas por la aplicación de la Circular 4/2004 de Banco de España se encuentran dentro del rango de provisiones calculadas a través de los modelos internos del Grupo.

Para la estimación colectiva de la pérdida por riesgo de crédito correspondiente a operaciones realizadas en entidades dependientes extranjeras, se aplican métodos y criterios similares, tomando como referencia los parámetros de Banco de España pero utilizando calendarios de morosidad adaptados a las circunstancias particulares del país en el que opere la entidad dependiente. No obstante, para las carteras de consumo, tarjetas e hipotecas en México, así como para la inversión crediticia mantenida por las sociedades del Grupo en Estados Unidos, se están utilizando modelos internos para el cálculo de la pérdida por deterioro basados en experiencia histórica propia (aproximadamente el 13,9% del capítulo "Inversiones crediticias" del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2010).

A continuación se describe la metodología para la cuantificación colectiva de la pérdida por riesgo de crédito correspondiente a las operaciones realizadas con los residentes en España antes mencionadas:

1. Cartera deteriorada o dudosa

Como regla general, los instrumentos de deuda deteriorados, siempre que no cuenten con alguna de las garantías mencionadas más adelante, se provisionarán aplicando los porcentajes que se indican a continuación sobre el importe del riesgo vivo pendiente, en función del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o de la fecha de la calificación de dichos activos como deteriorados si es anterior:

Porcentajes de cobertura para la cartera deteriorada	
Fecha de antigüedad del impago	Porcentajes de cobertura aplicados
Hasta 6 meses	25%
Más de 6 meses, sin exceder de 9 meses	50%
Más de 9 meses, sin exceder de 12 meses	75%
Más de 12 meses	100%

El deterioro de los instrumentos de deuda deteriorados que cuenten con alguna de las garantías que se mencionan a continuación, se estimará aplicando los porcentajes anteriores al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de las garantías calculado de acuerdo con la metodología siguiente:

Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como deteriorados, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor de la entidad, se estimará, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

a) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario

Incluye las viviendas con cédula de habitabilidad u ocupación en vigor, expedida por la autoridad administrativa correspondiente, donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será, como máximo, el menor importe, ponderado por un 80%, entre el coste de la vivienda terminada y el valor de tasación en su estado actual. A estos efectos, el coste estará representado por el precio de compra declarado por el prestatario en la escritura pública. En el supuesto de una antigüedad notoria de la escritura, el coste podrá obtenerse ajustando el original con un indicador que refleje adecuadamente la evolución media de la vivienda de segunda mano entre la fecha de la escritura y la de estimación.

b) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminados

Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso

polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos o normativos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía será, como máximo, el menor importe, ponderado por un 70%, entre el coste de la finca o del inmueble polivalente y el valor de tasación en su estado actual. A estos efectos, el coste estará formado por el precio de compra declarado en escritura pública; en el supuesto de construcción a cargo del prestatario, el coste vendrá formado por el precio de adquisición del terreno declarado en escritura pública más los importes de las certificaciones de obra, incluidos otros gastos necesarios e impuestos devengados y excluidos los gastos financieros y comerciales.

c) Viviendas terminadas (resto)

Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren las cuentas anuales consolidadas, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación en vigor expedida por la autoridad administrativa correspondiente, pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado a) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía será, como máximo, el menor importe, ponderado por un 60%, entre el coste de la vivienda terminada y el valor de tasación en su estado actual.

El coste estará representado por el precio de compra declarado por el prestatario en la escritura pública.

En el caso de financiación a promotores inmobiliarios, el coste, además del importe declarado en la escritura por la adquisición del terreno, incluirá los gastos necesarios y efectivamente incurridos para su desarrollo, excluidos los comerciales y financieros, más la suma de los costes de construcción acreditados mediante certificaciones de obra parciales, incluida la correspondiente al fin de obra, realizadas por técnicos con suficiente cualificación profesional. En los supuestos de grupos de viviendas que formen parte de promociones parcialmente vendidas a terceros, el coste será el que de manera racional se pueda imputar a las viviendas que conforman la garantía.

d) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios

El valor de los derechos recibidos en garantía será, como máximo, el menor importe, ponderado por un 50%, entre el coste de la parcela o del activo inmobiliario afectado y el valor de tasación en su estado actual. A estos efectos, el coste estará formado por el importe declarado de compra en escritura pública, más los gastos necesarios y efectivamente incurridos por el prestatario para la consideración de las parcelas o solares como suelo urbano consolidado, así como los señalados en el apartado c) precedente.

Operaciones con otras garantías reales (no inmobiliarias)

Las operaciones que cuenten con alguna de las garantías pignoraticias que se indican a continuación se cubrirán aplicando los siguientes criterios:

a) Garantías dinerarias parciales

Las operaciones que cuenten con garantías dinerarias parciales se cubrirán aplicando los porcentajes de cobertura señalados como criterio general a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el valor actual de los depósitos.

b) Garantías pignoraticias parciales

Las operaciones que cuenten con garantías pignoraticias parciales sobre participaciones en instituciones financieras monetarias o valores representativos de deuda emitidos por las Administraciones Públicas o entidades de crédito mencionadas en las clases de riesgo como "sin riesgo apreciable", u otros instrumentos financieros cotizados en mercados activos, se cubrirán aplicando los porcentajes de cobertura señalados como criterio general a la diferencia entre el importe por el que estén registradas en el activo y el 90% del valor razonable de dichos instrumentos financieros.

2. Cartera vigente no deteriorada

Aquellos instrumentos de deuda, cualquiera que sea su titular o garantía, no considerados como deteriorados son evaluados de forma colectiva, agrupándolos en grupos que presenten características de riesgo similares, entre las que se encuentra el tipo de instrumento, sector de actividad del deudor o el tipo de garantía.

Los porcentajes de cobertura aplicados son los siguientes:

Porcentajes de cobertura en operaciones no deterioradas evaluadas de forma colectiva	
Tipo de riesgo	Rango de porcentajes de cobertura aplicados
Sin riesgo apreciable	0%
Riesgo bajo	0,06% - 0,75%
Riesgo medio-bajo	0,15% - 1,88%
Riesgo medio	0,18% - 2,25%
Riesgo medio-alto	0,20% - 2,50%
Riesgo alto	0,25% - 3,13%

3. Cobertura del “riesgo-país”

Por riesgo-país se considera el riesgo que concurre en las contrapartes residentes en un determinado país por circunstancias distintas del riesgo comercial habitual (riesgo soberano, riesgo de transferencia o riesgos derivados de la actividad financiera internacional). En función de la evolución económica de los países, su situación política, marco regulatorio e institucional capacidad y experiencia de pagos, el Grupo clasifica todas las operaciones realizadas con terceros en diferentes grupos, asignando a cada grupo los porcentajes de provisión para insolvencias que se derivan de dichos análisis.

No obstante lo anterior, debido a la dimensión del Grupo, y a la gestión proactiva que realiza de sus exposiciones a riesgo-país, los niveles de provisión por este concepto no resultan significativos en relación al saldo de las provisiones por insolvencias constituidas (esta provisión supone a 31 de diciembre de 2010 un 0,37% de la provisión por insolvencias del Grupo).

- Deterioro de Otros instrumentos de deuda

La pérdida por deterioro de los valores representativos de deuda incluidos en la categoría de “Activos financieros disponibles para la venta” equivale a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal), una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y su valor razonable.

Cuando existe una evidencia objetiva de que las diferencias negativas surgidas en la valoración de estos activos tienen su origen en un deterioro permanente de los mismos, dejan de considerarse como un “Ajuste por valoración - Activos financieros disponibles para la venta” y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. De recuperarse posteriormente la totalidad o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocería en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se produce la recuperación.

- Deterioro de Instrumentos de capital

El importe del deterioro de los instrumentos de capital se determina en función de la categoría donde estén registrados, como se describe a continuación:

- **Instrumentos de capital valorados a valor razonable:** Los criterios para cuantificar las pérdidas por deterioro y para su reconocimiento, son similares a los aplicables a “Otros instrumentos de deuda”, salvo por el hecho de que cualquier recuperación de pérdidas por deterioro previamente registradas, correspondientes a instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta, no se reconoce en la cuenta de resultados consolidada, sino que se reconoce en el epígrafe “Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta” del balance de situación consolidado (véase Nota 31).
- **Instrumentos de capital valorados a coste:** Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de capital valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Para su determinación, se considera el patrimonio neto de la entidad participada (excepto los ajustes por valoración debidos a coberturas por flujos de efectivo) que se deduce del último balance de situación aprobado, consolidado en su caso, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de dichos activos.

2.2.2. TRANSFERENCIAS Y BAJAS DEL BALANCE DE ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por la forma en que se transfieren a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren.

Los activos financieros sólo se dan de baja del balance de situación consolidado cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

Si los riesgos y beneficios de los activos transferidos se traspasan sustancialmente a terceros, el activo financiero transferido se da de baja del balance de situación consolidado, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

Se considera que el Grupo transfiere sustancialmente los riesgos y beneficios si los riesgos y beneficios transferidos representan la mayoría de los riesgos y beneficios totales de los activos transferidos.

Si se retienen sustancialmente los riesgos y/o beneficios asociados al activo financiero transferido:

- El activo financiero transferido no se da de baja del balance de situación consolidado y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia.
- Se registra un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su coste amortizado y que se incluye en el epígrafe “Pasivos financieros a coste amortizado – Débitos representados por valores negociables” de los balances de situación consolidados adjuntos (véase Nota 23). Por no constituir una obligación actual, al calcular el importe de este pasivo financiero, el Grupo deduce los instrumentos financieros de su propiedad que constituyan una financiación para la entidad a la que se hayan transferido los activos financieros, en la medida en que dichos instrumentos financien específicamente a los activos transferidos.
- Se continúan registrando tanto los ingresos asociados al activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos asociados al nuevo pasivo financiero.

Compromisos de compra y de venta

Los instrumentos financieros vendidos con compromiso de recompra no son dados de baja en los balances de situación consolidados y el importe recibido por la venta se considera como una financiación recibida de terceros.

Los instrumentos financieros comprados con compromiso de venta posterior no son dados de alta en los balances de situación consolidados y el importe entregado por la compra se considera como una financiación otorgada a terceros.

Titulizaciones

En el caso específico de los fondos de titulización a los que las entidades del Grupo transfieran sus carteras de inversión crediticia al analizar si existe control, de cara a su posible consolidación, se consideran las siguientes circunstancias indicativas de control:

- Las actividades de los fondos de titulización se desarrollan en nombre de la entidad de acuerdo con sus necesidades específicas de negocio, de forma que ésta obtenga beneficios o ventajas de las actividades de los fondos de titulización.
- La entidad mantiene el poder de decisión con el fin de obtener la mayor parte de los beneficios de las actividades de los fondos de titulización o ha delegado este poder mediante un mecanismo de “piloto automático” (los fondos de titulización están estructurados de tal forma que todas las decisiones y actividades que realizará ya han sido definidas al momento de su creación).
- La entidad tiene derecho a obtener la mayor parte de los beneficios de los fondos de titulización y por lo tanto está expuesta a los riesgos derivados de su actividad. La entidad retiene la mayor parte de los beneficios residuales de los fondos de titulización.

- La entidad retiene la mayor parte de los riesgos de los activos de los fondos de titulización.

Si existe control en base a los indicadores anteriores, los fondos de titulización se integran en el Grupo consolidado.

Por otra parte, se considera que el Grupo transfiere sustancialmente los riesgos y beneficios si su exposición a la variación que pueden experimentar los flujos netos de efectivo futuros de los activos titulizados no es significativa. En este caso, el Grupo consolidado podría dar de baja de balance los activos titulizados.

En todas las titulizaciones realizadas desde el 1 de enero de 2004, el Grupo BBVA ha aplicado los criterios más estrictos en el análisis de si se retienen o no riesgos o beneficios sobre los activos titulizados. Del resultado de dicho análisis, el Grupo ha considerado que en todas las titulizaciones realizadas desde esa fecha los activos titulizados no se puedan dar de baja de los balances de situación consolidados adjuntos (véanse Nota 13.3 y Anexo VII) porque el Grupo retiene de forma sustancial todas las pérdidas de crédito esperadas o la posible variación en su flujo de efectivo neto, al mantener las financiaciones subordinadas y líneas de crédito concedidas por el Grupo BBVA a favor de dichos fondos de titulización.

2.2.3. GARANTÍAS FINANCIERAS

Se consideran “Garantías financieras” aquellos contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar las necesidades de constituir provisión por ellas, que se determinan por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas por los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado (véase Nota 2.2.1).

Las provisiones constituidas sobre contratos de garantía financiera clasificados como dudosos se encuentran contabilizadas en el epígrafe “Provisiones – Provisiones para riesgos y compromisos contingentes” del pasivo de los balances de situación consolidados adjuntos (Nota 25). La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el capítulo “Dotaciones a provisiones (neto)” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (véase Nota 48).

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en el capítulo “Comisiones percibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía (véase Nota 42).

2.2.4. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA Y PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA

El capítulo “Activos no corrientes en venta” de los balances de situación consolidados adjuntos incluye el valor en libros de aquellos activos, financieros o no financieros, que no forman parte de las actividades de explotación del Grupo y cuya recuperación de su valor en libros tendrá lugar previsiblemente a través del precio que se obtenga en su enajenación (véase Nota 16). Los activos incluidos en este capítulo cumplen el requisito de tener un plan de venta, adoptado y aprobado por el órgano de dirección con facultades para ello, y que sea altamente probable que dicha venta tenga lugar en el plazo de un año a contar desde la fecha en que se clasifican como tales y en las condiciones en las que tales activos se encuentran actualmente.

Este capítulo incluye partidas individuales y partidas integradas en un conjunto (“grupo de disposición”) o que forman parte de una unidad de negocio que se pretenda enajenar (“operaciones en interrupción”). Las partidas individuales incluyen los activos recibidos por las entidades dependientes para la satisfacción, total o parcial, de las obligaciones de pago frente a ellas de sus deudores (activos adjudicados o daciones en pago de deuda y recuperaciones de operaciones de arrendamiento financiero), salvo que el Grupo haya decidido hacer un uso continuado de esos activos. El Grupo dispone de unidades específicas enfocadas a la gestión inmobiliaria y venta de este tipo de activos.

Simétricamente, el capítulo “Pasivos asociados con activos no corrientes en venta” de los balances de situación consolidados adjuntos recoge los saldos acreedores con origen en los grupos de disposición y en las operaciones en interrupción.

Los activos no corrientes en venta se valoran, generalmente, por el menor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en libros, calculados en la fecha de clasificación en esta categoría. Los activos no corrientes en venta no se amortizan mientras permanezcan en esta categoría.

El valor razonable de los activos no corrientes en venta procedentes de adjudicaciones o recuperaciones se determina tomando como referencia las valoraciones realizadas por empresas homologadas como sociedades tasadoras en cada área geográfica en la que está ubicado el activo. El Grupo BBVA aplica el criterio de que estas valoraciones no tengan una antigüedad de más de un año, o inferior si existen otros indicios de deterioro. En el caso de España, las principales sociedades de valoración y tasación independientes son entidades no vinculadas al Grupo BBVA inscritas en el Registro Oficial del Banco de España, y las empleadas para la valoración de estos activos son: Sociedad de Tasación, S.A., Valtecnic, S.A., Krata, S.A., Gesvalt, S.A., Alia Tasaciones, S.A., Tasvalor, S.A., Tinsa, S.A., Ibertasa, S.A., Valmesa, S.A., Arco Valoraciones, S.A y Tecnicasa, S.A

Las ganancias y pérdidas generadas en la enajenación de los activos y pasivos clasificados como no corrientes en venta, así como las pérdidas por deterioro y, cuando proceda, su recuperación, se reconocen en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (Nota 52). Los restantes ingresos y gastos correspondientes a dichos activos y pasivos se clasifican en las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada que correspondan según su naturaleza.

2.2.5. ACTIVO MATERIAL

Inmovilizado material de uso propio

El inmovilizado material de uso propio recoge los activos, en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero y que el Grupo tiene para su uso actual o futuro, y que espera utilizar durante más de un ejercicio. Asimismo, incluye los activos materiales recibidos por las entidades consolidadas para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé darles un uso continuado.

El inmovilizado material de uso propio se registra en los balances de situación consolidados a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar este valor neto de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones en concepto de amortización de los activos materiales se registran en el capítulo “Amortización” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (Nota 47) y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

Porcentajes de amortización de activos materiales	
Tipo de activo	Porcentaje Anual
Edificios de uso propio	1,33% - 4,00%
Mobiliario	8% - 10%
Instalaciones	6% - 12%
Equipos de oficina e informática	8% - 25%

El criterio del Grupo BBVA para obtener el valor recuperable de estos activos se basa en la realización de tasaciones independientes, de modo que éstas no tengan una antigüedad superior a 3-5 años, salvo que existan otros indicios de deterioro.

En cada cierre contable, las entidades del Grupo analizan si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor en libros del activo con su valor recuperable. Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización de acuerdo a su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, las entidades consolidadas estiman el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se reconocen como gasto en el ejercicio de su devengo y se registran en la partida “Gastos de administración - Otros gastos generales de administración – Inmuebles, instalaciones y material” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (véase Nota 46.2).

Activos cedidos en arrendamiento operativo

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de los activos cedidos en arrendamiento operativo, para su amortización y para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

Inversiones inmobiliarias

El epígrafe “Activo material-Inversiones inmobiliarias” de los balances de situación consolidados adjuntos recoge los valores netos (coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas por deterioro) de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para obtener una plusvalía en su venta y no se esperan realizar en el curso ordinario del negocio ni están destinados al uso propio (véase Nota 19).

Los criterios aplicados para el reconocimiento del coste de adquisición de las inversiones inmobiliarias, para su amortización, para la estimación de sus respectivas vidas útiles y para el registro de sus pérdidas por deterioro, coinciden con los descritos en relación con los activos materiales de uso propio.

El criterio del Grupo BBVA para obtener su valor recuperable se basa en la realización de tasaciones independientes, de modo que éstas no tengan una antigüedad superior a un año, salvo que existan otros indicios de deterioro.

2.2.6. EXISTENCIAS

El saldo del epígrafe “Resto de activos – Existencias” de los balances de situación consolidados adjuntos incluye, principalmente, los terrenos y demás propiedades que las sociedades inmobiliarias del Grupo tienen para la venta en su actividad de promoción inmobiliaria (véase Nota 22).

El Grupo BBVA valora las existencias por el importe menor entre su coste y su valor neto realizable:

- Como valor de coste de las existencias se incluyen los costes incurridos para su adquisición y transformación, así como otros costes, directos e indirectos incurridos, para darles su condición y ubicación actuales.

El valor de coste de los activos inmuebles contabilizados como existencias comprende: el coste de adquisición de los terrenos, los costes de urbanización y construcción, los impuestos indirectos no recuperables y los costes correspondientes a supervisión, coordinación y gestión de la construcción. Los gastos financieros incurridos en el ejercicio incrementan en el valor de coste siempre que se trate de existencias que necesitan de un plazo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas.

- El valor neto realizable es el precio estimado de venta de las existencias en el curso ordinario del negocio, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo su venta.

En el caso de los activos inmuebles contabilizados como existencias, el criterio del Grupo BBVA para obtener su valor neto realizable se basa principalmente en tasaciones independientes con una antigüedad máxima de un año, o inferior si existen otros indicios de deterioro. En el caso de España, las principales sociedades de valoración y tasación independientes inscritas en el Registro Oficial del Banco de España, empleadas para la valoración de estos activos son: Gesvalt, S.A., Eurovalor, S.A., Krata, S.A., Sociedad de Tasación, S.A., Tinsa, S.A.

El importe de cualquier ajuste por valoración de las existencias, tales como daños, obsolescencia, minoración del precio de venta, hasta su valor neto realizable, así como las pérdidas por otros conceptos y, en su caso, las recuperaciones de valor posteriores hasta el límite del valor de coste inicial, se registran en el epígrafe “Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Otros activos” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (véase Nota 50) del ejercicio en que se produzcan.

En las operaciones de venta, el valor en libros de las existencias se da de baja del balance y se registra como un gasto en el epígrafe “Otras cargas de explotación – Variación de existencias” en el ejercicio que se reconozca el ingreso procedente de su venta, el cual se registra en el epígrafe “Otros productos de explotación – Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros” de la cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (véase Nota 45).

2.2.7. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

El resultado de una combinación de negocios es la obtención de control por parte del Grupo sobre una o varias entidades y su contabilización se realiza a través del método de compra.

El método de compra registra las combinaciones de negocios desde la perspectiva del adquirente, que debe reconocer los activos adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos, incluidos aquellos que la entidad adquirida no tenía reconocidos. Este método se resume en la valoración del coste de la combinación de negocios y en la asignación del mismo, en la fecha de adquisición, a los activos, los pasivos y pasivos contingentes identificables según su valor razonable.

Adicionalmente, y de acuerdo con la nueva NIIF 3, la entidad adquirente reconocerá un activo en el balance en el epígrafe “Activo intangible – Fondo de comercio” cuando la diferencia, en la fecha de adquisición, entre la suma del valor razonable del precio pagado, el importe de todos los intereses minoritarios y el valor razonable de participaciones previas en la adquirida, y el valor razonable de los activos adquiridos y pasivos asumidos, sea positiva. En caso de que esta diferencia fuera negativa, se reconocerá directamente en la cuenta de resultados en el epígrafe “Diferencia negativa en combinaciones de negocio”. Los intereses minoritarios mencionados se podrán valorar de dos formas: a su valor razonable o al porcentaje proporcional de los activos netos identificados de la entidad adquirida. La forma de valoración de los minoritarios podrá escogerse en cada combinación de negocios.

Por otra parte, las compras de intereses minoritarios realizadas con posterioridad a la fecha de la toma de control de la entidad se registran como transacciones de capital. Es decir, la diferencia entre el precio pagado y el porcentaje adquirido de los intereses minoritarios a su valor neto contable se contabiliza directamente contra el patrimonio neto consolidado.

2.2.8. ACTIVOS INTANGIBLES

Fondos de comercio

El fondo de comercio representa pagos anticipados realizados por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros procedentes de activos que no han podido ser identificados individualmente y reconocidos por separado. Tan sólo se registra fondo de comercio cuando las combinaciones de negocio se realizan a título oneroso. Dichos fondos de comercio en ningún caso se amortizan, sino que se someten periódicamente a análisis de deterioro procediéndose a su saneamiento en caso de producirse.

A efectos de realizar el análisis de deterioro, cada uno de los fondos de comercio está asignado a una o más unidades generadoras de efectivo que se espera sean las beneficiarias de las sinergias derivadas de las combinaciones de negocios. Las unidades generadoras de efectivo representan los grupos de activos identificables más pequeños que generan flujos de efectivo a favor del Grupo y que en su mayoría son independientes de los flujos generados por otros activos u otro grupo de activos. Cada unidad o unidades a las que se asignan el fondo de comercio:

- Representa el nivel más bajo al que la entidad gestiona internamente el fondo de comercio.
- No es mayor que un segmento operativo.

Las unidades generadoras de efectivo a las que se han atribuido los fondos de comercio se analizan incluyendo en su valor en libros la parte del fondo de comercio asignada para determinar si están deterioradas. Este análisis se realiza al menos anualmente, y siempre que existan indicios de deterioro.

A efectos de determinar el deterioro del valor de una unidad generadora de efectivo a la que se haya podido asignar una parte del fondo de comercio se comparará el valor en libros de esa unidad, ajustado por el importe del fondo de comercio imputable a los socios externos, en el caso en que se no haya optado por valorar los intereses minoritarios a su valor razonable, con su importe recuperable.

El importe recuperable de una unidad generadora de efectivo es igual al importe mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. El valor en uso se calcula como el valor descontado de las proyecciones de los flujos de caja estimados por la Dirección y está basado en los últimos presupuestos disponibles para los próximos años. Las principales hipótesis son una tasa de crecimiento sostenible para extrapolar los flujos de caja a perpetuidad, y la tasa de descuento para descontar los flujos de caja que es igual al coste de capital asignado a cada unidad generadora de efectivo, que se compone de la tasa libre de riesgo más una prima que refleja el riesgo inherente del negocio evaluado.

Si el importe en libros de la unidad generadora de efectivo excede a su importe recuperable, el Grupo reconocerá una pérdida por deterioro; la pérdida resultante se distribuirá reduciendo en primer lugar el valor en libros del fondo de comercio atribuido a esa unidad y en segundo lugar, si quedasen pérdidas por imputar, minorando el valor en libros del resto de los activos, asignando la pérdida remanente en proporción al valor en libros de cada uno de los activos existentes en dicha unidad. En caso de que se haya optado por valorar los intereses minoritarios a su valor razonable, se reconocerá el deterioro del fondo de comercio imputable a estos socios externos. En cualquier caso, las pérdidas por deterioro relacionadas con el fondo de comercio nunca serán objeto de reversión.

Las pérdidas por deterioro de fondos de comercio se registran en el epígrafe “Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Fondo de comercio y otro activo intangible” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (Nota 50).

Otros activos intangibles

Los activos intangibles pueden ser de vida útil indefinida cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generen flujos de efectivo netos a favor de las entidades consolidadas o de vida útil definida, en los restantes casos.

El Grupo no tiene reconocidos activos intangibles de vida útil indefinida.

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan en función de la misma, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Las dotaciones en concepto de amortización de estos activos intangibles se registran en el capítulo “Amortización” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (Nota 47).

Las entidades consolidadas reconocen contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida del epígrafe “Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Fondo de comercio y otro activo intangible” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (Nota 50). Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro y, si se aplica, la recuperación de las registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

2.2.9. CONTRATOS DE SEGUROS Y REASEGUROS

Los activos de las compañías de seguros del Grupo se registran, en función de su naturaleza, en los correspondientes epígrafes de los balances de situación consolidados adjuntos y su registro y valoración se realiza siguiendo los criterios de esta Nota 2.

El capítulo “Activos por reaseguros” de los balances de situación consolidados adjuntos recoge los importes que las entidades consolidadas tienen derecho a percibir con origen en los contratos de reaseguro que mantienen con terceras partes y, más concretamente, la participación del reaseguro en las provisiones técnicas constituidas por las entidades de seguros consolidadas (Nota 18).

El capítulo “Pasivos por contratos de seguros” de los balances de situación consolidados adjuntos recoge las provisiones técnicas del seguro directo y del reaseguro aceptado registradas por entidades consolidadas para cubrir reclamaciones con origen en los contratos de seguro que mantienen vigentes al cierre del ejercicio (Nota 24).

Los ingresos y gastos de las compañías de seguros del Grupo se registran, en función de su naturaleza, en los correspondientes epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas.

En la actividad aseguradora realizada por las compañías de seguros del Grupo, se abonan a resultados los importes de las primas por contratos de seguros que emiten y cargan a sus cuentas de resultados el coste de los siniestros a los que deben hacer frente cuando se produce la liquidación final de los mismos, periodificándose a la fecha de cierre de cada ejercicio tanto los importes cobrados y no devengados como los costes incurridos y no pagados a dicha fecha.

Los conceptos más significativos objeto de provisión por las entidades aseguradoras consolidadas en lo que se refiere a los seguros directos contratados por ellas (véase Nota 24) son los siguientes:

- Provisiones de seguros de vida: Representa el valor de las obligaciones netas adquiridas con el tomador de los seguros de vida. Estas provisiones incluyen:
 - Provisión para primas no consumidas: Tienen por objeto la periodificación, a la fecha de cálculo, de las primas emitidas, reflejando su saldo la fracción de las primas devengadas hasta la fecha de cierre que deba imputarse al período comprendido entre la fecha de cierre y el término del período de cobertura.
 - Provisiones matemáticas: Representa el valor de las obligaciones de las compañías de seguro, neto de las obligaciones del tomador, por razón de seguros sobre la vida a la fecha de cierre.
- Provisiones de seguros de no vida:
 - Provisiones para primas no consumidas: Las provisiones para primas no consumidas tienen por objeto la periodificación, a la fecha de cálculo, de las primas emitidas, reflejando su saldo la fracción de las primas devengadas hasta la fecha de cierre que deba imputarse al período comprendido entre la fecha de cierre y el término del período de cobertura.
 - Provisiones de riesgo en curso: La provisión para riesgos en curso complementa la provisión para primas no consumidas en la medida que su importe no sea suficiente para reflejar la valoración de todos los riesgos y gastos a cubrir por las compañías de seguro que se correspondan con el período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio.
- Provisión para prestaciones: Recoge el importe total de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio. Las compañías de seguro calculan esta provisión como la diferencia entre el coste total estimado o cierto de los siniestros pendientes de declaración, liquidación o pago y el conjunto de los importes ya pagados por razón de dichos siniestros.
- Provisión para participación en beneficios y extornos: Esta provisión recogerá el importe de los beneficios devengados a favor de los tomadores, asegurados o beneficiarios y el de las primas que proceda restituir a los tomadores o asegurados, en su caso, en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo asegurado, en tanto no hayan sido asignados individualmente a cada uno de ellos.
- Provisiones técnicas del reaseguro cedido: Se determinan aplicando los criterios señalados en los párrafos anteriores para el seguro directo, teniendo en cuenta las condiciones de cesión establecidas en los contratos de reaseguro en vigor.
- Otras provisiones técnicas: Las compañías de seguro tienen constituidas provisiones para la cobertura de desviaciones probables en los tipos de interés de reinversión de mercado respecto a los utilizados en la valoración de las provisiones técnicas.

El Grupo realiza un control y seguimiento de la exposición de las compañías de seguro al riesgo financiero utilizando para ello metodología y herramientas internas que le permiten medir el riesgo de crédito, el riesgo de mercado y establecer límites a los mismos.

2.2.10. ACTIVOS Y PASIVOS FISCALES

El gasto por el Impuesto sobre sociedades en España y por los impuestos de naturaleza similar aplicables a las entidades extranjeras consolidadas se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en patrimonio neto, en cuyo supuesto, su correspondiente efecto fiscal se registra en patrimonio.

El gasto por Impuesto sobre sociedades se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio (después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles) y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se reconozcan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias, que se definen como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables en ejercicios futuros por las diferencias entre el valor en libros de los elementos patrimoniales y sus correspondientes bases fiscales ("valor fiscal"), así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a cada diferencia temporaria el tipo de gravamen previsto al que se espera recuperarlos o liquidarlos (véase Nota 21).

El capítulo "Activos fiscales" de los balances de situación consolidados adjuntos incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal, diferenciándose entre: "Corrientes" (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (engloba los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones pendientes de compensar).

El capítulo "Pasivos fiscales" de los balances de situación consolidados adjuntos incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, excepto las provisiones por impuestos, y se desglosan en: "Corrientes" (recoge el importe a pagar por el impuesto sobre sociedades relativo a la ganancia fiscal del ejercicio y otros impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (comprende el importe de los impuestos sobre sociedades a pagar en ejercicios futuros).

Los pasivos por impuestos diferidos en los casos de diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en entidades dependientes, asociadas o participaciones en negocios conjuntos, se reconocen excepto cuando el Grupo es capaz de controlar el momento de reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no se revierta en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable.

Con ocasión de cada cierre contable, las entidades consolidadas revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Los ingresos o gastos registrados directamente en el patrimonio neto sin que tenga efecto en el resultado fiscal o a la inversa se contabilizan como diferencias temporarias.

2.2.11. PROVISIONES, ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

El capítulo "Provisiones" de los balances de situación consolidados adjuntos incluye el importe constituido para cubrir obligaciones actuales del Grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente identificadas en cuanto a su naturaleza, pero resultan indeterminadas en su importe o fecha de cancelación, al vencimiento de las cuales, y para cancelarlas, el Grupo espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos (véase Nota 25). Estas obligaciones pueden surgir por disposiciones legales o contractuales, por expectativas válidas creadas por las sociedades del Grupo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades, o por la evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular proyectos normativos de los que el Grupo no puede sustraerse.

Estas provisiones se reconocen en el balance cuando se cumplen todos y cada uno de los siguientes requisitos: es una obligación actual como resultado de un suceso pasado, y, en la fecha a que se refieren los estados financieros consolidados, existe una mayor probabilidad de que se tenga que atender la obligación que de lo contrario; para cancelar la obligación es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos; y se puede estimar fiablemente el importe de la obligación. Entre otros conceptos se incluyen las provisiones por compromisos con empleados mencionadas en el apartado 2.2.12 así como las provisiones por litigios fiscales y legales.

Los activos contingentes son activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera del control

del Grupo. Los activos contingentes no se reconocen en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias, consolidados, pero se informan en la Memoria siempre y cuando sea probable el aumento de recursos que incorporan beneficios económicos por esta causa (véase Nota 36).

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles del Grupo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad. Incluyen también las obligaciones actuales de la entidad, cuya cancelación no es probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos, o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.

2.2.12. COMPROMISOS POR RETRIBUCIONES POST-EMPLEO Y OTROS COMPROMISOS CON LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO

A continuación se describen los criterios contables más significativos relacionados con los compromisos contraídos con el personal, por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo, asumidos por determinadas sociedades del Grupo tanto en España como en el extranjero (véase Nota 26).

Cálculo de los compromisos: hipótesis actuariales y registro de diferencias

Los valores actuales de los compromisos se cuantifican en bases individuales, habiéndose aplicado, en el caso de empleados en activo, el método de valoración de la unidad de crédito proyectada que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.

Al adoptar las hipótesis actuariales se considera que:

- Son insesgadas, no resultando imprudentes ni excesivamente conservadoras.
- Se considera que resultan compatibles entre sí, reflejando las relaciones económicas existentes entre factores como la inflación, tipos de aumento de sueldos, tipos de descuento y rentabilidad esperada de los activos. La rentabilidad esperada de los activos afectos a los compromisos por retribuciones post-empleo se estima atendiendo tanto a las expectativas del mercado como a la distribución concreta de dichos activos en las diferentes carteras.
- Los niveles futuros de sueldos y prestaciones se basan en las expectativas de mercado en la fecha a la que se refieren los estados financieros, para el periodo en el que las obligaciones deben atenderse.
- El tipo de interés a utilizar para actualizar se determina utilizando como referencia los rendimientos del mercado en la fecha a la que se refieren los estados financieros, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones de alta calificación crediticia.

El Grupo registra las diferencias actuariales en el capítulo “Dotaciones a provisiones (neto)” (véase Nota 48) de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del periodo en que se producen por los compromisos asumidos por el Grupo con el personal prejubilado, los premios de antigüedad del empleado en el Grupo y otros conceptos asimilados.

Para el resto de los compromisos de prestación definida por retribuciones post-empleo, el Grupo reconoce las diferencias actuariales por estos compromisos directamente con cargo al epígrafe “Reservas” (Nota 29) de los balances de situación consolidados adjuntos.

Consecuentemente, el Grupo no aplica la opción de diferir las pérdidas y ganancias actuariales utilizando la banda de fluctuación (“enfoque corredor”) a ninguno de los compromisos con el personal.

Compromisos por retribuciones post-empleo

- Pensiones

Los compromisos por retribuciones post-empleo por pensiones asumidos por el Grupo incluyen compromisos de aportación definida y de prestación definida.

- Compromisos de aportación definida

El importe de estos compromisos se determina como un porcentaje sobre determinados conceptos retributivos y/o un importe anual prefijado. Las aportaciones realizadas en cada periodo por las sociedades del Grupo para cubrir los compromisos de aportación definida adquiridos se registran con

cargo a la cuenta “Gastos de personal – Aportaciones a fondos de pensiones externos” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (Nota 46).

- Compromisos de prestación definida

Algunas sociedades del Grupo mantienen compromisos de prestación definida en los casos de incapacidad permanente y fallecimiento de ciertos empleados en activo y prejubilados, así como en el caso de jubilación para unos colectivos concretos de empleados en activo, prejubilados y jubilados (prestaciones en curso). Estos compromisos se encuentran cubiertos a través de contratos de seguro y de fondos internos.

El importe registrado en el epígrafe “Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares” (Nota 25) es igual a la diferencia entre el valor actual de los compromisos por prestación definida a la fecha de balance, ajustado por los costes de servicios pasados y el valor razonable de los activos afectos, en su caso, a la cobertura con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones.

La dotación a la mencionada provisión para pensiones se realiza con cargo a la cuenta “Dotaciones a provisiones (neto) – Fondos de pensiones y obligaciones similares” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (Nota 48).

Los pagos a terceros por aportaciones corrientes realizados por las sociedades del Grupo, derivados de los compromisos de prestación definida adquiridos con personal en activo, se registran con cargo al epígrafe “Gastos de personal” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (Nota 46).

- Prejubilaciones

El Grupo ha ofrecido a determinados empleados en España la posibilidad de prejubilarse con anterioridad a la edad de jubilación establecida en el convenio colectivo laboral vigente y ha constituido las correspondientes provisiones con cargo a la cuenta “Dotaciones a provisiones (neto) – Fondos de pensiones y obligaciones similares” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (Nota 48). Los valores actuales devengados con el personal prejubilado se cuantifican en bases individuales y se incluyen en el epígrafe “Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares” de los balances de situación consolidados adjuntos (Nota 25).

Los compromisos adquiridos con el personal prejubilado en España incluyen las retribuciones e indemnizaciones y las aportaciones a fondos externos de pensiones pagaderas durante el ejercicio de prejubilación. Los compromisos correspondientes a este colectivo, a partir de la edad de jubilación, están incluidos en el apartado anterior de “Pensiones”.

- Otras atenciones sociales post-empleo

Determinadas sociedades del Grupo tienen compromisos adquiridos por beneficios sociales que extienden sus efectos tras la jubilación de los empleados beneficiarios de los mismos. Estos compromisos abarcan a una parte del personal activo y pasivo, en función de su colectivo de procedencia.

El valor actual de los compromisos por atenciones sociales post-empleo se cuantifica en bases individuales y se encuentra registrado en el epígrafe “Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares” de los balances de situación consolidados adjuntos (Nota 25) y se dota con cargo a la cuenta “Gastos de personal – Otros gastos de personal” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (Nota 46).

- Otros compromisos a largo plazo con los empleados

Determinadas sociedades del Grupo tienen el compromiso de entregar ciertos bienes y servicios, entre los que destacan, atendiendo al tipo de retribución y al origen del compromiso: préstamos a empleados, seguros de vida, ayudas de estudios y premios de antigüedad.

Parte de estos compromisos se cuantifican en base a estudios actuariales, de forma que los valores actuales de las obligaciones devengadas por otros compromisos con el personal se han cuantificado en bases individuales y se encuentran registrados en el epígrafe “Provisiones – Otras provisiones” de los balances de situación consolidados adjuntos (Nota 25).

El coste por beneficios sociales entregados por las sociedades españolas del Grupo a empleados en activo se registra con cargo a la cuenta “Gastos de personal – Otros gastos de personal” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (Nota 46).

El resto de otros compromisos con el personal correspondientes a empleados en activo se devenga y se liquida anualmente, no siendo necesaria la constitución de provisión alguna.

2.2.13. TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE CAPITAL

Las remuneraciones al personal basadas en instrumentos de capital, siempre y cuando se materialicen en la entrega de este tipo de instrumentos una vez terminado un ejercicio específico de servicios, se reconocerán a medida que los empleados los presten como un gasto por servicios con el correspondiente aumento de patrimonio neto. Estos servicios serán valorados a su valor razonable, salvo que el mismo no se pueda estimar con fiabilidad, en cuyo caso se hará por referencia al valor razonable de los instrumentos de capital concedidos. En este caso la valoración se hará, en la fecha de concesión, teniendo en cuenta los plazos y condiciones sobre los que estos instrumentos fueron concedidos.

Cuando entre los requisitos previstos en el acuerdo de remuneración se establezcan condiciones que se puedan considerar de mercado, su evolución no se registrará en la cuenta de pérdidas y ganancias dado que la misma ya se ha tenido en cuenta en el cálculo de su valor razonable inicial. Las variables que no se consideren de mercado no se tienen en cuenta al estimar el valor razonable inicial de los instrumentos, pero se consideran a efectos de determinar el número de instrumentos a conceder, reconociéndose este efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias con el correspondiente aumento de patrimonio neto.

2.2.14. INDEMNIZACIÓN POR DESPIDO

Las indemnizaciones por despido deben ser reconocidas cuando el Grupo se encuentre comprometido con la rescisión del contrato con sus trabajadores de manera que tenga un plan formal detallado para efectuar dicha rescisión. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas no existe plan alguno de reducción de personal en las sociedades del Grupo que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

2.2.15. VALORES PROPIOS

El valor de los instrumentos de capital en poder de las entidades del Grupo se registra en el epígrafe “Fondos propios – Valores propios” de los balances de situación consolidados adjuntos. El saldo de este epígrafe corresponde básicamente a acciones y derivados sobre acciones del Banco mantenidas por algunas sociedades consolidadas (Nota 30).

Estos activos financieros se registran a su coste de adquisición y los beneficios y pérdidas generados en la enajenación de las mismas se abonan y cargan, respectivamente, según proceda, en el epígrafe “Fondos propios – Reservas” de los balances de situación consolidados adjuntos (véase Nota 29).

2.2.16. OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN

La moneda de presentación del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en “moneda extranjera”. Los saldos de los estados financieros de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro se convierten a euros de la siguiente forma:

- Los activos y pasivos, por aplicación de los tipos de cambio medio de contado a la fecha de cada uno de los balances consolidados adjuntos.
- Los ingresos y gastos y los flujos de tesorería, aplicando el tipo de cambio medio de cada ejercicio presentado.
- El patrimonio neto, a los tipos de cambio históricos.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos en moneda extranjera a la moneda funcional de las entidades consolidadas y de sus sucursales se registran, generalmente, en el capítulo “Diferencias de cambio (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto las diferencias de cambio surgidas en las partidas no monetarias cuyo valor razonable se ajusta con contrapartida en el patrimonio neto, que se registran en el epígrafe “Ajustes por valoración – Diferencias de cambio” del balance de situación consolidado.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir a euros los saldos en las monedas funcionales de las entidades consolidadas cuya moneda funcional es distinta del euro se registran en el epígrafe “Ajustes

por valoración – Diferencias de cambio” del balance de situación consolidado, mientras que las que tienen su origen en la conversión a euros de los estados financieros de entidades valoradas por el método de la participación se registran formando parte del epígrafe “Ajustes por valoración – Entidades valoradas por el método de la participación”, hasta la baja en balance del elemento al cual corresponden, en cuyo momento se registrarán en resultados.

El desglose de los principales saldos de los balances de situación consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a las monedas más significativas que los integran, se muestran en el Anexo IX.

2.2.17. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y GASTOS

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo. Concretamente, las comisiones financieras que surgen en la formalización de préstamos, fundamentalmente las comisiones de apertura y estudio, deben ser periodificadas y registradas en resultados a lo largo de la vida esperada del préstamo. De dicho importe se pueden deducir los costes directos incurridos en la formalización atribuidos a dichas operaciones. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por las entidades consolidadas.

No obstante, cuando un instrumento de deuda se considera deteriorado a título individual o está integrado en la categoría de los que sufren deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, se interrumpe el reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los intereses que devenga. Estos intereses se reconocen contablemente como ingreso, cuando se perciban, como una recuperación de la pérdida por deterioro.

Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que responden a un acto singular, se reconocen cuando se produce el acto que los origina.

Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

2.2.18. VENTAS E INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO FINANCIEROS

Dentro del epígrafe “Otros productos de explotación – Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas se recoge el importe de las ventas de bienes e ingresos por prestación de servicios de las sociedades del Grupo consolidado que no son entidades financieras y que en el Grupo corresponden, principalmente, a sociedades inmobiliarias y sociedades de servicios (Nota 45).

2.2.19. ARRENDAMIENTOS

Los contratos de arrendamiento se clasifican, desde el inicio de la operación, como financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los contratos de arrendamiento que no son financieros se clasifican como arrendamientos operativos.

En los arrendamientos financieros, cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras de un bien, la suma de los valores actuales de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, que es habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario a la finalización del contrato, se registra como una financiación prestada a terceros, por lo que se incluye en el capítulo "Inversiones crediticias" de los balances de situación consolidados adjuntos.

En los arrendamientos operativos, cuando las entidades consolidadas actúan como arrendadoras, presentan el coste de adquisición de los bienes arrendados en el epígrafe "Activo material – Inmovilizado material – Cedidos en arrendamiento operativo" de los balances de situación consolidados adjuntos (Nota 19). Estos activos se amortizan de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos materiales similares de uso propio y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de forma lineal en la cuenta "Otros productos de explotación – Resto de productos de explotación" (Nota 45).

En el caso de ventas a su valor razonable con arrendamiento operativo posterior, los resultados generados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la venta. En el caso de arrendamiento financiero posterior, los resultados generados se amortizan a lo largo del periodo de arrendamiento.

Los activos cedidos bajo contratos de arrendamiento operativo a otras entidades del Grupo se tratan en los estados financieros consolidados como de uso propio, y por tanto, se eliminan los gastos y los ingresos por alquileres y se registran las amortizaciones correspondientes.

2.2.20. ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS

Los estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados reflejan los ingresos y gastos generados en cada ejercicio, distinguiendo los reconocidos como resultados en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los "Otros ingresos y gastos reconocidos", registrados directamente en el patrimonio neto consolidado.

Los "Otros ingresos y gastos reconocidos" incluyen las variaciones que se han producido en el ejercicio en los "Ajustes por valoración" detallados por conceptos.

La suma de las variaciones producidas en el capítulo "Ajustes por valoración" del patrimonio neto consolidado y del resultado consolidado del ejercicio forma el concepto "Total ingresos y gastos".

2.2.21. ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS

Los estados de cambios en el patrimonio neto consolidados reflejan todos los movimientos producidos en cada ejercicio en cada uno de los capítulos del patrimonio neto consolidado, incluidos los procedentes de transacciones realizadas con los accionistas cuando actúen como tales, y los debidos a cambios en criterios contables o correcciones de errores si los hubiera.

La normativa aplicable establece que determinadas categorías de activos y pasivos se registren a su valor razonable con contrapartida en el patrimonio neto. Estas contrapartidas, denominadas "Ajustes por valoración" (véase Nota 31), se incluyen en el patrimonio neto consolidado del Grupo netas de su efecto fiscal que se han registrado como activos o pasivos fiscales diferidos, según el caso.

2.2.22. ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS

Para la elaboración de los estados de flujos de efectivo consolidados se ha utilizado el método indirecto, en el que partiendo del resultado consolidado del Grupo se incorporan las transacciones no monetarias y de todo tipo de partidas de pago diferido y devengos que son la causa de cobros y pagos de explotación en el pasado o en el futuro, así como de los ingresos y gastos asociados con flujos de efectivo de actividades clasificadas como de inversión o financiación.

A estos efectos, además del dinero en efectivo se califican como equivalentes de efectivo, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor.

La composición de los componentes de efectivo y equivalentes respecto de los epígrafes de los balances de situación consolidados se muestra en los propios estados de flujos de efectivo consolidados adjuntos.

Para la elaboración de los estados de flujos de efectivo consolidados se toman en consideración los siguientes conceptos:

- Flujos de efectivo: Las entradas y salidas de dinero en efectivo y equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, tales como los saldos en Caja y Depósitos con bancos centrales.
- Actividades de explotación: Las actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades de explotación.

2.2.23. ENTIDADES Y SUCURSALES RADICADAS EN PAÍSES CON ALTAS TASAS DE INFLACIÓN

Según los criterios establecidos por la NIIF-UE, para evaluar si una economía tiene una alta tasa de inflación, se enjuicia el entorno económico del país analizando si se manifiestan o no determinadas circunstancias como por ejemplo si la población del país prefiere mantener su riqueza o ahorro en activos no monetarios o en una moneda extranjera relativamente estable; si los precios pueden marcarse en dicha divisa; si los tipos de interés, salarios y precios se vinculan a un índice de precios; si la tasa de inflación acumulada durante tres periodos anuales se aproxima o excede el 100%. El hecho de que exista alguna característica no será factor decisivo para considerar una economía altamente inflacionaria, pero proporciona ciertos elementos de juicio para su consideración como tal.

Desde el cierre del ejercicio 2009, la economía de Venezuela se considera altamente inflacionaria según los mencionados criterios. Consecuentemente, los estados financieros a 31 de diciembre de 2010 y 2009 de las entidades del Grupo radicadas en Venezuela (Nota 3) se encuentran ajustados para corregirlos de los efectos de la inflación. Conforme a lo requerido por la NIC 29, las partidas monetarias (fundamentalmente, préstamos y créditos) no se han reexpresado, mientras que las partidas no monetarias (fundamentalmente, el inmovilizado material y el patrimonio neto) han sido reexpresadas en función de la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumo de dicho país.

Las diferencias históricas acumuladas a 1 de enero de 2009 entre los costes reexpresados y los costes anteriores de las partidas no monetarias se registraron con abono a reservas del balance de situación consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2009, mientras que las diferencias correspondientes a los ejercicios 2010 y 2009, junto con la reexpresión de las cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2010 y 2009, se registraron en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2010 y 2009, respectivamente.

Los efectos de la contabilidad por inflación en Venezuela en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2010 no han sido significativos.

Adicionalmente, en enero de 2010, las autoridades de Venezuela anunciaron la devaluación de la relación de intercambio del bolívar fuerte venezolano con respecto a las principales divisas y la adopción de otras medidas económicas. Los efectos de dicha devaluación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2010 y en el patrimonio neto consolidado a 31 de diciembre de 2010 no han sido significativos.

2.3 RECIENTES PRONUNCIAMIENTOS DE LAS NIIF

a) NORMAS E INTERPRETACIONES EFECTIVAS EN EL EJERCICIO 2010

En el ejercicio 2010 han entrado en vigor las siguientes modificaciones de las NIIF o interpretaciones de las mismas (en adelante, "CINIIF"), cuya adopción en el Grupo no ha tenido impacto significativo en las presentes cuentas anuales consolidadas:

Segundo proyecto anual de mejoras de las NIIF

El IASB publicó su segundo proyecto anual de mejoras, donde se proponen pequeñas modificaciones en las NIIF y que, en su mayoría, son de aplicación desde el periodo anual que ha comenzado a partir del 1 de enero de 2010.

Las modificaciones realizadas se centran principalmente en eliminar inconsistencias entre algunas NIIF y en aclarar la terminología.

NIIF 2 Modificada – “Pagos basados en acciones”

El IASB ha publicado una modificación a la NIIF 2- “Pagos basados en acciones” sobre la contabilización por parte de una entidad subsidiaria, en sus estados financieros individuales, de los acuerdos de pagos basados en acciones del grupo (tanto a acreedores como a empleados) en el caso en que el pago lo realice otra subsidiaria o la matriz del grupo.

Las modificaciones realizadas aclaran que la entidad que recibe los bienes y servicios en una transacción con pagos basados en acciones debe contabilizar en sus estados financieros dichos bienes y servicios de acuerdo con la NIIF 2 con independencia de qué entidad dentro del grupo realice el pago y que el pago se realice en acciones o en efectivo. Bajo la NIIF 2 se considera Grupo únicamente la matriz y sus subsidiarias, de acuerdo con lo que se establece en la NIC 27- Estados financieros consolidados y separados

Adicionalmente, se incorporan a la NIIF 2 el contenido de la CINIIF 8 – “Alcance de la NIIF 2” y de la CINIIF 11 – “Transacciones con acciones propias y del Grupo”, por lo que ambas normas quedan sin efecto.

NIIF 3 Revisada – “Combinaciones de negocios” y modificación de la NIC 27 – “Estados financieros consolidados y separados”

Las modificaciones a la NIIF 3 y a la NIC 27 suponen cambios muy relevantes en diversos aspectos relacionados con la contabilización de las combinaciones de negocio. En general, ponen mayor énfasis en el uso del valor razonable. Algunos de los cambios más significativos son: los costes de adquisición se llevarán a gastos, frente al tratamiento actual de considerarlos mayor coste de la combinación; las adquisiciones por etapas, en las que en la fecha de toma de control el adquirente revalorará su participación a su valor razonable o la existencia de la opción de medir a valor razonable los intereses minoritarios en la adquirida, frente al tratamiento actual único de medirlos como su parte proporcional del valor razonable de los activos netos adquiridos.

Durante el ejercicio 2010 no ha habido ninguna combinación de negocios significativa que haya supuesto aplicar las modificaciones antes comentadas en estas normas NIIF 3 y NIC 27.

NIC 39 Modificada – “Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración. Partidas designables como instrumentos cubiertos”

La modificación de la NIC 39 introduce nuevos requerimientos sobre las partidas designables como instrumentos cubiertos.

La modificación establece que:

- La inflación no puede ser designada como elemento cubierto salvo que sea identificable, sea una porción de los flujos de caja especificada contractualmente de un instrumento financiero ligado a la inflación y el resto de los flujos de caja no se vean afectados por la parte ligada a la inflación.
- Cuando se cubren los cambios en los flujos de caja o valor razonable de una partida por encima o por debajo de un valor o de otra variable (riesgo en un sentido o “one side risk”) con una opción comprada, se ha de separar el valor intrínseco y el valor temporal de la opción y designar únicamente el valor intrínseco de la opción como instrumento de cobertura.

CINIIF 17– “Distribución a los accionistas de activos no monetarios”

Esta nueva interpretación establece que todas las distribuciones de activos no monetarios a los accionistas sean valoradas al valor razonable de los activos ya distribuidos y aclara que:

- El dividendo a pagar deberá reconocerse desde el momento en que está debidamente autorizado y no queda a discreción por parte de la entidad.
- La diferencia entre el valor en libros de los activos distribuidos y el valor en libros del dividendo pagado se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

CINIIF 18 – “Transferencia de activos procedentes de clientes”

Aborda la práctica, divergente en la contabilidad, de quienes reciben un elemento de inmovilizado de sus “clientes” ya sea para conectar al cliente a una red o para suministrarle al cliente acceso continuo al suministro de bienes o servicios, o para ambas cosas.

La CINIIF 18 concluye que cuando el elemento de inmovilizado satisface la definición de activo desde la perspectiva de quien lo recibe, éste debe reconocer el activo a valor razonable en la fecha de transferencia con contrapartida en ingresos ordinarios de acuerdo a la NIC 18.

b) NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS PERO QUE NO HAN ENTRADO EN VIGOR A 31 DE DICIEMBRE DE 2010

A la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales consolidadas se habían publicado nuevas Normas Internacionales de Información Financiera así como interpretaciones de las mismas, que no eran de obligado cumplimiento a 31 de diciembre de 2010. Aunque en algunos casos la aplicación previa a su entrada en vigor es permitida por el IASB, el Grupo no ha procedido a su aplicación a dicha fecha.

A la fecha actual, todavía no se han analizado los futuros impactos que pudieran derivarse de la adopción de estas normas.

NIC 24 Revisada – “Desgloses de partes vinculadas”

Esta revisión de NIC 24 trata los desgloses a realizar sobre las partes vinculadas en los estados financieros. Hay dos novedades básicas, una de ellas introduce una exención parcial sobre ciertos desgloses cuando la relación de vinculación se produce por ser entidades dependientes o relacionadas con el Estado (o institución gubernamental equivalente) y se revisa la definición de parte vinculada clarificándose algunas relaciones que anteriormente no eran explícitas en la norma.

La modificación será de aplicación para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2011. Se permite su aplicación previa.

NIC 32 Modificada – “Instrumentos financieros: Presentación - Clasificación de los derechos de suscripción preferente”

La modificación a la NIC 32 aclara la clasificación de los derechos de suscripción preferente (instrumentos que dan al tenedor el derecho a adquirir instrumentos de la entidad a un precio fijo) cuando están denominados en una moneda diferente a la moneda funcional del emisor. La modificación propuesta establece que los derechos para adquirir un número fijo de instrumentos propios de patrimonio por un importe fijo se clasificarán como patrimonio independientemente de la moneda en la que se denomine el precio de ejercicio y si la entidad ofrece los derechos a prorrata a todos los accionistas existentes (según la normativa actual deben contabilizarse como derivados de pasivo).

La modificación será de aplicación para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de febrero de 2010. Se permite su aplicación previa.

CINIIF 14 Modificada – “Prepagos de contribuciones mínimas de fondos”

El IASB ha emitido una modificación a la CINIIF 14 para corregir el que, bajo la actual CINIIF 14, en determinadas circunstancias no se permiten reconocer como activos algunos prepagos de contribuciones mínimas de fondos.

La modificación será de aplicación en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2011. Se permite aplicación previa.

CINIIF 19 - “Liquidación de pasivos financieros mediante instrumentos de patrimonio”

En las circunstancias actuales de mercado, algunas entidades están renegociando las condiciones de los pasivos financieros con sus acreedores. Así, se están dando casos en los que los acreedores aceptan recibir instrumentos de patrimonio emitidos por la entidad deudora para cancelar parcial o totalmente los pasivos financieros. Ante esta circunstancia el IFRIC ha emitido una interpretación en la que aclara la contabilización de estas operaciones desde el punto de vista del emisor de los títulos, y dice que éstos se deben valorar a valor razonable. Si no se pudiera calcular éste valor, se valorarán al valor razonable del pasivo cancelado. La diferencia entre el pasivo cancelado y los títulos emitidos se registrará en resultados.

La Norma será de aplicación para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2010. Se permite su aplicación previa.

NIIF 9 – “Instrumentos financieros”

El 12 de noviembre de 2009 el IASB publicó la NIIF 9 – “Instrumentos financieros” como primer paso de su proyecto de reemplazar la NIC 39 – “Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración”. La NIIF 9, que introduce nuevos requerimientos para clasificar y valorar los activos financieros, es de aplicación obligatoria a partir del 1 de enero de 2013 aunque el IASB permite su aplicación voluntaria desde el 31 de diciembre de 2009. Ahora bien, la Comisión Europea decidió no adoptar la NIIF 9 en ese momento. Por tanto, quedó cerrada para las entidades europeas la posibilidad de aplicación anticipada de esta primera parte de la norma.

Tercer proyecto anual de mejoras de las NIIF

El IASB ha publicado su tercer proyecto anual de mejoras donde se proponen pequeñas modificaciones en las NIIF y que, en su mayoría, son de aplicación para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2011.

Las modificaciones realizadas se centran principalmente en eliminar inconsistencias entre algunas NIIF y en aclarar la terminología.

NIIF 7 Modificada – “Desgloses – Transferencias de activos financieros”

Las modificaciones a la NIIF 7 afectan a los desgloses que se han de presentar sobre las transferencias y bajas de balance de activos financieros.

La NIIF 7 modificada establece que las entidades que realicen transferencias de activos financieros deberán presentar información que permita a) entender la relación entre los activos financieros transferidos que no han sido dados de baja en su totalidad y los pasivos que están asociados a dichos activos, y b) evaluar la naturaleza y los riesgos de la relación continuada que la entidad mantiene con activos transferidos y dados de baja.

Además, también se deberá presentar información adicional sobre las operaciones de transferencia de activos cuando las transferencias no se han realizado uniformemente a lo largo del periodo de “reporting”.

Las modificaciones realizadas serán de aplicación en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de julio de 2011. Se permite su aplicación previa.

NIIF 12 Modificada – “Impuesto sobre beneficios – Impuestos diferidos: recuperación de los activos subyacentes”

La NIC 12 establece que el cálculo de los activos y pasivos por impuestos diferidos se realizará utilizando la base imponible y el tipo impositivo que les corresponda en base a la forma en que la entidad espera recuperar o cancelar el activo o el pasivo correspondiente: mediante la utilización del activo o mediante su venta.

El IASB ha publicado una modificación a la NIC 12 – “Impuestos diferidos” mediante la que se incluye la presunción, de cara al cálculo de los activos y pasivos por impuestos diferidos, de que la recuperación del activo subyacente se realizará mediante su venta, en las propiedades de inversión valoradas a VR bajo la NIC 40 “Propiedades de inversión”. No obstante, se admite prueba en contrario si la inversión es depreciable y además es gestionada siguiendo un modelo de negocio cuyo objetivo sea consumir los beneficios procedentes de la inversión a lo largo del tiempo, y no a través de su venta.

Asimismo, se incorpora dentro de la NIC 12 el contenido de la CINIIF 21. “Impuestos diferidos – Recuperación de los activos no depreciables revaluados”, norma que se da de baja.

Las modificaciones serán de aplicación retrospectiva en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2012. Se permite su aplicación anticipada.

3. GRUPO BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

El Grupo BBVA es un grupo financiero diversificado internacionalmente con una presencia significativa en el negocio bancario tradicional de banca al por menor, banca mayorista, administración de activos y banca privada. Adicionalmente, el Grupo mantiene negocios en otros sectores como seguros, inmobiliario y arrendamiento operativo, entre otros.

En el Anexo II se facilita información relevante a 31 de diciembre de 2010 sobre las sociedades dependientes del Grupo. En el Anexo III se facilita información relevante a 31 de diciembre de 2010 sobre las sociedades multigrupo consolidadas por el método de la integración proporcional. En el Anexo IV se facilita información adicional sobre participaciones y sociedades multigrupo consolidadas por el método de la participación en el Grupo BBVA. En el Anexo V se indican las principales variaciones de participaciones ocurridas en el ejercicio 2010. En el Anexo VI se indican las sociedades consolidadas por integración global en las que, a 31 de diciembre de 2010 y en base a la información disponible, existen accionistas ajenos al Grupo con una participación en las mismas superior al 10% de su capital.

A continuación se muestra la aportación al activo total del Grupo a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 y al resultado consolidado del Grupo de los ejercicios 2010, 2009 y 2008 de las sociedades del Grupo agrupadas en función de su actividad:

Aportaciones al Grupo consolidado. Sociedades según su actividad principal 2010	Millones de euros/ Porcentajes			
	Total activo aportado al Grupo	% sobre el total activo del Grupo	Total resultado del periodo aportado al Grupo	% sobre el total resultados del Grupo
Banca	521.701	94,38%	3.749	81,39%
Servicios financieros	8.070	1,46%	247	5,36%
Cartera, sociedades de valores y de inversión	3.372	0,61%	(239)	(5,19%)
Seguros y sociedades gestoras de fondos de pensiones	17.034	3,08%	826	17,93%
Inmobiliarias, servicios y otros	2.561	0,46%	23	0,50%
Total	552.738	100,00%	4.606	100,00%

Aportaciones al Grupo consolidado. Sociedades según su actividad principal 2009	Millones de euros/ Porcentajes			
	Total activo aportado al Grupo	% sobre el total activo del Grupo	Total resultado del ejercicio aportado al Grupo	% sobre el total resultados del Grupo
Banca	505.398	94,46%	3.435	81,58%
Servicios financieros	7.980	1,49%	343	8,16%
Cartera, sociedades de valores y de inversión	3.053	0,57%	(243)	(5,77%)
Seguros y sociedades gestoras de fondos de pensiones	16.168	3,02%	755	17,94%
Inmobiliarias, servicios y otros	2.466	0,46%	(80)	(1,91%)
Total	535.065	100,00%	4.210	100,00%

Aportaciones al Grupo consolidado. Sociedades según su actividad principal 2008	Millones de euros/ Porcentajes			
	Total activo aportado al Grupo	% sobre el total activo del Grupo	Total resultado del periodo aportado al Grupo	% sobre el total resultados del Grupo
Banca	498.030	91,78%	3.535	70,41%
Servicios financieros	15.608	2,88%	393	7,84%
Cartera, sociedades de valores y de inversión	11.423	2,10%	466	9,28%
Seguros y sociedades gestoras de fondos de pensiones	14.997	2,76%	646	12,86%
Inmobiliarias, servicios y otros	2.592	0,48%	(20)	(0,40%)
Total	542.650	100,00%	5.020	100,00%

La actividad del Grupo se desarrolla principalmente en España, México, Estados Unidos, Latinoamérica y mantiene una presencia activa en Europa y Asia (véase Nota 17).

A 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, los activos totales agrupados por los países en los que el Grupo opera se detallan a continuación:

Activos totales por países	Millones de euros		
	2010	2009	2008
España	365.019	370.622	380.486
México	73.837	61.655	61.023
Estados Unidos	52.166	49.576	49.698
Chile	13.309	10.253	9.389
Venezuela	8.613	11.410	9.652
Colombia	8.702	6.532	6.552
Perú	10.135	7.311	7.683
Argentina	6.075	5.030	5.137
Resto	14.882	12.676	13.030
Total	552.738	535.065	542.650

Durante los ejercicios 2010, 2009 y 2008, los intereses y rendimientos asimilados de las sociedades dependientes más significativas, agrupados por los países en los que el Grupo opera, se detallan a continuación:

Intereses y rendimientos asimilados por países	Millones de euros		
	2010	2009	2008
España	9.426	12.046	16.892
México	5.543	5.354	6.721
Estados Unidos	2.050	1.991	2.174
Chile	850	522	986
Venezuela	975	1.553	1.116
Colombia	694	750	811
Perú	597	563	520
Argentina	563	549	541
Resto	436	447	643
Total	21.134	23.775	30.404

- España

La actividad del Grupo en España se realiza fundamentalmente a través de BBVA, sociedad matriz del Grupo BBVA. Los estados financieros individuales de BBVA a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 se presentan en el Anexo I.

A continuación se presenta el porcentaje que el total de activos y el beneficio antes de impuestos de BBVA suponen sobre el total de activos y el beneficio consolidado antes de impuestos del Grupo a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, una vez realizadas los correspondientes ajustes del proceso de consolidación:

Aportación de BBVA, S.A. sobre el total de activos y resultado antes impuestos GRUPO	2010	2009	2008
Total activos BBVA sobre el Grupo	64%	67%	63%
Total beneficio antes de impuestos de BBVA sobre el Grupo	32%	49%	28%

Adicionalmente, existen otras sociedades del Grupo en España en el sector bancario, en el sector seguros, en el sector inmobiliario así como sociedades de servicios y arrendamiento operativo.

- Resto de Europa

El Grupo BBVA tiene presencia en Reino Unido, Francia, Bélgica, Alemania, Italia, Portugal, Irlanda y Suiza.

- México

El Grupo BBVA tiene presencia en México desde 1995. La actividad se realiza principalmente a través del Grupo Financiero BBVA Bancomer, tanto en el sector bancario a través de BBVA Bancomer, S.A. como en los sectores de seguros y pensiones, fundamentalmente a través de Seguros Bancomer, S.A. de C.V., Pensiones Bancomer, S.A. de C.V. y Administradora de Fondos para el Retiro Bancomer, S.A. de C.V.

- Estados Unidos y Puerto Rico

En los últimos ejercicios, el Grupo ha ampliado su presencia en Estados Unidos a través de la adquisición de varios grupos financieros que operan en diversos estados del sur de Estados Unidos. Durante el ejercicio 2007 el Grupo adquirió Compass Bancshares, Inc. y State National Bancshares, Inc., tomando el control de estas entidades y de las sociedades de sus grupos correspondientes. En 2008 se produjo la fusión de los tres bancos radicados en Texas que el Banco poseía (Laredo National Bank, Inc., Texas National Bank, Inc., y State National Bank, Inc.) con Compass Bank, Inc.

Durante el ejercicio 2009 el Grupo adquirió, a través de su filial BBVA Compass, determinados activos y pasivos del banco Guaranty Bank, Inc. (en adelante, "Guaranty Bank") al Federal Deposit Insurance Corporation (en adelante, "FDIC").

El Grupo BBVA tiene presencia también en Puerto Rico a través de la entidad bancaria BBVA Puerto Rico, S.A.

- Latinoamérica

La actividad del Grupo en Latinoamérica se desarrolla principalmente en el negocio bancario, seguros o pensiones, en los siguientes países: Chile, Venezuela, Colombia, Perú, Argentina, Panamá, Paraguay y Uruguay. También tiene presencia en Bolivia y en Ecuador en el negocio de pensiones.

En algunas de las sociedades de estos países el Grupo posee un porcentaje de participación superior al 50%. En el Anexo II se indican las sociedades en las que, aunque el Grupo BBVA poseía a 31 de diciembre de 2010 un porcentaje de propiedad inferior al 50% de su capital, se consolidan por el método de integración global a dicha fecha dado que el Grupo mantiene acuerdos con el resto de accionistas, por los que el Grupo posee el control efectivo de dichas entidades (véase Nota 2.1).

- Asia

La actividad del Grupo en Asia se desarrolla a través de sucursales operativas (Tokio, Hong Kong y Singapur) y de oficinas de representación (Beijing, Shanghai, Seul, Mumbai y Taipei). Además, el Grupo BBVA mantiene varios acuerdos con el Grupo CITIC (en adelante, "CITIC") para desarrollar una alianza estratégica en el mercado chino (véase Nota 17). La participación en el Grupo CITIC incluye las inversiones en Citic International Financial Holdings Limited (en adelante, "CIFH") y en China National Citic Bank (en adelante, "CNCB").

Variaciones en el Grupo

Las variaciones más significativas en entidades dependientes y asociadas durante los ejercicios 2010, 2009 y 2008 han sido las siguientes:

En el ejercicio 2010

- ***Compra de un 4,93% adicional del capital social de CNCB***

El 1 de abril de 2010, tras obtener las correspondientes autorizaciones, se materializó la compra de un 4,93% adicional del capital social de CNCB por un importe total de 1.197 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2010, BBVA mantenía una participación del 29,68% en CIFH y del 15% en CNCB.

- ***Compra de Credit Uruguay Banco***

En mayo de 2010, el Grupo anunció que ha alcanzado un acuerdo para adquirir, a través de su filial BBVA Uruguay, el banco Credit Uruguay Banco, a un grupo financiero francés. El 18 de enero de 2011, una vez obtenidas las correspondientes autorizaciones, se formalizó la compra de Credit Uruguay Banco por importe aproximado de 78 millones de euros.

- **Acuerdo para la adquisición de una participación del banco Garanti**

En noviembre de 2010, BBVA ha suscrito un acuerdo con los principales accionistas del banco turco Turkiye Garanti Bankasi, AS (en adelante, "Garanti Bank"): el grupo turco Dogus y el grupo General Electric para la adquisición de una participación del 24,89% del capital de Garanti Bank, por un precio total de 5.838 millones de dólares, lo que equivale aproximadamente a un desembolso de 4.195 millones de euros (*).

El acuerdo con el grupo Dogus incluye un acuerdo para la gestión conjunta de dicho banco y la designación de determinados miembros del consejo de administración del mismo. Adicionalmente, BBVA tiene la opción de comprar un porcentaje del 1% adicional de Garanti Bank, una vez transcurridos cinco años desde la compra inicial. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, dicha operación está sujeta a las pertinentes autorizaciones de los organismos competentes.

(*) Calculado al tipo de cambio vigente el 29 de octubre de 2010 de USD/€= 1,3916.

En el ejercicio 2009

- **Compra de activos y pasivos de Guaranty Bank**

El 21 de agosto de 2009, el Grupo adquirió a través de su filial BBVA Compass determinados activos y asumió determinados pasivos del banco Guaranty Bank al FDIC mediante una subasta pública entre inversores cualificados.

BBVA Compass adquirió activos, en su mayoría préstamos, por un importe de 11.441 millones de dólares (aproximadamente 8.016 millones de euros) y asumió pasivos, en su mayoría depósitos de clientes, por un importe de 12.854 millones de dólares (aproximadamente 9.006 millones de euros). Estos activos y pasivos adquiridos suponían un 1,5 % y 1,8 % sobre el total activos y pasivos del Grupo, respectivamente, a la fecha de la adquisición.

Adicionalmente, en esta adquisición se firmó un acuerdo para compartir las pérdidas ('loss sharing agreement') con el FDIC por el cual dicho organismo supervisor estadounidense se comprometió a asumir el 80% de las pérdidas de los préstamos adquiridos por el Grupo BBVA hasta los primeros 2.285 millones de dólares, y hasta el 95% de las pérdidas si éstas superan el mencionado umbral. Dicho compromiso tiene un plazo máximo de 5 y 10 años, en función de las distintas carteras.

- **Fusiones por absorción de Banco de Crédito Local de España, S.A. y BBVA Factoring E.F.C., S.A.**

Los Administradores de las entidades dependientes Banco de Crédito Local de España, S.A. (Unipersonal), y BBVA Factoring E.F.C., S.A. (Unipersonal), en las reuniones de sus respectivos Consejos de Administración celebradas el 26 de enero de 2009, y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 27 de enero de 2009, aprobaron sendos proyectos de fusión por absorción de ambas sociedades por parte de BBVA y el consiguiente traspaso en bloque, a título universal, de su patrimonio a BBVA, que adquirió por sucesión universal los derechos y obligaciones de las absorbidas.

El acuerdo de fusión se sometió a la aprobación a las respectivas Juntas Generales de Accionistas y Accionista Único de las sociedades intervinientes.

Con fecha 5 de junio de 2009 quedaron inscritas en el Registro Mercantil ambas fusiones y, por tanto, en dicha fecha las citadas entidades absorbidas han quedado disueltas, si bien la fusión a efectos contables se realizó con fecha 1 de enero de 2009.

En el ejercicio 2008

Durante el ejercicio 2008 no se produjeron variaciones significativas en el Grupo, salvo la mencionada fusión de los tres bancos radicados en Texas (Laredo National Bank, Inc., Texas National Bank, Inc., y State National Bank, Inc.) con Compass Bank, Inc. y la ampliación de la participación en el Grupo CITIC (véase Nota 17).

4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Durante el ejercicio 2010, el Consejo de Administración de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. acordó la distribución de la primera, segunda y tercera cantidades a cuenta del dividendo de los beneficios del ejercicio 2010, por importe total de 0,270 euros brutos por acción. El importe total del dividendo activo a cuenta acordado a 31 de diciembre de 2010, una vez deducido el importe percibido por las sociedades del Grupo, asciende a 1.067 millones de euros y figura registrado en el epígrafe "Fondos propios – Dividendos y retribuciones" del correspondiente balance de situación consolidado. Los estados contables previsionales formulados por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. en el ejercicio 2010 de acuerdo con los requisitos legales, que ponían de manifiesto la existencia de los recursos suficientes para la distribución de las cantidades a cuenta del dividendo, fueron los siguientes:

Cantidad disponible para reparto de dividendos a cuenta	Millones de euros		
	31-05-2010 Primero	31-08-2010 Segundo	30-11-2010 Tercero
Beneficio de BBVA, S.A. a la fecha indicada, después de la provisión para el impuesto sobre beneficios	1.432	3.072	3.088
Menos-			
Estimación de la dotación de la reserva legal	-	-	73
Dividendos a cuenta distribuidos	-	337	675
Cantidad máxima posible distribución	1.432	2.735	2.340
Cantidad de dividendo a cuenta propuesto	337	337	404

La distribución de resultados del ejercicio 2010 se muestra a continuación :

Distribución de resultados 2010	Millones de euros
Beneficio neto del ejercicio 2010 (*)	2.904
Distribución:	
Dividendos a cuenta	1.079
Reserva legal	73
Reservas voluntarias	1.752
(*) Beneficio correspondiente a BBVA, S.A. (Anexo I)	

Los dividendos por acción con cargo al ejercicio 2010 se muestran a continuación :

Dividendos por acción	Euros por acción			Total
	Primer dividendo a cuenta	Segundo dividendo a cuenta	Tercer dividendo a cuenta	
2010	0,090	0,090	0,090	0,270

Los dividendos por acción pagados en cada uno de los ejercicios 2010 y 2009, se muestran a continuación :

Dividendos pagados (*)	2010			2009		
	% sobre Nominal	Euros por acción	Importe (millones de euros)	% sobre nominal	Euros por acción	Importe (millones de euros)
Acciones ordinarias	67%	0,330	1.237	86%	0,420	1.574
Resto de acciones	-	-	-	-	-	-
Dividendos totales pagados	67%	0,330	1.237	86%	0,420	1.574
Dividendos con cargo a resultados	67%	0,330	1.237	86%	0,420	1.574
Dividendos con cargo a reservas o prima de emisión	-	-	-	-	-	-
Dividendos en especie	-	-	-	-	-	-
(*) Los dividendos totales pagados (criterio de caja) durante el ejercicio corresponden al importe percibido, en concepto de retribución, en cada año por el accionista con independencia del ejercicio en el que se haya devengado						

Nuevo esquema de retribución al accionista

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General Ordinaria de Accionistas dos aumentos de capital social con cargo a reservas voluntarias en el marco del nuevo esquema de retribución a los accionistas ("Dividendo Opción").

El esquema "Dividendo Opción" permite a los accionistas elegir entre diferentes alternativas para su remuneración: bien recibiendo acciones emitidas a través de una ampliación de capital liberada o bien en metálico vendiendo los derechos asignados en dicha ampliación.

Con este nuevo esquema se abre la posibilidad de que el accionista, a su elección, perciba la totalidad de su retribución en efectivo o en acciones de nueva emisión, respetando los plazos de las remuneraciones al accionista que habitualmente ha venido realizando el Grupo. En este sentido, se prevé que en el mes de abril de 2011 tenga lugar la primera de las remuneraciones en concepto de Dividendo Opción en sustitución del tradicional dividendo complementario, a cuyos efectos está previsto llevar a cabo una ampliación liberada del capital social por un importe aproximado de 690 millones de euros.

5. BENEFICIO POR ACCIÓN

El cálculo del beneficio básico y diluido por acción se realiza siguiendo los criterios establecidos en la NIC 33:

- El **beneficio básico por acción** se determina dividiendo el "Resultado atribuido a la entidad dominante" entre el número medio ponderado de las acciones en circulación excluido el número medio de las acciones propias mantenidas en autocartera a lo largo del ejercicio.
- El **beneficio diluido por acción** se determina de forma similar al beneficio básico, ajustando el número medio ponderado de acciones en circulación y en su caso, el resultado atribuido a la entidad dominante, para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de determinados instrumentos financieros que pudieran generar la emisión de nuevas acciones del Banco (compromisos con empleados basados en opciones sobre acciones, warrants sobre las acciones de la entidad dominante, emisiones de deuda convertible) o por operaciones interrumpidas.

Durante los ejercicios 2010 y 2009, se han realizado dos operaciones que afectan al cálculo del beneficio por acción, básico y diluido:

- Durante el ejercicio 2010, el Banco ha realizado una ampliación de capital con derecho de suscripción preferente para los antiguos accionistas (véase Nota 27). Según indica la NIC 33, se deberá tener en cuenta en el cálculo del beneficio por acción básico y diluido de todos los ejercicios anteriores a la emisión, un factor corrector que se aplicará al denominador (número medio ponderado de acciones en circulación). Dicho factor corrector resulta de la división del valor razonable por acción inmediatamente antes del ejercicio de los derechos de suscripción preferente entre valor razonable teórico ex-derechos por acción. A estos efectos se ha recalculado el beneficio por acción básico y diluido de los ejercicios 2009 y 2008 del cuadro siguiente.
- Durante el ejercicio 2009, el Banco emitió bonos subordinados convertibles en acciones, por un importe total de 2.000 millones de euros (véase Nota 23.4). Dado que la conversión de dichos bonos es obligatoria a la fecha de vencimiento de los mismos, siguiendo los criterios establecidos en la NIC 33, se realizan los siguientes ajustes tanto en el cálculo del beneficio diluido por acción como en el beneficio básico por acción:
 - o En el numerador, el resultado atribuido a la entidad dominante se incrementa por el importe del cupón anual de las obligaciones convertibles.
 - o En el denominador, el número medio de acciones en circulación se incrementa por el número de acciones estimadas que resultarían después de la conversión si se efectuase a la fecha actual.

Por tanto y como puede observarse en el cuadro siguiente, para los ejercicios 2010, 2009 y 2008 el importe del beneficio básico por acción y beneficio diluido por acción coincide, ya que el efecto dilutivo de la conversión, por ser obligatoria, debe aplicarse también al cálculo de beneficio básico por acción.

El cálculo del beneficio por acción de los ejercicios 2010, 2009 y 2008 se presenta a continuación:

Cálculo del beneficio básico y diluido por acción	2010	2009	2008
Numerador del beneficio por acción (millones de euros):			
Resultado atribuido a la entidad dominante	4.606	4.210	5.020
+ AJUSTE: costes financieros de emisiones convertibles obligatorias	70	18	-
Resultado ajustado (millones de euros) (A)	4.676	4.228	5.020
Denominador del beneficio por acción (número de acciones):			
Número medio ponderado de acciones en circulación (1)	3.762	3.719	3.706
Número medio ponderado de acciones en circulación x factor corrector (2)	-	3.860	3.846
+AJUSTE: Número medio de acciones estimadas en la conversión	221	39	-
Número ajustado de acciones (B)	3.983	3.899	3.846
Beneficio básico por acción (Euros por acción) A/B	1,17	1,08	1,31
Beneficio diluido por acción (Euros por acción) A/B	1,17	1,08	1,31

(1) Número medio de acciones en circulación (en millones), excluido el número medio de las acciones propias mantenidas en autocartera a lo largo de cada ejercicio.

(2) Factor corrector del efecto ampliación de capital con derecho de suscripción preferente aplicado a los ejercicios previos a la emisión.

A 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, salvo por los bonos convertibles antes mencionados, no existían otros instrumentos financieros ni compromisos con empleados basados en acciones ni operaciones interrumpidas, que tengan efecto significativo sobre el cálculo del beneficio diluido por acción de los ejercicios presentados.

6. BASES Y METODOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE NEGOCIO

La información por áreas de negocio constituye una herramienta básica para el seguimiento y la gestión de los diferentes negocios del Grupo. Para la elaboración de la información por áreas se parte de las unidades de mínimo nivel, registrándose la totalidad de los datos contables relacionados con el negocio que gestionan. Estas unidades de mínimo nivel se agregan de acuerdo con la estructura establecida por el Grupo para configurar unidades de ámbito superior y, finalmente, las propias áreas de negocio. Del mismo modo, todas las sociedades jurídicas que componen el Grupo se asignan también a las distintas unidades en función de su actividad.

Una vez definida la composición de cada área de negocio se aplican determinados criterios de gestión, entre los que, por su relevancia destacan, los siguientes:

- **Recursos propios:** La asignación de capital a cada negocio se realiza de acuerdo al capital económico en riesgo (CER), que se basa en el concepto de pérdida inesperada con un determinado nivel de confianza, en función del nivel de solvencia objetivo del Grupo. Este nivel objetivo se establece a dos niveles: capital estricto, que determina la dotación de capital y que sirve de referencia para determinar la rentabilidad de los fondos propios de cada negocio (ROE); y capital total, que determina la dotación adicional en términos de participaciones preferentes y deuda subordinada. El cálculo del CER engloba riesgos de crédito, de mercado, estructurales de balance, de participaciones, operacional, de activos fijos y riesgos técnicos en las compañías de seguros. Estos cálculos están realizados utilizando modelos internos que se han definido siguiendo las pautas y requisitos establecidos en el acuerdo de capital de Basilea II, prevaleciendo los criterios económicos sobre los normativos.

El CER, por su sensibilidad al riesgo, es un elemento que se vincula con las políticas de gestión de los propios negocios, homogeneizando la asignación de capital entre ellos de acuerdo con los riesgos incurridos y facilitando la comparación de rentabilidad entre los mismos. Es decir, se calcula de manera homogénea e integrable para todo tipo de riesgo y para cada operación, saldo o posición en riesgo, permitiendo valorar su rentabilidad ajustada a riesgo y posibilitando conocer por agregación la rentabilidad por cliente, producto, segmento, unidad o área de negocio.

- **Precios internos de transferencia:** Para el cálculo de los márgenes de intereses de cada negocio se utilizan tasas ajustadas a los plazos de vencimiento y revisión de los tipos de interés de los distintos activos y pasivos que configuran el balance de cada unidad. El reparto de los resultados entre unidades se realiza a precios de mercado.
- **Asignación de gastos de explotación:** Se imputan a las áreas tanto los gastos directos como los indirectos, exceptuando aquellos en los que no existe una vinculación estrecha y definida con los negocios por tener un marcado carácter corporativo o institucional para el conjunto del Grupo. En este sentido, cabe mencionar que el principal cambio de criterio durante el ejercicio 2010 en cuanto a asignación de gastos se refiere a la imputación del coste de alquileres al área de España y Portugal, anteriormente realizada en función de un porcentaje sobre el valor contable del inmueble y según la superficie ocupada. A partir del año 2010 esta asignación se está efectuando a valor de mercado.
- **Venta cruzada:** En determinadas ocasiones se realizan ajustes de consolidación para eliminar ciertas duplicidades que, por motivos de incentivación de la venta cruzada entre negocios, se hallan contabilizadas en los resultados de dos o más unidades.

Descripción de los segmentos de negocio del Grupo

Las áreas de negocio que se describen a continuación se consideran los segmentos de negocio del Grupo. La composición a 31 de diciembre de 2010 de las áreas de negocio del Grupo es la siguiente:

- **España y Portugal:** Esta área atiende la demanda financiera y no financiera de los clientes particulares (Red Minorista) y, dentro de este colectivo, la del segmento medio-alto (BBVA Banca Privada), además del segmento de negocios (profesionales, autónomos, comercios, economías agrarias y pequeñas empresas) en el mercado español. Adicionalmente, gestiona el negocio con pymes, corporaciones e instituciones públicas y privadas y promotores, también en España, a través de Banca de Empresas y Corporaciones ("BEC") e incorpora las unidades especializadas en banca por Internet, en financiación al consumo (Consumer Finance), en el negocio de bancaseguros (BBVA Seguros) y BBVA Portugal.
- **México:** Incluye los negocios bancarios y de pensiones y seguros en este país.
- **Estados Unidos:** Con los negocios que el Grupo desarrolla en Estados Unidos y en el estado asociado de Puerto Rico.
- **América del Sur:** Incluye los negocios bancarios y de pensiones y seguros en América del Sur.
- **Wholesale Banking & Asset Management (WB&AM):** Integra los negocios mayoristas y de gestión de activos del Grupo en todas las geografías donde está presente. A efectos de este informe, la actividad y resultados de las unidades de América están incluidos en las áreas de negocio de México, América del Sur y Estados Unidos. WB&AM se organiza fundamentalmente en torno a tres grandes unidades de negocio: Corporate and Investment Banking ("C&IB"), Global Markets ("GM") y Asset Management ("AM"). Adicionalmente, incluye la unidad de Gestión de Proyectos por Cuenta Propia y la participación en el grupo financiero CITIC.

C&IB coordina la originación, distribución y gestión de un completo catálogo de productos de banca corporativa, banca de inversión (*corporate finance*, financiación estructurada, *structured trade finance*, *equity capital markets* y *debt capital markets*), y servicios transaccionales globales, con una cobertura especializada de los grandes clientes corporativos por sectores (*industry bankers*).

GM Integra la originación, estructuración, distribución y gestión del riesgo de los productos de mercados cuya contratación se produce desde las distintas salas de tesorería.

AM es el proveedor de soluciones de gestión de activos de BBVA. Integra el diseño y la gestión de los fondos de inversión y de pensiones, así como la plataforma de fondos de terceros, Quality Funds. La unidad ofrece soluciones a medida para cada segmento de cliente, con la innovación constante en producto como clave del éxito.

Gestión de Proyectos por Cuenta Propia, aporta diversificación al área, desarrollando proyectos de larga maduración, con el objetivo de crear valor a medio y largo plazo a través de la gestión activa de las participaciones industriales y de los proyectos inmobiliarios (Duch).

Además de las áreas indicadas, en todas las áreas existe un resto formado por otros negocios y por un complemento que recoge eliminaciones y otras imputaciones no asignadas a las unidades.

Por último, el agregado de **Actividades Corporativas** recoge todo aquello no imputado a las áreas de negocio. Básicamente incluye los costes de las unidades centrales con una función corporativa, determinadas dotaciones a provisiones, como las correspondientes a prejubilaciones, y aquellas otras también de carácter corporativo. También incorpora las unidades de Gestión Financiera, que desarrolla funciones de gestión del Grupo en su conjunto, básicamente la gestión de las posiciones estructurales de tipo de interés del balance en euros y de tipo de cambio, así como de la liquidez y de los recursos propios, situándose la gestión de los riesgos estructurales de tipo de interés de monedas diferentes al euro en las áreas correspondientes. Incluye asimismo la unidad de Participaciones Industriales y Financieras y los negocios inmobiliarios no internacionales del Grupo.

En el ejercicio 2010 se han realizado ciertos cambios en los criterios aplicados en 2009 en cuanto a la composición de algunas áreas de negocio, siendo los principales:

- **Estados Unidos y WB&AM:** Con el objetivo de dar una visión global de los negocios del Grupo en Estados Unidos se ha decidido incorporar la sucursal de BBVA en Nueva York, anteriormente en WB&AM, al área de Estados Unidos. Este cambio es consistente con la actual manera de reportar las unidades de negocio de BBVA.
- **América del Sur:** En 2010 se ha incluido el ajuste por hiperinflación en los estados contables de Banco Provincial (Venezuela), trasladándolo también a 2009 con el fin de reflejar una comparativa homogénea. A cierre de 2009, momento en que por primera vez se consideró a la economía venezolana hiperinflacionaria a efectos contables, dicho impacto se recogió en Actividades Corporativas, con objeto de facilitar la comparativa con el año 2008 y de no distorsionar la serie trimestral del propio ejercicio 2009.

Del mismo modo, se ha realizado una modificación en la imputación de determinados costes desde el centro corporativo a las áreas de negocio que afecta a los gastos de alquileres y, en menor medida, a la facturación de los servicios informáticos. Lo anterior ha supuesto que los datos de 2009 y de 2008 se hayan reelaborado para que las comparaciones interanuales sean homogéneas.

El desglose del activo total del Grupo por áreas de negocio a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 era el siguiente:

Total activos Grupo por segmentos de negocio	Millones de euros		
	2010	2009	2008
España y Portugal	217.191	215.823	220.464
México	75.152	62.855	60.774
América del Sur	51.663	44.378	41.600
Estados Unidos	57.613	77.896	74.124
WB&AM	121.522	106.563	124.058
Actividades Corporativas	29.597	27.550	21.630
Total	552.738	535.065	542.650

El desglose de los resultados consolidados generados en los ejercicios 2010, 2009 y 2008 por áreas de negocio, era el siguiente:

Resultado atribuido Grupo por segmentos de negocio	Millones de euros		
	2010	2009	2008
España y Portugal	2.070	2.275	2.473
México	1.707	1.357	1.930
América del Sur	889	780	727
Estados Unidos	236	(950)	308
WB&AM	950	853	722
Actividades Corporativas	(1.246)	(105)	(1.140)
Total	4.606	4.210	5.020
Resultados no asignados	-	-	-
Eliminación de resultados internos (entre segmentos)	-	-	-
Otros resultados	389	385	365
Impuesto sobre beneficios y/o resultado de operaciones interrumpidas	1.427	1.141	1.541
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	6.422	5.736	6.926

El desglose por áreas de negocio de los ingresos ordinarios del Grupo de los ejercicios 2010, 2009 y 2008, integrados éstos por los intereses y rendimientos asimilados, los rendimientos de instrumentos de capital, las comisiones percibidas, el resultado neto de operaciones financieras y otros productos de explotación, era el siguiente:

Total ingresos ordinarios grupo por segmentos de negocio	Millones de euros		
	2010	2009	2008
España y Portugal	10.151	10.974	12.787
México	8.271	7.669	9.166
América del Sur	5.684	5.755	5.970
Estados Unidos	3.067	3.191	3.932
WB&AM	1.987	2.887	4.739
Actividades Corporativas	2.869	3.339	4.683
Ajustes y eliminaciones de ingresos ordinarios entre segmentos	-	-	-
Total	32.029	33.815	41.277

7. EXPOSICIÓN AL RIESGO

La actividad con instrumentos financieros puede suponer la asunción o transferencia de uno o varios tipos de riesgos por parte de las entidades financieras. Los riesgos relacionados con los instrumentos financieros son:

- Riesgo de crédito: Es el riesgo de que una de las partes del contrato del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales por motivos de insolvencia o incapacidad de las personas físicas o jurídicas y produzca en la otra parte una pérdida financiera.
- Riesgos de mercado: Son los que surgen por mantener instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones de mercado; incluye tres tipos de riesgo:
 - Riesgo de cambio: Surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las monedas.
 - Riesgo de valor razonable por tipo de interés: Surge como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado.
 - Riesgo de precio: Surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, bien por factores específicos del propio instrumento, o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

- **Riesgo de liquidez:** Se denomina riesgo de liquidez a la posibilidad de que una entidad no pueda atender a sus compromisos de pago o, que para atenderlos, tenga que recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas o poniendo en riesgo la imagen y reputación de la entidad.

PRINCIPIOS Y POLITICAS

Los principios generales que sirven de guía en el Grupo BBVA para la definición y el seguimiento del perfil de riesgos son los siguientes:

- La función de riesgos es única, independiente y global.
- Los riesgos asumidos deben ser compatibles con el nivel de solvencia objetivo, tienen que estar identificados, medidos y valorados y deben existir procedimientos para su seguimiento y gestión, además de sólidos mecanismos de control y mitigación.
- Todos los riesgos deben ser gestionados de forma integrada durante su ciclo de vida, dándoles un tratamiento diferenciado en función de su tipología, y realizándose una gestión activa de carteras basada en una medida común (capital económico).
- Las áreas de negocio son responsables de proponer y mantener el perfil de riesgo dentro de su autonomía y del marco de actuación corporativo (definido como el conjunto de políticas y procedimientos de riesgos), a través de una infraestructura de riesgos adecuada.
- La infraestructura de riesgos debe ser adecuada en términos de personas, herramientas, bases de datos, sistemas de información y procedimientos, de forma que facilite una definición clara de roles y responsabilidades, asegurando una asignación eficiente de recursos entre el área corporativa y las unidades de riesgos en áreas de negocio.

En base a estos principios, el Grupo ha desarrollado un sistema de gestión integral de los riesgos que se estructura sobre tres componentes: un esquema corporativo de gobierno del riesgo, con separación de funciones y responsabilidades; un conjunto de herramientas, circuitos y procedimientos que configuran los esquemas de gestión diferenciados, y un sistema de control interno.

ESQUEMA CORPORATIVO DE GOBIERNO

El Grupo cuenta con un sistema de gobierno corporativo en línea con las recomendaciones y tendencias internacionales, adaptado a los requerimientos de los reguladores de cada país y adecuado a las prácticas más avanzadas de los mercados en que desarrolla su actividad.

En el ámbito de riesgos corresponde al Consejo de Administración el establecimiento de los principios generales que definen el perfil de riesgos objetivos de la Institución, la aprobación de la política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.

Para mejor ejercicio de esta función el Consejo cuenta con el apoyo de la *Comisión Delegada Permanente* y de una *Comisión de Riesgos* que tiene como misión principal asistirle en el desarrollo de sus funciones relacionadas con el control y la gestión del riesgo.

A estos efectos la *Comisión de Riesgos* tiene asignadas, según lo establecido en el artículo 36 del Reglamento del Consejo, las siguientes funciones:

- Analizar y valorar las propuestas sobre estrategia y políticas de control y gestión de riesgos del Grupo.
- Efectuar el seguimiento del grado de adecuación de los riesgos asumidos al perfil establecido.
- Valorar y aprobar, en su caso, aquellos riesgos que por su tamaño pudieran comprometer la solvencia patrimonial del Grupo o la recurrencia de sus resultados, o que presenten potencialmente riesgos operacionales o de reputación significativos.
- Y comprobar que el Grupo se dota de los medios, sistemas, estructuras y recursos acordes con las mejores prácticas que permitan implantar su estrategia en la gestión de riesgos.

La función de riesgos se distribuye entre las *unidades de riesgos* de las áreas de negocio y el *Área Corporativa*; Esta última define las políticas y estrategias globales y las *unidades de riesgos* en las áreas de negocio proponen y mantienen el perfil de riesgo de cada cliente con autonomía, pero dentro del marco corporativo de actuación.

El *Área Corporativa de Riesgos* combina la visión por tipos de riesgos con la visión global. Está formada por la unidad *Gestión Corporativa de Riesgos*, que engloba las distintas tipologías de riesgos: la *Secretaría Técnica*, responsable del contraste técnico junto a las unidades transversales *Gestión Estructural & Asset Allocation*; *Tecnología y Metodologías de evaluación de los riesgos*; y *Validación & Control*, que incluye control interno y riesgo operacional.

Con este esquema desde la función de riesgos se asegura, primero, la integración, control y gestión de todos los riesgos de Grupo; segundo, la aplicación en todo el Grupo de principios, políticas y métricas de riesgo homogéneas; y tercero, tener el necesario conocimiento de cada área geográfica y de cada negocio.

Este esquema organizativo se complementa con distintos comités, entre los que cabe destacar los siguientes:

- El *Global Asset Allocation Committee* lo conforman el consejero delegado del Grupo, el director financiero, el de estrategia y desarrollo corporativo y el director de Global Risk Management. En este comité se planifica el proceso de admisión del riesgo proponiendo un perfil de riesgo objetivo y se propone a la Comisión de Riesgos del Consejo el perfil de riesgo objetivo.
- El *Comité Global de Control Interno y Riesgo Operacional* tiene por objetivo revisar periódicamente, a nivel de Grupo y de cada una de sus unidades, el entorno de control y el funcionamiento de los Modelos de Control Interno y Riesgo Operacional, así como el seguimiento y situación de los principales riesgos operacionales abiertos del Grupo, incluidos aquellos de naturaleza transversal. Este Comité se convierte en el máximo órgano de gestión del riesgo operacional en el Grupo.
- El *Comité de Dirección de Riesgos* lo componen los responsables de las *Unidades de Riesgos* de las áreas de negocio y los responsables de las unidades del *Área Corporativa de Riesgos*. Este órgano se reúne con periodicidad mensual y es responsable de, entre otros, la definición de la estrategia de riesgos del Grupo (especialmente en lo relativo a políticas y estructura de la función en el Grupo), la propuesta a los Órganos de Gobierno del Grupo de la estrategia de riesgos para su aprobación, del seguimiento de la gestión y control de los riesgos en el Grupo y, en su caso, adopción de las acciones que correspondan.
- El *Comité Global Risk Management*, compuesto por los directores corporativos de la función de riesgos en el Grupo y los responsables de riesgos de los distintos países. Este comité tiene una periodicidad semestral y en su ámbito se lleva a cabo la revisión de la estrategia de riesgos del Grupo y la revisión y puesta en común de los principales proyectos e iniciativas de riesgos en las áreas de negocio.
- El *Risk Management Committee* lo conforman como miembros permanentes: el director de Global Risk Management, el de Gestión Corporativa de Riesgos y el de Secretaría Técnica. El resto de la composición del citado comité atiende a las operaciones que deban analizarse en el mismo, en cada una de sus sesiones. En él se analizan y deciden aquellos programas financieros y operaciones que estén dentro de su ámbito de atribución y se debaten los que excedan las mismas, trasladándolos, en su caso, con opinión favorable a la Comisión de Riesgos.
- El *Comité de Activos y Pasivos* (“COAP”) tiene encomendada la gestión activa de las posiciones estructurales de tipo de interés y cambio, la liquidez global y los recursos propios del Grupo.
- El *Comité de Tecnología y Metodologías* es el foro en el que se decide acerca de la cobertura de las necesidades de modelos e infraestructuras de las Áreas de Negocio en el marco del modelo de funcionamiento de Global Risk Management.
- El *Comité de Nuevos Productos* tiene como funciones estudiar, y en su caso aprobar, la implantación de nuevos productos antes del inicio de actividades; realizar el control y seguimiento posterior para aquellos nuevos productos autorizados y fomentar el negocio de una manera ordenada y permitir su desarrollo en un entorno controlado.

HERRAMIENTAS, CIRCUITOS Y PROCEDIMIENTOS

El Grupo tiene implementado un esquema de gestión integral del riesgo acorde a las necesidades derivadas de los diferentes tipos de riesgo, que ha llevado a conformar los procesos de gestión de cada riesgo con las herramientas de medición para su admisión, valoración y seguimiento, definiendo los circuitos y procedimientos adecuados, que son reflejados con manuales en los que también se recogen criterios de gestión.

Concretamente, el Grupo lleva a cabo las siguientes actividades principales con relación a la gestión del riesgo: cálculo de las exposiciones al riesgo de las diferentes carteras, considerando factores mitigadores (netting, colaterales, etc.); cálculo de las probabilidades de incumplimiento (en adelante, "PD"), severidad y pérdida esperada de cada cartera, asignándose la PD a las nuevas operaciones (rating y scoring); medición de los valores en riesgo de las carteras en función de distintos escenarios mediante simulaciones históricas; establecimiento de límites a las potenciales pérdidas en función de los distintos riesgos incurridos; determinación de los impactos posibles de los riesgos estructurales en la cuenta de resultados; fijación de límites y alertas que garanticen la liquidez del Grupo; identificación y cuantificación de los riesgos operacionales por líneas de negocios y así facilitar su mitigación mediante acciones correctoras y definición de circuitos y procedimientos que sirvan a los objetivos establecidos y sean eficientes.

MODELO DE CONTROL INTERNO

El Modelo de Control Interno del Grupo se inspira en las mejores prácticas contenidas en los documentos *"Enterprise Risk Management – Integrated Framework"* de COSO (*Comité of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*) y en el *"Framework for Internal Control Systems in Banking Organizations"* del Banco Internacional de Pagos de Basilea (BIS).

En este sentido, el Modelo de Control Interno se encuadra dentro del Marco de Gestión Integral de Riesgos, entendido éste como el proceso dentro de una organización que, involucrando a su Consejo de Administración, su Dirección, y todo su personal, está diseñado para identificar los riesgos potenciales a los que se enfrenta la institución, y que los mismos son gestionados dentro de los límites establecidos, de forma que se aseguren, de manera razonable, los objetivos del negocio.

Forman parte de ese Marco de Gestión Integral de Riesgos las Unidades Especializadas (Riesgos, Cumplimiento, Intervención General, Asesoría Jurídica), la Función de Control Interno y Riesgo Operacional y Auditoría Interna.

El Modelo de Control Interno se asienta, entre otros, en los siguientes principios:

- El eje de articulación del Modelo de Control Interno es el "proceso".
- Las actividades de identificación, evaluación y mitigación de los riesgos deben ser únicas para cada proceso.
- La responsabilidad del control interno recae en las unidades del Grupo.
- Los sistemas, herramientas y flujos de información que dan soporte a las actividades de control interno y riesgo operacional han de ser únicos o, en cualquier caso, estar administrados íntegramente por una única unidad.
- Las unidades especializadas promueven políticas y elaboran normativa interna cuyo desarrollo de segundo nivel y aplicación corresponde a la Unidad de Control Interno y Riesgo Operacional Corporativa.

Uno de los elementos esenciales del modelo está constituido por los Controles de Nivel Entidad, capa de controles de alto nivel, cuyo objetivo es reducir la severidad de los riesgos inherentes a las actividades de negocio.

La Dirección de Control Interno y Riesgo Operacional de cada unidad es responsable de implantar el modelo de control en su ámbito de responsabilidad y gestionar el riesgo existente mediante la propuesta de mejoras en los procesos.

Dado que el ámbito de responsabilidad de algunas Unidades es global, existen funciones de control transversales que complementan los mecanismos de control mencionados anteriormente.

Por último, el Comité de Control Interno y Riesgo Operacional de cada unidad se responsabiliza de la aprobación de los planes de mitigación adecuados a cada uno de los riesgos y debilidades existentes. Esta estructura de Comités culmina en el Comité Global de Control Interno y Riesgo Operacional del Grupo.

CONCENTRACIÓN DE RIESGOS

En el ámbito de mercados se aprueban anualmente límites por la *Comisión de Riesgos* del Consejo para riesgos de trading, interés estructural, tipo de cambio estructural, equity y liquidez, tanto en las unidades bancarias como en las de gestión de activos, pensiones y seguros. Estos límites combinan diferentes

variables, entre las que se encuentran capital económico y volatilidad de resultados, tienen sistemas de alerta previos y se complementan con un esquema de “stop-losses”.

En el ámbito de riesgo de crédito, se establecen límites máximos de exposición por cliente y de riesgo país, así como marcos genéricos de exposición máxima para determinadas operativas o productos. La delegación se basa en curvas iso-riesgo, en base a la suma de pérdida esperada y capital económico, y su equivalencia a exposición nominal en función del rating.

Asimismo, existe una referencia de concentración máxima en el 10% de los recursos propios, y hasta ese nivel la operativa está vinculada a un profundo conocimiento del cliente, de los mercados en que se encuentra y los sectores en que trabaja.

En las carteras minoristas se evalúan potenciales concentraciones geográficas o perfiles de riesgo concretos en términos de riesgo total y volatilidad de resultados y, en su caso, se establecen las medidas oportunas a través de los puntos de corte de las herramientas de scoring, la gestión recuperatoria, mitigando vía precios u otras.

7.1 RIESGO DE CRÉDITO

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las partes del contrato del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales por motivos de insolvencia o incapacidad de las personas físicas o jurídicas y produzca en la otra parte una pérdida financiera.

Exposición máxima al riesgo de crédito

A continuación se presenta la distribución por epígrafes de la exposición máxima al riesgo de crédito del Grupo a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, sin deducir las garantías reales ni las mejoras crediticias recibidas para asegurar el cumplimiento, desglosado por instrumentos financieros y contrapartes:

		Millones de euros		
Exposición máxima al riesgo de crédito	Notas	2010	2009	2008
Cartera de negociación	10	24.358	34.672	26.556
Valores representativos de deuda		24.358	34.672	26.556
Sector público		20.397	31.290	20.778
Entidades de crédito		2.274	1.384	2.825
Otros sectores		1.687	1.998	2.953
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	11	691	639	516
Valores representativos de deuda		691	639	516
Sector público		70	60	38
Entidades de crédito		87	83	24
Otros sectores		534	496	454
Activos financieros disponibles para la venta	12	50.602	57.067	39.961
Valores representativos de deuda		50.602	57.067	39.961
Sector público		33.074	38.345	19.576
Entidades de crédito		11.235	12.646	13.377
Otros sectores		6.293	6.076	7.008
Inversiones crediticias	13	373.037	353.741	375.387
Depósitos en entidades de crédito		23.604	22.200	33.679
Crédito a la clientela		347.210	331.087	341.322
Sector público		31.224	26.219	22.503
Agricultura		3.977	3.924	4.109
Industria		36.578	42.799	46.576
Inmobiliaria y construcción		55.854	55.766	54.522
Comercial y financiero		45.689	40.714	44.885
Préstamos a particulares		135.868	126.488	127.890
Arrendamientos financieros		8.141	8.222	9.385
Otros		29.879	26.955	31.452
Valores representativos de deuda		2.223	454	386
Sector público		2.040	342	290
Entidades de crédito		6	4	4
Otros sectores		177	108	92
Cartera de inversión a vencimiento	14	9.946	5.438	5.285
Sector público		8.792	4.064	3.844
Entidades de crédito		552	754	800
Otros sectores		602	620	641
Derivados (negociación y cobertura)	10-15	44.762	42.836	46.887
Subtotal		503.396	494.393	494.591
Intereses devengados y comisiones		299	436	942
Total balance		503.695	494.829	495.533
Garantías financieras		36.441	33.185	35.952
Disponibles por terceros		86.790	84.925	92.663
Sector público		4.135	4.567	4.221
Entidades de crédito		2.303	2.257	2.021
Otros sectores		80.352	78.101	86.421
Otros riesgos contingentes		3.784	7.398	6.234
Total fuera de balance	34	127.015	125.508	134.849
Total exposición máxima al riesgo de crédito		630.710	620.337	630.382

Para los activos financieros reconocidos en los balances de situación consolidados adjuntos, la exposición al riesgo de crédito es igual a su valor contable, excepto para los derivados de negociación y de cobertura. Para las garantías financieras concedidas, la máxima exposición al riesgo de crédito es el máximo importe que el Grupo tendría que pagar si la garantía fuera ejecutada.

Para los derivados de negociación y cobertura, el dato indicado refleja mejor la exposición máxima al riesgo de crédito que su importe en balance, ya que este dato incorpora no sólo el valor de mercado a la fecha de las operaciones (como refleja únicamente el dato contable), sino que también estima el riesgo potencial que podrían alcanzar dichas operaciones en su fecha de vencimiento.

Respecto a los activos financieros renegociados, hasta 31 de diciembre de 2010 el Grupo BBVA no ha realizado renegociaciones que hayan supuesto reclasificaciones de riesgos dudosos a riesgo vivo. El

importe de los activos financieros que estarían en situación irregular si no fuera porque sus condiciones han sido renegociadas no es significativo con respecto a la inversión crediticia total del Grupo a 31 de diciembre de 2010.

Mitigación del riesgo de crédito, garantías reales y otras mejoras crediticias, incluidas las políticas de cobertura y mitigación del riesgo

La máxima exposición al riesgo de crédito, en la mayoría de los casos, se ve reducida por garantías reales, mejoras crediticias y otras acciones que mitigan la exposición del Grupo.

La política de cobertura y mitigación del riesgo de crédito en el Grupo se deriva de su modelo de tratamiento bancario, centrado en la banca de relación. En base a ello, la constitución de garantías es un instrumento necesario pero no suficiente en el otorgamiento de riesgos; por tanto, la asunción de riesgos por parte del Grupo requiere la verificación de la capacidad de pago o generación de recursos para cumplir con la amortización del riesgo contraído.

Lo anterior se realiza a través de una prudente política de riesgos que consiste en el análisis del riesgo financiero de la operación, basado en la capacidad de reembolso o generación de recursos del acreditado y a la constitución de garantías, en cualquiera de las formas generalmente aceptadas (garantía dineraria, real, personal y covenants o coberturas) adecuadas al riesgo asumido, y finalmente en el riesgo de recuperación (liquidez del activo).

Los procedimientos para la gestión y valoración de garantías están recogidos en el Manual interno de Políticas de Gestión del Riesgo de Crédito, que el Grupo emplea activamente en la concesión y seguimiento tanto de las operaciones como de los clientes.

En dicho Manual se establecen los principios básicos para la gestión del riesgo de crédito, lo que incluye la gestión de las garantías recibidas en las operaciones con clientes. En este sentido, el modelo de gestión de riesgos valora conjuntamente la existencia de una adecuada generación de fondos del deudor que le permita el pago de la deuda, junto con la existencia de garantías apropiadas y suficientes que permitan llevar a cabo la recuperación del crédito cuando las circunstancias del deudor no le permitan hacer frente a sus obligaciones.

Los procedimientos utilizados para la valoración de las garantías son acordes a las mejores prácticas del mercado, que implican la utilización de tasaciones en garantías inmobiliarias, precio de mercado en valores bursátiles, valor de la cotización de las participaciones en un fondo de inversión, etc.

Todas las garantías reales recibidas deben estar correctamente instrumentadas e inscritas en el registro correspondiente, así como contar con la aprobación de las Unidades Jurídicas del Grupo.

A continuación se presenta una descripción de las principales garantías recibidas para cada categoría de instrumentos financieros:

- **Cartera de negociación:** Las garantías o mejoras crediticias que se obtengan directamente del emisor o contrapartida están implícitas en las cláusulas del instrumento. En los derivados de negociación el riesgo de crédito es minimizado a través de acuerdos de compensación contractuales, donde derivados activos y pasivos con la misma contrapartida son liquidados por su saldo neto. Igualmente pueden existir garantías de otro tipo, dependiendo de la solvencia de la contraparte y naturaleza de la operación.
- **Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:** Las garantías o mejoras crediticias obtenidas directamente del emisor o contrapartida están inherentes en la estructura del instrumento.
- **Activos financieros disponibles para la venta:** Las garantías o mejoras crediticias obtenidas directamente del emisor o contrapartida están inherentes en la estructura del instrumento.
- **Inversiones crediticias:**
 - Depósitos en entidades de crédito: Cuentan con la garantía personal de la contraparte.
 - Crédito a la clientela: La mayor parte de las operaciones cuentan con la garantía personal de la contraparte. Además, se toman garantías reales para asegurar las operaciones de crédito a la clientela, como garantías hipotecarias, dinerarias, pignoración de valores u otras garantías reales. Se pueden realizar otro tipo de mejoras crediticias, tales como avales.

- Valores representativos de deuda: Las garantías o mejoras crediticias obtenidas directamente del emisor o contrapartida están inherentes en la estructura del instrumento.
- **Cartera de inversión a vencimiento:** Las garantías o mejoras crediticias obtenidas directamente del emisor o contrapartida están inherentes en la estructura del instrumento.
- **Derivados de cobertura:** El riesgo de crédito es minimizado a través de acuerdos de compensación contractuales, donde derivados activos y pasivos con la misma contrapartida son liquidados por su saldo neto. Igualmente pueden existir garantías de otro tipo, dependiendo de la solvencia de la contraparte y naturaleza de la operación.
- **Garantías financieras, otros riesgos contingentes y disponibles para terceros:** Cuentan con la garantía personal de la contraparte.

Se presenta a continuación el detalle de la exposición al riesgo de crédito del Grupo que tiene asociada garantías reales, excluyendo aquellos saldos que se consideran deteriorados, a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008:

Exposición al riesgo de crédito con garantías reales	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Garantía real hipotecaria	132.628	127.957	125.540
Garantía hipotecaria activos explotación	3.638	4.050	3.896
Garantías reales hipotecarias vivienda	108.224	99.493	96.772
Resto de otras garantías hipotecarias	20.766	24.414	24.872
Deudores con otras garantías reales	18.154	20.917	19.982
Deudores con garantías dinerarias	281	231	250
Garantía real (pignoración valores)	563	692	458
Deudores resto de garantías reales	17.310	19.994	19.274
Total	150.782	148.874	145.522

Además, los derivados tienen derechos legales de compensación contractual, que han supuesto una reducción en las exposiciones de crédito de 27.933 millones de euros a 31 de diciembre de 2010, 27.026 millones de euros a 31 de diciembre de 2009 y 29.377 millones de euros a 31 de diciembre de 2008.

A 31 de diciembre de 2010, en el caso de las garantías hipotecarias, la media del importe pendiente de cobro de los préstamos es el 53,1% del valor de las garantías (el 54% a 31 de diciembre de 2009 y el 55% a 31 de diciembre de 2008).

Calidad crediticia de activos financieros no vencidos ni deteriorados

BBVA cuenta con herramientas de calificación (scorings y ratings) que permiten ordenar la calidad crediticia de las operaciones o clientes a partir de una puntuación y su correspondencia con las denominadas probabilidades de incumplimiento ("PD"). Para poder estudiar cómo varía esta probabilidad, el Grupo dispone de herramientas de seguimiento y bases de datos históricas que almacenan la información generada internamente.

Las herramientas de calificación varían según el segmento de cliente analizado (empresas, corporativas, PYMES, administraciones públicas, etc.). El scoring es un modelo de decisión que ayuda en la concesión y en la gestión de los créditos de tipo retail: consumo, hipotecas, tarjetas de crédito de particulares, etc. El scoring es la herramienta básica para decidir la concesión de un crédito, el importe a conceder y las estrategias pueden contribuir a fijar el precio del mismo, ya que es un algoritmo que ordena las operaciones en función de la calidad crediticia. La evolución hacia una gestión avanzada del riesgo posibilita establecer relaciones comerciales con los clientes de carácter más proactivo. En este contexto, los scoring proactivos permiten establecer límites a clientes que posteriormente son utilizados en la concesión de operaciones.

El rating, a diferencia de los scorings que califican operaciones, es una herramienta enfocada a la calificación de clientes: empresas, corporaciones, PYMES, administraciones públicas, etc. En aquellas carteras mayoristas en las que el número de incumplimientos es muy reducido (soberanos, corporativa, entidades financieras) se complementa la información interna con benchmarking de agencias de calificación externa (Moody's, Standard & Poor's y Fitch). Para ello, cada año se realiza una comparativa

de las PDs imputadas por las agencias a cada nivel de calificación de riesgo y se utiliza una equivalencia entre los niveles de las diferentes agencias y los de la Escala Maestra de BBVA.

Una vez obtenida la probabilidad de incumplimiento de las operaciones o clientes se procede a realizar el denominado ajuste a ciclo. Se trata de generar una medida de riesgo más allá del momento coyuntural de su estimación, buscándose capturar información representativa del comportamiento durante un ciclo económico completo. Esta probabilidad se vincula a la escala maestra del Grupo.

BBVA dispone de una escala maestra con el objetivo de facilitar la clasificación, en términos homogéneos, de las distintas carteras de riesgos del Grupo. A continuación se presenta, a 31 de diciembre de 2010, la escala reducida que clasifica los riesgos vivos en 17 grupos:

Ratings Internos Escala reducida (17 grupos)	Probabilidad de Incumplimiento (en puntos básicos)		
	Medio	Mínimo desde >=	Máximo
AAA	1	-	2
AA+	2	2	3
AA	3	3	4
AA-	4	4	5
A+	5	5	6
A	8	6	9
A-	10	9	11
BBB+	14	11	17
BBB	20	17	24
BBB-	31	24	39
BB+	51	39	67
BB	88	67	116
BB-	150	116	194
B+	255	194	335
B	441	335	581
B-	785	581	1.061
C	2.122	1.061	4.243

A continuación se presenta la distribución por ratings internos de la exposición, incluidos los derivados, a empresas, entidades financieras e instituciones (excluyendo riesgo soberano) de las principales entidades del Grupo a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008:

Distribución del riesgo de crédito según rating internos	2010	2009	2008
AAA/AA+/AA/AA-	26,94%	19,55%	23,78%
A+/A/A-	27,49%	28,78%	26,59%
BBB+	9,22%	8,65%	9,23%
BBB	4,49%	7,06%	5,76%
BBB-	5,50%	6,91%	9,48%
BB+	5,10%	4,46%	8,25%
BB	4,57%	6,05%	6,16%
BB-	4,88%	6,45%	5,91%
B+	4,84%	5,38%	3,08%
B	4,81%	3,34%	1,44%
B-	1,89%	0,88%	0,28%
CCC/CC	0,27%	2,49%	0,03%
Total	100,00%	100,00%	100,00%

Políticas sobre concentraciones de riesgo

En lo que respecta a la mitigación de la concentración del riesgo de crédito por ámbito, geográfico, individual y sectorial, el Grupo mantiene actualizados los índices de concentración tanto individual como sectorial a nivel de las diferentes variables observables en el ámbito del riesgo de crédito. En este sentido, la presencia o Cuota Financiera del Grupo en un cliente está basada en la calidad crediticia del mismo, el tipo de operación, presencia del Grupo en un mercado de acuerdo a las siguientes pautas:

- El equilibrio entre las necesidades financieras del cliente, distinguiendo la naturaleza de las mismas (comerciales/financieras, corto plazo/largo plazo, etc.). A partir de los elementos anteriores obtiene el mix de operaciones más favorable, compatible con las necesidades del cliente.
- Otros condicionantes son los legales del país, la relación entre la inversión en el cliente y los fondos propios del Banco, evitando una excesiva concentración de riesgos en pocos clientes. De igual manera, se atiende a condicionantes provenientes del mercado, cliente, normativa interna, legislación, coyuntura macroeconómica, etc.
- Por otro lado, una adecuada gestión del portafolio permite identificar concentraciones y generar acciones sobre las mismas.

Aquellas operativas con clientes o grupos que suponen una pérdida esperada más capital superior a 18 millones de euros se deciden en la Comisión de Riesgos del Consejo de Administración. Como referencia esto equivale, en términos de exposición, al 10% de los recursos propios computables para una calificación crediticia AAA y al 1% para una calificación BB, lo que supone la supervisión de las principales concentraciones de riesgo individual por los máximos órganos de gobierno en materia de riesgo, en función de la calidad crediticia.

Asimismo, existe una referencia de concentración máxima en el 10% de los recursos propios computables, y hasta ese nivel la operativa está vinculada a un profundo conocimiento del cliente, de los mercados en que se encuentra y los sectores en que trabaja.

Exposición al riesgo soberano

A 31 de diciembre de 2010, la exposición a riesgo soberano ascendía a 62.769 millones de euros. Dicha exposición estaba incluida en las siguientes líneas del balance consolidado adjunto "Cartera de negociación" (31,4%), "Activos financieros disponibles para la venta" (57,4%), "Inversiones crediticias" (3,2%), y "Cartera de inversión a vencimiento" (14,0%).

A 31 de diciembre de 2010, el detalle de nuestra exposición al riesgo soberano atendiendo a la catalogación por ratings de cada país se muestra a continuación:

Exposición al riesgo soberano por ratings (*)	Millones de euros	%
Superior a AA	35.293	56,23%
De los cuales:		
España	31.212	49,72%
Igual o inferior a AA	27.475	43,77%
De los cuales:		
México	17.665	28,14%
Italia	4.229	6,74%
Portugal	58	0,09%
Grecia	107	0,17%
Irlanda	-	-
Total	62.768	100,00%

(*) Ratings globales establecidos por agencias de rating externas a 31 de diciembre de 2010.

Activos financieros vencidos y no deteriorados

La siguiente tabla proporciona un detalle de los importes vencidos de los activos financieros que no estaban considerados deteriorados a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, clasificados en función de la antigüedad del primer vencimiento:

Activos financieros vencidos y no deteriorados	Millones de euros								
	2010			2009			2008		
	Menos de 1 mes	1 a 2 meses	2 a 3 meses	Menos de 1 mes	1 a 2 meses	2 a 3 meses	Menos de 1 mes	1 a 2 meses	2 a 3 meses
Depósitos en entidades de crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Credito a la clientela	1.082	311	277	2.653	336	311	1.580	534	447
Sector público	122	27	27	45	32	19	30	10	12
Otros sectores privados	960	284	250	2.608	304	292	1.550	524	435
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	1.082	311	277	2.653	336	311	1.580	534	447

Riesgos dudosos o deteriorados y pérdidas por deterioro

A continuación se presenta la composición del saldo de los activos financieros deteriorados, clasificados por epígrafe del balance, y los pasivos contingentes deteriorados a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008:

Riesgos dudosos o deteriorados. Desglose por tipo de instrumento y por sectores	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Riesgos deteriorados en balance			
Activos financieros disponibles para la venta	140	212	188
Valores representativos de deuda	140	212	188
Inversión crediticia	15.472	15.311	8.540
Depósitos en entidades de crédito	101	100	95
Créditos a la clientela	15.361	15.197	8.437
Valores representativos de deuda	10	14	8
Total riesgos deteriorados en balance (1)	15.612	15.523	8.728
Riesgos deteriorados fuera de balance (2)			
Pasivos contingentes dudosos	324	405	131
TOTAL RIESGOS DUDOSOS O DETERIORADOS (1)+(2)	15.936	15.928	8.859
De los que:			
Sector público	123	87	102
Entidades de crédito	129	172	165
Otros sectores	15.360	15.264	8.461
Garantizados con garantía hipotecaria	8.627	7.932	3.047
Con garantía pignoraticia parcial	159	37	4
Resto	6.574	7.295	5.410
Pasivos contingentes dudosos	324	405	131
TOTAL RIESGOS DUDOSOS O DETERIORADOS	15.936	15.928	8.859

El movimiento durante los ejercicios 2010, 2009 y 2008 de los activos financieros y pasivos contingentes deteriorados, se muestra a continuación:

Movimientos de riesgos dudosos Activos financieros y pasivos contingentes deteriorados	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Saldo inicial	15.928	8.859	3.418
Entradas (1)	13.207	17.298	11.488
Recuperaciones (2)	(9.138)	(6.524)	(3.668)
Entrada neta (1)+(2)	4.069	10.774	7.820
Traspasos a fallidos	(4.307)	(3.737)	(2.198)
Diferencias de cambio y otros	247	32	(181)
Saldo final	15.936	15.928	8.859
Recuperaciones sobre entradas en mora (%)	69	38	32

A continuación se presenta un detalle de aquellos activos financieros deteriorados, a 31 de diciembre de 2010, clasificados por área geográfica y según el plazo transcurrido hasta dicha fecha desde el vencimiento del importe impagado más antiguo de cada operación o desde su consideración como deteriorado:

Activos deteriorados por área geográfica y antigüedad					
Millones de euros					
2010	Hasta 6 meses	De 6 a 9 meses	De 9 a 12 meses	Más de 12 meses	Total
España	5.279	1.064	798	4.544	11.685
Resto de Europa	106	24	24	55	209
Latinoamérica	1.473	112	100	397	2.082
Estados Unidos	1.110	84	111	331	1.636
Resto del mundo	-	-	-	-	-
Total	7.968	1.284	1.034	5.327	15.612

A continuación se presenta un detalle de aquellos activos financieros deteriorados, a 31 de diciembre de 2010, clasificados por tipos de préstamos atendiendo a sus garantías asociadas y según el plazo transcurrido hasta dicha fecha desde el vencimiento del importe impagado más antiguo de cada operación o desde su consideración como deteriorado:

Millones de euros					
2010	Hasta 6 meses	De 6 a 9 meses	De 9 a 12 meses	Más de 12 meses	Total
Sin garantías reales	4.309	338	271	1.710	6.628
Con garantía hipotecaria	3.301	946	763	3.617	8.627
Viviendas terminadas residencia habitual	629	304	271	1.472	2.676
Fincas rústicas en explotación y oficinas, locales y naves industriales	561	128	100	602	1.391
Resto de vivienda terminada	701	132	99	593	1.525
Parcelas solares y resto de activos inmobiliarios	1.410	382	293	950	3.035
Con garantía pignoratícia parcial	159	-	-	-	159
Otros	198	-	-	-	198
Total	7.967	1.284	1.034	5.327	15.612

A continuación se muestran los rendimientos financieros devengados de activos deteriorados a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008:

Rendimientos financieros activos deteriorados			
Millones de euros			
	2010	2009	2008
Rendimientos financieros devengados	1.717	1.485	1.042

Estos resultados no figuran registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, por existir dudas en cuanto a la posibilidad de cobro.

La descripción del análisis individual de los activos financieros deteriorados, incluyendo los factores que la entidad considera en la determinación del deterioro y la extensión de las garantías y otras mejoras crediticias, está incluido en la Nota 2.2.1.b.

El movimiento producido, durante los ejercicios 2010, 2009 y 2008, de los activos financieros deteriorados dados de baja de balance por considerarse remota su recuperación se muestra a continuación:

Movimientos de activos financieros deteriorados dados de baja de balance	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Saldo inicial	9.834	6.872	5.622
Altas:	4.788	3.880	1.976
Bajas por:	(1.448)	(1.172)	(567)
Refinanciación o reestructuración	(1)	-	-
Cobro en efectivo	(253)	(188)	(199)
Adjudicación de activos	(5)	(48)	(13)
Ventas	(342)	(590)	(261)
Otras causas	(847)	(346)	(94)
Diferencias de cambio y otros movimientos	193	253	(159)
Saldo final	13.367	9.833	6.872

Las tasas de morosidad de los epígrafes “Crédito a la clientela” y “Pasivos contingentes” del Grupo, a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 se muestran a continuación:

Tasas de morosidad	Porcentaje (%)		
	2010	2009	2008
Grupo BBVA	4,1	4,3	2,3

El desglose de las pérdidas por deterioro por tipo de instrumento financiero registradas en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas y las recuperaciones de activos fallidos de activos financieros se detalla en la Nota 49.

A continuación se presenta el saldo de las pérdidas por deterioro de activos financieros acumuladas a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, en función de las distintas carteras en las que están clasificados en balance:

Pérdidas por deterioro acumuladas por tipo de instrumentos financieros	Notas	Millones de euros		
		2010	2009	2008
Activos financieros disponible para la venta	12	619	449	202
Inversiones crediticias	13	9.473	8.805	7.505
Crédito a la clientela		9.396	8.720	7.412
Depósitos en entidades de crédito		67	68	74
Valores representativos de deuda		10	17	19
Cartera de inversión a vencimiento	14	1	1	4
Total		10.093	9.255	7.711
De los que:				
Cartera deteriorada		7.362	6.380	3.480
Cartera vigente no deteriorada		2.731	2.875	4.231

Adicionalmente al importe total de fondos indicados en la tabla anterior, a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 el importe de las provisiones para riesgos y compromisos contingentes ascendían a 264, 243 y 421 millones de euros, respectivamente (véase Nota 25).

A continuación se presentan los movimientos producidos durante los ejercicios 2010, 2009 y 2008, en las pérdidas por deterioro acumuladas:

Movimientos en pérdidas por deterioro	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Saldo inicial	9.255	7.711	7.194
Incremento de deterioro con cargo a resultados	7.207	8.282	4.590
Decremento del deterioro con abono a resultados	(2.236)	(2.622)	(1.457)
Traspasos a créditos en suspenso	(4.488)	(3.878)	(1.951)
Diferencias de cambio y otros	355	(238)	(662)
Saldo final	10.093	9.255	7.711
De los que:			
Cartera deteriorada	7.362	6.380	3.480
Cartera vigente no deteriorada	2.731	2.875	4.231

La mayoría de las pérdidas por deterioro de los activos financieros corresponden al epígrafe "Inversiones crediticias – Crédito a la clientela". Se presentan a continuación los movimientos de las pérdidas por deterioro producido durante los ejercicios 2010, 2009 y 2008 en este epígrafe:

Movimientos en pérdidas por deterioro del epígrafe "Inversiones crediticias - Crédito a la clientela"	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Saldo inicial	8.720	7.412	7.117
Incremento de deterioro con cargo a resultados	7.014	7.983	4.434
Decremento del deterioro con abono a resultados	(2.200)	(2.603)	(1.636)
Traspasos a créditos en suspenso	(4.423)	(3.828)	(1.950)
Diferencias de cambio y otros	285	(244)	(553)
Saldo final	9.396	8.720	7.412
De los que:			
Cartera deteriorada	6.683	5.864	3.239
Cartera vigente no deteriorada	2.713	2.856	4.173

7.2 RIESGO DE MERCADO

a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado surge como consecuencia de la actividad mantenida en los mercados, mediante instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones del mercado, reflejadas en cambios en los diferentes activos y factores de riesgos financieros. El riesgo puede ser mitigado e incluso eliminado a través de coberturas mediante otros productos (activos/pasivos o derivados), o deshaciendo la operación/posición abierta.

Existen tres grandes factores de riesgo que afectan a los precios de mercado: tipos de interés, tipos de cambio y renta variable.

- *Riesgo de tipo de interés*: surge como consecuencia de variaciones en la estructura temporal de tipos de interés de mercado, para las distintas divisas.
- *Riesgo de cambio*: surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las diferentes monedas.
- *Riesgo de precio*: surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, bien por factores específicos del propio instrumento, o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

Adicionalmente, y para determinadas posiciones, resulta necesario considerar también otros riesgos: el riesgo de spread de crédito, el riesgo de base, la volatilidad o el riesgo de correlación.

El VaR (*Value at Risk*) es la variable básica para medir y controlar el riesgo de mercado del Grupo. Esta medida de riesgo estima la pérdida máxima, con un nivel de confianza dado, que se puede producir en las

posiciones de mercado de una cartera para un determinado horizonte temporal. En el Grupo el VaR se calcula con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de 1 día.

Actualmente, BBVA y BBVA Bancomer cuentan con la autorización del Banco de España para la utilización del modelo interno para el cálculo de recursos propios por riesgo de mercado.

Para BBVA y BBVA Bancomer la estimación del VaR se realiza bajo la metodología de Simulación Histórica. Esta metodología consiste en observar el comportamiento de las pérdidas y ganancias que se hubieran producido con la cartera actual de estar vigentes las condiciones de mercado de un determinado período histórico para, a partir de esa información, inferir la pérdida máxima con un determinado nivel de confianza. Presenta la ventaja de reflejar de forma precisa la distribución histórica de las variables de mercado y de no requerir ningún supuesto de distribución de probabilidad específica. El período histórico utilizado es de dos años.

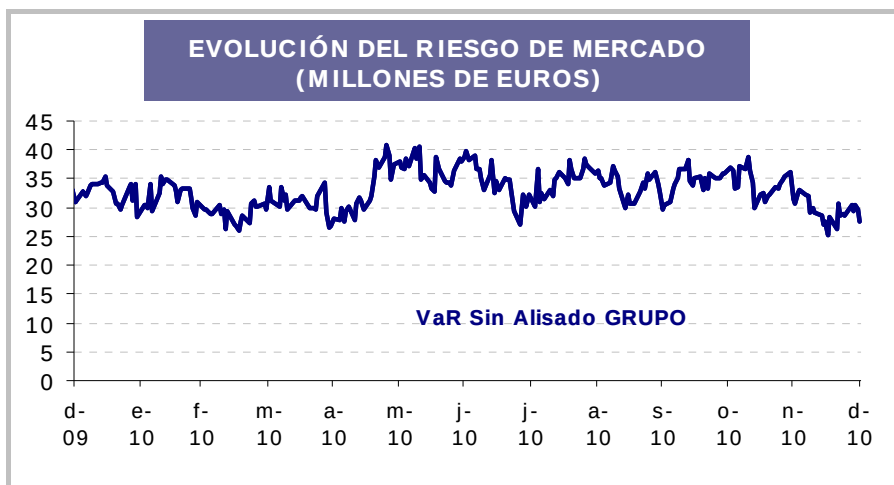
La estructura de límites de riesgo de mercado determina un esquema de límites de VaR (Value at Risk) y Capital Económico por riesgo de mercado por unidad de negocio, junto con sublímites específicos ad-hoc por tipologías de riesgos, actividades y mesas.

Asimismo, se realizan pruebas de validez de los modelos de medición de riesgos utilizados que estiman la pérdida máxima que se puede producir en las posiciones consideradas con un nivel de probabilidad determinado (backtesting), así como mediciones de impacto de movimientos extremos de mercado en las posiciones de riesgo mantenidas (stress testing). Actualmente se realiza el análisis de *Stress* sobre escenarios históricos de crisis, así como impactos basados en escenarios económicos de crisis elaborados por el Servicio de Estudios del Grupo.

Evolución del riesgo de mercado en el ejercicio 2010

El riesgo de mercado del Grupo BBVA se ha elevado en 2010 con respecto a ejercicios anteriores, estableciéndose en 33 millones de euros el riesgo promedio del ejercicio de 2010 (cálculo de referencia VaR Sin alisado). La evolución del riesgo de mercado del Grupo viene explicada fundamentalmente por la contribución de Global Market Europa, que ha visto incrementado su riesgo debido principalmente a una mayor volatilidad de los tipos de interés y de los spreads de crédito en los mercados junto con una mayor exposición al riesgo de tipos de interés en la última parte del año. Global Market Bancomer contribuye en menor medida a este aumento del riesgo de Grupo por el incremento del riesgo bursátil durante todo el año destacando el primer trimestre por operativa puntual.

Durante el ejercicio 2010, la evolución del riesgo de mercado (medido en términos de VaR sin alisado al 99% de nivel de confianza con horizonte 1 día) se muestra a continuación:



A 31 de diciembre, 2010, 2009 y 2008, el detalle del VaR por factores de riesgo era el siguiente:

VaR por factores de riesgo	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Riesgo de interés y spread	29	38	24
Riesgo de cambio	3	2	7
Riesgo Renta Variable	4	9	1
Riesgo vega/correlación	12	15	15
Efecto diversificación	(21)	(33)	(24)
Total	28	31	23
VaR medio del periodo	33	26	20
VaR máximo del periodo	41	33	35
VaR mínimo del periodo	25	18	13

b) Riesgo de interés estructural

La gestión del riesgo de interés de balance tiene como objetivo mantener la exposición del Grupo BBVA ante variaciones en los tipos de interés de mercado en niveles acordes con su estrategia y perfil de riesgo. Para ello, el Comité de Activos y Pasivos (en adelante, "COAP") realiza una gestión activa de balance a través de operaciones que pretenden optimizar el nivel de riesgo asumido, en relación con los resultados esperados, y permiten cumplir con los niveles máximos de riesgo tolerables.

La actividad desarrollada por el COAP se apoya en las mediciones de riesgo de interés realizadas por el área de Riesgos que, actuando como unidad independiente, cuantifica periódicamente el impacto que tiene la variación de los tipos de interés en el margen de intereses y el valor económico del Grupo.

Adicionalmente a la realización de mediciones de sensibilidad ante variaciones de 100 puntos básicos en los tipos de mercado, el Grupo desarrolla cálculos probabilísticos que determinan el "capital económico" (pérdida máxima en el Valor económico) y el "margen en riesgo" (pérdida máxima en el Margen de intereses) por riesgo de interés estructural de la actividad bancaria del Grupo excluyendo la actividad de Tesorería, a partir de modelos de simulación de curvas de tipos de interés. Periódicamente se realizan pruebas de stress testing y análisis de escenarios que permiten completar la evaluación del perfil de riesgo de interés del Grupo BBVA.

Todas estas medidas de riesgo son objeto de análisis y seguimiento posterior, trasladándose a los diferentes órganos de dirección y administración del Grupo los niveles de riesgo asumidos y el grado de cumplimiento de los límites autorizados por la Comisión Delegada Permanente.

A continuación, se presentan los niveles medios de riesgo de interés en términos de sensibilidad de las principales entidades financieras del Grupo durante el ejercicio 2010:

2010	Impacto Margen de Intereses (*)		Impacto Valor Económico (**)	
	Incremento de 100 puntos básicos	Decremento de 100 puntos básicos	Incremento de 100 puntos básicos	Decremento de 100 puntos básicos
Europa	-3.06%	+4.83%	+1.10%	-1.21%
BBVA Bancomer	+1.71%	-1.71%	-1.49%	+0.98%
BBVA Compass	+3.63%	-2.66%	+1.60%	-3.39%
BBVA Puerto Rico	+4.50%	-4.27%	+2.88%	-2.48%
BBVA Chile	-1.36%	+1.29%	-5.13%	+3.72%
BBVA Colombia	+1.32%	-1.33%	-2.51%	+2.50%
BBVA Banco Continental	+2.28%	-2.25%	-4.93%	+5.26%
BBVA Banco Provincial	+1.66%	-1.55%	-0.64%	+0.66%
BBVA Banco Francés	+0.47%	-0.48%	-2.02%	+2.12%
Grupo BBVA	+0.43%	+0.26%	+0.44%	-0.91%

(*) Porcentaje respecto al margen de intereses "1año" proyectado de cada entidad.
(**) Porcentaje respecto a recursos propios de cada entidad.

En el proceso de medición, el Grupo ha fijado hipótesis sobre la evolución y el comportamiento de determinadas partidas, como las relativas a productos sin vencimiento explícito o contractual. Estas hipótesis se fundamentan a través de estudios que aproximan la relación entre los tipos de interés de estos productos y los de mercado y que posibilitan la desagregación de los saldos puntuales en saldos tendenciales, con grado de permanencia a largo plazo, y saldos estacionales o volátiles, con un vencimiento residual a corto plazo.

c) Riesgo de cambio estructural

El riesgo de cambio estructural se origina fundamentalmente por la exposición a las variaciones en los tipos de cambio que surgen de las sociedades dependientes extranjeras del Grupo y los fondos de dotación a las sucursales en el extranjero financiadas en divisa distinta a la de la inversión.

El COAP es el encargado de realizar las operaciones de cobertura que permiten limitar el impacto patrimonial y en solvencia de las variaciones en los tipos de cambio, de acuerdo a sus expectativas de evolución, y asegurar el contravalor en euros de los resultados en divisa que se espera obtener de dichas inversiones.

La gestión del riesgo de cambio estructural se apoya en las mediciones que realiza el área de Riesgos en base a un modelo de simulación de escenarios de tipos de cambio que permite cuantificar las variaciones de valor que se pueden producir para un nivel de confianza dado y un horizonte temporal predeterminado. La Comisión Delegada Permanente autoriza la estructura de límites y alertas sobre estas medidas de riesgo, que incluyen un límite para la cifra de capital económico o pérdida inesperada producida por el riesgo de cambio de las participaciones en divisa.

Durante 2010, la sensibilidad promedio de la exposición patrimonial ante una depreciación del 1% en los tipos de cambio asciende a 113 millones de euros, concentrada en un 45% en el peso mexicano, un 28% en divisas de América del Sur y un 18% en el dólar americano.

d) Riesgo estructural de renta variable

La exposición del Grupo al riesgo estructural de renta variable se deriva fundamentalmente de las participaciones mantenidas en empresas industriales y financieras con horizontes de inversión de medio/largo plazo, minorada por las posiciones netas cortas mantenidas en instrumentos derivados sobre los mismos subyacentes al objeto de limitar la sensibilidad de la cartera ante potenciales caídas de precios. La sensibilidad agregada del patrimonio neto consolidado del Grupo ante un descenso del 1% en el precio de las acciones asciende a 31 de diciembre de 2010 a 47,5 millones de euros, mientras que el impacto en el resultado del ejercicio se estima en 3,3 millones de euros, siendo este último positivo en caso de caídas de precio al tratarse de posiciones netas cortas en derivados. Para determinar esta cifra se considera la exposición en acciones valoradas a precio de mercado, o valor razonable en su defecto, incluyendo las posiciones netas en opciones sobre los mismos subyacentes en términos de delta equivalente. Se excluyen las posiciones en carteras de las áreas de Tesorería.

El área de Riesgos realiza las funciones de medición y seguimiento efectivo del riesgo estructural de renta variable, para lo cual se estiman las cifras de sensibilidad y el capital necesario para cubrir las posibles pérdidas inesperadas debidas a variaciones de valor de las compañías que forman parte de dicha cartera de inversión, con un nivel de confianza que corresponde al rating objetivo de la entidad, teniendo en cuenta la liquidez de las posiciones y el comportamiento estadístico de los activos a considerar. Estas medidas se complementan con contrastes periódicos de stress y back testing y análisis de escenarios.

7.3 RIESGO DE LIQUIDEZ

El control, seguimiento y gestión del riesgo de liquidez pretende, en el corto plazo, asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago de la entidad en tiempo y forma, sin recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas, ni deteriorar la imagen y reputación de la entidad. En el medio plazo tiene como objetivo velar por la idoneidad de la estructura financiera y su evolución, en el contexto de la situación económica, los mercados y los cambios regulatorios.

La gestión de la liquidez y la financiación estructural en el Grupo BBVA están fundamentadas en el principio de autonomía financiera de sus filiales. Este enfoque de gestión contribuye a prevenir y limitar el riesgo de liquidez al reducir la vulnerabilidad del Grupo BBVA en períodos de riesgo elevado.

Una vez considerada la descentralización por geografías/filiales, la gestión y el seguimiento del riesgo de liquidez se realiza de modo integral en cada una de las Unidades del Grupo con un doble enfoque: de corto

y de largo plazo. El enfoque de liquidez de corto plazo, con horizonte temporal hasta 366 días, está focalizado en la gestión de pagos y cobros de Tesorería y la actividad de Mercados e incluye la operativa propia del área y las potenciales necesidades de liquidez del conjunto de la entidad. El segundo enfoque, de medio plazo o financiación, está centrado en la gestión financiera del conjunto del balance, teniendo un horizonte temporal igual o superior al anual.

La gestión integral de la liquidez la realiza el Comité de Activos y Pasivos (en adelante, COAP) en cada Unidad de gestión, siendo la unidad Gestión Financiera, dentro de la Dirección Financiera, quien analiza las implicaciones, en términos de financiación y liquidez, de los diversos proyectos de la entidad y su compatibilidad con la estructura de financiación objetivo y la situación de los mercados financieros. En este sentido, Gestión Financiera, acorde a los presupuestos aprobados, ejecuta las propuestas acordadas por el COAP y gestiona el riesgo de liquidez conforme a un amplio esquema de límites, sublímites y alertas aprobados por la Comisión Delegada Permanente, sobre los que el Área de Riesgos realiza, de modo independiente, su labor de medición y control, aportando al gestor herramientas de apoyo y métricas para la toma de decisiones. Cada una de las áreas de riesgos locales, que es independiente del gestor local, se ajusta a los principios corporativos de control del riesgo de la liquidez que fija, desde Global Risk Management (en adelante GRM), la unidad Global de Riesgos Estructurales para todo el Grupo.

A nivel de cada entidad, las áreas gestoras solicitan y proponen un esquema de límites y alertas, cuantitativos y cualitativos, que afectan al riesgo de liquidez tanto de corto, como de medio plazo; para que una vez acordadas con GRM, se proceda a proponer los controles y límites al Consejo de Administración, a través de sus órganos delegados, para su aprobación al menos con periodicidad anual. Las propuestas que traslada GRM serán adaptadas a la situación de mercado en función nivel de tolerancia al riesgo que el Grupo pretende como objetivo.

La implementación de un nuevo Manual de Liquidez y Financiación, aprobado en el último trimestre del año, ha supuesto la ampliación de los esquemas de límites a la financiación interna de las Unidades de Negocio, a la estructura financiera, a la concentración en la financiación y, adicionalmente, establecimiento de alertas en los indicadores cualitativos de liquidez.

Las mediciones periódicas del riesgo incurrido y el seguimiento del consumo de límites se realizan desde GRM, quien desarrolla herramientas y adapta modelos de valoración, realiza análisis periódicos de stress, e informa de los niveles sobre los riesgos de liquidez mensualmente al COAP y al Comité de Dirección del Grupo; así como con mayor frecuencia a las propias áreas gestoras y al Comité de Dirección de GRM. La periodicidad de la comunicación y la cuantía de la información, en virtud del Plan de Contingencias vigente, es decidida por el Comité de Liquidez a propuesta por el Grupo Técnico de Liquidez (en adelante GTL) quien, ante cualquier señal de alerta o de posible crisis, realiza el primer análisis de la situación de liquidez de la Entidad, sea ésta de corto o de largo plazo. El GTL lo forman técnicos de la Mesa de Corto Plazo de Tesorería, Gestión Financiera y Riesgos Estructurales. Para las situaciones en que los niveles de alertas identifiquen deterioro de la situación relativa el GTL informa al Comité de Liquidez, conformado por los directores de las áreas correspondientes. El Comité de Liquidez es el encargado de, en caso de necesidad, convocar al Comité de Financiación formado por el Consejero Delegado, el Director del Area Financiera, el Director del Area de Riesgos, el Director de Negocios Globales y el Director de Negocio del país.

Uno de los aspectos más significativos que han incidido en el seguimiento y gestión del riesgo de liquidez durante 2010 ha sido la gestación y desarrollo de la crisis de deuda soberana. En este sentido, el papel de los bancos centrales ha resultado decisivo para tranquilizar a los mercados en la crisis de deuda de la Eurozona y el BCE se ha mostrado proactivo para garantizar las condiciones de liquidez de los mercados interbancarios. El Grupo BBVA no se ha visto en la necesidad de utilizar las medidas extraordinarias establecidas por las autoridades españolas y europeas para mitigar tensiones en la financiación bancaria.

Por otro lado, en el aspecto regulatorio, el Comité de Supervisión Bancaria del Banco Internacional de pagos de Basilea ha propuesto un nuevo esquema de regulación de la liquidez basado en dos ratios: Liquidity Coverage Ratio (LCR) que entrará en vigor desde 2015 y Net Stable Funding Ratio (NSFR) que se implementará desde 2018. El Grupo participó en el correspondiente estudio de impacto (QIS) y ha recogido los nuevos retos regulatorios en su nuevo marco general de actuación en el ámbito de Liquidez y Financiación.

7.4. CONCENTRACIONES DE RIESGO

A continuación se presenta el desglose de los saldos en los balances de situación consolidados adjuntos de los instrumentos financieros según su concentración por áreas geográficas, sin tener en cuenta los ajustes por valoración:

2010	Millones de euros					
	España	Resto de Europa	USA	Latino-américa	Resto	Total
RIESGO DE BALANCE						
Cartera de negociación	18.903	22.899	3.951	15.126	2.404	63.283
Valores representativos de deuda	9.522	2.839	654	10.938	405	24.358
Instrumentos de capital	3.041	888	148	861	322	5.260
Derivados de negociación	6.340	19.172	3.149	3.327	1.677	33.665
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	284	98	481	1.913	1	2.777
Valores representativos de deuda	138	66	480	7	-	691
Instrumentos de capital	146	32	1	1.906	1	2.086
Activos financieros disponible para la venta	25.230	7.689	7.581	14.449	1.234	56.183
Valores representativos de deuda	20.725	7.470	6.903	14.317	1.187	50.602
Instrumentos de capital	4.505	219	678	132	47	5.581
Inversión crediticia	218.399	30.985	39.944	77.861	5.847	373.036
Depósitos en entidades de crédito	6.786	7.846	864	7.090	1.018	23.604
Crédito a la clientela	210.102	23.139	38.649	70.497	4.822	347.209
Valores representativos de deuda	1.511	-	431	274	7	2.223
Cartera de inversión a vencimiento	7.504	2.443	-	-	-	9.947
Derivados de cobertura y ajustes por macrocoberturas	234	2.922	131	281	35	3.603
Total	270.554	67.036	52.088	109.630	9.521	508.829
RIESGO FUERA DE BALANCE						
Riesgos contingentes	20.175	6.773	3.069	4.959	1.465	36.441
Compromisos contingentes	35.784	19.144	17.604	17.132	910	90.574
Total	55.959	25.917	20.673	22.091	2.375	127.015

2009	Millones de euros					
	España	Resto de Europa	USA	Latino-américa	Resto	Total
RIESGO DE BALANCE						
Cartera de negociación	22.893	25.583	3.076	15.941	2.240	69.733
Valores representativos de deuda	14.487	7.434	652	11.803	296	34.672
Instrumentos de capital	3.268	624	35	1.662	194	5.783
Derivados de negociación	5.138	17.525	2.389	2.476	1.750	29.278
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	330	73	436	1.498	-	2.337
Valores representativos de deuda	157	42	435	5	-	639
Instrumentos de capital	173	31	1	1.493	-	1.698
Activos financieros disponible para la venta	30.177	11.660	7.828	12.585	1.266	63.516
Valores representativos de deuda	24.838	11.429	7.082	12.494	1.223	57.066
Instrumentos de capital	5.339	231	746	91	43	6.450
Inversión crediticia	206.097	34.613	40.469	66.395	6.167	353.741
Depósitos en entidades de crédito	2.568	11.280	2.441	4.993	918	22.200
Crédito a la clientela	203.529	23.333	37.688	61.298	5.239	331.087
Valores representativos de deuda	-	-	340	104	10	454
Cartera de inversión a vencimiento	2.625	2.812	-	-	-	5.437
Derivados de cobertura	218	2.965	117	270	25	3.595
Total	262.340	77.706	51.926	96.689	9.698	498.359
RIESGO FUERA DE BALANCE						
Riesgos contingentes	15.739	7.826	3.330	4.601	1.689	33.185
Compromisos contingentes	37.804	24.119	15.990	13.164	1.246	92.323
Total	53.543	31.945	19.320	17.765	2.935	125.508

2008	Millones de euros					
	España	Resto de Europa	USA	Latino-américa	Resto	Total
RIESGO DE BALANCE						
Cartera de negociación	20.489	30.251	4.566	16.120	1.873	73.299
Valores representativos de deuda	7.799	5.926	652	11.563	616	26.556
Instrumentos de capital	2.332	1.376	80	1.071	938	5.797
Derivados de negociación	10.358	22.949	3.834	3.486	319	40.946
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	245	24	442	1.042	1	1.754
Valores representativos de deuda	63	-	441	12	-	516
Instrumentos de capital	182	24	1	1.030	1	1.238
Activos financieros disponible para la venta	15.233	10.460	9.633	8.449	2.999	46.774
Valores representativos de deuda	11.811	9.970	8.889	8.368	924	39.962
Instrumentos de capital	3.422	490	744	81	2.075	6.812
Inversión crediticia	215.030	44.394	38.268	69.534	8.162	375.388
Depósitos en entidades de crédito	6.556	15.848	2.479	7.466	1.330	33.679
Crédito a la clientela	208.474	28.546	35.498	61.978	6.826	341.322
Valores representativos de deuda	-	-	291	90	6	387
Cartera de inversión a vencimiento	2.396	2.889	-	-	-	5.285
Derivados de cobertura	439	2.789	270	309	26	3.833
Total	253.832	90.807	53.179	95.454	13.060	506.333
RIESGO FUERA DE BALANCE						
Riesgos contingentes	16.843	8.969	3.456	4.721	1.963	35.952
Compromisos contingentes	45.039	22.366	16.194	13.559	1.739	98.897
Total	61.882	31.335	19.650	18.280	3.702	134.849

El desglose de los principales saldos de los balances de situación consolidados adjuntos mantenidos en moneda extranjera, atendiendo a las monedas más significativas que los integran, se muestra en el Anexo IX.

7.5. PLAZOS RESIDUALES

Seguidamente se presenta el desglose de los saldos de determinados capítulos de los balances de situación consolidados adjuntos, por vencimientos remanentes contractuales, sin tener en cuenta, en su caso, los ajustes por valoración:

2010	Millones de euros						
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
ACTIVO -							
Caja y depósitos en bancos centrales	17.275	1.497	693	220	282	-	19.967
Depósitos en entidades de crédito	2.471	10.590	1.988	1.658	4.568	2.329	23.604
Crédito a la clientela	16.543	33.397	21.127	49.004	85.800	141.338	347.209
Valores representativos de deuda	497	3.471	12.423	8.123	35.036	28.271	87.821
Derivados (negociación y cobertura)	-	636	1.515	3.503	13.748	17.827	37.229
PASIVO -							
Depósitos de bancos centrales	50	5.102	3.130	2.704	-	1	10.987
Depósitos de entidades de crédito	4.483	30.031	4.184	3.049	9.590	5.608	56.945
Depósitos a la clientela	111.090	69.625	21.040	45.110	21.158	6.818	274.841
Débitos representados por valores negociables	96	5.243	10.964	7.159	42.907	15.843	82.212
Pasivos subordinados	-	537	3	248	2.732	13.251	16.771
Otros pasivos financieros	4.177	1.207	175	433	647	1.564	8.203
Posiciones cortas de valores	-	651	-	10	-	3.385	4.046
Derivados (negociación y cobertura)	-	826	1.473	3.682	12.813	16.037	34.831

2009	Millones de euros						
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
ACTIVO -							
Caja y depósitos en bancos centrales	14.650	535	248	735	163	-	16.331
Depósitos en entidades de crédito	3.119	8.484	1.549	1.914	4.508	2.626	22.200
Crédito a la clientela	4.313	31.155	19.939	40.816	94.686	140.178	331.087
Valores representativos de deuda	1.053	4.764	15.611	10.495	37.267	29.080	98.270
Derivados (negociación y cobertura)	-	637	2.072	3.863	13.693	12.608	32.873
PASIVO -							
Depósitos de bancos centrales	213	4.807	3.783	12.293	-	-	21.096
Depósitos de entidades de crédito	1.836	24.249	5.119	5.145	6.143	6.453	48.945
Depósitos a la clientela	106.942	55.482	34.329	32.012	18.325	6.293	253.383
Débitos representados por valores negociables	-	10.226	16.453	15.458	40.435	14.614	97.186
Pasivos subordinados	-	500	689	2	1.529	14.585	17.305
Otros pasivos financieros	3.825	822	141	337	480	20	5.625
Posiciones cortas de valores	-	448	-	16	-	3.366	3.830
Derivados (negociación y cobertura)	-	735	1.669	3.802	13.585	10.517	30.308

2008	Millones de euros						
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 y 3 meses	Entre 3 y 12 meses	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años	Total
ACTIVO -							
Caja y depósitos en bancos centrales	13.487	476	296	181	202	-	14.642
Depósitos en entidades de crédito	6.198	16.216	1.621	2.221	4.109	3.314	33.679
Crédito a la clientela	13.905	36.049	23.973	45.320	91.030	131.045	341.322
Valores representativos de deuda	716	1.701	12.230	9.483	24.640	23.934	72.704
Otros activos	-	-	-	-	-	-	-
Derivados (negociación y cobertura)	-	3.739	2.206	5.442	16.965	16.427	44.779
PASIVO -							
Depósitos de bancos centrales	2.419	8.737	2.441	3.165	-	-	16.762
Depósitos de entidades de crédito	4.906	22.412	4.090	5.975	6.581	5.609	49.573
Depósitos a la clientela	101.141	68.804	27.025	35.176	16.440	5.137	253.723
Débitos representados por valores negociables	-	9.788	13.516	12.072	45.469	20.483	101.328
Pasivos subordinados	69	913	1	872	3.582	10.812	16.249
Otros pasivos financieros	5.000	1.152	385	203	1.371	342	8.453
Posiciones cortas de valores	-	24	-	23	-	2.653	2.700
Derivados (negociación y cobertura)	-	2.693	3.108	6.310	15.538	13.886	41.535

7.6. RIESGO CON SECTOR INMOBILIARIO Y CONSTRUCCIÓN EN ESPAÑA

A 31 diciembre de 2010, la exposición con el sector de la construcción y actividades inmobiliarias en España era de 31.708 millones de euros, de los cuales el riesgo por financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria supone 16.608 millones de euros, lo que representa el 9% del crédito a la clientela del balance de negocios en España (excluidas las Administraciones Públicas) y el 3% de los activos totales del Grupo Consolidado.

A continuación, se muestran los datos sobre los créditos de Promoción Inmobiliaria de acuerdo con la finalidad de los créditos a 31 de diciembre de 2010:

Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria y sus coberturas	Millones de euros		
	Importe bruto	Exceso sobre valor de garantía	Cobertura específica
Crédito registrado por las entidades de crédito del Grupo (Negocios en España)	16.608	4.869	1.224
<i>Del que: Dudoso</i>	3.543	1.355	893
<i>Del que: Subestándar</i>	2.381	1.185	331
Pro-memoria:			
Cobertura genérica total (negocios totales)			2.698
Activos fallidos	23		

Pro-memoria: Datos del Grupo consolidado (valor contable)	Millones de euros
	2010
Total crédito a la clientela excluidas Administraciones Públicas (Negocios en España)	185.361
Total Activo consolidado (Negocios Totales)	552.738

El saldo de activos dudosos y subestándar asciende a 3.543 y 2.381 millones de euros, respectivamente, con unas provisiones específicas constituidas por importe de 1.224 millones de euros.

El exceso sobre el valor de la garantía mostrado en los cuadros anteriores corresponde al exceso que supone el importe bruto de cada crédito sobre el valor de los derechos reales que, en su caso, se hubieran recibido en garantía, calculados según lo dispuesto en el Anejo IX de la Circular 4/2004 de Banco de España, lo que significa que a los valores de tasación actualizados se les ha aplicado factores de corrección adicionales de carácter regulatorio que van desde el 30% al 50% en función de la tipología de activos. Para el total de la cartera este importe asciende a 4.869 millones de euros y a 1.355 y 1.185 millones de euros para la cartera dudosa y subestándar, respectivamente. Los valores de tasación actualizados, sin la aplicación de dichos factores de corrección, ascienden a 25.327 millones de euros que cubren ampliamente el importe de la deuda.

De los 3.543 millones de euros de créditos dudosos, 1.138 millones de euros (un 32%) corresponden a créditos que están al corriente de pago y cuyo pase a dudoso ha sido anticipado en el marco de una política de prudencia.

A continuación, se detalla el riesgo de crédito inmobiliario en función de la tipología de las garantías asociadas

Millones de euros	
Crédito: Importe bruto (Negocios en España)	2010
Sin garantía hipotecaria	1.259
Con garantía hipotecaria	15.249
Edificios terminados	7.403
Viviendas	7.018
Resto	385
Edificios en construcción	3.531
Viviendas	3.320
Resto	211
Suelo	4.315
Terrenos urbanizados	2.922
Resto de suelo	1.393
Resto	100
Total	16.608

El 66% del crédito promotor está garantizado por edificios (62% viviendas, de las cuales el 89% es primera vivienda o VPO) y únicamente el 26% por suelos, de los cuales el 68% son suelos urbanizados.

La información relativa al riesgo de la cartera hipotecaria minorista a 31 de diciembre de 2010 se observa en el siguiente cuadro:

Millones de euros	
Crédito para adquisición de vivienda (Negocios en España)	2010
Sin garantía hipotecaria (importe bruto)	-
<i>del que: Dudoso</i>	-
Con garantía hipotecaria (importe bruto)	80.027
<i>del que: Dudoso</i>	2.324
Total	80.027

A continuación se muestra la información de los "loan to value" (LTV: ratio que resulta de dividir el riesgo a esa fecha sobre el importe de la última tasación disponible) del riesgo de la cartera hipotecaria minorista anteriormente mostrada:

LTV en créditos con garantía hipotecaria a hogares para adquisición de vivienda (Negocios en España)	Millones de euros			
	Menor o igual a 50%	Mayor 50% pero menor o igual a 80%	Mayor 80% pero menor o igual a 100%	Mayor de 100%
Importe bruto	20.109	44.362	14.399	1.157
<i>del que: Dudosos</i>	413	806	903	202

El crédito a los hogares con garantía hipotecaria para adquisición de vivienda a 31 de diciembre de 2010 tiene una LTV media del 51%.

A continuación, se presenta el desglose de los activos adjudicados, adquiridos, comprados o intercambiados por deuda procedentes de financiaciones concedidas relativas a los negocios en España, así como las participaciones y financiaciones a entidades no consolidadas tenedoras de dichos activos:

Activos adjudicados a las entidades del grupo consolidado (Negocios en España)	Millones de euros	
	Valor contable neto	Del que: Cobertura
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a empresas de construcción y promoción inmobiliaria	2.214	1.045
Edificios terminados	598	202
Viviendas	341	110
Resto	257	92
Edificios en construcción	124	74
Viviendas	115	71
Resto	9	3
Suelo	1.492	769
Terrenos urbanizados	724	392
Resto de suelo	768	377
Resto de activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	682	193
Resto de activos inmobiliarios adjudicados	127	77
Instrumentos de capital, participaciones y financiaciones a sociedades no consolidadas tenedoras de dichos activos	168	287

El valor neto contable de dichos activos asciende a 3.191 millones de euros con unas provisiones específicas constituidas de 1.602 millones de euros, lo que supone una cobertura del 33%. Asimismo, el valor neto contable de los activos inmobiliarios se sitúa en 3.023 millones de euros con unas provisiones específicas constituidas por importe de 1.315 millones de euros, lo que implica una cobertura del 30,3%.

Las políticas y estrategias establecidas por el Grupo para hacer frente a los activos problemáticos se detallan en el apartado 6 “Exposición al riesgo” del Informe de Gestión adjunto a las presentes cuentas anuales consolidadas.

8. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo financiero en una fecha dada, el importe por el que podría ser entregado o liquidado, respectivamente, en esa fecha entre dos partes, independientes y expertas en la materia, que actuaran libre y prudentemente, en condiciones de mercado. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”).

Cuando no existe precio de mercado para un determinado activo o pasivo financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos matemáticos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional. En la utilización de estos modelos, se tienen en consideración las peculiaridades específicas del activo o pasivo a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el activo o pasivo lleva asociados. No obstante lo anterior, las propias limitaciones de los modelos de valoración desarrollados y las posibles inexactitudes en las asunciones exigidas por estos modelos pueden dar lugar a que el valor razonable así estimado de un activo o pasivo no coincida exactamente con el precio al que el activo o pasivo podría ser entregado o liquidado en la fecha de su valoración.

Determinación del valor razonable de los instrumentos financieros

A continuación se presenta una comparación entre el valor por el que figuran registrados los activos y pasivos financieros del Grupo en los balances de situación consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 y su correspondiente valor razonable:

		Millones de euros					
		2010		2009		2008	
Valor razonable y valor en libros	Notas	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
ACTIVOS-							
Caja y depósitos en bancos centrales	9	19.981	19.981	16.344	16.344	14.659	14.659
Cartera de negociación	10	63.283	63.283	69.733	69.733	73.299	73.299
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	11	2.774	2.774	2.337	2.337	1.754	1.754
Activos financieros disponibles para la venta	12	56.456	56.456	63.521	63.521	47.780	47.780
Inversiones crediticias	13	364.707	371.359	346.117	354.933	369.494	381.845
Cartera de inversión a vencimiento	14	9.946	9.189	5.437	5.493	5.282	5.221
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	15	40	40	-	-	-	-
Derivados de cobertura	15	3.563	3.563	3.595	3.595	3.833	3.833
PASIVOS-							
Cartera de negociación	10	37.212	37.212	32.830	32.830	43.009	43.009
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	11	1.607	1.607	1.367	1.367	1.033	1.033
Pasivos financieros a coste amortizado	23	453.164	453.504	447.936	448.537	450.605	447.722
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	15	(2)	(2)	-	-	-	-

En aquellos instrumentos financieros cuya contabilización en libros es diferente a su valor razonable, este último ha sido calculado de la siguiente forma:

- El valor razonable de “Caja y depósitos en bancos centrales”, por tratarse de operaciones a corto plazo, se ha considerado equivalente a su valor en libros.
- El valor razonable de la “Cartera de inversión a vencimiento” se ha considerado equivalente a su valor de cotización en mercados activos.
- El valor razonable de las “Inversiones crediticias” y “Pasivos financieros a coste amortizado” ha sido estimado utilizando el método del descuento de flujos de caja previstos usando los tipos de interés de mercado a fin de cada ejercicio presentado. En el epígrafe del balance “Ajustes a activos/ pasivos financieros por macro-coberturas” se registra la diferencia entre el valor contable de los depósitos prestados cubiertos, registrados en “Inversiones crediticias”, y el valor razonable calculado con modelos internos y variables observables de datos de mercado (véase Nota 15).

Para aquellos instrumentos financieros cuyo valor en libros se corresponde con su valor razonable, el proceso de valoración se realiza según una de las siguientes metodologías:

- **Nivel 1:** Valoración utilizando directamente la propia cotización del instrumento financiero, observable y capturable de fuentes independientes y referidas a mercados activos. Se incluyen en este nivel valores representativos de deuda cotizados, instrumentos de capital cotizados, ciertos derivados, así como los fondos de inversión.
- **Nivel 2:** Valoración mediante la aplicación de técnicas de valoración que utilizan variables obtenidas de datos observables en el mercado.
- **Nivel 3:** Valoración mediante técnicas de valoración en las que se utilizan variables no obtenidas de datos observables en el mercado. La elección y validación de los modelos de valoración es realizada por áreas independientes al negocio. A 31 de diciembre de 2010, los instrumentos financieros de Nivel 3 representaban el 0,28% de los activos financieros y el 0,01% de los pasivos financieros.

La elección y validación de los métodos de valoración se realiza por áreas de control, independientes de las áreas de negocio.

La siguiente tabla presenta los principales instrumentos financieros registrados a valor razonable en los balances de situación consolidados adjuntos, desglosados según el método de valoración utilizado en la estimación del valor razonable:

Instrumentos financieros registrados a valor razonable según métodos de valoración	Notas	Millones de euros								
		2010			2009			2008		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
ACTIVOS-										
Cartera de negociación	10	28.914	33.568	802	39.608	29.236	889	29.096	43.257	946
Valores representativos de deuda		22.930	921	508	33.043	1.157	471	22.227	4.015	314
Instrumentos de capital		5.034	92	134	5.504	94	185	5.348	89	360
Derivados de negociación		950	32.555	160	1.060	27.985	233	1.521	39.153	272
Otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	11	2.326	448	-	1.960	377	-	923	831	-
Valores representativos de deuda		624	64	-	584	54	-	515	1	-
Instrumentos de capital		1.702	384	-	1.376	323	-	408	830	-
Activos financieros disponibles para la venta	12	41.500	13.789	668	49.747	12.367	818	24.640	19.679	2.905
Valores representativos de deuda		37.024	13.352	499	44.387	12.146	538	19.274	19.384	1.173
Instrumentos de capital		4.476	437	169	5.360	221	280	5.366	295	1.732
Derivados de cobertura	15	265	3.298	-	302	3.293	-	444	3.386	2
PASIVOS-										
Cartera de negociación	10	4.961	32.225	25	4.936	27.797	96	4.517	38.408	84
Derivados de negociación		916	32.225	25	1.107	27.797	96	1.817	38.408	84
Posiciones cortas de valores		4.046	-	-	3.830	-	-	2.700	-	-
Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	11	-	1.607	-	-	1.367	-	-	1.033	-
Derivados de cobertura	15	96	1.568	-	319	989	-	564	662	-

El epígrafe "Activos financieros disponible para la venta" de los balances de situación consolidados adjuntos, a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, adicionalmente incluye 499, 589 y 556 millones de euros, respectivamente, contabilizados a coste como se indica en el apartado "Instrumentos financieros a coste" de esta nota.

A continuación se presentan los principales métodos de valoración, hipótesis e inputs utilizados en la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros clasificados en el Nivel 2 y Nivel 3 a 31 de diciembre de 2010 según el tipo de instrumento financiero a 31 de diciembre de 2010:

Instrumentos Financieros NIVEL 2	Técnicas de valoración	Principales hipótesis	Principales inputs utilizados	2010 Valor razonable (millones de euros)
Valores representativos de deuda	Método del valor presente.	Cálculo del valor presente de los instrumentos financieros como valor actual de los flujos de efectivo futuros (descontados a tipos de interés del mercado), teniendo en cuenta: - Estimación de tasas de prepago; - Riesgo de crédito de los emisores; y - Tipos de interés de mercado actuales. - Net asset value (NAV) publicado recurrentemente pero con periodicidad superior al trimestre.	- Primas de riesgo. - Tipos de interés de mercado observables.	Cartera de negociación Valores representativos de deuda 921 Instrumentos de capital 92
				Otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias Valores representativos de deuda 64 Instrumentos de capital 384
Instrumentos de capital				Activos financieros disponibles para la venta Valores representativos de deuda 13.352 Instrumentos de capital 437
				Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias 1.607
Derivados	Fórmulas Analítica / Semi-analítica	Para derivados sobre acciones, inflación, divisas o materias primas: Las hipótesis de Black-Scholes tienen en cuenta los posibles ajustes a la convexidad	Para derivados sobre acciones, inflación, divisas o materias primas: - Estructura forward del subyacente. - Volatilidad de las opciones. - Correlaciones observables entre subyacentes.	
		Para derivados sobre tipos de interés: Las hipótesis de Black-Scholes asumen un proceso lognormal de los tipos forward y tienen en cuenta los posibles ajustes a la convexidad		ACTIVO Derivados de negociación 32.555 Derivados de cobertura 3.298
	Para derivados sobre acciones, divisas o materias primas: Simulaciones de Monte Carlo.	Hipótesis del modelo de volatilidad local: se asume una difusión continua del subyacente con la volatilidad dependiendo del valor del subyacente y el plazo.	Para derivados sobre tipo de interés: - Estructura temporal de tipos de interés. - Volatilidad del subyacente.	PASIVO
	Para derivados sobre tipos de interés: - Modelo de Black-Derman-Toy, Libor Market Model y SABR. - HW 1 factor	Este modelo asume que: Los tipos forward en la estructura de plazos de la curva de tipos de interés están perfectamente correlacionados.		Derivados de negociación 32.225
	Para derivados de crédito: Modelos de Difusión.	Estos modelos asumen una difusión continua de la intensidad de los impagos.	Para derivados de crédito: - Cotizaciones de los Credit Default Swaps (CDS). - Volatilidad histórica CDS	Derivados cobertura 1.568

Instrumentos Financieros NIVEL 3	Técnicas de valoración	Principales hipótesis	Principales inputs no observables	2010 Valor razonable (millones de euros)
Valores representativos de deuda	- Método del valor presente; y - Modelo "time default" para instrumentos financieros de la familia de los Collateralized Debt Obligations (CDOs)	Cálculo del valor presente de los instrumentos financieros como valor actual de los flujos de efectivo futuros (descontados a los tipos de interés del mercado), teniendo en cuenta: - Estimación de tasas de prepago; - Riesgo de crédito de los emisores; y - Tipos de interés de mercado actuales. En el caso de la valoración de los Assets Backed Securitites (ABSs) los prepagos futuros son calculados en base a los tipos de prepago condicional suministrado por los propios emisores. Se utiliza el modelo "time-to-default" como una medida de probabilidad de impago. Una de las principales variables usadas es la correlación de impagos extrapolada de varias tranchas de índices (ITRA00 y CDX) con la cartera subyacente de nuestros CDOs.	- Tasas de prepagos. - Correlación de impago. - Spread de crédito (1)	Cartera de negociación
				Valores representativos de deuda 508
				Instrumentos de Capital 134
				Activos financieros disponibles para la venta
				Valores representativos de deuda 499
Instrumentos de capital	Método del valor presente	Net asset value (NAV) para Fondos de inversión libres o valores cotizados en mercados poco activos o poco profundos	- Spread de crédito (1) - NAV suministrado por el administrador de los fondos o del emisor de los valores.	Instrumentos de capital 169
Derivados de negociación	Para opciones sobre la pendiente de tipos de interés - Método del valor presente. - Modelo "Libor Market".	El modelo "Libor Market" evoluciona la estructura de plazos completa de la curva de tipo de interés asumiendo un proceso lognormal CEV (elasticidad constante de la varianza). El proceso lognormal CEV se utiliza para dar cuenta de la presencia de la distorsión de la volatilidad.	Correlation decay (2)	ACTIVO
	Para opciones de renta variable y tipo de cambio: - Simulaciones de Monte Carlo - Integración numérica - Heston	Las opciones son valoradas mediante modelos de valoración generalmente aceptados, a los que se incorpora la volatilidad implícita observada.	- Vol-of-vol. (3) - Reversion factor. (4) - Volatility Spot - Correlation (5)	Derivados de negociación 160
	Cestas de Crédito	Estos modelos asumen una difusión continua de la intensidad de los impagos.	- Correlación entre defaults. - Volatilidad histórica de CDS	Derivados de negociación 25

- (1) Spread de crédito: El spread entre el tipo de interés de un activo libre de riesgo (por ejemplo: títulos del Tesoro) y el tipo de interés de cualquier otro título identico en todos los aspectos excepto en su calidad crediticia. Cuando se refiere a títulos ilíquidos, el spread se considera un dato de nivel 3. Basado en spreads de entidades similares.
- (2) "Correlation decay": Es el factor que permite calcular como la correlación evoluciona entre diferentes pares de tipos forwards.
- (3) "Vol-of-Vol": Volatilidad de la volatilidad implícita del precio. Es una medida estadística de los cambios en la volatilidad del precio.
- (4) "Reversion Factor": es la velocidad con que la volatilidad revierte a su valor natural.
- (5) "Volatility- Spot Correlation": es una medida estadística de la relación lineal (correlación) entre el valor de una variable de mercado y su volatilidad.

El movimiento durante los ejercicios 2010 y 2009 de los saldos de balance de los activos y pasivos financieros clasificados en el Nivel 3 se muestra a continuación:

Millones de euros				
Instrumentos financieros Nivel 3. Movimientos en el ejercicio	2010		2009	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Saldo inicial	1.707	96	3.853	84
Ajustes de valoración registrados en resultados (*)	(123)	12	(146)	6
Ajustes de valoración no registrados en resultados	(18)	-	33	-
Compras, ventas y liquidaciones	(334)	(100)	(634)	(1)
Entradas netas en Nivel 3	236	-	(1.375)	7
Diferencias de cambio	1	17	(24)	-
Saldo final	1.469	25	1.707	96

(*) Corresponde a títulos que se mantienen en balance a 31 de diciembre de 2010 y 2009.

Durante el ejercicio 2010 el saldo de los activos financieros clasificados en Nivel 3 no han presentado variaciones significativas. Las entradas en Nivel 3 corresponden a instrumentos deuda de entidades de crédito cuyas variables utilizadas en su valoración han dejado de ser observables. Dicho incremento se ha visto compensado por ventas y liquidaciones y valoraciones de instrumentos de capital.

Los títulos que fueron traspasados entre los distintos niveles de valoración durante el ejercicio 2010, presentan los siguientes saldos en el balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2010:

Millones de euros							
Traspos de niveles	DE:	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	
	A:	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2
Activo		-	-	-	-	-	-
Cartera de negociación		107	-	4	118	-	55
Activos financieros disponibles para la venta		263	4	3	209	-	53
Derivados de cobertura		-	-	-	-	-	-
Pasivo		-	-	-	-	-	-

A 31 de diciembre de 2010, el efecto potencial en los resultados consolidados y el patrimonio neto consolidado sobre la valoración de los instrumentos financieros del Nivel 3 que se derivaría de un cambio en las principales asunciones en el caso de utilizar otras hipótesis razonablemente posibles más o menos favorables, tomando el valor más alto o más bajo del rango que se estima probable supondría el siguiente impacto:

Millones de euros				
Instrumentos financieros Nivel 3. Análisis de sensibilidad	Impacto potencial en la cuenta de resultados consolidada		Impacto potencial en Ajustes por valoración consolidada	
	Hipótesis más favorables	Hipótesis menos favorables	Hipótesis más favorables	Hipótesis menos favorables
ACTIVOS-				
Cartera de negociación	43	(90)	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	13	(4)
PASIVOS-				
Cartera de negociación	3	(3)	-	-
Total	46	(93)	13	(4)

Préstamos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

A 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, no existían préstamos ni pasivos financieros a valor razonable distintos de los registrados en los capítulos "Otros activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" y "Otros pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias" de los balances de situación consolidados adjuntos.

Instrumentos financieros a coste

En el Grupo existen instrumentos de capital, derivados con dichos instrumentos como subyacentes o participación de beneficios discrecional en alguna sociedad, que han sido registrados a coste en el balance de situación consolidado del Grupo porque no ha podido estimarse de forma fiable su valor razonable. A 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 el saldo de dichos instrumentos financieros ascendía a 499 millones de euros, 589 millones de euros y a 556 millones de euros, respectivamente. Estos instrumentos se encuentran actualmente registrados en la cartera de activos financieros disponibles para la venta.

El valor razonable de estos instrumentos no puede ser estimado de manera fiable porque corresponde a participaciones en compañías que no cotizan en mercados organizados, y cualquier técnica de valoración que se pretenda utilizar contendría significativos inputs no observables.

A continuación se presenta el detalle de las ventas realizadas de los instrumentos financieros registrados a coste durante los ejercicios 2010, 2009 y 2008:

Ventas de instrumentos a coste	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Importe de venta	51	73	219
Importe en libros en el momento de la venta	36	64	147
Resultados	15	9	72

9. CAJA Y DEPÓSITOS CON BANCOS CENTRALES (DEUDORES Y ACREEDORES)

La composición del saldo de los capítulos “Caja y depósitos en bancos centrales” y “Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos de bancos centrales” de los balances de situación consolidados adjuntos era la siguiente:

Caja y depósitos en bancos centrales	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Caja	4.284	4.218	3.915
Depósitos en bancos centrales	15.683	12.113	10.727
Intereses devengados	14	13	17
Total	19.981	16.344	14.659

Depósitos de bancos centrales	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Depósitos de bancos centrales	10.987	21.096	16.762
Intereses devengados	23	70	82
Total	11.010	21.166	16.844

10. CARTERAS DE NEGOCIACIÓN (DEUDORA Y ACREEDORA)

10.1. COMPOSICIÓN DEL SALDO

La composición del saldo de estos capítulos de los balances de situación consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 era la siguiente:

Cartera de negociación (Deudora y acreedora) Desglose por epígrafes de balance	Millones de euros		
	2010	2009	2008
ACTIVOS-			
Valores representativos de deuda	24.358	34.672	26.556
Instrumentos de capital	5.260	5.783	5.797
Derivados de negociación	33.665	29.278	40.946
Total	63.283	69.733	73.299
PASIVOS-			
Derivados de negociación	33.166	29.000	40.309
Posiciones cortas de valores	4.046	3.830	2.700
Total	37.212	32.830	43.009

10.2. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA

El desglose del saldo, por tipo de instrumentos, de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 era el siguiente:

Cartera de negociación Valores representativos de deuda por tipo de títulos	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Emitidos por Bancos Centrales	699	326	378
Deuda Pública española	7.954	13.463	6.453
Deuda Pública extranjera	11.744	17.500	13.947
Emitidos por entidades financieras españolas	722	431	578
Emitidos por entidades financieras extranjeras	1.552	954	2.247
Otros valores representativos de deuda	1.687	1.998	2.953
Total	24.358	34.672	26.556

10.3. INSTRUMENTOS DE CAPITAL

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 era la siguiente:

Cartera de negociación Instrumentos de capital por emisor	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Acciones de Sociedades Españolas			
Entidades de crédito	304	666	444
Otros sectores	2.738	2.602	1.888
Subtotal	3.042	3.268	2.332
Acciones de Sociedades Extranjeras			
Entidades de crédito	167	156	205
Otros sectores	2.051	2.359	3.260
Subtotal	2.218	2.515	3.465
Total	5.260	5.783	5.797

10.4. DERIVADOS DE NEGOCIACIÓN

La cartera de derivados de negociación surge de la necesidad del Grupo de gestionar los riesgos en que se incurren en el curso normal de su actividad, obedeciendo en su mayoría a las posiciones mantenidas con clientes. A 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, los derivados de negociación estaban en su mayor parte contratados en mercados no organizados, con contrapartidas principalmente entidades de crédito no residentes, y relacionados con riesgo de cambio, de tipo de interés y acciones.

A continuación se presenta un desglose, por tipo de operaciones, del valor razonable de los derivados financieros de negociación registrados en los balances de situación consolidados adjuntos, que mantenían en vigor las principales sociedades del Grupo, distinguiendo entre mercados organizados y mercados no organizados:

Millones de euros								
2010	Riesgo de cambio	Riesgo de tipo de interés	Riesgo sobre acciones	Riesgo sobre metales preciosos	Riesgo sobre mercaderías	Riesgo de crédito	Otros riesgos	Total
Mercados organizados								
Futuros financieros	-	2	6	-	-	-	-	8
Opciones	(3)	-	(348)	(11)	(7)	-	-	(369)
Otros productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	(3)	2	(342)	(11)	(7)	-	-	(361)
Mercados no organizados								
Entidades de crédito								
Operaciones de plazo	(96)	-	-	-	-	-	-	(96)
Acuerdos sobre tipo de interés futuro (FRA)	-	15	-	-	-	-	-	15
Permutas	(541)	(1.534)	(4)	2	28	-	-	(2.049)
Opciones	(97)	(786)	45	-	-	-	1	(837)
Otros productos	(1)	11	-	-	-	(175)	-	(165)
Subtotal	(735)	(2.294)	41	2	28	(175)	1	(3.132)
Otras entidades financieras								
Operaciones de plazo	54	-	-	-	-	-	-	54
Acuerdos sobre tipo de interés futuro (FRA)	-	4	-	-	-	-	-	4
Permutas	-	1.174	31	-	(5)	-	-	1.200
Opciones	(12)	(56)	(144)	-	-	-	-	(212)
Otros productos	-	-	-	-	-	319	-	319
Subtotal	42	1.122	(113)	-	(5)	319	-	1.365
Resto de sectores								
Operaciones de plazo	385	-	-	-	-	-	-	385
Acuerdos sobre tipo de interés futuro (FRA)	-	22	-	-	-	-	-	22
Permutas	18	1.628	145	-	(15)	-	-	1.776
Opciones	(41)	81	395	-	-	-	-	435
Otros productos	-	14	-	-	-	(5)	-	9
Subtotal	362	1.745	540	-	(15)	(5)	-	2.627
Subtotal	(331)	573	468	2	8	139	1	860
Total	(334)	575	126	(9)	1	139	1	499
De los que: Derivados de negociación activos	6.007	22.978	3.343	14	186	1.125	12	33.665
De los que: Derivados de negociación pasivos	(6.341)	(22.404)	(3.216)	(23)	(185)	(986)	(11)	(33.166)

Millones de euros								
2009	Riesgo de cambio	Riesgo de tipo de interés	Riesgo sobre acciones	Riesgo sobre metales preciosos	Riesgo sobre mercaderías	Riesgo de crédito	Otros riesgos	Total
Mercados organizados								
Futuros financieros	-	2	7	-	-	-	-	9
Opciones	-	-	(143)	-	-	-	-	(143)
Otros productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	2	(136)	-	-	-	-	(134)
Mercados no organizados								
Entidades de crédito								
Operaciones de plazo	251	-	-	-	-	-	-	251
Acuerdos sobre tipo de interés	-	30	-	-	-	-	-	30
Permutas	(568)	(1.559)	(126)	2	18	-	-	(2.233)
Opciones	(3)	(243)	(536)	-	(6)	-	3	(785)
Otros productos	-	-	-	-	-	(66)	-	(66)
Subtotal	(320)	(1.772)	(662)	2	12	(66)	3	(2.803)
Otras entidades financieras								
Operaciones de plazo	28	-	-	-	-	-	-	28
Acuerdos sobre tipo de interés	-	(2)	-	-	-	-	-	(2)
Permutas	-	932	29	-	1	-	-	962
Opciones	(1)	(55)	(341)	-	-	-	-	(397)
Otros productos	-	-	-	-	-	345	-	345
Subtotal	27	875	(312)	-	1	345	-	936
Resto de sectores								
Operaciones de plazo	351	-	-	-	-	-	-	351
Acuerdos sobre tipo de interés	-	(1)	-	-	-	-	-	(1)
Permutas	7	1.383	44	-	(9)	-	-	1.425
Opciones	45	155	336	-	3	-	1	540
Otros productos	-	18	(3)	-	-	(51)	-	(36)
Subtotal	403	1.555	377	-	(6)	(51)	1	2.279
Subtotal	110	658	(597)	2	7	228	4	412
Total	110	660	(733)	2	7	228	4	278
De los que: Derivados de negociación activos	5.953	19.398	2.836	2	59	1.018	12	29.278
De los que: Derivados de negociación pasivos	(5.843)	(18.738)	(3.569)	-	(52)	(790)	(8)	(29.000)

2008	Millones de euros							Total
	Riesgo de cambio	Riesgo de tipo de interés	Riesgo sobre acciones	Riesgo sobre metales preciosos	Riesgo sobre mercaderías	Riesgo de crédito	Otros riesgos	
Mercados organizados								
Futuros financieros	-	-	4	-	-	-	-	4
Opciones	-	5	(232)	-	-	2	-	(225)
Otros productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	5	(228)	-	-	2	-	(221)
Mercados no organizados								
Entidades de crédito								
Operaciones de plazo	(978)	-	-	-	-	-	-	(978)
Acuerdos sobre tipo de interés futuro (FRA)	-	68	-	-	-	-	-	68
Permutas	(672)	(1.580)	154	-	15	(196)	-	(2.279)
Opciones	(26)	(140)	(319)	-	-	-	-	(485)
Otros productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	(1.676)	(1.652)	(165)	-	15	(196)	-	(3.674)
Otras entidades financieras								
Operaciones de plazo	(110)	-	-	-	-	-	-	(110)
Acuerdos sobre tipo de interés futuro (FRA)	-	-	-	-	-	-	-	-
Permutas	-	1.278	24	-	12	580	-	1.894
Opciones	(2)	57	(175)	-	15	-	-	(105)
Otros productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	(112)	1.335	(151)	-	27	580	-	1.679
Resto de sectores								
Operaciones de plazo	378	-	-	-	-	-	-	378
Acuerdos sobre tipo de interés futuro (FRA)	-	-	-	-	-	-	-	-
Permutas	10	1.482	49	-	63	(90)	-	1.514
Opciones	(91)	119	962	-	(12)	-	-	978
Otros productos	-	4	(21)	-	-	-	-	(17)
Subtotal	297	1.605	990	-	51	(90)	-	2.853
Subtotal	(1.491)	1.288	674	-	93	294	-	858
Total	(1.491)	1.293	446	-	93	296	-	637
De los que: Derivados de negociación activos	10.940	22.574	5.082	-	174	2.174	2	40.946
De los que: Derivados de negociación pasivos	(12.431)	(21.281)	(4.636)	-	(81)	(1.878)	(2)	(40.309)

11. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS

La composición del saldo de estos capítulos de los balances de situación consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 era el siguiente:

Otros activos y pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Millones de euros		
	2010	2009	2008
ACTIVOS-			
Valores representativos de deuda	688	639	516
Seguros de vida en los que el tomador asume el riesgo	103	95	516
Otros valores	585	544	-
Instrumentos de capital	2.086	1.698	1.238
Seguros de vida en los que el tomador asume el riesgo	1.467	1.242	921
Otros valores	619	456	317
Total	2.774	2.337	1.754
PASIVOS-			
Otros pasivos financieros	1.607	1.367	1.033
Seguros de vida en los que el tomador asume el riesgo	1.607	1.367	1.033
Total	1.607	1.367	1.033

12. ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA

12.1. COMPOSICIÓN DEL SALDO

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 por tipos de instrumentos financieros era el siguiente:

Activos financieros disponibles para la venta	Millones de Euros		
	2010	2009	2008
Valores representativos de deuda	50.875	57.071	39.831
Instrumentos de capital	5.581	6.450	7.949
Total	56.456	63.521	47.780

12.2. VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA

El desglose del saldo del epígrafe “Valores representativos de deuda” a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 por tipos de instrumentos financieros era el siguiente:

DPV-Valores representativos de deuda. Desgloses por naturaleza del instrumento			
2010	Millones de euros		
	Plusvalías no realizadas	Minusvalías no realizadas	Valor razonable
Valores españoles			
Deuda del Estado español y otras administraciones públicas españolas	58	(1.264)	15.337
Otros instrumentos de deuda	49	(206)	5.229
Emitidos por bancos centrales	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	24	(156)	4.090
Emitidos por otras entidades	25	(50)	1.139
Subtotal	107	(1.470)	20.566
Valores extranjeros			
México	470	(17)	10.547
Deuda del Estado mexicano y otras administraciones públicas mexicanas	441	(14)	9.858
Otros instrumentos de deuda	29	(3)	689
Emitidos por bancos centrales	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	28	(2)	579
Emitidos por otras entidades	1	(1)	110
Estados Unidos	216	(234)	6.832
Deuda del Estado	13	(9)	771
Deuda del Tesoro USA y otras agencias gubernamentales USA	6	(8)	578
Subdivisiones estatales y políticas	7	(1)	193
Otros instrumentos de deuda	203	(225)	6.061
Emitidos por bancos centrales	-	-	-
Emitidos por entidades de crédito	83	(191)	2.873
Emitidos por otras entidades	120	(34)	3.188
Otros países	394	(629)	12.930
Deuda del Estado y otras administraciones públicas	169	(371)	6.100
Otros instrumentos de deuda	225	(258)	6.830
Emitidos por bancos centrales	1	-	945
Emitidos por entidades de crédito	177	(188)	4.420
Emitidos por otras entidades	47	(70)	1.465
Subtotal	1.080	(880)	30.309
Total	1.187	(2.350)	50.875

El decremento del saldo del epígrafe “Valores representativos de deuda” en el ejercicio 2010 se debe, principalmente, a la venta de títulos y las variaciones en las valoraciones de estas carteras.

2009	Millones de euros		
	Plusvalías no realizadas	Minusvalías no realizadas	Valor razonable
Valores españoles			
Deuda del Estado español y otras administraciones públicas españolas	309	(70)	18.551
Otros instrumentos de deuda	178	(125)	6.318
Subtotal	487	(195)	24.869
Valores extranjeros			
Estados Unidos	174	(173)	6.805
Deuda del Estado	11	(2)	637
Deuda del Tesoro USA y otras agencias gubernamentales USA	4	(2)	416
Subdivisiones estatales y políticas	7	-	221
Otros instrumentos de deuda	163	(171)	6.168
Otros países	893	(560)	25.397
Deuda de otros Estados y otras administraciones públicas	697	(392)	17.363
Otros instrumentos de deuda	196	(168)	8.034
Subtotal	1.067	(733)	32.202
Total	1.554	(928)	57.071

2008	Millones de euros		
	Plusvalías no realizadas	Minusvalías no realizadas	Valor razonable
Valores españoles			
Deuda del Estado español y otras administraciones públicas españolas	138	-	6.371
Otros instrumentos de deuda	91	(62)	5.539
Subtotal	229	(62)	11.910
Valores extranjeros			
Estados Unidos	155	(286)	10.442
Deuda del Estado	15	(1)	840
Deuda del Tesoro USA y otras agencias gubernamentales USA	-	-	444
Subdivisiones estatales y políticas	15	(1)	396
Otros instrumentos de deuda	140	(285)	9.602
Otros países	431	(488)	17.478
Deuda de otros Estados y otras administraciones públicas	261	(232)	9.653
Otros instrumentos de deuda	170	(256)	7.825
Subtotal	586	(774)	27.920
Total	815	(836)	39.830

A 31 de diciembre de 2010 la distribución, atendiendo a la calidad crediticia (ratings) de los emisores, de los valores representativos de deuda de la cartera disponible para la venta era la siguiente:

Activos financieros disponibles para la venta Valores representativos de deuda por rating	Valor razonable (Millones de euros)	%
AAA	11.638	22,9%
AA+	12.210	24,0%
AA	5.022	9,9%
AA-	2.523	5,0%
A+	1.651	3,2%
A	8.661	17,0%
A-	574	1,1%
Con rating igual o inferior a BBB+	3.761	7,4%
Sin clasificar	4.835	9,5%
Total	50.875	100,0%

12.3. INSTRUMENTOS DE CAPITAL

El desglose del saldo del epígrafe “Instrumentos de capital” a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 por tipos de instrumentos financieros era el siguiente:

2010	Millions of Euros		
	Plusvalías no realizadas	Minusvalías no realizadas	Valor razonable
Instrumentos de capital cotizados			
Acciones de sociedades españolas cotizadas	1.212	(7)	4.583
Entidades de crédito	-	-	3
Otras entidades	1.212	(7)	4.580
Acciones de sociedades en el extranjero cotizadas	8	(25)	253
Estados Unidos	1	-	13
Otros países	7	(25)	240
Subtotal	1.220	(32)	4.836
Instrumentos de capital no cotizados			
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	-	-	25
Entidades de crédito	-	-	1
Otras entidades	-	-	24
Acciones de sociedades en el extranjero no cotizadas	63	-	720
Estados Unidos	55	-	649
Otros países	8	-	71
Subtotal	63	-	745
Total	1.283	(32)	5.581

2009	Millones de euros		
	Plusvalías no realizadas	Minusvalías no realizadas	Valor razonable
Instrumentos de capital cotizados			
Acciones de sociedades españolas cotizadas	1.738	(12)	5.383
Entidades de crédito	-	-	-
Otras entidades	1.738	(12)	5.383
Acciones de sociedades en el extranjero cotizadas	12	(28)	250
Estados Unidos	-	(8)	8
Otros países	12	(20)	242
Subtotal	1.750	(40)	5.633
Instrumentos de capital no cotizados			
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	-	-	26
Entidades de crédito	-	-	1
Otras entidades	-	-	25
Acciones de sociedades en el extranjero no cotizadas	109	-	791
Estados Unidos	104	-	729
Otros países	5	-	62
Subtotal	109	-	817
Total	1.859	(40)	6.450

2008	Millones de euros		
	Plusvalías no realizadas	Minusvalías no realizadas	Valor razonable
Instrumentos de capital cotizados			
Acciones de sociedades españolas cotizadas	1.189	(95)	4.639
Entidades de crédito	-	(9)	22
Otras entidades	1.189	(86)	4.617
Acciones de sociedades en el extranjero cotizadas	1	(141)	2.443
Estados Unidos	-	(11)	28
Otros países	1	(130)	2.416
Subtotal	1.190	(236)	7.082
Instrumentos de capital no cotizados			
Acciones de sociedades españolas no cotizadas	-	(1)	36
Entidades de crédito	-	-	1
Otras entidades	-	(1)	35
Acciones de sociedades en el extranjero no cotizadas	7	-	831
Estados Unidos	-	-	626
Otros países	7	-	205
Subtotal	7	(1)	867
Total	1.197	(237)	7.949

12.4. PLUSVALÍAS/MINUSVALÍAS

El movimiento de las plusvalías/minusvalías (netas de impuestos) reconocidas en el epígrafe de patrimonio "Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" durante los ejercicios 2010, 2009 y 2008 era el siguiente:

Movimiento de Ajustes por valoración - Activos financieros disponibles para la venta	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Saldo inicial	1.951	931	3.546
Ganancias y pérdidas por valoración	(1.952)	1.520	(2.065)
Impuesto sobre beneficios y otros	540	(483)	1.172
Importes transferidos a resultados	(206)	(18)	(1.722)
Saldo final	333	1.951	931
De los que:			
Valores representativos de deuda	(746)	456	(116)
Instrumentos de capital	1.079	1.495	1.047

Las minusvalías registradas en el epígrafe "Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a 31 de diciembre de 2010, se corresponden principalmente a valores representativos de deuda del estado español.

El 13,7% de las minusvalías registradas en el epígrafe "Ajustes por valoración – Activos financieros disponibles para la venta" de los valores representativos de deuda estaban generadas en más de doce meses. Sin embargo, no se ha estimado deterioro ya que, después de haber realizado un análisis de dichas minusvalías no realizadas, se puede concluir que las mismas son temporales debido a que: se han cumplido los plazos de pago de intereses de todos los valores de renta fija; no hay evidencias de que el emisor no continúe cumpliendo con las obligaciones de pago ni de que los futuros pagos, tanto de principal como intereses, no sean suficientes para recuperar el coste de los valores de renta fija.

Las minusvalías registradas en el epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) – Activos financieros disponibles para la venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2010 ascendieron a 155 millones de euros (277 y 145 millones de euros, en 2009 y 2008, respectivamente, (véase Nota 49).

13. INVERSIONES CREDITICIAS

13.1. COMPOSICIÓN DEL SALDO

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en el que tiene su origen es:

Inversiones crediticias	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Depósitos en entidades de crédito	23.637	22.239	33.856
Crédito a la clientela	338.857	323.442	335.260
Valores representativos de deuda	2.213	436	378
Total	364.707	346.117	369.494

El incremento en el ejercicio 2010 en el epígrafe "Valores representativos de deuda" del cuadro anterior es debido principalmente a la reclasificación de ciertos instrumentos de deuda emitidos por Administraciones Públicas registrados en el epígrafe "Activos financieros disponibles para la venta" en el ejercicio 2009.

13.2. DEPÓSITOS EN ENTIDADES DE CRÉDITO

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en el que tiene su origen, es:

Depósitos en entidades de crédito	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Cuentas mutuas	168	226	390
Cuentas a plazo	7.307	8.301	8.005
A la vista	2.008	2.091	6.433
Resto de cuentas	6.299	6.125	9.250
Adquisición temporal de activos	7.822	5.457	9.601
Total bruto	23.604	22.200	33.679
Ajustes por valoración	33	39	177
Pérdidas por deterioro	(67)	(68)	(74)
Intereses y comisiones devengados	101	110	223
Derivados de cobertura y otros	(1)	(3)	28
Total	23.637	22.239	33.856

13.3. CRÉDITO A LA CLIENTELA

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, atendiendo a la naturaleza del instrumento financiero en el que tiene su origen, es:

Crédito a la clientela	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Efectos financieros	1.982	602	587
Cartera comercial	21.229	24.031	29.215
Deudores con garantía real	150.782	148.874	145.522
Cuentas de crédito	23.705	19.683	21.593
Resto de préstamos	101.999	98.238	111.597
Adquisición temporal de activos	4.764	987	1.658
Deudores a la vista y varios	19.246	15.253	13.372
Arrendamientos financieros	8.141	8.222	9.341
Activos deteriorados	15.361	15.197	8.437
Total bruto	347.210	331.087	341.322
Ajustes por valoración	(8.353)	(7.645)	(6.062)
Pérdidas por deterioro	(9.396)	(8.720)	(7.431)
Intereses y comisiones devengados	195	320	719
Derivados de cobertura y otros	848	755	650
Total	338.857	323.442	335.260

Del total de operaciones de "Crédito a la clientela" a 31 de diciembre de 2010, un 23,1% están formalizados con condiciones a tipo de interés fijo y un 76,9% a tipo de interés variable.

El Grupo, a través de varias de sus entidades financieras, financia a sus clientes la adquisición de bienes, tanto mobiliarios como inmobiliarios, mediante contratos de arrendamiento financiero que se registran en este epígrafe. La distribución de contratos de arrendamiento financiero a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 era la siguiente:

Distribución de contratos de arrendamiento financiero	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Bienes muebles	4.748	4.963	6.158
Bienes inmuebles	3.393	3.259	3.271
Tipo de interés fijo	42%	38%	33%
Tipo de interés variable	58%	62%	67%

A 31 de diciembre de 2010 los ingresos financieros no devengados en los contratos de arrendamiento financiero concedidos a clientes ascendían a 132 millones de euros. El valor residual no garantizado para dichos contratos ascendía a 435 millones de euros. Las pérdidas por deterioro determinadas colectivamente de los contratos de arrendamiento financiero ascendían a 12 millones de euros.

En el epígrafe “Inversiones crediticias – Crédito a la clientela” de los balances de situación consolidados adjuntos se encuentran registrados ciertos préstamos con garantía hipotecaria que, tal y como se menciona en la Nota 35, se consideran aptos como garantía para la emisión de las cédulas hipotecarias a largo plazo (Nota 23.4) de acuerdo con la Ley del Mercado Hipotecario.

En el epígrafe “Inversiones crediticias – Crédito a la clientela” de los balances de situación consolidados adjuntos se encuentran registrados ciertos préstamos que han sido titulizados y que no han sido dados de baja del balance, tal y como se menciona en la Nota 2.2.2. Los saldos registrados en los balances de situación consolidados adjuntos correspondientes a estos préstamos eran los siguientes:

Préstamos titulizados	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Activos hipotecarios titulizados	31.884	33.786	34.032
Otros activos titulizados	10.563	10.597	10.341
Préstamos a empresas	6.263	4.356	2.634
Leasing	771	1.380	2.238
Préstamos al consumo	3.403	4.536	5.124
Resto	126	325	345
Total activos titulizados	42.447	44.383	44.373
De los que:			
Pasivos asociados a los activos mantenidos en balance (*)	8.846	9.012	14.948

(*) Están registrados en el epígrafe “Pasivos financieros a coste amortizado - Débitos representados por valores negociables” de los balances de situación consolidados adjuntos (Nota 23).

Por otro lado, ciertos préstamos titulizados han podido ser dados de baja ya que no se retienen riesgos o beneficios sustanciales. Los saldos vivos de los préstamos titulizados que sí fueron dados de baja de balance, eran los siguientes a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008:

Préstamos titulizados dados de baja de balance	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Activos hipotecarios titulizados	24	116	132
Otros activos titulizados	176	276	413
Total	200	392	545

14. CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos era la siguiente:

2010	Millones de euros			
	Coste amortizado	Plusvalías no realizadas	Minusvalías no realizadas	Valor razonable
Valores españoles				
Deuda del Estado español y otras administraciones públicas españolas	6.611	2	(671)	5.942
Otros instrumentos de deuda	892	-	(63)	829
Emitidos por entidades de crédito	290	-	(13)	277
Emitidos por otras entidades	602	-	(50)	552
Subtotal	7.503	2	(734)	6.771
Valores extranjeros				
Deuda del Estado y otras administraciones públicas	2.181	10	(20)	2.171
Emitidos por entidades de crédito	262	6	(21)	247
Subtotal	2.443	16	(41)	2.418
Total	9.946	18	(775)	9.189

El incremento neto del saldo durante el ejercicio 2010 se debe principalmente la adquisición de Deuda del Estado español.

Los valores extranjeros mantenidos por el Grupo a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 en la cartera de inversión a vencimiento corresponden a emisores europeos.

Millones de euros				
2009	Coste amortizado	Plusvalías no realizadas	Minusvalías no realizadas	Valor razonable
Valores españoles				
Deuda del Estado español y otras administraciones públicas españolas	1.674	21	(13)	1.682
Otros valores nacionales	952	8	(18)	942
Subtotal	2.626	29	(31)	2.624
Valores extranjeros				
Deuda del Estado y otras administraciones públicas	2.399	64	(7)	2.456
Resto de valores	412	7	(6)	413
Subtotal	2.811	71	(13)	2.869
Total	5.437	100	(44)	5.493

Millones de euros				
2008	Coste amortizado	Plusvalías no realizadas	Minusvalías no realizadas	Valor razonable
Valores españoles				
Deuda del Estado español y otras administraciones públicas españolas	1.412	7	(7)	1.412
Otros valores nacionales	980	-	(53)	927
Subtotal	2.392	7	(60)	2.339
Valores extranjeros				
Deuda del Estado y otras administraciones públicas	2.432	22	(17)	2.437
Resto de valores	458	3	(16)	445
Subtotal	2.890	25	(33)	2.882
Total	5.282	32	(93)	5.221

A 31 de diciembre de 2010 la distribución atendiendo a la calidad crediticia (ratings) de los emisores, de los valores representativos de deuda de la cartera de inversión a vencimiento era la siguiente:

Cartera de inversión a vencimiento	Valor en libros	%
Valores representativos de deuda por rating	(Millones de euros)	
AAA	1.908	19,2%
AA+	6.703	67,4%
AA-	1.222	12,3%
Con rating igual o inferior a A+	113	1,1%
Total	9.946	100,0%

Después de haber realizado un análisis de las minusvalías no realizadas concluir que las mismas son temporales debido a que: se han cumplido los plazos de pago de intereses de todos los valores; no hay evidencias de que el emisor no continúe cumpliendo con las obligaciones de pago ni de que los futuros pagos, tanto de principal como intereses, no sean suficientes para recuperar el coste de los valores.

Seguidamente se resumen los movimientos que han tenido lugar durante los ejercicios 2010, 2009 y 2008 en este capítulo de los balances de situación consolidados:

Millones de euros			
Cartera de inversión a vencimiento. Movimientos del ejercicio	2010	2009	2008
Saldo inicial	5.438	5.285	5.589
Adquisiciones	4.969	426	-
Amortizaciones y otros	(460)	(273)	(304)
Saldo final	9.947	5.438	5.285
Deterioro acumulado	(1)	(1)	(3)
Total	9.946	5.437	5.282

15. DERIVADOS DE COBERTURA (DEUDORES Y ACREEDORES) y AJUSTES A ACTIVOS/PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS

El saldo de estos capítulos de los balances de situación consolidados adjuntos era el siguiente:

"Derivados de cobertura" y "Ajustes a activos/pasivos financieros por macrocoberturas"	Millones de euros		
	2010	2009	2008
ACTIVOS-			
Ajustes a activos financieros por macro-coberturas	40	-	-
Derivados de cobertura	3.563	3.595	3.833
PASIVOS-			
Ajustes a pasivos financieros por macro-coberturas	(2)	-	-
Derivados de cobertura	1.664	1.308	1.226

A 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, las principales posiciones cubiertas por el Grupo y los derivados designados para cubrir dichas posiciones son:

- Cobertura de valor razonable:
 - Títulos de deuda a tipo de interés fijo disponibles para la venta: el riesgo se cubre utilizando derivados de tipo de interés (permutas fijo-variable).
 - Títulos de deuda de renta fija a largo plazo emitidos por el Grupo: el riesgo se cubre utilizando derivados de tipo de interés (permutas fijo-variable).
 - Títulos de renta variable disponibles para la venta: el riesgo se cubre utilizando permutas de acciones.
 - Préstamos a tipo fijo: el riesgo se cubre utilizando derivados de tipo de interés (permutas fijo-variable).
 - Macro-coberturas de carteras de depósitos prestados a tipo fijo: se cubre el riesgo de tipo de interés con permutas fijo-variable y opciones sobre tipo de interés. La valoración de los depósitos prestados correspondiente al riesgo de tipo de interés se registra en el epígrafe "Ajustes a activos financieros por macro-coberturas".
- Coberturas de flujos de efectivo: La mayoría de las partidas cubiertas son préstamos de tipo de interés variable. Este riesgo se cubre con permutas de tipo de cambio y tipo de interés.
- Coberturas de inversiones netas en moneda extranjera: Los riesgos cubiertos son las inversiones realizadas en moneda extranjera en sociedades del Grupo en el extranjero. Este riesgo se cubre principalmente con opciones de tipo de cambio y compras a plazo de divisa.

En la Nota 7 se analiza la naturaleza de los principales riesgos del Grupo que son cubiertos a través de estos instrumentos financieros.

A continuación se presenta un desglose, por tipo de riesgo cubierto, del valor razonable de los derivados financieros de cobertura registrados en los balances de situación consolidados adjuntos:

Millones de euros					
2010	Riesgo de cambio	Riesgo de tipo de interés	Riesgo sobre acciones	Otros riesgos	Total
Mercados no organizados					
Entidades de crédito					
Cobertura del valor razonable	-	1.645	7	3	1.655
<i>De las que macrocobertura</i>	-	(282)	-	-	(282)
Cobertura de flujo efectivo	(4)	160	-	-	156
Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero	3	(6)	-	-	(3)
Subtotal	(1)	1.799	7	3	1.808
Otras entidades financieras					
Cobertura del valor razonable	-	109	5	-	114
<i>De las que macrocobertura</i>	-	(20)	-	-	(20)
Cobertura de flujo efectivo	-	(1)	-	-	(1)
Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero	-	-	-	-	-
Subtotal	-	108	5	-	113
Resto de sectores					
Cobertura del valor razonable	-	(12)	-	-	(12)
<i>De las que macrocobertura</i>	-	(2)	-	-	(2)
Cobertura de flujo efectivo	-	(10)	-	-	(10)
Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero	-	-	-	-	-
Subtotal	-	(22)	-	-	(22)
Total	(1)	1.885	12	3	1.899
De los que:					
Derivados de cobertura activos	14	3.486	60	3	3.563
De los que:					
Derivados de cobertura pasivos	(15)	(1.601)	(48)	-	(1.664)

Millones de euros					
2009	Riesgo de cambio	Riesgo de tipo de interés	Riesgo sobre acciones	Otros riesgos	Total
Mercados no organizados					
Entidades de crédito					
Cobertura del valor razonable	-	1.985	(32)	-	1.953
Cobertura de flujo efectivo	17	258	(4)	(4)	267
Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero	1	(27)	-	-	(26)
Subtotal	18	2.216	(36)	(4)	2.194
Otras entidades financieras					
Cobertura del valor razonable	-	123	(21)	-	102
Subtotal	-	123	(21)	-	102
Resto de sectores					
Cobertura del valor razonable	-	(9)	-	-	(9)
Subtotal	-	(9)	-	-	(9)
Total	18	2.330	(57)	(4)	2.287
De los que: Derivados de cobertura activos	22	3.492	81	-	3.595
De los que: Derivados de cobertura pasivos	(4)	(1.162)	(138)	(4)	(1.308)

2008	Millones de euros				
	Riesgo de cambio	Riesgo de tipo de interés	Riesgo sobre acciones	Otros riesgos	Total
Mercados no organizados					
Entidades de crédito					
Cobertura del valor razonable	-	1.972	-	-	1.972
Cobertura de flujo efectivo	106	338	-	-	444
Cobertura de una inversión neta en un negocio en el extranjero	99	(20)	-	-	79
Subtotal	205	2.290	-	-	2.495
Otras entidades financieras					
Cobertura del valor razonable	-	68	-	-	68
Cobertura de flujo efectivo	-	32	-	-	32
Subtotal	-	100	-	-	100
Resto de sectores					
Cobertura del valor razonable	-	1	-	-	1
Cobertura de flujo efectivo	11	-	-	-	11
Subtotal	11	1	-	-	12
Total	216	2.391	-	-	2.607
De los que:					
Derivados de cobertura activos	227	3.606	-	-	3.833
De los que:					
Derivados de cobertura pasivos	(11)	(1.215)	-	-	(1.226)

A continuación, se presentan los flujos que se tienen previstos en los próximos años para las coberturas de flujos de caja que se mantienen en balance a 31 de diciembre de 2010:

Flujos de efectivo del elemento de cobertura	Millones de euros				
	3 meses o menos	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Total
Flujos de efectivo a cobrar	103	292	1.080	2.276	3.751
Flujos de efectivo a pagar	103	168	815	2.395	3.481

Los flujos de caja previstos del cuadro anterior impactarán en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada hasta el año 2049. El importe previamente reconocido en patrimonio correspondiente a coberturas de flujo de efectivo que se ha reclasificado en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, bien en el capítulo “Resultado de operaciones financieras (neto)” o bien en el capítulo “Diferencias de cambio (neto)”, ascendió a 34, 11 y 12 millones de euros, durante los ejercicios 2010, 2009 y 2008, respectivamente.

El importe de los derivados que estaban asignados como coberturas contables y que no cumplieron con el test de efectividad durante el ejercicio 2010, no es significativo.

16. ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA Y PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA

La composición del saldo del capítulo “Activos no corrientes en venta” de los balances de situación consolidados adjuntos, en función de la procedencia de los activos, se muestra a continuación:

Activos no corrientes en venta Desglose por conceptos	2010	2009	2008
<i>Procedentes de:</i>			
Inmovilizado material	252	397	151
Inmuebles de uso propio	188	313	79
Operaciones de arrendamientos operativos	64	84	72
Adjudicaciones o recuperaciones por impagos	1.513	861	391
Adjudicaciones	1.427	795	364
Recuperaciones de arrendamientos financieros	86	66	27
Amortización acumulada (*)	(52)	(41)	(34)
Pérdidas por deterioro	(184)	(167)	(64)
Total	1.529	1.050	444
(*) Corresponde a la amortización acumulada de los activos antes de su clasificación como “Activos no corrientes en venta”.			

A 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 no existen pasivos asociados con activos no corrientes en venta.

El movimiento de los saldos del capítulo “Activos no corrientes en venta” de los balances de situación consolidados adjuntos, se muestran a continuación:

Activos no corrientes en venta. Movimientos del periodo	2010	2009	2008
Coste -			
Saldo inicial	1.217	506	306
Adiciones	1.513	919	515
Retiros	(1.017)	(780)	(374)
Incorporación de sociedades al Grupo	-	-	-
Traspasos	145	493	57
Diferencia de cambio y otros	(172)	79	2
Saldo final (1)	1.686	1.217	506
Deterioro -			
Saldo inicial	167	62	66
Adiciones	221	134	38
Retiros	(44)	(7)	(22)
Traspasos	38	77	25
Diferencia de cambio y otros	(225)	(99)	(45)
Saldo final (2)	157	167	62
Total (1) - (2)	1.529	1.050	444

16.1. PROCEDENTES DE INMOVILIZADO MATERIAL DE USO PROPIO

Las variaciones más significativas en los saldos de la cuenta “Activos no corrientes en venta – Procedentes de inmovilizado material de uso propio” en los ejercicios 2010, 2009 y 2008, corresponden a las operaciones que se indican a continuación:

Operaciones de venta de inmuebles con arrendamiento posterior en los ejercicios 2010 y 2009.

Durante el ejercicio 2009 se reclasificaron a esta cuenta 1.150 inmuebles (oficinas y otros edificios singulares) propiedad del Grupo en España por un importe total de 426 millones de euros, para los cuales se había establecido un plan de venta. A 31 de diciembre de 2008, estos activos se encontraban registrados el epígrafe “Activo material - Terrenos y edificios de uso propio” del balance de situación consolidado adjunto (Nota 19).

Durante los ejercicios 2010 y 2009, el Banco ha vendido 164 y 971, respectivamente, inmuebles en España a inversores no relacionados con el Grupo BBVA por un importe total de venta de 404 y 1.263 millones de euros, a precios de mercado, respectivamente, sin otorgar financiación a los compradores para el pago del precio de estas operaciones.

Simultáneamente, el Banco formalizó con dichos inversores contratos de arrendamiento operativo a largo plazo de los mencionados inmuebles por plazos de 10, 15, 20, 25 ó 30 años (según el inmueble) prorrogables. La mayoría de ellos con plazos de obligado cumplimiento de 20 y 30 años prorrogables por un máximo de tres periodos adicionales de 5 años cada uno de ellos hasta completar un total de entre 35 y 45 años. El importe de la renta anual nominal de los inmuebles incluidos en dichos contratos de arrendamiento operativo asciende a 115 millones de euros. Estas rentas se actualizarán anualmente en función de las condiciones establecidas en dichos contratos.

Durante los ejercicios 2010 y 2009 se han registrado con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias adjuntas un total de 113 y 31 millones de euros, respectivamente, por las rentas pagadas por los alquileres (Nota 46.2.) correspondientes a dichos contratos.

Adicionalmente, en los mismos acuerdos de venta, se establecieron opciones de compra para cada uno de los inmuebles al vencimiento de cada uno de los contratos de arrendamiento por las que el Banco podría recomprar dichos inmuebles. Dado que el precio de recompra será el valor de mercado en la fecha del ejercicio de cada opción, según determine un experto independiente, estas ventas se han considerado como ventas en firme por lo que el Grupo ha registrado unas plusvalías brutas de 273 y 914 millones de euros, contabilizadas en el epígrafe "Ganancias y pérdidas en la baja de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas de los ejercicios 2010 y 2009 (Nota 52).

El valor presente de los pagos futuros mínimos en que incurrirá el Banco durante el periodo de obligado cumplimiento asciende al 31 de diciembre de 2010 a 106 millones de euros en el plazo de 1 año, 349 millones de euros entre 2 y 5 años y 649 millones de euros a más de 5 años.

Venta de inmueble singular de Bancomer en el ejercicio 2008

El 4 de marzo de 2008, BBVA Bancomer, S.A. de C.V. concluyó el proceso de venta de su edificio Centro Bancomer y su estacionamiento, por lo cual se registró una plusvalía bruta de 61,3 millones de euros, registrada en el epígrafe "Ganancias y pérdidas de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta del ejercicio 2008 (Nota 52). Esta operación se realizó sin ningún tipo de financiación al comprador por parte de entidades del Grupo BBVA.

Conjuntamente con el contrato de compra venta se suscribió un contrato de arrendamiento operativo de este edificio y estacionamiento por un plazo forzoso de 3 años y opcionalmente 2 años adicionales.

16.2. PROCEDENTES DE ADJUDICACIONES O RECUPERACIONES

A 31 de diciembre de 2010, los activos procedentes de adjudicaciones y recuperaciones netos de las pérdidas por deterioro, según la naturaleza del activo, ascienden a 1.114 millones de euros de activos de uso residencial, 209 millones de euros de activos de uso terciario (industrial, comercial u oficinas) y 10 millones de euros de activos de uso agrícola.

Durante el ejercicio 2010, las adiciones de activos recuperados o adjudicados ascendieron a 1.306 millones de euros. Los retiros registrados en este ejercicio por ventas de estos activos ascendieron a 700 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2010, el plazo medio de permanencia de los activos procedentes de adjudicaciones o recuperaciones era inferior a 2 años.

Durante el ejercicio 2010 algunas de las operaciones de venta de estos activos se han financiado por parte de algunas entidades del Grupo. El importe de los préstamos concedidos a los compradores de estos activos asciende a 193 millones de euros, con un porcentaje medio financiado del 90,4% del precio de venta.

Por la venta de activos con financiación, a 31 de diciembre de 2010 existen 32 millones de euros de ganancias pendientes de reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, por las operaciones realizadas tanto en el ejercicio 2010 como en años anteriores.

17. PARTICIPACIONES

El desglose de los saldos del capítulo "Participaciones" de los balances de situación consolidados adjuntos, se muestra a continuación:

Participaciones. Desglose por tipo de entidad	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Entidades asociadas	4.247	2.614	894
Entidades multigrupo	300	308	573
Total	4.547	2.922	1.467

17.1. PARTICIPACIONES EN ENTIDADES ASOCIADAS

A continuación se muestra el detalle del valor en libros de la participación del Grupo en las principales entidades asociadas en los balances de situación consolidados adjuntos:

Entidades asociadas	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Grupo CITIC	4.022	2.296	541
Occidental Hoteles Management, S.L. (*)	-	84	128
Tubos Reunidos, S.A. (**)	51	52	54
BBVA Elcano Empresarial II, S.C.R.R.S., S.A.	37	49	39
BBVA Elcano Empresarial, S.C.R.R.S., S.A.	37	49	39
Resto asociadas	100	84	93
Total	4.247	2.614	894

(*) En noviembre 2010 pasa de ser sociedad asociada a sociedad multigrupo.
(**) Entidad cotizada en el mercado de valores de la Bolsa de Madrid.

La participación en el Grupo CITIC incluye las inversiones en Citic International Financial Holdings Limited (en adelante, "CIFH") y en China National Citic Bank (en adelante, "CNCB").

El detalle de las entidades asociadas a 31 de diciembre de 2010 se muestra en el Anexo IV

El desglose del saldo y los movimientos brutos que han tenido lugar durante los ejercicios 2010, 2009 y 2008 en este capítulo de los balances de situación consolidados, se muestran a continuación:

Entidades asociadas. Movimientos del ejercicio Detalle de fondo de comercio	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Saldo inicial	2.614	894	846
Adquisiciones y ampliaciones de capital (*)	1.210	53	655
Ventas y reducciones de capital	(9)	(2)	(782)
Traspasos y otros (**)	432	1.669	175
Saldo final	4.247	2.614	894
Del que:			
Fondo de comercio	1.574	844	217
Grupo CITIC	1.570	841	214
Resto	4	3	3

(*) El movimiento de 2010 corresponde básicamente a la adquisición del 4,93% de CNCB formalizada en abril de 2010.
(**) Corresponde principalmente a la reclasificación desde el capítulo "Activos financieros disponibles para la venta" de la participación en CNCB en 2009 y en 2010 a la evolución del tipo de cambio y los resultados recurrentes en 2010.

Acuerdos con el Grupo CITIC

El Grupo BBVA mantiene varios acuerdos con el Grupo CITIC para desarrollar una alianza estratégica en el mercado chino. La participación de BBVA en CNCB, es considerada estratégica para el Grupo ya que a través de la misma desarrollará su actividad financiera en China continental, y es además determinante para el desarrollo del negocio internacional de CITIC. BBVA tiene el rango de "inversor estratégico único"

en CNCB. Durante el ejercicio 2009, la participación de BBVA en CNCB se reclasificó desde la cartera de “Activos financieros disponibles para la venta” de los balances de situación consolidados adjuntos (Nota 12) al epígrafe de “Participaciones – Entidades asociadas” al pasar el Grupo a tener influencia significativa sobre dicha participación.

Adicionalmente, el 1 de abril de 2010, tras obtener las correspondientes autorizaciones, se ha materializado la compra de un 4,93% adicional del capital social de CNCB por un importe total de 1.197 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2010, BBVA mantenía una participación del 29,68% en CIFH y del 15% en CNCB.

17.2. PARTICIPACIONES EN ENTIDADES MULTIGRUPO

En este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos se registran aquellas sociedades multigrupo que el Grupo ha considerado que, por reflejar mejor la realidad económica de tales participaciones en entidades no financieras, deben contabilizarse por el “método de la participación” (Nota 2.1).

A continuación se muestra el detalle del saldo de los balances de situación consolidados adjuntos de la participación del Grupo en las principales entidades multigrupo:

Entidades multigrupo	Millones de Euros		
	2010	2009	2008
Corporación IBV Participaciones Empresariales S.A.	71	157	385
Occidental Hoteles Management, S.L. (*)	88	-	-
Fideicomiso F/403853-5 BBVA Bancomer SºS ZIBAT	22	20	20
I+D Mexico, S.A.	22	15	14
Fideicomiso Hares BBVA Bancomer F/47997-2 (**)	-	15	12
Fideicomiso F/70413 Mirasierra	14	12	-
Fideicomiso F/402770-2 Alamar	11	10	-
Fideicomiso F/403112-6 Dos lagos	11	9	-
Las Pedrazas Golf, S.L.	10	9	16
Altitude Software SGPS, S.A.	10	-	-
Resto multigrupo	41	61	111
Total	300	308	558
Del que:			
Fondo de comercio	9	5	8

(*) En noviembre 2010 pasa de ser sociedad asociada a sociedad multigrupo.
(**) En Agosto 2010 pasa de ser sociedad multigrupo a consolidar por Integración Global.

De haberse consolidado las entidades mencionadas en este apartado por el método de integración proporcional, el efecto sobre las principales magnitudes consolidadas del Grupo hubiera sido el siguiente a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008:

Entidades multigrupo Efecto sobre magnitudes del Grupo	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Activo	1.062	863	910
Pasivo	313	469	139
Resultado de la actividad de explotación	15	(12)	17

El detalle de las entidades multigrupo consolidadas por el método de la participación a 31 de diciembre de 2010 se muestra en el Anexo IV.

17.3. INFORMACIÓN SOBRE ENTIDADES ASOCIADAS Y MULTIGRUPO POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

A continuación, se presentan las magnitudes más representativas del balance de situación y de la cuenta de resultados de las entidades asociadas y multigrupo valoradas por el método de la participación, a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, respectivamente (véase Anexo IV).

Entidades asociadas y multigrupo	Millones de euros					
	2010 (*)		2009 (*)		2008 (*)	
	Asociadas	Multigrupo	Asociadas	Multigrupo	Asociadas	Multigrupo
Datos financieros básicos						
Activo corriente	19.979	279	10.611	347	745	559
Resto de activos	17.911	780	8.463	514	4.162	349
Pasivo corriente	32.314	179	10.356	108	230	136
Resto de pasivos	5.576	879	8.719	754	4.677	772
Importe neto de la cifra de negocios	855	168	605	84	210	102
Margen de explotación	450	15	244	(12)	99	17
Ingresos netos	339	1	166	(14)	93	286

(*) Datos de los estados financieros de las sociedades, a la fecha más reciente disponible, no auditados y sin ajustes de consolidación.

17.4. NOTIFICACIONES SOBRE ADQUISICIÓN DE PARTICIPACIONES

Las notificaciones sobre adquisición y venta de participaciones en el capital de entidades asociadas y multigrupo, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 53 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, se indican en el Anexo V.

17.5 EXISTENCIA DE DETERIORO

Durante el ejercicio 2010 no se han registrado pérdidas por deterioro en fondos de comercio de sociedades multigrupo. En el ejercicio 2009 se registraron 3 millones de euros de pérdidas por deterioro en fondos de comercio de sociedades multigrupo, de las cuales la mayor parte corresponden a la sociedad Econta Gestión Integral, S.L., mientras que en el ejercicio 2008 no se registraron deterioros en los fondos de comercio ni de las entidades asociadas, ni de las multigrupo.

18. ACTIVOS POR REASEGUROS

Este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos recoge aquellos importes a percibir por parte de las entidades consolidadas cuyo origen son contratos de reaseguros con terceras partes.

Los saldos en los balances de situación consolidados adjuntos de la participación del reaseguro en las provisiones técnicas eran los siguientes:

Activos por reaseguros	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Activos por reaseguros	28	29	29

19. ACTIVO MATERIAL

La composición del saldo y el movimiento de este capítulo a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, según la naturaleza de las partidas que los integran, se muestra a continuación:

2010	De uso propio			Millones de euros				Total
	Terrenos y edificios	Obras en curso	Mobiliario, Instalaciones y vehículos	Total inmovilizado de uso propio	Inversiones inmobiliarias	Cedidos en arrendamiento o operativo		
Coste -								
Saldo inicial	2.734	435	5.599	8.768	1.803	989	11.560	
Adiciones	194	179	357	730	66	245	1.041	
Retiros	(49)	(45)	(156)	(250)	(8)	(2)	(260)	
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	
Trasposos	387	(335)	(81)	(29)	32	(221)	(218)	
Diferencia de cambio y otros	140	(19)	(264)	(143)	(52)	4	(191)	
Saldo final	3.406	215	5.455	9.076	1.841	1.015	11.932	
Amortización acumulada -								
Saldo inicial	750	-	3.818	4.568	53	265	4.886	
Dotaciones	86	-	362	448	15	7	470	
Retiros	(6)	-	(142)	(148)	(1)	(1)	(150)	
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	
Trasposos	27	-	(47)	(20)	(1)	(110)	(131)	
Diferencia de cambio y otros	32	-	(244)	(212)	-	111	(101)	
Saldo final	889	-	3.747	4.636	66	272	4.974	
Deterioro -								
Saldo inicial	15	-	4	19	116	32	167	
Adiciones	8	-	1	9	83	-	92	
Retiros	(2)	-	(5)	(7)	-	(14)	(21)	
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	
Diferencia de cambio y otros	10	-	-	10	7	1	18	
Saldo final	31	-	-	31	206	19	256	
Activo material neto -								
Saldo inicial	1.969	435	1.777	4.181	1.634	692	6.507	
Saldo final	2.486	215	1.708	4.409	1.569	724	6.702	

2009	De uso propio				Millones de euros			Total
	Terrenos y edificios	Obras en curso	Mobiliario, instalaciones y vehículos	Total inmovilizado de uso propio	Inversiones inmobiliarias	Cedidos en arrendamiento o operativo		
Coste -								
Saldo inicial	3.030	422	4.866	8.318	1.786	996	11.100	
Adiciones	120	102	437	659	74	210	943	
Retiros	(22)	(73)	(661)	(756)	(35)	(2)	(793)	
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	
Trasposos	(747)	(16)	(23)	(786)	(11)	(212)	(1.009)	
Diferencia de cambio y otros	353	-	980	1.333	(11)	(3)	1.319	
Saldo final	2.734	435	5.599	8.768	1.803	989	11.560	
Amortización acumulada -								
Saldo inicial	729	-	3.128	3.857	45	259	4.161	
Dotaciones	66	-	349	415	11	8	434	
Retiros	(15)	-	(511)	(526)	-	(1)	(527)	
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	
Entidades enajenadas en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	
Trasposos	(253)	-	(15)	(268)	(2)	(103)	(373)	
Diferencia de cambio y otros	223	-	867	1.090	(1)	102	1.191	
Saldo final	750	-	3.818	4.568	53	265	4.886	
Deterioro -								
Saldo inicial	16	-	3	19	8	5	32	
Adiciones	7	-	17	24	93	38	155	
Retiros	(2)	-	(17)	(19)	(1)	-	(20)	
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	
Diferencia de cambio y otros	(6)	-	1	(5)	16	(11)	-	
Saldo final	15	-	4	19	116	32	167	
Activo material neto -								
Saldo inicial	2.285	422	1.735	4.442	1.734	732	6.908	
Saldo final	1.969	435	1.777	4.181	1.634	692	6.507	

2008	De uso propio			Millones de euros			
	Terrenos y edificios	Obras en curso	Mobiliario, instalaciones y vehículos	Total inmovilizado de uso propio	Inversiones inmobiliarias	Cedidos en arrendamiento operativo	Total
Coste -							
Saldo inicial	3.415	151	5.024	8.590	96	966	9.652
Adiciones	156	101	561	818	41	220	1.079
Retiros	(125)	(55)	(483)	(663)	(3)	(28)	(694)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	-	-	16	16	1.661	-	1.677
Entidades enajenadas en el ejercicio	(12)	(2)	(5)	(19)	-	-	(19)
Traspasos	(326)	263	(22)	(85)	(8)	(162)	(255)
Diferencia de cambio y otros	(78)	(36)	(225)	(339)	(1)	-	(340)
Saldo final	3.030	422	4.866	8.318	1.786	996	11.100
Amortización acumulada -							
Saldo inicial	725	-	3.402	4.127	14	245	4.386
Dotaciones	77	-	356	433	1	8	442
Retiros	(30)	-	(490)	(520)	(3)	(4)	(527)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	-	-	4	4	33	-	37
Entidades enajenadas en el ejercicio	(3)	-	(4)	(7)	-	-	(7)
Traspasos	(11)	-	(4)	(15)	-	-	(15)
Diferencia de cambio y otros	(29)	-	(136)	(165)	-	10	(155)
Saldo final	729	-	3.128	3.857	45	259	4.161
Deterioro -							
Saldo inicial	21	-	5	26	1	2	29
Adiciones	3	-	-	3	4	1	8
Retiros	(1)	-	-	(1)	-	-	(1)
Entidades incorporadas al Grupo en el ejercicio	-	-	-	-	-	-	-
Diferencia de cambio y otros	(7)	-	(2)	(9)	3	2	(4)
Saldo final	16	-	3	19	8	5	32
Activo material neto -							
Saldo inicial	2.669	151	1.617	4.437	82	719	5.238
Saldo final	2.285	422	1.735	4.442	1.734	732	6.908

La descripción de las principales variaciones de este capítulo en los ejercicios 2009 y 2008 es la siguiente:

Ejercicio 2009

- La disminución del saldo de la partida “De uso propio – Terrenos y edificios” en el ejercicio 2009, se debe fundamentalmente al traspaso de determinados inmuebles propiedad del Banco en España al capítulo “Activos no corrientes en venta”, tal y como se menciona en la Nota 16.

Ejercicio 2008

- El epígrafe “Inversiones inmobiliarias” incluye principalmente los edificios en renta del Fondo Inmobiliario “BBVA Propiedad, FII” entidad que se consolida por integración global desde 2008 (véase Anexo II) al haberse adquirido en dicho ejercicio el 95,65% de las participaciones del mismo. La actividad de dicho fondo inmobiliario está sujeta a la regulación de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en España.
- Durante el mes de marzo de 2008 se realizó la adquisición de 2 inmuebles en Ciudad de México, uno de ellos situado en el Paseo de la Reforma y el otro en Parques Polanco, donde se reubicarán las nuevas sedes corporativas del Grupo BBVA Bancomer.

A 31 de diciembre de 2010, el importe de los activos materiales totalmente amortizados que siguen en uso era de 480 millones de euros.

La actividad principal del Grupo se realiza, a través de una red de oficinas bancarias localizadas geográficamente tal y como se muestra en el siguiente cuadro:

Oficinas bancarias por área geográfica	Número de oficinas		
	2010	2009	2008
España	3.024	3.055	3.375
América	4.193	4.267	4.267
Resto del mundo	144	144	145
Total	7.361	7.466	7.787

A 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 el 83%, 77% y 47,3%, respectivamente de las oficinas en España eran alquiladas a terceros y en Latinoamérica el 57%, 55% y el 61%, respectivamente. El incremento del número de oficinas alquiladas en España se debe fundamentalmente a las operaciones de

venta con arrendamiento posterior realizadas en los ejercicios 2010 y 2009 descrita anteriormente (véase Nota 16).

A continuación se presenta el desglose del valor neto contable de los activos materiales correspondientes a sociedades españolas o extranjeras a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008:

Millones de euros			
Activos materiales por sociedades españolas y extranjeras.	2010	2009	2008
Valores netos contables			
Sociedades dependientes extranjeras	2.741	2.473	2.276
BBVA y sociedades dependientes españolas	3.960	4.034	4.632
Total	6.701	6.507	6.908

A 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 el importe de activo material en régimen de arrendamiento financiero sobre los que se espera ejercitar la opción de compra no era significativo.

20. ACTIVO INTANGIBLE

20.1. FONDO DE COMERCIO

La composición del saldo y el movimiento de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos durante los ejercicios 2010, 2009 y 2008, en función de las unidades generadoras de efectivo ("UGEs") que lo originan, era el siguiente:

Millones de euros						
2010	Saldo inicial	Adiciones	Diferencias de cambio	Deterioros	Otros	Saldo final
Estados Unidos	5.357	-	418	-	(2)	5.773
México	593	-	85	-	-	678
Colombia	205	-	31	-	-	236
Chile	65	-	11	-	-	76
Pensiones Chile	108	-	18	-	-	126
España y Portugal	68	-	-	(13)	-	55
Mercados Globales (*)	-	1	1	-	3	5
Total	6.396	1	564	(13)	1	6.949

(*) Desde febrero 2010, la sociedad Grupo PYP SA (UGE de Mercados globales), se consolida por el método de integración proporcional (anteriormente por el método de la participación)

Millones de euros						
2009	Saldo inicial	Adiciones	Diferencias de cambio	Deterioros	Otros	Saldo final
Estados Unidos	6.676	-	(226)	(1.097)	4	5.357
México	588	-	9	-	(4)	593
Colombia	193	-	12	-	-	205
Chile	54	-	11	-	-	65
Pensiones Chile	89	-	19	-	-	108
España y Portugal	59	-	-	-	9	68
Total	7.659	-	(175)	(1.097)	9	6.396

Millones de euros						
2008	Saldo inicial	Adiciones	Diferencias de cambio	Deterioros	Otros	Saldo final
Estados Unidos	6.296	-	368	-	12	6.676
México	702	-	(114)	-	-	588
Colombia	204	-	(11)	-	-	193
Chile	64	-	(10)	-	-	54
Pensiones Chile	108	-	(19)	-	-	89
España y Portugal	62	-	-	-	(3)	59
Total integración global	7.436	-	214	-	9	7.659

Tal y como se menciona en la Nota 2.2.8, las unidades generadoras de efectivo a las que se han atribuido los fondos de comercio se analizan incluyendo en su valor en libros la parte del fondo de

comercio asignada para determinar si están deterioradas. Este análisis se realiza al menos anualmente, y siempre que existan indicios de deterioro.

A 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, el Grupo realizó las pruebas de deterioro de los fondos de comercio. El resultado de dichas pruebas a cada una de las fechas mencionadas fue el siguiente:

- A 31 de diciembre de 2010, no existían pérdidas por deterioro de valor en ninguno de los fondos de comercio registrados en las unidades generadoras de efectivo del Grupo, excepto por el deterioro no significativo del fondo de comercio en la unidad generadora de efectivo España y Portugal por el deterioro del valor de las participaciones en Rentrucks, Alquiler y Servicios de Transportes, S.A. y en BBVA Finanzia SpA (por importe de 9 y 4 millones de euros, respectivamente).

El fondo de comercio más significativo corresponde a la UGE de Estados Unidos. El importe recuperable de esta UGE es igual a su valor en uso que se calcula como el valor descontado de las proyecciones de los flujos de caja estimados por la dirección basados en los últimos presupuestos disponibles para los próximos 5 años. A 31 de diciembre de 2010, el Grupo utilizó una tasa de crecimiento sostenible del 4,2% (4,3% a 31 de diciembre de 2009) para extrapolar los flujos de caja a perpetuidad, que estaba basada en la tasa de crecimiento del PIB real de Estados Unidos. La tasa de descuento utilizada para descontar los flujos de caja es el coste de capital asignado a la UGE y era del 11,4% a 31 de diciembre de 2010 (11,2% a 31 de diciembre de 2009), que se compone de la tasa libre de riesgo más una prima que refleja el riesgo inherente del negocio evaluado.

- A 31 de diciembre de 2009, se estimaron unas pérdidas por deterioro de 1.097 millones de euros en la unidad generadora de efectivo Estados Unidos que se registraron en la partida “Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Fondo de comercio y otro activo intangible” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta del ejercicio 2009 (Nota 50). La pérdida por deterioro de esta unidad fue atribuida al deterioro significativo de las condiciones económicas y crediticias de los estados en los que el Grupo está presente en Estados Unidos. Las valoraciones fueron contrastadas por un experto independiente distinto del auditor de cuentas del Grupo.

Tanto los valores razonables de la unidad Estados Unidos como la asignación de valores razonables a los activos y pasivos de la misma, estaban basados en las estimaciones e hipótesis que la dirección del Grupo consideró más apropiadas, dadas las circunstancias. Sin embargo, ciertos cambios en las hipótesis de valoración usadas podrían resultar en diferencias en el resultado del test de deterioro. Si la tasa de descuento se hubiera incrementado o disminuido en 50 puntos básicos, el exceso del valor en libros sobre su importe recuperable se hubiera incrementado o disminuido en 573 millones de euros y 664 millones de euros, respectivamente. Por otro lado, si la tasa de crecimiento se hubiera incrementado o disminuido en 50 puntos básicos, el exceso del valor en libros sobre su importe recuperable se hubiera reducido o incrementado en 555 millones de euros y 480 millones de euros, respectivamente.

- A 31 de diciembre de 2008, no existían pérdidas por deterioro de valor en ninguno de los fondos de comercio registrados en las unidades generadoras de efectivo del Grupo.

20.2. OTRO ACTIVO INTANGIBLE

El detalle del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 se presenta a continuación:

Otro activo intangible. Desglose por tipología	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Gastos de adquisición de aplicaciones informáticas	749	464	259
Otros gastos amortizables	28	29	113
Otros activos inmateriales	282	360	409
Deterioro	(1)	(1)	(1)
Total	1.058	852	780

El movimiento habido durante los ejercicios 2010, 2009 y 2008 en el saldo de este epígrafe de los balancees de situación consolidados ha sido el siguiente:

		Millones de euros		
Otro Activo Intangible. Movimientos	Notas	2010	2009	2008
Saldo inicial		852	780	808
Adiciones		458	362	242
Amortización del ejercicio	47	(291)	(262)	(256)
Diferencias de cambio y otros		39	(28)	(13)
Deterioro	50	-	-	(1)
Saldo final		1.058	852	780

A 31 de diciembre de 2010 el importe de los activos intangibles totalmente amortizados que siguen en uso era de 294 millones de euros.

21. ACTIVOS Y PASIVOS FISCALES

21.1 GRUPO FISCAL CONSOLIDADO

De acuerdo con la normativa vigente, el Grupo Fiscal Consolidado incluye a BBVA como sociedad dominante, y, como dominadas, a aquellas sociedades dependientes españolas que cumplen los requisitos exigidos al efecto por la normativa reguladora de la tributación sobre el beneficio consolidado de los Grupos de Sociedades.

El resto de los bancos y sociedades del Grupo presenta sus declaraciones de impuestos, de acuerdo con las normas fiscales aplicables a cada país.

21.2 EJERCICIOS SUJETOS A INSPECCIÓN FISCAL

Los ejercicios sujetos a revisión en el Grupo Fiscal Consolidado a 31 de diciembre de 2010 son 2004 y siguientes respecto de los principales impuestos que le son de aplicación.

El resto de entidades consolidadas españolas tiene, en general, sujetos a inspección por las autoridades fiscales los últimos cuatro ejercicios de los principales impuestos que son de aplicación, salvo aquellas en que se ha producido una interrupción de la prescripción por el inicio de actuaciones inspectoras.

Durante el ejercicio 2009, y como consecuencia de la actuación de las autoridades fiscales, se incoaron actas de inspección hasta el ejercicio 2003 inclusive, en varias sociedades del Grupo, algunas de ellas firmadas en disconformidad. Una vez considerada la naturaleza temporal de alguno de los conceptos incoados, los importes que, en su caso, pudieran derivarse de las mismas se encuentran provisionados.

Asimismo, y durante el ejercicio 2009, se produjo las comunicaciones de inicio de actuaciones inspectoras para los ejercicios 2004 a 2006 para los principales impuestos a los que el Grupo Fiscal se encuentra sujeto, sin que las mismas hayan finalizado a 31 de diciembre de 2010.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que puedan darse a las normas fiscales, los resultados de las inspecciones de las autoridades fiscales para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva. No obstante, en opinión del Consejo de Administración del Banco y de sus asesores fiscales, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a los estados financieros consolidados adjuntos del Grupo.

21.3 CONCILIACIÓN

A continuación se indica la conciliación entre el gasto por el Impuesto sobre Sociedades aplicando el tipo impositivo general y el gasto registrado por el citado impuesto en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas:

Conciliación gasto por impuesto de sociedades al tipo impositivo general y el gasto registrado	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Impuesto sobre Sociedades al tipo impositivo (*)	1.927	1.721	2.078
Disminuciones por diferencias permanentes	(559)	(633)	(690)
Deducciones y bonificaciones en sociedades consolidadas	(180)	(223)	(441)
Otros conceptos neto	(379)	(410)	(249)
Aumento (disminuciones) netos por diferentes temporarias	(19)	96	580
Cuota del Impuesto sobre beneficios y otros impuestos	1.349	1.184	1.968
Dotación (utilización) de activos y pasivos por impuestos diferidos	19	(96)	(580)
Impuesto sobre beneficios y otros impuestos devengados en el	1.368	1.088	1.388
Ajustes al Impuesto sobre beneficios y otros impuestos de periodos anteriores	59	53	153
Impuesto sobre beneficios y otros impuestos	1.427	1.141	1.541

(*) Tipo impositivo: 30%.

El tipo fiscal efectivo resultante para los ejercicios 2010, 2009 y 2008 se indica a continuación:

Tipo fiscal efectivo	Millones de euros		
	2010	2009	2008
<i>Resultado de:</i>			
Grupo fiscal consolidado	2.398	4.066	2.492
Otras entidades españolas	(70)	(77)	40
Entidades extranjeras	4.094	1.747	4.394
Total	6.422	5.736	6.926
Impuesto sobre beneficios y otros impuestos	1.427	1.141	1.541
Tipo fiscal efectivo	22,22%	19,89%	22,25%

21.4 IMPUESTOS REPERCUTIDOS EN EL PATRIMONIO NETO

Independientemente de los impuestos sobre beneficios repercutidos en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 el Grupo ha repercutido en patrimonio neto consolidado los siguientes importes por los siguientes conceptos:

Impuesto repercutido en patrimonio neto	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Cargos a patrimonio neto			
Cartera de renta fija	-	(276)	(19)
Cartera de renta variable	(354)	(441)	(168)
Subtotal	(354)	(717)	(187)
Abonos a patrimonio neto (*)			
Cartera de renta fija y otros	192	1	2
Subtotal	192	1	2
Total	(162)	(716)	(185)

(*) Impuesto abonado contra patrimonio en diciembre 2010, devengado principalmente por las minusvalías de valores representativos de deuda.

21.5 IMPUESTOS DIFERIDOS

Dentro del saldo del epígrafe “Activos fiscales” de los balances de situación consolidados adjuntos se incluyen los saldos deudores frente a la Hacienda Pública correspondientes a los activos por impuestos diferidos; a su vez, dentro del saldo del epígrafe “Pasivos fiscales” se incluye el pasivo correspondiente a los diferentes pasivos por impuestos diferidos del Grupo.

El detalle de los activos y pasivos fiscales se indica a continuación:

Activos y pasivos fiscales. Desglose por conceptos	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Activos fiscales-			
Corrientes	1.113	1.187	1.266
Diferidos	5.536	5.086	5.218
Pensiones	1.392	1.483	1.659
Cartera	1.546	987	1.205
Otros activos	234	221	140
Insolvencias	1.648	1.632	1.453
Otros	699	737	720
Pérdidas tributarias	17	26	40
Total	6.649	6.273	6.484
Pasivos fiscales-			
Corrientes	604	539	984
Diferidos	1.591	1.669	1.282
Cartera	1.280	1.265	977
Libertad de amortización y otros	311	404	305
Total	2.195	2.208	2.266

A 31 de diciembre de 2010, la cantidad estimada de diferencias temporarias relacionadas con inversiones en entidades dependientes, sucursales y asociadas, o participaciones en negocios conjuntos, respecto de las cuales no se han reconocido pasivos por impuestos diferidos en el balance de situación consolidado ascendería a 503 millones de euros a dicha fecha.

Como consecuencia de la amortización fiscal de determinados fondos de comercio, surgen diferencias temporarias ocasionadas por las diferencias entre las bases fiscal y contable de los mismos tras practicar la citada deducción. A este respecto, y como norma general, la política contable seguida por el Grupo es registrar los pasivos por impuestos diferidos asociados a las citadas diferencias temporarias por parte de las sociedades del Grupo que se acogen al citado beneficio fiscal.

22. RESTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

La composición del saldo de estos capítulos de los balances de situación consolidados adjuntos era la siguiente:

Resto de activos y pasivos. Desglose por naturaleza	Millones de euros		
	2010	2009	2008
ACTIVOS-			
Existencias	2.788	1.933	1.066
<i>De las que:</i>			
Inmobiliarias	2.729	1.930	1.064
Operaciones en camino	26	55	33
Periodificaciones	538	581	383
Gastos pagados no devengados	402	421	206
Resto de otras periodificaciones activas	136	160	177
Resto de otros conceptos	1.175	1.383	1.296
Total	4.527	3.952	2.778
PASIVOS-			
Operaciones en camino	58	49	53
Periodificaciones	2.162	2.079	1.918
Gastos devengados no pagados	1.516	1.412	1.321
Resto de otras periodificaciones pasivas	646	667	597
Otros conceptos	847	780	586
Total	3.067	2.908	2.557

El epígrafe "Existencias" incluye el valor neto contable de las adquisiciones de terrenos e inmuebles que las sociedades inmobiliarias del Grupo tienen para la venta o en su actividad de promoción. Los importes reflejados en este epígrafe incluyen activos inmobiliarios comprados por dichas sociedades a clientes en dificultad (fundamentalmente en España) netos de su correspondiente deterioro. Durante los ejercicios

2010, 2009 y 2008, la corrección acumulada de valor por deterioro de estos activos ascendía a 1.088, 606 y 85 millones de euros, respectivamente.

Las principales sociedades del Grupo cuya actividad es el negocio inmobiliario y que integran prácticamente la totalidad del importe del epígrafe "Existencias" de los balances de situación consolidados adjuntos son las siguientes: Anida Desarrollos Inmobiliarios, S.A., Desarrollo Urbanístico Chamartín, S.A., Anida Desarrollo Singulares, S.L., Anida Operaciones Singulares, S.L. y Anida Inmuebles España y Portugal, S.L.

23. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos era la siguiente:

Pasivos financieros a coste amortizado	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Depósitos de bancos centrales (Nota 9)	11.010	21.166	16.844
Depósitos de entidades de crédito	57.170	49.146	49.961
Depósitos de la clientela	275.789	254.183	255.236
Débitos representados por valores negociables	85.179	99.939	104.157
Pasivos subordinados	17.420	17.878	16.987
Otros pasivos financieros	6.596	5.624	7.420
Total	453.164	447.936	450.605

23.1. DEPÓSITOS DE BANCOS CENTRALES

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos se presenta en la Nota 9.

23.2. DEPÓSITOS DE ENTIDADES DE CRÉDITO

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos, por tipos de instrumentos financieros, se muestra a continuación:

Depósitos de entidades de crédito	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Cuentas mutuas	140	68	90
Cuentas a plazo	38.265	30.608	35.785
Cuentas a la vista	1.530	1.273	1.228
Resto de cuentas	696	733	547
Cesión temporal de activos	16.314	16.263	11.923
Subtotal	56.945	48.945	49.573
Intereses devengados pendientes de vencimiento	225	201	388
Total	57.170	49.146	49.961

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos, por tipo de instrumento financiero y por área geográfica, sin tener en cuenta los ajustes de valoración, era el siguiente:

2010	Millones de euros			
	A la vista y otros	Plazo	Activos cedidos con acuerdo de recompra	Total
España	961	7.566	340	8.867
Resto de Europa	151	16.160	6.315	22.626
Estados Unidos	147	6.027	665	6.839
Latinoamérica	356	5.408	8.994	14.758
Resto del mundo	56	3.799	-	3.855
Total	1.671	38.960	16.314	56.945

Millones de euros				
2009	A la vista y otros	Plazo	Activos cedidos con acuerdo de recompra	Total
España	456	6.414	822	7.692
Resto de Europa	382	15.404	4.686	20.472
Estados Unidos	150	5.611	811	6.572
Latinoamérica	336	1.576	9.945	11.857
Resto del mundo	16	2.336	-	2.352
Total	1.340	31.341	16.264	48.945

Millones de euros				
2008	A la vista y otros	Plazo	Activos cedidos con acuerdo de recompra	Total
España	676	4.413	1.131	6.220
Resto de Europa	82	17.542	2.669	20.293
Estados Unidos	40	8.164	1.093	9.297
Latinoamérica	439	3.518	7.030	10.987
Resto del mundo	80	2.696	-	2.776
Total	1.317	36.333	11.923	49.573

23.3. DEPÓSITOS DE LA CLIENTELA

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos, por tipos de instrumentos financieros, se indica a continuación:

Millones de euros			
Depósitos de la clientela	2010	2009	2008
Administraciones Públicas	30.982	15.297	18.837
Españolas	17.404	4.291	6.320
Extranjeras	13.563	10.997	12.496
Ajustes por valoración	15	9	21
Otros sectores residentes	116.217	93.190	98.630
Cuentas corrientes	18.705	20.243	20.725
Cuentas de ahorro	24.520	27.137	23.863
Imposiciones a plazo	49.160	35.135	43.829
Cesiones temporales de activos	23.197	10.186	9.339
Otras cuentas	46	31	62
Ajustes por valoración	589	458	812
No residentes	128.590	145.696	137.769
Cuentas corrientes	39.567	33.697	28.160
Cuentas de ahorro	26.435	23.394	22.840
Imposiciones a plazo	56.752	83.754	79.094
Cesiones temporales de activos	5.370	4.415	6.890
Otras cuentas	122	103	104
Ajustes por valoración	344	333	681
Total	275.789	254.183	255.236
<i>De los que:</i>			
En euros	151.806	114.066	121.895
En moneda extranjera	123.983	140.117	133.341
<i>De los que:</i>			
Depósitos de la clientela sin intereses devengados	275.055	253.566	254.075
Intereses devengados	734	617	1.161

La composición del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos, por tipos de instrumento y por área geográfica, sin considerar los ajustes por valoración, era la siguiente:

Millones de euros					
2010	A la vista y otros	Ahorro	Plazo	Activos cedidos con acuerdo de recompra	Total
España	21.848	24.707	67.838	18.640	133.033
Resto de Europa	3.784	482	18.245	1.609	24.120
Estados Unidos	13.985	11.363	17.147	-	42.495
Latinoamérica	28.685	15.844	23.724	3.762	72.015
Resto del mundo	357	201	2.620	-	3.178
Total	68.659	52.597	129.574	24.011	274.841

Millones de euros					
2009	A la vista y otros	Ahorro	Plazo	Activos cedidos con acuerdo de recompra	Total
España	23.836	27.245	38.370	7.572	97.023
Resto de Europa	2.975	457	18.764	3	22.199
Estados Unidos	11.548	10.146	46.292	-	67.986
Latinoamérica	24.390	13.593	20.631	4.413	63.027
Resto del mundo	440	181	2.527	-	3.148
Total	63.189	51.622	126.584	11.988	253.383

Millones de euros					
2008	A la vista y otros	Ahorro	Plazo	Activos cedidos con acuerdo de recompra	Total
España	26.209	23.892	45.299	9.745	105.145
Resto de Europa	3.214	360	22.733	34	26.341
Estados Unidos	8.288	10.899	36.997	-	56.184
Latinoamérica	20.219	9.911	20.195	6.867	57.192
Resto del mundo	1.576	2.488	4.796	-	8.860
Total	59.506	47.550	130.020	16.646	253.722

23.4. DÉBITOS REPRESENTADOS POR VALORES NEGOCIABLES Y PASIVOS SUBORDINADOS

La composición del saldo de los epígrafes “Débitos representados por valores negociables” y “Pasivos subordinados” de los balances de situación consolidados adjuntos era la siguiente:

Débitos representados por valores negociables y Pasivos subordinados	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Débitos representados por valores negociables	85.179	99.939	104.157
Pagarés y efectos	13.215	29.582	19.985
Bonos y Obligaciones emitidos	71.964	70.357	84.172
Pasivos subordinados	17.420	17.878	16.987
Total	102.599	117.817	121.144

El movimiento habido durante los ejercicios 2010, 2009 y 2008 en los epígrafes “Débitos representados por valores negociables” y “Pasivos subordinados” se indica a continuación:

Millones de euros					
2010	Saldo vivo al inicio	Emisiones	Recompras o reembolsos	Ajustes por tipo de cambio y otros	Saldo vivo al final
Emitidos en un estado miembro de la Unión Europea	107.069	129.697	(149.965)	3.768	90.569
Con folleto informativo	107.035	129.697	(149.962)	3.768	90.538
Sin folleto informativo	34	-	(3)	-	31
Emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	10.748	2.622	(2.097)	758	12.031
Total	117.817	132.319	(152.062)	4.526	102.600

Millones de euros					
2009	Saldo vivo al inicio	Emisiones	Recompras o reembolsos	Ajustes por tipo de cambio y otros	Saldo vivo al final
Emitidos en un estado miembro de la Unión Europea	111.159	129.107	(126.713)	(6.484)	107.069
Con folleto informativo	111.126	129.107	(126.713)	(6.485)	107.035
Sin folleto informativo	33	-	-	1	34
Emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	9.986	4.894	(4.343)	211	10.748
Total	121.145	134.001	(131.056)	(6.273)	117.817

Millones de euros					
2008	Saldo vivo al inicio	Emisiones	Recompras o reembolsos	Ajustes por tipo de cambio y otros	Saldo vivo al final
Emitidos en un estado miembro de la Unión Europea	109.173	107.848	(85.671)	(20.192)	111.158
Con folleto informativo	109.140	107.848	(85.671)	(20.192)	111.125
Sin folleto informativo	33	-	-	-	33
Emitidos fuera de un estado miembro de la Unión Europea	8.737	42.494	(40.844)	(401)	9.986
Total	117.910	150.342	(126.515)	(20.593)	121.144

El detalle de las emisiones vivas más significativas de instrumentos de deuda emitidos por el Banco o por sociedades del Grupo consolidable a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 se muestra en el Anexo VIII.

23.4.1 PAGARÉS Y EFECTOS

La composición del saldo de la cuenta “Pagarés y efectos” por tipos de moneda, se indica a continuación:

Pagarés y efectos	Millones de euros		
	2010	2009	2008
En euros	7.672	11.024	9.593
En otras divisas	5.543	18.558	10.392
Total	13.215	29.582	19.985

Estos pagarés fueron emitidos básicamente por BBVA, S.A. y BBVA Banco de Financiación, S.A.

23.4.2. BONOS Y OBLIGACIONES EMITIDOS

La composición del saldo de la cuenta “Bonos y obligaciones emitidos” por tipos de instrumentos financieros y por monedas, se indica a continuación:

Bonos y Obligaciones emitidos	Millones de euros		
	2010	2009	2008
En euros -			
Bonos y Obligaciones no convertibles a tipo de interés variable	6.776	8.593	11.577
Bonos y Obligaciones no convertibles a tipo de interés fijo	7.493	5.932	4.736
Cédulas Hipotecarias	37.170	34.708	38.481
Pasivos Financieros Híbridos	373	389	-
Bonos de Titulizaciones realizadas por el Grupo	8.047	8.407	13.783
Intereses devengados y otros (*)	2.952	2.731	2.668
En moneda extranjera -			
Bonos y Obligaciones no convertibles a tipo de interés variable	3.767	4.808	8.980
Bonos y Obligaciones no convertibles a tipo de interés fijo	2.681	2.089	1.601
Cédulas Hipotecarias	772	731	1.005
Pasivos Financieros Híbridos	1.119	1.342	-
Otros valores asociados a actividades financieras	-	-	15
Bonos de Titulizaciones realizadas por el Grupo	799	605	1.165
Intereses devengados y otros (*)	15	22	161
Total	71.964	70.357	84.172

(*) Operaciones de cobertura y gastos de emisión.

A continuación, se detallan los tipos de interés medios de bonos y obligaciones emitidos en euros y moneda extranjera a tipo fijo y variable en los ejercicios 2010, 2009 y 2008:

Tipos de interés de bonos y obligaciones emitidos	2010		2009		2008	
	Euros	Moneda extranjera	Euros	Moneda extranjera	Euros	Moneda extranjera
Tipo fijo	3,75%	5,31%	3,86%	5,00%	3,86%	4,79%
Tipo variable	1,30%	3,00%	0,90%	2,56%	4,41%	4,97%

Respecto a las emisiones en moneda extranjera, la mayor parte de ellas se realizan en dólares.

23.4.3. PASIVOS SUBORDINADOS

La composición del saldo del epígrafe “Pasivos subordinados” de los balances de situación consolidados adjuntos, por tipos de instrumentos financieros, se indica a continuación:

Pasivos subordinados	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Financiación subordinada	11.569	12.117	10.785
Participaciones preferentes	5.202	5.188	5.464
Subtotal	16.771	17.305	16.249
Intereses devengados pendientes de vencimiento	649	573	738
Total	17.420	17.878	16.987

23.4.3.1. FINANCIACIÓN SUBORDINADA

Estas emisiones tienen el carácter de deuda subordinada por lo que, a efectos de prelación de créditos, se sitúan detrás de todos los acreedores comunes.

El detalle del saldo de esta cuenta de los balances de situación consolidados adjuntos sin tener en cuenta los ajustes por valoración, en función de la moneda de emisión y del tipo de interés de las emisiones, se muestra en el Anexo VIII.

La partida “Financiaciones subordinadas” de los balances de situación consolidados adjuntos incluye una emisión de bonos subordinados convertibles por un importe de 2.000 millones de euros realizada por BBVA en septiembre de 2009. Estos bonos devengan un cupón fijo del 5% anual, pagadero trimestralmente, y son convertibles en acciones del Banco a partir del primer año, a discreción del Banco,

en cada una de las fechas de pago de los cupones, y con carácter obligatorio a la fecha de vencimiento final que es 15 de octubre de 2014. Estos bonos se han registrado como pasivo financiero dado que el número de acciones del Banco a entregar es variable. El número de acciones será aquel cuyo valor en el momento de conversión (determinado en función de la cotización de las últimas cinco sesiones previas a la fecha de la conversión) sea equivalente al valor nominal de los bonos.

23.4.3.2. PARTICIPACIONES PREFERENTES

El desglose por sociedades emisoras de esta cuenta de los balances de situación consolidados, se indica a continuación:

Participaciones preferentes por sociedades emisoras	Millones de euros		
	2010	2009	2008
BBVA Internacional, Ltd. (1)	500	500	500
BBVA Capital Finance, S.A.U. (1)	2.975	2.975	2.975
Banco Provincial, S.A	37	67	70
BBVA International Preferred, S.A.U. (2)	1.671	1.628	1.901
Phoenix Loan Holdings, Inc.	19	18	18
Total	5.202	5.188	5.464

(1) Cotiza en AIAF España.
(2) Cotiza en Bolsa de Londres y Nueva York.

Estas emisiones fueron suscritas íntegramente por terceros ajenos al Grupo y son amortizables por decisión de la sociedad emisora en su totalidad o parcialmente, una vez transcurridos cinco o diez años desde la fecha de emisión, según las condiciones particulares de cada una de ellas.

De los saldos anteriores, las emisiones de BBVA International, Ltd., BBVA Capital Finance, S.A.U. y BBVA International Preferred, S.A.U., están avaladas con carácter subordinado por el Banco.

Durante el ejercicio 2009, se produjo el canje parcial de tres emisiones de participaciones preferentes de la sociedad BBVA International Preferred, S.A.U. por dos nuevas emisiones de participaciones preferentes de la misma sociedad. Como resultado de dicho canje, se amortizaron parcialmente dos emisiones denominadas en euros por 801 millones de euros y otra en libras esterlinas por importe de 369 millones de libras, que fueron sustituidas por una emisión en euros de 645 millones de euros y otra en libras esterlinas de 251 millones de libras. Los instrumentos de deuda emitidos tienen condiciones sustancialmente diferentes respecto a los amortizados en términos de valor actual de los mismos, por lo que el Grupo registró unas plusvalías de 228 millones de euros en el epígrafe "Resultado de operaciones financieras (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta del ejercicio 2009 (véase Nota 44).

El Anexo VIII muestra el detalle de las emisiones de participaciones preferentes de los balances de situación consolidados adjuntos sin tener en cuenta los ajustes por valoración, en función de la moneda de emisión y del tipo de interés de las emisiones.

23.5. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances de situación consolidados adjuntos se muestra a continuación:

Otros pasivos financieros	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Acreedores por otros pasivos financieros	2.295	1.776	3.191
Cuentas de recaudación	2.068	2.049	2.077
Acreedores por otras obligaciones a pagar	1.829	1.799	1.526
Dividendo a cuenta pendiente de pago	404	-	626
Total	6.596	5.624	7.420

A 31 de diciembre de 2010 y 2008, el "Dividendo a cuenta pendiente de pago" del cuadro anterior corresponde al tercer dividendo a cuenta del ejercicio 2010 y 2008 pagados en el mes de enero de los ejercicios siguientes (véase Nota 4). A 31 de diciembre de 2009, dicha partida no incluía el tercer dividendo a cuenta debido a que fue pagado en el mes de diciembre de 2009.

24. PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS

El desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos era el siguiente:

Pasivos por contratos de seguros. Provisiones técnicas	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Provisiones matemáticas	6.766	5.994	5.503
Provisión para siniestros	759	712	640
Provisiones para riesgos en curso y otras provisiones	509	480	428
Total	8.034	7.186	6.571

25. PROVISIONES

A continuación, se muestra el desglose del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008:

Provisiones y fondos. Desglose por conceptos	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Fondos para pensiones y obligaciones similares	5.980	6.246	6.359
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	304	299	263
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	264	243	421
Otras provisiones	1.774	1.771	1.635
Total	8.322	8.559	8.678

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos, durante los ejercicios 2010, 2009 y 2008, se muestra a continuación:

Fondos para pensiones y obligaciones similares. Movimientos del periodo	Notas	Millones de euros		
		2010	2009	2008
Saldo inicial		6.246	6.359	5.967
Más -				
Cargo a resultados del ejercicio		607	747	1.229
Intereses y cargas asimiladas	39.2	259	274	254
Gastos de personal	46.1	37	44	56
Dotaciones provisiones		311	429	919
Cargo a reservas (*)	26.2	63	146	63
Trasposos y otros movimientos		16	111	65
Menos -				
Pagos		(815)	(980)	(828)
Utilizaciones de fondos y otros movimientos		(137)	(137)	(137)
Saldo final		5.980	6.246	6.359

(*) Corresponden a las pérdidas (ganancias) actuariales por ciertos compromisos de prestación definida por retribuciones post-empleo registradas con cargo al epígrafe "Reservas" de los balances de situación consolidados (véase Nota 2.2.3.)

Provisiones para riesgos y compromisos contingentes Movimientos del periodo	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Saldo inicial	243	421	546
Más -			
Cargo a resultados del ejercicio	62	110	97
Trasposos y otros movimientos	5	-	-
Menos -			
Fondos disponibles	(40)	(280)	(216)
Utilizaciones de fondos y otros movimientos	(6)	(8)	(6)
Saldo final	264	243	421

Provisiones para impuestos, contingencias legales y otras provisiones. Movimientos del periodo	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Saldo al inicio	2.070	1.898	1.829
Más -			
Cargo a resultados del ejercicio	145	152	705
Incorporación de sociedades al Grupo	-	-	-
Traspasos y otros movimientos	41	360	254
Menos -			
Fondos disponibles	(90)	(103)	(245)
Utilizaciones de fondos y otros movimientos	(88)	(237)	(645)
Salida de sociedades del Grupo	-	-	-
Saldo al final	2.078	2.070	1.898

26. COMPROMISOS POR PENSIONES Y OTROS

Tal y como se describe en la Nota 2.2.12, el Grupo tiene asumidos con los empleados compromisos post-empleo de prestación definida y de aportación definida, con un incremento progresivo de estos últimos, principalmente, por las nuevas contrataciones.

26.1. COMPROMISOS POR PENSIONES EN PLANES DE APORTACIÓN DEFINIDA

Los compromisos por pensiones en planes de aportación definida corresponden a las aportaciones corrientes que anualmente realiza el Grupo a favor de los empleados en activo. Dichas aportaciones se van devengando con cargo a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio correspondiente (véase Nota 2.2.12) y, por tanto, no suponen el registro de un pasivo en los balances de situación consolidados adjuntos.

Los importes registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, por aportaciones a estos planes, en los ejercicios 2010, 2009 y 2008, fueron 84, 68 y 71 millones de euros, respectivamente (véase Nota 46.1).

26.2 COMPROMISOS POR PENSIONES EN PLANES DE PRESTACIÓN DEFINIDA Y OTRAS RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO

Los compromisos por pensiones en planes de prestación definida corresponden, principalmente, al personal jubilado o prejubilado del Grupo, a ciertos colectivos de los empleados aún en activo en el Grupo para el caso de jubilación, y a la mayoría de los empleados en activo para los compromisos de incapacidad permanente y fallecimiento.

A continuación se detallan los importes agregados del Grupo BBVA de los compromisos por pensiones en planes de prestación definida y otros compromisos post-empleo (como prejubilaciones y atenciones sociales) registrados en el capítulo "Provisiones-Fondo para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación adjuntos correspondientes a los últimos 5 ejercicios:

Compromisos y activos afectos en planes pensiones de prestación definida y otros compromisos post-empleo	Millones de euros				
	2010	2009	2008	2007	2006
Compromisos por pensiones y otros post-empleo	8.082	7.996	7.987	7.816	8.173
Activos y contratos de seguros afectos	2.102	1.750	1.628	1.883	1.816
Activos netos	-	-	-	(34)	-
Pasivos netos (*)	5.980	6.246	6.359	5.967	6.357

(*) Registrados en el epígrafe "Provisiones-Fondo para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación adjuntos

A continuación se detallan los compromisos por pensiones en planes de prestación definida y la mayoría de los compromisos post-empleo a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, así como los correspondientes contratos de seguro o activos afectos, desglosando entre los correspondientes a empleados de sociedades en España y del resto de sociedades y las sucursales de BBVA, S.A. en el exterior:

Compromisos por pensiones, prejubilaciones y atenciones sociales: España y Exterior	Millones de euros								
	Compromisos en España			Compromisos en el Exterior			Total Grupo BBVA		
	2010	2009	2008	2010	2009	2008	2010	2009	2008
Retribuciones post-empleo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compromisos por pensiones	2.857	2.946	3.060	1.122	998	904	3.979	3.944	3.964
Prejubilaciones	3.106	3.309	3.437	-	-	-	3.106	3.309	3.437
Atenciones sociales post-empleo	220	222	221	777	521	365	997	743	586
Total compromisos (1)	6.183	6.477	6.718	1.899	1.519	1.269	8.082	7.996	7.987
Contratos de seguros afectos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compromisos por pensiones	430	455	436	-	-	-	430	455	436
Otros activos afectos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compromisos por pensiones	-	-	-	1.052	953	891	1.052	953	891
Atenciones sociales post-empleo	-	-	-	620	342	301	620	342	301
Total activos y cobertura de seguros afectos (2)	430	455	436	1.672	1.295	1.192	2.102	1.750	1.628
Total compromisos netos (1) - (2)	5.753	6.022	6.282	227	224	77	5.980	6.246	6.359
de los que:	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos netos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivos netos (*)	5.753	6.022	6.282	227	224	77	5.980	6.246	6.359

(*) Registrados en el epígrafe "Provisiones-Fondo para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación adjuntos

Adicionalmente, existen otros compromisos con los empleados, correspondientes a premios por antigüedad, que se encuentran registrados en el epígrafe "Otras provisiones" de los balances de situación consolidados adjuntos (Nota 25) y ascienden a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 a 39, 39 y 36 millones de euros, respectivamente, de los que 11, 13 y 11 millones de euros corresponden a sociedades españolas y 28, 26 y 25 millones de euros corresponden a sociedades y sucursales en el exterior.

El saldo del epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" del balance de situación consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2010 incluye 209,3 millones de euros, en concepto de compromisos por prestaciones post-empleo mantenidos con anteriores miembros del Consejo de Administración y del Comité de Dirección del Banco. Durante el ejercicio 2010, no se han registrado cargos por estos conceptos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada..

El total agregado de los movimientos producidos para todos los compromisos netos tanto de sociedades en España, como en el exterior, durante los ejercicios 2010, 2009 y 2008 fueron los siguientes:

Compromisos netos España y Exterior: Movimientos del periodo	Millones de euros								
	Compromisos en España			Compromisos en el Exterior			Total Grupo BBVA		
	2010	2009	2008	2010	2009	2008	2010	2009	2008
Saldo inicial	6.022	6.282	5.832	224	76	100	6.246	6.358	5.932
Costes financieros	244	259	244	131	105	116	375	364	360
Ingresos financieros	-	-	-	(116)	(90)	(106)	(116)	(90)	(106)
Coste de servicios del periodo	6	20	16	37	26	43	43	46	59
Coste prejubilaciones del periodo	296	430	1.004	9	-	-	305	430	1.004
Coste servicios pasados o cambios en el plan	-	36	8	9	7	1	9	43	9
Pagos realizados en el periodo	(815)	(980)	(828)	(0)	-	-	(815)	(980)	(828)
Adquisiciones y desinversiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Efectos de reducciones o liquidaciones	-	-	-	-	6	(88)	-	6	(88)
Aportaciones en el periodo	-	-	-	(137)	(55)	(50)	(137)	(55)	(50)
Pérdidas (Ganancias) actuariales	(4)	3	4	72	146	59	68	149	63
Diferencias de cambio	-	-	-	26	2	1	26	2	1
Otros movimientos	4	(28)	2	(29)	1	-	(25)	(27)	2
Saldo al final	5.753	6.022	6.282	227	224	76	5.980	6.246	6.358

A continuación, se presentan los cargos (netos) registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas y en el epígrafe "Reservas" de los balances de situación consolidados adjuntos (véase Nota 2.2.11) del Grupo BBVA por los compromisos de retribuciones post-empleo, tanto de sociedades en España, como en el exterior:

Millones de euros				
Total compromisos con empleados en Grupo BBVA: Efectos en cuentas de pérdidas y ganancias y patrimonio	Notas	2010	2009	2008
Intereses y cargas asimiladas	39.1	259	274	254
Costes financieros		375	364	360
Ingresos financieros de activos afectos		(116)	(90)	(106)
Gastos de personal		127	132	143
Aportaciones a fondos de pensiones de aportación definida	46.1	84	68	71
Dotaciones a fondos de pensiones de prestación definida	46.1	37	44	56
Otros gastos de personal - Atenciones Sociales		6	20	16
Provisiones - Fondos de pensiones y obligaciones similares	48	405	552	985
Fondos de pensiones	25	9	(5)	(83)
Prejubilaciones	25	301	431	1.003
Otras dotaciones		95	126	65
Total efectos en cuenta de pérdidas y ganancias: Cargos (Abonos)		791	958	1.382
Total efectos en patrimonio: Cargos (Abonos) a reservas (*)		64	149	62

(*) Corresponden a las pérdidas (ganancias) actuariales surgidas en compromisos post-empleo registradas con cargo al epígrafe "Reservas". Las correspondientes a Prejubilaciones se registran con cargo a resultados (véase Nota 2.2.3.)

26.2.1 Compromisos en España

Las hipótesis actuariales más significativas utilizadas a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, para la cuantificación de estos compromisos son las siguientes:

Hipótesis actuariales para compromisos con los empleados en España	2010	2009	2008
Tablas de mortalidad	PERMF 2000P.	PERMF 2000P.	PERMF 2000P.
Tipo de interés técnico anual acumulativo	4,5%/ Curva de bonos AA	4,5%/ Curva de bonos AA	4,5%/ Curva de bonos AA
Índice de precios al consumo anual acumulativo	2%	2%	2%
Tasa de crecimiento de salarios anual acumulativo	Al menos 3% (en función del colectivo)	Al menos 3% (en función del colectivo)	Al menos 3% (en función del colectivo)
Edad de jubilación	La correspondiente a la primera fecha en la que se tenga derecho a la jubilación o la pactada contractualmente a nivel individual en el caso de prejubilaciones		

El desglose de los distintos compromisos con el personal en España se muestra a continuación:

• Compromisos por pensiones en España

El desglose de los compromisos por pensiones en planes de prestación definida a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, se muestran a continuación:

Millones de euros			
Compromisos por pensiones España	2010	2009	2008
Compromisos por pensiones causadas	2.765	2.847	2.852
Riesgos devengados por pensiones no causadas	92	99	208
Total (*)	2.857	2.946	3.060

(*) Registrados en el epígrafe "Provisiones-Fondo para pensiones y obligaciones similares"

Para cubrir determinados compromisos por pensiones en España se han contratado pólizas de seguros con compañías de seguros no vinculadas con el Grupo. Estos compromisos se encuentran cubiertos por activos y, por tanto, se presentan en los balances de situación consolidados adjuntos por el importe neto de compromisos menos activos afectos a los mismos. A 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, el importe de los activos afectos a los mencionados contratos de seguro (mostrados en la línea "Contratos de seguros afectos") era igual al importe de los compromisos a cubrir, siendo por lo tanto el importe neto igual a cero en los balances de situación consolidados adjuntos.

Por otro lado, dentro del resto de compromisos mencionados en el cuadro anterior se incluyen compromisos por prestación definida para los que se han contratado pólizas de seguros con BBVA Seguros, S.A. de Seguros y Reaseguros, compañía de seguros perteneciente al Grupo en un 99,95%. Los activos en los que la compañía de seguros ha invertido el importe de las pólizas no pueden ser considerados activos afectos de acuerdo con la NIC 19 y se presentan en los balances de situación consolidados adjuntos en los distintos epígrafes del activo en función de la clasificación de los instrumentos financieros que correspondan. Por su parte, los compromisos se encuentran registrados en el epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" de los balances de situación consolidados adjuntos (véase Nota 25).

- **Prejubilaciones en España**

Durante el ejercicio 2010, el Grupo en España ha ofrecido a determinados empleados la posibilidad de prejubilarse con anterioridad a la edad de jubilación establecida en el convenio colectivo laboral vigente, oferta que ha sido aceptada por 683 empleados (857 y 2.044 en el ejercicio 2009 y 2008, respectivamente).

Los compromisos por prejubilaciones en España a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 se han registrado en el epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" (véase Nota 25) de los balances de situación consolidados adjuntos por importe de 3.106, 3.309 y 3.437 millones de euros, respectivamente.

El coste de las prejubilaciones realizadas en el ejercicio se ha registrado con cargo en el epígrafe "Dotaciones a provisiones (neto) - Fondos de pensiones y obligaciones similares" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas (Nota 48).

- **Otros compromisos con el personal a largo plazo en España**

Los compromisos con el personal a largo plazo incluyen atenciones sociales post-empleo y otros compromisos con el personal.

- **Atenciones sociales post-empleo en España**

El desglose de estos compromisos a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, se muestran a continuación:

Compromisos por atenciones sociales post-empleo en España	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Compromisos por atenciones sociales causadas	180	183	181
Riesgos devengados por compromisos por atenciones sociales no causadas	40	39	40
Total compromisos(*)	220	222	221

(*) Registrado en el epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares".

- **Otros compromisos con el personal – Premios de antigüedad**

Adicionalmente a las atenciones sociales post-empleo antes mencionadas el Grupo en España mantenía ciertos compromisos con una parte del personal, denominados "Premios de antigüedad", consistentes tanto en el pago de cierto importe en metálico como en la entrega de acciones de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., cuando dichos empleados cumpliesen un determinado número de años de prestación de servicios efectivos. El Grupo ha ofrecido a esos empleados la posibilidad de rescatar dichos premios con anterioridad a la fecha de antigüedad establecida. El valor de los premios a 31 de diciembre de 2010 correspondientes a los empleados que no han optado por la mencionada liquidación anticipada se encuentra registrado en el epígrafe "Provisiones – Otras provisiones" (Nota 25) de los balances de situación consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 por importe de 11, 13 y 12 millones de euros, respectivamente.

Desglose de los movimientos por compromisos con los empleados en España

Los movimientos producidos en los compromisos netos con empleados en España durante los ejercicios 2010, 2009 y 2008 fueron los siguientes:

Millones de euros				
Compromisos netos en España : Movimientos del ejercicio 2010	Pensiones	Pre-jubilaciones	Atenciones Sociales	Total España
Saldo inicial	2.491	3.309	222	6.022
Costes financieros	107	127	10	244
Ingresos financieros	-	-	-	-
Coste de servicios del periodo	4	-	2	6
Coste prejubilaciones del periodo	-	296	-	296
Coste servicios pasados o cambios en el plan	-	-	-	-
Pagos realizados en el periodo	(170)	(627)	(18)	(815)
Adquisiciones y desinversiones	-	-	-	-
Efectos de reducciones o liquidaciones	-	-	-	-
Aportaciones en el periodo	-	-	-	-
Pérdidas (Ganancias) actuariales	(9)	6	(1)	(4)
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Otros movimientos	4	(5)	5	4
Saldo al final	2.427	3.106	220	5.753

Millones de euros				
Compromisos netos en España : Movimientos del ejercicio 2009	Pensiones	Pre-jubilaciones	Atenciones Sociales	Total España
Saldo inicial	2.624	3.437	221	6.282
Costes financieros	114	135	10	259
Ingresos financieros	-	-	-	-
Coste de servicios del periodo	18	-	2	20
Coste prejubilaciones del periodo	-	430	-	430
Coste servicios pasados o cambios en el plan	31	-	5	36
Pagos realizados en el periodo	(249)	(712)	(19)	(980)
Efectos de reducciones o liquidaciones	-	-	-	-
Aportaciones en el periodo	-	-	-	-
Pérdidas (Ganancias) actuariales	2	4	(3)	3
Otros movimientos	(49)	15	6	(28)
Saldo al final	2.491	3.309	222	6.022

Millones de euros				
Compromisos netos en España : Movimientos del ejercicio 2008	Pensiones	Pre-jubilaciones	Atenciones Sociales	Total España
Saldo inicial	2.648	2.950	234	5.832
Costes financieros	116	117	11	244
Ingresos financieros	-	-	-	-
Coste de servicios del periodo	14	-	2	16
Coste prejubilaciones del periodo	-	1.004	-	1.004
Coste servicios pasados o cambios en el plan	8	-	-	8
Pagos realizados en el periodo	(167)	(618)	(43)	(828)
Adquisiciones y desinversiones	-	-	-	-
Efectos de reducciones o liquidaciones	-	-	-	-
Aportaciones en el periodo	-	-	-	-
Pérdidas (Ganancias) actuariales	5	(2)	1	4
Diferencias de cambio	-	-	-	-
Otros movimientos	-	(14)	16	2
Saldo al final	2.624	3.437	221	6.282

A continuación, se presentan los cargos (netos) registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas y en el epígrafe “Reservas” de los balances de situación consolidados adjuntos (véase Nota 2.2.12) del Grupo BBVA por los compromisos de retribuciones post-empleo en España:

Compromisos con empleados en España : Efectos en cuentas de pérdidas y ganancias y patrimonio	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Intereses y cargas asimiladas	244	259	244
Gastos de personal	6	20	16
Provisiones (neto) - Prejubilaciones	301	431	1.003
Total efectos en cuenta de pérdidas y ganancias: Cargos (Abonos)	551	710	1.263
Total efectos en patrimonio: Cargos (Abonos) a reservas (*)	(9)	2	5

26.2.2. Compromisos en el exterior:

Los principales compromisos post-empleo con el personal en el exterior corresponden a los existentes en México, Portugal y Estados Unidos, representando conjuntamente un 95% del total de compromisos con el personal en el exterior a 31 de diciembre de 2010 y un 22% del total de compromisos con el personal de todo el Grupo BBVA a 31 de diciembre de 2010 (94% y 18%, respectivamente, a 31 de diciembre de 2009 Y 94% y 15%, respectivamente, a 31 de diciembre de 2008).

A 31 de diciembre de 2010, el desglose por países de los distintos compromisos mantenidos con los empleados del Grupo en el exterior era el siguiente:

Compromisos post-empleo en el Exterior	Compromisos			Millones de euros Activos afectos			Compromisos netos		
	2010	2009	2008	2010	2009	2008	2010	2009	2008
Compromisos por pensiones									
México	508	398	387	519	424	436	(11)	(26)	(49)
Portugal	288	321	283	290	320	283	(2)	1	-
Estados Unidos	236	195	168	191	163	135	45	32	33
Resto	90	84	66	52	46	37	38	38	29
Subtotal	1.122	998	904	1.052	953	891	70	45	13
Atenciones sociales post-empleo									
México	766	511	360	620	342	301	146	169	59
Portugal	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Estados Unidos	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto	11	10	4	-	-	-	11	10	4
Subtotal	777	521	364	620	342	301	157	179	63
Total	1.899	1.519	1.268	1.672	1.295	1.192	227	224	76

Los movimientos producidos en los compromisos post-empleo netos con empleados en el exterior durante el ejercicio 2010 fueron los siguientes:

Compromisos netos Exterior: Movimientos del ejercicio 2010	Millones de euros				
	México	Portugal	Estados Unidos	Resto países	Total Exterior
Saldo inicial	143	1	32	48	224
Costes financieros	94	17	12	8	131
Ingresos financieros	(87)	(13)	(13)	(3)	(116)
Coste de servicios del periodo	26	5	5	2	37
Coste prejubilaciones del periodo	-	9	-	-	9
Coste servicios pasados o cambios en el plan	8	-	-	1	9
Pagos realizados en el periodo	(0)	-	-	-	(0)
Adquisiciones y desinversiones	-	-	-	-	-
Efectos de reducciones o liquidaciones	-	-	-	-	-
Aportaciones en el periodo	(114)	(17)	(2)	(3)	(137)
Pérdidas (Ganancias) actuariales	45	19	9	(1)	72
Diferencias de cambio	20	-	2	4	26
Otros movimientos	(1)	(22)	1	(7)	(29)
Saldo al final	135	(2)	45	49	227

Compromisos netos Exterior: Movimientos del ejercicio 2009	Millones de euros				
	México	Portugal	Estados Unidos	Resto países	Total Exterior
Saldo inicial	10	-	33	33	76
Costes financieros	72	16	11	6	105
Ingresos financieros	(65)	(13)	(10)	(2)	(90)
Coste de servicios del periodo	15	4	4	3	26
Coste prejubilaciones del periodo	-	-	-	-	-
Coste servicios pasados o cambios en el plan	1	-	-	6	7
Pagos realizados en el periodo	-	-	-	-	-
Adquisiciones y desinversiones	-	-	-	-	-
Efectos de reducciones o liquidaciones	(5)	10	-	1	6
Aportaciones en el periodo	(12)	(29)	(12)	(2)	(55)
Pérdidas (Ganancias) actuariales	127	13	7	(1)	146
Diferencias de cambio	-	-	(1)	3	2
Otros movimientos	-	-	-	1	1
Saldo al final	143	1	32	48	224

Compromisos netos Exterior: Movimientos del ejercicio 2008	Millones de euros				
	México	Portugal	Estados Unidos	Resto países	Total Exterior
Saldo inicial	74	3	(6)	29	100
Costes financieros	84	15	9	8	116
Ingresos financieros	(78)	(13)	(12)	(3)	(106)
Coste de servicios del periodo	29	4	5	5	43
Coste prejubilaciones del periodo	-	-	-	-	-
Coste servicios pasados o cambios en el plan	-	-	1	-	1
Pagos realizados en el periodo	-	-	-	-	-
Adquisiciones y desinversiones	-	-	-	-	-
Efectos de reducciones o liquidaciones	(83)	-	(2)	(3)	(88)
Aportaciones en el periodo	(31)	(10)	(3)	(6)	(50)
Pérdidas (Ganancias) actuariales	15	1	41	2	59
Diferencias de cambio	-	-	-	1	1
Otros movimientos	-	-	-	-	-
Saldo al final	10	-	33	33	76

En los anteriores cuadros, los “Pagos realizados en el ejercicio” se presentan netos, por la diferencia entre el pago realizado al beneficiario con cargo al fondo y la reducción de los activos afectos por el mismo importe. Estos pagos correspondientes al ejercicio 2010 ascendían a 36 millones de euros por pensiones México, 18 millones de euros por atenciones sociales de México, 16 millones de euros por pensiones Portugal y 8 millones de euros por pensiones en Estados Unidos.

A continuación, se presentan los cargos (netos) registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas y en el epígrafe “Reservas” de los balances de situación consolidados adjuntos (véase Nota 2.2.12.) del Grupo BBVA por los compromisos de retribuciones post-empleo en el exterior:

Compromisos con empleados en el Exterior Efectos en cuentas de pérdidas y ganancias y patrimonio	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Intereses y cargas asimiladas	15	15	10
Gastos de personal	37	24	40
Provisiones (neto)	9	(5)	(83)
Total efectos en cuenta de pérdidas y ganancias: Cargos (Abonos)	61	34	(33)
Total efectos en patrimonio: Cargos (Abonos) a reservas	73	147	57

- **Compromisos con los empleados en México:**

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en la cuantificación de los compromisos con los empleados de México a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 son las siguientes:

Hipótesis actuariales para prestaciones post-empleo en México	2010	2009	2008
Tablas de mortalidad	EMSSA 97	EMSSA 97	EMSSA 97
Tipo de interés técnico anual acumulativo	8,75%	9,25%	10,25%
Índice de precios al consumo anual acumulativo	3,75%	3,75%	3,75%
Tasa de tendencia en el crecimiento de costes médicos	6,75%	6,75%	6,75%
Tasa rentabilidad esperada anual acumulativo	9,00%	9,40%	9,75%

- **Compromisos por pensiones en México**

Los movimientos producidos en estos compromisos y los activos afectos a dichos compromisos, a lo largo del ejercicio 2010 para el conjunto de sociedades en México, fueron los siguientes:

Compromisos y activos afectos por pensiones en México: Movimientos del periodo	Millones de euros								
	Compromisos			Activos afectos			Compromisos netos		
	2010	2009	2008	2010	2009	2008	2010	2009	2008
Saldo inicial	398	387	584	424	436	572	(26)	(49)	12
Costes financieros	40	35	49	-	-	-	40	35	49
Ingresos financieros	-	-	-	42	37	48	(42)	(37)	(48)
Coste de servicios del periodo	7	4	15	-	-	-	7	4	15
Coste servicios pasados o cambios en el plan	8	1	-	-	-	-	8	1	-
Pagos realizados en el periodo	(36)	(31)	(31)	(36)	(31)	(31)	(0)	-	-
Efectos de reducciones o liquidaciones	-	(1)	(66)	-	-	-	-	(1)	(66)
Aportaciones en el periodo	-	-	-	45	3	8	(45)	(3)	(8)
Pérdidas (Ganancias) actuariales	33	30	(47)	66	6	(37)	(33)	24	(10)
Diferencias de cambio	57	6	(88)	61	6	(95)	(4)	-	7
Otros movimientos	-	(33)	(29)	(83)	(33)	(29)	83	-	-
Saldo al final	508	398	387	519	424	436	(11)	(26)	(49)

Los activos afectos a estos compromisos son aquellos con los que se liquidarán directamente las obligaciones asumidas y reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad de las entidades del Grupo, sólo están disponibles para atender los pagos por retribuciones post-empleo y no pueden retornar a las entidades del Grupo. Para el ejercicio 2010 la rentabilidad producida por los activos afectos a estos compromisos por pensiones ascendió 108 millones de euros. Las obligaciones devengadas por estos compromisos, se presentan en los balances de situación consolidados adjuntos netos de los activos afectos a estos compromisos.

Las obligaciones devengadas por estos compromisos, se presentan en los balances de situación consolidados adjuntos netos de los activos afectos a estos compromisos registrados en el epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" (véase Nota 25).

A 31 de diciembre de 2010 los activos afectos a estos compromisos corresponden en su totalidad a renta fija.

En diciembre de 2008 se puso en marcha en México un nuevo plan de aportación definida para la plantilla que voluntariamente se quisiera adherir y que supone la sustitución de sus actuales compromisos de prestación definida. Aproximadamente un 70% del colectivo optó por el nuevo plan, provocando una reducción de las obligaciones por pensiones recogidas en el movimiento producido en los compromisos durante el ejercicio 2009.

- **Compromisos por atenciones sociales post-empleo en México**

Los movimientos producidos en estos compromisos y los activos afectos a dichos compromisos, a lo largo de los ejercicios 2010, para el conjunto de sociedades en México, fueron los siguientes:

Compromisos y activos afectos por atenciones sociales en México: Movimientos del periodo	Compromisos			Millones de euros Activos afectos			Compromisos netos		
	2010	2009	2008	2010	2009	2008	2010	2009	2008
Saldo inicial	511	360	416	342	301	354	169	59	62
Costes financieros	54	37	35	-	-	-	54	37	35
Ingresos financieros	-	-	-	45	28	30	(45)	(28)	(30)
Coste de servicios del periodo	19	11	14	-	-	-	19	11	14
Coste servicios pasados o cambios en el plan	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos realizados en el periodo	(18)	(18)	(19)	(18)	(18)	(19)	-	-	-
Efectos de reducciones o liquidaciones	-	(4)	(17)	-	-	-	-	(4)	(17)
Aportaciones en el periodo	-	-	-	69	9	23	(69)	(9)	(23)
Pérdidas (Ganancias) actuariales	127	119	2	49	16	(23)	78	103	25
Diferencias de cambio	73	6	(71)	49	6	(64)	24	-	(7)
Otros movimientos	-	-	-	84	-	-	(84)	-	-
Saldo al final	766	511	360	620	342	301	146	169	59

Los activos afectos a estos compromisos son aquellos con los que se liquidarán directamente las obligaciones asumidas y reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad de las entidades del Grupo, sólo están disponibles para atender los pagos por retribuciones post-empleo y no pueden retornar a las entidades del Grupo. Para el ejercicio 2010, la rentabilidad producida por los activos afectos a estos compromisos por atenciones sociales post-empleo ascendió a 94 millones de euros.

Las obligaciones devengadas por estos compromisos, se presentan en los balances de situación consolidados adjuntos netos de los activos afectos a estos compromisos, registrados en el epígrafe "Provisiones - Fondos para pensiones y obligaciones similares" (véase Nota 25).

Los activos afectos a estos compromisos corresponden en su totalidad a renta fija.

El análisis de sensibilidad ante variaciones en el ejercicio 2010 en las tasas de tendencia en el crecimiento de costes médicos de BBVA Bancomer, S.A. es el siguiente:

Análisis de sensibilidad sobre atenciones sociales en México	Millones de euros	
	1% Incremento	1% Decremento
Incremento/Decremento en coste normal del periodo y costes por intereses	21	(16)
Incremento/Decremento en el compromiso	155	(121)

- **Compromisos por pensiones en Portugal:**

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en la cuantificación de los compromisos con los empleados de Portugal a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 son las siguientes:

Hipótesis actuariales para prestaciones post-empleo en Portugal	2010	2009	2008
Tablas de mortalidad	TV 88/90	TV 88/90	TV 88/90
Tipo de interés técnico anual acumulativo	5,35%	5,35%	5,90%
Índice de precios al consumo anual acumulativo	1,75%	2,00%	2,00%
Tasa crecimiento de salarios anual acumulativo	2,75%	3,00%	3,00%
Tasa rentabilidad esperada anual acumulativo	4,40%	4,50%	4,60%

Los movimientos producidos en estos compromisos y los activos afectos a dichos compromisos, a lo largo del ejercicio 2010 para el conjunto de sociedades en Portugal, fueron los siguientes:

Compromisos netos por pensiones en Portugal: Movimientos del periodo	Compromisos			Millones de euros Activos afectos			Compromisos netos		
	2010	2009	2008	2010	2009	2008	2010	2009	2008
Saldo inicial	321	283	295	320	283	292	1	-	3
Costes financieros	17	16	15	-	-	-	17	16	15
Ingresos financieros	-	-	-	13	13	13	(13)	(13)	(13)
Coste de servicios del periodo	5	4	4	-	-	-	5	4	4
Coste prejubilaciones del periodo	9	-	-	-	-	-	9	-	-
Coste servicios pasados o cambios en el plan	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos realizados en el periodo	(16)	(16)	(15)	(16)	(16)	(15)	-	-	-
Efectos de reducciones o liquidaciones	-	10	-	-	-	-	-	10	-
Aportaciones en el periodo	-	-	-	17	29	10	(17)	(29)	(10)
Pérdidas (Ganancias) actuariales	(25)	24	(16)	(44)	11	(17)	19	13	1
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	(22)	-	-	-	-	-	(22)	-	-
Saldo al final	288	321	283	290	320	283	(2)	1	-

Los activos afectos a estos compromisos son aquellos con los que se liquidarán directamente las obligaciones asumidas y reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad de las entidades del Grupo, sólo están disponibles para atender los pagos por retribuciones post-empleo y no pueden retornar a las entidades del Grupo. En el ejercicio 2010, la rentabilidad producida por los activos afectos a estos compromisos por pensiones ascendió a -31 millones de euros.

Las obligaciones devengadas por estos compromisos, se presentan en los balances de situación consolidados adjuntos netos de los activos afectos a estos compromiso, registrados en el epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" (véase Nota 25).

A continuación se recoge la distribución de las principales categorías de activos afectos a dichos compromisos a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 para el conjunto de sociedades en Portugal:

Activos afectos a compromisos por pensiones en Portugal	Porcentaje		
	2010	2009	2008
Instrumentos de capital	-	-	8,7
Valores representativos de deuda	91,5	93,2	85,3
Propiedades, Terrenos y Edificios	0,5	0,0	0,5
Efectivo	8,0	5,2	3,6
Otras inversiones	-	1,6	1,9

- Compromisos por pensiones en Estados Unidos:**

Las principales hipótesis actuariales utilizadas en la cuantificación de los compromisos con los empleados de Estados Unidos a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 son las siguientes:

Hipótesis actuariales para prestaciones post-empleo en Estados Unidos	2010	2009	2008
Tablas de mortalidad	RP 2000 Projected	RP 2000 Projected	RP 2000 Projected
Tipo de interés técnico anual acumulativo	5,44%	5,93%	6,92%
Índice de precios al consumo anual acumulativo	2,50%	2,50%	2,50%
Tasa crecimiento de salarios anual acumulativo	3,50%	3,50%	4,00%
Tasa rentabilidad esperada anual acumulativo	7,50%	7,50%	7,50%

Los movimientos producidos en estos compromisos y los activos afectos a dichos compromisos netos, a lo largo del ejercicio 2010 para el conjunto de sociedades en Estados Unidos, fueron los siguientes:

Compromisos netos por pensiones en Estados Unidos: Movimientos del periodo	Compromisos			Millones de euros Activos afectos			Compromisos netos		
	2010	2009	2008	2010	2009	2008	2010	2009	2008
Saldo inicial	195	168	162	163	135	168	32	33	(6)
Costes financieros	12	11	9	-	-	-	12	11	9
Ingresos financieros	-	-	-	13	10	12	(13)	(10)	(12)
Coste de servicios del periodo	5	4	5	-	-	-	5	4	5
Coste servicios pasados o cambios en el plan	-	-	1	-	-	-	-	-	1
Pagos realizados en el periodo	(7)	(6)	(7)	(7)	(6)	(7)	-	-	-
Efectos de reducciones o liquidaciones	-	-	(2)	-	-	-	-	-	(2)
Aportaciones en el periodo	-	-	-	2	12	3	(2)	(12)	(3)
Pérdidas (Ganancias) actuariales	16	24	(9)	7	17	(50)	9	7	41
Diferencias de cambio	14	(6)	9	12	(5)	9	2	(1)	-
Otros movimientos	1	-	-	-	-	-	1	-	-
Saldo al final	236	195	168	191	163	135	45	32	33

Los activos afectos a estos compromisos son aquellos con los que se liquidarán directamente las obligaciones asumidas y reúnen las siguientes condiciones: no son propiedad de las entidades del Grupo, sólo están disponibles para atender los pagos por retribuciones post-empleo y no pueden retornar a las entidades del Grupo. En el ejercicio 2010 la rentabilidad generada por los activos afectos a estos compromisos por pensiones ascendió a 20 millones de euros.

Las obligaciones devengadas por estos compromisos, se presentan en los balances de situación consolidados adjuntos netos de los activos afectos a estos compromisos, registrados en el epígrafe "Provisiones – Fondos para pensiones y obligaciones similares" (véase Nota 25).

A continuación se recoge la distribución de las principales categorías de activos afectos dichos compromisos a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 para el conjunto de sociedades en Estados Unidos:

Activos afectos a compromisos por pensiones en Estados Unidos	Porcentaje		
	2010	2009	2008
Instrumentos de capital	62,4	63,6	52,7
Valores representativos de deuda	35,7	35,1	46,0
Propiedades, Terrenos y Edificios	-	-	-
Efectivo	1,9	1,3	1,3
Otras inversiones	-	-	-

26.2.3 Estimación de pagos futuros por compromisos con empleados del Grupo BBVA

La estimación del pago de las distintas prestaciones para el conjunto de sociedades en España, México, Portugal y Estados Unidos en millones de euros para los próximos 10 años es la siguiente:

Pagos futuros estimados por prestaciones post-empleo	Millones de euros					
	2011	2012	2013	2014	2015	2016-2020
Compromisos España	791	734	688	637	580	1.939
de los que Prejubilaciones	596	541	497	448	392	1.043
Compromisos México	60	59	61	65	70	441
Compromisos Portugal	17	17	17	17	17	84
Compromisos Estados Unidos	8	9	10	11	12	72
Total	876	819	776	730	679	2.536

27. CAPITAL

El Consejo de Administración de BBVA, en su reunión de 1 de noviembre de 2010, acordó, al amparo de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas celebrada el pasado 13 de marzo de 2009, una ampliación (con derecho de suscripción preferente para los antiguos accionistas) del capital social de BBVA que finalmente fue llevada a cabo por un importe nominal de 364.040.190,36 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 742.939.164 nuevas acciones ordinarias, de 0,49 euros de valor

nominal cada una, de la misma clase y serie que las ya existentes y representadas mediante anotaciones en cuenta. El precio de suscripción de las nuevas acciones fue de 6,75 euros por acción, de los cuales cuarenta y nueve céntimos de euro (€0,49) correspondían al valor nominal y seis euros con veintiséis céntimos de euro (€6,26) correspondían a la prima de emisión (Nota 28), por lo que el importe efectivo total del aumento de capital fue de 5.014.839.357 euros.

Tras la ampliación de capital antes mencionada, el capital social de BBVA a 31 de diciembre de 2010, asciende a 2.200.545.059,65 euros, dividido en 4.490.908.285 acciones nominativas de 0,49 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas y representadas mediante anotaciones en cuenta.

Todas las acciones del capital social de BBVA poseen los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo derechos de voto distintos para ningún accionista. No existen acciones que no sean representativas de capital.

Las acciones de BBVA cotizan en el Mercado Continuo de las Bolsas de Valores españolas, así como en los mercados de Londres y México. Los American Depositary Shares (ADS) de BBVA cotizan en la Bolsa de Nueva York y se negocian también en la Bolsa de Lima (Perú) a través de un acuerdo de intercambio entre ambos mercados.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2010, las acciones de BBVA Banco Continental, S.A., Banco Provincial S.A., BBVA Colombia, S.A., BBVA Chile, S.A., BBVA Banco Francés, S.A. y AFP Provida cotizan en sus respectivos mercados de valores locales y, en el caso de las dos últimas entidades, además en la Bolsa de Nueva York. Asimismo, BBVA Banco Francés, S.A. cotiza en el mercado latinoamericano de la Bolsa de Madrid.

A 31 de diciembre de 2010, D. Manuel Jove Capellán poseía una participación del 5,07% del capital social de BBVA a través de la sociedad Inveravante Inversiones Universales, S.L.

Por otro lado, State Street Bank and Trust Co., Chase Nominees Ltd. y The Bank of New York Mellon, S.A. NV en su condición de bancos custodios/depositarios internacionales, ostentaban a 31 de diciembre de 2010 un 7,22%, un 5,95% y un 3,65% del capital social de BBVA, respectivamente. De dichas posiciones mantenidas por los custodios, no se tiene conocimiento de la existencia de accionistas individuales con participaciones directas o indirectas iguales o superiores al 3% del capital social de BBVA, excepto en el caso de la sociedad Blackrock Inc. que, con fecha 4 de febrero de 2010, comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) que, como consecuencia de la adquisición el 1 de diciembre de 2009 del negocio de Barclays Global Investors (BGI), pasó a tener una participación indirecta en el capital social de BBVA de 4,45% a través de la Sociedad Blackrock Investment Management.

No se tiene conocimiento de la existencia de participaciones directas o indirectas a través de las cuales se ejerza la propiedad o el control sobre el Banco.

BBVA no ha recibido comunicación alguna acreditativa de la existencia de pactos parasociales que incluyan la regulación del ejercicio del derecho de voto en sus juntas generales o que restrinjan o condicionen la libre transmisibilidad de las acciones de BBVA, ni tiene conocimiento de ningún acuerdo que pudiera dar lugar a cambios en el control del emisor.

La Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 13 de marzo de 2009 acordó, bajo el punto quinto del orden del día, delegar en el Consejo de Administración, conforme a lo establecido en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas (actual artículo 297.1b) de la Ley de Sociedades de Capital), la facultad de acordar, en una o varias veces, el aumento del capital hasta el importe nominal máximo del importe representativo del 50% del capital social de la sociedad suscrito y desembolsado en la fecha de adopción del acuerdo, esto es 918.252.434,60 euros. Asimismo, se prevé en los términos del artículo 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas (actual artículo 506 de la Ley de Sociedades de Capital), la facultad del Consejo de excluir el derecho de suscripción preferente en relación con dichas emisiones de acciones en los términos y con las limitaciones establecidas en el mencionado acuerdo. El plazo del que disponen los administradores para efectuar las ampliaciones de capital es 5 años desde la fecha de adopción del acuerdo por la Junta General de 13 de marzo de 2009.

En ejecución de este acuerdo, el Consejo de Administración acordó el día 1 de noviembre de 2010 una ampliación del capital social del Banco con derecho de suscripción preferente, descrita anteriormente. Asimismo, el Consejo de Administración en su reunión de 27 de julio de 2009 acordó ampliar el capital social en la cuantía necesaria para atender a la conversión de las obligaciones convertibles acordada en esa misma fecha, la cual se describe posteriormente, mediante la emisión y puesta en circulación de

hasta un máximo de 444.444.445 acciones ordinarias de 0,49 euros de valor nominal cada una de ellas, sin perjuicio de los ajustes que puedan producirse de acuerdo con los mecanismos antidilución.

La Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 14 de marzo de 2008 acordó delegar en el Consejo de Administración, por el plazo de 5 años, la facultad de emitir valores convertibles y/o canjeables en acciones de la propia entidad hasta un máximo de 9.000 millones de euros, fijar los distintos aspectos y condiciones de cada emisión, incluyendo la facultad para excluir o no el derecho de suscripción preferente según lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas (actual Ley de Sociedades de Capital), determinar las bases y modalidades de la conversión y ampliar el capital social en la cuantía necesaria. En virtud de dicha autorización, el Consejo de Administración acordó en su reunión de 27 de julio de 2009 proceder a la emisión de obligaciones convertibles por un importe de 2.000 millones de euros con la exclusión del derecho de suscripción preferente (véase Nota 23.4), así como la correspondiente ampliación del capital social del Banco necesaria para atender a la conversión de dichas obligaciones convertibles, sobre la base de la delegación en el Consejo de Administración para ampliar el capital social adoptado por la Junta General celebrada el 13 de marzo de 2009, mencionado anteriormente.

Por otro lado, la Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 18 de marzo de 2006 acordó delegar en el Consejo de Administración la facultad de emitir, en el plazo legal máximo de cinco años, en una o varias veces, directamente o a través de sociedades filiales con la plena garantía del Banco, todo tipo de instrumentos de deuda, documentada en obligaciones, bonos de cualquier clase, pagarés, cédulas de cualquier clase, warrants, total o parcialmente canjeables por acciones ya emitidas de la propia Sociedad o de otra sociedad, o liquidables por diferencias, o cualesquiera otros valores de renta fija, en euros o en otra divisa, susceptibles de ser suscritos en metálico o en especie, nominativos o al portador, simples o con garantía de cualquier clase, incluso hipotecaria, con o sin la incorporación de derechos a los títulos (warrants), subordinados o no, con duración temporal o indefinida, hasta un importe máximo de 105.000 millones de euros, habiendo sido dicho importe, a su vez, ampliado en 30.000 millones de euros por la Junta General Ordinaria celebrada el 16 de marzo de 2007, por la Junta General de 14 de marzo de 2008 en 50.000 millones de euros y por la Junta General de 13 de marzo de 2009 en 50.000 millones de euros adicionales. En consecuencia, el importe nominal máximo total delegado por la Junta General quedó fijado en 235.000 millones de euros.

28. PRIMA DE EMISIÓN

Los importes incluidos en este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos ascienden a 17.104, 12.453 y 12.770 millones de euros a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, respectivamente.

La variación del saldo en 2010 se debe a la prima de emisión de la ampliación de capital antes mencionada.

La variación del saldo en 2009 se debe al cargo por importe de 317 millones de euros correspondiente a la retribución a los accionistas materializada el 20 de abril de 2009 como complemento a los dividendos correspondientes a 2008, que fue aprobada en la Junta General de Accionistas del 13 de marzo de 2009.

Dicha retribución consistió en la entrega de un total de 60.451.115 acciones propias (Nota 30) a razón de una (1) acción por cada sesenta y dos (62) acciones mantenidas por el accionista al cierre de mercado del día 9 de abril de 2009. Dichas acciones se valoraron a 5,25 euros por acción (precio medio ponderado de la acción de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. en el sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo) el día 12 de marzo, día hábil bursátil inmediatamente anterior al de celebración de la mencionada Junta General de Accionistas).

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

29. RESERVAS

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos era la siguiente:

Reservas. Desglose por conceptos	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Reserva legal	367	367	367
Reserva indisponible por capital amortizado	88	88	88
Reserva indisponible sobre acciones de la sociedad	456	470	604
Reserva indisponible por redenominación en euros del capital	2	2	2
Revalorización Real Decreto-Ley 7/1996	32	48	82
Reservas libre disposición	4.168	2.918	1.927
Reservas de consolidación atribuidas al Banco y sociedades dependientes	9.247	8.181	6.340
Total	14.360	12.074	9.410

29.1. RESERVA LEGAL

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan en el ejercicio económico beneficios, deberán dotar el 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social, límite alcanzado por BBVA a 31 de diciembre de 2010, una vez considerada la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2010 (Nota 4). La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado.

La reserva legal mientras no supere el 20% del capital social, sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

29.2. RESERVAS INDISPONIBLES

BBVA tiene registrada una reserva indisponible registrada por la reducción de valor nominal de cada acción realizada en abril de 2000, y otra reserva indisponible relacionada con el importe de las acciones propias en poder del propio banco al final de cada ejercicio, así como por el importe de los créditos en vigor en dichas fechas que se hayan concedido a clientes para la compra de acciones del propio banco o que cuenten con la garantía de dichas acciones.

Por último, y de acuerdo con lo establecido en la Ley 46/1998, sobre introducción del euro, está registrada una reserva por el efecto del redondeo que se produjo en la redenominación a euros del capital social.

29.3. REVALORIZACIÓN REAL DECRETO-LEY 7/1996 (REGULARIZACIONES Y ACTUALIZACIONES DEL BALANCE)

Banco de Bilbao, S.A. y Banco de Vizcaya, S.A. se acogieron, con anterioridad a la fusión, a lo establecido en la legislación aplicable sobre regularización y actualización de balances. Asimismo, el 31 de diciembre de 1996 Banco Bilbao Vizcaya, S.A. se acogió a la revalorización de inmovilizado material prevista en el Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio, aplicando los coeficientes máximos autorizados, con el límite del valor de mercado que se deriva de las valoraciones existentes. Como consecuencia de estas actualizaciones, el coste y la amortización del inmovilizado material se incrementaron en los siguientes importes que, a su vez, fueron aplicados en la forma que se indica a continuación:

Regularizaciones y actualizaciones del balance	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Regularizaciones y actualizaciones legales del inmovilizado material:			
Coste	187	187	187
Menos -			
Gravamen único de actualización (3%)	(6)	(6)	(6)
Saldo a 31 de diciembre de 1999	181	181	181
Rectificación como consecuencia de la comprobación por parte de la Administración Tributaria en 2000	(5)	(5)	(5)
Traspaso a Reservas libre disposición	(144)	(128)	(94)
Total	32	48	82

Una vez que la Administración Tributaria comprobó en el año 2000 el saldo de la cuenta "Reserva de revalorización Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio", dicho saldo sólo podía destinarse, sin devengo de impuesto, a eliminar resultados contables negativos y a la ampliación del capital social, hasta el 1 de enero del año 2007, fecha a partir de la cual el saldo remanente puede destinarse a reservas de libre disposición, en la medida en que las plusvalías hayan sido amortizadas o hayan sido transmitidos o dados de baja los elementos actualizados. A 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, los importes de las reservas indisponibles (todavía no traspasados a reservas de libre disposición) era de 32, 48 y 82 millones de euros, respectivamente.

29.4. RESERVAS (PÉRDIDAS) POR SOCIEDADES

El desglose por sociedades o grupos de sociedades del epígrafe “Reservas” de los balances de situación consolidados adjuntos se indica a continuación:

Reservas asignadas en el proceso de consolidación	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Reservas (pérdidas) acumuladas			
Sociedad matriz	4.760	1.676	1.516
Grupo BBVA Bancomer	4.306	4.022	3.489
Grupo Chile	540	419	248
Grupo BBVA Banco Provincial	593	413	198
Grupo BBVA Continental	183	127	95
Grupo BBVA Puerto Rico	5	72	44
Grupo BBVA USA Bancshares	(960)	71	(84)
Grupo BBVA Portugal	(207)	(207)	(220)
Grupo BBVA Colombia	(144)	(209)	(264)
Grupo BBVA Banco Francés	(113)	(139)	(305)
BBVA Seguros, S.A.	1.275	1.052	862
Corporacion General Financiera, S.A.	1.356	1.229	979
BBVA Luxinvest, S.A.	1.231	1.239	1.232
Cidessa Uno, S.L.	1.016	746	298
Anida Grupo Inmobiliario, S.L.	377	401	380
BBVA Suiza, S.A.	249	233	222
Bilbao Vizcaya Holding, S.A.	150	166	150
BBVA Panamá, S.A.	147	118	108
BBVA Ireland Public Limited Company	144	103	103
Almacenes Generales de Depósito, S.A.E.	-	105	97
Compañía de Cartera e Inversiones, S.A.	141	123	121
Anida Desarrollos Singulares, S.L.	(299)	(21)	-
Participaciones Arenal, S.L.	(181)	(181)	(182)
Anida Operaciones Singulares, S.L.	(117)	(1)	-
BBVA Propiedad F.I.I.	(116)	(12)	(11)
Compañía Chilena de Inversiones, S.L.	(87)	(135)	(135)
Finanzia, Banco de Crédito, S.A.	(49)	146	144
Resto	105	211	(288)
Subtotal	14.305	11.766	8.801
Reservas (pérdidas) de entidades valoradas por el método de la participación:			
Grupo CITIC	93	31	151
Tubos Reunidos, S.A.	52	51	53
Corp. IBV Participaciones Empresariales, S.A.	4	249	437
Part. Servired, Sdad.Civil	12	24	8
Occidental Hoteles Management, S.L.	(44)	(13)	(3)
Hestendar, S.L.	(15)	(2)	(0)
Resto	(47)	(31)	(37)
Subtotal	55	309	609
Total Reservas	14.360	12.075	9.410

A efectos de la asignación de reservas y pérdidas de ejercicios anteriores en las sociedades consolidadas del cuadro anterior, se han considerado las transferencias de reservas generadas por los dividendos pagados y transacciones efectuadas entre dichas sociedades en el ejercicio en que las mismas han tenido lugar.

A 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, en los estados financieros individuales de las sociedades dependientes 2.612, 2.140 y 2.217 millones de euros, respectivamente, tenían la consideración de reservas restringidas.

30. VALORES PROPIOS

A lo largo de los ejercicios 2010, 2009 y 2008, las sociedades del Grupo han realizado las siguientes transacciones con acciones emitidas por el Banco:

Valores propios	2010		2009		2008	
	Nº de acciones	Millones de euros	Nº de acciones	Millones de euros	Nº de acciones	Millones de euros
Saldo al inicio	16.642.054	224	61.539.883	720	15.836.692	389
+ Compras	821.828.799	7.828	688.601.601	6.431	1.118.942.855	14.096
- Ventas y otros movimientos	(780.423.886)	(7.545)	(733.499.430)	(6.835)	(1.073.239.664)	(13.745)
+/- Derivados sobre acciones BBVA	-	45	-	(92)	-	(20)
Saldo al final	58.046.967	552	16.642.054	224	61.539.883	720
De los que:						
En propiedad de BBVA	2.838.798	83	8.900.623	128	4.091.197	143
En propiedad de Corporación General Financiera, S.A.	55.207.640	469	7.740.902	96	57.436.183	577
En propiedad de otras sociedades del Grupo	529		529		12.503	
Precio medio de compra en euros	9,53		9,34		12,60	
Precio medio de venta en euros	9,48		8,95		12,52	
Resultados netos por transacciones (Fondos propios-Reservas)		(106)		(238)		(172)

El importe de "Ventas y otros movimientos" del cuadro anterior durante el ejercicio 2009, incluye la entrega de acciones propias a los accionistas como retribución complementaria de los dividendos del ejercicio 2008 (véase Nota 28).

El porcentaje de acciones mantenido en autocartera del Grupo durante los ejercicios 2010, 2009 y 2008 era el siguiente:

Autocartera	2010		2009		2008	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
%de acciones en autocartera	0,352%	2,396%	0,020%	2,850%	0,318%	3,935%

El número de acciones de BBVA, aceptadas en concepto de garantía a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 era el siguiente:

Acciones de BBVA aceptadas en concepto de garantía	2010	2009	2008
Número de acciones en garantía	107.180.992	92.503.914	98.228.254
Valor nominal por acción	0,49	0,49	0,49
Porcentaje que representan sobre el capital	2,39%	2,47%	2,62%

El número de acciones de BBVA propiedad de terceros pero gestionados por alguna sociedad del Grupo a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 era el siguiente:

Acciones de BBVA propiedad de terceros gestionado por el Grupo	2010	2009	2008
Número de acciones propiedad de terceros	96.107.765	82.319.422	104.534.298
Valor nominal por acción	0,49	0,49	0,49
Porcentaje que representan sobre el capital	2,14%	2,20%	2,79%

31. AJUSTES POR VALORACIÓN

La composición del saldo de este capítulo de los balances de situación consolidados adjuntos se indica a continuación:

		Millones de euros		
Ajustes por valoración.	Notas	2010	2009	2008
Desglose por conceptos				
Activos financieros disponibles para la venta	12.4	333	1.951	931
Cobertura de flujos de efectivo		49	188	207
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero		(158)	219	247
Diferencias de cambio	2.2.16	(978)	(2.236)	(2.231)
Activos no corrientes en venta		-	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación		(16)	(184)	(84)
Resto de ajustes por valoración		-	-	-
Total		(770)	(62)	(930)

Los saldos registrados en estos epígrafes se presentan netos del correspondiente efecto fiscal.

32. INTERESES MINORITARIOS

El detalle, por sociedades consolidadas, del saldo del capítulo "Intereses minoritarios" del patrimonio neto de los balances de situación consolidados adjuntos se presenta a continuación:

		Millones de euros		
Intereses minoritarios. Desglose por subgrupos		2010	2009	2008
Grupo BBVA Colombia		36	30	26
Grupo BBVA Chile		375	280	194
Grupo BBVA Banco Continental		501	391	278
Grupo BBVA Banco Provincial		431	590	413
Grupo BBVA Banco Francés		161	127	88
Otras sociedades		52	45	50
Total		1.556	1.463	1.049

A continuación se detalla, por sociedades consolidadas, los importes registrados bajo el capítulo "Resultado atribuido a intereses minoritarios" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas:

		Millones de euros		
Resultados atribuidos a intereses minoritarios.		2010	2009	2008
Desglose por subgrupos				
Grupo BBVA Colombia		8	6	5
Grupo BBVA Chile		89	64	31
Grupo BBVA Banco Continental		150	126	97
Grupo BBVA Banco Provincial		98	148	175
Grupo BBVA Banco Francés		37	33	44
Otras sociedades		7	8	13
Total		389	385	365

33. RECURSOS PROPIOS Y GESTIÓN DE CAPITAL

Recursos propios

La Circular 3/2008 del Banco de España, de 22 de mayo modificada por la Circular 9/2010 de 22 de diciembre de 2010, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos (en adelante, "Circular 3/2008"), y sus modificaciones posteriores regulan los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar y la información de carácter público que deben remitir al mercado.

La Circular 3/2008, y sus modificaciones posteriores, desarrollan la legislación española sobre recursos propios y supervisión en base consolidada de las entidades financieras, así como la adaptación de la normativa española a las correspondientes directivas de la Unión Europea, siguiendo el acuerdo adoptado por el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria ("Basilea II").

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular 3/2008 se calculan en función de la exposición del Grupo al riesgo de crédito y dilución, al riesgo de contraparte y de posición y liquidación correspondiente a la cartera de negociación, al riesgo de cambio y al riesgo operacional. Adicionalmente, el Grupo está sujeto al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos en la mencionada Circular y al cumplimiento de las obligaciones de Gobierno Corporativo interno.

A 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, los recursos computables del Grupo excedían los recursos propios mínimos requeridos por la normativa en vigor en cada fecha, tal y como se muestra a continuación:

Recursos propios	Millones de euros		
	2010(*)	2009	2008
Recursos básicos	34.352	27.114	22.107
Capital	2.201	1.837	1.837
Reservas de la matriz	28.738	20.892	21.394
Reservas en sociedades consolidadas	1.720	1.600	(626)
Intereses minoritarios	1.325	1.245	928
Participaciones preferentes	7.175	7.130	5.391
Deducciones (Fondo de comercio y otros)	(10.331)	(8.177)	(9.998)
Beneficio atribuido neto (menos dividendos)	3.526	2.587	3.181
Recursos segunda categoría	7.472	12.116	12.543
Otros conceptos y deducciones	(4.477)	(2.133)	(957)
Recursos adicionales por grupo mixto (**)	1.291	1.305	1.129
Total recursos propios computables	38.639	38.402	34.822
Total recursos propios mínimos	25.066	23.282	24.124

(*) Datos provisionales.

(**) Corresponde principalmente a las compañías de seguros del Grupo.

Los resultados de las pruebas de resistencia de entidades financieras europeas, publicadas el 23 de julio de 2010, mostraban que el Grupo BBVA mantendría sus niveles actuales de solvencia para el ejercicio 2011, incluso en el escenario más adverso que incorpora el impacto adicional de una eventual crisis de riesgo soberano.

Gestión de capital

La gestión de capital en el Grupo persigue el cumplimiento de un doble objetivo: conservar el nivel de capitalización acorde con los objetivos de negocio en todos los países en los que opera y, al mismo tiempo, maximizar la rentabilidad de los recursos de los accionistas a través de la asignación eficiente del capital a las distintas unidades, de la buena gestión del balance y de la utilización, en las proporciones adecuadas, de los diversos instrumentos que forman la base de recursos propios: acciones, participaciones preferentes y deuda subordinada.

Esta gestión de capital se realiza acorde a los criterios de la mencionada Circular 3/2008 de Banco de España y modificaciones posteriores, tanto en la determinación de la base de capital como de los ratios de solvencia. Esta normativa permite a cada entidad la aplicación de sus modelos internos de riesgos y de gestión de capital (denominado por su acrónimo en inglés, "IRB").

El Grupo realiza una gestión integrada de los riesgos, de acuerdo con sus políticas internas (véase Nota 7) y cuenta con la aprobación por parte de Banco de España de su modelo interno de estimación de capital para determinadas carteras.

La asignación de capital a cada una de las áreas de negocio (véase Nota 6) se realiza de acuerdo al Capital Económico en Riesgo (en adelante, "CER"), que se basa en el concepto de pérdida inesperada con un determinado nivel de confianza, en función de un objetivo de solvencia determinado por el Grupo. Este objetivo se establece en dos niveles: Capital estricto: que determina la dotación de capital y sirve de referencia para determinar la rentabilidad de los fondos propios de cada negocio (denominado por su acrónimo en inglés, "ROE") y Capital total, que determina la dotación adicional en términos de participaciones preferentes y deuda subordinada.

El CER, por su sensibilidad al riesgo, es un elemento que se vincula con las políticas de gestión de los propios negocios. Este procedimiento hace homogénea la asignación de capital entre negocios de acuerdo con los riesgos incurridos y facilita la comparación de rentabilidad entre los mismos. El cálculo del CER engloba riesgos de crédito, de mercado, estructurales de balance, de participaciones, operacional, de activos fijos y riesgos técnicos en las compañías de seguros. Estos cálculos están realizados utilizando modelos internos que se han definido siguiendo las pautas y requisitos establecidos en el acuerdo de capital de Basilea II, prevaleciendo los criterios económicos sobre los normativos.

34. GARANTÍAS FINANCIERAS Y DISPONIBLES POR TERCEROS

La composición del saldo de estos epígrafes a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 era la siguiente:

Garantías financieras y Disponibles por terceros	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Riesgos contingentes -			
Fianzas, avales y cauciones	28.092	26.266	27.649
Redescuentos, endosos y aceptaciones	49	45	81
Otros	8.300	6.874	8.222
Total	36.441	33.185	35.952
Compromisos contingentes -			
Disponibles por terceros:	86.790	84.925	92.663
Por entidades de crédito	2.303	2.257	2.021
Por el sector Administraciones Públicas	4.135	4.567	4.221
Por otros sectores residentes	27.201	29.604	37.529
Por sector no residente	53.151	48.497	48.892
Otros compromisos	3.784	7.398	6.234
Total	90.574	92.323	98.897

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para las sociedades consolidadas, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

Durante los ejercicios 2010, 2009 y 2008 no se han garantizado emisiones significativas de valores representativos de deuda emitidas por entidades asociadas, multigrupo (contabilizadas por el método de la participación) o sociedades ajenas al Grupo.

35. ACTIVOS AFECTOS A OTRAS OBLIGACIONES PROPIAS Y DE TERCEROS

Adicionalmente a los mencionados en otras notas de las presentes cuentas anuales consolidadas (véase Nota 13 y 26), a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, los activos de propiedad de las entidades consolidadas que garantizaban obligaciones propias ascendían a 81.631, 81.231 y 76.259 millones de euros, respectivamente. Estos importes corresponden principalmente a la emisión de las cédulas hipotecarias a largo plazo (Nota 23.4) que, de acuerdo con la Ley del Mercado Hipotecario, se consideran aptos como garantía frente a terceros y a activos entregados en garantía de las líneas de financiación a corto plazo asignadas al Grupo por bancos centrales.

A 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, no existían activos propiedad del Grupo afectos a obligaciones de terceros adicionales a los descritos en las diferentes notas de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

36. OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

A 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 no existían activos y pasivos contingentes significativos.

37. COMPROMISOS DE COMPRA Y DE VENTA Y OBLIGACIONES DE PAGO FUTURAS

A continuación se desglosan los compromisos de compra y venta del Grupo BBVA a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008:

Compromisos de compra-venta	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Instrumentos financieros vendidos con compromisos de post-compra	40.323	29.409	32.569
Instrumentos financieros comprados con compromisos de post-venta	8.693	7.023	11.515

A continuación se detallan los vencimientos de otras obligaciones de pago futuras con vencimiento posterior a 31 de diciembre de 2010:

Vencimientos de obligaciones de pago futuras	Millones de euros				
	Menos de 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Por arrendamiento financiero	-	-	-	-	-
Por arrendamiento operativo	144	71	29	89	332
Por obligaciones de compra	26	-	-	-	26
Proyectos Informáticos	14	-	-	-	14
Otros Proyectos	13	-	-	-	13
Total	170	71	29	89	358

38. OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS

A continuación se desglosan las partidas más significativas a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008:

Operaciones por cuenta de terceros. Detalle por conceptos	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Instrumentos financieros confiados por terceros	534.243	530.109	510.019
Efectos condicionales y otros valores recibidos en comisión de	4.256	4.428	5.208
Valores recibidos en préstamo	999	489	71

Los recursos de clientes fuera de balance a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008 eran los siguientes:

Recursos de clientes fuera de balance por tipología	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Comercializados y gestionados por sociedades del Grupo:			
Sociedades y fondos de inversión	41.006	39.849	37.076
Fondos de pensiones	72.598	57.264	42.701
Ahorro en contratos de seguros	9.296	9.814	10.398
Carteras de clientes gestionadas	25.435	26.501	24.582
De los que:			
Carteras gestionadas discrecionalmente	10.494	10.757	12.176
Comercializados por el Grupo pero gestionados por terceros ajenos al Grupo:			
Sociedades y fondos de inversión	76	85	59
Fondos de pensiones	21	24	24
Ahorro en contratos de seguros	-	-	-
Total	148.432	133.537	114.840

39. INTERESES, RENDIMIENTOS Y CARGAS ASIMILADAS

39.1. INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS

A continuación, se detalla el origen de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados durante los ejercicios 2010, 2009 y 2008:

Intereses y rendimientos asimilados Desglose según su origen	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Bancos Centrales	239	254	479
Depósitos en entidades de crédito	402	631	1.323
Créditos a la clientela	16.002	18.119	23.580
De las Administraciones Públicas	485	485	736
Sector residente	5.887	7.884	11.177
Sector no residente	9.630	9.750	11.667
Valores representativos de deuda	3.080	3.342	3.706
Cartera de negociación	956	1.570	2.241
Disponibles para la venta e inversión a vencimiento	2.124	1.772	1.465
Rectificación de ingresos con origen en coberturas contables	63	177	175
Actividad de seguros	975	940	812
Otros rendimientos	373	312	329
Total	21.134	23.775	30.404

Los importes que fueron reconocidos por derivados de cobertura en el patrimonio neto consolidado durante los ejercicios 2010, 2009 y 2008 y aquellos importes que fueron dados de baja del patrimonio neto consolidado e incluidos en los resultados consolidados durante dichos ejercicios se informan en los "Estados de ingresos y gastos reconocidos consolidados" adjuntos.

En el siguiente cuadro se muestran las rectificaciones de ingresos con origen en coberturas contables atendiendo al tipo de cobertura:

Rectificaciones de ingresos con origen en coberturas contables	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Coberturas de flujos de efectivo	213	295	152
Coberturas de valor razonable	(150)	(118)	23
Total	63	177	175

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, por áreas geográficas, era el siguiente:

Millones de euros			
Intereses y rendimientos asimilados Desglose por áreas geográficas	2010	2009	2008
Mercado interior	8.906	11.224	15.391
Mercado Exterior	12.228	12.551	15.013
Unión Europea	744	1.089	1.974
Otros países OCDE	7.417	7.153	8.671
Resto de países	4.067	4.309	4.368
Total	21.134	23.775	30.404

39.2. INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas era el siguiente:

Millones de euros			
Intereses y cargas asimiladas Desglose según su origen	2010	2009	2008
Banco de España y otros Bancos Centrales	184	202	384
Depósitos de entidades de crédito	1.081	1.511	3.115
Depósitos de la clientela	3.570	4.312	9.057
Débitos representados por valores negociables	2.627	2.681	3.631
Pasivos subordinados	829	1.397	1.121
Rectificación de costes con origen en coberturas contables	(1.587)	(1.215)	421
Costo imputable a los fondos de pensiones constituidos (Nota 26)	259	274	254
Actividad de seguros	707	679	571
Otras cargas	144	52	164
Total	7.814	9.893	18.718

En el siguiente cuadro se muestran las rectificaciones de costes con origen en coberturas contables atendiendo al tipo de cobertura:

Millones de euros			
Rectificaciones de costes con origen en coberturas contables	2010	2009	2008
Coberturas de flujos de efectivo	-	(35)	(33)
Coberturas de valor razonable	(1.587)	(1.180)	454
TOTAL	(1.587)	(1.215)	421

39.3. RENDIMIENTO MEDIO DE INVERSIONES Y COSTE MEDIO DE FINANCIACIÓN

A continuación se presenta el rendimiento medio de las inversiones en los ejercicios 2010, 2009 y 2008:

ACTIVO	2010			2009			2008		
	Saldo medio	Intereses y rendimientos asimilados	Tipos medios(%)	Saldo medio	Intereses y rendimientos asimilados	Tipos medios(%)	Saldo medio	Intereses y rendimientos asimilados	Tipos medios(%)
Caja y depósitos en bancos centrales	21.342	239	1,12	18.638	253	1,36	14.396	479	3,32
Cartera de títulos y derivados	145.990	3.939	2,70	138.030	4.207	3,05	118.356	4.659	3,94
Depósitos en entidades de crédito	25.561	501	1,96	26.152	697	2,66	31.229	1.367	4,38
Euros	15.888	210	1,32	16.190	353	2,18	21.724	933	4,30
Moneda extranjera	9.673	291	3,01	9.962	344	3,45	9.505	434	4,57
Créditos a la clientela	333.021	16.296	4,89	328.969	18.498	5,62	321.498	23.720	7,38
Euros	219.857	7.023	3,19	222.254	9.262	4,17	218.634	13.072	5,98
Moneda extranjera	113.164	9.273	8,19	106.715	9.236	8,65	102.864	10.648	10,35
Otros ingresos financieros	-	159	-	-	120	-	-	179	-
Otros activos	32.894	-	-	31.180	-	-	32.377	-	-
ACTIVO/ INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	558.808	21.134	3,78	542.969	23.775	4,38	517.856	30.404	5,87

Durante los ejercicios 2010, 2009 y 2008 el coste medio de financiación fue el siguiente:

PASIVO	Millones de euros								
	2010			2009			2008		
	Saldos medios	Intereses y cargas asimiladas	Tipos medios(%)	Saldos medios	Intereses y cargas asimiladas	Tipos medios(%)	Saldos medios	Intereses y cargas asimiladas	Tipos medios(%)
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	80.177	1.515	1,89	74.017	2.143	2,89	77.159	3.809	4,94
Euros	45.217	863	1,91	35.093	967	2,75	32.790	1.604	4,89
Moneda extranjera	34.960	652	1,87	38.924	1.176	3,02	44.369	2.205	4,97
Depósitos de la clientela	259.330	3.550	1,37	249.106	4.056	1,63	237.387	8.390	3,53
Euros	121.956	1.246	1,02	116.422	1.326	1,14	115.166	3.765	3,27
Moneda extranjera	137.374	2.304	1,68	132.684	2.730	2,06	122.221	4.625	3,78
Valores negociables y pasivos subordinados	119.684	2.334	1,95	120.228	3.098	2,58	119.249	6.100	5,12
Euros	89.020	1.569	1,76	91.730	2.305	2,51	96.764	5.055	5,22
Moneda extranjera	30.664	765	2,49	28.498	793	2,78	22.485	1.045	4,65
Otros costes financieros	-	415	-	-	596	-	-	418	-
Otros pasivos	66.541	-	-	70.020	-	-	56.867	-	-
Patrimonio neto	33.076	-	-	29.598	-	-	27.194	-	-
PASIVO+PAT NETO/INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	558.808	7.814	1,40	542.969	9.893	1,82	517.856	18.717	3,61

La variación experimentada en el saldo de los capítulos “Intereses y rendimientos asimilados” e “Intereses y cargas asimiladas” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas viene determinada por la variación en los precios (efecto precio) y la variación en el volumen de actividad (efecto volumen), como se desglosa a continuación:

Intereses, rendimientos y cargas asimilados. Variación de saldos	2010 / 2009			2009 / 2008		
	Efecto volumen (1)	Efecto precio (2)	Efecto total	Efecto volumen (1)	Efecto precio (2)	Efecto total
Caja y depósitos en bancos centrales	37	(51)	(14)	141	(366)	(225)
Cartera de títulos y derivados	243	(511)	(268)	774	(1.226)	(452)
Depósitos en entidades de crédito	(16)	(179)	(195)	(222)	(448)	(670)
Euros	(7)	(136)	(142)	(238)	(342)	(580)
Moneda extranjera	(10)	(43)	(53)	21	(112)	(91)
Créditos a la clientela	228	(2.429)	(2.201)	551	(5.774)	(5.222)
Euros	(100)	(2.139)	(2.239)	216	(4.027)	(3.810)
Moneda extranjera	558	(521)	37	399	(1.811)	(1.412)
Otros productos financieros	-	39	39	-	(59)	(59)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	693	(3.333)	(2.641)	1.474	(8.104)	(6.629)
Depósitos de bancos centrales y entidades de crédito	178	(806)	(628)	(155)	(1.512)	(1.667)
Euros	279	(382)	(104)	113	(750)	(637)
Moneda extranjera	(120)	(404)	(524)	(271)	(759)	(1.029)
Depósitos de la clientela	166	(672)	(505)	414	(4.748)	(4.334)
Euros	63	(143)	(80)	41	(2.480)	(2.439)
Moneda extranjera	96	(522)	(425)	396	(2.291)	(1.895)
Valores negociables y pasivos subordinados	(14)	(750)	(764)	50	(3.052)	(3.002)
Euros	(68)	(668)	(736)	(263)	(2.481)	(2.744)
Moneda extranjera	60	(88)	(27)	280	(537)	(258)
Otros costes financieros	-	(181)	(181)	-	178	178
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	288	(2.367)	(2.079)	908	(9.733)	(8.825)
MARGEN DE INTERESES			(562)			2.197

(1) El efecto volumen se calcula como el producto del tipo de interés del periodo inicial por la diferencia entre los saldos medios de los dos periodos.
(2) El efecto precio se calcula como el producto del saldo medio del último periodo por la diferencia entre los tipos de interés de los dos periodos.

40. RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL

Los saldos de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas corresponden a los dividendos de acciones e instrumentos de capital, distintos de los procedentes de las participaciones en entidades valoradas por el método de la participación (véase Nota 41), según el siguiente desglose:

Rendimiento de instrumentos de capital	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Dividendos procedentes de:			
Cartera de negociación	157	131	110
Activos financieros disponibles para la venta	372	312	337
Total	529	443	447

41. RESULTADOS DE ENTIDADES VALORADAS POR EL METODO DE LA PARTICIPACIÓN

El desglose de los resultados de las entidades valoradas por el método de la participación registrados en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, se muestra a continuación:

Resultados en entidades valoradas por el método de la participación	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Grupo CITIC	337	164	18
Corporación IBV Participaciones Empresariales, S.A.	16	18	233
Tubos Reunidos, S.A.	-	1	20
Occidental Hoteles Management, S.L.	(29)	(31)	(9)
Hestemar, S.L.	-	(13)	(1)
Las Pedrazas Golf, S.L.	1	(7)	-
Servired Española de Medios de Pago, S.A.	8	(2)	26
Resto	2	(10)	6
Total	335	120	293

42. COMISIONES PERCIBIDAS

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas era el siguiente:

Comisiones percibidas. Desglose por principales conceptos	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Comisiones de disponibilidad	133	97	62
Pasivos contingentes	282	260	243
Créditos documentarios	45	42	45
Avaes y otras garantías	237	218	198
Por cambio de divisas y billetes de banco extranjeros	19	14	24
Servicios de cobros y pagos	2.500	2.573	2.655
Servicio de valores	1.651	1.636	1.895
Asesoramiento y dirección de operaciones singulares	11	7	9
Asesoramiento y similares	60	43	24
Operaciones de factoring	29	27	28
Comercialización de productos financieros no bancarios	102	83	96
Otras comisiones	595	565	503
Total	5.382	5.305	5.539

43. COMISIONES PAGADAS

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas era el siguiente:

Comisiones pagadas. Desglose por principales conceptos	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Corretajes en operaciones activas y pasivas	5	7	8
Comisiones cedidas a terceros	578	610	728
Otras comisiones	262	258	276
Total	845	875	1.012

44. RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, en función del origen de las partidas que lo conforman, era el siguiente:

Resultado por operaciones financieras (Neto)	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Cartera de negociación	643	321	265
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	83	79	(17)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	715	492	1.080
Activos financieros disponibles para la venta	653	504	996
Inversión crediticia	25	20	13
Resto	37	(32)	71
Total	1.441	892	1.328

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, atendiendo a la naturaleza de los instrumentos financieros que dieron lugar a estos saldos adjuntos, es el siguiente:

Resultado por operaciones financieras Desglose por tipo de instrumento	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Valores representativos de deuda	783	875	(143)
Instrumentos de capital	(318)	1.271	(1.986)
Crédito a la clientela	33	38	106
Derivados	847	(1.318)	3.305
Depósitos de la clientela	-	(2)	13
Resto	96	28	33
Total	1.441	892	1.328

El desglose del saldo del impacto de los derivados (tanto negociación como cobertura) en este capítulo de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas era el siguiente:

Derivados de negociación y de cobertura	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Derivados de negociación			
Contratos de tipos de interés	133	(213)	568
Contratos de valores	712	(993)	2.621
Contratos de materias primas	(5)	(2)	42
Contratos de derivados de crédito	(63)	(130)	217
Contratos de derivados de tipos de cambio	79	64	(152)
Otros contratos	(1)	10	(57)
Subtotal	855	(1.264)	3.239
Ineficacias derivados de cobertura			
Coberturas de valor razonable	(8)	(55)	66
Derivado de cobertura	(127)	58	2.513
Elemento cubierto	119	(113)	(2.447)
Coberturas de flujos de efectivo	-	1	-
Subtotal	(8)	(54)	66
Total	847	(1.318)	3.305

Adicionalmente, durante los ejercicios 2010 y 2009 se han reconocido un importe negativo de 287 millones de euros y positivo de 52 millones de euros, respectivamente, en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, por derivados de negociación de tipos de cambio.

45. OTROS PRODUCTOS Y OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN

El desglose del saldo del capítulo "Otros productos de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas era el siguiente:

Millones de euros			
Otros productos de explotación	2010	2009	2008
Desglose por principales conceptos			
Ingresos de contratos de seguros y reaseguros emitidos	2.597	2.567	2.512
Ventas e ingresos por prestación de servicios no financieros	647	493	485
De las que:			
Inmobiliarias	202	42	40
Resto de productos de explotación	299	340	562
De los que:			
Beneficios netos explotación fincas renta	60	57	20
Total	3.543	3.400	3.559

El desglose del saldo del capítulo "Otras cargas de explotación" de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas era el siguiente:

Millones de euros			
Otras cargas de explotación	2010	2009	2008
Desglose por principales conceptos			
Gastos de contratos de seguros y reaseguros	1.815	1.847	1.896
Variación de existencias	554	417	403
De las que:			
Inmobiliarias	171	29	27
Resto de cargas de explotación	879	889	794
De los que:			
Fondos de garantía de depósitos	386	323	251
Total	3.248	3.153	3.093

46. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

46.1 GASTOS DE PERSONAL

La composición de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas era el siguiente:

Millones de euros				
Gastos de personal. Desglose por principales conceptos	Notas	2010	2009	2008
Sueldos y salarios		3.740	3.607	3.593
Seguridad Social		567	531	566
Dotaciones a fondos de pensiones de prestación definida	26.2	37	44	56
Aportaciones a fondos de pensiones de aportación definida	26.1	84	68	71
Otros gastos de personal		386	401	430
Total		4.814	4.651	4.716

El desglose del número medio de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales y áreas geográficas, de los ejercicios 2010, 2009 y 2008 era el siguiente:

Plantilla Grupo BBVA por áreas geográficas	Número medio de empleados		
	2010	2009	2008
Sociedades bancarias españolas			
Directivos	1.084	1.043	1.053
Técnicos	20.901	20.700	21.268
Administrativos	4.644	5.296	6.152
Sucursales en el extranjero	666	653	720
Subtotal	27.295	27.692	29.193
Sociedades en el extranjero			
México	26.693	26.675	27.369
Venezuela	5.592	5.935	6.154
Argentina	4.247	4.156	4.242
Colombia	4.317	4.289	4.382
Perú	4.379	4.222	3.836
Estados Unidos	11.033	10.705	12.029
Resto	4.796	4.839	4.918
Subtotal	61.057	60.821	62.930
Administradoras de fondos de pensiones	6.229	5.642	8.470
Otras sociedades no bancarias	10.174	10.261	11.343
Total	104.755	104.416	111.936

El desglose del número medio de empleados del Grupo, distribuido por género, durante los ejercicios 2010, 2009 y 2008, era el siguiente:

	2010		2009		2008	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Número medio de empleados	50.804	53.951	50.755	53.661	54.356	57.580
<i>De los que:</i>						
BBVA, S.A.	15.616	11.218	15.947	11.213	16.874	11.643

El número total de empleados del Grupo, distribuido por categorías profesionales y género, a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008, eran los siguientes:

Número total de empleados por categoría profesional y género	2010		2009		2008	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	1.659	338	1.646	328	1.627	319
Técnicos	23.779	20.066	21.960	18.687	22.983	19.092
Administrativos	26.034	35.100	26.913	34.187	29.169	35.782
Total	51.472	55.504	50.519	53.202	53.779	55.193

Remuneraciones basadas en instrumentos de capital

Dentro de la política retributiva establecida para su equipo directivo, BBVA cuenta con un esquema de retribución variable plurianual basado en la entrega de acciones del Banco que se instrumenta mediante programas anuales solapados a medio y largo plazo, consistentes en la asignación individual de acciones teóricas ("unidades") que se convertirán, a la finalización de cada programa y siempre que se den las condiciones inicialmente establecidas, en un número de acciones de BBVA en función de una escala asociada a un indicador de generación de valor para el accionista, y supeditado al buen rendimiento individual del beneficiario durante la vigencia del programa.

A la finalización de cada programa, el número definitivo de acciones a entregar será igual al resultado de multiplicar el número inicial asignado de "unidades" por un coeficiente multiplicador establecido en función de una escala entre 0 y 2 asociada a la evolución de un indicador denominado Total Shareholders Return (TSR) – indicador que mide el retorno de la inversión para el accionista como suma de la revalorización de la acción del Banco más los dividendos u otros conceptos similares percibidos durante el periodo de vigencia de cada programa/plan – por comparación con la evolución de dicho indicador para un grupo de bancos de referencia de Europa y Estados Unidos.

A continuación, se detallan las principales características diferenciales de cada uno de los sistemas de remuneraciones basados en instrumentos de capital que mantiene en la actualidad en vigor el Grupo BBVA.

Programas de Retribución Variable Plurianual en Acciones para el Equipo Directivo de BBVA

Los beneficiarios de estos programas son los miembros del equipo directivo del Grupo, incluyendo a los Consejeros ejecutivos y miembros del Comité de Dirección de BBVA (véase Nota 56):

- ***Programa 2009-2010***

La Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 13 de marzo de 2009 aprobó el *Programa 2009-2010*, cuya fecha de finalización fue el 31 de diciembre de 2010.

A 31 de diciembre de 2010, el número de “unidades” asignadas a los beneficiarios de este programa ascendía a 6.752.579.

Una vez finalizado el plazo de duración del Programa 2009/2010, se ha procedido, en aplicación de las condiciones establecidas a su inicio, a la determinación del TSR de BBVA y de los 18 bancos de referencia, resultando, dada la posición final de BBVA, la aplicación de un coeficiente multiplicador de 0 a las unidades asignadas, por lo que el Programa se liquidará sin entrega de acciones a los beneficiarios.

- ***Programa 2010-2011***

La Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 12 de marzo de 2010 aprobó el *Programa 2010-2011*, cuya fecha de finalización será el 31 de diciembre de 2011.

Este programa incorpora ciertas restricciones a la disponibilidad por parte de los beneficiarios de las acciones entregadas tras la liquidación del mismo, pudiendo éstos disponer de dichas acciones del siguiente modo:

- el 40 por 100 de las acciones recibidas serán libremente transmisibles por los beneficiarios en el momento de su entrega;
- el 30 por 100 de las acciones recibidas serán transmisibles transcurrido un año desde la fecha de liquidación del Programa; y
- el 30 por 100 restante será transmisible a partir del segundo aniversario de la fecha de liquidación del Programa.

A 31 de diciembre de 2010, el número de “unidades” asignadas a los beneficiarios de este programa ascendía a 3.314.050.

Incentivación a Largo Plazo en BBVA Compass

El Comité de Retribuciones de BBVA Compass ha aprobado varios planes de retribución en acciones de BBVA a largo plazo dirigido a miembros del equipo directivo y del personal clave de BBVA Compass y sus filiales.

En la actualidad, para BBVA Compass están vigentes los siguientes planes:

- ***Plan 2008-2010***

La fecha de inicio de este plan fue el 1 de enero de 2008 y su fecha de finalización será el 31 de diciembre de 2010.

Este plan consiste en la asignación a los beneficiarios de “unidades de acciones restringidas”, cada una de las cuales representa la obligación de BBVA Compass de entregar un número equivalente de ADS (American Depositary Shares) de BBVA, una vez transcurrido el plazo de restricción y en función del cumplimiento de determinados criterios.

El número de “unidades de acciones restringidas” asignadas a los beneficiarios de este plan era de 821.511.

- **Plan 2009-2011**

El 27 de noviembre de 2009, el Comité de Retribuciones de BBVA Compass acordó incrementar el número de ADS del plan existente, constituyendo un nuevo plan para el período 2009-2011, cuya fecha de finalización será el 31 de diciembre de 2011.

Este plan consiste en la entrega de “unidades” o acciones teóricas para el personal directivo (según se describe al inicio del presente epígrafe de remuneraciones basadas en instrumentos de capital) y en la entrega de “unidades de acciones restringidas” para el resto de beneficiarios del plan.

El número de “unidades” y “unidades de acciones restringidas” asignadas a los beneficiarios de este plan era de 1.128.628.

- **Plan 2010-2012**

En mayo de 2010, el Comité de Retribuciones de BBVA Compass aprobó un nuevo plan de retribución en acciones a largo plazo dirigido sólo a los miembros del equipo directivo de BBVA Compass y sus filiales, para el período 2010-2012, siendo la finalización del mismo el 31 de diciembre de 2012.

El número de “unidades” asignadas a los beneficiarios de este plan era de 986.542.

Durante el periodo de vigencia de cada uno de los sistemas antes mencionados, el importe del compromiso a registrar a la fecha de los estados financieros consolidados adjuntos, se obtiene multiplicando el número de “unidades” asignadas por el precio esperado de la acción y por el valor esperado del coeficiente multiplicador, ambos estimados en la fecha de entrada en vigor de cada uno de los sistemas.

El coste de los mencionados programas/planes se periodifica a lo largo de la vida de los mismos. El gasto registrado durante los ejercicios 2010, 2009 y 2008 por estos programas/planes ascendió a 33, 18 y 46 millones de euros, respectivamente, y se encuentra registrado en la partida “Gastos de personal – Otros gastos de personal” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, registrándose su contrapartida en el epígrafe “Fondos propios – Otros instrumentos de capital” de los balances de situación consolidados, neto del correspondiente efecto fiscal.

46.2 OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

El desglose del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas era el siguiente:

Gastos generales de administración Desglose por principales conceptos	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Tecnología y sistemas	563	577	598
Comunicaciones	284	254	260
Publicidad	345	262	273
Inmuebles, instalaciones y material	750	643	617
<i>De los que:</i>			
Gastos alquileres (*)	397	304	268
Tributos	322	266	295
Otros gastos de administración	1.129	1.009	997
Total	3.393	3.011	3.040

(*) No se prevé la cancelación anticipada de los gastos de alquileres de inmuebles por parte de las sociedades consolidadas.

47. AMORTIZACIÓN

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas era el siguiente:

Millones de euros				
Amortizaciones del periodo	Notas	2010	2009	2008
Activos materiales	19	470	435	443
De uso propio		448	416	434
Inversiones inmobiliarias		15	11	1
Arrendamientos operativos		7	8	8
Otros activos intangibles	20.2	291	262	256
Total		761	697	699

48. DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)

Las dotaciones netas con cargo a resultados correspondientes a los epígrafes “Fondos para pensiones y obligaciones similares”, “Provisiones para riesgos y compromisos contingentes”, “Provisiones para impuestos y otras contingencias legales” y “Otras provisiones” (Nota 25) en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas fueron las siguientes:

Millones de euros				
Dotaciones netas del periodo a provisiones	Notas	2010	2009	2008
Fondos de pensiones y obligaciones similares	26	405	552	985
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes		22	(170)	(118)
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		6	5	4
Otras provisiones		49	71	560
Total		482	458	1.431

49. PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)

A continuación se presentan las pérdidas por deterioro de los activos financieros, desglosados por la naturaleza de dichos activos, registradas en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas:

Millones de euros				
Pérdidas por deterioro de activos financieros (netos)	Notas	2010	2009	2008
Desglose por principales conceptos				
Activos financieros disponibles para la venta	12	155	277	145
Valores representativos de deuda		4	167	144
Otros instrumentos de capital		151	110	1
Cartera de inversión a vencimiento	14	-	(3)	(1)
Inversiones crediticias	7	4.563	5.199	2.797
De los que:				
Recuperación de activos fallidos	7	253	187	192
Total		4.718	5.473	2.941

50. PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (NETO)

A continuación se presentan las pérdidas por deterioro de los activos no financieros, desglosados por la naturaleza de dichos activos, registradas en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas:

Pérdidas por deterioro de resto de activos (netas) Desglose por principales conceptos	Notas	Millones de euros		
		2010	2009	2008
Fondo de comercio	20.1 y 17	13	1.100	-
Otro activo intangible	20.2	-	-	1
Activo material	19	92	155	13
De uso propio		9	62	8
Inversiones inmobiliarias		83	93	5
Existencias	22	370	334	26
Resto		14	29	5
Total		489	1.618	45

51. GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA

La composición de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas era la siguiente:

Ganancias y Pérdidas en la baja de activos no clasificados como no corrientes en venta	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Ganancias:			
Enajenación de participaciones	40	6	27
Enajenación de activos materiales y otros	17	28	75
Pérdidas:			
Enajenación de participaciones	(11)	(2)	(14)
Enajenación de activos materiales y otros	(5)	(12)	(16)
Total	41	20	72

52. GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS

El desglose del capítulo “Ganancias y pérdidas de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas era el siguiente:

Ganancias y pérdidas de activos no corrientes en venta	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Ganancias netas por ventas de inmuebles	374	986	61
<i>De los que:</i>			
Adjudicados	17	5	(40)
Venta de inmuebles procedentes de uso propio (Nota 16.1.)	285	925	64
Deterioro de activos no corrientes en venta	(247)	(127)	(40)
Ganancias por venta de activos financieros disponibles para la venta	-	-	727
Total	127	859	748

Las “Ganancias netas por ventas de inmuebles” del detalle anterior corresponden principalmente a la venta de inmuebles con arrendamiento posterior del Grupo en España (273 y 914 millones de euros en los ejercicios 2010 y 2009 respectivamente) y la venta de un inmueble singular de Bancomer en 2008 (61 millones de euros) (véase Nota 16.1).

Las “Ganancias por ventas de activos financieros disponibles para la venta” corresponden a las operaciones de venta de participaciones de Bradesco en el ejercicio 2008.

53. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

Los flujos de efectivo por las actividades de explotación han aumentado en 2010 en 8.503 millones de euros, comparado con el aumento de los 2.567 millones de euros de variación correspondientes a 2009. Las variaciones más significativas se presentan en las líneas de “Inversiones crediticias”, “Pasivos financieros a coste amortizado” y Cartera de negociación”.

Los flujos de efectivo por las actividades de inversión han disminuido en 2010 en 7.078 millones de euros, comparado con la disminución de 643 millones de euros de variación correspondientes a 2009. La variación más significativa se presentan en las líneas de “Cartera de inversión a vencimiento”.

Los flujos de efectivo por las actividades de financiación han aumentado a 2010 en 1.148 millones de euros, comparado con la disminución de 74 millones de euros de variación correspondientes a 2009. La variación más significativa se presenta en la línea de adquisición y enajenación de instrumentos de capital propio.

A continuación se presenta un desglose de los principales flujos de efectivo de las actividades de inversión a 31 de diciembre de 2010, 2009 y 2008:

Principales flujos de efectivo de las actividades de inversión 2010	Millones de euros	
	Flujos de efectivo de las actividades de inversión	
	Inversiones (-)	Desinversiones (+)
Activos materiales	1.040	261
Activos intangibles	464	6
Participaciones	1.209	1
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	77	69
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	1.464	1.347
Cartera de inversión a vencimiento	4.508	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-

Principales flujos de efectivo de las actividades de inversión 2009	Millones de euros	
	Flujos de efectivo de las actividades de inversión	
	Inversiones (-)	Desinversiones (+)
Activos materiales	931	793
Activos intangibles	380	147
Participaciones	2	1
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	7	32
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	920	780
Cartera de inversión a vencimiento	156	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-

Principales flujos de efectivo de las actividades de inversión 2008	Millones de euros	
	Flujos de efectivo de las actividades de inversión	
	Inversiones (-)	Desinversiones (+)
Activos materiales	1.199	168
Activos intangibles	402	31
Participaciones	672	9
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	1.559	13
Activos no corrientes y pasivos asociados en venta	515	374
Cartera de inversión a vencimiento	-	283
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	270	874

54. HONORARIOS DE AUDITORÍA

Los honorarios por servicios contratados durante el ejercicio 2010 por las sociedades del Grupo con sus respectivos auditores y otras empresas auditoras, se presentan a continuación:

Honorarios por auditorías realizadas	Millones de euros
Auditorías de las sociedades revisadas por las firmas de la organización mundial Deloitte y otros trabajos relacionados con la auditoría	16,4
Otros informes requeridos por la normativa legal y fiscal emanada de los organismos supervisores nacionales de los países en los que el Grupo opera, y revisados por las firmas de la organización mundial Deloitte	3,8
Honorarios por auditorías realizadas por otras firmas	-

Por otro lado, las distintas sociedades del Grupo han contratado otros servicios distintos de auditoría a 31 de diciembre de 2010, con el siguiente detalle:

Otros servicios contratados	Millones de euros
Firmas de la organización mundial Deloitte(*)	2,6
Otras firmas	17,6

(*) Incluye 13 millones de euros correspondientes a honorarios por servicios fiscales.

Los servicios contratados con los auditores cumplen con los requisitos de independencia recogidos en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, así como en la "Sarbanes-Oxley Act of 2002" asumida por la "Securities and Exchange Comisión" ("SEC"); por lo que no incluyen la realización de trabajos incompatibles con la función auditora.

55. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

BBVA y otras sociedades del Grupo en su condición de entidades financieras mantienen operaciones con sus partes vinculadas dentro del curso ordinario de sus negocios. Todas estas operaciones son de escasa relevancia y se realizan en condiciones normales de mercado.

55.1 OPERACIONES CON ACCIONISTAS SIGNIFICATIVOS

A 31 de diciembre de 2010, los saldos de las operaciones mantenidas con accionistas significativos (véase Nota 27) corresponden a "Depósitos de la clientela" por importe de 57 millones de euros, "Créditos a la clientela" por importe de 49 millones de euros y "Riesgos contingentes" por importe de 20 millones de euros, todos ellos realizados en condiciones normales de mercado.

55.2 OPERACIONES CON ENTIDADES DEL GRUPO BBVA

Los saldos de las principales magnitudes de los balances de situación consolidados, derivados de las transacciones efectuadas por el Grupo con las entidades asociadas y las sociedades controladas conjuntamente que consolidan por el método de la participación (véase Nota 2.1), eran las siguientes:

Saldos de balance derivados de operaciones con entidades del Grupo	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Activo:			
Depósitos en entidades de crédito	87	45	27
Crédito a la clientela	457	613	507
Pasivo:			
Depósitos en entidades de crédito	-	3	1
Depósitos de la clientela	89	76	23
Débitos representados por valores negociables	8	142	344
Pro-memoria			
Riesgos contingentes	55	36	37
Compromisos contingentes	327	340	415

Los saldos de las principales magnitudes de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas, derivados de las transacciones con las entidades asociadas y las sociedades controladas conjuntamente que consolidan por el método de la participación, eran los siguientes:

Saldos de la cuenta de pérdidas y ganancias derivados de operaciones con entidades del Grupo	Millones de euros		
	2010	2009	2008
Pérdidas y ganancias:			
Ingresos financieros	14	18	36
Costes financieros	2	6	22

En los estados financieros consolidados adjuntos del Grupo no hay otros efectos significativos derivados de relaciones con estas sociedades, salvo los derivados de la aplicación del criterio de valoración por el método de la participación (Nota 2.1) y de pólizas de seguros para cobertura de compromisos por pensiones o similares, que se describen en la Nota 26.

A 31 de diciembre de 2010, los nocionales de las operaciones de futuro formalizadas por el Grupo con las principales sociedades mencionadas anteriormente ascendieron a 1.373 millones de euros, respectivamente (de los cuales 1.282 millones de euros del ejercicio 2010, corresponden a operaciones de futuro con el Grupo CITIC).

Adicionalmente, el Grupo tiene formalizados dentro de su actividad habitual, acuerdos y compromisos de diversa naturaleza con accionistas de sociedades filiales y asociadas, de los que no se derivan impactos significativos en los estados financieros consolidados.

55.3 OPERACIONES CON LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN

La información sobre retribuciones a los miembros del Consejo de Administración de BBVA y del Comité de Dirección de Grupo se describe en la Nota 56.

El importe dispuesto de los créditos concedidos a 31 de diciembre de 2010 y 2009 a los miembros del Consejo de Administración ascendía a 531 y 806 miles euros, respectivamente.

El importe dispuesto de los créditos concedidos a favor de los miembros del Comité de Dirección a 31 de diciembre de 2010 y 2009, excluyendo a los consejeros ejecutivos, ascendía a 4.924 y 3.912 miles de euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2010 y 2009, no existían avales, arrendamientos financieros ni créditos comerciales concedidos a favor de los miembros del Consejo de Administración ni del Comité de Dirección del Banco.

El importe dispuesto de los créditos concedidos a favor de las partes vinculadas al personal clave (miembros del Consejo de Administración de BBVA y miembros del Comité de Dirección antes mencionados) a 31 de diciembre de 2010 y 2009, ascendía a 28.493 y 51.882 miles de euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2010 y 2009, existían otros riesgos avales, arrendamientos financieros y créditos comerciales por importe dispuesto de 4.424 y 24.514 miles de euros, respectivamente, concedidos a partes vinculadas al personal clave.

55.4 OPERACIONES CON OTRAS PARTES VINCULADAS

Durante los ejercicios 2010 y 2009 el Grupo no ha realizado operaciones con otras partes vinculadas que no pertenezcan al giro o tráfico ordinario de la misma, que no se efectúen en condiciones normales de mercado y que no sean de escasa relevancia, entendiéndose por tales aquellas cuya información no sea necesaria, para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo BBVA.

56. RETRIBUCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y MIEMBROS DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN DEL BANCO

Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a los miembros del Comité de Dirección.

• RETRIBUCIÓN DE LOS CONSEJEROS NO EJECUTIVOS

Las retribuciones satisfechas a los consejeros no ejecutivos miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio 2010 son las que se indican a continuación de manera individualizada por concepto retributivo:

Retribución de los consejeros no ejecutivos en 2010	Miles de euros							Total
	Consejo de Administración	Comisión Delegada Permanente	Comisión de Auditoría y Cumplimiento	Comisión de Riesgos	Comisión de Nombramientos y Retribuciones (4)	Comisión de Nombramientos (5)	Comisión de Retribuciones (5)	
Tomás Alfaro Drake	129	-	71	-	-	59	-	259
Juan Carlos Álvarez Mezquiriz	129	167	-	-	18	-	25	339
Rafael Bermejo Blanco	129	-	179	107	-	-	-	415
Ramón Bustamante y de la Mora	129	-	71	107	-	-	-	307
José Antonio Fernández Rivero (1)	129	-	-	214	-	23	-	366
Ignacio Ferrero Jordi	129	167	-	-	18	-	25	339
Carlos Loring Martínez de Irujo	129	-	71	-	45	-	62	307
José Maldonado Ramos (2)	129	-	-	107	-	23	25	284
Enrique Medina Fernández	129	167	-	107	-	-	-	403
Susana Rodríguez Vidarte	129	-	71	-	18	23	25	266
Total(3)	1.290	501	463	642	99	128	162	3.284

(1) Don José Antonio Fernández Rivero percibió durante el ejercicio 2010, además de las cantidades detalladas en el cuadro anterior, un total de 652 miles de euros en su condición de prejubilado como anterior directivo de BBVA.
(2) Don José Maldonado Ramos, que cesó como ejecutivo de BBVA el 22 de diciembre de 2009, percibió en el ejercicio 2010, además de las cantidades señaladas en el cuadro anterior, un total de 805 miles de euros en concepto de retribución variable devengada durante el ejercicio 2009 por su anterior cargo de Secretario General.
(3) Don Roman Knörr Borrás, que cesó como consejero el 23 de marzo de 2010, percibió en el ejercicio 2010 la cantidad total de 74 miles de euros en concepto de retribución por su pertenencia al Consejo de Administración y a la Comisión Delegada Permanente hasta dicha fecha.
(4) Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 25 de mayo de 2010, se crearon dos nuevas Comisiones de Nombramientos y de Retribuciones que sustituyen a la anterior Comisión de Nombramientos y Retribuciones del Consejo.
(5) Retribución percibida desde el día 1 de junio de 2010

• RETRIBUCIÓN DE LOS CONSEJEROS EJECUTIVOS

Las retribuciones satisfechas a los consejeros ejecutivos durante el ejercicio 2010 son las que se indican a continuación, de manera individualizada por concepto retributivo:

Retribución de los consejeros ejecutivos en el ejercicio 2010	Miles de euros		
	Retribución fija	Retribución variable (1)	Total
Presidente	1.928	3.388	5.316
Consejero Delegado (2)	1.249	1.482	2.731
Total	3.177	4.870	8.046

(1) Importes correspondientes a la retribución variable del ejercicio 2009, percibida en 2010.
(2) La retribución variable del ejercicio 2009 del Consejero Delegado, que fue designado para ocupar dicho cargo el 29 de septiembre de 2009, integra la parte devengada como Director de Recursos y Medios durante el período de 2009 en que desempeñó esa función (9 meses) y la devengada como Consejero Delegado desde su designación.

Adicionalmente se han satisfecho a los consejeros ejecutivos durante el ejercicio 2010 retribuciones en especie y otras por un importe total conjunto de 32 miles de euros, de los cuales 10 miles de euros corresponden al Presidente y 22 miles de euros al Consejero Delegado.

Por otro lado los consejeros ejecutivos han devengado en concepto de retribución variable correspondiente al ejercicio 2010, que será satisfecha en el año 2011, la cantidad de 3.011 miles de euros en el caso del Presidente y de 1.889 miles de euros en caso del Consejero Delegado.

Estas cantidades se encuentran registradas en el epígrafe “Resto de pasivos – Periodificaciones” del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2010.

- RETRIBUCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN (*)

Las retribuciones satisfechas a los miembros del Comité de Dirección de BBVA durante el ejercicio 2010 ascendieron a 7.376 miles de euros en concepto de retribución fija y 15.174 miles de euros en concepto de retribución variable correspondiente al ejercicio 2009 y percibida en 2010.

Adicionalmente los miembros del Comité de Dirección han recibido durante el ejercicio 2010 retribuciones en especie y otros conceptos por importe de 807 miles de euros.

(*) Dentro de este apartado se incluye información relativa de los miembros del Comité de Dirección que tenían tal condición a 31 de diciembre de 2010, excluyendo a los consejeros ejecutivos.

- PROGRAMAS DE RETRIBUCIÓN VARIABLE PLURIANUAL EN ACCIONES PARA CONSEJEROS EJECUTIVOS Y MIEMBROS DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN

LIQUIDACIÓN DEL PROGRAMA DE RETRIBUCIÓN VARIABLE PLURIANUAL EN ACCIONES PARA LOS EJERCICIOS 2009/2010

La Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 13 de marzo de 2009 aprobó un Programa de Retribución Variable Plurianual en acciones para los ejercicios 2009/2010 (en adelante, el “Programa 2009/2010”) dirigido a los miembros del equipo directivo de BBVA, y cuyo resultado se obtiene de multiplicar el número de unidades asignadas al inicio del mismo por un coeficiente, de entre 0 y 2, establecido en función de la evolución de la retribución total para el accionista (TSR) del Banco durante el ejercicio 2009/2010 comparada con la evolución de este mismo indicador en un grupo de bancos internacionales de referencia.

El número de unidades asignadas para los consejeros ejecutivos en este Programa, de conformidad con el acuerdo de la Junta General, fue de 215.000 unidades en el caso del Presidente, de 131.707 unidades en el caso del Consejero Delegado y de 817.464 para los miembros del Comité de Dirección que tenían esta condición a 31 de diciembre de 2010 excluyendo los consejeros ejecutivos

Una vez finalizado el plazo de duración del Programa 2009/2010, lo que tuvo lugar el 31 de diciembre de 2010, se ha procedido, en aplicación de las condiciones establecidas a su inicio, a la determinación del TSR de BBVA y de los 18 bancos de referencia, resultando, dada la posición final de BBVA, la aplicación de un coeficiente multiplicador de 0 a las unidades asignadas, por lo que el Programa se liquida sin entrega de acciones a los beneficiarios.

PROGRAMA DE RETRIBUCIÓN VARIABLE PLURIANUAL EN ACCIONES PARA LOS EJERCICIOS 2010/2011

La Junta General de Accionistas del Banco celebrada el pasado 12 de marzo de 2010 aprobó un nuevo Programa de Retribución Variable Plurianual en acciones para los ejercicios 2010/2011 (en adelante, el “Programa 2010/2011”) dirigido a los miembros del equipo directivo de BBVA, que finalizará el 31 de diciembre de 2011 y se liquidará antes del 15 de abril de 2012, sin perjuicio de los supuestos de liquidación anticipada que se establecen en el Reglamento que lo regula.

El número concreto de acciones a entregar a cada uno de los beneficiarios del Programa 2010/2011 resultará igualmente de multiplicar el número de “unidades” asignadas por un coeficiente, de entre 0 y 2, establecido en función de la evolución de la retribución total para el accionista (TSR) del Banco durante el ejercicio 2010/2011 comparada con la evolución de este mismo indicador en un grupo de bancos internacionales de referencia.

Las acciones serán entregadas a los beneficiarios tras la liquidación del Programa, pudiendo éstos disponer de dichas acciones del siguiente modo: (i) El 40 por 100 de las acciones recibidas serán libremente transmisibles por parte de los beneficiarios en el momento de su entrega; (ii) El 30 por 100 de las acciones recibidas serán transmisibles transcurrido un año desde la fecha de liquidación del Programa; y (iii) El 30 por 100 restante serán transmisibles a partir del segundo aniversario de la fecha de liquidación del Programa.

El número de unidades asignadas para los consejeros ejecutivos, de conformidad con el acuerdo de la Junta General, es de 105.000 en el caso del Presidente y de 90.000 en el del Consejero Delegado.

Por su parte el número total conjunto de unidades asignadas en este Programa para los miembros del Comité de Dirección que tenían esta condición a 31 de diciembre de 2010, excluyendo los consejeros ejecutivos, es de 385.000 unidades.

- SISTEMA DE RETRIBUCIÓN CON ENTREGA DIFERIDA DE ACCIONES PARA CONSEJEROS NO EJECUTIVOS

La Junta General de Accionistas del Banco celebrada el día 18 de marzo de 2006 acordó, dentro del punto octavo de su orden del día, establecer un sistema de retribución con entrega diferida de acciones

para los consejeros no ejecutivos que sustituyó al anterior sistema de previsión respecto a estos mismos consejeros.

El plan se basa en la asignación con carácter anual a los consejeros no ejecutivos de un número de “acciones teóricas”, equivalentes al 20% de la retribución total percibida por cada uno de ellos en el ejercicio anterior, según la media de los precios de cierre de la acción de BBVA durante las sesenta sesiones bursátiles anteriores a las fechas de las juntas generales ordinarias que aprueben las cuentas anuales de cada ejercicio. Las acciones serán objeto de entrega, en su caso, a cada beneficiario, en la fecha de su cese como consejero por cualquier causa que no sea debida al incumplimiento grave de sus funciones.

Las “acciones teóricas” asignadas a los consejeros no ejecutivos beneficiarios del sistema de entrega diferida de acciones en el ejercicio 2010, correspondientes al 20% de las retribuciones totales percibidas por éstos en el ejercicio 2009, son las siguientes:

Sistema de retribución con entrega diferida de acciones para consejeros no ejecutivos	Acciones teóricas asignadas en 2010	Acciones teóricas acumuladas
Tomás Alfaro Drake	3.521	13.228
Juan Carlos Alvarez Mezquiriz	5.952	39.463
Rafael Bermejo Blanco	7.286	23.275
Ramón Bustamante y de la Mora	5.401	38.049
José Antonio Fernández Rivero	6.026	30.141
Ignacio Ferrero Jordi	5.952	40.035
Carlos Loring Martínez de Irujo	5.405	25.823
Enrique Medina Fernández	7.079	51.787
Susana Rodríguez Vidarte	4.274	24.724
Total (*)	50.896	286.525

(*) Además, se asignaron a Don Roman Knörr Borrás, que cesó como consejero el 23 de marzo de 2010, 5.198 “acciones teóricas” correspondientes al 20% de la retribución percibida por éste en el ejercicio 2009.

- **OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN MATERIA DE PREVISIÓN**

Las provisiones registradas a 31 de diciembre de 2010 para atender a los compromisos asumidos en materia de previsión respecto al Consejero Delegado, ascienden a 14.551 miles de euros, de los cuales 941 miles de euros se han dotado en el ejercicio 2010, no existiendo a esa fecha otras obligaciones en materia de previsión con consejeros ejecutivos.

Por otra parte, se han satisfecho 95 miles de euros en primas por seguros a favor de los consejeros no ejecutivos miembros del Consejo de Administración.

Las provisiones registradas a 31 de diciembre de 2010 para atender las obligaciones contraídas en materia de previsión con los miembros del Comité de Dirección, excluidos los consejeros ejecutivos, ascienden a 51.986 miles de euros, de los que 6.756 miles de euros se han dotado en el ejercicio 2010.

- **EXTINCIÓN DE LA RELACION CONTRACTUAL.**

No existen a 31 de diciembre de 2010 compromisos de pago de indemnizaciones a los consejeros ejecutivos.

En el caso del Consejero Delegado, sus condiciones contractuales determinan que en caso de que pierda esta condición por cualquier causa que no sea debida a su voluntad, jubilación, invalidez o incumplimiento grave de sus funciones, se jubilará anticipadamente con una pensión, que se podrá percibir en forma de renta vitalicia o de capital, a su elección, del 75% del salario pensionable, si ello se produjera antes de cumplir los 55 años o, del 85% si se produjera después de cumplir esa edad.

57. DETALLE DE PARTICIPACIONES DE LOS ADMINISTRADORES EN SOCIEDADES CON ANÁLOGO OBJETO SOCIAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 229.2 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, se indica que a 31 de diciembre de 2010, ninguno de los

miembros del Consejo de Administración participa directa o indirectamente en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de BBVA. Tampoco desempeñan cargos o funciones directivas en dichas sociedades.

Asimismo, se indica que personas vinculadas a los miembros del Consejo de Administración eran titulares a 31 de diciembre de 2010 de 6.594 acciones de Banco Santander, S.A. y de 414 acciones de Banco Español de Crédito S.A. (Banesto).

58. OTRA INFORMACIÓN

58.1. IMPACTO MEDIOAMBIENTAL

Dadas las actividades a las que se dedica el Grupo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, a 31 de diciembre de 2010 las cuentas anuales no presentaban ninguna partida que deba ser incluida en el documento de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Economía de 8 de octubre de 2001 y no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

58.2. RELACIÓN DE AGENTES DE ENTIDADES DE CRÉDITO

La relación de los agentes de BBVA requerida según lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio, del Ministerio de Economía y Hacienda se encuentra detallada en las cuentas anuales individuales del Banco correspondientes al ejercicio 2009.

58.3. INFORME DE ACTIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE Y DEL DEFENSOR DEL CLIENTE

El informe de la actividad del Departamento de Servicio de Atención al Cliente y del Defensor del Cliente, requerido según lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, se incluye en el Informe de Gestión consolidado adjunto a las presentes cuentas anuales consolidadas.

58.4. OTRA INFORMACIÓN

El Grupo es parte en determinados procedimientos judiciales en varias jurisdicciones, entre otras, España, México y Estados Unidos, derivadas del curso ordinario del negocio. BBVA considera que ninguno de estos procedimientos judiciales es material y que no se espera que de ninguno de ellos se derive ningún impacto significativo para la situación financiera de BBVA, ni a nivel individual ni a nivel consolidado. La dirección considera que las provisiones que se han dotado en relación con los procedimientos judiciales derivados del curso ordinario del negocio, son adecuadas. BBVA no ha comunicado a los mercados las posibles contingencias que se puedan derivar de las referidas acciones judiciales por no considerarlas materiales.

59. HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al cierre del ejercicio, los Administradores de las entidades Finanzia Banco de Crédito, S.A.U. y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. en las reuniones de sus respectivos Consejos de Administración celebradas el 28 de enero y el 1 de febrero de 2011, respectivamente, han aprobado un proyecto de fusión por absorción de Finanzia Banco de Crédito, S.A.U. por parte de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y el consiguiente traspaso en bloque, a título universal, del patrimonio de aquella a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de las absorbidas.

El acuerdo de fusión se someterá a la aprobación a las respectivas Juntas Generales de Accionistas de las sociedades intervinientes a celebrar en el primer trimestre de 2011. Dado que la sociedad absorbida está íntegramente participada, por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., de acuerdo con el artículo 49.1 Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, no será

necesario el aumento de capital de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ni la elaboración de informes de los administradores de las sociedades intervinientes en la fusión, ni de experto independiente sobre el proyecto de fusión.

Con fecha 17 de enero de 2011, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. adquirió su condición de accionista único como consecuencia de la adquisición de las acciones en posesión de Corporación General Financiera, S.A. y Cidessa Uno, S.L. a 31 de diciembre de 2010.

Desde el 1 de enero de 2011 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas no se han producido otros hechos, no mencionados anteriormente, que afecten de forma significativa a los resultados del Grupo o a la situación patrimonial del mismo

ANEXOS

ANEXO I. ESTADOS FINANCIEROS DE BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.
BALANCES DE SITUACIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

ACTIVO	Millones de euros	
	2010	2009 (*)
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	4.165	3.286
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	51.348	57.532
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	13.016	22.833
Instrumentos de capital	4.608	4.996
Derivados de negociación	33.724	29.703
Pro-memoria: Prestados o en garantía	8.669	12.665
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
Depósitos en entidades de crédito	-	-
Crédito a la clientela	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de capital	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	26.712	35.964
Valores representativos de deuda	22.131	30.610
Instrumentos de capital	4.581	5.354
Pro-memoria: Prestados o en garantía	5.901	23.777
INVERSIONES CREDITICIAS	264.278	256.355
Depósitos en entidades de crédito	28.882	27.863
Crédito a la clientela	234.031	228.491
Valores representativos de deuda	1.365	1
Pro-memoria: Prestados o en garantía	42.333	40.040
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	9.946	5.437
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	1.178
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	40	-
DERIVADOS DE COBERTURA	2.988	3.082
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	958	570
PARTICIPACIONES	24.368	22.120
Entidades asociadas	3.612	2.296
Entidades multigrupo	14	17
Entidades del Grupo	20.742	19.807
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	1.847	1.883
ACTIVO MATERIAL	1.459	1.464
Inmovilizado material	1.458	1.461
De uso propio	1.458	1.461
Cedido en arrendamiento operativo	-	-
Inversiones inmobiliarias	1	3
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-
ACTIVO INTANGIBLE	410	246
Fondo de comercio	-	-
Otro activo intangible	410	246
ACTIVOS FISCALES	3.161	3.188
Corrientes	324	448
Diferidos	2.837	2.740
RESTO DE ACTIVOS	431	718
TOTAL ACTIVO	392.111	391.845

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

	Millones de euros	
PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2010	2009 (*)
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	35.680	31.943
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Derivados de negociación	32.294	28.577
Posiciones cortas de valores	3.386	3.366
Otros pasivos financieros	-	-
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-	-
Depósitos de bancos centrales	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	-
Depósitos de la clientela	-	-
Débitos representados por valores negociables	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	320.592	328.389
Depósitos de bancos centrales	10.867	20.376
Depósitos de entidades de crédito	42.015	40.201
Depósitos de la clientela	194.079	180.407
Débitos representados por valores negociables	56.007	69.453
Pasivos subordinados	13.099	14.481
Otros pasivos financieros	4.525	3.471
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	(2)	-
DERIVADOS DE COBERTURA	1.391	1.014
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	-	-
PROVISIONES	6.613	6.790
Fondos para pensiones y obligaciones similares	5.177	5.426
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales	-	-
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	177	201
Otras provisiones	1.259	1.163
PASIVOS FISCALES	488	715
Corrientes	-	-
Diferidos	488	715
RESTO DE PASIVOS	1.192	1.317
TOTAL PASIVO	365.954	370.168

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

	Millones de euros	
PASIVO Y PATRIMONIO NETO (Continuación)	2010	2009 (*)
FONDOS PROPIOS	26.183	20.034
Capital	2.201	1.837
Escriturado	2.201	1.837
Menos: Capital no exigido	-	-
Prima de emisión	17.104	12.453
Reservas	5.114	3.893
Otros instrumentos de capital	23	10
De instrumentos financieros compuestos	-	-
Resto de instrumentos de capital	23	10
Menos: Valores propios	(84)	(128)
Resultado del ejercicio	2.904	2.981
Menos: Dividendos y retribuciones	(1.079)	(1.012)
AJUSTES POR VALORACIÓN	(26)	1.643
Activos financieros disponibles para la venta	39	1.567
Coberturas de los flujos de efectivo	(62)	80
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Diferencias de cambio	(3)	(4)
Activos no corrientes en venta	-	-
Resto de ajustes por valoración	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	26.157	21.677
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	392.111	391.845

	Millones de euros	
PRO-MEMORIA	2010	2009 (*)
RIESGOS CONTINGENTES	57.764	58.174
COMPROMISOS CONTINGENTES	58.885	64.428

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ANEXO I. ESTADOS FINANCIEROS DE BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

	Millones de euros	
	2010	2009 (*)
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	8.759	11.420
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(3.718)	(5.330)
MARGEN DE INTERESES	5.041	6.090
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	2.129	1.773
COMISIONES PERCIBIDAS	1.806	1.948
COMISIONES PAGADAS	(270)	(303)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	738	96
Cartera de negociación	256	(133)
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	482	229
Otros	-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	112	259
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	102	81
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(106)	(98)
MARGEN BRUTO	9.552	9.846
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(3.409)	(3.337)
Gastos de personal	(2.202)	(2.251)
Otros gastos generales de administración	(1.207)	(1.086)
AMORTIZACIÓN	(276)	(243)
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	(405)	(269)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)	(1.925)	(1.698)
Inversiones crediticias	(1.794)	(1.518)
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	(131)	(180)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	3.537	4.299

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

(Continuación)	Millones de euros	
	2010	2009(*)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	3.537	4.299
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (NETO)	(258)	(1.746)
Fondo de comercio y otro activo intangible	-	-
Otros activos	(258)	(1.746)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	5	3
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO	-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	129	892
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	3.413	3.448
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(509)	(467)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	2.904	2.981
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	2.904	2.981

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ANEXO I. ESTADOS FINANCIEROS DE BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

	Millones de euros	
	2010	2009 (*)
RESULTADO DEL EJERCICIO	2.904	2.981
OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(1.669)	492
Activos financieros disponibles para la venta	(2.038)	1.028
Ganancias (Pérdidas) por valoración	(1.756)	1.045
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(282)	(17)
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	(190)	(85)
Ganancias (Pérdidas) por valoración	(159)	(80)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(31)	(5)
Importes transferidos al valor inicial de las partidas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	-	(79)
Ganancias (Pérdidas) por valoración	(4)	(6)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	4	(73)
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficios	559	(372)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	1.235	3.473

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ANEXO I. ESTADOS FINANCIEROS DE BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

Millones de euros										
2010	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante									Total patrimonio neto
	Fondos Propios								Ajustes por valoración	
	Capital	Prima de emisión	Reservas	Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y retribuciones	Total fondos propios		
			Reservas (pérdidas) acumuladas							
Saldos a 1 de enero de 2010	1.837	12.453	3.893	10	(128)	2.981	(1.012)	20.034	1.643	21.677
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	1.837	12.453	3.893	10	(128)	2.981	(1.012)	20.034	1.643	21.677
Total ingresos/gastos reconocidos	-	-	-	-	-	2.904	-	2.904	(1.669)	1.235
Otras variaciones del patrimonio neto	364	4.651	1.221	13	44	(2.981)	(67)	3.245	-	3.245
Aumentos de capital	364	4.651	-	-	-	-	-	5.015	-	5.015
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	13	-	-	-	13	-	13
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(562)	(1079)	(1641)	-	(1641)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	(88)	-	44	-	-	(44)	-	(44)
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	1407	-	-	(2.419)	1012	-	-	-
Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(98)	-	-	-	-	(98)	-	(98)
Saldos a 31 de diciembre de 2010	2.201	17.104	5.114	23	(84)	2.904	(1.079)	26.183	(26)	26.157

ANEXO I. ESTADOS FINANCIEROS DE BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

Millones de euros										
2009	Patrimonio neto atribuido a la entidad dominante									Total patrimonio neto (*)
	Fondos Propios								Ajustes por valoración	
	Capital	Prima de emisión	Reservas Reservas (pérdidas) acumuladas	Otros instrumentos de capital	Menos: valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y retribuciones	Total fondos propios		
Saldos a 1 de enero de 2009	1.837	12.770	3.070	71	(143)	2.835	(1.878)	18.562	1.151	19.713
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	1.837	12.770	3.070	71	(143)	2.835	(1.878)	18.562	1.151	19.713
Total ingresos/gastos reconocidos	-	-	-	-	-	2.981	-	2.981	492	3.473
Otras variaciones del patrimonio neto	-	(317)	823	(61)	15	(2.835)	866	(1.509)	-	(1.509)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	5	-	-	-	5	-	5
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	(1012)	(1012)	-	(1.012)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	(99)	-	15	-	-	(84)	-	(84)
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	957	-	-	(2.835)	1878	-	-	-
Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	(317)	-	(66)	-	-	-	(383)	-	(383)
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	(35)	-	-	-	-	(35)	-	(35)
Saldos a 31 de diciembre de 2009	1.837	12.453	3.893	10	(128)	2.981	(1.012)	20.034	1.643	21.677

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ANEXO I. ESTADOS FINANCIEROS DE BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO GENERADOS EN LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

	Millones de euros	
	2010	2009 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (1)	5.867	2.372
Resultado del ejercicio	2.904	2.981
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación:	(1.141)	934
Amortización	276	243
Otros ajustes	(1.417)	691
Aumento/Disminución neto de los activos de explotación	(7.251)	(2.022)
Cartera de negociación	(6.184)	(2.455)
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	(9.252)	17.238
Inversiones crediticias	7.963	(15.759)
Otros activos de explotación	222	(1.046)
Aumento/Disminución neto de los pasivos de explotación	(3.656)	(4.032)
Cartera de negociación	3.737	(8.594)
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	(6.821)	5.668
Otros pasivos de explotación	(572)	(1.106)
Cobros/Pagos por impuesto sobre beneficios	509	467
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (2)	(7.108)	(656)
Pagos	8.329	2.306
Activos materiales	222	268
Activos intangibles	260	138
Participaciones	1.864	1.039
Otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes en venta y pasivos asociados	1.014	436
Cartera de inversión a vencimiento	4.969	425
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros	1.221	1.650
Activos materiales	-	6
Activos intangibles	-	-
Participaciones	12	21
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes en venta y pasivos asociados	749	1.350
Cartera de inversión a vencimiento	232	257
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	228	16

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

(Continuación)	Millones de euros	
	2010	2009 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (3)	2.121	(1.118)
Pagos	7.622	7.785
Dividendos	1.237	1.638
Pasivos subordinados	1.524	1.682
Amortización de instrumentos de capital propio	-	-
Adquisición de instrumentos de capital propio	4.828	4.232
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	33	233
Cobros	9.743	6.667
Pasivos subordinados	-	2.927
Emisión de instrumentos de capital propio	4.914	-
Enajenación de instrumentos de capital propio	4.829	3.740
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO (4)	(1)	1
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (1+2+3+4)	879	599
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	3.286	2.687
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	4.165	3.286

COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	Millones de euros	
	2010	2009 (*)
Caja	616	650
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	3.549	2.636
Otros activos financieros	-	-
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	4.165	3.286

(*) Se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

ANEXO II. Información adicional sobre sociedades dependientes que componen el Grupo BBVA

ANEXO II: Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA

			% Derechos de Voto controlados por el Banco			Miles de Euros (*)				
Sociedad	Domicilio	Actividad	Directo	Indirecto	Total	Valor neto en libros	Datos de la entidad participada			
							Activos 31.12.10	Pasivos 31.12.10	Patrimonio 31.12.10	Resultado a 31.12.10
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES (AFP) PROVIDA, S.A.	CHILE	GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES	12,7	51,6	64,3	299.781	604.814	133.974	336.179	134.661
ADMINISTRADORA DE FONDOS PARA EL RETIRO-BANCOMER,S.A DE C.V.	MEXICO	GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES	17,5	82,5	100,0	378.280	253.580	57.106	121.296	75.178
AFP GENESIS ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, S.A.	ECUADOR	GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES	-	100,0	100,0	5.705	9.911	4.191	1.251	4.469
AFP HORIZONTE, S.A.	PERU	GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES	24,9	75,2	100,0	57.956	93.038	23.097	53.875	16.066
AFP PREVISION BBV-ADM.DE FONDOS DE PENSIONES S.A.	BOLIVIA	GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES	75,0	5,0	80,0	2.063	9.634	4.263	3.942	1.429
AMERICAN FINANCE GROUP, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	15.599	16.529	930	14.370	1.229
ANIDA DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,0	100,0	264.143	570.278	350.002	244.826	(24.550)
ANIDA DESARROLLOS SINGULARES, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,0	100,0	(485.076)	1.613.790	2.134.176	(293.829)	(226.557)
ANIDA GERMANIA IMMOBILIEN ONE, GMBH	ALEMANIA	INMOBILIARIA	-	100,0	100,0	4.358	20.130	15.566	4.289	275
ANIDA GRUPO INMOBILIARIO, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	100,0	-	100,0	-	186.112	596.399	(42.568)	(367.719)
ANIDA INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	MEXICO	CARTERA	-	100,0	100,0	106.704	98.004	9	97.847	148
ANIDA INMUEBLES ESPAÑA Y PORTUGAL, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,0	100,0	(11.543)	333.936	385.249	(7.631)	(43.682)
ANIDA OPERACIONES SINGULARES, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,0	100,0	(436.849)	2.152.664	2.644.200	(293.202)	(198.334)
ANIDA PROYECTOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V.	MEXICO	INMOBILIARIA	-	100,0	100,0	97.027	143.976	46.949	97.016	11
ANIDA SERVICIOS INMOBILIARIOS, S.A. DE C.V.	MEXICO	INMOBILIARIA	-	100,0	100,0	499	919	420	349	150
ANIDAPORT INVESTIMENTOS IMOBILIARIOS, UNIPESOA, LTDA	PORTUGAL	INMOBILIARIA	-	100,0	100,0	-	21.948	24.040	(1.207)	(885)
APLICA SOLUCIONES ARGENTINAS, S.A.	ARGENTINA	SERVICIOS	-	100,0	100,0	1.399	1.604	122	1.546	(64)
APLICA SOLUCIONES TECNOLOGICAS CHILE LIMITADA	CHILE	SERVICIOS	-	100,0	100,0	(76)	431	506	3	(78)
APLICA TECNOLOGIA AVANZADA OPERADORA, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,0	100,0	3	3	-	3	-
APLICA TECNOLOGIA AVANZADA SERVICIOS, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,0	100,0	3	3	-	3	-
APLICA TECNOLOGIA AVANZADA, S.A. DE C.V.- ATA	MEXICO	SERVICIOS	100,0	-	100,0	4	60.114	46.651	7.129	6.334
APOYO MERCANTIL S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,0	100,0	2.115	268.134	267.388	1.122	(376)
ARIZONA FINANCIAL PRODUCTS, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	718.853	721.440	2.586	705.529	13.325
AUTOMERCANTIL-COMERCIO E ALUGER DE VEHICULOS AUTOM.,LDA	PORTUGAL	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	4.720	45.950	37.434	8.795	(279)
BAHIA SUR RESORT, S.C.	ESPAÑA	SIN ACTIVIDAD	100,0	-	100,0	1.436	1.438	15	1.423	-
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA (PANAMA), S.A.	PANAMA	BANCA	54,1	44,8	98,9	19.464	1.585.516	1.379.245	174.908	31.363
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA (PORTUGAL), S.A.	PORTUGAL	BANCA	9,5	90,5	100,0	338.916	8.094.054	7.801.158	301.751	(8.855)
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE, S.A.	CHILE	BANCA	-	68,2	68,2	543.201	11.637.734	10.840.980	725.374	71.380
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA PUERTO RICO, S.A.	PUERTO RICO	BANCA	-	100,0	100,0	178.673	3.614.532	3.205.830	403.714	4.988
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA URUGUAY, S.A.	URUGUAY	BANCA	100,0	-	100,0	17.049	754.090	697.780	58.543	(2.233)
BANCO CONTINENTAL, S.A. (1)	PERU	BANCA	-	92,2	92,2	835.381	10.077.559	9.175.857	632.731	268.971
BANCO DE PROMOCION DE NEGOCIOS, S.A.	ESPAÑA	BANCA	-	99,8	99,8	15.165	32.901	172	32.561	168
BANCO DEPOSITARIO BBVA, S.A.	ESPAÑA	BANCA	-	100,0	100,0	1.595	986.755	906.042	56.174	24.539
BANCO INDUSTRIAL DE BILBAO, S.A.	ESPAÑA	BANCA	-	99,9	99,9	97.220	212.691	1.120	191.414	20.157
BANCO OCCIDENTAL, S.A.	ESPAÑA	BANCA	49,4	50,6	100,0	16.464	18.014	272	17.576	166
BANCO PROVINCIAL OVERSEAS N.V. (2)	ANTILLAS HOLANDE	BANCA	-	100,0	100,0	35.236	424.812	388.592	25.019	11.201
BANCO PROVINCIAL S.A. - BANCO UNIVERSAL	VENEZUELA	BANCA	1,9	53,8	55,6	159.952	8.492.775	7.587.925	792.625	112.225
BANCOMER FINANCIAL SERVICES INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	1.930	778	(1.152)	1.922	8
BANCOMER FOREIGN EXCHANGE INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	7.412	8.593	1.181	5.945	1.467
BANCOMER PAYMENT SERVICES INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	34	22	(11)	37	(4)

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2010.

(1) El porcentaje de derechos de voto es el alcanzado consecuencia de los acuerdos con accionistas que permiten tener el control de la entidad. El porcentaje de participación económico es el 46,1%.

(2) El porcentaje de derechos de voto es el alcanzado consecuencia de los acuerdos con accionistas que permiten tener el control de la entidad. El porcentaje de participación económico es el 48,0 %.

ANEXO II: Información adicional sobre sociedades dependientes consolidas que componen el Grupo BBVA (Continuación)

			% Derechos de Voto controlados por el Banco			Miles de Euros (*)				
Sociedad	Domicilio	Actividad	Directo	Indirecto	Total	Valor neto en libros	Datos de la entidad participada			
							Activos 31.12.10	Pasivos 31.12.10	Patrimonio 31.12.10	Resultado a 31.12.10
BANCOMER TRANSFER SERVICES, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	0,0	100,0	100,0	27.707	71.644	43.936	18.342	9.366
BBV AMERICA, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	100,0	0,0	100,0	479.328	880.779	21	880.228	530
BBVA & PARTNERS ALTERNATIVE INVESTMENT A.V., S.A.	ESPAÑA	SOCIEDAD DE VALORES	70,0	0,0	70,0	1.331	9.880	2.239	6.463	1.178
BBVA ASESORIAS FINANCIERAS, S.A.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	0,0	100,0	100,0	3.990	5.374	1.385	1.174	2.815
BBVA ASSET MANAGEMENT (IRELAND) LIMITED	IRLANDA	SERVICIOS FINANCIEROS	0,0	100,0	100,0	245	270	34	311	(75)
BBVA ASSET MANAGEMENT ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	0,0	100,0	100,0	15.821	18.002	2.181	9.875	5.946
BBVA ASSET MANAGEMENT, S.A., SGIIC	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	17,0	83,0	100,0	11.436	152.334	69.240	57.373	25.721
BBVA AUTORENTING SPA	ITALIA	SERVICIOS	0,0	100,0	100,0	66.793	314.830	281.221	30.091	3.518
BBVA BANCO DE FINANCIACION S.A.	ESPAÑA	BANCA	0,0	100,0	100,0	64.200	703.047	630.388	72.438	221
BBVA BANCO FRANCES, S.A.	ARGENTINA	BANCA	45,7	30,4	76,0	64.589	5.249.989	4.563.209	459.362	227.418
BBVA BANCOMER FINANCIAL HOLDINGS, INC.	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	0,0	100,0	100,0	48.091	42.900	(5.324)	37.394	10.830
BBVA BANCOMER GESTION, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	0,0	100,0	100,0	30.613	54.585	23.972	12.548	18.065
BBVA BANCOMER OPERADORA, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	0,0	100,0	100,0	41.407	304.008	262.600	30.568	10.840
BBVA BANCOMER SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	0,0	100,0	100,0	534	24.503	23.969	394	140
BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V.	MEXICO	BANCA	0,0	100,0	100,0	6.561.797	69.666.830	63.107.804	5.212.420	1.346.606
BBVA BRASIL BANCO DE INVESTIMENTO, S.A.	BRASIL	BANCA	100,0	0,0	100,0	16.166	47.756	6.722	39.060	1.974
BBVA CORREDURIA TECNICA ASEGURADORA, S.A.)	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	99,9	0,1	100,0	297	35.016	3.907	25.730	5.379
BBVA CAPITAL FINANCE, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,0	0,0	100,0	60	2.983.028	2.982.710	267	51
BBVA CARTERA DE INVERSIONES, SICAV, S.A.	ESPAÑA	SOCIEDADES DE CAPITAL VARIABLE	100,0	0,0	100,0	118.444	120.093	121	118.880	1.092
BBVA COLOMBIA, S.A.	COLOMBIA	BANCA	76,2	19,2	95,4	265.416	8.634.332	7.753.127	714.310	166.895
BBVA COMERCIALIZADORA LTDA.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	0,0	100,0	100,0	(1.154)	3.050	4.205	(710)	(445)
BBVA COMPASS CONSULTING & BENEFITS, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	0,0	100,0	100,0	13.449	13.723	275	13.143	305
BBVA COMPASS INSURANCE AGENCY, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	0,0	100,0	100,0	146.614	155.943	9.328	140.493	6.122
BBVA COMPASS INVESTMENT SOLUTIONS, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	0,0	100,0	100,0	51.158	56.021	4.862	40.773	10.386
BBVA CONSOLIDAR SEGUROS, S.A.	ARGENTINA	SEGUROS	87,8	12,2	100,0	6.496	48.124	29.304	17.334	1.486
BBVA CONSULTING (BEIJING) LIMITED	CHINA	SERVICIOS FINANCIEROS	0,0	100,0	100,0	477	683	182	440	61
BBVA CONSULTORIA, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	0,0	100,0	100,0	2.227	4.257	707	2.933	617
BBVA CORREDORA TECNICA DE SEGUROS LIMITADA	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	0,0	100,0	100,0	13.377	15.902	2.501	7.075	6.326
BBVA CORREDORES DE BOLSA LIMITADA	CHILE	SOCIEDAD DE VALORES	0,0	100,0	100,0	48.415	573.180	524.768	41.467	6.945
BBVA DINERO EXPRESS, S.A.U	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,0	0,0	100,0	2.186	14.524	9.298	4.820	406
BBVA FACTORING LIMITADA (CHILE)	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	0,0	100,0	100,0	6.765	31.974	25.207	5.443	1.324
BBVA FIDUCIARIA , S.A.	COLOMBIA	SERVICIOS FINANCIEROS	0,0	100,0	100,0	23.453	26.094	2.614	17.487	5.993
BBVA FINANCE (UK), LTD.	REINO UNIDO	SERVICIOS FINANCIEROS	0,0	100,0	100,0	3.324	24.867	13.603	11.198	66
BBVA FINANCE SPA.	ITALIA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,0	0,0	100,0	4.648	6.860	1.332	5.398	130
BBVA FINANCIAMIENTO AUTOMOTRIZ, S.A.	CHILE	CARTERA	0,0	100,0	100,0	145.494	145.529	35	120.467	25.027
BBVA FINANZIA, S.p.A	ITALIA	SERVICIOS FINANCIEROS	50,0	50,0	100,0	29.200	600.187	573.633	38.061	(11.507)
BBVA FUNDOS, S.Gestora Fundos Pensoes, S.A.	PORTUGAL	SERVICIOS FINANCIEROS	0,0	100,0	100,0	998	8.679	445	6.448	1.786
BBVA GEST, S.G.DE FUNDOS DE INVESTIMENTO MOBILIARIO, S.A.	PORTUGAL	SERVICIOS FINANCIEROS	0,0	100,0	100,0	998	7.206	120	6.834	252
BBVA GLOBAL FINANCE LTD.	ISLAS CAIMAN	SERVICIOS FINANCIEROS	100,0	0,0	100,0	-	688.846	685.142	3.776	(72)
BBVA GLOBAL MARKETS B.V.	PAISES BAJOS	SERVICIOS FINANCIEROS	100,0	0,0	100,0	18	256.964	256.960	17	(13)

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2010.

ANEXO II: Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA (Continuación)

			% Derechos de Voto controlados por el Banco			Miles de Euros (*)				
Sociedad	Domicilio	Actividad				Valor neto en libros	Datos de la entidad participada			
			Directo	Indirecto	Total		Activos 31.12.10	Pasivos 31.12.10	Patrimonio 31.12.10	Resultado a 31.12.10
BBVA HORIZONTE PENSIONES Y CESANTIAS, S.A.	COLOMBIA	GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES	78,5	21,4	100,0	62.061	162.934	35.812	102.872	24.250
BBVA INMOBILIARIA E INVERSIONES, S.A.	CHILE	INMOBILIARIA	-	68,1	68,1	5.652	44.049	35.750	8.641	(342)
BBVA INSTITUICAO FINANCEIRA DE CREDITO, S.A.	PORTUGAL	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	33.148	443.576	402.234	39.123	2.219
BBVA INTERNATIONAL LIMITED	ISLAS CAIMAN	SERVICIOS FINANCIEROS	100,0	-	100,0	1	503.692	501.107	2.751	(166)
BBVA INTERNATONAL PREFERRED, S.A.U.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,0	-	100,0	60	1.697.891	1.697.121	378	392
BBVA INVERSIONES CHILE, S.A.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	61,2	38,8	100,0	580.584	1.254.723	2.328	1.088.536	163.859
BBVA IRELAND PLC	IRLANDA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,0	-	100,0	180.381	881.138	514.594	344.782	21.762
BBVA LEASIMO - SOCIEDADE DE LOCAÇÃO FINANCEIRA, S.A.	PORTUGAL	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	11.576	28.620	18.456	10.422	(258)
BBVA LUXINVEST, S.A.	LUXEMBURGO	CARTERA	36,0	64,0	100,0	255.843	1.477.238	65.971	1.406.909	4.358
BBVA MEDIACION OPERADOR DE BANCA-SEGUROS VINCULADO, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	60	85.311	73.962	5.784	5.565
BBVA NOMINEES LIMITED	REINO UNIDO	SERVICIOS	100,0	-	100,0	-	1	-	1	-
BBVA PARAGUAY, S.A.	PARAGUAY	BANCA	100,0	0,0	100,0	22.598	1.121.259	1.010.091	71.269	39.899
BBVA PATRIMONIOS GESTORA SGIIC, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,0	0,0	100,0	3.907	28.634	3.404	20.143	5.087
BBVA PENSIONES, SA, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES	ESPAÑA	GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES	100,0	-	100,0	12.922	72.968	34.106	25.939	12.923
BBVA PLANIFICACION PATRIMONIAL, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	80,0	20,0	100,0	1	502	3	493	6
BBVA PROPIEDAD F.I.I.	ESPAÑA	SOCIEDAD INVERSIÓN INMOBILIARIA	-	100,0	100,0	1.384.561	1.469.283	74.743	1.474.196	(79.656)
BBVA PUERTO RICO HOLDING CORPORATION	PUERTO RICO	CARTERA	100,0	-	100,0	322.837	179.048	6	179.107	(65)
BBVA RE LIMITED	IRLANDA	SEGUROS	-	100,0	100,0	656	67.631	39.901	22.296	5.434
BBVA RENTING, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	20.976	840.056	747.739	85.809	6.508
BBVA RENTING, SPA	ITALIA	SERVICIOS	-	100,0	100,0	8.453	56.154	50.629	7.891	(2.366)
BBVA SECURITIES INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	41.796	45.580	12.452	27.484	5.644
BBVA SECURITIES OF PUERTO RICO, INC.	PUERTO RICO	SERVICIOS FINANCIEROS	100,0	-	100,0	4.726	6.963	755	6.082	126
BBVA SEGUROS COLOMBIA, S.A.	COLOMBIA	SEGUROS	94,0	6,0	100,0	9.490	42.797	27.578	14.065	1.154
BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA, S.A.	COLOMBIA	SEGUROS	94,0	6,0	100,0	13.242	329.602	278.040	41.754	9.808
BBVA SEGUROS DE VIDA, S.A.	CHILE	SEGUROS	-	100,0	100,0	56.178	397.262	341.085	45.780	10.397
BBVA SEGUROS INC.	PUERTO RICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	187	5.459	629	3.895	935
BBVA SEGUROS, S.A., DE SEGUROS Y REASEGUROS	ESPAÑA	SEGUROS	94,3	5,7	100,0	414.659	10.913.118	10.164.287	508.373	240.458
BBVA SENIOR FINANCE, S.A.U.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,0	-	100,0	60	15.154.181	15.153.452	346	383
BBVA SERVICIOS CORPORATIVOS LIMITADA	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	1.297	10.949	9.648	(1.968)	3.269
BBVA SERVICIOS, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,0	100,0	354	10.791	1.189	7.031	2.571
BBVA SOCIEDAD DE LEASING INMOBILIARIO, S.A.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	97,5	97,5	15.901	64.945	48.633	14.795	1.517
BBVA SUBORDINATED CAPITAL S.A.U.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,0	-	100,0	130	3.434.727	3.434.217	403	107
BBVA SUIZA, S.A. (BBVA SWITZERLAND)	SUIZA	BANCA	39,7	60,3	100,0	58.107	1.406.692	1.008.595	377.797	20.300
BBVA TRADE, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	-	100,0	100,0	6.379	21.274	11.035	8.171	2.068
BBVA U.S. SENIOR S.A.U.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,0	-	100,0	169	898.687	898.650	138	(101)
BBVA USA BANCSHARES, INC	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	100,0	-	100,0	9.268.740	9.106.626	7.897	9.355.563	(256.834)
BBVA VALORES COLOMBIA, S.A. COMISIONISTA DE BOLSA	COLOMBIA	SOCIEDAD DE VALORES	-	100,0	100,0	4.747	9.330	4.583	3.581	1.166
BBVA WEALTH SOLUTIONS, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	25.398	25.990	591	25.269	130
BCL INTERNATIONAL FINANCE LTD.	ISLAS CAIMAN	SERVICIOS FINANCIEROS	100,0	-	100,0	-	4	4	(5)	5
BILBAO VIZCAYA AMERICA B.V.	PAISES BAJOS	CARTERA	-	100,0	100,0	746.000	629.416	22	608.766	20.628

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2010.

ANEXO II: Información adicional sobre sociedades dependientes consolidas que componen el Grupo BBVA (Continuación)

			% Derechos de Voto controlados por el Banco			Miles de Euros (*)				
Sociedad	Domicilio	Actividad	Directo	Indirecto	Total	Valor neto en libros	Datos de la entidad participada			
							Activos 31.12.10	Pasivos 31.12.10	Patrimonio 31.12.10	Resultado a 31.12.10
BILBAO VIZCAYA HOLDING, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	89,0	11,0	100,0	34.771	251.089	21.027	223.504	6.558
BLUE INDICO INVESTMENTS, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	100,0	-	100,0	49.106	55.957	207	60.897	(5.147)
C B TRANSPORT ,INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS	-	100,0	100,0	12.427	13.622	1.195	12.803	(376)
CAPITAL INVESTMENT COUNSEL , INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	22.807	24.088	1.280	21.037	1.771
CARTERA E INVERSIONES S.A., CIA DE	ESPAÑA	CARTERA	100,0	-	100,0	92.016	253.247	48.030	201.140	4.077
CASA DE BOLSA BBVA BANCOMER , S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	77.423	99.183	21.758	47.743	29.682
CASA DE CAMBIO MULTIDIVISAS, SA DE CV	MEXICO	EN LIQUIDACION	-	100,0	100,0	171	170	-	169	1
CIA. GLOBAL DE MANDATOS Y REPRESENTACIONES, S.A.	URUGUAY	EN LIQUIDACION	-	100,0	100,0	108	187	2	185	-
CIDESSA DOS, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	-	100,0	100,0	12.062	12.183	117	12.047	19
CIDESSA UNO, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	-	100,0	100,0	4.754	898.460	22.374	994.155	(118.069)
CIERVANA, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	100,0	-	100,0	53.164	70.156	3.232	66.879	45
COMERCIALIZADORA CORPORATIVA SAC (1)	PERU	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	449	1.050	601	142	307
COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS FINANCIEROS, S.A.	COLOMBIA	SERVICIOS	-	100,0	100,0	587	1.738	752	680	306
COMPASS ASSET ACCEPTANCE COMPANY , LLC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	363.575	363.575	-	362.726	849
COMPASS AUTO RECEIVABLES CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	3.125	3.125	-	3.127	(2)
COMPASS BANCSHARES, INC.	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	-	100,0	100,0	9.083.594	9.178.765	95.174	9.339.985	(256.394)
COMPASS BANK	ESTADOS UNIDOS	BANCA	-	100,0	100,0	9.049.899	51.111.008	42.061.111	9.289.908	(240.011)
COMPASS CAPITAL MARKETS, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	5.626.344	5.626.344	-	5.509.976	116.368
COMPASS CUSTODIAL SERVICES, INC.	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	-	100,0	100,0	1	1	-	1	-
COMPASS FINANCIAL CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	6.886	53.984	47.099	6.824	61
COMPASS GP, INC.	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	-	100,0	100,0	34.802	43.807	9.005	34.272	530
COMPASS INVESTMENTS, INC.	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	-	100,0	100,0	1	1	-	1	-
COMPASS LIMITED PARTNER, INC.	ESTADOS UNIDOS	CARTERA	-	100,0	100,0	4.872.688	4.873.129	440	4.770.173	102.516
COMPASS LOAN HOLDINGS TRS, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	58.163	60.101	1.938	58.118	45
COMPASS MORTGAGE CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	1.938.209	1.938.459	249	1.924.839	13.371
COMPASS MORTGAGE FINANCING, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	26	26	-	26	-
COMPASS MULTISTATE SERVICES CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS	-	100,0	100,0	2.807	2.862	55	2.807	-
COMPASS SOUTHWEST, LP	ESTADOS UNIDOS	BANCA	-	100,0	100,0	4.008.054	4.008.406	351	3.916.928	91.127
COMPASS TEXAS ACQUISITION CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	-	100,0	100,0	1.694	1.711	17	1.693	1
COMPASS TEXAS MORTGAGE FINANCING, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	26	26	-	26	-
COMPASS TRUST II	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	-	100,0	100,0	-	1	-	1	-
COMPASS WEALTH MANAGERS COMPANY	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	-	100,0	100,0	1	1	-	1	-
COMPAÑIA CHILENA DE INVERSIONES, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	100,0	-	100,0	580.313	590.050	3.534	585.508	1.008
COMUNIDAD FINANCIERA INDICO , S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,0	100,0	69	62	-	160	(98)
CONSOLIDAR A.F.J.P., S.A.	ARGENTINA	GESTORA DE FONDOS DE PENS	46,1	53,9	100,0	4.025	19.566	12.099	10.727	(3.260)
CONSOLIDAR ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO, S.A.	ARGENTINA	SEGUROS	87,5	12,5	100,0	29.434	237.856	199.586	33.211	5.059
CONSOLIDAR CIA. DE SEGUROS DE RETIRO, S.A.	ARGENTINA	SEGUROS	33,8	66,2	100,0	32.612	608.698	559.442	36.596	12.660
CONSOLIDAR COMERCIALIZADORA, S.A.	ARGENTINA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	1.440	12.577	11.139	8.864	(7.426)
CONTENTS AREA, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	-	100,0	100,0	1.251	1.456	44	3.789	(2.377)
CONTINENTAL BOLSA, SDAD. AGENTE DE BOLSA, S.A.(2)	PERU	SOCIEDAD DE VALORES	-	100,0	100,0	6.243	12.399	6.156	5.283	960

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2010.

(1) El porcentaje de derechos de voto es el alcanzado consecuencia de los acuerdos con accionistas que permiten tener el control de la entidad. El porcentaje de participación económica es el 50,0 %.

(2) El porcentaje de derechos de voto es el alcanzado consecuencia de los acuerdos con accionistas que permiten tener el control de la entidad. El porcentaje de participación económica es el 46,1%.

ANEXO II: Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA (Continuación)

			% Derechos de Voto controlados por el Banco			Miles de Euros (*)				
Sociedad	Domicilio	Actividad	Directo	Indirecto	Total	Valor neto en libros	Datos de la entidad participada			
							Activos 31.12.10	Pasivos 31.12.10	Patrimonio 31.12.10	Resultado a 31.12.10
CONTINENTAL DPR FINANCE COMPANY (1)	ISLAS CAIMAN	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	-	350.885	350.885	-	-
CONTINENTAL S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS (1)	PERU	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	9.013	10.700	1.686	6.587	2.427
CONTINENTAL SOCIEDAD TITULIZADORA, S.A. (1)	PERU	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	440	467	27	437	3
CONTRATACION DE PERSONAL, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,0	100,0	2.633	11.486	8.853	2.221	412
CORPORACION DE ALIMENTACION Y BEBIDAS, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	-	100,0	100,0	138.508	164.685	1.282	162.956	447
CORPORACION GENERAL FINANCIERA, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	100,0	-	100,0	509.716	1.704.190	44.359	1.604.045	55.786
DESARROLLADORA Y VENEDORA DE CASAS, S/A	MEXICO	INMOBILIARIA	-	100,0	100,0	13	15	2	16	(3)
DESARROLLO URBANISTICO DE CHAMARTIN, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	72,5	72,5	52.210	91.653	19.698	72.086	(131)
DESITEL TECNOLOGIA Y SISTEMAS, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,0	100,0	1.616	1.616	-	1.569	47
DINERO EXPRESS SERVICIOS GLOBALES, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,0	-	100,0	2.042	1.771	229	2.005	(463)
ECONTA GESTION INTEGRAL, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,0	100,0	372	1.829	1.639	1.305	(1.115)
EL ENCINAR METROPOLITANO, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	99,0	99,0	6.253	7.240	1.056	5.378	806
EL OASIS DE LAS RAMBLAS, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	70,0	70,0	167	473	191	257	25
ENTREZ SERVICIOS FINANCIEROS, E.F.C., S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	9.139	9.515	12	9.570	(67)
ESPAÑHOLA COMERCIAL E SERVIÇOS, LTDA.	BRASIL	SERVICIOS FINANCIEROS	100,0	-	100,0	-	985	313	6.945	(6.273)
ESTACION DE AUTOBUSES CHAMARTIN, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	51,0	51,0	31	30	-	30	-
EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	87,5	-	87,5	1.974	23.916	1.328	16.407	6.181
FIDEICOMISO 28991-8 TRADING EN LOS MCADOS FINANCIEROS	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	2.259	2.259	-	2.150	109
FIDEICOMISO BBVA BANCOMER SERVICIOS Nº F/47433-8, S.A.	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	41.490	48.139	6.648	39.573	1.918
FINANCIERAS DERIVADAS CUENTA PROPIA	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	24.506	24.947	440	23.083	1.424
FINANCIERAS DERIVADAS CUENTA TERCEROS	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	39.772	40.540	767	36.556	3.217
FIDEICOMISO HARES BBVA BANCOMER F/ 47997-2	MEXICO	INMOBILIARIA	-	80,3	80,3	28.371	35.433	2.275	28.979	4.179
FIDEICOMISO N.847 EN BANCO INVEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO (FIDEC. 4 EMISION)	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	29	270.963	273.221	(355)	(1.903)
FIDEICOMISO Nº.402900-5 ADMINISTRACION DE INMUEBLES	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	2.522	2.734	201	2.533	-
FIDEICOMISO Nº.711, EN BANCO INVEX, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO (FIDECOMISO INVEX 1ª EMISION)	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	-	111.196	107.748	5.365	(1.917)
FIDEICOMISO Nº.752 EN BANCO INVEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO (FIDEC. INVEX 2ª EMISION)	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	-	51.183	49.731	2.185	(733)
FIDEICOMISO Nº.781 EN BANCO INVEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, FIDUCIARIO (FIDEC. 3ra EMISION)	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	-	295.754	275.519	5.549	14.686
FINANCEIRA DO COMERCIO EXTERIOR S.A.R.	PORTUGAL	SIN ACTIVIDAD	100,0	-	100,0	51	35	-	36	(1)
FINANCIERA AYUDAMOS S.A. DE C.V., SOFOMER	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	3.405	7.428	4.023	4.811	(1.406)
FINANZIA AUTORENTING, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	27,1	72,9	100,0	49.879	540.085	528.174	13.250	(1.339)
FINANZIA, BANCO DE CREDITO, S.A.	ESPAÑA	BANCA	-	100,0	100,0	174.207	7.778.930	7.689.540	197.799	(108.409)
FRANCES ADMINISTRADORA DE INVERSIONES, S.A.	ARGENTINA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	7.118	10.436	3.318	6.091	1.027
FRANCES VALORES SOCIEDAD DE BOLSA, S.A.	ARGENTINA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	2.255	3.686	1.431	1.482	773
FUTURO FAMILIAR, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,0	100,0	439	1.176	736	340	100
GESTION DE PREVISION Y PENSIONES, S.A.	ESPAÑA	GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES	60,0	-	60,0	8.830	27.725	2.587	20.873	4.265
GESTION Y ADMINISTRACION DE RECIBOS, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,0	100,0	150	2.780	405	1.887	488
GOBERNALIA GLOBAL NET, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,0	100,0	947	2.977	1.408	1.553	16
GRAN JORGE JUAN, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	100,0	-	100,0	110.115	515.862	457.176	60.453	(1.767)
GRANFIDUCIARIA	COLOMBIA	EN LIQUIDACION	-	90,0	90,0	-	218	128	136	(46)
GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	100,0	-	100,0	6.677.124	7.562.447	1.002	5.984.850	1.576.595

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31de diciembre de 2010.

(‡) El porcentaje de derechos de voto es el alcanzado consecuencia de los acuerdos con accionistas que permiten tener el control de la entidad. El porcentaje de participación económico es el 46,1%.

ANEXO II: Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA (Continuación)

			% Derechos de Voto controlados por el Banco			Miles de Euros (*)				
Sociedad	Domicilio	Actividad	Directo	Indirecto	Total	Valor neto en libros	Datos de la entidad participada			
							Activos 31.12.10	Pasivos 31.12.10	Patrimonio 31.12.10	Resultado a 31.12.10
GRUPO PROFESIONAL PLANEACION Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	58,4	58,4	4.049	23.913	16.981	7.368	(436)
GUARANTY BUSINESS CREDIT CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	27.132	28.524	1.391	25.838	1.295
GUARANTY PLUS HOLDING COMPANY	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	(23.927)	45.646	69.571	(22.290)	(1.635)
GUARANTY PLUS PROPERTIES LLC-2	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	35.040	35.193	153	34.866	174
GUARANTY PLUS PROPERTIES LLC-3	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	-	100,0	100,0	1	1	-	1	-
GUARANTY PLUS PROPERTIES LLC-4	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	-	100,0	100,0	1	1	-	1	-
GUARANTY PLUS PROPERTIES LLC-5	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	-	100,0	100,0	1	1	-	1	-
GUARANTY PLUS PROPERTIES LLC-6	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	-	100,0	100,0	1	1	-	1	-
GUARANTY PLUS PROPERTIES LLC-7	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	-	100,0	100,0	1	1	-	1	-
GUARANTY PLUS PROPERTIES LLC-8	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	-	100,0	100,0	1	1	-	1	-
GUARANTY PLUS PROPERTIES LLC-9	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	-	100,0	100,0	1	1	-	1	-
GUARANTY PLUS PROPERTIES, INC-1	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	9.349	9.351	2	9.730	(381)
HIPOTECARIA NACIONAL MEXICANA INCORPORATED	ESTADOS UNIDOS	INMOBILIARIA	-	100,0	100,0	312	408	95	183	130
HIPOTECARIA NACIONAL, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	58.701	91.122	11.779	80.170	(827)
HOLDING CONTINENTAL, S.A.	PERU	CARTERA	50,0	-	50,0	123.678	884.998	5	628.029	256.964
HOMEOWNERS LOAN CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	-	100,0	100,0	7.786	8.062	275	7.970	(183)
HUMAN RESOURCES PROVIDER	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS	-	100,0	100,0	698.212	698.237	24	703.161	(4.948)
HUMAN RESOURCES SUPPORT, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS	-	100,0	100,0	696.453	696.511	59	701.608	(5.156)
IBERNEGOCIO DE TRADE, S.L.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,0	100,0	3.687	3.688	-	1.688	2.000
INGENIERIA EMPRESARIAL MULTIBA, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,0	100,0	-	-	-	-	-
INMOBILIARIA BILBAO, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,0	100,0	3.842	3.847	1	3.837	9
INMUEBLES Y RECUPERACIONES CONTINENTAL S.A (1)	PERU	INMOBILIARIA	-	100,0	100,0	5.392	6.583	1.192	1.873	3.518
INVERA HORRO, S.L.	ESPAÑA	CARTERA	100,0	-	100,0	-	77.630	79.210	(918)	(662)
INVERSIONES ALDAMA, C.A.	VENEZUELA	EN LIQUIDACION	-	100,0	100,0	-	-	-	-	-
INVERSIONES BANPRO INTERNATIONAL INC. N.V.	ANTILLAS HOLANDESA	EN LIQUIDACION	48,0	-	48,0	11.390	37.837	1.173	25.460	11.204
INVERSIONES BAPROBA, C.A.	VENEZUELA	SERVICIOS FINANCIEROS	100,0	-	100,0	1.307	1.258	132	801	325
INVERSIONES P.H.R.4, C.A.	VENEZUELA	EN LIQUIDACION	-	60,5	60,5	-	26	-	26	-
INVERSORA OTAR, S.A.	ARGENTINA	CARTERA	-	100,0	100,0	3.276	65.392	8	42.299	23.085
INVESCO MANAGEMENT Nº 1, S.A.	LUXEMBURGO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	9.753	10.344	623	9.825	(104)
INVESCO MANAGEMENT Nº 2, S.A.	LUXEMBURGO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	-	7.769	17.071	(8.564)	(738)
JARDINES DE SARRIENA, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	85,0	85,0	255	457	159	172	126
LIQUIDITY ADVISORS, L.P	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	900.046	902.819	2.774	890.086	9.959
MEDITERRANIA DE PROMOCIONES I GESTIONS INMOBILIARIES, S.A.	ESPAÑA	SIN ACTIVIDAD	-	100,0	100,0	1.189	1.251	60	1.187	4
MISAPRE, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	17.342	23.937	8.087	16.910	(1.060)
MULTIASISTENCIA OPERADORA S.A. DE C.V.	MEXICO	SEGUROS	-	100,0	100,0	121	877	757	76	44
MULTIASISTENCIA SERVICIOS S.A. DE C.V.	MEXICO	SEGUROS	-	100,0	100,0	381	1.971	1.589	208	174
MULTIASISTENCIA, S.A. DE C.V.	MEXICO	SEGUROS	-	100,0	100,0	16.913	25.983	7.868	14.470	3.645
OPCION VOLCAN, S.A.	MEXICO	INMOBILIARIA	-	100,0	100,0	65.964	69.684	3.719	61.801	4.164
OPPLUS OPERACIONES Y SERVICIOS, S.A. (Antes STURGES)	ESPAÑA	SERVICIOS	100,0	-	100,0	1.067	19.109	11.467	4.602	3.040
OPPLUS S.A.C	PERU	SERVICIOS	-	100,0	100,0	600	1.710	938	754	18

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2010.

(1) El porcentaje de derechos de voto es el alcanzado consecuencia de los acuerdos con accionistas que permiten tener el control de la entidad. El porcentaje de participación económico es el 46,1%.

ANEXO II: Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA (Continuación)

			% Derechos de Voto controlados por el Banco			Miles de Euros (*)				
Sociedad	Domicilio	Actividad				Valor neto en libros	Datos de la entidad participada			
			Directo	Indirecto	Total		Activos 31.12.10	Pasivos 31.12.10	Patrimonio 31.12.10	Resultado a 31.12.10
PARTICIPACIONES ARENAL, S.L.	ESPAÑA	SIN ACTIVIDAD	-	100,0	100,0	7.574	7.582	4	7.553	25
PECRI INVERSION S.A	ESPAÑA	OTRAS SOCIEDADES DE INVERSIÓN	100,0	-	100,0	78.500	95.512	17.013	97.355	(18.856)
PENSIONES BANCOMER, S.A. DE C.V.	MEXICO	SEGUROS	-	100,0	100,0	156.591	2.529.143	2.372.547	89.097	67.499
PHOENIX LOAN HOLDINGS, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	319.718	338.561	18.844	331.675	(11.958)
PI HOLDINGS NO. 1, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	57.372	57.768	397	58.917	(1.546)
PI HOLDINGS NO. 3, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	21.423	21.650	228	21.055	367
PI HOLDINGS NO. 4, INC.	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	-	100,0	100,0	1	1	-	1	-
PORT ARTHUR ABSTRACT & TITLE COMPANY	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	1.839	2.176	336	1.878	(38)
PREMEXSA, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	375	1.282	571	463	248
PREVENTIS, S.A.	MEXICO	SEGUROS	-	90,3	90,3	11.130	28.533	16.379	8.316	3.838
PRO-SALUD, C.A.	VENEZUELA	SERVICIOS	-	58,9	58,9	-	-	-	-	-
PROMOCION EMPRESARIAL XX, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	100,0	-	100,0	1.039	12.641	11.112	1.120	409
PROMOTORA DE RECURSOS AGRARIOS, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	100,0	-	100,0	139	122	-	125	(3)
PROMOTORA RESIDENCIAL GRAN EUROPA, S.L.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	58,5	58,5	184	339	26	384	(71)
PROVIDA INTERNACIONAL, S.A.	CHILE	GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES	-	100,0	100,0	44.125	48.133	4.010	32.246	11.877
PROVINCIAL DE VALORES CASA DE BOLSA, C.A.	VENEZUELA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	90,0	90,0	2.344	11.277	7.966	1.362	1.949
PROVINCIAL SDAD.ADMN.DE ENTIDADES DE INV. COLECTIVA, C.A.	VENEZUELA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	1.489	1.488	143	1.105	240
PROVIMIENDA ENTIDAD RECAUDADORA Y ADMIN.DE APORTES, S.A.	BOLIVIA	GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES	-	100,0	100,0	776	2.913	2.066	707	140
PROXIMA ALFA INVESTMENTS (UK) LLP	REINO UNIDO	EN LIQUIDACION	-	51,0	51,0	-	85	2.298	(617)	(1.596)
PROXIMA ALFA INVESTMENTS (USA) LLC	ESTADOS UNIDOS	EN LIQUIDACION	-	100,0	100,0	7.212	1.293	201	1.163	(71)
PROXIMA ALFA INVESTMENTS HOLDINGS (USA) II INC.	ESTADOS UNIDOS	EN LIQUIDACION	-	100,0	100,0	72	68	42	25	1
PROXIMA ALFA INVESTMENTS HOLDINGS (USA) INC.	ESTADOS UNIDOS	EN LIQUIDACION	100,0	-	100,0	72	7.216	3.349	3.718	149
PROXIMA ALFA SERVICES LTD.	REINO UNIDO	SERVICIOS FINANCIEROS	100,0	-	100,0	105	2.342	1	2.364	(23)
RESIDENCIAL CUMBRES DE SANTA FE, S.A. DE C.V.	MEXICO	INMOBILIARIA	-	100,0	100,0	8.938	9.456	1.145	8.433	(122)
RIVER OAKS BANK BUILDING, INC.	ESTADOS UNIDOS	INMOBILIARIA	-	100,0	100,0	24.530	29.231	4.701	16.014	8.516
RIVER OAKS TRUST CORPORATION	ESTADOS UNIDOS	SIN ACTIVIDAD	-	100,0	100,0	1	1	-	1	-
RIVERWAY HOLDINGS CAPITAL TRUST I	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	233	7.765	7.531	210	24
RWHC, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	542.101	542.734	634	539.968	2.132
S.GESTORA FONDO PUBL.REGUL.MERCADO HIPOT	ESPAÑA	SIN ACTIVIDAD	77,2	-	77,2	138	213	67	146	-
SCALDIS FINANCE, S.A.	BELGICA	CARTERA	-	100,0	100,0	3.416	3.652	145	3.514	(7)
SEGUROS BANCOMER, S.A. DE C.V.	MEXICO	SEGUROS	25,0	75,0	100,0	412.330	2.432.075	2.083.508	191.517	157.050
SEGUROS PROVINCIAL, C.A.	VENEZUELA	SEGUROS	-	100,0	100,0	31.340	53.778	22.546	16.946	14.286
SERVICIOS CORPORATIVOS BANCOMER, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,0	100,0	317	2.501	2.182	401	(82)
SERVICIOS CORPORATIVOS DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,0	100,0	1.099	6.000	4.899	858	243
SERVICIOS EXTERNOS DE APOYO EMPRESARIAL, S.A DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,0	100,0	3.603	5.266	1.663	3.304	299
SERVICIOS TECNOLOGICOS SINGULARES, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,0	100,0	-	20.216	24.042	(297)	(3.529)
SMARTSPREAD LIMITED (UK)	REINO UNIDO	SERVICIOS	100,0	-	100,0	1	137	-	(188)	325
SOCIEDAD DE ESTUDIOS Y ANALISIS FINANCIERO.,S.A.	ESPAÑA	COMERCIAL	100,0	-	100,0	114.518	193.810	116	194.130	(436)
SOCIETE IMMOBILIERE BBV D'ILBARRIZ	FRANCIA	INMOBILIARIA	-	100,0	100,0	1.637	1.537	30	1.682	(175)
SOUTHEAST TEXAS TITLE COMPANY	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	529	727	198	529	-

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2010.

ANEXO II: Información adicional sobre sociedades dependientes consolidadas que componen el Grupo BBVA (Continuación)

			% Derechos de Voto controlados por el Banco			Miles de Euros (*)				
Sociedad	Domicilio	Actividad	Directo	Indirecto	Total	Valor neto en libros	Datos de la entidad participada			
							Activos 31.12.10	Pasivos 31.12.10	Patrimonio 31.12.10	Resultado a 31.12.10
SPORT CLUB 18, S.A.	ESPAÑA	CARTERA	100,0	-	100,0	23.412	53.093	29.785	25.183	(1.875)
STATE NATIONAL CAPITAL TRUST I	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	352	11.580	11.228	339	13
STATE NATIONAL STATUTORY TRUST II	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	233	7.725	7.493	225	7
TEXAS LOAN SERVICES, LP.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	894.559	895.031	472	882.589	11.970
TEXAS REGIONAL STATUTORY TRUST I	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	1.159	38.627	37.468	1.123	36
TEXASBANC CAPITAL TRUST I	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	582	19.396	18.813	565	18
TMF HOLDING INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	7.601	10.388	2.787	7.354	247
TRAINER PRO GESTION DE ACTIVIDADES, S.A.	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	100,0	100,0	2.886	2.931	-	3.261	(330)
TRANSITORY CO	PANAMA	INMOBILIARIA	-	100,0	100,0	124	1.435	1.407	154	(126)
TUCSON LOAN HOLDINGS, INC.	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	345.706	345.789	83	341.069	4.637
TWOENC, INC	ESTADOS UNIDOS	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	(1.164)	1.117	2.282	(1.165)	-
UNICOM TELECOMUNICACIONES S.DE R.L. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,0	100,0	1	3	2	-	1
UNIDAD DE AVALUOS MEXICO, S.A. DE CV	MEXICO	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	1.918	3.533	1.970	1.235	328
UNITARIA GESTION DE PATRIMONIOS INMOBILIARIOS	ESPAÑA	SERVICIOS	-	100,0	100,0	2.410	2.633	1	2.624	8
UNIVERSALIDAD "E5"	COLOMBIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	-	3.250	1.085	1.888	277
UNIVERSALIDAD TIPS PESOS E-9	COLOMBIA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,0	100,0	-	94.309	81.086	3.882	9.341
UNO-E BANK, S.A.	ESPAÑA	BANCA	67,4	32,7	100,0	174.751	1.361.488	1.255.492	107.729	(1.733)
URBANIZADORA SANT LLORENC, S.A.	ESPAÑA	SIN ACTIVIDAD	60,6	-	60,6	-	108	-	108	-
VALANZA CAPITAL RIESGO S.G.E.C.R. S.A. UNIPERSONAL	ESPAÑA	SOCIEDAD CAPITAL RIESGO	100,0	-	100,0	1.200	16.026	491	14.743	792
VIRTUAL DOC, S.L.	ESPAÑA	EN LIQUIDACION	-	70,0	70,0	-	467	620	318	(471)
VISACOM, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	100,0	100,0	1.134	1.135	-	1.052	83

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2010.

ANEXO III. Información adicional sobre sociedades multigrupo consolidadas por el método de integración proporcional en el Grupo BBVA

			% Derechos de voto controlados por el Banco			Valor neto en libros	Miles de Euros (*)			
							Datos de la entidad participada			
Sociedad	Domicilio	Actividad	Directo	Indirecto	Total		Activos 31.12.10	Pasivos 31.12.10	Patrimonio 31.12.10	Resultado a 31.12.10
ALTURA MARKETS, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.	ESPAÑA	SOCIEDAD DE VALORES	50,0	-	50,0	12.600	1.038.431	998.424	30.381	9.626
ECASA, S.A.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	51,0	51,0	5.515	7.102	7.018	(4.943)	5.027
FORUM DISTRIBUIDORA, S,A,	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	51,0	51,0	7.480	107.008	97.848	6.995	2.165
FORUM SERVICIOS FINANCIEROS, S.A.	CHILE	SERVICIOS FINANCIEROS	-	51,0	51,0	56.493	719.366	643.861	29.489	46.016
INVERSIONES PLATCO, C.A.	VENEZUELA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	50,0	50,0	11.832	26.803	3.137	24.972	(1.306)
PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑIA FINANCIERA, S.A.	ARGENTINA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	50,0	50,0	12.451	137.358	112.456	18.707	6.195
RENTRUCKS, ALQUILER Y SERVICIOS DE TRANSPORTE, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	50,0	50,0	3.959	42.281	34.364	11.358	(3.441)

(*) Datos de sociedades extranjeras al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2010.

Sociedades multigrupo incorporadas por el método de integración proporcional.

ANEXO IV. Información adicional sobre participaciones y sociedades multigrupo consolidadas por el método de la participación en el Grupo BBVA
(Se incluyen las sociedades más significativas que representan, en conjunto, un 98% del total de inversión en este colectivo)

Sociedad	Domicilio	Actividad	% Derechos de voto controlados por el Banco			Valor neto en libros	Miles de Euros (**)			
			Directo	Indirecto	Total		Datos de la entidad participada			
							Activos 31.12.10	Pasivos 31.12.10	Patrimonio 31.12.10	Resultado a 31.12.10
ADQUIRA ESPAÑA, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS	-	40,0	40,0	2.037	17.162	9.357	6.872	934 (2)
ALMAGRARIO, S.A.	COLOMBIA	SERVICIOS	-	35,4	35,4	3.956	31.858	15.261	20.406	(3.809) (2)
ALTITUDE SOFTWARE SGPS, S.A.(*)	PORTUGAL	SERVICIOS	-	30,5	30,5	9.842	18.619	9.994	6.144	2.481 (2)
AUREA, S.A. (CUBA)	CUBA	INMOBILIARIA	-	49,0	49,0	3.922	8.421	811	7.485	125 (2)
BBVA ELCANO EMPRESARIAL II, S.C.R., S.A.	ESPAÑA	SOCIEDAD CAPITAL RIESGO	45,0	-	45,0	37.491	104.885	15.355	89.454	77 (2)
BBVA ELCANO EMPRESARIAL, S.C.R., S.A.	ESPAÑA	SOCIEDAD CAPITAL RIESGO	45,0	-	45,0	37.487	104.958	15.355	89.457	146 (2)
CAMARATE GOLF, S.A.(*)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	26,0	26,0	4.091	39.396	18.764	17.798	2.835 (3)
CHINA CITIC BANK LIMITED CNCB	CHINA	BANCA	15,0	-	15,0	3.557.759	180.608.192	169.601.243	9.478.880	1.528.069 (2)
CITIC INTERNATIONAL FINANCIAL HOLDINGS LIMITED CIH	HONG-KONG	SERVICIOS FINANCIEROS	29,7	-	29,7	464.339	11.063.029	9.619.672	1.357.742	85.616 (1) (2)
COMPANÍA ESPAÑOLA DE FINANCIACION DEL DESARROLLO S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	21,8	-	21,8	14.413	61.967	7.126	53.086	1.755 (2)
COMPANÍA MEXICANA DE PROCESAMIENTO, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	50,0	50,0	4.706	8.854	1.558	6.564	732 (2)
CORPORACION IBV PARTICIPACIONES EMPRESARIALES, S.A.(*)	ESPAÑA	CARTERA	-	50,0	50,0	71.027	808.482	371.929	402.838	33.715 (1) (2)
FERROMOVIL 3000, S.L.(*)	ESPAÑA	SERVICIOS	-	20,0	20,0	6.275	649.334	619.575	27.470	2.289 (2)
FERROMOVIL 9000, S.L.(*)	ESPAÑA	SERVICIOS	-	20,0	20,0	4.614	413.798	391.994	19.410	2.394 (2)
FIDEICOMISO F/70191-2 PUEBLA (*)	MEXICO	INMOBILIARIA	-	25,0	25,0	5.017	44.360	11.668	28.189	4.503 (3)
I+D MEXICO, S.A. DE C.V.(*)	MEXICO	SERVICIOS	-	50,0	50,0	22.127	70.158	34.068	29.080	7.010 (1) (2)
IMOBILIARIA DUQUE D'AVILA, S.A. (*)	PORTUGAL	INMOBILIARIA	-	50,0	50,0	5.346	24.149	13.713	10.058	377 (2)
LAS PEDRAZAS GOLF, S.L.(*)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	50,0	50,0	9.647	66.286	49.189	27.279	(10.183) (2)
OCCIDENTAL HOTELES MANAGEMENT, S.L.(*)	ESPAÑA	SERVICIOS	-	41,7	41,7	87.579	756.194	493.789	336.310	(73.906) (1) (2)
PARQUE REFORMA SANTA FE, S.A. DE C.V.	MEXICO	INMOBILIARIA	-	30,0	30,0	3.544	66.363	55.103	9.923	1.337 (3)
PROMOTORA METROVACESA, S.L.(*)	ESPAÑA	INMOBILIARIA	-	50,0	50,0	4.412	76.919	64.518	14.491	(2.089) (3)
ROMBO COMPANÍA FINANCIERA, S.A.	ARGENTINA	SERVICIOS FINANCIEROS	-	40,0	40,0	9.849	86.232	65.463	13.868	6.901 (2)
SERVICIOS DE ADMINISTRACION PREVISIONAL, S.A.	CHILE	GESTORAS DE FONDOS DE PENSIONES	-	37,9	37,9	5.460	15.263	4.506	6.387	4.370 (2)
SERVICIOS ELECTRONICOS GLOBALES, S.A. DE C.V.	MEXICO	SERVICIOS	-	46,1	46,1	4.992	14.226	5.297	8.811	118 (2)
SERVICIOS ON LINE PARA USUARIOS MULTIPLES, S.A. (SOLIUM)(*)	ESPAÑA	SERVICIOS	-	66,7	66,7	4.056	7.710	4.488	2.902	320 (2)
SERVIRED SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MEDIOS DE PAGO, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	20,4	0,9	21,4	15.489	206.836	78.920	119.659	8.257 (1) (2)
TELEFONICA FACTORING ESPAÑA, S.A.	ESPAÑA	SERVICIOS FINANCIEROS	30,0	-	30,0	3.694	101.408	90.408	6.849	4.151 (2)
TUBOS REUNIDOS, S.A.	ESPAÑA	INDUSTRIAL	-	23,0	23,0	50.726	664.368	436.637	226.672	1.059 (1) (2)
VITAMEDICA S.A DE C.V.(*)	MEXICO	SEGUROS	-	51,0	51,0	2.586	9.833	4.407	4.964	462 (2)
OTRAS SOCIEDADES						90.554				
					TOTAL	4.547.037	196.149.259	182.110.166	12.429.047	1.610.047

(*) Sociedades multigrupo incorporadas por el método de la participación.

(**) Datos referidos a las últimas cuentas anuales aprobadas a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas

En las sociedades extranjeras se aplica el cambio de la fecha de referencia.

(1) Datos Consolidados.

(2) Estados Financieros correspondientes a la fecha 31/12/2009

(3) Estados Financieros correspondientes a la fecha 31/12/2008

ANEXO V. Variaciones y notificaciones de participaciones en el Grupo BBVA en el ejercicio 2010

Adquisiciones o aumento de participación en entidades dependientes y negocios conjuntos por integración proporcional

Sociedad Participada	Tipo de transacción	Actividad	Miles de euros		% Derechos de Voto		Fecha efectiva de la transacción (o en su caso fecha de notificación)
			Importe pagado en las operaciones (compras y combinaciones de negocio) + costes asociados	Valor Razonable de los instrumentos de PN emitidos para las transacciones	% Participación (neto) adquirido en el periodo	Total derechos controlados con posterioridad a la transacción	
APLICA SOLUCIONES TECNOLOGICAS CHILE LIMITADA	CONSTITUCION	SERVICIOS	7	-	99,99%	99,99%	4-1-2010
MONTEALMENARA GOLF, S.L.*	ADQUISICION	INMOBILIARIA	6.515	-	50,00%	100,00%	26-2-2010
GRUPO PROFESIONAL PLANEACION Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	ADQUISICION	SERVICIOS	904	-	14,02%	58,40%	26-2-2010
BANCO CONTINENTAL, S.A.	ADQUISICION	BANCA	998	-	0,07%	92,15%	31-3-2010
ECONTA GESTION INTEGRAL, S.L.*	ADQUISICION	SERVICIOS	591	-	29,92%	100,00%	22-4-2010
BBVA PROPIEDAD F.I.I.	ADQUISICION	SDAD INVER INMOB	55.774	-	3,89%	99,57%	30-4-2010
BANCO CONTINENTAL, S.A.	ADQUISICION	BANCA	1.490	-	0,07%	92,22%	31-5-2010
BBVA PROPIEDAD F.I.I.	ADQUISICION	SDAD INVER INMOB	-	-	0,15%	99,75%	31-5-2010
RENTRUCKS, ALQUILER Y SºS DE TRANSPORTE, S.A.*	ADQUISICION	SERVICIOS FINANCIEROS	8	-	7,08%	50,00%	30-6-2010
BBVA SEGUROS DE VIDA, S.A.	ADQUISICION	SEGUROS	-	-	0,00%	100,00%	31-7-2010
OCCIVAL, S.A.	ADQUISICION	CARTERA	-	-	0,00%	100,00%	31-7-2010
IBERDROLA SERVICIOS FINANCIEROS, E.F.C., S.A.*	ADQUISICION	SERVICIOS FINANCIEROS	1.849	-	16,00%	100,00%	31-7-2010
BBVA PROPIEDAD F.I.I.	ADQUISICION	SDAD INVER INMOB	-	-	0,25%	100,00%	31-8-2010
APLICA TECNOLOGIA AVANZADA OPERADORA, S.A. DE C.V.	CONSTITUCION	SERVICIOS	3	-	100,00%	100,00%	24-9-2010
APLICA TECNOLOGIA AVANZADA SERVICIOS, S.A. DE C.V.	CONSTITUCION	SERVICIOS	3	-	100,00%	100,00%	24-9-2010
BANCO PROMOCION	ADQUISICION	BANCA	13	-	0,00%	99,84%	30-11-2010
BANCO CONTINENTAL, S.A.	ADQUISICION	BANCA	-	-	0,02%	92,24%	31-12-2010
FIDECOMISO HARES BBVA BANCOMER F/ 47997-2	ADQUISICION	INMOBILIARIA	8.833	-	30,31%	80,31%	31-12-2010

(*) Se realizó la oportuna notificación

Disminución de participación en entidades dependientes y negocios conjuntos por integración proporcional

Sociedad Participada	Tipo de transacción	Actividad	Miles de Euros	% Derechos de Voto		Fecha efectiva de la transacción (o en su caso fecha de notificación)
			Beneficio (Pérdida) generado en la transacción	% Participación vendido en el periodo	Total derechos controlados con posterioridad a la transacción	
BBVA LEASING S.A.COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	FUSION	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00%	-	04-01-10
GFIS HOLDINGS INC.	FUSION	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00%	-	01-02-10
GUARANTY FINANCIAL INSURANCE SOLUTIONS, INC.	FUSION	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00%	-	01-02-10
BBVA E-COMMERCE, S.A.	FUSION	SERVICIOS	-	100,00%	-	15-03-10
UNIVERSALIDAD- BANDO GRANA HORRAR	LIQUIDACION	SERVICIOS FINANCIEROS	557	100,00%	-	30-04-10
PROXIMA ALFA MANAGING MEMBER LLC	LIQUIDACION	SERVICIOS FINANCIEROS	(1)	100,00%	-	30-04-10
BIBJ MANAGEMENT, LTD.	LIQUIDACION	SERVICIOS	-	100,00%	-	31-05-10
BIBJ NOMINEES, LTD.	LIQUIDACION	SERVICIOS	-	100,00%	-	31-05-10
CANAL COMPANY, LTD.	LIQUIDACION	SERVICIOS FINANCIEROS	(191)	100,00%	-	31-05-10
COMPASS TRUST IV	LIQUIDACION	SERVICIOS FINANCIEROS	(1)	100,00%	-	31-05-10
APLICA SOLUCIONES GLOBALES, S.L.	LIQUIDACION	SERVICIOS	(14)	100,00%	-	31-07-10
BBVA PRIVANZA (JERSEY), LTD.	LIQUIDACION	SERVICIOS FINANCIEROS	(1.272)	100,00%	-	31-08-10
BBVA CAPITAL FUNDING, LTD.	LIQUIDACION	SERVICIOS FINANCIEROS	1.723	100,00%	-	31-08-10
ADPROTEL STRAND, S.L.	VENTA	INMOBILIARIA	27.139	100,00%	-	29-09-10
LIMITADA(4)	FUSION	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00%	-	01-09-10
ALTITUDE INVESTMENTS LIMITED	LIQUIDACION	SERVICIOS FINANCIEROS	(86)	51,00%	-	05-10-10
ATUEL FIDEICOMISOS, S.A.	FUSION	SERVICIOS	-	100,00%	-	26-10-10
EMPRESA INSTANT CREDIT, C.A.	LIQUIDACION	INMOBILIARIA	-	100,00%	-	18-11-10
INVERSIONES T, C.A.	LIQUIDACION	INMOBILIARIA	-	100,00%	-	18-11-10
PROXIMA ALFA INVESTMENTS, SGIC, S.A.	LIQUIDACION	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00%	-	12-11-10
ST. JOHNS INVESTMENTS MANAGMENT CO.	FUSION	SERVICIOS FINANCIEROS	-	100,00%	-	30-11-10
DEUSTO, S.A. DE INVERSION MOBILIARIA	FUSION	CARTERA	-	100,00%	-	10-12-10
ELANCHOVE, S.A.	FUSION	CARTERA	-	100,00%	-	10-12-10
FINANCIERA ESPAÑOLA, S.A.	FUSION	CARTERA	-	100,00%	-	10-12-10
OCCIVAL, S.A.	FUSION	CARTERA	-	100,00%	-	10-12-10
BBVA SECURITIES HOLDINGS, S.A.	FUSION	CARTERA	-	100,00%	-	21-12-10
ALMACENES GENERALES DE DEPOSITO, S.A.E. DE	FUSION	CARTERA	-	100,00%	-	21-12-10
MULTIVAL, S.A.	FUSION	CARTERA	-	100,00%	-	21-12-10
S.A. DE PROYECTOS INDUSTRIALES CONJUNTOS	FUSION	CARTERA	-	100,00%	-	21-12-10
HOLDING DE PARTICIPACIONES INDUSTRIALES 2000, S.A.	FUSION	CARTERA	-	100,00%	-	21-12-10
MIRADOR DE LA CARRASCOSA, S.L.	FUSION	INMOBILIARIA	-	100,00%	-	28-12-10
MONTEALMENARA GOLF, S.L.	FUSION	INMOBILIARIA	-	100,00%	-	28-12-10
BBVA GLOBAL MARKETS RESEARCH, S.A.	LIQUIDACION	SERVICIOS FINANCIEROS	46	100,00%	-	15-12-10
ANIDA CARTERA SINGULAR, S.L.	FUSION	CARTERA	-	100,00%	-	28-12-10
BBVA PARTICIPACIONES INTERNACIONAL, S.L.	FUSION	CARTERA	-	100,00%	-	22-12-10
BROOKLINE INVESTMENTS,S.L	FUSION	CARTERA	-	100,00%	-	22-12-10
ARAGON CAPITAL, S.L.	FUSION	CARTERA	-	100,00%	-	22-12-10
GRELAR GALICIA, S.A.	FUSION	CARTERA	-	100,00%	-	21-12-10
MARQUES DE CUBAS 21, S.L.	FUSION	INMOBILIARIA	-	100,00%	-	28-12-10

(*) Se realizó la oportuna notificación

ANEXO V. Variaciones y notificaciones de participaciones en el Grupo BBVA en el ejercicio 2010 (Continuación)

Adquisiciones o aumento de participación en entidades asociadas y negocios conjuntos por el metodo de la participación

Sociedad Participada	Tipo de transacción	Actividad	Miles de euros		% Derechos de Voto		Fecha efectiva de la transacción (o en su caso fecha de notificación)
			Importe pagado en las operaciones (compras y combinaciones de negocio) + costes asociados	Valor Razonable de los instrumentos de PN emitidos para las transacciones	% Participación (neto) adquirido en el periodo	Total derechos controlados con posterioridad a la transacción	
TELEFONICA FACTORING COLOMBIA, S.A.	ADQUISICION	COMERCIAL	350	-	24,30%	24,30%	31-1-2010
MICROMEDIOS DIGITALES, S.A.	ADQUISICION	SERVICIOS	-	-	-	48,99%	26-2-2010
OPERADORA HITO URBANO, S.A. DE C.V.	CONSTITUCION	SERVICIOS	1	-	35,00%	35,00%	26-2-2010
CHINA CITIC BANK LIMITED CNCB	ADQUISICION	BANCA	1.197.475	-	4,93%	15,00%	30-4-2010
TELEFONICA FACTORING CHILE, S.A.	CONSTITUCION	COMERCIAL	139	-	24,30%	24,30%	31-5-2010
DESARROLLO URBANÍSTICO CHAPULTEPEC, S.A.P.I. DE C.V.	CONSTITUCION	SERVICIOS	280	-	50,00%	50,00%	24-6-2010
SOLIUM MEXICO, S.A. DE C.V.	CONSTITUCION	SERVICIOS	-	-	100,00%	100,00%	4-11-2010
ALTITUDE SOFTWARE SGPS, S.A.	ADQUISICION	SERVICIOS	9.842	-	30,47%	30,47%	29-12-2010

Disminución de participación en entidades asociadas y negocios conjuntos por el metodo de la participación

Sociedad Participada	Tipo de transacción	Actividad	Miles de euros	% Derechos de Voto		Fecha efectiva de la transacción (o en su caso fecha de notificación)
			Beneficio (Perdida) generado en la transacción	% Participación vendido en el periodo	Total derechos controlados con posterioridad a la transacción	
SERVICIO MERCANTIL DE OCCIDENTE, S.A.	LIQUIDACION	SERVICIOS	-	25,00%	-	31-05-10
INMUEBLES MADARIAGA PROMOCIONES, S.L.	LIQUIDACION	INMOBILIARIA	(34)	50,0%	-	31-05-10
SDAD PARA LA PRESTACION SºS ADMINISTRATIVOS, S.L.	VENTA	SERVICIOS	485	30,0%	-	30-06-10
INMOBILIARIA RESIDENCIAL LOS ARROYOS, S.A.	PASE FALLIDOS	INMOBILIARIA	-	33,3%	-	30-06-10
PRUBI, S.A.	PASE FALLIDOS	INMOBILIARIA	-	24,0%	-	30-06-10
FIDEICOMISO F/401555-8 CUATRO BOSQUES	VENTA	INMOBILIARIA	85	50,0%	-	31-08-10
MOBIPAY INTERNATIONAL, S.A.	LIQUIDACION	SERVICIOS	1	50,0%	-	06-08-10
TUBOS REUNIDOS, S.A.	VENTA	INDUSTRIAL	141	0,1%	23,25%	30-09-10
TUBOS REUNIDOS, S.A.	VENTA	INDUSTRIAL	278	0,2%	23,03%	31-10-10
FIDEICOMISOS DE ADMINISTRACION (COLOMBIA)	VENTA	SERVICIOS	30	20,5%	-	30-11-10
TUBOS REUNIDOS, S.A.	VENTA	INDUSTRIAL	28	0,0%	23,00%	30-11-10
MICROMEDIOS DIGITALES, S.A.	VENTA	SERVICIOS	(129)	49,0%	-	31-12-10
TUBOS REUNIDOS, S.A.	VENTA	INDUSTRIAL	53	-	22,95%	31-12-10

ANEXO V. Variaciones y notificaciones de participaciones en el Grupo BBVA en el ejercicio 2010 (Continuación)

Variaciones en otras participaciones en entidades registradas como activos financieros disponibles para la venta

Sociedad Participada Con cotización en mercados españoles	Tipo de transacción	Actividad	% Derechos de Voto		Fecha efectiva de la transacción (o en su caso fecha de notificación)
			% Participación Adquirido (Vendido) en la transacción	Derechos controlados totales con posterioridad a la transacción	
INMOBILIARIA COLONIAL, S.A.(*)(1)	ADQUISICION	INMOBILIARIA	3,302%	3,302%	18-3-2010
INMOBILIARIA COLONIAL, S.A.(*)(2)	DILUCION PARTIC.	INMOBILIARIA	2,519%	0,783%	24-3-2010
ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.(*)	ADQUISICION	SERVICIOS	0,888%	3,560%	13-5-2010
TECNICAS REUNIDAS, S.A.(*)	VENTA	SERVICIOS	0,434%	2,685%	29-6-2010
ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.(*)	VENTA	SERVICIOS	0,010%	2,998%	27-10-2010
ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.(*)	ADQUISICION	SERVICIOS	0,150%	3,022%	10-11-2010
REPSOL YPF, S.A.(*)	ADQUISICION	SERVICIOS	0,803%	3,284%	28-12-2010

(*) Se realizó la oportuna notificación

(1) Operación de cambio de titularidad a favor de BBVA por ejecución prendaria de 58,012,836 acciones.

(2) Dilución de nuestro porcentaje de participación por ampliación de capital social del emisor derivado de la conversión en acciones de obligaciones convertibles.

ANEXO VI. Sociedades consolidadas por integración global con accionistas ajenos al Grupo en una participación superior al 10% a 31 de diciembre de 2010

Sociedades consolidadas por integración global con accionistas ajenos al Grupo con una participación superior al 10% a 31 de diciembre de 2010		% Derechos de Voto controlados por el Banco		
		Directo	Indirecto	Total
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE, S.A.	BANCA	-	68,2	68,2
BANCO PROVINCIAL S.A. - BANCO UNIVERSAL	BANCA	1,9	53,8	55,6
BBVA & PARTNERS ALTERNATIVE INVESTMENT A.V., S.A.	SOCIEDAD DE VALORES	70,0	-	70,0
BBVA INMOBILIARIA E INVERSIONES, S.A.	INMOBILIARIA	-	68,1	68,1
DESARROLLO URBANISTICO DE CHAMARTÍN, S.A.	INMOBILIARIA	-	72,5	72,5
EL OASIS DE LAS RAMBLAS, S.L.	INMOBILIARIA	-	70,0	70,0
ESTACIÓN DE AUTOBUSES CHAMARTÍN, S.A.	SERVICIOS	-	51,0	51,0
FIDEICOMISO HARES BBVA BANCOMER F/ 47997-2	INMOBILIARIA	-	80,3	80,3
GESTIÓN DE PREVISIÓN Y PENSIONES, S.A.	GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES	60,0	-	60,0
GRUPO PROFESIONAL PLANEACION Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.	SERVICIOS	-	58,4	58,4
HOLDING CONTINENTAL, S.A.	CARTERA	50,0	-	50,0
INVERSIONES BANPRO INTERNATIONAL INC. N.V.	EN LIQUIDACION	48,0	-	48,0
INVERSIONES P.H.R.4, C.A.	EN LIQUIDACION	-	60,5	60,5
JARDINES DE SARRIENA, S.L.	INMOBILIARIA	-	85,0	85,0
PROMOTORA RESIDENCIAL GRAN EUROPA, S.L.	INMOBILIARIA	-	58,5	58,5
PRO-SALUD, C.A.	SERVICIOS	-	58,9	58,9
VIRTUAL DOC, S.L.	EN LIQUIDACION	-	70,0	70,0

ANEXO VII. Fondos de titulización del Grupo BBVA

Fondo de titulización	Entidad	Fecha de originación	Miles de euros	
			Total exposiciones titulizadas a la fecha de originación	Total exposiciones titulizadas al 31.12.2010
BBVA AUTOS I FTA	BBVA, S.A.	10/2004	1.000.000	92.588
BBVA-3 FTPYME FTA	BBVA, S.A.	11/2004	1.000.023	106.617
BBVA AUTOS 2 FTA	BBVA, S.A.	12/2005	1.000.000	294.326
BBVA HIPOTECARIO 3 FTA	BBVA, S.A.	06/2005	1.450.013	346.643
BBVA-4 PYME FTA	BBVA, S.A.	09/2005	1.250.025	141.447
BBVA CONSUMO 1 FTA	BBVA, S.A.	05/2006	1.499.999	415.721
BBVA-5 FTPYME FTA	BBVA, S.A.	10/2006	1.900.022	402.815
BCL MUNICIPIOS I FTA	BBVA, S.A.	06/2000	1.205.059	154.217
2 PS RBS (ex ABN)	BBVA SDAD DE LEASING INMOBILIARIO, S.A.	09/2001	8.982	6.393
2 PS INTERAMERICANA	BBVA CHILE, S.A.	09/2004	14.149	6.830
2 PS INTERAMERICANA	BBVA SDAD DE LEASING INMOBILIARIO, S.A.	09/2004	20.211	10.175
BBVA-2 FTPYME ICO FTA	BBVA, S.A.	12/2000	899.393	13.848
BBVA CONSUMO 2 FTA	BBVA, S.A.	11/2006	1.500.000	582.053
BBVA CONSUMO 3 FTA	FINANZIA BANCO DE CRÉDITO, S.A.	04/2008	651.788	354.982
BBVA CONSUMO 3 FTA	BBVA, S.A.	04/2008	323.212	153.544
BBVA CONSUMO 4 FTA	FINANZIA BANCO DE CRÉDITO, S.A.	12/2009	684.530	687.429
BBVA CONSUMO 4 FTA	BBVA, S.A.	12/2009	415.470	390.774
BBVA CONSUMO 5 FTA	FINANZIA BANCO DE CRÉDITO, S.A.	12/2010	827.819	821.700
BBVA CONSUMO 5 FTA	BBVA, S.A.	12/2010	72.180	72.185
BBVA UNIVERSALIDAD E10	BBVA COLOMBIA, S.A.	03/2009	29.033	15.838
BBVA UNIVERSALIDAD E11	BBVA COLOMBIA, S.A.	05/2009	19.166	11.175
BBVA UNIVERSALIDAD E12	BBVA COLOMBIA, S.A.	08/2009	30.789	17.566
BBVA UNIVERSALIDAD E9	BBVA COLOMBIA, S.A.	12/2008	55.052	28.747
BBVA EMPRESAS 1 FTA	BBVA, S.A.	11/2007	1.450.002	436.485
BBVA EMPRESAS 2 FTA	BBVA, S.A.	03/2009	2.850.062	1.654.301
BBVA EMPRESAS 3 FTA	BBVA, S.A.	12/2009	2.600.011	1.921.757
BBVA EMPRESAS 4 FTA	BBVA, S.A.	07/2010	1.700.025	1.513.222
BACOMCB 07	BBVA BANCOER, S.A.	12/2007	159.755	107.803
BACOMCB 08	BBVA BANCOER, S.A.	03/2008	69.783	50.165
BACOMCB 08U	BBVA BANCOER, S.A.	08/2008	344.198	291.279
BACOMCB 08-2	BBVA BANCOER, S.A.	12/2008	351.925	269.905
BACOMCB 09	BBVA BANCOER, S.A.	08/2009	395.526	344.219
FannieMae- Lender No. 227300000	COMPASS BANK	12/2001	184.116	22.763
FANNIE MAE - LENDER No. 2273000027	COMPASS BANK	12/2003	279.356	86.990
BBVA-FINANZIA AUTOS 1 FTA	FINANZIA BANCO DE CRÉDITO, S.A.	04/2007	800.000	309.971
GAT FTGENCAT 2005 FTA	BBVA, S.A.	12/2005	249.943	46.081
GC GENCAT II FTA	BBVA, S.A.	03/2003	224.967	10.517
BBVA RMBS 1 FTA	BBVA, S.A.	02/2007	2.500.000	1.787.623
BBVA RMBS 2 FTA	BBVA, S.A.	03/2007	5.000.000	3.536.270
BBVA RMBS 3 FTA	BBVA, S.A.	07/2007	3.000.000	2.366.245
BBVA RMBS 4 FTA	BBVA, S.A.	11/2007	4.900.001	3.508.024
BBVA RMBS 5 FTA	BBVA, S.A.	05/2008	5.000.001	4.053.846
BBVA RMBS 6 FTA	BBVA, S.A.	11/2008	4.995.005	4.113.627
BBVA RMBS 7 FTA	BBVA, S.A.	11/2008	8.500.005	6.530.597
BBVA RMBS 9 FTA	BBVA, S.A.	04/2010	1.295.101	1.258.406
BBVA LEASING 1 FTA	BBVA, S.A.	06/2007	2.500.000	921.962
BBVA-6 FTPYME FTA	BBVA, S.A.	06/2007	1.500.101	452.240
BBVA-7 FTGENCAT FTA	BBVA, S.A.	02/2008	250.010	98.519
BBVA-8 FTPYME FTA	BBVA, S.A.	07/2008	1.100.127	539.816
BBVA RMBS 8 FTA	BBVA, S.A.	07/2009	1.220.000	1.089.584

ANEXO VIII. Detalle de las emisiones vivas al 31 de diciembre d 2010 de financiación subordinada y participaciones preferentes emitidos por el Banco o por sociedades consolidables del Grupo BBVA

Emisiones vivas al 31 de diciembre de 2010 de financiaciones subordinadas						
Millones de euros						
Sociedad Emisora y fecha de emisión	Moneda	Diciembre 2010	Diciembre 2009	Diciembre 2008	Tipo de interés vigente en 2010	Fecha de vencimiento
Emisiones en euros						
BBVA						
julio-96	EUR	27	27	27	9,37%	22-12-16
noviembre-03	EUR	-	750	750	-	12-11-15
octubre-04	EUR	992	992	992	4,37%	20-10-19
febrero-07	EUR	297	297	297	4,50%	16-02-22
marzo-08	EUR	125	125	125	6,03%	03-03-33
julio-08	EUR	100	100	100	6,20%	04-07-23
septiembre-09	EUR	2.000	2.000	-	5,00%	15-10-14
Subtotal	EUR	3.541	4.291	2.291		
BBVA GLOBAL FINANCE, LTD. (*)						
julio-99	EUR	73	73	73	6,35%	16-10-15
febrero-00	EUR	-	442	442	-	25-02-10
octubre-01	EUR	60	60	60	5,73%	10-10-11
octubre-01	EUR	40	40	40	6,08%	10-10-16
octubre-01	EUR	50	50	50	1,58%	15-10-16
noviembre-01	EUR	55	55	55	1,75%	02-11-16
diciembre-01	EUR	56	56	56	1,72%	20-12-16
Subtotal	EUR	334	776	776		
BBVA SUBORDINATED CAPITAL, S.A.U. (*)						
mayo-05	EUR	423	456	484	1,34%	23-05-17
octubre-05	EUR	126	130	150	1,28%	13-10-20
octubre-05	EUR	205	231	250	1,25%	20-10-17
octubre-06	EUR	822	900	1.000	1,33%	24-10-16
abril-07	EUR	623	700	750	1,11%	03-04-17
abril-07	EUR	100	100	100	3,32%	04-05-22
mayo-08	EUR	50	50	50	0,00%	19-05-23
julio-08	EUR	20	20	20	6,11%	22-07-18
Subtotal	EUR	2.369	2.587	2.804		
BBVABANCOMER,S.A.de C.V.						
mayo-07	EUR	601	560	610	5,00%	17-07-17
Subtotal	EUR	601	560	610		
ALTURA MARKETS A.V., S.A.						
noviembre-07	EUR	2	2	3	3,03%	29-11-17
Subtotal	EUR	2	2	3		
Total emisiones en euros		6.847	8.216	6.484		

(*) Con fecha 23 de marzo de 2010 las emisiones de BBVA Capital Funding, Ltd. han sido asumidas por BBVA Global Finance, Ltd. Las emisiones de BBVA Subordinated Capital, S.A.U. y BBVA Global Finance, Ltd., están avaladas, con carácter subordinado, por el Banco.

Emisiones vivas al 31 de diciembre de 2010 de financiaciones subordinadas (Continuación)

Millones de euros

Sociedad Emisora y fecha de emisión	Moneda	Diciembre 2010	Diciembre 2009	Diciembre 2008	Tipo de interés vigente en 2010	Fecha de vencimiento
Emisiones en moneda extranjera						
BBVA PUERTO RICO, S.A.						
septiembre-04	USD	38	35	36	1,74%	23-09-14
septiembre-06	USD	28	26	27	5,76%	29-09-16
septiembre-06	USD	22	21	22	0,86%	29-09-16
Subtotal	USD	88	82	85		
BBVA GLOBAL FINANCE, LTD. (*)						
diciembre-95	USD	96	139	144	7,00%	01-12-25
octubre-95	JPY	92	75	79	6,00%	26-10-15
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, CHILE						
Varias emisiones	CLP	624	336	287	Varios	Varios
Subtotal	CLP	624	336	287		
BBVA BANCOMER, S.A. de C.V.						
julio-05	USD	-	241	-	-	22-07-15
mayo-07	USD	373	345	-	6,00%	17-05-22
abril-10	USD	670	-	-	7,00%	22-04-20
Subtotal	USD	1.043	586	-		
septiembre-06	MXN	151	132	-	5,00%	18-09-14
julio-08	MXN	73	63	-	5,00%	16-07-18
octubre-08	MXN	181	156	-	6,00%	24-09-18
diciembre-08	MXN	166	146	-	6,00%	26-11-20
enero-09	MXN	2	2	-	6,00%	26-11-20
febrero-09	MXN	2	2	-	6,00%	26-11-20
marzo-09	MXN	1	1	-	6,00%	26-11-20
abril-09	MXN	1	1	-	6,00%	26-11-20
junio-09	MXN	158	138	-	6,00%	07-06-19
julio-09	MXN	5	5	-	6,00%	07-06-19
septiembre-09	MXN	1	1	-	6,00%	07-06-19
Subtotal	MXN	741	647	-		
BBVA SUBORDINATED CAPITAL, S.A.U.						
octubre-05	JPY	184	150	159	2,75%	22-10-35
Subtotal	JPY	184	150	159		
octubre-05	GBP	-	277	315	-	21-10-15
marzo-06	GBP	326	325	315	5,00%	31-03-16
marzo-07	GBP	284	282	262	5,75%	11-03-18
Subtotal	GBP	610	884	892		
RIVERWAY HOLDING CAPITAL TRUST I						
marzo-01	USD	7	7	7	10,18%	08-06-31
Subtotal	USD	7	7	7		
TEXAS REGIONAL STATUTORY TRUST I						
febrero-04	USD	37	35	36	3,15%	17-03-34
Subtotal	USD	37	35	36		

(*) Con fecha 23 de Marzo de 2010 las emisiones de BBVA Capital Funding, Ltd. han sido asumidas por BBVA Global Finance, Ltd. Las emisiones de BBVA Subordinated Capital, S.A.U. y BBVA Global Finance, Ltd., están avaladas, con carácter subordinado, por el Banco.

Emisiones vivas al 31 de diciembre de 2010 de financiaciones subordinadas (Continuación)

Millones de euros

Sociedad Emisora y fecha de emisión	Moneda	Diciembre 2010	Diciembre 2009	Diciembre 2008	Tipo de interés vigente en 2010	Fecha de vencimiento
STATE NATIONAL CAPITAL TRUST I						
julio-03	USD	11	10	11	3,35%	30-09-33
Subtotal	USD	11	10	11		
STATE NATIONAL STATUTORY TRUST II						
marzo-04	USD	7	7	7	3,09%	17-03-34
Subtotal	USD	7	7	7		
TEXASBANC CAPITAL TRUST I						
julio-04	USD	19	17	18	2,89%	23-07-34
Subtotal	USD	19	17	18		
COMPASS BANK						
marzo-05	USD	212	195	201	5,50%	01-04-20
marzo-06	USD	195	180	186	5,90%	01-04-26
septiembre-07	USD	261	242	250	6,40%	01-10-17
Subtotal	USD	668	617	637		
BBVA COLOMBIA, S.A.						
ago-06	COP	156	136	128	7,92%	28-08-11
Subtotal	COP	156	136	128		
BBVA PARAGUAY, S.A.						
Varios	PYG	2	2	2	Varios	Varios
Varios	USD	6	6	6	Varios	Varios
BANCO CONTINENTAL, S.A.						
diciembre-06	USD	22	21	22	1,84%	15-02-17
mayo-07	USD	15	14	9	6,00%	14-05-27
septiembre-07	USD	15	14	14	1,59%	24-09-17
febrero-08	USD	15	14	14	6,47%	28-02-28
junio-08	USD	22	21	14	3,11%	15-06-18
noviembre-08	USD	15	14	14	2,89%	15-02-19
Subtotal		104	98	87		
mayo-07	PEN	11	10	9	5,85%	07-05-22
junio-07	PEN	16	14	14	3,88%	18-06-32
noviembre-07	PEN	15	13	12	3,91%	19-11-32
julio-08	PEN	13	11	11	3,22%	08-07-23
septiembre-08	PEN	14	12	12	3,23%	09-09-23
diciembre-08	PEN	8	7	7	4,30%	15-12-33
octubre-10	PEN	150	-	-	7,38%	15-12-33
Subtotal	PEN	227	67	65		
Total emisiones en otras divisas (millones de euros)		4.722	3.901	2.650		

Emisiones vivas al 31 de diciembre de 2010 de preferentes

Sociedad Emisora y fecha de emisión	Diciembre 2010		Diciembre 2009		Diciembre 2008	
	Moneda	Importe emitido (Millones)	Moneda	Importe emitido (Millones)	Moneda	Importe emitido (Millones)
BBVA International, Ltd.						
Diciembre 2002	EUR	500	EUR	500	EUR	500
BBVA Capital Finance, S.A.U.						
Diciembre 2003	EUR	350	EUR	350	EUR	350
Julio 2004	EUR	500	EUR	500	EUR	500
Diciembre 2004	EUR	1.125	EUR	1.125	EUR	1.125
Diciembre 2008	EUR	1.000	EUR	1.000	EUR	1.000
BBVA International Preferred, S.A.U.						
Septiembre 2005	EUR	85	EUR	85	EUR	85
Septiembre 2006	EUR	164	EUR	164	EUR	164
Abril 2007	USD	600	USD	600	USD	600
Julio 2007	GBP	31	GBP	31	GBP	31
Octubre 2009	EUR	645	EUR	645	EUR	-
Octubre 2009	GBP	251	GBP	251	GBP	-
Banco Provincial, S.A. - Banco Universal						
Octubre 2007	VEF	150	VEF	150	VEF	150
Noviembre 2007	VEF	58	VEF	58	VEF	58
Phoenix Loan Holdings Inc.						
Noviembre 2000	USD	25	USD	25	USD	25

ANEXO IX. Balances de situación consolidados al 31 de Diciembre de 2010, 2009 y 2008 en moneda extranjera

Millones de euros				
2010	Dólares Estadounidenses	Pesos Mexicanos	Otras Monedas	Total Moneda Extranjera
Activo -				
Caja y depósitos en Bancos Centrales	4.358	6.002	5.333	15.693
Cartera de negociación	2.347	11.142	4.031	17.520
Activos financieros disponibles para la venta	8.547	10.150	5.102	23.799
Inversiones crediticias	61.994	35.465	31.288	128.747
Participaciones	5	112	3.658	3.775
Activo material	804	916	655	2.375
Otros activos	3.972	2.768	1.830	8.570
Total	82.027	66.555	51.897	200.479
Pasivo -				
Cartera de negociación	1.420	3.349	1.073	5.842
Pasivos financieros a coste amortizado	90.444	50.708	42.645	183.797
Otros pasivos	928	5.976	2.889	9.793
Total	92.792	60.033	46.607	199.432

Millones de euros				
2009	Dólares Estadounidenses	Pesos Mexicanos	Otras Monedas	Total Moneda Extranjera
Activo -				
Caja y depósitos en Bancos Centrales	3.198	5.469	4.278	12.945
Cartera de negociación	2.607	12.121	2.459	17.187
Activos financieros disponibles para la venta	8.451	7.277	5.227	20.955
Inversiones crediticias	59.400	27.618	27.953	114.971
Participaciones	5	112	2.328	2.445
Activo material	753	777	653	2.183
Otros activos	3.699	2.123	1.763	7.585
Total	78.113	55.497	44.661	178.271
Pasivo -				
Cartera de negociación	893	2.507	968	4.368
Pasivos financieros a coste amortizado	121.735	43.300	42.502	207.537
Otros pasivos	1.050	4.316	2.835	8.201
Total	123.678	50.123	46.305	220.106

Millones de euros				
2008	Dólares Estadounidenses	Pesos Mexicanos	Otras Monedas	Total Moneda Extranjera
Activo -				
Caja y depósitos en Bancos Centrales	2.788	5.179	3.612	11.579
Cartera de negociación	4.137	13.184	3.003	20.324
Activos financieros disponibles para la venta	10.321	5.613	4.846	20.780
Inversiones crediticias	65.928	26.168	28.072	120.168
Participaciones	5	103	481	589
Activo material	802	729	485	2.016
Otros activos	2.093	1.843	1.716	5.652
Total	86.074	52.819	42.215	181.108
Pasivo -				
Cartera de negociación	1.192	3.919	1.057	6.168
Pasivos financieros a coste amortizado	116.910	42.288	42.097	201.295
Otros pasivos	1.005	3.896	2.565	7.466
Total	119.107	50.103	45.719	214.929

ANEXO X. Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del primer y segundo semestre de 2010 y 2009

Millones de euros				
	Primer semestre 2010	Segundo semestre 2010	Primer semestre 2009	Segundo semestre 2009
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	10.457	10.677	12.911	10.864
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS	(3.520)	(4.294)	(6.053)	(3.840)
MARGEN DE INTERESES	6.937	6.383	6.858	7.024
RENDIMIENTO DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	257	272	248	195
RESULTADO DE ENTIDADES VALORADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN	151	184	27	93
COMISIONES PERCIBIDAS	2.678	2.704	2.638	2.667
COMISIONES PAGADAS	(406)	(439)	(457)	(418)
RESULTADO DE OPERACIONES FINANCIERAS (NETO)	1.067	374	446	446
DIFERENCIAS DE CAMBIO (NETO)	56	397	352	300
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	1.771	1.772	1.755	1.645
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN	(1.631)	(1.617)	(1.487)	(1.666)
MARGEN BRUTO	10.880	10.030	10.380	10.286
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(4.015)	(4.192)	(3.734)	(3.928)
Gastos de personal	(2.364)	(2.450)	(2.291)	(2.360)
Otros gastos generales de administración	(1.651)	(1.742)	(1.443)	(1.568)
AMORTIZACIÓN	(365)	(396)	(354)	(343)
DOTACIONES A PROVISIONES (NETO)	(270)	(212)	(152)	(306)
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (NETO)	(2.419)	(2.299)	(1.945)	(3.528)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	3.811	2.931	4.195	2.181
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (NETO)	(196)	(293)	(271)	(1.347)
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA	11	30	9	11
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIO	1	-	-	99
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS	24	103	70	789
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	3.651	2.771	4.003	1.733
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	(941)	(486)	(961)	(180)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	2.710	2.285	3.042	1.553
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (NETO)	-	-	-	-
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	2.710	2.285	3.042	1.553
Resultado atribuido a la entidad dominante	2.527	2.079	2.799	1.411
Resultado atribuido a intereses minoritarios	183	206	243	142

Euros			
	Primer semestre 2010	Segundo semestre 2010	
BENEFICIO POR ACCIÓN			
Beneficio básico por acción	0,63	0,54	0,73
Beneficio diluido por acción	0,63	0,54	0,73

ANEXO XI. Glosario de términos

Activo material	Inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad de la entidad o adquiridas en régimen de arrendamiento financiero.
Activos financieros deteriorados	Un activo financiero se considera deteriorado y, por tanto, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de dicho deterioro, cuando existe una evidencia objetiva de que se han producido eventos que dan lugar a: a) En el caso de instrumentos de deuda (créditos y valores representativos de deuda), un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción. b) En el caso de instrumentos de capital, que no pueda recuperarse su valor en libros.
Activos financieros disponibles para la venta	Los valores representativos de deuda no calificados como inversión a vencimiento o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, y los instrumentos de capital de entidades que no sean dependientes, asociadas o multigrupo de la entidad y que no se hayan incluido en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
Activos fiscales corrientes	Importes que se han de recuperar por impuestos en los próximos doce meses.
Activos fiscales diferidos	Impuestos que se han de recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar.
Activos no corrientes en venta	Un activo no corriente, o un grupo de disposición, cuyo valor en libros se pretende recuperar, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de mediante su uso continuado y cumpla los siguientes requisitos: a) que esté disponible para su venta inmediata en el estado y forma existentes a la fecha del balance de acuerdo con la costumbre y condiciones habituales para la venta de estos activos. b) que su venta se considere altamente probable.
Activos no monetarios	Son aquellos cuyo valor adquisitivo no varía, ya que independientemente de la cantidad de unidades monetarias en que estén expresados, conservan su valor intrínseco ya sea en períodos de inflación o deflación.
Arrendamientos	Un derecho a recibir por parte del arrendador, y una obligación de pagar por parte del arrendatario, una corriente de flujos de efectivo que son, en esencia, la misma combinación de pagos entre principal e intereses que se dan en un acuerdo de préstamo. a) Un arrendamiento se calificará como <i>arrendamiento financiero</i> cuando se transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. b) Se calificará como <i>arrendamiento operativo</i> cuando no se trate de un arrendamiento con carácter financiero.
Beneficio básico por acción	Se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Grupo en un ejercicio entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese ejercicio.
Beneficio diluido por acción	Se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible en vigor al cierre del ejercicio. El "número diluido" de acciones vinculadas a los warrants en vigor al cierre del ejercicio se determina en dos fases: en primer lugar, se divide el importe líquido hipotético que se recibirá por el ejercicio de dichos warrants entre el precio medio anual de la acción y, en un segundo lugar, se calcula la diferencia entre el importe cuantificado en la primera fase y el número actual de acciones potenciales; lo que representa el número teórico de acciones emitidas sin tener en cuenta el efecto dilutivo. Los beneficios del ejercicio no son objeto de ningún ajuste.
Cartera de inversión a vencimiento	Los valores representativos de deuda que, teniendo capacidad financiera suficiente, se poseen desde el inicio y en cualquier fecha posterior con la intención de mantenerlos hasta su vencimiento final.
Cartera deteriorada o dudosa	Activos financieros cuyo valor en libros sea superior a su importe recuperable, en cuyo caso la entidad reconocerá una pérdida por deterioro.
Cartera de negociación (activo y pasivo)	Activos y pasivos financieros adquiridos con el objetivo de beneficiarse a corto plazo de las variaciones que experimenten en sus precios o con las diferencias existentes entre sus precios de compra y venta. También incluyen los derivados financieros que no se consideran de cobertura contable y, en el caso de la cartera de negociación acreedora, los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo ("posiciones cortas de valores").
Cedido en arrendamiento operativo	Los contratos de arrendamiento que no sean financieros se clasificarán como arrendamientos operativos.
Cédulas hipotecarias	Valores de renta fija garantizados con los préstamos hipotecarios a favor de la entidad emisora, que no estén afectos a emisiones de bonos hipotecarios conforme a la legislación vigente a los efectos.
Coberturas de flujo de efectivo	Derivados que cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias.
Coberturas de valor razonable	Cubre cambios en el valor razonable de activos y pasivos debido a fluctuaciones en el tipo de interés y/o tipos de cambio designados como riesgo cubierto.
Cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero	Cubre el cambio en los tipos de cambios por las inversiones en el extranjero realizadas en moneda extranjera.
Combinaciones de negocio	Es la unión de dos o más entidades o negocios independientes en una única entidad o grupo de entidades.
Comisiones	Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son: - Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro. - Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se reconocen durante la vida de tales transacciones o servicios. - Los que responden a un acto singular, cuando se produce el acto que los origina.

Compromisos contingentes	Son obligaciones posibles de la entidad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad.
Compromisos por aportaciones definida	Obligación postempleo por la que la entidad realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada, sin tener obligación legal ni efectiva de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender las retribuciones de los empleados relacionadas con los servicios prestados en el ejercicio corriente y en los anteriores.
Compromisos por prestación definida	Obligación postempleo por la que la entidad, directamente o indirectamente a través del plan, conserva la obligación, contractual o implícita, de pagar directamente a los empleados las retribuciones en el momento en que sean exigibles, o bien de pagar cantidades adicionales si el asegurador, u otro obligado al pago, no atiende todas las prestaciones relativas a los servicios prestados por los empleados en el ejercicio presente y en los anteriores, al no encontrarse totalmente garantizado.
Compromisos por retribuciones post-empleo	Son remuneraciones a los empleados, que se liquidan tras la terminación de su período de empleo.
Contingencias	Obligaciones actuales de la entidad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha a la que se refieren los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales, y para cancelarlas, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
Contratos de seguros vinculados a pensiones	Recoge el valor razonable de las pólizas de seguro para cubrir compromisos por pensiones.
Coste amortizado	Es el importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero, o un pasivo financiero, menos los reembolsos de principal, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.
Coste de adquisición corregido	El precio de adquisición de los valores menos las amortizaciones acumuladas y más los intereses devengados, pero no los restantes ajustes por valoración.
Crédito a la clientela	Aquellos créditos, cualquiera que sea su naturaleza, concedidos a terceros que no sean entidades de crédito ni se clasifiquen como operaciones del mercado monetario a través de entidades de contrapartida.
Depósitos de bancos centrales	Incluye los depósitos de cualquier naturaleza, incluidos los créditos recibidos y operaciones del mercado monetario recibidos del Banco de España u otros bancos centrales.
Depósitos de entidades de crédito	Depósitos de cualquier naturaleza, incluidos los créditos recibidos y operaciones del mercado monetario a nombre de entidades de crédito
Depósitos de la clientela	Los importes de los saldos reembolsables recibidos en efectivo por la entidad, salvo los instrumentados como valores negociables, las operaciones del mercado monetario realizadas a través de contrapartidas centrales y los que tengan naturaleza de pasivos subordinados, que no procedan de bancos centrales ni entidades de crédito. También incluye las fianzas y consignaciones en efectivo recibidas cuyo importe se pueda invertir libremente.
Derivados de cobertura	Instrumentos financieros derivados, de los que se espera que los cambios ocurridos en su valor razonable o en sus flujos de efectivo, compensen o cubran las diferencias en el valor razonable o en los flujos que procedan.
Derivados de negociación	Incluye el valor razonable a favor de la entidad de los derivados, que no formen parte de coberturas contables.
Diferencias de cambio/conversión	Resultados obtenidos en la compraventa de divisas y las diferencias que surjan al convertir las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, al imputar en la cuenta de pérdidas y ganancias las procedentes de activos no monetarios en moneda extranjera en el momento de su enajenación y las que afloren al enajenar elementos de entidades con moneda funcional distinta del euro.
Dividendos y retribuciones	Rendimiento de instrumentos de capital cobrados o anunciados en el ejercicio, que correspondan a beneficios generados por las entidades participadas con posterioridad a la adquisición de la participación.
Dotaciones a provisiones	Importes dotados en el ejercicio, netos de las recuperaciones de importes dotados en ejercicios anteriores, para provisiones, excepto las correspondientes a dotaciones y aportaciones a fondos de pensiones que constituyan gastos de personal imputables al ejercicio o costes por intereses.
Entidades asociadas	Aquellas sobre las que el Grupo tiene capacidad para ejercer una influencia significativa aunque no su control. Se presume que existe influencia significativa cuando se posee directa o indirectamente el 20% o más de los derechos de voto de la entidad participada.
Entidades controladas conjuntamente o multigrupo	Aquellas que, no siendo dependiente, cumple la definición de "negocio conjunto", entendido éste como un acuerdo contractual en virtud del cual dos o más entidades, denominadas partícipes, emprenden una actividad económica compartiendo el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad, con el fin de beneficiarse de sus operaciones, y en el que se requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes para la toma de decisiones estratégicas, tanto de carácter financiero como operativo.
Entidades dependientes	Aquellas sobre las que el Grupo tiene capacidad para ejercer el control. Se presumirá que existe control cuando la dominante posea, directa o indirectamente a través de otras dependientes, más de la mitad del poder de voto de otra entidad, salvo que se den circunstancias excepcionales en las que pueda demostrar claramente que tal posesión no constituye control. También existirá control cuando una dominante, que posea la mitad o menos del poder de voto de otra entidad, disponga: a) de poder sobre más de la mitad de los derechos de voto, en virtud de un acuerdo con otros inversores; b) del poder para dirigir las políticas financiera y de explotación de la entidad, según una disposición legal, estatutaria o por algún tipo de acuerdo; del poder de nombrar o revocar a la mayoría de los miembros del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente, siempre que la entidad esté controlada por el c) del poder para emitir la mayoría de los votos en las reuniones del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente, siempre que la entidad esté controlada por el mismo.

Existencias	Activos, distintos de los instrumentos financieros, que se tienen para su venta en el curso ordinario del negocio, están en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad, o bien van ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios. Las existencias incluyen los terrenos y demás propiedades que se tienen para la venta en la actividad de promoción inmobiliaria.
Fondo de Comercio	Representará el pago anticipado realizado por la entidad adquirente de los beneficios económicos futuros derivados de activos de una entidad adquirida que no sean individual y separadamente identificables y reconocibles. El fondo de comercio solo se reconocerá cuando haya sido adquirido a título oneroso en una combinación de negocios.
Fondo de titulización	Fondo que se configura como un patrimonio separado, administrado por una sociedad gestora. Una entidad que desea financiación vende determinados activos al fondo de titulización, y éste emite valores respaldados por dichos activos.
Fondo para pensiones y obligaciones similares	Incluye el importe de todas las provisiones constituidas para cobertura de las retribuciones postempleo, incluidos los compromisos asumidos con el personal prejubilado y obligaciones similares.
Fondos Propios	Aportaciones realizadas por los accionistas, resultados acumulados reconocidos a través de la cuenta de pérdidas y ganancias; y componentes de instrumentos financieros compuestos que tienen carácter de patrimonio neto permanente.
Garantías financieras	Contratos por los que la entidad se obligue a pagar unas cantidades específicas por un tercero en el supuesto de no hacerlo este, con independencia de su forma jurídica, que puede ser, entre otras, la de fianza, aval financiero o técnico, crédito documentario irrevocable emitido o confirmado por la entidad, contrato de seguro, así como los derivados de crédito en los que la entidad actúe como vendedora de protección.
Gastos de personal	Comprende todas las retribuciones del personal en nómina, fijo o eventual, con independencia de su función o actividad, devengadas en el ejercicio, cualquiera que sea su concepto, incluidos el coste de los servicios corrientes por planes de pensiones, las remuneraciones basadas en instrumentos de capital propio y los gastos que se incorporen al valor de activos. Los importes reintegrados por la Seguridad Social u otras entidades de previsión social, por personal enfermo, se deducirán de los gastos de personal.
Honorarios	<i>Ver Comisiones</i>
Instrumento de Capital	Es un negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.
Instrumento financiero	Contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.
Intereses minoritarios	Importe neto del patrimonio neto de las entidades dependientes atribuibles a instrumentos de capital que no pertenecen, directa o indirectamente, a la entidad, incluida la parte que se les haya atribuido del resultado del ejercicio.
Inversiones crediticias	Recogen la financiación concedida a terceros, de acuerdo con la naturaleza de los mismos, sea cual sea la naturaleza del prestatario y la forma de la financiación concedida, incluso las operaciones de arrendamiento financiero en las que las sociedades consolidadas actúan como arrendadoras.
Inversiones inmobiliarias	Recoge los terrenos y edificios, o partes de edificios, propiedad de la entidad o en régimen de arrendamiento financiero, que se mantienen para obtener rentas, plusvalías o una combinación de ambas, y no se esperan realizar en el curso ordinario del negocio ni están destinados al uso propio.
Método de integración global	Consiste en la incorporación de los activos y pasivos de las entidades del Grupo línea a línea en el balance de situación consolidado, previa conciliación y posterior eliminación de los saldos deudores y acreedores entre las entidades a consolidar. Los ingresos y los gastos de las cuentas de pérdidas y ganancias de las entidades del Grupo se incorporan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, previa eliminación de los ingresos y los gastos relativos a transacciones entre dichas entidades y de los resultados generados en tales transacciones.
Método de integración proporcional	Consiste en la agregación de saldos y las posteriores eliminaciones, sólo en la proporción que la participación del Grupo representa en relación con el capital de estas entidades. Los activos y pasivos asignados a las operaciones conjuntas y los activos que se controlan conjuntamente con otros participes se presentan en el balance de situación consolidado clasificados de acuerdo con su naturaleza específica. De la misma forma, los ingresos y gastos con origen en negocios conjuntos se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada conforme a su propia naturaleza.
Método de la participación	Las participaciones se registran al coste en la fecha de la adquisición y posteriormente se valoran por la fracción de su neto patrimonial que representa la participación del Grupo en su capital, una vez considerados los dividendos percibidos de las mismas y otras eliminaciones patrimoniales.
Otros activos/pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Son activos y pasivos que tienen la naturaleza de "activos y pasivos financieros híbridos" y no es posible determinar con fiabilidad el valor razonable del derivado implícito que contienen. Son activos financieros que se gestionan conjuntamente con los "pasivos por contratos de seguros" valorados a su valor razonable, con derivados financieros que tienen por objeto y efecto reducir significativamente su exposición a variaciones en su valor razonable o con pasivos financieros y derivados que tienen por objeto reducir significativamente la exposición global al riesgo de tipo de interés. Se incluyen en estos capítulos, tanto la inversión como los depósitos de clientes a través de los seguros de vida en los que el tomador asume el riesgo de la inversión denominados 'unit links'.
Otros instrumentos de capital	Importe correspondiente al incremento del patrimonio neto por conceptos diferentes de aportaciones de capital, resultados acumulados, reexpresiones de los estados financieros y ajustes por valoración.
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta	Incluye el importe de los pasivos directamente asociados con los activos clasificados como activos no corrientes en venta, incluidos los correspondientes a operaciones interrumpidas que estén registrados en el pasivo de la entidad a la fecha del balance.
Pasivos financieros a coste amortizado	Recoge los pasivos financieros que no tienen cabida en los restantes capítulos del balance de situación consolidado y que responden a las actividades típicas de captación de fondos de las entidades financieras, cualquiera que sea su forma de instrumentalización y su plazo de vencimiento.

Pasivos fiscales	Incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, excepto las provisiones por impuestos.
Pasivos fiscales corrientes	Recoge el importe a pagar por el impuesto sobre beneficios relativo a la ganancia fiscal del ejercicio y otros impuestos en los próximos doce meses.
Pasivos fiscales diferidos	Comprende el importe de los impuestos sobre beneficios a pagar en ejercicios futuros.
Pasivos por contratos de seguros	Recoge las provisiones técnicas del seguro directo y del reaseguro aceptado registradas por entidades consolidadas para cubrir reclamaciones con origen en los contratos de seguro que mantienen vigentes al cierre del ejercicio
Pasivos subordinados	Importe de las financiación recibidas, cualquiera que sea la forma en la que se instrumenten que a efectos de prelación de créditos, se sitúan detrás de los acreedores comunes.
Patrimonio neto	La parte residual de los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Incluye las aportaciones a la entidad realizadas por sus socios o propietarios, ya sea en el momento inicial o en otros posteriores, a menos que cumplan la definición de pasivo, así como los resultados acumulados, los ajustes por valoración que le afecten y, si procediere, los intereses minoritarios.
Posiciones cortas de valores	Importe de los pasivos financieros originados por la venta en firme de activos financieros adquiridos temporalmente o recibidos en préstamo.
Prejubilaciones	Personal que ha cesado de prestar sus servicios en la entidad, pero que, sin estar legalmente jubilado, continúa con derechos económicos frente a ella hasta que pase a la situación legal de jubilado,
Prima de emisión	El importe desembolsado por los socios o accionistas en las emisiones de capital por encima del nominal.
Productos estructurados de crédito	Los productos estructurados de crédito son un tipo especial de instrumento financiero respaldado con otros instrumentos, formando una estructura de subordinación.
Provisiones	Incluye el importe constituido para cubrir obligaciones actuales de la entidad, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que están claramente identificadas en cuanto a su naturaleza, pero resultan indeterminadas en su importe o fecha de cancelación.
Provisiones para riesgos y compromisos contingentes	Provisiones constituidas para la cobertura de operaciones en las que la entidad garantice obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros.
Recursos propios	Aquellos que se emplean para cumplir con los requerimientos de solvencia.
Rendimiento de instrumentos de capital	Incluye los dividendos y retribuciones de instrumentos de capital cobrados o anunciados en el ejercicio, que correspondan a beneficios generados por las entidades participadas con posterioridad a la adquisición de la participación. Los rendimientos se registrarán por su importe bruto, sin deducir, en su caso, las retenciones de impuestos realizadas en origen.
Reservas	Importe neto de los resultados acumulados (beneficios o pérdidas) reconocidos en ejercicios anteriores a través de la cuenta de pérdidas y ganancias que, en la distribución del beneficio, se destinaron al patrimonio neto. También comprende los importes procedentes de ajustes de carácter permanente realizados directamente en el patrimonio neto como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los estados financieros por errores y cambios de criterio contable.
Resultado de operaciones financieras - neto	Incluye el importe de los ajustes por valoración de los instrumentos financieros, excepto los imputables a intereses devengados por aplicación del método del tipo de interés efectivo y a correcciones de valor de activos, registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias; así como los resultados obtenidos en su compraventa, salvo los correspondientes a participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas, y a valores clasificados en la cartera de inversión a vencimiento.
Riesgo subestándar	Todos los instrumentos de deuda y riesgos contingentes que, sin cumplir los criterios para clasificarlos individualmente como dudosos o fallidos, presentan debilidades que pueden suponer asumir pérdidas por la entidad superiores a las coberturas por deterioro de los riesgos en seguimiento especial.
Riesgos contingentes	Operaciones en las que la entidad garantice obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos
Tipo de interés efectivo	Tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar la pérdidas por riesgo de crédito futuras.
Unit Link	Los seguros de vida en los que el tomador asume el riesgo son aquellos contratos de seguros en los que los fondos en que se materializan las provisiones técnicas del seguro se invierten en nombre y por cuenta del asegurador en participaciones de Instituciones de Inversión Colectiva (IIC's) y otros activos financieros elegidos por el tomador del seguro, que es quien soporta el riesgo de la inversión.
Valor razonable	Es la cantidad por la que un activo podría ser entregado, o un pasivo liquidado, entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.
Valores propios	Incluye el importe de los instrumentos de capital en poder de la entidad.
Valores representativos de deuda	Obligaciones y demás valores que creen o reconozcan una deuda para su emisor, incluso los efectos negociables emitidos para su negociación entre un colectivo abierto de inversionistas, que devenguen una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, cuyo tipo, fijo o definido por referencia a otros, se establezca contractualmente, y se instrumenten en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.
Value at Risk (VaR)	Es la variable básica para medir y controlar el riesgo de mercado del Grupo. Esta medida de riesgo estima la pérdida máxima, con un nivel de confianza dado, que se puede producir en las posiciones de mercado de una cartera para un determinado horizonte temporal. Las cifras de VaR se estiman siguiendo 2 metodologías: a) VaR sin alisado, que equipondera la información diaria de los últimos 2 años transcurridos. Actualmente ésta es la metodología oficial de medición de riesgos de mercado de cara al seguimiento y control de límites de riesgo. b) VaR con alisado, que da más peso a la información más reciente de los mercados. Es una medición complementaria a la anterior. El VaR con alisado se adapta con más rapidez a los cambios en las condiciones de los mercados financieros, mientras que el VaR sin alisado es una medida, en general, más estable que tenderá a superar al VaR con alisado cuando predomine la tendencia a menor volatilidad en los mercados y tenderá a ser inferior en los momentos en que se produzcan repuntes en la incertidumbre reinante en los mismos.

**BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. Y SOCIEDADES QUE INTEGRAN EL GRUPO
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA**

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2010**

1. EL GRUPO BBVA	2
2. ENTORNO ECONÓMICO DEL EJERCICIO 2010	2
3. CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS CONSOLIDADAS	4
4. BALANCES DE SITUACIÓN RESUMIDOS CONSOLIDADOS Y PRINCIPALES DATOS DE ACTIVIDAD	6
5. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS: RESULTADOS Y ACTIVIDAD POR ÁREAS DE NEGOCIO	8
6. EXPOSICION AL RIESGO	25
7. RECURSOS PROPIOS DEL GRUPO	27
8. CAPITAL Y VALORES PROPIOS.	28
9. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS	28
10. GOBIERNO CORPORATIVO	28
11. CENTROS FINANCIEROS OFF-SHORE	28
12. INFORME DE LA ACTIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE Y DEL DEFENSOR DEL CLIENTE	30
13. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	33
14. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE	36
15. PERSPECTIVAS ECONOMICAS	38
16. PERSPECTIVAS DE LIQUIDEZ Y FINANCIACIÓN	38
17. OTRA INFORMACIÓN y HECHOS POSTERIORES	40
18. INFORME REQUERIDO POR EL ARTÍCULO 116 BIS DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES	41
19. INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO	44

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A. Y SOCIEDADES QUE INTEGRAN EL GRUPO BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

1. EL GRUPO BBVA

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante, el “Banco” o “BBVA”) es una entidad de derecho privado, sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España y constituye la sociedad matriz del grupo financiero cuyo objeto es la realización, directa o indirectamente, de actividades, transacciones, acuerdos y servicios relacionados con el negocio bancario. Adicionalmente, para el desarrollo de su actividad dispone de sucursales y agencias distribuidas por todo el territorio nacional, así como en el extranjero.

El Grupo Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (en adelante, el “Grupo” o “Grupo BBVA”) es un grupo financiero diversificado internacionalmente con una presencia significativa en el negocio bancario tradicional de banca al por menor, administración de activos, banca privada y banca mayorista.

La información financiera incluida en este Informe de Gestión se presenta siguiendo los criterios establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y teniendo en consideración la Circular 4/2004 de Banco de España y sus posteriores modificaciones.

2. ENTORNO ECONÓMICO DEL EJERCICIO 2010

Durante el año 2010 la economía mundial se ha recuperado de la importante caída experimentada en 2009. Así, tras un decrecimiento del PIB global del 0,6% en 2009, la economía global habría rebotado hasta una tasa de crecimiento cercana al 5%, cifra en línea con las observadas en los años inmediatamente anteriores al inicio de la crisis en el verano de 2007. Sin embargo, la recuperación económica no está siendo homogénea por regiones. Así, a lo largo del año se ha puesto de manifiesto que son las economías emergentes, particularmente Asia emergente y Latinoamérica, las que están mostrando un crecimiento más robusto y se están configurando como soportes del crecimiento global, mientras que las economías avanzadas, y dentro de estas particularmente algunas economías europeas, continúan mostrando señales de menor dinamismo en su recuperación.

Durante el último trimestre de 2010, la incertidumbre y los riesgos sobre la economía global se han incrementado debido a un nuevo recrudecimiento de las tensiones financieras, particularmente en Europa, derivado de las dudas sobre el proceso de consolidación fiscal en algunos países. Lo anterior ha desembocado en la activación de planes de rescate para Irlanda.

En Estados Unidos han continuado las preocupaciones cíclicas derivadas de la debilidad que ha mostrado la demanda privada desde que algunos programas de apoyo fiscal comenzaron a expirar. Así, a lo largo del ejercicio se ha mantenido la pérdida de dinamismo en el mercado inmobiliario, la debilidad del mercado laboral y el proceso de desapalancamiento de los hogares. En este contexto, la Reserva Federal ha iniciado un nuevo programa de expansión monetaria que ha provocado, al menos inicialmente, una presión a la baja sobre los tipos de interés de corto plazo y una depreciación del dólar. En todo caso, aunque en la parte final de 2010 la economía estadounidense se ha desacelerado, en el conjunto del año ha cerrado con un crecimiento promedio cercano al 3%.

En Europa, la actividad se ha desacelerado suavemente en línea con lo previsto, aunque algunos países, como Alemania, mantienen niveles de gran dinamismo. Además, se han recrudecido las tensiones en los mercados de deuda, especialmente en la periferia, pero de una forma más acusada en Irlanda y en Portugal. No obstante, 2010 se cierra con un crecimiento cercano al 2%.

Por su parte, la economía mexicana ha mostrado a lo largo de la segunda mitad de 2010 una resistencia a la pérdida de tono de la demanda exterior, lo cual se refleja en una desaceleración de sus tasas de crecimiento menos intensa de lo esperado, con un PIB que avanza en 2010 en torno al 5%. A la vez, la inflación cierra el ejercicio en el 4,4%, una cifra históricamente baja resultado de la apreciación del peso a lo largo del año, el

moderado comportamiento de los precios internacionales y la falta de presiones de la demanda doméstica. Con ello, cabe esperar el mantenimiento de la pausa monetaria, al menos, a lo largo de 2011.

Finalmente, las economías emergentes continúan reconduciendo su crecimiento hacia niveles más sostenibles, reduciendo el riesgo de sobrecalentamiento. En América del Sur, la demanda privada está sustituyendo a los estímulos de las políticas económicas como principal fuente de la recuperación. La inflación, pese a tener una tendencia moderadamente al alza, continúa sin ser un problema, y las fuertes entradas de capital hacia la región han llevado en algunos países a la puesta en marcha de mecanismos de control. En China, los últimos indicadores de actividad apuntan hacia la existencia de un impulso positivo renovado y un incremento de la inflación que está empujando a las autoridades a tomar más medidas de ajuste, incluyendo una reciente subida de los tipos. A pesar de ello, el crecimiento del PIB en 2010 ha sido del 10,3%. En Turquía, la recuperación económica se ha confirmado en 2010, con un crecimiento del 7,6%, y una inflación ligeramente por debajo del objetivo del Banco Central, al tiempo que se ha acelerado el ritmo de reducción de la deuda pública. En este contexto, el Banco Central ha bajado el tipo de interés oficial y ha controlado la evolución del crédito con aumentos de los coeficientes de reservas para depósitos a corto plazo.

En cuanto a la evolución de los tipos de cambio en el último año, hay que destacar la apreciación generalizada de las divisas más relevantes para los resultados y la actividad del Grupo, tal y como se puede apreciar en la tabla adjunta. La excepción es el bolívar fuerte venezolano, por la devaluación realizada en enero, y el peso argentino, que a tipo de cambio medio se deprecia ligeramente en los últimos doce meses. Con todo, el efecto de los tipos de cambio es positivo en la comparación interanual tanto de la cuenta de resultados como del balance consolidado de BBVA.

Moneda	Tipo de cambio medio		Tipo de cambio final	
	2010	2009	2010	2009
Peso mexicano	16,75	18,80	16,55	18,92
Dólar estadounidense	1,33	1,39	1,34	1,44
Peso argentino	5,19	5,26	5,49	5,56
Peso chileno	675,92	777,60	625,39	730,46
Peso colombiano	2.517,50	2.976,19	2.557,54	2.941,18
Nuevo sol peruano	3,75	4,19	3,75	4,16
Bolívar fuerte venezolano	5,63	3,00	5,74	3,09

3. CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS CONSOLIDADAS

A continuación se presenta la evolución de las cuentas de pérdidas y ganancias resumidas consolidadas del Grupo correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2010 y 2009:

Cuenta de pérdidas y ganancias	Millones de euros		
	2010	% Variación 2010-2009	2009
MARGEN DE INTERESES	13.320	-4,0	13.882
Rendimiento de instrumentos de capital	529	19,3	443
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación	335	179,1	120
Comisiones netas	4.537	2,4	4.430
Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)	1.894	22,7	1.544
Otros productos y cargas de explotación	295	19,5	247
MARGEN BRUTO	20.910	1,2	20.666
Gastos de explotación	(8.968)	7,3	(8.359)
Gastos de personal	(4.814)	3,5	(4.651)
Otros gastos generales de administración	(3.393)	12,7	(3.011)
Amortización	(761)	9,1	(697)
MARGEN NETO	11.942	-3,0	12.307
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(4.718)	-13,8	(5.473)
Dotaciones a provisiones (neto)	(482)	5,3	(458)
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN	6.742	5,7	6.376
Otros resultados	(320)	-50,0	(640)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	6.422	12,0	5.736
Impuesto sobre beneficios	(1.427)	25,0	(1.141)
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	4.995	8,7	4.595
Resultado atribuido intereses minoritarios	(389)	-	(385)
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	4.606	9,4	4.210

La comparación interanual de los resultados del Grupo BBVA en los ejercicios 2010 y 2009 está afectada por una serie de **resultados de carácter singular**, que se describen a continuación:

- En el tercer trimestre de 2010 se ha firmado una venta con arrendamiento posterior de oficinas comerciales en España, lo que ha supuesto unas plusvalías de 233 millones de euros (la llamada segunda fase de la operación "Árbol"). Por un importe similar, se han realizado saneamientos de inversión crediticia, por lo que no tiene efecto alguno sobre el resultado atribuido.
- En 2009 se formalizó una venta con arrendamiento posterior de 948 inmuebles en España, lo que supuso unas plusvalías de 830 millones de euros (la llamada primera fase de la operación "Árbol"). Por un importe similar, se realizaron saneamientos de inversión crediticia, por lo que esta transacción no tuvo efecto alguno sobre el resultado atribuido. Por otra parte, se registró un resultado negativo de 1.050 millones de euros, netos de impuestos, procedente de un saneamiento efectuado en el área de Estados Unidos, de los que 705 millones de euros correspondían a fondos de comercio y 346 millones a saneamientos crediticios con el fin de aumentar la cobertura sobre riesgos.

La explicación de las variaciones de los principales epígrafes de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjuntas es la siguiente:

- El saldo del **"Margen de intereses"** del ejercicio 2010 ascendió a 13.320 millones de euros, con una disminución del 4,0% frente a los 13.882 millones de euros del ejercicio 2009. Esta reducción es debida, por un lado, a la reciente evolución al alza de los tipos de interés en el área euro, que se ha trasladado antes al coste de los pasivos que a la rentabilidad de los activos. Por otro lado, al encarecimiento de los recursos mayoristas y al cambio progresivo del *mix* de cartera hacia rúbricas de menor riesgo y diferencial, pero de vinculación superior.
- El saldo del epígrafe **"Rendimiento de instrumentos de capital" (dividendos)** del ejercicio 2010 ascendió a 529 millones de euros, con un ascenso del 19,3% frente a los 443 millones de euros del ejercicio 2009. Su principal componente siguen siendo los dividendos procedentes de la participación de BBVA en Telefónica.
- El saldo del epígrafe **"Resultado de entidades valoradas por el método de la participación"** del ejercicio 2010 ascendió a 335 millones de euros, frente a los 120 millones del ejercicio 2009, principalmente debido al incremento de la aportación de China National Citic Bank (CNCB).

- El saldo del epígrafe **“Comisiones netas”** del ejercicio 2010 ascendió a 4.537 millones de euros, con un incremento del 2,4% frente a los 4.430 millones de euros del ejercicio 2009, debido a las mayores comisiones procedentes de fondos de inversión pensiones y al incremento de las ligadas a servicios bancarios, en concreto, de las de administración y mantenimiento de cuentas y de las de riesgos de firma.
- El saldo de los epígrafes **“Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)”** del ejercicio 2010 ascendió a 1.894 millones de euros, con un incremento del 22,7% frente a los 1.544 millones de euros del ejercicio 2009, debido fundamentalmente a los resultados positivos por el efecto de la devaluación del bolívar en determinadas posiciones y a la adecuada ejecución de ajuste de las duraciones de las carteras COAP durante la primera mitad del ejercicio. En este período, se aprovechó la alta volatilidad de los mercados de deuda soberana para rotar y ajustar las duraciones de estas carteras, generando resultados sin consumir las plusvalías latentes existentes a la fecha.
- El saldo de los epígrafes **“Otros productos y cargas de explotación”** del ejercicio 2010 alcanzó los 295 millones de euros, con un incremento del 19,5% frente a los 247 millones de euros del ejercicio 2009, consecuencia fundamentalmente de las mayores ventas de servicios no financieros y al aumento de la aportación del negocio de seguros.

Por todo lo anterior, el **“Margen bruto”** del ejercicio 2010 ascendió a 20.910 millones de euros, con un incremento del 1,2% frente a los 20.666 millones de euros del ejercicio 2009.

- El saldo de los **“Gastos de explotación”** del ejercicio 2010 ascendió a 8.967 millones de euros, con un incremento del 7,3% frente a los 8.359 millones de euros del ejercicio 2009, crecimiento que, en parte, se debe al efecto de los tipos de cambio. Además, este ascenso está influido, por un lado, por los mayores gastos de alquileres tras las ventas y posteriores arrendamientos de inmuebles y oficinas en España efectuadas en el tercer trimestre de 2009 y de 2010. Adicionalmente, tras el fin del Plan de Transformación llevado a cabo por el Grupo en años anteriores, se está iniciando un proceso inversor muy relevante que afecta transversalmente a toda la Organización. En este sentido, entre otras acciones, se están acometiendo diversos planes de crecimiento en todas las áreas de negocio, mejorando los sistemas informacionales del Grupo, renovando y ampliando el número de cajeros automáticos, implementando el nuevo posicionamiento de la marca BBVA e impulsando su notoriedad, con patrocinios tan importantes como la Liga BBVA en España y la liga de baloncesto estadounidense NBA.

Por todo lo anterior, el **“Margen neto”** del ejercicio 2010 ascendió a 11.942 millones de euros, con un decremento del 3,0% frente a los 12.307 millones de euros del ejercicio 2009.

- El saldo del epígrafe **“Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)”** del ejercicio 2010 fue de 4.718 millones de euros, con una disminución del 13,8% frente a los 5.473 millones de euros del ejercicio 2009. La causa de esta disminución se debe, principalmente, a las medidas de anticipación llevadas a cabo en el cuarto trimestre de 2009 en España y Portugal y en Estados Unidos. Cabe mencionar que el impacto en el año de la aplicación del cambio normativo que afecta a la estimación de las pérdidas por deterioro, según la modificación de la Circular del Banco de España, es muy limitado (198 millones de euros).
- El saldo del epígrafe **“Dotaciones a provisiones (neto)”** del ejercicio 2010 ascendió a 482 millones de euros, con un incremento del 5,3% frente a los 458 millones de euros del ejercicio 2009, principalmente debido a mayores dotaciones determinadas colectivamente para riesgos y compromisos contingentes.
- El saldo de los **“Otros resultados”** del ejercicio 2010 alcanzó unas pérdidas de 320 millones de euros, lo que compara con unas pérdidas de 640 millones de euros del ejercicio 2009. Este epígrafe recoge los saneamientos por adjudicados e inmuebles que se han seguido realizando con el objetivo de mantener la cobertura de dichos activos en niveles superiores al 30%, consecuencia de los deterioros relacionados con el negocio inmobiliario. En 2009, además, incluía la dotación al fondo de comercio realizada en Estados Unidos. Y, tanto en 2009 como en 2010, incluyen las plusvalías procedentes de la primera fase (830 millones en 2009) y la segunda fase (233 millones en 2010) de la mencionada operación “Árbol”.

Por todo lo anterior, el **“Resultado antes de impuestos”** del ejercicio 2010 ascendió a 6.422 millones de euros, con un incremento del 12,0% frente a los 5.736 millones de euros del ejercicio 2009.

- El saldo de **“Impuestos sobre beneficios”** del ejercicio 2010 fue de 1.427 millones de euros, con un incremento del 25,0% frente a los 1.141 millones de euros del ejercicio 2009. El ascenso en la tasa del

impuesto se debe principalmente al incremento del tipo impositivo en México a partir del uno de enero de 2010.

Por ello, el **“Resultado después de impuestos”** del ejercicio 2010 fue de 4.995 millones de euros, con un incremento del 8,7% frente a los 4.595 millones de euros del ejercicio 2009.

El **“Resultado atribuido a intereses minoritarios”** del ejercicio 2010 fue de 389 millones de euros, con un ligero aumento del 1,0% frente a los 385 millones de euros del ejercicio 2009.

Por último, el **“Resultado atribuido a la entidad dominante”** del ejercicio 2010 alcanzó los 4.606 millones de euros, con un incremento del 9,4% frente a los 4.210 millones de euros del ejercicio 2009.

El **beneficio por acción (BPA)** del ejercicio 2010 fue de 1,17 euros por acción, con un crecimiento del 8,3% frente a los 1,08 euros por acción del ejercicio 2009. Este incremento es menor que el registrado en el “Resultado atribuido a la entidad dominante”, principalmente debido al efecto de la emisión de convertibles realizada en septiembre de 2009. La ampliación de capital realizada en noviembre de 2010 no tiene efecto dilutivo en esta comparación, ya que el número de acciones de los ejercicios anteriores se ajustan por el factor de corrección según regula la NIC 33 (véase Nota 5).

La **rentabilidad sobre recursos propios (ROE)** del ejercicio 2010 fue del 15,8%, con una leve reducción respecto al 16,0% del ejercicio 2009, nivel que mantiene a BBVA como uno de los bancos más rentables de su grupo de referencia.

La **rentabilidad sobre activos totales medios (ROA)** del ejercicio 2010 fue del 0,89%, con un ligero aumento respecto al 0,85% del ejercicio 2009.

4. BALANCES DE SITUACIÓN RESUMIDOS CONSOLIDADOS Y PRINCIPALES DATOS DE ACTIVIDAD

A continuación se presentan los balances de situación consolidados resumidos del Grupo a 31 de diciembre de 2010 y 2009:

ACTIVO	Millones de euros		
	2010	% Variación 2010-2009	2009
CAJA Y DEPÓSITOS EN BANCOS CENTRALES	19.981	22,3	16.344
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	63.283	(9,2)	69.733
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2.774	18,7	2.337
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	56.457	(11,1)	63.521
INVERSIONES CREDITICIAS	364.707	5,4	346.117
Depósitos en entidades de crédito	23.636	6,3	22.239
Crédito a la clientela	338.857	4,8	323.442
Valores representativos de deuda	2.213	407,6	436
CARTERA DE INVERSIÓN A VENCIMIENTO	9.946	82,9	5.437
AJUSTES A ACTIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	40	n.s.	-
DERIVADOS DE COBERTURA	3.563	(0,9)	3.595
ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	1.529	45,6	1.050
PARTICIPACIONES	4.547	55,6	2.922
CONTRATOS DE SEGUROS VINCULADOS A PENSIONES	-	n.s.	-
ACTIVOS POR REASEGUROS	28	(3,3)	29
ACTIVO MATERIAL	6.701	3,0	6.507
ACTIVO INTANGIBLE	8.007	10,5	7.248
ACTIVOS FISCALES	6.649	6,0	6.273
RESTO DE ACTIVOS	4.527	11,3	3.952
TOTAL ACTIVO	552.738	3,3	535.065

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Millones de euros		
	2010	% Variación 2010-2009	2009
PASIVO			
CARTERA DE NEGOCIACIÓN	37.212	13,3	32.830
OTROS PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN PÉRDIDAS Y GANANCIAS	1.607	17,5	1.367
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	453.162	1,2	447.936
Depósitos de bancos centrales	11.010	(48,0)	21.166
Depósitos de entidades de crédito	57.170	16,3	49.146
Depósitos de la clientela	275.789	8,5	254.183
Débitos representados por valores negociables	85.179	(14,8)	99.939
Pasivos subordinados	17.420	(2,6)	17.878
Otros pasivos financieros	6.596	17,3	5.624
AJUSTES A PASIVOS FINANCIEROS POR MACRO-COBERTURAS	(2)	-	-
DERIVADOS DE COBERTURA	1.664	27,2	1.308
PASIVOS ASOCIADOS CON ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA	0	-	-
PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS	8.033	11,8	7.186
PROVISIONES	8.322	(2,8)	8.559
PASIVOS FISCALES	2.195	(0,6)	2.208
RESTO DE PASIVOS	3.067	5,5	2.908
TOTAL PASIVO	515.262	2,2	504.302
PATRIMONIO NETO	-	-	-
FONDOS PROPIOS	36.689	25,0	29.362
AJUSTES POR VALORACIÓN	(770)	n.s.	(62)
INTERESES MINORITARIOS	1.556	6,3	1.463
TOTAL PATRIMONIO NETO	37.475	21,8	30.763
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	552.738	3,3	535.065

- A 31 de diciembre de 2010, el **“Total de activos del Grupo”** alcanzó los 552.738 millones de euros, con un incremento del 3,3% frente a los 535.065 millones de euros a 31 de diciembre de 2009. La evolución de los tipos de cambio tiene un efecto positivo en la comparación interanual, ya que la apreciación de las principales monedas de los países en los que el Grupo opera (fundamentalmente, dólares y pesos mexicanos) con respecto al euro supera el impacto de la devaluación del bolívar fuerte venezolano.
- A 31 de diciembre de 2010, el saldo del epígrafe **“Inversiones crediticias”** se situó en 364.707 millones de euros, con un incremento del 5,4% frente a los 346.117 millones de euros a 31 de diciembre de 2009. Esta variación se justifica, fundamentalmente, por el importe del capítulo “Crédito a la clientela” el cual, a 31 de diciembre de 2010, alcanzó los 338.857 millones de euros, con un incremento del 4,8% frente a los 323.442 millones de euros a 31 de diciembre de 2009. En el segundo semestre de 2010 parece haberse producido un cambio en la tendencia de retroceso de la actividad comercial iniciada en 2007, lo que se manifiesta en una positiva evolución de la inversión crediticia, con avances en prácticamente todas las áreas de negocio, que son especialmente significativos en México y en América del Sur.
- A 31 de diciembre de 2010, el saldo de **“Pasivos financieros a coste amortizado”** se situó en 453.164 millones de euros, con un incremento del 1,2% frente a los 447.936 millones de euros a 31 de diciembre de 2009. En concreto, el importe del capítulo “Depósitos de la clientela”, que representa un 61% de esta rúbrica alcanzó, a 31 de diciembre de 2010, los 275.789 millones de euros, con un incremento del 8,5% frente a los 254.183 millones de euros a 31 de diciembre de 2009.
- A 31 de diciembre de 2010, el total de **recursos de clientes**, incluyendo tanto los de dentro como los de fuera de balance (depósitos de la clientela, débitos representados por valores negociables, pasivos subordinados, fondos de inversión, fondos de pensiones y carteras de clientes) se situó en 525.960 millones de euros, cifra un 3,3% superior a los 509.109 millones de euros a 31 de diciembre de 2009. Los recursos en balance aumentaron un 1,7%, y los recursos fuera de balance un 7,6%, gracias a la buena evolución de la rúbrica de fondos de pensiones.

5. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS: RESULTADOS Y ACTIVIDAD POR ÁREAS DE NEGOCIO Y NUEVOS PRODUCTOS Y SERVICIOS

La contribución de las distintas áreas de negocio del Grupo al “**Resultado atribuido a la entidad dominante**” de los ejercicios 2010 y 2009 fue la siguiente:

Resultado atribuido por áreas de negocio	Millones de euros		
	2010	% Variación 2010-2009	2009
España y Portugal	2.070	(9,0)	2.275
México	1.707	25,7	1.357
América del Sur	889	14,0	780
Estados Unidos	236	n.s.	(950)
WB&AM	950	11,4	852
Actividades Corporativas	(1.245)	n.s.	(105)
Total	4.606	9,4	4.210

Se exponen a continuación las explicaciones de la evolución de la cuenta de resultados y las principales magnitudes del balance de situación de cada una de las mencionadas áreas de negocio.

ESPAÑA Y PORTUGAL

España y Portugal	Millones de euros		
	2010	% Variación 2010-2009	2009
MARGEN DE INTERESES	4.675	(4,8)	4.910
Comisiones netas	1.388	(6,4)	1.482
Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)	198	6,0	187
Otros ingresos netos	368	(15,7)	436
MARGEN BRUTO	6.629	(5,5)	7.015
Gastos de explotación	(2.584)	(1,4)	(2.620)
Gastos de administración	(2.481)	(1,4)	(2.515)
Amortizaciones	(103)	(1,9)	(105)
MARGEN NETO	4.045	(8,0)	4.395
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(1.335)	(30,9)	(1.931)
Dotaciones a provisiones (neto) y otros resultados	238	(69,4)	776
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	2.948	(9,0)	3.240
Impuesto sobre beneficios	(878)	(9,0)	(965)
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	2.070	(9,0)	2.275
Resultado atribuido a intereses minoritarios	-	-	-
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	2.070	(9,0)	2.275

España y Portugal	Millones de euros		
	2010	% Variación 2010-2009	2009
Crédito a la clientela (bruto)	205.776	0,7	204.378
Total recursos de clientes	144.469	2,2	141.441
Depósitos de clientes (1)	104.809	12,8	92.936
Depósitos	104.778	12,8	92.867
Cesiones temporales de activos	32	(54,6)	69
Recursos fuera de balance	31.441	(21,8)	40.227
Fondos de inversión	21.455	(28,2)	29.898
Fondos de pensiones	9.986	(3,3)	10.329
Otras colocaciones	8.218	(0,7)	8.278
Activos totales	217.191	0,6	215.823
Tasa de mora	5,0%		5,1%
Tasa de cobertura	45,6%		47,7%

(1) Incluye cuentas de recaudación y rentas de seguros

Las variaciones de los principales epígrafes de la cuenta de resultados de esta área de negocio fueron:

- El saldo del **“Margen de intereses”** generado por el área en el ejercicio 2010 se situó en 4.675 millones de euros, con un decremento del 4,8% frente a los 4.910 millones del ejercicio 2009. Esta reducción, dentro de un entorno de moderación de la actividad bancaria, es debida, por una parte, a la disminución del peso de las carteras de mayor riesgo (sector promotor) y, por otra, al progresivo deslizamiento al alza del coste de los recursos.
- El saldo del epígrafe **“Comisiones netas”** del ejercicio 2010 fue de 1.388 millones de euros, con un decremento del 6,4% frente a los 1.482 millones del ejercicio 2009, debido a la rebaja de comisiones que se viene aplicando a un mayor número de clientes, cuyo grado de vinculación ha aumentado, junto con el descenso del patrimonio gestionado en fondos de inversión.
- El saldo de los epígrafes **“Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)”** del ejercicio 2010 fue de 198 millones de euros, lo que compara con los 187 millones del ejercicio 2009.
- El saldo de los **“Otros ingresos netos”** del ejercicio 2010 totalizó 368 millones de euros, lo que compara con los 436 millones del ejercicio 2009.

Por todo lo anterior, el **“margen bruto”** del ejercicio 2010 se situó en los 6.629 millones de euros, lo que implica un decremento del 5,5% frente a los 7.015 millones del ejercicio 2009.

- El saldo de los **“Gastos de explotación”** del ejercicio 2010 fue de 2.584 millones de euros, con un decremento del 1,4% frente a los 2.620 millones del ejercicio 2009, gracias a la adecuada gestión de costes que se sigue realizando, incluso tras la práctica finalización del Plan de Transformación, puesto en marcha en 2006, con el que BBVA se anticipó al sector.

Por todo lo anterior, el **“Margen neto”** del ejercicio 2010 fue de 4.045 millones de euros, con un decremento del 8,0% frente a los 4.395 millones del ejercicio 2009. Este importe pone de manifiesto la capacidad del área de generar resultados recurrentes en la difícil coyuntura económica actual.

- El saldo del epígrafe **“Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)”** del ejercicio 2010 se situó en los 1.335 millones de euros, con una reducción del 30,9% con respecto a los 1.931 millones del ejercicio 2009 gracias a la calidad diferencial de los activos del área.
- El saldo de los epígrafes **“Dotaciones a provisiones (neto) y otros resultados”** del ejercicio 2010 fue de 238 millones de euros, lo que compara con los 776 millones del mismo período del año anterior en el que se contabilizaron las plusvalías procedentes de la primera fase de la operación “Árbol”, consistente en la venta y posterior arrendamientos de inmuebles en España. En 2010 se incluyeron las plusvalías de la segunda fase de la mencionada operación “Árbol”, de menor tamaño que la efectuada en 2009.

Por todo lo anterior, el **“Resultado antes de impuestos”** del ejercicio 2010 fue de 2.948 millones de euros, con un decremento del 9,0% frente a los 3.240 millones del ejercicio 2009.

- El saldo de **“Impuestos sobre beneficios”** del ejercicio 2010 fue de 878 millones de euros, lo que compara con los 965 millones del ejercicio 2009, una variación interanual del -9,0%.

Por ello, el **“Resultado después de impuestos”** del ejercicio 2010 totalizó 2.070 millones de euros, un decremento del 9,0% frente a los 2.275 millones de euros del ejercicio 2009.

Las variaciones de los principales epígrafes de actividad de esta área de negocio fueron las siguientes:

- A 31 de diciembre de 2010, el saldo de **crédito a la clientela bruto** se situó en 205.776 millones de euros, cifra un 0,7% superior a los 204.378 millones de 31 de diciembre de 2009. Este importe adquiere una especial relevancia si se tiene en cuenta el adverso entorno económico en el que se genera, de debilidad del consumo, estancamiento del crédito hipotecario y progresivo proceso de desapalancamiento de las empresas. En este contexto, el área ganó 33 puntos básicos de cuota de mercado en financiación hipotecaria a hogares en 2010, continuó siendo el principal proveedor en el segmento de empresas y fue una de las entidades más activas en la colocación de fondos ICO.
- A 31 de diciembre de 2010, el total de **recursos de clientes**, tanto los incluidos en el balance como los situados fuera del mismo, que comprenden fondos de inversión, fondos de pensiones y otras colocaciones, ascendían a 144.469 millones de euros, con un aumento del 2,2% frente a los 141.441 millones a 31 de diciembre de 2009, debido principalmente a la buena evolución de los depósitos de clientes. Cabe destacar la mejora del posicionamiento del área en depósitos a plazo y el elevado peso del pasivo transaccional sobre el total de recursos en balance, del 37,9%.

La actividad comercial del área en 2010 se ha desarrollado en el marco del lanzamiento del **“Plan Uno”**, que ha supuesto un nuevo modelo de distribución bancaria con el objetivo de lograr un crecimiento sostenible del negocio, bajo la premisa de que **“BBVA sólo gana cuando el cliente se beneficia”**. La implementación de este plan se ha apoyado en las capacidades de una plataforma tecnológica de vanguardia que ha permitido, por una parte, generar ofertas comerciales personalizadas y con acumulación de ventajas en función del grado de vinculación y, por otra, la integración de la banca “física” y la banca “virtual”.

El foco en el cliente ha conducido al lanzamiento de diversos productos de activo y pasivo que han conseguido mejorar el posicionamiento del área.

En **inversión**, el incremento de la demanda hipotecaria de particulares refleja la positiva aceptación de los productos **“Sí, damos hipotecas”**, **“Ven a Casa”** y la **“Hipoteca On Line BBVA”**. En el segmento de financiación al consumo, se ha lanzado el **“Crédito Coche+Seguro gratis”** y la línea destinada a reformas del hogar. Igualmente, se han diseñado nuevos seguros de protección de pagos de consumo e hipotecario. En **recursos dentro de balance** destaca el aumento de la vinculación y la captación de dinero nuevo a partir de la oferta transaccional **“Ventajas Uno”** y **“Cuenta Uno”**, que ha permitido la exención de comisiones a más de 3 millones de clientes particulares y autónomos; las dos nuevas **“Quincenas del Libretón”**; una nueva promoción de **“La Jornada de tu Vida”** y los productos de ahorro estable, tales como: una nueva edición de los **“Depósitos Fortaleza”**, **“Depósito BBVA Uno”** y **“Depósito Líder”**. En **recursos fuera de balance** destacan los fondos de inversión garantizados **“BBVA Acción Europa”**, **“BBVA Ranking”**, **“BBVA 4x3”**, **“BBVA Gama Solidez”** y **“Planes Renta”**. Por su parte, la gama de fondos de pensiones se ha visto ampliada por **“BBVA Tranquilidad 14B”**, **“BBVA Tranquilidad 14C”** y **“BBVA Tranquilidad 16”**.

Para aumentar la contratación vía **Internet** se han lanzado distintas campañas: una nueva edición de la de **“Crédito Coche”**, **“Depósito BBVA Uno Online”**, **“Compra de Vivienda con Garantía Hipotecaria”** y **“Venta de Activos”**. Además, se ha desarrollado un *microsite* dinámico para la oferta comercial a empresas e instituciones. En este último segmento, BBVA se ha adjudicado los concursos públicos de CIEMAT (Centro de Investigaciones Energéticas Medioambientales y Técnicas), BOE (Boletín Oficial del Estado), Consejo de Estado, Tesorería General de la Seguridad Social, Comunidad de Madrid, AECID (Agencia Española de Cooperación Internacional) y Parque Móvil del Estado.

Segmentos específicos de **particulares**, como jóvenes y mayores de 59 años, se han beneficiado de la utilización de todas las redes sociales significativas y de la campaña promocional del **“Programa 59+”**, con productos financieros y no financieros adaptados a sus necesidades.

El modelo de gestión de **BBVA Patrimonios**, basado en asesoramiento, cercanía al cliente, diferenciación e innovación, ha puesto el foco en la captación de clientes. Para ello ha implementado **“Planifica”**, una herramienta para el asesoramiento fiscal, y ha puesto en marcha el nuevo **“Centro de Soluciones de Inversión”**, que ha permitido abrir 1.600 nuevas carteras asesoradas.

En **negocios** se ha desarrollado el **“Plan Convenios”** con tres modelos de gestión diferenciados: el **“Plan Asociaciones”** dirigido a las más representativas del colectivo de autónomos (Asociación Nacional de Autónomos, Unión de Profesionales y Autónomos, Federación de Hostelería y Restauración, la de Taxistas,

la de Estanqueros y la de Loteros), el “Plan Colegios Profesionales” (Farmacéuticos, Dentistas, Arquitectos, Abogados, Procuradores y Asesores Fiscales) y el “Plan Franquicias”.

En **Banca de Empresas y Corporaciones** BBVA ha ratificado su papel destacado en la distribución de líneas de crédito en condiciones preferentes mediante la suscripción del convenio ICO-2010, con las líneas “Inversión Nacional”, “Inversión Internacional”, “Emprendedores”, “ICO liquidez”, “ICO-FuturE”, “ICO-Economía Sostenible” y las destinadas al sector manufacturero, comercio exterior e interior y turismo, entre otras. Además, BBVA fue uno de los dos adjudicatarios de la línea “ICO Directo” a pymes y a autónomos. Adicionalmente, ha ampliado su gama de productos, entre los que destacan: el “Límite No Comprometido”, la “Cuenta de Crédito Flexible”, los “Bonos TPV BEC”, el “Depósito BEC Plus”, la “Cuenta de Crédito Vinculación” y la “Cuenta de Crédito Tipo Cero”. Por último, la oferta de seguros (“D&O” y “Responsabilidad Medioambiental”) y la de servicios no financieros (“Formación”, “Gastos Generales”, “Vehículos”, “Seguridad”, entre los principales) ha vuelto a mejorar en 2010. También se han firmado convenios con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) para ayudar a las empresas al desarrollo de su actividad, con las nuevas líneas de “PYMES” y la de “Energías Renovables”.

En **Consumer Finance** hay que destacar la campaña comercial para facilitar la compra de vehículos tras la desaparición de las ayudas estatales. La unidad de Equipamiento de Finanza, junto con otras áreas, ha participado con CITIC en la financiación de un proyecto para la exportación de bienes de equipo desde China a España, con la garantía de Sinasure (agencia de crédito a la exportación de China). En *renting* de coches destaca el acuerdo de BBVA Autorenting con Mapfre.

Por último, **BBVA Seguros** ha completado su catálogo, aparte de con los productos ya mencionados en los distintos segmentos de clientes, con nuevas modalidades, como son: “Multirriesgo Hogar a Prima Única”, el “Seguro Financiado Vivienda BBVA” y las “Rentas Diferidas BBVA”, como solución integral de ahorro. También ha incorporado novedosos servicios, sin coste para el asegurado, potenciando así su fidelización. También cabe destacar el acuerdo de coaseguro con Sanitas para la comercialización de seguros de salud. En el marco del patrocinio de BBVA al Xacobeo 2010, se ha lanzado el “Seguro del Peregrino”. Además, ha sido galardonado con el premio al producto más innovador por el “Seguro Afición” en el II Premio a la Innovación en Seguros, concedido por ICEA y Accenture.

MÉXICO

México	Millones de euros		
	2010	% Variación 2010-2009	2009
MARGEN DE INTERESES	3.688	11,5	3.307
Comisiones netas	1.233	14,5	1.077
Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)	395	6,6	370
Otros ingresos netos	179	54,8	116
MARGEN BRUTO	5.496	12,8	4.870
Gastos de explotación	(1.899)	22,2	(1.554)
Gastos de administración	(1.813)	21,8	(1.489)
Amortizaciones	(86)	32,5	(65)
MARGEN NETO	3.597	8,5	3.316
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(1.229)	-19,4	(1.525)
Dotaciones a provisiones (neto) y otros resultados	(87)	n.s.	(21)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	2.281	28,8	1.770
Impuesto sobre beneficios	(570)	38,8	(411)
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	1.711	25,8	1.360
Resultado atribuido a intereses minoritarios	(4)	89,5	(2)
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	1.707	25,7	1.357

México	Millones de euros		
	2010	% Variación 2010-2009	2009
Crédito a la clientela bruto	36.526	26,0	28.996
Total recursos de clientes	69.300	28,1	54.098
Depósitos de clientes (1)	38.051	21,8	31.252
Depósitos	32.617	19,9	27.201
Cesiones temporales de activos	5.434	34,1	4.051
Recursos fuera de balance	28.122	40,2	20.065
Fondos de inversión	15.341	45,5	10.546
Fondos de pensiones	12.781	34,3	9.519
Otras colocaciones	3.127	12,4	2.781
Activos totales	75.152	19,6	62.855
Tasa de mora	3,2%		4,3%
Tasa de cobertura	151,6%		129,8%

(1) Excluidos depósitos y repos emitidos por Mercados Bancomer.

La comparación interanual de los estados financieros de esta área está afectada por la apreciación del peso mexicano frente al euro tanto en cambios finales como en cambios medios, por lo que, en las magnitudes más relevantes, se incluye una referencia a la tasa de variación a tipo de cambio constante.

Las variaciones de los principales epígrafes de la cuenta de resultados de esta área de negocio fueron:

- El saldo del **“Margen de intereses”** del ejercicio 2010 se situó en los 3.688 millones de euros, con un incremento del 11,5% frente a los 3.307 millones del ejercicio 2009. Este incremento es, principalmente, debido al efecto del tipo de cambio antes mencionado (a tipo de cambio constante la variación es del -0,7%).
- El saldo del epígrafe **“Comisiones netas”** del ejercicio 2010 ascendió a 1.233 millones de euros, con un incremento del 14,5% frente a los 1.077 millones del ejercicio 2009, debido fundamentalmente al efecto del tipo de cambio antes mencionado. A tipo de cambio constante, el ascenso fue del 1,9% y se debió a mayores comisiones cobradas en el negocio de administración de fondos de pensiones y a la actividad en las sociedades de inversión.
- El saldo de los epígrafes **“Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)”** del ejercicio 2010 ascendió a 395 millones de euros, con un incremento del 6,6% frente a los 370 millones del ejercicio 2009 debido, también, al efecto del tipo de cambio.
- El saldo de los **“Otros ingresos netos”** del ejercicio 2010 ascendió a 179 millones de euros, con un incremento del 54,8% frente a los 116 millones del ejercicio 2009 debido al impacto del tipo de cambio (sin su efecto la tasa de variación es del +37,9%) y al sólido resultado obtenido en la actividad de seguros.

Por todo lo anterior, el **“Margen bruto”** del ejercicio 2010 ascendió a 5.496 millones de euros, con un incremento del 12,8% frente a los 4.870 millones del ejercicio 2009 (+0,5% a tipo de cambio constante).

- El saldo de los **“Gastos de explotación”** del ejercicio 2010 ascendió a 1.899 millones de euros, con un incremento del 22,2% (+8,8% a tipo de cambio constante) frente a los 1.554 millones del ejercicio 2009, producto de la mayor inversión en tecnología e infraestructura y del lanzamiento de un plan estratégico de crecimiento que estará vigente durante los próximos dos años.

Por todo lo anterior, el **“Margen neto”** del ejercicio 2010 se situó en los 3.597 millones de euros, con un incremento del 8,5% frente a los 3.316 millones del ejercicio 2009 (-3,4% a tipo de cambio constante).

- El saldo del epígrafe **“Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)”** del ejercicio 2010 se redujo hasta los 1.229 millones de euros, con un decremento del 19,4% frente a los 1.525 millones del ejercicio 2009, debido, por una parte, al menor peso de las carteras de mayor riesgo sobre el total de préstamos del área y, por otra, a la importante mejora de la calidad crediticia experimentada durante 2010 en prácticamente todos los segmentos de la cartera de inversión. La favorable trayectoria de esta rúbrica ha repercutido en una positiva evolución de la prima de riesgo del área y no ha tenido impacto negativo en la cobertura, que avanzó hasta el 152% al cierre del ejercicio 2010 (130% a 31 de diciembre de 2009).
- El saldo de los epígrafes **Dotaciones a provisiones (neto) y otros resultados** del ejercicio 2010 ascendió a 87 millones de euros, lo que compara los 21 millones del ejercicio 2009.

Por todo lo anterior, el **“Resultado antes de impuestos”** del ejercicio 2010 ascendió a 2.281 millones de euros, con un incremento del 28,8% frente a los 1.770 millones del ejercicio 2009.

- El saldo de **“Impuestos sobre beneficios”** del ejercicio 2010 ascendió a 570 millones de euros, con un incremento del 38,8% frente a los 411 millones del ejercicio 2009, debido al incremento que se produjo, a partir de enero de 2010, en la tasa fiscal del impuesto sobre la renta (del 28% al 30%) y el valor agregado (del 15% al 16%).

Por ello, el **“Resultado después de impuestos”** del ejercicio 2010 ascendió a 1.711 millones de euros, con un incremento del 25,8% frente a los 1.360 millones del ejercicio 2009 (+12,0% a tipo de cambio constante). Por su parte, el **“Resultado atribuido a la entidad dominante”** del ejercicio 2010 ascendió a 1.707 millones de euros, con un aumento del 25,7% frente a los 1.357 millones del ejercicio 2009 (+11,9% sin el efecto de la divisa).

Las variaciones de los principales epígrafes de actividad de esta área de negocio fueron las siguientes:

- A 31 de diciembre de 2010, el saldo de **crédito a la clientela bruto** se situó en 36.526 millones de euros, importe un 26,0% superior a los 28.996 millones de euros de 31 de diciembre de 2009. Sin el efecto de la divisa, el incremento fue del 10,2% debido a la importante recuperación de la actividad en el área durante el ejercicio 2010 gracias a la recuperación económica, a la positiva gestión comercial efectuada por BBVA Bancomer y a la mejora de la productividad de sus redes de distribución.
- A 31 de diciembre de 2010, el total de **recursos de clientes**, tanto los incluidos en el balance como los situados fuera del mismo, que comprenden fondos de inversión, y otras colocaciones, ascendían a 56.519 millones de euros, con un incremento del 26,8% frente a los 44.579 millones de euros a 31 de diciembre de 2009. Sin el impacto de la moneda, el ascenso fue del 10,9%, que se explica por la buena evolución de los depósitos a la vista y por el positivo dinamismo experimentado en los activos gestionados en fondos de inversión.

Los principales productos y servicios lanzados por el área en el ejercicio 2010 se exponen a continuación:

Negocio bancario:

Durante 2010, BBVA Bancomer puso en marcha el **“Plan de Crecimiento de 2010-2012”** cuyos principales objetivos son: el cliente como centro del negocio, la mejora en la distribución de los productos y la consecución de una mayor eficiencia de los procesos. En este sentido, la tecnología y la innovación forman parte integral de dicho plan. Como reflejo de ello, se lanzó la “Cuenta Express Bancomer”, la primera cuenta móvil en México ligada al teléfono móvil y a la tarjeta de débito del cliente, que permite realizar transferencias entre cuentas, retirar dinero, consultar saldos y comprar en comercios. Esta cuenta permite incorporar nuevos clientes a los servicios financieros del segmento de bajos ingresos, ya que no cobra comisiones por administración ni por mantenimiento de cuentas y, por lo tanto, no requiere de saldos mínimos. Otro ejemplo de innovación tecnológica ha sido el lanzamiento del producto “Bancomer Móvil”, que ha permitido impulsar el uso de canales virtuales.

Por lo que respecta a la **red de distribución**, BBVA Bancomer contaba con 6.760 cajeros automáticos a 31-12-2010, 523 más que los registrados a 31-12-09. Cabe destacar que la productividad en la red de sucursales ha ascendido un 17% en comparación con la existente hace un año gracias, entre otras medidas, a la puesta en marcha de practicajas (nuevos cajeros automáticos), que permiten disminuir el volumen de operativa en la oficina y aumentar la venta de productos. En cuanto a **productos hipotecarios**, se lanzaron: “Ahorra y Estrena”, un crédito hipotecario para personas con ingresos variables que les permite financiar su vivienda con mensualidades equivalentes a los saldos de sus ahorros mensuales; el crédito “Alia2 Plus” en alianza con Fovissste (Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado), que permite a sus derechohabientes incrementar su capacidad de crédito para adquirir una vivienda a través de la concesión de financiación a tipo fijo y con cuotas iguales. En condiciones similares, pero en alianza con el Infonavit (Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores), también se lanzó el producto “Bancomer Cofinavit AG”. Cabe destacar que en 2010, BBVA Bancomer recibió, por tercer año consecutivo, el Premio Nacional de Vivienda 2009. En esta ocasión le ha sido otorgado por ofrecer soluciones diferenciadas como respuesta a la crisis, apoyando a más de 50.000 clientes afectados.

Para el **segmento empresarial** la unidad especializada en micro y pequeñas empresas, lanzó la “Tarjeta Micro-Negocios”, con líneas de créditos desde 20.000 hasta 180.000 pesos, destinada a financiar principalmente el fondo de maniobra del negocio. Este producto cuenta con el apoyo de las garantías de Nacional Financiera. Por tanto, se comparte el riesgo con el Gobierno Federal.

Por último, para seguir impulsando el **crédito al consumo** y, en concreto, el préstamo a la compra de coches, BBVA Bancomer firmó un convenio con Ford que ha generado un importante crecimiento en 2010 en la cuota de mercado de BBVA Bancomer en este tipo de financiación, de más de 600 puntos básicos.

En **depósitos de clientes** destaca la nueva edición de la campaña “Quincena del Ahorro”, a través de la cual se otorgaron, por primera vez, un millón de premios, se logró captar más de 572 millones de euros y abrir más de 300.000 cuentas nuevas. También hay que mencionar la campaña “Equipa tu Negocio” para captar depósitos a la vista del segmento de pymes, con más de 37.800 ganadores.

En **fondos cotizados** (EFT), BBVA Bancomer lanzó un ETF denominado “BRTRAC” que invierte en las 15 mejores empresas de Brasil. Asimismo, lanzó “BBVANDQ”, que ofrece a los clientes la posibilidad de invertir en un fondo que replica al índice NASDAQ en Estados Unidos. Adicionalmente, se lanzó el “Fondo Triple Líquido” que ofrece protección de capital, interés mensual reinvertible y disposición de fondos cada 28 días. También se lanzaron cinco nuevos fondos internacionales con los que se amplió la oferta disponible, incluyendo nuevas regiones y países (Asia sin Japón, Latinoamérica, países emergentes), empresas tecnológicas y deuda nacional denominada en dólares. De esta forma, BBVA Bancomer cuenta con la cartera de fondos internacionales más completa del mercado.

Seguros:

Durante 2010 Seguros BBVA Bancomer continuó con su modelo de negocio enfocado en ofrecer productos diferenciados por segmento y canal de venta, lo que ha redundado en la obtención de un excelente resultado. Estos buenos resultados le han permitido mantener su liderazgo dentro del segmento de bancaseguros, con una cuota de mercado del 41% a 30 de septiembre de 2010 (fuente: AMIS). Del mismo modo, se colocó como la cuarta aseguradora más grande del país, entre un total de 67 aseguradoras y como la segunda en términos de beneficio neto, generando el 19,5% de los resultados del sector en México.

La red comercial emitió en el año 1.078.069 pólizas, el dato más alto desde 2003, Este crecimiento se apoya, principalmente, en productos de la rama de coches y en los de “VidaSegura Preferente” y “HogarSeguro”.

La dirección de canales alternos a la red de sucursales mantuvo su tendencia de crecimiento, llegándose a diciembre de 2010 a un récord histórico de ventas, con una colocación de 64.000 pólizas.

AMERICA DEL SUR

América del Sur	Millones de euros		
	2010	% Variación 2010-2009	2009
MARGEN DE INTERESES	2.495	(2,8)	2.566
Comisiones netas	957	5,4	908
Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)	514	26,7	405
Otros ingresos netos	(168)	(30,7)	(242)
MARGEN BRUTO	3.797	4,4	3.637
Gastos de explotación	(1.668)	5,6	(1.579)
Gastos de administración	(1.537)	5,0	(1.464)
Amortizaciones	(131)	14,1	(115)
MARGEN NETO	2.129	3,4	2.058
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(419)	(2,8)	(431)
Dotaciones a provisiones (neto) y otros resultados	(40)	(22,1)	(52)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.670	6,0	1.575
Impuesto sobre beneficios	(397)	(1,7)	(404)
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	1.273	8,6	1.172
Resultado atribuido a intereses minoritarios	(383)	(2,1)	(392)
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	889	14,0	780

América del Sur	Millones de euros		
	2010	% Variación 2010-2009	2009
Crédito a la clientela bruto	31.512	20,2	26.223
Total recursos de clientes	87.933	12,0	70.249
Depósitos de clientes (1)	36.070	(40,2)	31.528
Depósitos	35.939	15,1	31.235
Cesiones temporales de activos	131	(55,2)	293
Recursos fuera de balance	51.862	52,2	38.720
Fondos de inversión	3.063	17,0	2.617
Fondos de pensiones	48.800	35,2	36.104
Otras colocaciones	-	-	-
Activos totales	51.663	16,4	44.378
Tasa de mora	2,5%		2,7%
Tasa de cobertura	130,3%		129,5%

(1) Incluye valores negociables.

La comparación interanual de los estados financieros de esta área está afectada por la apreciación generalizada de los tipos de cambio de las divisas de la región, a excepción del bolívar fuerte venezolano, que sufrió una devaluación a principios de año. Con ello, el efecto del tipo de cambio es negativo en los estados financieros del área, tanto en resultados como en actividad y balance. Se incluye, en las magnitudes más relevantes, una referencia a la tasa de variación a tipos de cambio constantes.

Las variaciones de los principales epígrafes de la cuenta de resultados de esta área de negocio fueron:

- El saldo del **“Margen de intereses”** del ejercicio 2010 se situó en los 2.495 millones de euros, con un decremento del 2,8% frente a los 2.566 millones del ejercicio 2009. Este decremento es, principalmente, debido al efecto de los tipos de cambio antes mencionado. Si se excluye el impacto de las divisas, el incremento fue del 11,1% debido a la reactivación de la actividad, que ha compensado el efecto que sobre los diferenciales ha tenido la elevada presión competitiva en la región.
- El saldo del epígrafe **“Comisiones netas”** del ejercicio 2010 ascendió a 957 millones de euros, con un incremento del 5,4% frente a los 908 millones del ejercicio 2009, debido fundamentalmente a la aceleración del negocio bancario, a pesar del efecto negativo de las limitaciones normativas que han entrado en vigor en algunos países de la zona en 2010.
- El saldo de los epígrafes **“Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)”** del ejercicio 2010 ascendió a 514 millones, con un incremento del 26,7% frente a los 405 millones de euros del ejercicio 2009, debido fundamentalmente a la revaloración de las posiciones en dólares estadounidenses de la filial de Venezuela por la devaluación del bolívar fuerte venezolano.
- El saldo de los **“Otros ingresos netos”** del ejercicio 2010 supuso una pérdida por importe de 168 millones de euros, lo que compara con la pérdida de 242 millones del ejercicio 2009. Esta línea incluye, fundamentalmente, el ajuste por hiperinflación de Venezuela.

Por todo lo anterior, el **“Margen bruto”** del ejercicio 2010 ascendió a 3.797 millones de euros, con un incremento del 4,4% frente a los 3.637 millones del ejercicio 2009.

- El saldo de los **“Gastos de explotación”** del ejercicio 2010 ascendió a 1.668 millones de euros, con un incremento del 5,6% frente a los 1.579 millones del ejercicio 2009. A tipos de cambio constantes el incremento fue del 14,2% debido a los proyectos de expansión en los que está inmersa el área.

Por todo lo anterior, el **“Margen neto”** del ejercicio 2010 ascendió a 2.129 millones de euros, con un aumento del 3,4% frente a los 2.058 millones del ejercicio 2009. A tipos de cambio constantes, esta partida se incrementó un 6,4%.

- El saldo del epígrafe **“Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)”** del ejercicio 2010 ascendió a 419 millones de euros, con un decremento del 2,8% frente a los 431 millones del ejercicio 2009, en un escenario de crecimiento de actividad y donde la mejora de la calidad de los activos del área ha permitido el mantenimiento del volumen de dudosos.
- El saldo de los epígrafes **“Dotaciones a provisiones (neto) y otros resultados”** del ejercicio 2010 fue de 40 millones de euros, frente a 52 millones del año 2009.

Por todo lo anterior, el **“Resultado antes de impuestos”** del ejercicio 2010 totalizó 1.670 millones de euros, con un ascenso del 6,0% frente a los 1.575 millones del ejercicio 2009. Sin el efecto de las divisas, el incremento fue del 11,3%.

- El saldo de **“Impuestos sobre beneficios”** del ejercicio 2010 alcanzó los 397 millones de euros, con un decremento del 1,7% frente a los 404 millones del ejercicio 2009.

Por ello, el **“Resultado después de impuestos”** del ejercicio 2010 fue de 1.273 millones de euros, con un incremento del 8,6% frente a los 1.172 millones del ejercicio 2009.

- El **“Resultado atribuido a intereses minoritarios”** del ejercicio 2010 fue de 383 millones de euros, con un decremento del 2,1% frente a los 392 millones del ejercicio 2009.
- Con todo, el **“Resultado atribuido a la entidad dominante”** del ejercicio 2010 ascendió a 889 millones de euros, con un incremento del 14,0% frente a los 780 millones del ejercicio 2009 (+16,5% a tipos de cambio constantes).

Las variaciones de los principales epígrafes de actividad de esta área de negocio fueron las siguientes:

- A 31 de diciembre de 2010, el saldo de crédito a la clientela bruto se situó en 31.512 millones de euros, importe un 20,2% superior a los 26.223 millones de euros de 31 de diciembre de 2009, debido a la clara recuperación de la actividad en prácticamente todas las líneas de negocio y países.
- A 31 de diciembre de 2010, el total de recursos de clientes, tanto los incluidos en balance como los fondos de inversión, ascendían a 39.133 millones de euros, con un avance del 14,6% frente a los 34.145 millones a 31 de diciembre de 2009 debido, principalmente, a la positiva evolución de las partidas de menor coste (cuentas corrientes y de ahorro). Por su parte, el patrimonio gestionado por los fondos de pensiones, 48.800 millones de euros a 31 de diciembre de 2010, avanzó un 35,2% desde los 36.104 millones a cierre de diciembre de 2009.

A continuación se exponen los principales productos y servicios lanzados por las unidades del área durante el ejercicio 2010:

Argentina:

BBVA Banco Francés firmó un acuerdo con Time for Fun (T4F), productora líder de espectáculos, a través del cual el banco se ha convertido en la entidad financiera exclusiva para todos sus espectáculos artísticos hasta final de 2013 en Argentina.

En el segmento de pymes, se creó una línea de financiación especial, de 400 millones de pesos, para proyectos de inversión e incorporación de bienes de capital. Estas líneas de financiación y leasing tienen un plazo de hasta 48 meses, un tipo fijo del 14,4% nominal y una cuantía mínima de 250.000 pesos y máxima de 4 millones. También se lanzó la aplicación de banca electrónica por Internet “Francés Net Cash”, destinada a los clientes de Banca de Empresas. Asimismo, se inició el servicio “Francés GO”, de consultas de beneficios y descuentos vigentes con las tarjetas del Banco.

Banco Francés fue el banco oficial de Agroactiva, entidad a la que se ofreció una amplia gama de productos destinados al sector agro ganadero, en especial, la tarjeta “Visa Agro Banco Francés” que permite financiarse hasta 365 días a tipo fijo, con más de 5.000 comercios adheridos.

Se presentó, junto con LAN, la tarjeta de crédito “Banco Francés LANPASS” que permite acumular kilómetros y canjearlos por vuelos en LAN y otras aerolíneas de la alianza Oneworld. También se lanzó un instrumento de inversión variable, denominado en pesos y a 180 días, que asegura el capital invertido y paga hasta un 20% de la evolución del precio de la soja en el mercado de Chicago.

Por último, se lanzó una línea de leasing para la adquisición de automóviles dirigida al segmento minorista, con variedad de plazos y un precio de ejecución de la opción de compra de hasta el 35% del valor del vehículo.

Chile:

Se realizó la promoción “Planes de Cuenta Corriente”, que da opción a solicitar una línea de crédito o comprar con la tarjeta de crédito hasta en 18 cuotas sin interés ni comisión.

En créditos hipotecarios, se lanzó el “Hipotecario Inolvidable”, un crédito a tipo fijo en unidades de fomento (“UF”), con la posibilidad de elegir el interés cada mes y de no pagar una cuota al año. Adicionalmente, se realizó una campaña hipotecaria con los tipos más reducidos del mercado, fijos en UF a 20 años; y otra oferta a tipo fijo, con hasta 6 meses de carencia y diferentes posibilidades de pago.

En consumo, se lanzó de una campaña de crédito al consumo, tanto para clientes como para no clientes, para importes superiores a 5 millones de pesos a tipo fijo y a un plazo mínimo de 36 meses. En esta misma línea, se realizó otra campaña para aumentar la base de clientes, especialmente dirigida al segmento de consumo (a partir de 8 millones de pesos), para hipotecas (por cuantías superiores a 3.000 UF) y para cuentas corrientes.

Asimismo, en el segmento de clientes jóvenes, se lanzó una cuenta corriente sin comisiones para menores de 30 años, que incluye, además, una línea de crédito y tarjeta con promociones específicas.

En canales alternativos, “Banco Fácil”, autoservicio de BBVA, aumentó sus prestaciones al incluir la posibilidad de depósito de cheques y cobro de vales vista en efectivo.

AFP Provida lanzó sus nuevos programas de ahorro voluntario, “Ahorro Previsional Voluntario”, “Cuenta 2” y “Depósitos Convenidos”. Finalmente, se selló un acuerdo con MasterCard para el lanzamiento de las tarjetas “MasterCard Black” y “MasterCard Platinum”.

Colombia:

Se inició la implantación de “BankTrade”, plataforma que permite centralizar toda la operación de comercio exterior, eliminando los procesos manuales y reduciendo el riesgo operativo.

En el segmento de Corporate and Investment Banking (CIB) se consolidó la herramienta “BBVA Cash Net” para la gestión de tesorería de clientes, con una amplia oferta de servicios de consulta, gestión de cobros de pagos nacionales y modelos avanzados de administración.

Se firmó un convenio con una cadena de grandes almacenes para implementar el programa “Club Nómina”, que busca fidelizar a los clientes mediante descuentos especiales.

Se lanzó la tarjeta “Net Segura”, que permite realizar transacciones por Internet con mayor seguridad al incorporar un dispositivo que genera claves de seguridad aleatorias. También, se lanzó el “Seguro de Tarjetas BBVA”, que permite a los clientes protegerse de cualquier tipo de fraude, robo o clonación de tarjetas.

Caben destacar también varias campañas, comerciales: una de colocación de préstamos leasing en el segmento de Banca de Empresas; “Destino España” para aumentar la base de clientes en los segmentos de consumo, tarjetas de crédito y seguros y otra para aumentar la actividad en seguros de venta libre, basada en la creación de tres nuevos productos: “Seguro de Hogar Contenidos”, “Defunción” y “Coche”. En el ámbito hipotecario, se lanzó al mercado el producto “Leasing Habitacional”, que otorga múltiples beneficios fiscales bajo condiciones financieras favorables.

En el negocio de pensiones voluntarias se impulsaron dos nuevas carteras diferenciales “Recursos Naturales” y “Latinoamericano”.

En seguros, se logró la implementación de multiproductos en los canales de bancaseguros. Adicionalmente, se implantó el “Pago Call BBVA” para cobro de primas.

Panamá:

Se llevaron a cabo dos grandes patrocinios; la “Liga Panameña de Fútbol” y “Vive la Música”, a partir de los cuales se realizaron las campañas “El Gol de Tu Vida” y “BBVA te lleva por el Caribe” respectivamente.

Se lanzó el “Plan Agro”, dirigido a los clientes del sector agropecuario del segmento de banca de empresas, con notables ventajas en las condiciones de plazo y tipo de interés.

Paraguay:

Se lanzó el “H30 Hipotecario Fácil”, crédito para la compra o construcción de vivienda, con un plazo de 30 años, un tipo del 9,95%, en el caso de compra, y del 12% en el de construcción.

Se firmó un acuerdo con John Deere Credit para ofrecer nuevas condiciones de financiación en la compra de maquinaria agrícola y de construcción. Además, la entidad ha sido el primer banco del país en lanzar una campaña de créditos destinada al segmento educativo.

BBVA Paraguay, a través de una alianza estratégica, se ha convertido en nuevo emisor de las tarjetas MasterCard y MasterCard Oro, ampliando de esta manera su oferta de servicios financieros. En este mismo segmento, se lanzó la tarjeta “BBVA-Shopping del Sol”, con descuentos para compras en centros comerciales y una promoción de fidelización con premios relacionados con el mundial de fútbol.

Perú:

En préstamos al consumo, se lanzó el “Préstamo de Consumo Escolar”, con condiciones preferenciales, entre otras, período de carencia de hasta 6 meses, y de pago de hasta 36 meses. En esta línea, para el segmento de pymes, se lanzó el “Préstamo Escolar Capital de Trabajo” destinado a cubrir necesidades inmediatas, tales como aumento de la producción o renovación de maquinaria.

En fondos de inversión, se comenzó a comercializar varios fondos de inversión de renta mixta y variable en dólares: “BBVA Moderado”, que invierte hasta un 25% en renta variable; “BBVA Balanceado”, con hasta el 50% de renta variable; “BBVA Crecimiento” y “BBVA Agresivo”, fondos en los que se invierte hasta un 75% y un 100% en renta variable, respectivamente.

En tarjetas, se lanzó la nueva tarjeta de crédito “Mastercard Black”, dirigida al segmento de clientes de mayor valor añadido. En el sector de pymes, se lanzó la “Tarjeta Capital de Trabajo” con cuotas programadas por cada desembolso.

En leasing, se comercializó “Leasing Mejorado”, un producto que, partiendo del leasing tradicional, incorpora un cross currency swap que permite cambiar sus pagos a dólares,

En seguros, se realizó la campaña “Seguros Mundial 2010”, para dar impulso a los productos de protección de tarjetas, seguros múltiples, vida, vida-empresa, seguro oncológico y seguro dental. Y en multirriesgo, se comercializó el “Seguro Multirriesgos PYME”, único producto con sus características en el mercado peruano.

Por último, se llevó a cabo una campaña de domiciliación de pagos de servicios, con reintegros y otras ventajas para los clientes.

Uruguay:

BBVA Uruguay realizó una promoción de tarjetas de crédito ligada al desarrollo del mundial de fútbol y con las que se cerró un acuerdo con varios centros comerciales para ofrecer ventajas y descuentos a los clientes de tarjetas.

En el marco de Expoactiva (feria nacional agrícola), se presentaron varios nuevos productos: un leasing, para financiar hasta el 100% de la maquinaria hasta en 60 cuotas; una cuenta específica para pymes agrícolas y financiación de maquinaria con amortización semestral, para adecuar los pagos al ciclo productivo.

Venezuela:

Seguros Provincial lanzó la nueva “Póliza de Seguro Combinado Residencial” que brinda cobertura a los bienes muebles de la vivienda principal o de segunda residencia.

En tarjetas, se lanzó una promoción de tarjetas de crédito MasterCard y Visa, denominada “30 x 30”, en la que se acumulan cupones electrónicos por cada consumo o avance de efectivo superior a 250 bolívars realizado con tarjetas. Además, también se realizó la promoción “MLB-All Star Game 2010”, con ventajas y regalos para los consumos realizados con tarjetas del banco.

Se ha creado el nuevo portal transaccional “BBVA Provinet”, con múltiples nuevas funcionalidades para los clientes. Asimismo, se ha impulsado “Provinet Móvil”, servicio de banca on-line a través del móvil.

Finalmente, también se ha lanzado la campaña “Mundo Nómina” con una amplia gama de ventajas, tanto para las empresas como para los empleados con nóminas gestionadas por la entidad.

Para impulsar el producto “Crédito Auto”, se firmó una alianza estratégica con General Motors Acceptance (GMAC) para la financiación de vehículos Chevrolet. De igual forma, se concretó una alianza con concesionarios de la marca Chrysler para la concesión de créditos a tipos preferenciales.

ESTADOS UNIDOS

Estados Unidos	Millones de euros		
	2010	% Variación 2010-2009	2009
MARGEN DE INTERESES	1.794	6,8	1.679
Comisiones netas	646	5,8	610
Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)	156	0,1	156
Otros ingresos netos	(49)	49,4	(33)
MARGEN BRUTO	2.546	5,5	2.413
Gastos de explotación	(1.517)	11,2	(1.365)
Gastos de administración	(1.318)	13,7	(1.159)
Amortizaciones	(199)	(3,1)	(205)
MARGEN NETO	1.029	(1,8)	1.048
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(703)	(50,5)	(1.420)
Dotaciones a provisiones (neto) y otros resultados	(22)	(97,9)	(1.056)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	304	n.s.	(1.428)
Impuesto sobre beneficios	(68)	n.s.	478
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	236	n.s.	(950)
Resultado atribuido a intereses minoritarios	-	-	-
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	236	n.s.	(950)

Estados Unidos	Millones de euros		
	2010	% Variación 2010-2009	2009
Crédito a la clientela bruto	39.570	(3,8)	41.122
Depósitos de clientes (1)	41.354	(51,3)	60.963
Depósitos	41.139	(32,2)	60.698
Cesiones temporales de activos	214	(19,1)	265
Activos totales	57.613	(26,0)	77.896
Tasa de mora	4,4%		4,2%
Tasa de cobertura	61,1%		58,1%

(1) Excluidos depósitos y repos emitidos por Mercados.

La comparación interanual de los estados financieros de esta área está afectada por la apreciación del dólar estadounidense frente al euro tanto en cambios finales como en cambios medios, lo que supone un efecto tipo de cambio positivo en las magnitudes de balance y actividad y resultados, respectivamente. En las magnitudes más relevantes, se incluye una referencia a la tasa de variación a tipo de cambio constante.

Las variaciones de los principales epígrafes de la cuenta de resultados de esta área de negocio fueron:

- El saldo del **“Margen de intereses”** del ejercicio 2010 ascendió a 1.794 millones de euros, con un incremento del 6,8% frente a los 1.679 millones del ejercicio 2009. Este incremento es debido, por una parte, al efecto del tipo de cambio (sin su influencia, la tasa de variación interanual es del +1,3%) y, por otra, a la aportación de Guaranty y al esfuerzo de *repricing* efectuado durante el año.
- El saldo del epígrafe **“Comisiones netas”** del ejercicio 2010 ascendió a 646 millones de euros, con un incremento del 5,8% frente a los 610 millones de euros del ejercicio 2009 que se debe, principalmente, al efecto de la variación del tipo de cambio (+0,3% sin su impacto).
- El saldo de los epígrafes **“Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)”** del ejercicio 2010 fue de 156 millones de euros y se mantiene en los mismos niveles del ejercicio 2009.
- El saldo de los **“Otros ingresos netos”** del ejercicio 2010 fue negativo por importe de 49 millones de euros, lo que compara con los 33 millones también negativos del ejercicio 2009.

Por todo lo anterior, el **“Margen bruto”** del ejercicio 2010 ascendió a 2.546 millones de euros, con un incremento del 5,5% frente a los 2.413 millones de euros del ejercicio 2009.

- El saldo de los **“Gastos de explotación”** del ejercicio 2010 ascendió a 1.517 millones de euros, con un incremento del 11,2% frente a los 1.365 millones de euros del ejercicio 2009, principalmente debido al proceso de integración de Guaranty en la franquicia de BBVA USA.

De esta forma, el **“Margen neto”** del ejercicio 2010 ascendió a 1.029 millones de euros, con un decremento del 1,8% frente a los 1.048 millones del ejercicio 2009.

- El saldo del epígrafe **“Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)”** del ejercicio 2010 ascendió a 703 millones de euros, con una reducción del 50,5% frente a los 1.420 millones de euros del ejercicio 2009, debido fundamentalmente a las dotaciones adicionales efectuadas en 2009 con el objetivo de aumentar la cobertura del área y a los mecanismos de control de riesgos implementados durante el año 2010.
- El saldo de los epígrafes **“Dotaciones a provisiones (neto) y otros resultados”** del ejercicio 2010 ascendió a 22 millones de euros, lo que compara con los 1.056 millones del ejercicio 2009, que incluían el cargo por el deterioro del fondo de comercio generado tras las sucesivas adquisiciones realizadas para construir la franquicia de Estados Unidos.

Por todo lo anterior, el **“Resultado antes de impuestos”** del ejercicio 2010 fue de 304 millones de euros, frente a los 1.428 millones de euros negativos del ejercicio 2009.

- El saldo de **“Impuestos sobre beneficios”** del ejercicio 2010 alcanzó los 68 millones de euros, frente a los 478 millones de euros positivos del ejercicio 2009.

Por ello, el **“Resultado atribuido a la entidad dominante”** del ejercicio 2010 ascendió a 236 millones de euros, lo que compara con unas pérdidas de 950 millones de euros del ejercicio 2009.

Las variaciones de los principales epígrafes de actividad de esta área de negocio fueron las siguientes:

- A 31 de diciembre de 2010, el saldo de crédito a la clientela bruto se situó en 39.570 millones de euros, importe un 3,8% inferior a los 41.122 millones de euros de 31 de diciembre de 2009 (-10,7% sin el efecto del tipo de cambio). Cabe destacar, sin embargo, el crecimiento selectivo de la inversión crediticia en el área, que está produciendo un cambio de *mix* de la cartera hacia rúbricas de menor riesgo fruto de una clara focalización en la vinculación de la clientela, la calidad crediticia, el fomento de la venta cruzada y rentabilidad del cliente. En este sentido, se incrementa la cartera de hipotecario comprador (*residencial real estate*) y los préstamos a empresas y corporaciones. En cambio, disminuye la cartera de promotor (*construction real estate*).
- A 31 de diciembre de 2010, el total de recursos de clientes totalizaban 41.354 millones de euros, con un descenso del 32,2% frente a los 60.963 millones a 31 de diciembre de 2009, debido principalmente a la disminución del plazo. No obstante, es destacable el buen desempeño de los depósitos de menor coste, como son las cuentas corrientes y de ahorro, lo cual, a su vez, tiene un efecto positivo en el diferencial de la clientela, ya que los intereses que devengan los depósitos de clientes se han reducido.

Los principales productos y servicios lanzados por el área en el ejercicio 2010 se exponen a continuación:

Retail Banking:

BBVA Compass y SmartyPig han anunciado una alianza estratégica por la que BBVA Compass servirá como depositaria de los clientes de SmartyPig en Estados Unidos. SmartyPig (el “Facebook” del ahorro) ofrece a sus clientes la posibilidad de ahorrar con tipos de interés competitivos y, además, acepta aportaciones de familiares y amigos. Adicionalmente, el cliente puede canjear su ahorro por una tarjeta regalo con la que puede obtener importantes descuentos en una gran variedad de comercios minoristas.

“Compass for your Cause” es un programa diseñado para organizaciones sin ánimo de lucro que no solamente incluye productos, como cuentas corrientes, sino también opciones de descuentos en otros productos y servicios. Este producto, lanzado a finales de 2009, no sólo casi ha triplicado el número de organizaciones sin ánimo de lucro participantes en el programa, sino que también ha aumentado en más de un 700% el número de donantes a las mismas.

En el sector de la salud, se han creado equipos transversales formados por integrantes de las unidades de Retail, Commercial, Wealth Management y Seguros, por medio de los cuales se ofrecen gran variedad de productos, incluyendo un nuevo servicio que permite, en las consultas médicas, cobrar los pagos de los pacientes en el momento de la visita.

Wealth Management:

“Fixed Annuity” es un producto de renta fija anual que ha permitido captar 350 millones de dólares de activos similares de otras entidades.

“Managed Money” ofrece la oportunidad de tener una cuenta de inversiones gestionada por profesionales para clientes que no encajan en el perfil típico de Wealth Management.

Commercial Banking:

“Integrated Payables” ofrece a las empresas un método para integrar los pagos en un único expediente y gestionarlo con un menor coste. Acaba con las resistencias del pasado para la adopción de pagos electrónicos, al ofrecer un mecanismo eficaz para dar de alta a los proveedores de la empresa, gestionar su información bancaria y enviar avisos de remesas de pagos electrónicos.

La interfaz “Purchasing Card Accounts Payable” es una opción para aquellas organizaciones que desean incorporar el abono de cuentas a pagar a sus programas de tarjetas de compra.

Por último, se actualizó la “Cuenta de Desembolsos Controlada” (CDA) para ofrecer a los clientes informes de especial utilidad (Perfect Presentation). Mediante los informes “CDA Perfect Presentation”, a las 9:00 de la mañana se notifica a los clientes todos los cheques que entran ese día en sus cuentas, permitiendo a las empresas maximizar su liquidez aportando fondos para la totalidad de las compensaciones y empleando el resto para inversiones o para reducir deuda.

WHOLESALE BANKING AND ASSETS MANagements (WB&AM)

Wholesale Banking and Asset Management (WB&AM)	Millones de euros		
	2010	% Variación 2010-2009	2009
MARGEN DE INTERESES	831	(15,4)	982
Comisiones netas	492	6,8	461
Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)	(66)	13,1	(59)
Otros ingresos netos	500	59,2	314
MARGEN BRUTO	1.758	3,4	1.699
Gastos de explotación	(501)	3,3	(485)
Gastos de administración	(492)	3,5	(476)
Amortizaciones	(9)	(7,6)	(10)
MARGEN NETO	1.257	3,5	1.214
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(116)	92,9	(60)
Dotaciones a provisiones (neto) y otros resultados	2	n.s.	(4)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	1.143	(0,6)	1.150
Impuesto sobre beneficios	(192)	(34,8)	(294)
RESULTADO DESPUES DE IMPUESTOS	951	11,2	856
Resultado atribuido intereses minoritarios	(2)	(53,2)	(3)
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	950	11,4	852

Wholesale Banking and Asset Management (WB&AM)	Millones de euros		
	2010	% Variación 2010-2009	2009
Crédito a la clientela bruto	36.197	16,5	31.058
Total recursos de clientes	38.417	(12,3)	43.926
Depósitos de clientes (1)	27.632	(15,7)	32.788
Depósitos	21.118	(16,3)	25.220
Cesiones temporales de activos	6.515	(13,9)	7.568
Recursos fuera de balance	10.785	(3,2)	11.139
Fondos de inversión	3.576	(8,6)	3.914
Fondos de pensiones	7.209	(0,2)	7.224
Otras colocaciones	-	-	-
Activos totales	121.522	14,0	106.563
Tasa de mora	1,2%		1,2%
Tasa de cobertura	70,6%		69,9%

(1) Incluye cuentas de recaudación

Las variaciones de los principales epígrafes de la cuenta de resultados de esta área de negocio fueron:

- El “**Margen de intereses**” y los “**Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)**”, para propósitos de gestión, conviene analizarlos conjuntamente por las compensaciones que se producen entre ambos en determinadas operaciones de mercados. El saldo agregado de estos dos epígrafes en el ejercicio 2010 fue de 765 millones de euros, con un decremento del 17,2% frente a los 924 millones de euros del ejercicio 2009. Este retroceso es principalmente debido a un entorno de alta volatilidad en los mercados, que ha implicado un peor comportamiento de los ingresos de *trading* debido al ensanchamiento de los *spreads* de crédito en el sur de Europa, a pesar del buen comportamiento de la actividad en Corporate and Investment Banking (C&IB), con un crecimiento interanual del conjunto de estas rúbricas del 13,3%, y de la favorable trayectoria de los ingresos procedentes de clientes en Global Markets (+20,3% interanual).
- El saldo del epígrafe “**Comisiones netas**” del ejercicio 2010 ascendió a 492 millones de euros, con un incremento del 6,8% frente a los 461 millones de euros del ejercicio 2009, debido a la recurrencia de ingresos que genera la orientación de la actividad del área hacia el negocio con clientes de elevado potencial de negocio.
- El saldo de los “**Otros ingresos netos**” del ejercicio 2010 ascendió a 500 millones de euros, con un incremento del 59,2% frente a los 314 millones de euros del ejercicio 2009, principalmente debido a los resultados de entidades valoradas por el método de la participación y, en concreto, al incremento de la aportación de China National Citic Bank (CNCB).

Por todo lo anterior, el “**Margen bruto**” del ejercicio 2010 ascendió a 1.758 millones de euros, con un incremento del 3,4% frente a los 1.699 millones de euros del ejercicio 2009.

- El saldo de los “**Gastos de explotación**” del ejercicio 2010 ascendió a 501 millones de euros, con un incremento del 3,3% frente a los 485 millones de euros del ejercicio 2009, debido a inversiones en sistemas y a distintos planes de crecimiento puestos en marcha por el área.

Por todo lo anterior, el “**Margen neto**” del ejercicio 2010 ascendió a 1.257 millones de euros, con un incremento del 3,5% frente a los 1.214 millones de euros del ejercicio 2009.

- El saldo del epígrafe “**Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)**” del ejercicio 2010 fue de 116 millones de euros, frente a los 60 millones de euros del ejercicio 2009, representando tan solo el 9,2% del margen neto del área.
- El saldo de los epígrafes “**Dotaciones a provisiones (neto) y otros resultados**” del ejercicio 2010 registró una recuperación de 2 millones de euros.

Por todo lo anterior, el “**Resultado antes de impuestos**” del ejercicio 2010 se situó 1.143 millones de euros, con un pequeño decremento del 0,6% frente a los 1.150 millones de euros del ejercicio 2009.

- El saldo de “**Impuestos sobre beneficios**” del ejercicio 2010 totalizó 192 millones de euros, con un decremento del 34,8% frente a los 294 millones de euros del ejercicio 2009, debido al efecto fiscal favorable derivado de los resultados de entidades valoradas por el método de la participación.

Por ello, descontada la parte correspondiente a intereses minoritarios, el “**Resultado después de impuestos**” del ejercicio 2010 ascendió a 950 millones de euros, con un incremento del 11,4% frente a los 852 millones de euros del ejercicio 2009.

Las variaciones de los principales epígrafes de actividad de esta área de negocio fueron las siguientes:

- A 31 de diciembre de 2010, el saldo de **crédito a la clientela bruto** se situó en 36.197 millones de euros, importe un 16,5% superior a los 31.058 millones de euros de 31 de diciembre de 2009, si bien este ascenso se debe principalmente a un mayor volumen de adquisiciones temporales de activos en la unidad de Global Markets, ya que en C&IB la tendencia continúa siendo de contención, con un descenso interanual del 2,7%, dado que la mejora de la calidad del activo supone una focalización en clientes de mayor vinculación, rentabilidad y calidad crediticia.
- A 31 de diciembre de 2010, el total de **recursos de clientes**, tanto los incluidos en el balance como los situados fuera del mismo, que comprenden fondos de inversión, y fondos de pensiones, ascendían a 38.417 millones de euros, con un descenso del 12,6% frente a los 43.926 millones de euros a 31 de diciembre de 2009, debido a los vencimientos en fondos de inversión y al difícil entorno para la actividad de Global Markets, que no son compensados por el mantenimiento de los recursos en la unidad de C&IB.

A continuación se exponen los principales productos y servicios lanzados por las unidades del área durante el ejercicio 2010:

En la unidad de **Corporate and Investment Banking (C&IB)** se produjeron una serie de cambios organizativos del negocio en México, con la separación de la actividad de clientes y productos de banca de inversión. Como consecuencia, se ha creado una unidad global de productos de banca de inversión, que engloba la actividad de estos productos en todas las geografías. Con estos cambios C&IB avanza en la separación de responsabilidades asociada a la gestión de los productos de balance y comisiones y refuerza su modelo de gestión global tanto en relación a la cobertura de los clientes como de la oferta de productos.

Además, cabe destacar los siguientes cambios durante 2010:

El área de Debt Capital Markets ha lanzado una plataforma global de distribución en dólares para dar un servicio integral de deuda a los clientes. En paralelo, se han reforzado los equipos de originación de las principales oficinas en Europa, Asia y América. Adicionalmente, se ha creado en Europa un grupo de asesoría de deuda y ratings para ayudar a la originación de negocio de las diferentes áreas de producto, y proporcionar distintos servicios de alto valor añadido a los clientes.

El área de Structured Trade Finance ha consolidado la operatoria de sus unidades en México y Frankfurt, completando los equipos y siendo reconocido por el mercado con la firma de un número importante de operaciones. En el ámbito del acuerdo firmado con nuestro socio en China, CITIC, se ha cerrado con éxito la primera operación con cobertura Sinasure (ECA china) a favor de una empresa española.

En BIBEC (Banca de Inversión para Empresas y Corporaciones) se ha continuado fortaleciendo la relación con los clientes de este segmento a través de la ampliación de los equipos regionales en España y Portugal.

En la unidad de Global Transaction Services, dentro del departamento de International Cash Management destaca el lanzamiento del primer canal de conexión global para corporaciones y empresas vía *SWIFT* y *Host-to-Host* que permite el envío de información entre el banco y el cliente. El canal de banca electrónica, BBVA net cash, incrementa su oferta de productos: con nuevos productos y servicios para los clientes del Reino Unido y Francia y un nuevo módulo de Custodia de Valores. Por otro lado, se incorpora un dispositivo de seguridad, "Token Plus", que permite a los empleados de las empresas clientes de BBVA con discapacidad visual validar las operaciones a través de este canal. En Estados Unidos, se incorporó el código de validación de un solo uso al canal de banca electrónica 'Compass e-Access', que presenta una alternativa al uso del token de seguridad y, además, se actualizó el sistema de "*float pricing*", utilizado para asignar la disponibilidad de los fondos de cheques depositados por los clientes en el Banco.

En el ámbito de C&IB en EE.UU. y América del Sur, se ha finalizado la implantación de los Planes Directores que suponen la consolidación del nuevo modelo de cobertura y segmentación de base de clientes.

La unidad de **Global Markets** está invirtiendo significativamente en reforzar su equipo de Distribución en los principales centros financieros internacionales: Hong Kong, Nueva York y Londres, con la contratación de equipos senior. En paralelo, se está invirtiendo en reforzar la tecnología de acceso a las Bolsas Latinoamericanas. En 2010 se ha integrado a BBVA Bancomer en la plataforma global de *equity* del BBVA, lo que supone pasar de tener una operativa local en México a tener unas funcionalidades más globales para la gestión de órdenes de *equity*.

En 2010 se consolida la innovación de producto en Latinoamérica con el lanzamiento de un nuevo *Exchange Traded Fund* (ETF o fondo negociado en el mercado), denominado BRTRAC, sobre el BMV Brasil 15 (primer índice elaborado por la Bolsa Mexicana de Valores construido con valores extranjeros), lanzado en colaboración con la unidad de Asset Management.

En 2010, la actividad de **Asset Management**, en cuanto a nuevos productos, ha seguido centrada en las necesidades que en cada momento presentan los clientes, así como en un continuo esfuerzo innovador. De esta forma, en la primera mitad del año, con una fuerte intranquilidad ante la situación de los países periféricos y alta aversión al riesgo, se completó la gama de producto conservador, con el lanzamiento de un fondo de Renta Fija cuya cartera está constituida exclusivamente con bonos de gobiernos de "países core" de la zona euro, el BBVA Bonos Core. Asimismo, se reforzó el catálogo de productos con el lanzamiento de dos nuevos fondos, uno de renta variable cuya gestión se focaliza en compañías con alto pago de dividendos, el BBVA Bolsa España Dividendo y, otro de renta fija, que trata de tomar beneficio de las oportunidades que ofrece actualmente el mercado de crédito, el BBVA Bonos Corporativos Flotantes. En la segunda parte del año, se ha lanzado una gama de gestión dinámica de distribución de activos, la Gama Evolución (V5 y V10).

En productos garantizados, 2010 ha sido de nuevo un año con muchos vencimientos y gran parte de la actividad se ha centrado en las renovaciones. Así, para Banca Comercial, se han lanzando ocho fondos garantizados de renta variable (siete de ellos renovaciones), nueve garantizados de renta fija de tipo planes rentas (todos renovaciones) y nueve garantizados de renta fija tipo Fon-Plazo (de ellos, cuatro renovaciones). Por otra parte, para Banca Privada y Patrimonios, se han vuelto a lanzar cuatro fondos garantizados de Renta Fija de la Gama Solidez, continuando con el éxito que tuvo esta gama el año pasado. Para estas redes, también se lanzaron los fondos estructurados BBVA Destacados BP y BBVA Selección Consumo BP y se renovó el BBVA Estructurado Telecomunicaciones. En Quality Funds, y en lo referente a fondos de fondos, se empezaron a comercializar tres nuevos productos - Quality Commodities, Quality Valor y Quality Selección Emergentes; los tres cuentan con una filosofía de gestión muy dinámica a través de fondos de gestoras internacionales.

La actividad de Pensiones en 2010 ha permitido incorporar nuevos planes a la unidad y reforzando aun más el liderazgo de BBVA en Pensiones en España.

El 1 de abril de 2010 se hizo efectiva la compra de un 5% más en **China Citic Bank (CNCB)** por un importe aproximado de 1.000 millones de euros, con lo que la participación de BBVA en dicha entidad alcanza el 15%.

ACTIVIDADES CORPORATIVAS

Actividades corporativas	Millones de euros		
	2010	% Variación 2010-2009	2009
MARGEN DE INTERESES	(163)	n.s.	437
Comisiones netas	(179)	65,4	(108)
Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)	698	44,2	484
Otros ingresos netos	329	50,0	219
MARGEN BRUTO	684	(33,7)	1.031
Gastos de explotación	(798)	5,6	(755)
Gastos de administración	(566)	1,3	(559)
Amortizaciones	(232)	18,1	(197)
MARGEN NETO	(114)	n.s.	276
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(916)	n.s.	(107)
Dotaciones a provisiones (neto) y otros resultados	(893)	20,5	(741)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	(1.924)	236,3	(572)
Impuesto sobre beneficios	678	49,3	454
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	(1.925)	n.s.	(118)
Resultado atribuido a intereses minoritarios	-	(97,8)	13
RESULTADO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE	(1.245)	n.s.	(105)

Las variaciones de los principales epígrafes de la cuenta de resultados de esta área de negocio fueron:

- El saldo del **“Margen de intereses”** del ejercicio 2010 fue de 163 millones de euros negativos, frente a los 437 millones de euros positivos del ejercicio 2009. Este margen de intereses se ha visto impactado negativamente, por un lado, por la finalización de la reprecación de los préstamos hipotecarios tras la caída de los tipos de interés en 2009 y, por otro, por la reciente subida de la curva de tipos de interés en el área euro.
- El saldo de los epígrafes **“Resultados de operaciones financieras (neto) y diferencias de cambio (neto)”** del ejercicio 2010 ascendió a 698 millones de euros, con un incremento del 44,2% frente a los 484 millones de euros del ejercicio 2009, debido fundamentalmente a la adecuada rotación de la cartera de bonos soberanos, realizada durante el primer semestre del año, en la unidad de Gestión Financiera, aprovechando la volatilidad de los mercados para realizar resultados positivos.
- El saldo de los **“Otros ingresos netos”** del ejercicio 2010 ascendió a 329 millones de euros, con un incremento del 50,0% frente a los 219 millones de euros del ejercicio 2009. El principal componente de los mismos son los dividendos procedentes de la participación de BBVA en Telefónica, que han aumentado de 1,0 a 1,3 euros por acción.

Por todo lo anterior, el **“Margen bruto”** del ejercicio 2010 ascendió a 684 millones de euros, con un decremento del 33,7% frente a los 1.031 millones de euros del ejercicio 2009.

- El saldo de los **“Gastos de explotación”** del ejercicio 2010 ascendió a 798 millones de euros, con un incremento del 5,6% frente a los 755 millones de euros del ejercicio 2009, influidos por las nuevas inversiones que se vienen acometiendo en la nueva plataforma tecnológica y en imagen y marca.

Por todo lo anterior, el **“Margen neto”** del ejercicio 2010 se situó en 114 millones de euros negativos, frente a los 276 millones de euros del ejercicio 2009.

- El saldo del epígrafe **“Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)”** del ejercicio 2010 ascendió a 916 millones de euros, frente a los 107 millones de euros del ejercicio 2009. Este aumento en el volumen de saneamientos se debe, fundamentalmente, a las mayores dotaciones de carácter genérico efectuadas en el primer semestre para mejorar la cobertura del Grupo.
- El saldo de los epígrafes **“Dotaciones a provisiones (neto) y otros resultados”** del ejercicio 2010, que incluye básicamente las dotaciones por prejubilaciones y los saneamientos a adjudicados e inmuebles, se situó en los 893 millones de euros, con un incremento del 20,5% frente a los 741 millones de euros del ejercicio 2009, principalmente debido a los saneamientos de adjudicados e inmuebles que se siguen efectuando con objeto de mantener la cobertura de estos activos por encima del 30%.

Por todo lo anterior, el **“Resultado antes de impuestos”** del ejercicio 2010 totalizó unas pérdidas de 1.924 millones de euros, frente a las pérdidas de 572 millones de euros del ejercicio 2009.

- El saldo de **“Impuestos sobre beneficios”** del ejercicio 2010 ascendió a 678 millones de euros de ingresos, frente a los 454 millones de euros de ingresos, del ejercicio 2009.

Por ello, el **“Resultado después de impuestos”** del ejercicio 2010 ascendió a pérdidas de 1.246 millones de euros, frente a las pérdidas de 118 millones de euros del ejercicio 2009.

- El **“Resultado atribuido a intereses minoritarios”** del ejercicio 2010 es un importe no significativo, frente a los 13 millones de euros positivos del ejercicio 2009.

Por último, el **“Resultado atribuido a la entidad dominante”** del ejercicio 2010 ascendió a unas pérdidas de 1.245 millones de euros, frente a las pérdidas de 105 millones de euros del ejercicio 2009.

6. EXPOSICIÓN AL RIESGO

El sistema de gestión del riesgo y la exposición al riesgo del Grupo BBVA se describe en la Nota 7 “Exposición al riesgo” de los estados financieros consolidados adjuntos. En el apartado 7.6 de dicha nota se recoge información cuantitativa sobre la financiación al sector inmobiliario (promotor y construcción) y adquisición de viviendas en España.

Riesgo de crédito en el sector promotor en España

A 31-12-2010, la exposición crediticia de BBVA en el sector promotor supone 16,6 millardos, un 9% de los préstamos a otro sector residente en España (8% si se incluyen administraciones públicas) y apenas un 3% de los activos consolidados del Grupo.

A finales de 2009, BBVA realizó un ejercicio de transparencia, al reconocer como activos dudosos 1.817 millones relacionados mayoritariamente con este sector, lo que ha permitido estabilizar durante 2010 la mora de esta cartera. Actualmente, el 32% de los dudosos de este sector están al corriente de pago (dudosos subjetivos), porcentaje diferencial con respecto al resto del sistema. Además, el riesgo subestándar representa el 14,3% del riesgo promotor.

Según el último informe de Estabilidad Financiera del Banco de España, a junio de 2010, la exposición del sistema bancario español a dicho sector era de 439 millardos de euros, lo que supone una cuota aproximada de BBVA del 7% en este segmento, frente a una cuota del 11,0% en inversión crediticia total en España. De ellos, 175,5 millardos eran activos problemáticos (47,9 dudosos, 57,6 subestándar y 70 de activos comprados), de los que BBVA sólo participa en un 5,2%.

El valor de las garantías del riesgo promotor, con las tasaciones actualizadas, asciende a 25.327 millones de euros, lo que supone un LTV medio del 65,5%, cubriendo ampliamente el valor de la cartera. Adicionalmente, se disponen de provisiones específicas por importe de 1.224 millones de euros. La Circular 3/2010 del Banco de España, que entró en vigor el 30 de septiembre, y que modifica la Circular 4/2004, establece que sobre el valor de tasación de la garantía ya actualizado se le apliquen, adicionalmente, unos coeficientes regulatorios muy severos, que van desde el 30% al 50%, en función de la tipología del activo. Tras su aplicación, el exceso del valor sobre las garantías, que constituye la base provisionable, se sitúa, para los dudosos, en 1.355 millones, y para la subestándar en 1.185 millones.

A 31 de diciembre de 2010, BBVA mantiene un total de 3.259 millones de euros en activos inmobiliarios a valor bruto contable, procedentes de financiaciones a empresas. Dichos inmuebles tienen una cobertura media del 32%, muy por encima de los requerimientos regulatorios.

Políticas y estrategias establecidas por el Grupo para hacer frente a los riesgos relacionados con el sector promotor e inmobiliario.

BBVA cuenta con equipos especializados en la gestión del Sector Promotor-Inmobiliario, dado su importancia económica y su propio componente técnico. Esta especialización no solamente se produce en los equipos de admisión de riesgos sino en todo el espectro del tratamiento, comercial, gestión problemática y jurídica, junto con el Departamento de Estudios que ayuda a determinar la necesaria visión a medio/largo plazo para la gestión de esta cartera. Esta especialización se ha acrecentado, reforzando los equipos de gestión en áreas recuperatorias y la propia Unidad Inmobiliaria.

En la gestión de carteras, la distribución de los riesgos ha evitado la concentración tanto en clientes como en productos y territorios. Se continúan llevando a cabo distintos planes de seguimiento y revisión de nuestras carteras con objeto de anticipar las posibles necesidades y evolución. Las herramientas de W-List y los distintos Planes Anticipa, y 3C son un buen ejemplo de actualización permanente.

En este contexto, la estrategia con clientes ha sido evitar grandes operaciones corporativas, que ya disminuyeron la cuota en los años de máximo crecimiento de mercado, no participar en mercado de 2ª residencia (el 94% de la cartera tiene un carácter de primera residencia), apostar por la vivienda protegida y participar en operaciones de suelo con alto grado de seguridad urbanística, donde el 75% del suelo financiado es urbano o urbanizable.

En cuanto a las refinanciaciones, han estado basadas en criterios claros de solvencia y viabilidad de los proyectos siendo exigentes en la obtención de garantías y cumplimientos jurídicos. La política de refinanciaciones se ajusta a Riesgo Vivo, evitado aplicarla desde Riesgo Dudoso, contando con una herramienta de refinanciaciones que homogeniza criterios y donde se valoran hasta un total de 19 variables a considerar en cualquier refinanciación. En este entorno complejo, se han aprovechado las refinanciaciones para mejorar garantías (el 99% de la exposición cuenta con garantía hipotecaria) y consolidar promociones.

En el análisis de nuevas operaciones, el contraste de la comercialización que garanticen la viabilidad económica y financiera del proyecto ha sido una de las constantes para facilitar la salida y transformación de las operaciones de suelo a promociones de nuestros clientes.

En cuanto a la gestión de productos:

- Para Viviendas Terminadas: el objetivo último es la venta de estas viviendas a particulares, diluyendo así el riesgo y comenzando un nuevo ciclo de negocio. En este contexto, la estrategia ha sido la de facilitar la subrogación (la tasa de mora de este canal de negocio es notablemente inferior a la de cualquier otro canal de vivienda de particulares) así como la de apoyar directamente la venta de nuestros clientes: utilizando el propio canal BBVA (BBVA Servicios y las propias Oficinas) incentivándose la venta así como recogiendo mandatos de venta a favor del BBVA donde se establecen precios de venta sensiblemente inferiores a los de partida. En casos singulares se ha trabajado incluso aceptando quitas parciales, con objeto de facilitar la venta.
- En Obra en Curso nuestra estrategia claramente ha sido facilitar y empujar la terminación de la obra con objeto de pasar la inversión a Viviendas Terminadas. Se ha revisado toda la cartera promotor en obra (Plan Obra en Curso), clasificándola en distintos estadios con objeto de utilizar distintas herramientas para apoyar la estrategia. La utilización de confirming-promotor como forma de control de pagos, la utilización de la figura del projet monitoring, apoyándonos en la propia Unidad Inmobiliaria y en definitiva la gestión de proveedores directos de la obra como complemento a la propia gestión del cliente promotor.
- Respecto a los Suelos, nuestra presencia en estados avanzados de suelo, donde la gran mayoría de nuestro riesgo es suelo urbano, simplifica nuestra gestión. La gestión urbanística y el control de liquidez para acometer los gastos de urbanización también son objeto de especial seguimiento.

En lo que se refiere a la gestión de estructura, los equipos de Admisión de Riesgos tienen un vínculo directo, participando en los comités de áreas como Recuperaciones y Unidad Inmobiliaria lo que garantiza una coordinación y traslado de información en todos los procesos.

Exposición al riesgo de crédito subprime y productos estructurados de crédito

La aplicación de políticas prudentes de riesgo en el Grupo BBVA resultó en una exposición muy limitada al riesgo de crédito subprime en Estados Unidos, así como a los productos estructurados de crédito. A 31 de diciembre de 2010 y 2009, el importe de las operaciones relacionadas dichos activos no era significativo.

7. RECURSOS PROPIOS DEL GRUPO

Recursos propios del Grupo	Millones de euros	
	2010	2009
Fondos propios contables	36.689	29.362
Ajustes	(8.592)	(8.171)
Bonos convertibles obligatoriamente en acciones	2.000	2.000
CORE CAPITAL	30.097	23.191
Participaciones preferentes	5.164	5.129
Ajustes	(2.239)	(1.066)
RECURSOS PROPIOS BÁSICOS (TIER I)	33.023	27.254
Financiación subordinada y otros	12.140	13.251
Deducciones	(2.239)	(1.065)
OTROS RECURSOS COMPUTABLES (TIER II)	9.901	12.186
TOTAL RECURSOS COMPUTABLES (TIER I + TIER II) (a)	42.924	39.440
Recursos propios mínimos (Exigibles Normativa BIS II)	25.066	23.282
EXCEDENTES DE RECURSOS	17.858	16.158
ACTIVOS PONDERADOS POR RIESGO (b)	313.327	291.024
RATIO BIS (a)/(b)	13,7%	13,6%
CORE CAPITAL	9,6%	8,0%
TIER I	10,5%	9,4%
TIER II	3,2%	4,2%

La **base de capital** del Grupo BBVA, calculada según reglas definidas en el acuerdo de capital de **Basilea II**, asciende a 42.924 millones de euros a 31 de diciembre de 2010, cifra superior en un 8,8% a la de 31 de diciembre de 2009, debido básicamente a la ampliación de capital realizada en noviembre de 2010, junto con los beneficios generados y no distribuidos.

Los **activos ponderados por riesgo** (APR) han aumentado un 7,7% en el periodo, hasta 313.327 millones de euros a 31 de diciembre de 2010, debido principalmente a la apreciación de las divisas sobre las posiciones en moneda no euro del Grupo. De este modo, el **exceso de recursos propios** sobre el 8,0% de los activos ponderados por riesgo requerido por la normativa se sitúa en 17.858 millones de euros.

El **core capital** a 31 de diciembre de 2010 se eleva a 30.097 millones de euros, cifra superior en 6.906 millones a la del 31 de diciembre de 2009, debido principalmente al efecto de la mencionada ampliación de capital más el beneficio atribuido retenido. Este importe de *core capital* representa un 9,6% de los activos ponderados por riesgo, frente al 8,0% de 31 de diciembre de 2009. Cabe señalar que si se incluyera el efecto esperado de la incorporación de Garanti, 2.107 millones de euros por fondo de comercio y 11.780 millones por incremento de APR, este ratio *core* se situaría en el 8,6%

Agregando al *core capital* las participaciones preferentes, el **Tier I** se sitúa a 31 de diciembre de 2010 en 33.023 millones de euros, lo que supone el 10,5% de los activos ponderados por riesgo, aumentando 117 puntos básicos respecto a 31 de diciembre de 2009. Las participaciones preferentes son un 15,6% del total de los recursos propios básicos (Tier I).

Los recursos computables de segunda categoría (Tier II) incluyen principalmente la financiación subordinada, las plusvalías latentes computables y el exceso de provisión genérica hasta el límite establecido por la normativa. A 31 de diciembre de 2010, el Tier II alcanza 9.901 millones de euros, es decir, el 3,2% de los activos ponderados por riesgo. La disminución en este ratio, respecto a diciembre de 2009, se debe, fundamentalmente, a la amortización de instrumentos de financiación subordinada en el ejercicio y al aumento de las deducciones por participaciones en entidades financieras por la compra adicional de CNCB.

Agregando el Tier I y el Tier II, a 31 de diciembre de 2010 el **ratio BIS** de capital total es del 13,70%, 15 puntos básicos por encima del 13,55% de 31 de diciembre de 2009.

8. CAPITAL Y VALORES PROPIOS

La información sobre la estructura del capital social y las operaciones con valores propios se encuentra detallada en las Notas 27 y 30 de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Así mismo, la información relativa al capital y valores propios se recoge en el apartado 18 del presente Informe de Gestión: Informe requerido por el Artículo 116 bis de la Ley del Mercado de Valores.

9. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La información sobre la distribución de los resultados se encuentra desglosada en la Nota 4 de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010 adjuntas.

10. GOBIERNO CORPORATIVO

De conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley del Mercado de Valores, el Grupo BBVA ha elaborado el Informe Anual de Gobierno Corporativo relativo al ejercicio 2010 (que forma parte del presente Informe de Gestión) con los contenidos establecidos por la Orden ECO 3722/2003 de 26 de diciembre y por la Circular 4/2007, de 27 de diciembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y en el que se incluye un apartado que hace referencia al grado de seguimiento del Banco de las recomendaciones de gobierno corporativo existentes en España.

Asimismo, toda la información requerida por el artículo 528 de la Ley del Mercado de Valores se encuentra accesible a través de la página Web de BBVA en la dirección www.bbva.es en el apartado de “Gobierno Corporativo”

La información requerida por el artículo 116 bis de la Ley de Mercado de Valores sobre Gobierno Corporativo se recoge en el apartado 18 del presente Informe de Gestión.

11. CENTROS FINANCIEROS OFF-SHORE

El Grupo BBVA mantiene una política expresa sobre actividades en establecimientos permanentes domiciliados en Centros Financieros Off-shore, la cual incluye un plan de reducción del número de Centros Financieros Off-shore en los que el Grupo está presente.

Como consecuencia de las acciones derivadas del referido plan, desde su inicio y hasta el 31 de diciembre de 2010 se habían eliminado 43 establecimientos permanentes. A dicha cifra, deben añadirse otras 3 entidades que, como paso previo al inicio de este proceso, cesaron su actividad comercial. Éstas últimas mantienen, en su pasivo, emisiones de valores de cuyos procesos de recompra y/o amortización dependerá el momento de su liquidación efectiva.

A 31 de diciembre de 2010, los establecimientos permanentes del Grupo BBVA domiciliados en Centros Financieros Offshore considerados paraísos fiscales por la OCDE a la fecha en la que el Grupo BBVA hizo expresa la política a la que se ha hecho referencia al inicio de este apartado (salvo Antillas Holandesas), son los siguientes:

1. Negocios en Panamá
2. Sucursales de bancos del Grupo BBVA en Islas Caimán,
3. Emisoras de valores en Islas Caimán: BBVA International, Ltd., BBVA Global Finance, Ltd., BCL International Finance, Ltd. y Continental DPR Finance Company.

A este respecto hay que tener en cuenta los cambios experimentados a partir de abril de 2009 en la consideración de paraísos fiscales por la OCDE y que han llevado a que Antillas Holandesas dejara de tener tal consideración para este organismo en Septiembre de 2009. Asimismo, el Reino de los Países Bajos, en nombre de las Antillas Holandesas, firmó con España el 10 de junio de 2008 un Acuerdo de Intercambio de información en materia tributaria que entró en vigor el 27 de enero de 2010, fecha a partir de la cual las

Antillas Holandesas han dejado de tener la consideración de “paraíso fiscal” en la normativa española. A 31 de diciembre de 2010, el Grupo BBVA mantiene los siguientes establecimientos permanentes en las Antillas Holandesas: una sucursal de Banco Provincial (Venezuela), cuya actividad y volumen de negocio no son significativos, y una filial Banco Provincial Overseas, N.V. cuyos principales datos se muestran en el Anexo II.

1) Negocios en Panamá

A 31 de diciembre de 2010, el Grupo BBVA mantiene en Panamá los siguientes establecimientos permanentes: una filial bancaria, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (Panamá), que a su vez es propietaria de una sociedad para la tenencia de activos adjudicados, Transitory Co. Estos establecimientos limitan sus actividades a aquellas estrictamente relacionadas con el desarrollo del negocio de banca comercial, fundamentalmente doméstico, que no incluye la prestación de servicios de banca privada. Con carácter general, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (Panamá) limita la admisión de relaciones de negocio con personas físicas no residentes (con independencia de que figuren como titulares de la relación de negocio o como beneficiarios económicos de ella, cuando su titular es una persona jurídica) y con entidades domiciliadas en otras jurisdicciones, a aquellos supuestos en los que la relación de negocio es consecuencia de actividades comerciales conocidas y desarrolladas en Panamá. Los principales datos de estas sociedades se muestran en el Anexo II.

Es importante destacar que, de acuerdo con la información publicada por la OCDE, al 31 de diciembre de 2010 Panamá había firmado 10 acuerdos de intercambio de información con otras jurisdicciones y, por tanto, se encuentra en un proceso avanzado de alcanzar los requisitos fijados para que por dicho organismo deje de tener la consideración de paraíso fiscal (12 acuerdos de intercambio de información firmados con otras jurisdicciones), habiendo además firmado el 7 de octubre de 2010 un Convenio con España para evitar la doble imposición en materia de impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio y prevenir la evasión fiscal.

2) Sucursales de bancos del Grupo BBVA en Islas Caimán

El Grupo BBVA mantiene al cierre de 2010 dos sucursales bancarias domiciliadas en Islas Caimán que se dedican a actividades de Banca Corporativa. Las actividades y negocios de estas sucursales (entre los que no se encuentra la prestación de servicios de banca privada) son desarrolladas bajo el más estricto cumplimiento de las normas que les resultan de aplicación, tanto en las jurisdicciones en las que se encuentran domiciliadas, como en aquellas otras en las que son efectivamente administradas sus operaciones (Estados Unidos de Norteamérica).

A continuación, se detallan las principales magnitudes de los balances de situación de dichas sucursales a 31 de diciembre de 2010 y 2009:

Sucursales del Grupo BBVA en centros financieros off-shore	Millones de euros			
	Sucursal de BBVA (España)		Sucursal de BBVA Compass Bank (USA)	
	2010	2009	2010	2009
Total Activos	4.423	6.733	2.800	2.934
Total Pasivos	3.918	6.291	2.814	2.951
Patrimonio neto	505	442	(14)	(17)

Durante el ejercicio 2010 se ha producido el cierre y liquidación de la sucursal de Bancomer en Islas Caimán.

3) Emisoras de valores

En el cuadro adjunto se presenta un detalle comparativo de las emisiones en vigor al 31 de diciembre de 2010 y 2009:

Sociedad emisora	País	Acciones preferentes(1)		Deuda subordinada(1)		Otros títulos de renta fija	
		2010	2009	2010	2009	2010	2009
BBVA International LTD	Islas Caimán	500	500	-	-	-	-
BBVA Capital Funding LTD	Islas Caimán	-	-	-	909	-	-
BBVA Global Finance LTD	Islas Caimán	-	-	576	139	63	359
BCL International Finance TLD	Islas Caimán	-	-	-	-	-	35
Continental DPR Finance Company ⁽²⁾	Islas Caimán	-	-	-	-	337	173
TOTAL		500	500	576	1.048	400	567

(1) Valores emitidos con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley 39/2003, de 4 de julio

(2) Emisiones de bonos de titulización de flujos de remesas de exportación

Los principales datos de estas sociedades se muestran en el Anexo II.

Supervisión y control de los establecimientos permanentes del Grupo BBVA en centros financieros off-shore

El Grupo BBVA tiene establecido para todos sus establecimientos permanentes en Centros Financieros Off-shore idénticas políticas y criterios de gestión de riesgos que para el resto de las entidades integradas en su Grupo.

El Departamento de Auditoría Interna de BBVA, en las revisiones que anualmente realiza de todos y cada uno de los establecimientos permanentes del Grupo BBVA en centros financieros off-shore, comprueba: la adecuación de su operativa a la definición del objeto social, el cumplimiento de las políticas y procedimientos corporativos en materia de conocimiento de la clientela y de prevención del lavado de dinero, la veracidad de la información remitida a la matriz y el cumplimiento de las obligaciones fiscales. Además, anualmente realiza una revisión específica de la normativa española aplicable a las transferencias de fondos entre los bancos del Grupo en España y las entidades del mismo establecidas en centros Off-shore.

El Departamento de Cumplimiento Normativo de BBVA ha llevado a cabo durante 2010 el seguimiento de los planes de actuación derivados de los Informes de Auditoría de cada uno de los establecimientos. De todo lo anterior, y con carácter anual, se presentan las conclusiones, para su consideración, a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, que a su vez eleva el informe correspondiente al Consejo de Administración de BBVA.

En lo referente a auditorías externas, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento tiene entre sus funciones la de seleccionar el auditor externo del Grupo Consolidado y de todas las sociedades integradas en éste. El criterio de selección es designar la misma firma auditora para todos los establecimientos permanentes del Grupo BBVA en Centros Financieros Off-shore, salvo que, por razones que deberá apreciar la Comisión, esto no fuera posible o conveniente. Para el ejercicio 2010, todos los establecimientos permanentes del Grupo BBVA domiciliados en Centros Financieros Off-shore han tenido el mismo auditor externo (Deloitte).

12. INFORME DE LA ACTIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE Y DEL DEFENSOR DEL CLIENTE

El Grupo BBVA en España tiene a disposición de los clientes un Servicio de Atención al Cliente para la gestión de sus quejas y reclamaciones. Adicionalmente, en caso de disconformidad con la resolución del Servicio de Atención al Cliente, puede dirigirse siempre en segunda instancia al Defensor del Cliente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, y en línea con el "Reglamento interno para la defensa del cliente en España" del Grupo BBVA, aprobado por el Consejo de Administración de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. celebrado el 23 de Julio de 2004, se incluye a continuación un resumen de la actividad en el ejercicio 2010 de dichas unidades:

a) Informe de la actividad del departamento de Servicio de Atención al Cliente

Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas durante el ejercicio 2010.

Las reclamaciones de clientes recibidas en el Servicio de Atención al Cliente del Grupo BBVA durante el ejercicio 2010 ascienden a 9.591 expedientes, de los que 547 finalmente no fueron admitidos a trámite por no cumplir con los requisitos previstos en la O.M. ECO/734. El 94,8% de los asuntos (8.577 expedientes)

fueron resueltos y concluidos dentro del mismo ejercicio, quedando pendientes de análisis a 31 de diciembre de 2010 un total de 467 expedientes.

Las reclamaciones gestionadas se clasifican bajo la tipología siguiente:

Tipo de reclamación ante el Servicio de Atención al Cliente	Porcentaje de reclamaciones
Seguros	30,7%
Productos de activo	21,1%
Operativa	13,4%
Comisiones y gastos	9,8%
Productos de inversión - Derivados	9,0%
Información a clientes	6,0%
Productos financieros y de previsión	4,2%
Medios de pago	3,4%
Resto	2,4%
Total	100,0%

De la resolución final adoptada en cada expediente durante el 2010 resulta la clasificación siguiente:

Resolución de reclamaciones al Servicio de Atención al Cliente	Número de expedientes
A favor del Reclamante	2.113
Parcialmente a favor del reclamante	1.353
A favor del Grupo BBVA	5.111
Total	8.577

Los principios y criterios por los que se rigen las resoluciones del Servicio de Atención al Cliente se fundamentan en la aplicación de las normas de transparencia y protección a la clientela y las buenas prácticas y usos bancarios. Este departamento adopta las decisiones de forma autónoma e independiente, poniendo en conocimiento de las distintas unidades aquellas actuaciones que requieren una revisión o adaptación a la normativa reguladora.

Recomendaciones o sugerencias

El Servicio de Atención al Cliente, a lo largo del ejercicio 2010 ha promovido la resolución de un buen número de reclamaciones, en la cercanía con el cliente, desde la red de oficinas, fomentando los acuerdos amistosos, que sin duda, favorecen satisfacción y la calidad percibida por el cliente.

En 2010 el Servicio de Atención al Cliente ha impulsado y activado un Comité específico de reclamaciones para promover entre todas las unidades y sociedades adheridas, la puesta en marcha de iniciativas orientadas a mejorar las prácticas y procesos del banco, así como el seguimiento de líneas de trabajo surgidas sobre la base de su actividad. El Comité cuenta con la asistencia de representantes de las unidades de negocio y operativas, así como del Defensor del Cliente.

b) Informe de la actividad del Defensor del Cliente del Grupo BBVA

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del ministerio de economía, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras, se incluye a continuación un resumen de la actividad en el ejercicio 2010 de la oficina del Defensor del Cliente del Grupo BBVA:

Resumen estadístico de las quejas y reclamaciones atendidas durante el ejercicio 2010.

Las reclamaciones de clientes presentadas en la oficina del Defensor del Cliente para su decisión durante el ejercicio 2010 ascienden a 2.627. De ellas, 73 finalmente no fueron admitidas a trámite por no cumplir con los requisitos previstos en la O.M. ECO/734. El 98,4% de los asuntos (2.585 expedientes) fueron resueltos y concluidos dentro del mismo ejercicio, quedando pendientes de análisis a 31 de diciembre de 2010 un total de 42 expedientes.

Las reclamaciones gestionadas se clasifican bajo la tipología siguiente, en la que se ha seguido el criterio establecido por el Servicio de Reclamaciones del Banco de España, en sus peticiones de información semestrales:

Tipo de reclamación al Defensor del Cliente	Número de reclamaciones
Seguros y fondos de pensiones	737
Operaciones activas	651
Servicios de inversión	451
Operaciones pasivas	284
Otros productos bancarios (Tarjetas, cajeros...)	125
Servicios de cobro y pago	110
Otros	269
Total	2.627

A la vista de la resolución final adoptada durante el año 2010 en los expedientes sometidos al Defensor del Cliente, resulta la clasificación siguiente:

Resolución de reclamaciones al Defensor del Cliente	Número de expedientes
A favor del reclamante	81
Parcialmente a favor del reclamante	1.339
A favor del Grupo BBVA	1.092
Total	2.512

De acuerdo con lo anterior, se puede concluir que mas del 54% de los clientes que reclamaron ante el Defensor del Cliente, obtuvieron algún tipo de satisfacción, bien por resolución formal del Defensor del Cliente, bien como consecuencia de su actuación como mediador a favor del cliente ante las entidades del Grupo BBVA.

El Defensor del Cliente emite sus resoluciones basándose en la legislación vigente, en las relaciones contractuales existentes entre las partes, en las actuales normas sobre transparencia y protección de la clientela, en las exigencias de las buenas prácticas y usos financieros y, singularmente, en el principio de equidad.

La independencia es consustancial a la figura del Defensor del Cliente. Las resoluciones del Defensor, favorables al cliente, son vinculantes para las entidades del Grupo de que se trate en cada caso.

Recomendaciones o sugerencias.

Entre las distintas actuaciones llevadas a cabo por el Grupo durante el ejercicio de 2010, a instancia de las sugerencias propuestas por el Defensor del Cliente, cabe citar las siguientes:

- Se han formulado a los departamentos correspondientes, sugerencias de mejora del sistema de reclamaciones del Grupo, que puedan contribuir a una mejor y satisfactoria atención a los clientes.
- Se ha realizado un especial seguimiento del cumplimiento en la contratación de los requerimientos impuestos por las normas derivadas de la Directiva MIFID.
- Recomendaciones operativas para mejorar el sistema de atención al cliente y defensa de sus intereses, en el sentido de que se culmine la implantación de la firma electrónica.
- Se han realizado recomendaciones sobre la adecuación del perfil del producto al perfil del cliente, sobre publicidad y mensajes publicitarios y para agilizar la tramitación de las testamentarias.
- Se mantienen de forma habitual reuniones y contactos con los Servicios de Reclamaciones del Banco de España, de la C.N.M.V. y de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones con el objetivo común de unificar criterios y favorecer la defensa y seguridad de los clientes.

Los clientes no satisfechos por la respuesta del Defensor del Cliente pueden acudir a los organismos supervisores oficiales (Banco de España, C.N.M.V. y Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones). Esta facultad del cliente se les notifica siempre por el Defensor del Cliente.

El porcentaje de reclamaciones examinadas o resueltas por el Defensor del Cliente que dieron lugar a ulterior trámite instado por el cliente ante los organismos supervisores, fueron en 2010 de 10,5% porcentaje sensiblemente superior al año anterior, que fue del 7,9%.

13. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Durante el año 2010, el área de Innovación y Tecnología ha centrado su actividad en torno al lanzamiento del nuevo Plan de Crecimiento y Diferenciación para el período 2010-2015, focalizándose en los siguientes ámbitos o líneas de actuación:

- **Modelo de innovación a medio y largo plazo**

El modelo de innovación de BBVA consiste en la creación de valor sostenido centrado en las dimensiones del cliente. Es un **modelo de innovación abierto y participativo** tal y como se demuestra en la actividad diaria del Centro de Innovación del Grupo.

En este sentido, el Centro de Innovación ha evolucionado para convertirse en un “**Living Lab**” donde se comparten conocimientos y experiencias para acelerar el proceso de innovación mediante la transformación de ideas en realidades.

Con el fin de identificar nuevas oportunidades se han fortalecido los acuerdos en la **Red de Innovación**, a la vez que se ha expandido en nuevos mercados relevantes y emergentes. Un ejemplo de ello es la **participación del Banco en el Executive in Residence Program del MIT** (Massachusetts Institute of Technology) en virtud del cual un representante de BBVA se ha integrado en el equipo del MIT Media Lab.

Asimismo, como muestra del compromiso del Banco con la Innovación, durante el mes de junio el Presidente de BBVA, Francisco González, realizó una visita a este prestigioso instituto para conocer nuevos campos de colaboración en los que el MIT destaca a nivel mundial.

Por otro lado, el compromiso con la generación de valor se demuestra con la ejecución de los proyectos de innovación. Durante el ejercicio 2010, BBVA ha finalizado la fase de pruebas y ha comenzado la implantación de pilotos en sus oficinas del nuevo canal autoservicio, **ABIL**. Gracias a esta realidad, la revista The Banker ha premiado al Banco con los Innovation in Banking Technology Awards 2010 en la categoría “Delivery Channel Technology”.

- **Acuerdos y desarrollo de negocios digitales**

Las iniciativas más relevantes lanzadas en 2010 han sido la firma de un **acuerdo de colaboración con Smartypig** – plataforma de ahorro colaborativo líder en Estados Unidos -, cuyo modelo de negocio está centrado en la captación de ahorro en redes sociales. Por este acuerdo BBVA Compass se ha convertido en Banco depositario y socio de Smartypig en USA. Dicho acuerdo incluye una cláusula de exclusividad para lanzar este modelo de negocio en España, México y Latinoamérica.

Se ha constituido **Solium México** – sociedad participada por Solium España y Bancomer – para prestar servicios de *cloud computing*, *hosting* y *renting* tecnológico en el mercado mexicano. Con esta nueva filial Solium inicia su expansión internacional después de haber afianzado su modelo de negocio en España, donde factura 29 Millones € con un crecimiento de 85%.

A su vez, se han potenciado los proyectos de años anteriores: **Ren&Tech** ha afianzado su posición como *partner* tecnológico de Finanzia y **Blue Vista** ha consolidado su liderazgo en el mercado de revistas digitales en España logrando entrar en Latam con un primer acuerdo de colaboración en Chile.

- **Desarrollo de la banca virtual**

Durante el año 2010 el Grupo BBVA ha realizado un importante esfuerzo en la mejora de la accesibilidad de los canales no presenciales. Este esfuerzo continuará a lo largo del año 2011 con la decidida apuesta para que todas nuestras webs tengan un nivel de accesibilidad – como mínimo – de AA en base a los estándares definidos por la W3C.

Se ha completado la adaptación de las webs del **Canal Internet** a tecnologías web 2.0, que ofrecen al cliente una mejor experiencia de uso, una mayor capacidad de personalización y funcionalidades más adaptadas a las necesidades del día a día.

En lo que se refiere al **Canal Móvil**, a los servicios ya existentes de SMS y bbva.mobi, se han incorporado nuevos desarrollos para terminales inteligentes o Smartphones, ofreciendo al cliente una mejor experiencia de uso en movilidad.

Este canal ofrece una excelente oportunidad de acceso al mercado financiero a los segmentos menos favorecidos de población, como es el caso del servicio **Cuenta Express** presentado en México. Dicho servicio ofrece un modelo de banca ligera basado íntegramente en el dispositivo móvil. Con el servicio de Cuenta Express el cliente no bancarizado puede realizar todo tipo de operativa financiera, incluyendo el pago de servicios o el pago presencial en comercios utilizando su teléfono móvil exclusivamente

- **Transformación del modelo de distribución**

La consolidación del modelo de distribución multicanal y de la gestión comercial centrada verdaderamente en el cliente, han sido los objetivos perseguidos por dos de las iniciativas más relevantes del 2010, en términos de evolución del modelo de distribución física: la creación de un Contact Center Global y un novedoso sistema de Objetivación de las Redes de Venta basado en modelos "Customer Centric".

La transformación del **Modelo de Contact Centers** se ha planteado para definir la sistemática de funcionamiento común de los *contact centers* del Grupo integrándolos en los procesos de gestión multicanal de clientes, usando un equipo de trabajo transversal en el que participan todas las Unidades de Negocio y Tecnología para definir su visión futura.

El **Modelo de Objetivación e Incentivación**, es una palanca clave para la transformación hacia la gestión centrada en el cliente. Dada la diversidad del Grupo este proyecto, que dará sus primeros resultados en el año 2011, identificará aquellos modelos "ganadores" para cada geografía y red, respaldando el proceso de crecimiento del Plan Estratégico del Grupo para los próximos cinco años.

- **Marketing y clientes**

Con el objetivo de garantizar la instrumentación global del principio corporativo de *customer centric*, para crecer, diferenciarnos y ser reconocidos por nuestra orientación al cliente, durante el 2010 se ha trabajado fundamentalmente en la evolución de las disciplinas de inteligencia comercial e investigación de clientes, en el desarrollo de las estrategias de marketing con orientación al desarrollo de nuevas carreteras comerciales en el mundo digital, así como en el modelo global de calidad, satisfacción y atención al cliente.

Una vez establecida la capacidad para extraer el **conocimiento del cliente** en diversos segmentos y a través de diversas investigaciones, es necesario evolucionar el concepto de marketing tradicional al **marketing estratégico**, capaz de analizar las necesidades y aspiraciones de los clientes, de forma segmentada, para entonces desarrollar soluciones y experiencias de forma competitiva.

En este sentido se ha trabajado en definir los segmentos estratégicos, profundizar en el conocimiento del cliente, identificar la situación actual de las unidades de negocio, establecer los requerimientos para el desarrollo de soluciones y experiencias y definir un plan de acción estratégico.

En paralelo se ha lanzado la disciplina de **marketing digital** para potenciar las nuevas formas y canales de comunicación con el cliente: e-mail marketing, redes sociales, móvil marketing, *on site* marketing, etc.

En términos de **calidad y atención al cliente**, se ha alineado el modelo de referencia de **gestión de reclamaciones** con el nuevo Plan de Diferenciación del Grupo con el foco en el cliente –*customer centric* - como principio rector del mismo.

Destacar como mejor práctica la implantación en BBVA Bancomer del proyecto **FCR - First Contact Resolution**. Esta iniciativa, en desarrollo en el resto de Bancos del Grupo, permite atender las reclamaciones de los clientes en el momento de la solicitud, realizando los abonos correspondientes de forma inmediata sin que el cliente tenga que esperar a un análisis de su reclamación por parte de la Entidad.

Asimismo, se han desarrollado **nuevos procesos de análisis de la experiencia del cliente**, basados en **IReNe -Índice de Recomendación Neta-**, que permiten medir y aumentar la satisfacción de los clientes, así como transformar la experiencia del cliente en los momentos críticos, mediante el uso de miles de encuestas orientadas a valorar a BBVA, como entidad financiera en su conjunto, y a sus productos y canales de distribución.

Dichos procesos se han implantado en España y Portugal, México, América del Sur y Estados Unidos.

- **Transformación de los procesos de oficina**

Con una fuerte contribución a la transformación de la oficina, se han desarrollado las iniciativas de **First Contact Sale** – mejora del ratio de ofertas vinculantes en el primer contacto con los clientes -, para los principales productos contratados por particulares, **Contrato Marco** que desarrolla un clausulado multiproducto para simplificar al máximo las contrataciones posteriores del mismo cliente por cualquier canal, **depuración del catálogo de productos** iniciado con un caso de éxito en Argentina o el **desarrollo de un modelo estructural de medición del servicing “oculto”** (MAR), que permite analizar la actividad desarrollada en las oficinas por funciones, y categorizarla de forma homogénea en todo el Grupo con el propósito de incrementar en 2011, al menos en un 10%, el tiempo dedicado a la venta, y reducir en un 30%, el tiempo que los gestores dedican a otro tipo de actividades.

Adicionalmente se ha trabajado en la **reducción del reporting de oficinas**, facilitando así su actividad diaria y mejorando las condiciones para una mayor dedicación comercial.

Asimismo, se han lanzado otras iniciativas orientadas a mejorar y simplificar las formas de hacer en el Grupo:

Simplificación del proceso presupuestario y de aprovisionamiento para la mejora del diálogo presupuestario con las Unidades de Negocio, la reducción de la granularidad actual y la simplificación de los circuitos de autorización.

Unificación de criterios y procedimientos para la externalización de actividades, así como la aportación de Mejores Prácticas de Outsourcing al Grupo.

Otras iniciativas relacionadas con presentaciones eficaces y eficientes, racionalización del correo, optimización de reuniones, etc.

- **Tecnología y operaciones**

Durante 2010 la tecnología y las operaciones en BBVA han evolucionado siguiendo el Plan Estratégico 2007-2010, avanzando en la línea del incremento de eficiencia prevista en sus áreas:

Tecnología y Explotación: se han hecho grandes avances en la industrialización de los servicios, permitiendo alcanzar ratios de virtualización en oficinas de 45:1, es decir, en cada servidor virtual corren las aplicaciones de 45 puestos de oficina, lo que repercute en grandes ahorros de gestión y mantenimiento y reducciones en los tiempos de respuesta en caso de averías. Complementando esta medida, se ha desplegado el proyecto “Todomovil” que ofrece a la oficina la posibilidad de comunicarse de una manera ubicua, desligando así la actividad del puesto físico de trabajo. Por otro lado, se ha iniciado el proyecto de “Downsizing del Mainframe” que permitirá evolucionar los sistemas de Back-Office a nuevas tecnologías en los próximos años.

Diseño y Desarrollo: continuando en el desarrollo de la Plataforma BBVA, se ha avanzado en gran cantidad de funcionalidades comerciales que potencian la gestión de la agenda del gestor y la contratación cruzada de productos y servicios. También se ha dado un gran paso adelante en el desarrollo de la nueva banca por Internet, que ha sido calificado por Forrester como referente en el buen uso de la denominada Web 2.0. Por último, se ha arrancado el diseño de la futura plataforma tecnológica WB&AM, que incrementará de manera disruptiva sus funcionalidades en los próximos años.

Operaciones y Producción: ha consolidado el nuevo Modelo de Operaciones basado en la industrialización del servicio a través de sus centros OpPlus y las nuevas tecnologías lo que ha generado este año unos ahorros de 14 MM de euros, que irán en aumento conforme se despliegue el modelo en todas las geografías. Para ello se ha elaborado un plan de expansión que explotará al máximo el potencial del modelo.

Como continuación del anterior, se ha diseñado el nuevo Plan Estratégico 2011-2015 que propone nuevas metas internas para dar un nuevo salto tanto cuantitativo como cualitativo en los resultados del área que permitan alcanzar una nueva frontera de excelencia:

Potenciando su papel como el principal motor de transformación del Grupo a través de grandes proyectos tecnológicos (nuevos proyectos tecnológicos para dar respuesta a los planes de expansión de las Áreas de Negocio, Plataforma USA, Plataforma WB&AM...) que constituyen el BBVA del siglo XXI. Transformando su

modelo de producción y entrega para poder resolver la ecuación de tener que hacer “mucho más” con “más calidad, más agilidad y más eficiencia”.

- **Desarrollo y coordinación de Innovación y Tecnología**

Por último, el Área tiene la responsabilidad sobre la coordinación del Plan de Crecimiento y Diferenciación del Grupo, el soporte a la función de Continuidad del Negocio y la Gestión Global del Riesgo de Fraude.

Para coordinar el Plan de Crecimiento y Diferenciación del Grupo, definido para los próximos cinco años, se ha creado una **Oficina de Proyecto Global**, orientada a dinamizar el Plan, apoyar la definición y el seguimiento de métricas corporativas, colaborar en las iniciativas de evolución cultural y en el Plan de Comunicación asociado al mismo.

Desde el área de **Continuidad de Negocio**, se ha trabajado en la redefinición de 128 planes de continuidad en 25 países. Algunos de ellos han sido activados durante el ejercicio, como en el caso del terremoto que asoló Chile o las inundaciones en México, nevadas en España, cortes de suministro eléctrico en Venezuela.

Conscientes de que la Continuidad de Negocio tiene también una importante derivada sistémica, desde BBVA se sigue promoviendo activamente la creación de ámbitos de colaboración e intercambio de buenas prácticas con el resto de entidades financieras, las autoridades de regulación y supervisión, y otros sectores, mediante la participación y apoyo en Instituciones y plataformas creadas al efecto en diversos países, como CECON (Consortio español de Continuidad de Negocio) en España.

En 2010 se ha consolidado la función de **Gestión Global del Riesgo de Fraude** en el Grupo BBVA, produciéndose de manera paralela una evolución paulatina hacia una gestión integral del mismo en prácticamente todos los países y negocios en los que el Grupo está presente. Ha tenido lugar el primer foro interno sobre gestión del Riesgo de Fraude, con exposición de las mejores prácticas del Grupo y de las tendencias en esta materia, que a su vez ha servido como espacio para sentar las bases del desarrollo de planes de carácter global. Adicionalmente, la formalización y publicación del **Programa Antifraude del Grupo BBVA** ha servido de eje para el afianzamiento de la función.

14. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Compromiso con el medio ambiente

El desarrollo sostenible es una prioridad para el Grupo BBVA que, como entidad financiera, ejerce una destacable influencia sobre el medio ambiente, ya sea a través del consumo de recursos naturales, gestión de sus inmuebles, uso de papel, viajes, etc. (impactos directos), como, a través de las consecuencias que tiene para el medio ambiente los productos y servicios que ofrece, especialmente los relacionados con las actividades de financiación, la gestión de activos y la gestión de su cadena de proveedores (impactos indirectos).

Objetivos de la política medioambiental

A continuación se describen los objetivos de la política medioambiental desarrollada por el Grupo BBVA:

- Cumplir la normativa ambiental vigente donde el grupo BBVA opera.
- Mejorar continuamente la identificación y gestión de los riesgos medioambientales de las operaciones financieras y de inversión del Grupo BBVA.
- Desarrollar productos y servicios financieros con beneficio medioambiental.
- Ecoeficiencia en el uso de recursos naturales, fijación y cumplimiento de objetivos de mejora.
- Gestionar los impactos directos a través de un sistema de gestión ambiental basado en la ISO 14.001.
- Influir positivamente en el comportamiento ambiental de los grupos de interés a través de la comunicación, concienciación y sensibilización sobre la importancia del medio ambiente como variable adicional de gestión empresarial y personal.
- Informar, concienciar, sensibilizar y formar a sus empleados en materia ambiental.
- Apoyar el mecenazgo, el voluntariado y la investigación medioambiental.

- Apoyar las principales iniciativas de lucha y prevención del cambio climático.

Los compromisos internacionales asumidos por el Grupo BBVA en materia medioambiental son los siguientes:

- Pacto Mundial de las Naciones Unidas (desde 2002) www.globalcompact.org
- UNEP- FI (1998) www.unepfi.org
- Principios de Ecuador (desde 2004) www.equator-principles.com
- Carbon Disclosure Project (desde 2004) www.cdproject.net
- Principles for Responsible Investment (desde 2008) www.unpri.org

Alcance, gobierno y revisión de la política medioambiental

Esta política medioambiental es de alcance global y afecta a todas las actividades desarrolladas por el Grupo, esto es, bancos y entidades filiales en las que BBVA ejerce un control efectivo. El Comité de Responsabilidad y Reputación Corporativas (RRC), asume la responsabilidad de coordinar la política medioambiental y velar por su cumplimiento a través de un sistema de gestión ambiental. Los miembros del Comité de Dirección del Grupo BBVA impulsan el adecuado cumplimiento de esta política. Con este fin, se esfuerzan por desarrollar y supervisar su implementación en el Grupo BBVA. Esta política es revisada y actualizada periódicamente por el Comité de Responsabilidad y Reputación Corporativas.

Principales actuaciones medioambientales en 2010

A continuación se describen las principales actuaciones desarrolladas por el Grupo BBVA en materia medioambiental durante el ejercicio 2010:

- Consecución de cada uno de los objetivos fijados en el Plan Global de Ecoeficiencia 2008-2012, cuyo objetivo es minimizar los impactos ambientales directos del Grupo BBVA, y que cuenta con una dotación presupuestaria de 19 millones de euros. El Plan supondrá un ahorro anual de 1,5 millones de euros, consecuencia del uso eficiente de los recursos naturales. Los objetivos por empleado del Plan son los siguientes:
 - i) Reducción del 20% de las emisiones de CO2
 - ii) Reducción del 10% en el consumo de papel.
 - iii) Reducción del 7% en el consumo de agua.
 - iv) Reducción del 2% en el consumo energético.
 - v) Incremento del 20% de los empleados trabajando en edificios con certificaciones ISO 14001 (26.000 empleados).
 - vi) Certificación LEED Oro para las nuevas sedes de Madrid, México y Asunción (15.500 empleados).
- Mejora en los sistemas de gestión de riesgos medioambientales tanto en la financiación de proyectos (Principios de Ecuador) como en la determinación de los perfiles crediticios de los prestatarios (Ecorating).
- Liderazgo en la financiación de proyectos de energías renovables a nivel internacional.
- Apoyo a las principales iniciativas internacionales de apoyo en la lucha contra el cambio climático. En el ejercicio 2010 el Grupo BBVA ha suscrito las siguientes iniciativas internacionales en materia ambiental: CDP Water Disclosure Project, Comunicado de Cancún y la Declaración Mundial de los Inversores sobre cambio climático.
- Desarrollo de ambiciosos programas en materia de mecenazgo ambiental, especialmente a través de la Fundación BBVA. Cabe destacar los premios Fundación BBVA Fronteras del Conocimiento en las categorías de Ecología y Biología de la Conservación y Cambio Climático, dotados con 400.000 euros cada uno. Asimismo, en 2010 la Fundación BBVA, en colaboración con el CSIC, ha puesto en marcha un programa de becas y una publicación relacionadas con la expedición Malaspina 2010, que pretende evaluar el impacto del cambio global en el océano y estudiar su biodiversidad.

- Lanzamiento de un plan de comunicación interno en el marco del Plan Global de Ecoeficiencia 2008-2012 con el objeto de sensibilizar a todos los empleados del Grupo BBVA en materia ambiental.

A 31 de diciembre de 2010, las cuentas anuales consolidadas del Grupo BBVA no presentaban ninguna partida que deba ser incluida en el documento de información medioambiental previsto en la Orden del Ministerio de Economía de 8 de octubre de 2001.

15. PERSPECTIVAS ECONÓMICAS

En cuanto a las perspectivas para el año 2011, en su conjunto se espera que la recuperación de la economía mundial continúe consolidándose, si bien el escenario más probable es de una cierta desaceleración en su ritmo de mejora. En este sentido, la economía mundial podría situar su crecimiento en el entorno del 4%. En todas las áreas geográficas se producirá una suave disminución del dinamismo, pero con todo, el crecimiento será heterogéneo, y en la mayor parte de las economías avanzadas, sujeto a riesgos e incertidumbres todavía no despejadas.

Dentro de las economías avanzadas, Estados Unidos seguirá a la cabeza del crecimiento. Sin embargo, los factores que todavía limitan el crecimiento autónomo de la demanda privada (sector inmobiliario, rendimiento del mercado laboral y proceso de desapalancamiento) limitan la capacidad para retornar a tasas de crecimiento próximas al potencial de esta economía. Así, en 2011 se espera un avance del PIB por encima del 2%, cifra que, en todo caso, es débil en comparación histórica.

Más retrasada todavía en el avance de la recuperación se encontrará la economía europea. Aunque algunas de estas economías han sorprendido al mercado con sus buenos resultados en la mitad de 2010 (singularmente Alemania), en su conjunto cabe esperar una desaceleración hacia un crecimiento débil, algo por encima del 1%. Por su parte, la economía española, que ha permanecido estancada durante 2010, podría iniciar un proceso de crecimiento que en todo caso será débil e insuficiente para crear empleo. Las previsiones apuntan a un avance del PIB algo por debajo del 1%, tras una caída del 0,2% en 2010.

En las economías emergentes el crecimiento seguirá siendo robusto, y la contribución de esta región a la economía mundial mayoritaria. Asia, con China a la cabeza, nuevamente será la región de mayor crecimiento, si bien las medidas adoptadas por las autoridades para garantizar la sostenibilidad de su crecimiento llevarán a una cierta desaceleración, pero en todo caso, el crecimiento se mantendrá cercano al 6% para el conjunto de Asia, y particularmente en China por encima del 9%, cifras que sólo pueden ser calificables de saludables, en la medida que puedan reducir los riesgos de inflación y sobrecalentamiento.

Finalmente, una suave desaceleración también llegará a Latinoamérica, pero se mantendrá el dinamismo de estos años, con una mayor contribución de la demanda doméstica en un entorno de precios de las materias primas favorables. Para el conjunto de la región, se espera un crecimiento por encima del 4%. En este entorno, la economía mexicana ha mostrado una resistencia a la pérdida de tono de la demanda exterior, que se refleja en un crecimiento en 2010 que podría estar cerca del 5%, y que dará paso a un crecimiento menor en 2011, pero todavía por encima del 3%.

16. PERSPECTIVAS DE LIQUIDEZ Y FINANCIACIÓN

La gestión de la liquidez y financiación del balance del Grupo BBVA tiene por objetivo financiar el crecimiento recurrente del negocio bancario en condiciones adecuadas de plazo y coste, a través de una amplia gama de instrumentos que permiten acceder a un gran número de fuentes de financiación alternativa. Un principio básico de la gestión de liquidez y financiación del Grupo BBVA es el fomento de la autonomía financiera de sus filiales bancarias, con el fin de garantizar la adecuada transmisión del coste de liquidez al proceso de formación de precios y el crecimiento sostenible de la actividad crediticia.

Durante al año 2010, las crisis de Grecia e Irlanda han generado una singular volatilidad en los mercados de financiación consecuencia de una aguda percepción del riesgo soberano de algunos países europeos. El papel decisivo tomado por los bancos centrales y la publicación de las pruebas de estrés de la banca europea han permitido una mejora en las condiciones de liquidez de los mercados interbancarios y de financiación a medio plazo.

En esta coyuntura, el Grupo BBVA ha operado con absoluta normalidad durante este año 2010, llevando a cabo una importante ampliación de capital de 5.000 millones de euros en noviembre de 2010 y siendo la primera entidad bancaria en abrir las puertas del mercado mayorista de renta fija en dos ocasiones, julio de 2010 y enero de 2011, con sendas emisiones de Cédulas Hipotecarias. Lo anterior, junto con la evolución

favorable en todas sus geografías del peso de los depósitos minoristas en la estructura de balance, continúa permitiendo a Grupo reforzar su posición de liquidez.

De cara al año 2011, los vencimientos mayoristas del balance en España son poco significativos. Alcanzan un importe de 11.956 millones de euros, en niveles similares a los que se producirán en los ejercicios posteriores, e inferiores a los experimentados durante el año 2010, durante el que se ha emitido en los mercados mayoristas un importe próximo a 17.000 millones de euros. La sólida posición de liquidez del Grupo BBVA caracterizada por:

- el acceso a los mercados mayoristas. como se ha demostrado con la reciente emisión;
- la fortaleza de su franquicia retail en España, donde en el conjunto del año 2010, se han captado depósitos de clientes por importe aproximado de 12.000 millones de euros;
- el no recurso a financiación alguna del Banco Central Europeo;
- el amplio colateral disponible de modo inmediato, muy importante de cara a la futura regulación de Basilea III,

Todo ello, le permite afrontar con total tranquilidad los vencimientos del año 2011. Las actuales y potenciales fuentes de liquidez que posee el Grupo BBVA superan ampliamente los drenajes esperados, permitiendo consolidar su sólida posición de liquidez en los próximos años.

A continuación se desglosan los vencimientos de las emisiones mayoristas según la naturaleza de la emisión:

Vencimientos de las emisiones mayoristas	Millones de euros			
	2011	2012	2013	Posterior a 2013
Deuda senior	4.817	6.059	2.024	4.845
Cédulas hipotecarias	3.206	2.298	6.883	20.258
Cedula territorial	2.500	1.000	2.000	2.845
Instrumentos de capital regulatorio	1.284	1.291	452	9.643
Otros instrumentos financieros largo plazo	150	166	69	790
Total	11.956	10.814	11.429	38.382

Adicionalmente, en el marco de la política de fortaleza patrimonial que se ha venido manteniendo en los últimos años, el Grupo BBVA tomará las decisiones que en cada momento estime oportunas para mantener su elevada solvencia patrimonial. En concreto, las Juntas Generales de Accionistas celebradas el 13 de marzo de 2009, 14 de marzo de 2008, 16 de marzo de 2007 y 18 de marzo de 2006, autorizaron un amplio programa tanto de ampliaciones de capital como de emisión de valores de renta fija, que a continuación se indican de manera resumida:

- Delegar en el Consejo de Administración, conforme a lo establecido en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas (artículo 297.1 b) de la actual Ley de Sociedades de Capital), la facultad de acordar, en una o varias veces, el aumento del capital hasta el importe nominal máximo del importe representativo del 50% del capital social de la sociedad suscrito y desembolsado en la fecha de adopción del acuerdo, esto es 918.252.434,6 euros. Asimismo, se prevé en los términos del artículo 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas (artículo 506 de la actual Ley de Sociedades de Capital), la facultad del Consejo de excluir el derecho de suscripción preferente en relación con dichas emisiones de acciones, si bien esta facultad quedará limitada al 20% del capital social de la Sociedad. El plazo del que disponen los administradores para efectuar esta ampliación de capital es el legal de 5 años desde la fecha de adopción del acuerdo por la Junta General de Accionistas, es decir, desde el 13 de marzo de 2009. Hasta la fecha no se ha llevado a cabo por BBVA ninguna emisión de acciones con cargo a la presente autorización.
- Delegar en el Consejo de Administración, por el plazo de 5 años, la facultad de emitir valores convertibles y/o canjeables en acciones de la propia entidad hasta un máximo de 9.000 millones de euros; fijar los distintos aspectos y condiciones de cada emisión, incluyendo la facultad para excluir o no el derecho de suscripción preferente, determinar las bases y modalidades de la conversión y ampliar el capital social en la cuantía necesaria. Acuerdo tomado en la Junta General de Accionistas celebrada el día 14 de marzo de 2008. En virtud de dicha autorización, el Consejo de Administración acordó en su reunión de 27 de julio de 2009 proceder a la emisión de bonos convertibles por un importe de 2.000 millones de euros con la exclusión del derecho de suscripción preferente (véase Nota 34.4).

- Delegar en el Consejo de Administración, para que, con sujeción a las disposiciones legales que sean aplicables y previa obtención de las autorizaciones que al efecto resulten necesarias, pueda, en el plazo máximo legal de cinco años, en una o varias veces, emitir, directamente o a través de sociedades filiales con la plena garantía del Banco, todo tipo de instrumentos de deuda, documentada en obligaciones, bonos de cualquier clase, pagarés, cédulas de cualquier clase, warrants, total o parcialmente canjeables por acciones ya emitidas de la propia Sociedad o de otra sociedad, o liquidables por diferencias, o cualesquiera otros valores de renta fija, en euros o en otra divisa, susceptibles de ser suscritos en metálico o en especie, nominativos o al portador, simples o con garantía de cualquier clase, incluso hipotecaria, con o sin la incorporación de derechos a los títulos (warrants), subordinados o no, con duración temporal o indefinida, hasta un importe máximo de 105.000 millones de euros, acuerdo tomado en la Junta General celebrada el día 18 de marzo de 2006. Este importe fue ampliado, a su vez, por los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas en sus reuniones de 16 de marzo de 2007, de 14 de marzo de 2008 y de 13 de marzo de 2009 hasta alcanzar un importe total conjunto de 235.000 millones de euros.

17. OTRA INFORMACIÓN y HECHOS POSTERIORES

Factores excepcionales

Durante el ejercicio 2010 se han producido los factores excepcionales descritos en el apartado 2 del presente Informe de Gestión: Entorno Económico del ejercicio 2010, que han condicionado la actividad del sistema financiero mundial y por tanto del Grupo BBVA.

Contratos importantes

Durante los dos últimos años inmediatamente anteriores a 31 de diciembre de 2010, no se tiene conocimiento de que se hayan celebrado contratos importantes al margen de los llevados a cabo en el curso normal de la actividad del Grupo BBVA, salvo los ya mencionados en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Adicionalmente, no se tiene conocimiento de que el Banco o las sociedades del Grupo hayan celebrado contratos cuyas obligaciones pudieran afectar de manera significativa al Grupo.

Patentes, licencias o similares

El Grupo BBVA en el desarrollo de su actividad no se encuentra sometido a ningún grado de dependencia relevante con respecto a los emisores de patentes, licencias, contratos industriales, mercantiles o financieros o de nuevos procesos de fabricación, a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio, los Administradores de las entidades Finanzia Banco de Crédito, S.A.U. y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. en las reuniones de sus respectivos Consejos de Administración celebradas el 28 de enero y el 1 de febrero de 2011, respectivamente, han aprobado un proyecto de fusión por absorción de Finanzia Banco de Crédito, S.A.U. por parte de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y el consiguiente traspaso en bloque, a título universal, del patrimonio de aquella a Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. que adquirirá por sucesión universal los derechos y obligaciones de las absorbidas.

El acuerdo de fusión se someterá a la aprobación a las respectivas Juntas Generales de Accionistas de las sociedades intervinientes a celebrar en el primer trimestre de 2011. Dado que la sociedad absorbida está íntegramente participada por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., de acuerdo con el artículo 49.1 Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, no será necesario el aumento de capital de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. ni la elaboración de informes de los administradores de las sociedades intervinientes en la fusión, ni de experto independiente sobre el proyecto de fusión.

Desde el 1 de enero de 2011 hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas, no se han producido otros hechos significativos no mencionados en las notas que afecten a los resultados del Grupo o a la situación patrimonial del mismo.

18. INFORME REQUERIDO POR EL ARTÍCULO 116 BIS DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES

En cumplimiento del artículo 116 bis de la Ley de Mercado de Valores se elabora el presente Informe explicativo sobre los aspectos que se exponen a continuación:

a) La estructura de capital, incluidos los valores que no se negocien en un mercado regulado comunitario, con indicación, en su caso, de las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones los derechos y obligaciones que confiera y el porcentaje del capital social que represente:

El Consejo de Administración de BBVA, en su reunión de 1 de noviembre de 2010, acordó, al amparo de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas celebrada el pasado 13 de marzo de 2009, una ampliación (con derecho de suscripción preferente para los antiguos accionistas) del capital social de BBVA que finalmente fue llevada a cabo por un importe nominal de 364.040.190,36 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 742.939.164 nuevas acciones ordinarias, de 0,49 euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie que las ya existentes y representadas mediante anotaciones en cuenta. El precio de suscripción de las nuevas acciones fue de 6,75 euros por acción, de los cuales cuarenta y nueve céntimos de euro (€0,49) correspondían al valor nominal y seis euros con veintiséis céntimos de euro (€6,26) correspondían a la prima de emisión (Nota 28), por lo que el importe efectivo total del aumento de capital fue de 5.014.839.357 euros.

Tras la ampliación de capital antes mencionada, el capital social de BBVA, asciende a 2.200.545.059,65 euros, dividido en 4.490.908.285 acciones nominativas de 0,49 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase y serie, totalmente suscritas y desembolsadas y representadas mediante anotaciones en cuenta.

Todas las acciones del capital social de BBVA poseen los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo derechos de voto distintos para ningún accionista. No existen acciones que no sean representativas de capital.

Las acciones de BBVA cotizan en el Mercado Continuo de las Bolsas de Valores españolas, así como en los mercados de Londres y México. Los American Depositary Shares (ADS) de BBVA cotizan en la Bolsa de Nueva York y se negocian también en la Bolsa de Lima (Perú) a través de un acuerdo de intercambio entre ambos mercados.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2010, las acciones de BBVA Banco Continental, S.A., Banco Provincial S.A., BBVA Colombia, S.A., BBVA Chile, S.A., BBVA Banco Francés, S.A. y AFP Provida cotizan en sus respectivos mercados de valores locales y, en el caso de las dos últimas entidades, además en la Bolsa de Nueva York. Asimismo, BBVA Banco Francés, S.A. cotiza en el mercado latinoamericano de la Bolsa de Madrid.

b) Cualquier restricción a la transmisibilidad de valores

No existen restricciones legales ni estatutarias a la libre adquisición o transmisión de participaciones en el capital social distintas a las recogidas en los artículos 56 y siguientes de la Ley 26/1988, de 29 de julio, sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito, modificados por la Ley 5/2009, de 29 de junio, que establecen que toda persona física o jurídica que, por sí sola o actuando de forma concertada con otras, haya decidido adquirir, directa o indirectamente, una participación significativa en una entidad de crédito española (tal y como se define en el artículo 56 de la referida Ley 26/1998) o bien, incrementar, directa o indirectamente, la participación en la misma de tal forma que, o el porcentaje de derechos de voto o de capital poseído resulte igual o superior al 20, 30 ó 50 por ciento, o bien que, en virtud de la adquisición se pudiera llegar a controlar la entidad de crédito, lo deberá notificar previamente al Banco de España. El Banco de España dispondrá de un plazo de 60 días hábiles, a contar desde la fecha en que haya efectuado el acuse de recibo de la notificación, para evaluar la operación y, en su caso, oponerse a la adquisición propuesta por los motivos legalmente previstos.

c) Las participaciones significativas en el capital, directas o indirectas

A 31 de diciembre de 2010, D. Manuel Jove Capellán poseía una participación del 5,07% del capital social de BBVA a través de la sociedad Inveravante Inversiones Universales, S.L.

Por otro lado, State Street Bank and Trust Co, Chase Nominees Ltd. y The Bank of New York Mellon, S.A. NV en su condición de bancos custodios/depositarios internacionales, ostentaban a 31 de diciembre de 2010 un 7,22%, un 5,95% y un 3,65% del capital social de BBVA, respectivamente. De dichas posiciones

mantenidas por los custodios, no se tiene conocimiento de la existencia de accionistas individuales con participaciones directas o indirectas iguales o superiores al 3% del capital social de BBVA, excepto en el caso de la sociedad Blackrock Inc. que, con fecha 4 de febrero de 2010, comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) que, como consecuencia de la adquisición el 1 de diciembre de 2009 del negocio de Barclays Global Investors (BGI), pasó a tener una participación indirecta en el capital social de BBVA del 4,45%, a través de la Sociedad Blackrock Investment Management.

d) Cualquier restricción al derecho de voto.

No existen restricciones legales ni estatutarias al ejercicio del derecho de voto.

e) Los pactos parasociales

BBVA no ha recibido comunicación alguna acreditativa de la existencia de pactos parasociales que incluyan la regulación del ejercicio del derecho de voto en sus juntas generales o que restrinjan o condicionen la libre transmisibilidad de las acciones de BBVA.

f) Nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración y modificación de los estatutos de la sociedad

Nombramiento y Reelección

Las normas aplicables al nombramiento y reelección de los miembros del Consejo de Administración, se recogen en los artículos 2 y 3 de su Reglamento, que establecen que la designación de los miembros del Consejo de Administración corresponde a la Junta General, sin perjuicio de la facultad que el Consejo tiene de designar vocales por cooptación en caso de que se produjese alguna vacante.

En uno y otro caso, las personas que se propongan para ser designados consejeros deberán reunir los requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes, en la normativa singular aplicable a las entidades financieras y en los Estatutos Sociales.

El Consejo de Administración formulará sus propuestas a la Junta General de accionistas de la Sociedad procurando que en la composición del Consejo los consejeros externos representen una amplia mayoría sobre los consejeros ejecutivos y que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros.

Las propuestas de nombramiento o de reelección de consejeros que el Consejo haga a la Junta General de accionistas de la Sociedad y los acuerdos de nombramiento de consejeros por cooptación que haga el Consejo de Administración se aprobarán (i) a propuesta de la Comisión de Nombramientos en el caso de consejeros independientes y (ii) previo informe de esta Comisión en el caso de los restantes consejeros.

Los acuerdos y deliberaciones del Consejo se harán sin el concurso del consejero cuya reelección se proponga que, si está presente, deberá ausentarse de la reunión.

Los consejeros desempeñarán su cargo por el tiempo que establezcan los Estatutos Sociales (actualmente el artículo 36 fija este plazo en tres años) mediante acuerdo adoptado por la Junta General o, en caso de haber sido designados por cooptación, por el tiempo que restara de duración del mandato al consejero cuya vacante se hubiere cubierto de esta forma, salvo que se propusiere a la Junta General su nombramiento por el período de mandato que establezcan los Estatutos Sociales.

Cese de los Consejeros

Los consejeros cesarán en su cargo cuando haya transcurrido el periodo para el que fueron nombrados, salvo que sean reelegidos.

Los consejeros deberán poner en conocimiento del Consejo aquellas circunstancias que les afecten que puedan perjudicar al crédito y reputación social y, en particular, las causas penales en las que resulten imputados así como las variaciones significativas que se pudieran producir en su situación procesal.

Deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y aceptar la decisión que éste pudiera adoptar sobre su continuidad, o no, como vocal del mismo, quedando obligados en este último caso a formalizar la correspondiente renuncia en determinados supuestos recogidos en el artículo 12 de su Reglamento.

Los consejeros cesarán en sus cargos a los 70 años de edad, debiendo instrumentarse las renunciaciones correspondientes en la primera sesión del Consejo de Administración del Banco que tenga lugar después de celebrada la Junta General de accionistas que apruebe las cuentas del ejercicio en que cumplan dicha edad.

Modificación de los estatutos de la Sociedad

El artículo 30 de los Estatutos Sociales de BBVA establece que es facultad de la Junta General de Accionistas modificar los Estatutos de la Sociedad, así como confirmar o rectificar la interpretación que de los mismos haga el Consejo de Administración.

Para ello se estará al régimen establecido en la Ley de Sociedades de Capital en sus artículos 285 y siguientes.

No obstante lo previsto en el párrafo anterior, el artículo 25 de los Estatutos Sociales establece que para la adopción de acuerdos sobre sustitución del objeto social, transformación, escisión total, disolución de la sociedad y modificación del párrafo segundo de este artículo, habrá de concurrir a la Junta, en primera convocatoria, las dos terceras partes del capital suscrito con derecho de voto y, en segunda, el 60 por ciento de dicho capital.

g) Los poderes de los miembros del consejo de administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones.

Los consejeros ejecutivos tienen amplios poderes de representación y administración acordes con las características y necesidades que ostentan.

Por otro lado, y en relación con la capacidad del Consejo de Administración para emitir acciones de BBVA, la Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 13 de marzo de 2009 acordó delegar en el Consejo de Administración, conforme a lo establecido en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas (actual artículo 297.1b) de la Ley de Sociedades de Capital), la facultad de acordar, en una o varias veces, el aumento del capital hasta el importe nominal máximo del importe representativo del 50% del capital social de la sociedad suscrito y desembolsado en la fecha de adopción del acuerdo, esto es 918.252.434,6 euros. Asimismo, se prevé, en los términos del artículo 159.2 de la Ley de Sociedades Anónimas (actual artículo 506 de la Ley de Sociedades de Capital), la facultad del Consejo de excluir el derecho de suscripción preferente en relación con dichas emisiones de acciones, en los términos y con las limitaciones establecidas en el mencionado acuerdo. El plazo del que disponen los administradores para efectuar las ampliaciones de capital es de 5 años desde la fecha de adopción del acuerdo por la Junta General de Accionistas de 13 de marzo de 2009.

En ejecución de este acuerdo, el Consejo de Administración acordó el día 1 de noviembre de 2010 una ampliación del capital social del Banco con derecho de suscripción preferente, descrita en la Nota 27 de la Memoria. Asimismo, el Consejo de Administración en su reunión de 27 de julio de 2009 acordó ampliar el capital social en la cuantía necesaria para atender a la conversión de las obligaciones convertibles acordada en esa misma fecha, la cual se describe posteriormente, mediante la emisión y puesta en circulación de hasta un máximo de 444.444.445 acciones ordinarias de 0,49 euros de valor nominal cada una de ellas, sin perjuicio de los ajustes que puedan producirse de acuerdo con los mecanismos antidilución.

Asimismo, la Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 14 de marzo de 2008 acordó delegar en el Consejo de Administración, por el plazo de 5 años, la facultad de emitir valores convertibles y/o canjeables en acciones de la propia entidad hasta un máximo de 9.000 millones de euros, fijar los distintos aspectos y condiciones de cada emisión, incluyendo la facultad para excluir o no el derecho de suscripción preferente según lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas (actual Ley de Sociedades de Capital), determinar las bases y modalidades de la conversión y ampliar el capital social en la cuantía necesaria. En virtud de dicha autorización, el Consejo de Administración acordó en su reunión de 27 de julio de 2009 proceder a la emisión de obligaciones convertibles por un importe de 2.000 millones de euros con la exclusión del derecho preferente de suscripción, descrita en la Nota 23.4., así como la correspondiente ampliación del capital social del Banco necesaria para atender a la conversión de dichas obligaciones convertibles, sobre la base de la delegación en el Consejo de Administración para ampliar el capital social adoptado por la Junta General celebrada el 13 de marzo de 2009, mencionado anteriormente.

Además, la Junta General de Accionistas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital, en su reunión celebrada el día 12 de marzo de 2010 autorizó a la Sociedad para que, directamente o a través de cualquiera de sus sociedades filiales, y durante el plazo máximo de cinco años pudiera adquirir, en cualquier momento y cuantas veces lo estime oportuno, acciones del Banco Bilbao

Vizcaya Argentaria, S.A., por cualquiera de los medios admitidos en derecho hasta un importe máximo del 10% del capital social del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., o, en su caso, del importe máximo autorizado por la legislación aplicable en cada momento.

h) Los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos, excepto cuando su divulgación resulte seriamente perjudicial para la sociedad. Esta excepción no se aplicará cuando la sociedad esté obligada legalmente a dar publicidad a esta información.

No se conoce ningún acuerdo significativo celebrado por la Sociedad que entre en vigor, sea modificado o concluya en caso de cambio de control de la Sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición.

i) Los acuerdos entre la Sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición.

No existen a 31 de diciembre de 2010 compromisos de pago de indemnizaciones a los consejeros ejecutivos.

En el caso del Consejero Delegado sus condiciones contractuales determinan que en caso que pierda esta condición por cualquier causa que no sea debida a su voluntad, jubilación, invalidez o incumplimiento grave de sus funciones, se jubilara anticipadamente con una pensión, que se podrá percibir en forma de renta vitalicia o de capital, a su elección, del 75% del salario pensionable si ello se produjera antes de cumplir los 55 años o, del 85% si se produjera después de cumplir esta edad.

El Banco tiene reconocido a favor de algunos de los miembros de su equipo directivo, 45 Directivos, 13 ellos pertenecientes al Comité de Dirección, el derecho a percibir una indemnización en el caso de cese que no sea debido a la propia voluntad, jubilación, invalidez o incumplimiento grave de sus funciones y cuyo importe será calculado en función de su retribución anual y la antigüedad en la empresa.

Por otro lado, el Banco ha acordado con algunos empleados (50 técnicos y especialistas) cláusulas de indemnización para el caso de despido improcedente cuyos importes están calculados en función de las condiciones salariales y profesionales de cada uno de ellos.

19. INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

FECHA FIN DE EJERCICIO: 31/12/2010

C.I.F.: A-48265169

Denominación social: BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

MODELO DE INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

Para una mejor comprensión del modelo y posterior elaboración del mismo, es necesario leer las instrucciones que para su cumplimentación figuran al final del presente informe.

A - ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1 Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital Social (euros)	Número de acciones	Número de derechos de voto
29/11/2010	2.200.545.059,65	4.490.908.285	4.490.908.285

Indiquen si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

NO

A.2 Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su entidad a la fecha de cierre de ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos(*)	% sobre el total de derechos de voto
DON MANUEL JOVE CAPELLAN	0	227.553.840	5,067

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto directos	% sobre el total de derechos de voto
DON MANUEL JOVE CAPELLAN	INVERAVANTE INVERSIONES UNIVERSALES, S.L.	227.553.840	5,067

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

A.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos (*)	% sobre el total de derechos de voto
DON FRANCISCO GONZALEZ RODRIGUEZ	391.877	1.925.991	0,052
DON ANGEL CANO FERNANDEZ	332.584	0	0,007
DON CARLOS LORING MARTINEZ DE IRUJO	47.736	0	0,001
DON ENRIQUE MEDINA FERNANDEZ	39.991	1.505	0,001
DON IGNACIO FERRERO JORDI	3.616	64.999	0,002
DON JOSE ANTONIO FERNANDEZ RIVERO	60.967	0	0,001
DON JOSE MALDONADO RAMOS	73.264	0	0,002
DON JUAN CARLOS ALVAREZ MEZQUIRIZ	170.927	0	0,004
DON RAFAEL BERMEJO BLANCO	35.000	0	0,001
DON RAMON BUSTAMANTE DE LA MORA	12.362	2.439	0,000
DOÑA SUSANA RODRIGUEZ VIDARTE	20.801	2.958	0,001
DON TOMAS ALFARO DRAKE	11.435	0	0,000

% total de derechos de voto en poder del consejo de administración	0,071

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Nº de derechos de opción directo	Nº de derechos de opción indirecto	Nº de acciones equivalentes	% sobre el total de derechos de voto

Nombre o denominación social del consejero	N° de derechos de opción directo	N° de derechos de opción indirecto	N° de acciones equivalentes	% sobre el total de derechos de voto
DON FRANCISCO GONZALEZ RODRIGUEZ	1.248.000	0	1.248.000	0,028
DON FRANCISCO GONZALEZ RODRIGUEZ	320.000	0	0	0,007
DON ANGEL CANO FERNANDEZ	221.707	0	0	0,005
DON JOSE MALDONADO RAMOS	29.024	0	0	0,001

A.4 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

A.5 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

A.6 Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en el art. 112 de la LMV. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

NO

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

NO

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

A.7 Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

NO

A.8 Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones Indirectas (*)	% total sobre capital social
2.838.798	55.208.169	1,293

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
CORPORACION GENERAL FINANCIERA, S.A.	55.207.640
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	2.838.798
CONTINENTAL BOLSA,SAB	529
Total	58.046.967

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, realizadas durante el ejercicio:

Fecha de comunicación	Total de acciones directas adquiridas	Total de acciones indirectas adquiridas	% total sobre capital social
19/01/2010	8.485.317	5.860.016	0,382
02/02/2010	13.572.728	22.523.946	0,963
15/02/2010	15.712.689	36.424.187	1,391
26/03/2010	16.840.865	33.442.265	1,341
14/04/2010	3.945.020	25.508.024	0,786
03/05/2010	7.660.659	40.041.144	1,272

Fecha de comunicación	Total de acciones directas adquiridas	Total de acciones indirectas adquiridas	% total sobre capital social
13/05/2010	554.226	47.756.136	1,289
24/05/2010	12.756.082	60.253.803	1,948
09/06/2010	7.507.309	77.465.414	2,267
24/06/2010	13.995.069	59.328.685	1,956
19/07/2010	5.432.127	41.732.811	1,258
10/08/2010	4.069.259	30.402.026	0,920
17/09/2010	8.626.377	32.046.160	1,085
30/09/2010	10.582.451	24.305.513	0,930
14/10/2010	9.317.317	25.857.293	0,939
01/11/2010	0	46.871.801	1,251
25/11/2010	8.824.441	54.588.550	1,691
14/12/2010	3.623.873	66.900.735	1,571
24/12/2010	12.577.800	51.564.789	1,428

Plusvalía/(Minusvalía) de las acciones propias enajenadas durante el periodo (miles de euros)	-105.665

A.9 Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la Junta al Consejo de Administración para llevar a cabo adquisiciones o transmisiones de acciones propias.

La Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. celebrada el día 12 de marzo de 2010, adoptó en su punto tercero del Orden del Día, el acuerdo que se transcribe a continuación:

1.- Dejando sin efecto el acuerdo adoptado en la Junta General de 13 de marzo de 2009 en el punto Séptimo del Orden del día, en lo no ejecutado, autorizar a la Sociedad para que, directamente o a través de cualquiera de sus sociedades filiales, y durante el plazo máximo de cinco años a partir de la fecha de celebración de la presente Junta, pueda adquirir, en cualquier momento y cuantas veces lo estime oportuno, acciones del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., por cualquiera de los medios admitidos en Derecho, incluso con cargo a beneficios del ejercicio y/o reservas de libre disposición, así como a que se puedan enajenar o amortizar posteriormente las mismas, todo ello de conformidad con el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

2.- Aprobar los límites o requisitos de estas adquisiciones, que serán los siguientes:

- Que el valor nominal de las acciones adquiridas directa o indirectamente, sumándose a las que ya posea el Banco y sus sociedades filiales, no sea superior al diez por ciento (10%) del capital social del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. suscrito, o, en su caso, al importe máximo autorizado por la legislación aplicable en cada momento, respetándose en todo caso las limitaciones establecidas para la adquisición de acciones propias por las autoridades reguladoras de los mercados donde la acción del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. se encuentre admitida a cotización.

- Que se pueda dotar en el patrimonio neto de la Sociedad una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones propias computado en el activo. Esta reserva deberá mantenerse en tanto las acciones no sean enajenadas o amortizadas.
- Que las acciones adquiridas se hallen íntegramente desembolsadas, salvo que la adquisición sea a título gratuito, y que no lleven aparejadas la obligación de realizar prestaciones accesorias.
- Que el precio de adquisición no sea inferior al nominal ni superior en un 20 por ciento al valor de cotización o cualquier otro por el que se estén valorando las acciones a la fecha de su adquisición. Las operaciones de adquisición de acciones propias se ajustarán a las normas y usos de los mercados de valores.

3.- Expresamente se autoriza que las acciones adquiridas por el Banco o sus sociedades filiales en uso de esta autorización puedan destinarse en todo o en parte a su entrega a los trabajadores, empleados o administradores de la sociedad, cuando exista un derecho reconocido, bien directamente o como consecuencia del ejercicio de derechos de opción de que aquéllos sean titulares, a los efectos previstos en el párrafo último del artículo 75, apartado 1, de la Ley de Sociedades Anónimas.

4.- Reducir el capital social, con el fin de amortizar las acciones propias del Banco que pueda mantener en su Balance, con cargo a beneficios o reservas libres y por el importe que en cada momento resulte conveniente o necesario, hasta el máximo de las acciones propias en cada momento existentes.

5.- Delegar en el Consejo de Administración, de conformidad con el artículo 30 c), de los Estatutos Sociales, la ejecución del precedente acuerdo de reducción de capital, quien podrá llevarlo a cabo en una o varias veces y dentro del plazo máximo de cinco años, a partir de la fecha de celebración de la presente Junta General, realizando cuantos trámites, gestiones y autorizaciones sean precisas o exigidas por la Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones que sean de aplicación y, en especial, se le delega para que, dentro del plazo y los límites señalados para dicha ejecución, fije la fecha o fechas de la concreta reducción o reducciones del capital, su oportunidad y conveniencia, teniendo en cuenta las condiciones del mercado, la cotización, la situación económico financiera del Banco, su tesorería, reservas y evolución de la empresa y cualquier otro aspecto que influya en tal decisión; concretar el importe de la reducción de capital; determinar el destino del importe de la reducción, bien a una reserva indisponible, o bien, a reservas de libre disposición, prestando, en su caso, las garantías y cumpliendo los requisitos legalmente exigidos; adaptar el artículo 5 de los Estatutos Sociales a la nueva cifra del capital social; solicitar la exclusión de cotización de los valores amortizados y, en general, adoptar cuantos acuerdos sean precisos, a los efectos de dicha amortización y consiguiente reducción de capital, designando las personas que puedan intervenir en su formalización.

A.10 Indique, en su caso, las restricciones legales y estatutarias al ejercicio de los derechos de voto, así como las restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social. Indique si existen restricciones legales al ejercicio de los derechos de voto:

NO

Porcentaje máximo de derechos de voto que puede ejercer un accionista por restricción legal	0

Indique si existen restricciones estatutarias al ejercicio de los derechos de voto:

NO

Porcentaje máximo de derechos de voto que puede ejercer un accionista por una restricción estatutaria	0

Indique si existen restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social:

SI

Descripción de las restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social
Conforme a lo dispuesto en los artículos 56 y siguientes de la Ley 26/1988, de 29 de julio, sobre Disciplina e Intervención de las Entidades de Crédito, modificados por la Ley 5/2009, de 29 de junio, toda persona física o jurídica que, por sí sola o actuando de forma concertada con otras, haya decidido adquirir, directa o indirectamente, una participación significativa en una entidad de crédito española (tal y como se define en el artículo 56 de la referida Ley 26/1988) o bien, incrementar, directa o indirectamente, la participación en la misma de tal forma que, o el porcentaje de derechos de voto o de capital poseído resulte igual o superior al 20, 30 ó 50 por ciento, o bien que, en virtud de la adquisición se pudiera llegar a controlar la entidad de crédito, lo deberá notificar previamente al Banco de España. El Banco de España dispondrá de un plazo de 60 días hábiles, a contar desde la fecha en que haya efectuado el acuse de recibo de la notificación, para evaluar la operación y, en su caso, oponerse a la adquisición propuesta por los motivos legalmente previstos.

A.11 Indique si la Junta General ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

NO

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

B - ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

B.1 Consejo de Administración

B.1.1 Detalle el número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos:

Número máximo de consejeros	15
Número mínimo de consejeros	5

B.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del Consejo:

Nombre o denominación social	Representante	Cargo en el consejo	F. Primer nombram	F. Último nombram	Procedimiento de elección

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el consejo	F. Primer nombram	F. Último nombram	Procedimiento de elección
DON FRANCISCO GONZALEZ RODRIGUEZ	--	PRESIDENTE	28/01/2000	12/03/2010	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON ANGEL CANO FERNANDEZ	--	CONSEJERO DELEGADO	29/09/2009	12/03/2010	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON CARLOS LORING MARTINEZ DE IRUJO	--	CONSEJERO	28/02/2004	18/03/2006	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON ENRIQUE MEDINA FERNANDEZ	--	CONSEJERO	28/01/2000	13/03/2009	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON IGNACIO FERRERO JORDI	--	CONSEJERO	28/01/2000	12/03/2010	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON JOSE ANTONIO FERNANDEZ RIVERO	--	CONSEJERO	28/02/2004	13/03/2009	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON JOSE MALDONADO RAMOS	--	CONSEJERO	28/01/2000	13/03/2009	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON JUAN CARLOS ALVAREZ MEZQUIRIZ	--	CONSEJERO	28/01/2000	18/03/2006	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON RAFAEL BERMEJO BLANCO	--	CONSEJERO	16/03/2007	16/03/2007	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON RAMON BUSTAMANTE DE LA MORA	--	CONSEJERO	28/01/2000	12/03/2010	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DOÑA SUSANA RODRIGUEZ VIDARTE	--	CONSEJERO	28/05/2002	18/03/2006	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON TOMAS ALFARO DRAKE	--	CONSEJERO	18/03/2006	18/03/2006	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
Número total de consejeros					12

Indique los ceses que se hayan producido durante el periodo en el Consejo de Administración:

Nombre o denominación social del consejero	Condición consejero en el momento de cesa	Fecha de baja
DON ROMAN KNORR BORRAS	INDEPENDIENTE	23/03/2010

B.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta condición:

CONSEJEROS EJECUTIVOS

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Cargo en el organigrama de la sociedad
DON FRANCISCO GONZALEZ RODRIGUEZ	—	PRESIDENTE
DON ANGEL CANO FERNANDEZ	—	CONSEJERO DELEGADO

Número total de consejeros ejecutivos	2
% total del consejo	16,667

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación del consejero

DON CARLOS LORING MARTINEZ DE IRUJO

Perfil

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RETRIBUCIONES DEL CONSEJO, ESPECIALISTA EN CORPORATE GOVERNANCE. OTROS CARGOS RELEVANTES: FUE SOCIO DEL DESPACHO DE ABOGADOS GARRIGUES.

CURSÓ SUS ESTUDIOS DE DERECHO EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

Nombre o denominación del consejero

DON ENRIQUE MEDINA FERNANDEZ

Perfil

ABOGADO DEL ESTADO EXCEDENTE. OTROS CARGOS RELEVANTES: HA DESEMPEÑADO FUNCIONES EN DIFERENTES ENTIDADES DE CRÉDITO. FUE VICEPRESIDENTE DE GINÉS NAVARRO CONSTRUCCIONES HASTA SU FUSIÓN CON GRUPO ACS.

CURSÓ SUS ESTUDIOS DE DERECHO EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

Nombre o denominación del consejero

DON IGNACIO FERRERO JORDI

Perfil

CONSEJERO DELEGADO DE NUTREXPA Y LA PIARA.
PRESIDENTE DE ANETO NATURAL.
CURSÓ SUS ESTUDIOS DE DERECHO EN LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA.

Nombre o denominación del consejero

DON JOSE ANTONIO FERNANDEZ RIVERO

Perfil

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE RIESGOS DEL CONSEJO.
OTROS CARGOS RELEVANTES: FUE DIRECTOR GENERAL DEL GRUPO BBVA HASTA ENERO DE 2003.
HA SIDO CONSEJERO EN REPRESENTACIÓN DE BBVA EN LOS CONSEJOS DE ADMINISTRACIÓN DE:
TELEFÓNICA, IBERDROLA, BANCO DE CRÉDITO LOCAL, ASÍ COMO PRESIDENTE DE ADQUIRA.
CURSÓ SUS ESTUDIOS DE CIENCIAS ECONÓMICAS EN LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA.

Nombre o denominación del consejero

DON JUAN CARLOS ALVAREZ MEZQUIRIZ

Perfil

CONSEJERO DELEGADO DEL GRUPO EL ENEBRO, S.A.
CURSÓ SUS ESTUDIOS DE CIENCIAS ECONÓMICAS EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.

Nombre o denominación del consejero

DON RAFAEL BERMEJO BLANCO

Perfil

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE AUDITORIA Y CUMPLIMIENTO DEL CONSEJO.
FUE PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL (1978-1982). FUE SECRETARIO GENERAL
TÉCNICO Y DIRECTOR GENERAL DEL BANCO POPULAR (1999-2004).
CURSÓ SUS ESTUDIOS DE INGENIERO INDUSTRIAL EN LA ETS DE INGENIEROS INDUSTRIALES DE
MADRID.

Nombre o denominación del consejero

DON RAMON BUSTAMANTE DE LA MORA

Perfil

FUE CONSEJERO DIRECTOR GENERAL Y VICEPRESIDENTE NO EJECUTIVO DE ARGENTARIA, ASÍ
COMO PRESIDENTE DE UNITARIA.
OTROS CARGOS RELEVANTES: HA OCUPADO DIFERENTES PUESTOS DE RESPONSABILIDAD EN
BANESTO.
CURSÓ SUS ESTUDIOS DE DERECHO Y CIENCIAS ECONÓMICAS EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID.

Nombre o denominación del consejero

DOÑA SUSANA RODRIGUEZ VIDARTE

Perfil

FUE DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES 'LA COMERCIAL' DE
DEUSTO DE 1996 A 2009 y DESDE 2003 ES DIRECTORA DEL INSTITUTO INTERNACIONAL DE DIRECCION
DE EMPRESAS. DIRIGE EL ÁREA DE POSTGRADOS DE LA FACULTAD DE CC.EE. Y EE. Y ES MIEMBRO
DEL INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS.
DOCTORA EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES POR LA UNIVERSIDAD DE DEUSTO.

Nombre o denominación del consejero

DON TOMAS ALFARO DRAKE

Perfil

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS DEL CONSEJO.
 UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA DESDE 1998. EN LA ACTUALIDAD DIRECTOR DE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, DE LA DIPLOMATURA EN CIENCIAS EMPRESARIALES Y DE LOS GRADOS DE MARKETING Y DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS. CURSÓ SUS ESTUDIOS DE INGENIERIA EN EL ICAI.

Número total de consejeros independientes	9
% total del consejo	75,000

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento
DON JOSE MALDONADO RAMOS	-

Número total de otros consejeros externos	1
% total del consejo	8,333

Detalle los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya con sus accionistas.

Nombre o denominación social del consejero

DON JOSE MALDONADO RAMOS

Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo

BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.

Motivos

D. José Maldonado Ramos desempeñó el cargo de Secretario General y del Consejo de BBVA hasta el día 22 de diciembre de 2009, fecha en la que el Consejo acordó su jubilación como ejecutivo de la Sociedad. Así, de acuerdo con lo establecido en el artículo 1 del Reglamento del Consejo, el Sr. Maldonado es consejero externo del Banco.

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la tipología de cada consejero:

B.1.4 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 5% del capital.

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido.

NO

B.1.5 Indique si algún consejero ha cesado en su cargo antes del término de su mandato, si el mismo ha explicado sus razones y a través de qué medio, al Consejo, y, en caso de que lo haya hecho por escrito a todo el Consejo, explique a continuación, al menos los motivos que el mismo ha dado:

SI

Nombre del consejero

DON ROMAN KNORR BORRAS

Motivo del cese

El día 23 de marzo de 2010 el consejero D. Román Knorr Borrás presentó su dimisión como vocal del Consejo por haber alcanzado la edad prevista en el artículo de su Reglamento. Este hecho fue comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores como Hecho Relevante.

B.1.6 Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

Nombre o denominación social consejero

DON ANGEL CANO FERNANDEZ

Breve descripción

OSTENTA AMPLIOS PODERES DE REPRESENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN ACORDES CON LAS CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DEL CARGO DE CONSEJERO DELEGADO DE LA SOCIEDAD QUE OCUPA.

Nombre o denominación social consejero

DON FRANCISCO GONZALEZ RODRIGUEZ

Breve descripción

OSTENTA AMPLIOS PODERES DE REPRESENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN ACORDES CON LAS CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DEL CARGO DE PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD QUE OCUPA.

B.1.7 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DON FRANCISCO GONZALEZ RODRIGUEZ	BBVA BANCOMER. S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO GONZALEZ RODRIGUEZ	GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER. S.A. DE C.V.	CONSEJERO
DON ANGEL CANO FERNANDEZ	BBVA BANCOMER. S.A.	CONSEJERO SUPLENTE
DON ANGEL CANO FERNANDEZ	CHINA CITIC BANK CORPORATION LIMITED	CONSEJERO

Nombre o denominación social consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
	(CNCB)	
DON ANGEL CANO FERNANDEZ	GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER. S.A. DE C.V.	CONSEJERO SUPLENTE

B.1.8 Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del Consejo de Administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores en España distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

B.1.9 Indique y en su caso explique si la sociedad ha establecido reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros:

SI

Explicación de las reglas
Conforme al artículo 11 del Reglamento del Consejo, el Consejero en el desempeño de su cargo estará sometido al régimen de incompatibilidades y prohibiciones establecido por la normativa aplicable en cada momento, y en particular las contenidas en la Ley 31/1968, de 27 de Julio, sobre Incompatibilidades de altos cargos de la Banca privada que establece el número máximo de consejos al que puede pertenecer un administrador de una entidad de crédito. Los Consejeros no podrán prestar servicios profesionales a empresas competidoras del Banco o de cualquier entidad de su Grupo de sociedades, ni aceptar puestos de empleado, directivo o administrador de las mismas, salvo que medie la previa autorización expresa del Consejo de Administración, o que éstos se hubieran prestado o desempeñado con anterioridad a la incorporación del Consejero al Banco y se hubiere informado de ello en ese momento. Los Consejeros del Banco no podrán desempeñar puestos de administración en sociedades participadas por éste o en cualquier entidad de su Grupo de sociedades. Por excepción, los Consejeros ejecutivos podrán desempeñar, a propuesta del Banco, cargos de administración en sociedades controladas directa o indirectamente por éste con la conformidad de la Comisión Delegada Permanente, y en otras entidades participadas con la conformidad del Consejo de Administración. La pérdida de la condición de Consejero ejecutivo comportará la obligación de presentar la dimisión en aquellos cargos de administración en empresas filiales o participadas que se desempeñaran por razón de dicha condición. Los Consejeros no ejecutivos podrán desempeñar puestos de administración en sociedades participadas por el Banco o por cualquier entidad de su Grupo de sociedades siempre que no sea por razón de la participación del Grupo en ellas y medie la previa conformidad del Consejo de Administración del Banco.

B.1.10 En relación con la recomendación número 8 del Código Unificado, señale las políticas y estrategias generales de la sociedad que el Consejo en pleno se ha reservado aprobar:

La política de Inversiones y financiación	SI
La definición de la estructura del grupo de sociedades	SI

La política de gobierno corporativo	SI
La política de responsabilidad social corporativa	SI
El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales	SI
La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos	SI
La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control	SI
La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites	SI

B.1.11 Complete los siguientes cuadros respecto a la remuneración agregada de los consejeros devengada durante el ejercicio:

a) En la sociedad objeto del presente informe:

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retraccion Fija	6.535
Retraccion Variable	5.675
Dietas	0
Atenciones Estatutarias	0
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	0
Otros	779
Total	12.989

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	0
Creditos concedidos	531
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	0
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	14.551
Primas de seguros de vida	0

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	0

b) Por la pertenencia de los consejeros de la sociedad a otros consejos de administración y/o a la alta dirección de sociedades del grupo:

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribucion Fija	0
Retribucion Variable	0
Dietas	0
Atenciones Estatutarias	0
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	0
Otros	0
Total	0

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	0
Creditos concedidos	0
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	0
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	0
Primas de seguros de vida	0
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	0

c) Remuneración total por tipología de consejero:

Tipología consejeros	Por sociedad	Por grupo
Ejecutivos	8.884	0
Externos Dominicales	0	0

Tipología consejeros	Por sociedad	Por grupo
Externos Independientes	4.105	0
Otros Externos	0	0
Total	12.989	0

d) Respecto al beneficio atribuido a la sociedad dominante

Remuneración total consejeros(en miles de euros)	12.989
Remuneración total consejeros/beneficio atribuido a la sociedad dominante (expresado en %)	0,3

B.1.12 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo
DON VICENTE RODERO RODERO	AMERICA DEL SUR
DON JUAN ASUA MADARIAGA	ESPAÑA Y PORTUGAL
DON JUAN IGNACIO APOITA GORDO	RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS
DON EDUARDO ARBIZU LOSTAO	SERVICIOS JURÍDICOS, A. FISCAL, AUDITORÍA Y CUMPLIMIENTO
DON JOSE MARIA GARCÍA MEYER-DOHNER	GLOBAL RETAIL BUSINESS BANKING
DON RAMÓN MARÍA MONELL VALLS	INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA
DON CARLOS TORRES VILA	ESTRATEGIA Y DESARROLLO CORPORATIVO
DON GREGORIO PANADERO ILLERA	COMUNICACIÓN Y MARCA
DON MANUEL GONZALEZ CID	DIRECCIÓN FINANCIERA
DON MANUEL CASTRO ALADRO	RIESGOS
DON JOSE BARREIRO HERNANDEZ	WHOLESALE BANKING/ASSET MANAGEMENT

Nombre o denominación social	Cargo
DON IGNACIO DESCHAMPS GONZÁLEZ	MÉXICO
DON MANUEL SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	ESTADOS UNIDOS

Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	23.357

B.1.13 Identifique de forma agregada si existen cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control a favor de los miembros de la alta dirección, incluyendo los consejeros ejecutivos, de la sociedad o de su grupo. Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo:

Número de beneficiarios		13

	Consejo de Administración	Junta General
Órgano que autoriza las cláusulas	SI	NO

¿Se Informa a la Junta General sobre las cláusulas?	SI

B.1.14 Indique el proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias relevantes al respecto.

Proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias
La aprobación del sistema de compensación retributiva de los miembros del Consejo por dicha condición corresponde al Consejo de Administración, conforme al artículo 36 de su Reglamento, a propuesta de la Comisión de Retribuciones, formada por consejeros externos. En este sentido, el apartado b) del artículo 17 del Reglamento establece que es competencia del Consejo aprobar la retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos. Por su parte, los Estatutos Sociales de BBVA establecen, en su artículo 53 'Aplicación de resultados' lo siguiente: De los productos obtenidos durante el ejercicio se deducirán, para obtener el beneficio líquido, todos los gastos generales, intereses, gratificaciones e impuestos, más las cantidades que procediere asignar a saneamiento y amortización. El beneficio que resulte, una vez practicadas las deducciones a que se refiere el párrafo anterior, se distribuirá por el siguiente orden: a) Atribución a las reservas y fondos de previsión, exigidos por la legislación vigente y, en su caso, el dividendo mínimo a que hace referencia el artículo 13 de estos Estatutos.

Proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias

b) Un cuatro por ciento del capital desembolsado, como mínimo, en forma de dividendo a los accionistas, conforme al artículo 130 de la Ley de Sociedades Anónimas.

c) Un cuatro por ciento del mismo para remunerar los servicios del Consejo de Administración y de la Comisión Delegada Permanente, salvo que el propio Consejo acuerde reducir este porcentaje de participación en los años en que así lo estime oportuno. La cifra resultante quedará a disposición del Consejo de Administración para ser distribuida entre sus miembros en el momento, forma y proporción que el propio Consejo determine. El pago de la cifra resultante podrá realizarse en efectivo o, previo acuerdo de la Junta General de Accionistas conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, mediante la entrega de acciones, o de derechos de opción sobre las mismas o a través de retribuciones referenciadas al valor de las acciones.

Esta cantidad solamente podrá ser detrída después de haber reconocido a los accionistas el dividendo mínimo del 4 por 100 señalado en el apartado anterior.

Respecto a los consejeros ejecutivos, el Artículo 50 bis de los Estatutos Sociales de BBVA, establece:

Artículo 50 bis.

Los Administradores que tengan atribuidas funciones ejecutivas en la Sociedad, sea cual fuere la naturaleza de su relación jurídica con ésta, tendrán el derecho a percibir una retribución por la prestación de estas funciones, que consistirá en: una cantidad fija, adecuada a los servicios y responsabilidades asumidos, una cantidad complementaria variable y los sistemas de incentivos que se establezcan con carácter general para la Alta Dirección del Banco, que podrán comprender entrega de acciones, o de derechos de opción sobre las mismas o retribuciones referenciadas al valor de las acciones con sujeción a los requisitos que se establezcan en la legislación vigente en cada momento. Así como una parte asistencial, que incluirá los sistemas de previsión y seguro oportunos y la seguridad social. En caso de cese no debido a incumplimiento de sus funciones tendrán derecho a una indemnización.

De acuerdo con el Reglamento del Consejo de BBVA, la Comisión de Retribuciones, tiene atribuida, la facultad de determinar, para que puedan ser convenidas contractualmente, la extensión y cuantía de las retribuciones, derechos y compensaciones de contenido económico del Presidente, del Consejero Delegado y de los demás Consejeros ejecutivos del Banco, elevando al Consejo de Administración las correspondiente propuestas.

Además, la Comisión de Retribuciones que debe estar formada exclusivamente por Consejeros externos (estando actualmente formada en su mayoría por consejeros independientes), determina anualmente la actualización de las retribuciones fija y variable de los Consejeros ejecutivos y establece los objetivos que les son aplicables a los efectos de la determinación de la retribución variable, lo que es aprobado posteriormente por el Consejo de Administración.

Además, la Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 12 de marzo de 2010 aprobó un Programa de Retribución Variable Plurianual en Acciones para los años 2010 y 2011. El Programa consiste en la asignación a cada beneficiario (miembros del equipo directivo del Grupo, incluyendo a los consejeros ejecutivos y miembros del Comité de Dirección de BBVA) de un número de unidades, según su nivel de responsabilidad, que podrá dar lugar a la finalización del Programa a la entrega de acciones ordinarias de BBVA en función de la evolución del TSR de BBVA respecto a un Grupo de competidores de referencia.

Respecto a los consejeros no ejecutivos, se establece lo siguiente:

Sobre la base del artículo 53 de los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración adoptó un sistema retributivo para los consejeros de la Sociedad, que no se aplica a los Consejeros ejecutivos, que comprende la determinación de una cantidad fija atribuida por el desempeño del cargo de Consejero, valorando la responsabilidad, dedicación e incompatibilidades que ello comporta, y otra cantidad fija para los miembros de las distintas Comisiones, valorando, asimismo la responsabilidad, dedicación e incompatibilidades que cada una de ellas supone, dando una mayor ponderación al ejercicio de la función de

Proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias
Presidente de cada Comisión. Además, la Junta General de accionistas celebrada el 18 de marzo de 2006, acordó aprobar un sistema de retribución en acciones con entrega diferida consistente en la asignación anual durante cinco años a los consejeros no ejecutivos del Banco, como parte de su remuneración, de "acciones teóricas" de BBVA que serán objeto de entrega, en su caso, en la fecha de su cese en su condición de consejeros por cualquier causa que no sea debida a incumplimiento grave de sus funciones.

Señale si el Consejo en pleno se ha reservado la aprobación de las siguientes decisiones.

A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.	SI
La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.	SI

B.1.15 Indique si el Consejo de Administración aprueba una detallada política de retribuciones y especifique las cuestiones sobre las que se pronuncia:

SI

Importe de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las dietas por participación en el Consejo y sus Comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen	SI
Conceptos retributivos de carácter variable	SI
Principales características de los sistemas de previsión, con una estimación de su importe o coste anual equivalente.	SI
Condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos	SI

B.1.16 Indique si el Consejo somete a votación de la Junta General, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros. En su caso, explique los aspectos del informe respecto a la política de retribuciones aprobada por el Consejo para los años futuros, los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio y un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en el ejercicio. Detalle el papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones y si han utilizado asesoramiento externo, la identidad de los consultores externos que lo hayan prestado:

NO

Cuestiones sobre las que se pronuncia la política de retribuciones
La Sociedad tiene previsto someter a votación consultiva la aprobación del Informe sobre la política de retribuciones del

Cuestiones sobre las que se pronuncia la política de retribuciones
Consejo en la próxima Junta General de accionistas, prevista para celebrarse el 11 de marzo de 2011. En la reunión celebrada el día 3 de febrero 2010, de acuerdo con lo establecido en el artículo 36 del Reglamento del Consejo, se sometió al Consejo de Administración el Informe sobre la Política de Retribuciones que había sido aprobado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, cuyo texto se puso a disposición de los accionistas en el momento de convocatoria de la Junta celebrada el 12 de marzo de 2010. Dicho Informe contiene explicación sobre los principios generales de la política retributiva de consejeros de BBVA, el sistema retributivo de consejeros ejecutivos y sus componentes que incluyen tanto su retribución fija, como variable, incentivación a largo plazo, distribución de la retribución total anual, sistema de previsión social y otras retribuciones; las principales características de los contratos de consejeros ejecutivos de BBVA; el sistema retributivo de consejeros no ejecutivos de BBVA, que incluye retribuciones fijas y el sistema de retribución con entrega diferida de acciones; la evolución de la retribución total del Consejo y la política futura, ofreciendo con ello la máxima transparencia en esta materia.

Papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones
Las funciones de la Comisión de Retribuciones se encuentran recogidas en el artículo 36 del Reglamento del Consejo de Administración, siendo las siguientes: 1.- Proponer, dentro del marco establecido en los Estatutos Sociales, el sistema de compensación retributiva del Consejo de Administración en su conjunto, tanto en lo que se refiere a sus conceptos, como a sus cuantías y al sistema de su percepción. 2.- Determinar, para que puedan ser convenidas contractualmente, la extensión y cuantía de las retribuciones, derechos y compensaciones de contenido económico del Presidente, del Consejero Delegado y en su caso, de los demás consejeros ejecutivos del Banco, elevando al Consejo de Administración las correspondientes propuestas. 3.- Emitir anualmente un informe sobre la política de retribución de los consejeros para someterlo al Consejo de Administración, dando cuenta de éste cada año a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad. 4.- Proponer al Consejo la política de retribución de los altos directivos, así como las condiciones básicas de sus contratos. 5.- Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad y revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros ejecutivos y altos directivos. 6.- Aquellas otras que le hubiesen sido asignadas en este Reglamento o le fueran atribuidas por decisión del Consejo de Administración

¿Ha utilizado asesoramiento externo?	SI

Identidad de los consultores externos
Towers Watson

B.1.17 Indique, en su caso, la identidad de los miembros del Consejo que sean, a su vez, miembros del Consejo de Administración, directivos o empleados de sociedades que ostenten participaciones significativas en la sociedad cotizada y/o en entidades de su grupo:

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del Consejo de Administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

B.1.18 Indique, si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

SI

Descripción de modificaciones
El Consejo de Administración en su reunión celebrada el 25 de mayo de 2010 acordó la creación de dos nuevas Comisiones de Nombramientos y de Retribuciones que sustituyen a la anterior Comisión de Nombramientos y Retribuciones y la consiguiente modificación del Reglamento del Consejo de Administración en lo relativo a la regulación de la composición y funcionamiento de estas Comisiones.

B.1.19 Indique los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

Nombramiento:

Según se dispone en los artículos 2 y 3 del Reglamento del Consejo, la designación de los miembros del Consejo de Administración corresponde a la Junta General, sin perjuicio de la facultad que el Consejo tiene de designar por cooptación Vocales en caso de que se produjese alguna vacante.

En uno y otro caso, las personas que se propongan para ser designados Consejeros deberán reunir los requisitos previstos en las disposiciones legales vigentes, en la normativa singular aplicable a las entidades financieras, y en los Estatutos Sociales.

El Consejo de Administración formulará sus propuestas a la Junta General de accionistas de la Sociedad procurando que en la composición del Consejo los consejeros externos representen una amplia mayoría sobre los consejeros ejecutivos y que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros.

Las propuestas de nombramiento o de reelección de consejeros que el Consejo haga a la Junta General de accionistas de la Sociedad y los acuerdos de nombramiento de consejeros por cooptación que haga el Consejo de Administración se aprobarán a propuesta de la Comisión de Nombramientos en el caso de consejeros independientes y previo informe de la esta Comisión en el caso de los restantes consejeros.

Los acuerdos y deliberaciones del Consejo se harán sin el concurso del consejero cuya reelección se proponga que, si está presente, deberá ausentarse de la reunión.

Los consejeros desempeñarán su cargo por el tiempo que establezcan los Estatutos Sociales mediante acuerdo adoptado por la Junta General, o en caso de haber sido designados por cooptación por el tiempo que restara de duración del mandato al consejero cuya vacante se hubiere cubierto de esta forma, salvo que se propusiere a la Junta General su nombramiento por el período de mandato que establezcan los Estatutos Sociales.

Reelección:

VER APARTADO ANTERIOR

Evaluación:

Según indica el artículo 17 del Reglamento del Consejo es competencia del Consejo de Administración evaluar la calidad y eficiencia del funcionamiento del mismo y de sus Comisiones, sobre la base del informe que éstas le eleven. Así como la evaluación del desempeño de las funciones del Presidente del Consejo y, en su caso, del primer ejecutivo de la Compañía, partiendo del informe que le eleve la Comisión de Nominaciones.

Además, el artículo 5 del Reglamento del Consejo establece que el Presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del Consejo, organizará y coordinará con los Presidentes de las Comisiones relevantes la evaluación periódica del Consejo, así como la del primer ejecutivo del Banco si él no tuviera esta condición.

Cese:

Los consejeros cesarán en su cargo cuando haya transcurrido el periodo para el que fueron nombrados salvo que sean reelegidos.

Los consejeros deberán poner en conocimiento del Consejo aquellas circunstancias que les afecten que puedan perjudicar al crédito y reputación social y, en particular, las causas penales en las que resulten imputados así como las variaciones significativas que se pudieran producir en su situación procesal.

Deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y aceptar la decisión que éste pudiera adoptar sobre su continuidad, o no, como vocal del mismo, quedando obligados en este último caso a formalizar la correspondiente renuncia, en los supuestos que se citan en el apartado B.1.20 siguiente.

En todo caso los consejeros cesarán en sus cargos a los 70 años de edad, debiendo instrumentarse las renunciaciones correspondientes en la primera sesión del Consejo de Administración del Banco que tenga lugar después de celebrada la Junta General de Accionistas que apruebe las cuentas del ejercicio en que cumplan dicha edad.

B.1.20 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

Además de los supuestos establecidos en la legislación aplicable, de conformidad con lo establecido en el artículo 12 del Reglamento del Consejo de BBVA, los Consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y aceptar la decisión que éste pudiera adoptar sobre su continuidad, o no, como vocal del mismo, quedando obligados en este último caso a formalizar la correspondiente renuncia, en los siguientes supuestos:

- Cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición previstos en la normativa vigente, en los Estatutos Sociales, o en el Estatuto del Consejero.
- Cuando se produjeran cambios significativos en su situación profesional o que afecten a la condición en virtud de la cual hubieran sido designados como tales.
- En caso de incumplimiento grave de sus obligaciones en el desempeño de sus funciones como Consejero.
- Cuando por hechos imputables al Consejero en su condición de tal se hubiere ocasionado un daño grave al patrimonio, al crédito o reputación de la Sociedad o se perdiera la honorabilidad comercial y profesional necesaria para ostentar la condición de Consejero del Banco.

B.1.21 Explique si la función de primer ejecutivo de la sociedad recae en el cargo de presidente del Consejo. En su caso, indique las medidas que se han tomado para limitar los riesgos de acumulación de poderes en una única persona:

SI

Medidas para limitar riesgos
Según se establece en el artículo 5 del Reglamento del Consejo, el Presidente del Consejo será también el primer ejecutivo del Banco, salvo que el Consejo acuerde variar esta condición separando los cargos de Presidente y primer ejecutivo cuando así lo aconsejaren razones de interés social. De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales el Presidente tendrá, en todo caso, la suprema representación de la Sociedad. No obstante, de acuerdo con lo dispuesto en los Artículos 45 y 46 de los Estatutos Sociales, la Sociedad cuenta con una Comisión Delegada Permanente que tiene atribuidas las siguientes facultades: Formular y proponer las líneas de política general, los criterios a seguir en la elaboración de programas y señalamiento de objetivos, con examen de las propuestas que, al respecto, se le hagan, contrastando y censurando las actuaciones y resultados en cuantas actividades, directa o indirectamente, se ejerciten por la Entidad; determinar el volumen de inversiones en cada una de ellas; acordar o denegar la realización de operaciones, fijando su modalidad y condiciones; promover el ejercicio de inspecciones y auditorías internas o externas en todas o cada una de las áreas de actuación de la entidad; y, en general, ejercer cuantas facultades le delegue el Consejo de Administración. Del mismo modo, y según se dispone también en los Estatutos Sociales en su artículo 49, la Sociedad cuenta con un Consejero Delegado. El mismo posee las más amplias facultades delegadas del Consejo ya que tiene atribuidas facultades de administración y representación de la Sociedad inherentes a este cargo y al que reportan los Directores de todas las Áreas de Negocio de la Sociedad así como las Áreas de apoyo al mismo. Por último, el Consejo tiene para el mejor desempeño de sus funciones, el apoyo de diversas Comisiones, como son la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, la Comisión de Nombramientos, la Comisión de Retribuciones y la Comisión de Riesgos, que le asisten sobre aquellas cuestiones que correspondan a las materias de su competencia y cuya composición, y normas de organización y funcionamiento se recogen en el apartado B.2.3.

Indique y en su caso explique si se han establecido reglas que facultan a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día, para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos y para dirigir la evaluación por el Consejo de Administración

NO

B.1.22 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

NO

Indique cómo se adoptan los acuerdos en el Consejo de Administración, señalando al menos, el mínimo quórum de asistencia y el tipo de mayorías para adoptar los acuerdos:

Descripción del acuerdo :

Nombramiento de una Comisión Delegada Permanente y el nombramiento de Consejero Delegado

Quórum	%

La mitad más uno de sus miembros, presentes o representados	50,01

Tipo de mayoría	%
Voto favorable de 2/3 partes de sus componentes	66,66

Descripción del acuerdo :

Resto de acuerdos

Quórum	%
La mitad más uno de sus miembros, presentes o representados	50,01

Tipo de mayoría	%
Mayoría absoluta de votos presentes o representados.	50,01

B.1.23 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente.

NO

B.1.24 Indique si el presidente tiene voto de calidad:

NO

B.1.25 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

SI

Edad límite presidente	Edad límite consejero delegado	Edad límite consejero
0	0	70

B.1.26 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes:

SI

Número máximo de años de mandato	12

B.1.27 En el caso de que sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación

Explicación de los motivos y de las iniciativas
El artículo 3 del Reglamento del Consejo establece que las propuestas de nombramiento o de reelección de consejeros que el Consejo haga a la Junta General de Accionistas de la Sociedad y los acuerdos de nombramiento de consejeros por cooptación que haga el Consejo de Administración se aprobarán a propuesta de la Comisión de Nombramientos en el caso de consejeros independientes y previo informe de esta Comisión en el caso de los restantes consejeros. Los acuerdos y deliberaciones del Consejo se harán sin el concurso del consejero cuya reelección se proponga que, si está presente, deberá ausentarse de la reunión. La Comisión de Nombramientos tiene como cometido formular e informar las propuestas de nombramiento y reelección de los consejeros. A estos efectos la Comisión evaluará las competencias, conocimientos y experiencias que se requieran en el Consejo así como las condiciones que deban reunir los candidatos para cubrir las vacantes que se produzcan, valorando la dedicación que se considere necesaria para que puedan desempeñar adecuadamente su cometido, en función de las necesidades que los Órganos de Gobierno de la Sociedad tengan en cada momento. La Comisión velará porque al proveerse nuevas vacantes los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, procurando que se incluya entre los potenciales candidatos - cuando sea escaso o nulo el número de consejeras- a mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

En particular, indique si la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha establecido procedimientos para que los procesos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y busque deliberadamente candidatas que reúnan el perfil exigido:

SI

Señale los principales procedimientos
La Comisión de Nombramientos en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento del Consejo, cuida que en los procedimientos de selección de consejeros se incluyan entre los potenciales candidatos a mujeres que reúnan el perfil profesional buscado, de manera que en ellos no existan sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras.

B.1.28 Indique si existen procesos formales para la delegación de votos en el Consejo de Administración. En su caso, detállelos brevemente.

El Reglamento del Consejo de BBVA establece que todos los consejeros están obligados a asistir a las reuniones de los órganos sociales y de las Comisiones del Consejo de las que forme parte, salvo por causa justificada, participando en las deliberaciones, discusiones y debates que se susciten sobre asuntos sometidos a su consideración.

No obstante, el artículo 21 del Reglamento del Consejo establece que el consejero al que no le resultara posible asistir a alguna de las reuniones del Consejo podrá delegar su representación y voto en otro consejero mediante carta, fax, telegrama o correo electrónico dirigido a la Sociedad con las menciones necesarias para que el representante pueda seguir las indicaciones del representado.

B.1.29 Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su Presidente:

Número de reuniones del consejo	14
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del Consejo:

Número de reuniones de la comisión ejecutiva o delegada	20
Número de reuniones del comité de auditoría	13
Número de reuniones de la comisión de nombramientos y retribuciones	3
Número de reuniones de la comisión de nombramientos	2
Número de reuniones de la comisión de retribuciones	2

B.1.30 Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio sin la asistencia de todos sus miembros. En el cómputo se considerarán no asistencias las representaciones realizadas sin instrucciones específicas:

Número de no asistencias de consejeros durante el ejercicio	0
% de no asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio	0,000

B.1.31 Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al Consejo están previamente certificadas:

NO

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

B.1.32 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el Consejo de administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Junta General con salvedades en el informe de auditoría.

El Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento establece, en su artículo 2, que esta Comisión, formada exclusivamente por Consejeros independientes, tiene el cometido de asistir al Consejo de Administración en la supervisión, tanto de los estados financieros, como del ejercicio de la función de control del Grupo BBVA y en este sentido constituye, entre otras, el ámbito de sus funciones: Supervisar la suficiencia, adecuación y eficaz funcionamiento de los sistemas de control interno, de modo que quede asegurada, por un lado, la corrección, fiabilidad, suficiencia y claridad de los estados financieros tanto de la Entidad como de su Grupo consolidado contenidos en los Informes anuales y trimestrales, y por otro, la información contable o financiera que fuera requerida por el Banco de España u otros organismos reguladores incluyendo aquellos que correspondan a países en donde el Grupo desarrolle sus actividades.

La Comisión verificará con la periodicidad adecuada que la realización del programa de auditoría externa se lleva a cabo de acuerdo con las condiciones contratadas, y que se satisfacen con ello los requerimientos de los organismos oficiales competentes -en particular del Banco de España- y de los órganos de gobierno del Banco. Asimismo, requerirá periódicamente de los Auditores -como mínimo una vez al año- una valoración de la calidad de los procedimientos de control interno del Grupo.

Igualmente la Comisión conocerá de aquellas infracciones, situaciones que hagan precisos ajustes, o anomalías, que puedan detectarse en el transcurso de las actuaciones de la auditoría externa, que fueren relevantes, entendiéndose como tales aquellas que, aisladamente o en su conjunto, puedan originar un impacto o daño significativo y material en el patrimonio, resultados, o reputación del Grupo, cuya apreciación corresponderá a la discrecionalidad del Auditor externo que, en caso de duda, deberá optar por la comunicación.

B.1.33 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

NO

B.1.34 Explique los procedimientos de nombramiento y cese del Secretario del Consejo, indicando si su nombramiento y cese han sido informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo.

Procedimiento de nombramiento y cese	
El Reglamento del Consejo de Administración de BBVA establece que el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos, designará de entre sus miembros un Secretario, salvo que acuerde encomendar tales funciones a una persona distinta de sus vocales, procedimiento que se aplicará igualmente para acordar su cese.	

¿La Comisión de Nombramientos informa del nombramiento?	SI
¿La Comisión de Nombramientos informa del cese?	SI
¿El Consejo en pleno aprueba el nombramiento?	SI
¿El Consejo en pleno aprueba el cese?	SI

¿Tiene el secretario del Consejo encomendada la función de velar, de forma especial, por las recomendaciones de buen gobierno?

SI

Observaciones
Según se establece en el artículo 23 del Reglamento del Consejo, el Secretario, además de las funciones que tenga atribuidas por la Ley y los Estatutos Sociales, cuidará de la legalidad formal y material de las actuaciones del Consejo, que éstas sean conformes con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, los Reglamentos de la Junta y del Consejo y que se tengan presentes las recomendaciones de buen gobierno asumidas por la Sociedad en cada momento.

B.1.35 Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento de BBVA, entre las funciones de esta Comisión descritas en el apartado 8.2.3.2, se encuentra velar por la independencia de la auditoría externa en un doble sentido:

- evitando que puedan condicionarse las alertas, opiniones o recomendaciones de los auditores.
- estableciendo la incompatibilidad entre la prestación de los servicios de auditoría y de consultoría, salvo que no existan en el mercado alternativas de igual valor en contenido, calidad, o eficiencia, a los que pudiere prestar la firma auditora o empresas de su grupo, requiriéndose en tal caso la conformidad de la Comisión, que podrá ser anticipada por delegación en su Presidente.

Esta cuestión es objeto de especial atención por parte de la Comisión de Auditoría que mantiene reuniones periódicas con el auditor externo para conocer en detalle el avance y la calidad de sus trabajos, ejerciendo un seguimiento sobre la contratación de los servicios de consultoría para asegurar el cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de la Comisión y en la legislación aplicable y con ello la independencia del auditor.

Adicionalmente BBVA al ser una sociedad cuyas acciones cotizan en la Bolsa de Valores de Nueva York, está sujeta al cumplimiento de las normas que a este respecto establece el Sarbanes Oxley Act y su normativa de desarrollo.

Igualmente, en cumplimiento de la disposición adicional decimotercera de la Ley del Mercado de Valores se han emitido los correspondientes informes sobre la independencia del auditor.

B.1.36 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

NO

Auditor saliente	Auditor entrante

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

NO

B.1.37 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

SI

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	773	1.834	2.607
Importe trabajos distintos de los de auditoría/Importe total facturado por la firma de auditoría (en%)	9,300	12,660	11,440

B.1.38 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el Presidente del Comité de Auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

NO

B.1.39 Indique el número de años que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de años auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de años en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Sociedad	Grupo
Número de años ininterrumpidos	8	8

	Sociedad	Grupo
Nº de años auditados por la firma actual de auditoría/Nº de años que la sociedad ha sido auditada (en %)	88,8	88,8

B.1.40 Indique las participaciones de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad en el capital de entidades que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social, tanto de la sociedad como de su grupo, y que hayan sido comunicadas a la sociedad. Asimismo, indique los cargos o funciones que en estas sociedades ejerzan:

B.1.41 Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

SI

Detalle del procedimiento
El Reglamento del Consejo de BBVA expresamente reconoce en su artículo 6 a los consejeros la posibilidad de pedir la información adicional y el asesoramiento que se requiera para el cumplimiento de sus funciones, así como solicitar al Consejo de Administración el auxilio de expertos ajenos a los servicios del Banco en aquellas materias sometidas a su consideración por su especial complejidad o trascendencia. La Comisión de Auditoría y Cumplimiento, de conformidad con el Artículo 31 del Reglamento del Consejo, podrá acudir a la contratación de servicios externos de asesoramiento en asuntos relevantes cuando se considere que, por razones de especialización o independencia, no puedan éstos prestarse por expertos o técnicos del Grupo. Asimismo, la Comisión de Nombramientos y la Comisión de Retribuciones podrán contar, de conformidad con lo establecido en los Artículos 34 y 37 del Reglamento del Consejo, con los asesoramientos que fueren necesarios para formar criterio sobre cuestiones de su competencia, lo que se cursará a través de la Secretaría del Consejo.

B.1.42 Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

SI

Detalle del procedimiento
De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Reglamento del Consejo de Administración los consejeros dispondrán de información suficiente para poder formar criterio respecto de las cuestiones que correspondan a los órganos sociales del Banco, pudiendo pedir la información adicional y el asesoramiento que se requiera para el cumplimiento de sus funciones. El ejercicio de este derecho se canalizará a través del Presidente o del Secretario del Consejo de Administración, quienes atenderán las solicitudes facilitando directamente la información o estableciendo los cauces adecuados para ello dentro de la organización, salvo que en las reglas de funcionamiento de las Comisiones del Consejo se hubiere establecido un procedimiento específico.

B.1.43 Indique y en su caso detalle si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

SI

Explique las reglas
De conformidad con el artículo 12 del Reglamento del Consejo de Administración, los Consejeros deberán poner en conocimiento del Consejo aquellas circunstancias que les afecten que puedan perjudicar al crédito y reputación social y, en particular, las causas penales en las que resulten imputados así como las variaciones significativas que se pudieran producir en su situación procesal. Asimismo, deberán poner su cargo a disposición del consejo de Administración y aceptar la decisión que éste pudiera adoptar sobre su continuidad, o no, como vocal del mismo, quedando obligados en este último caso a formalizar la correspondiente renuncia, cuando por hechos imputables al Consejero en su condición de tal se hubiere ocasionado un daño grave al patrimonio, al crédito o reputación de la Sociedad o se perdiera la honorabilidad comercial y profesional

Explique las reglas
necesaria para ostentar la condición de Consejero del Banco.

B.1.44 Indique si algún miembro del Consejo de Administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas:

NO

Indique si el Consejo de Administración ha analizado el caso. Si la respuesta es afirmativa explique de forma razonada la decisión tomada sobre si procede o no que el consejero continúe en su cargo.

NO

Decisión tomada	Explicación razonada

B.2 Comisiones del Consejo de Administración

B.2.1 Detalle todas las comisiones del Consejo de Administración y sus miembros:

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

Nombre	Cargo	Tipología
DON FRANCISCO GONZALEZ RODRIGUEZ	PRESIDENTE	EJECUTIVO
DON ANGEL CANO FERNANDEZ	VOCAL	EJECUTIVO
DON ENRIQUE MEDINA FERNANDEZ	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON IGNACIO FERRERO JORDI	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON JUAN CARLOS ALVAREZ MEZQUIRIZ	VOCAL	INDEPENDIENTE

COMITÉ DE AUDITORÍA

Nombre	Cargo	Tipología
DON RAFAEL BERMEJO BLANCO	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE

Nombre	Cargo	Tipología
DON CARLOS LORING MARTINEZ DE IRUJO	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON RAMON BUSTAMANTE DE LA MORA	VOCAL	INDEPENDIENTE
DOÑA SUSANA RODRIGUEZ VIDARTE	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON TOMAS ALFARO DRAKE	VOCAL	INDEPENDIENTE

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS

Nombre	Cargo	Tipología
DON TOMAS ALFARO DRAKE	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
DON JOSE ANTONIO FERNANDEZ RIVERO	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON JOSE MALDONADO RAMOS	VOCAL	OTRO EXTERNO
DOÑA SUSANA RODRIGUEZ VIDARTE	VOCAL	INDEPENDIENTE

COMISIÓN DE RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo	Tipología
DON CARLOS LORING MARTINEZ DE IRUJO	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
DON IGNACIO FERRERO JORDI	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON JOSE MALDONADO RAMOS	VOCAL	OTRO EXTERNO
DON JUAN CARLOS ALVAREZ MEZQUIRIZ	VOCAL	INDEPENDIENTE
DOÑA SUSANA RODRIGUEZ VIDARTE	VOCAL	INDEPENDIENTE

DE RIESGOS

Nombre	Cargo	Tipología
DON JOSE ANTONIO FERNANDEZ RIVERO	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
DON ENRIQUE MEDINA FERNANDEZ	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON JOSE MALDONADO RAMOS	VOCAL	OTRO EXTERNO
DON RAFAEL BERMEJO BLANCO	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON RAMON BUSTAMANTE DE LA MORA	VOCAL	INDEPENDIENTE

B.2.2 Señale si corresponden al Comité de Auditoría las siguientes funciones.

Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la Información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables	SI
Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente	SI
Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes	SI
Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa	SI
Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación	SI
Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones	SI
Asegurar la independencia del auditor externo	SI
En el caso de grupos, favorecer que el auditor del grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren	SI

B.2.3 Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del Consejo.

Denominación comisión

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS

Breve descripción

B.2.3.4 Comisión de Nombramientos:

El Reglamento del Consejo de Administración establece:

Artículo 32. Composición La Comisión de Nombramientos estará formada por un mínimo de tres vocales que serán designados por el Consejo de Administración, quien también nombrará su Presidente. Todos los miembros de esta Comisión deberán ser consejeros externos, y la mayoría de ellos consejeros independientes al igual que su Presidente. En caso de ausencia de éste, las sesiones serán presididas por el consejero independiente de mayor antigüedad en la Comisión, y en caso de coincidencia por el de mayor edad.

Artículo 33. Funciones La Comisión de Nombramientos desempeñará las siguientes funciones: 1 Formular e informar las propuestas de nombramiento y reelección de consejeros en los términos establecidos en el párrafo primero del artículo tercero de este Reglamento. A estos efectos la Comisión evaluará las competencias, conocimientos y experiencias que se requieran en el Consejo así como las condiciones que deban reunir los

candidatos para cubrir las vacantes que se produzcan, valorando la dedicación que se considerase necesaria para que puedan desempeñar adecuadamente su cometido, en función de las necesidades que los Órganos de Gobierno de la Sociedad tengan en cada momento. La Comisión velará porque al proveerse nuevas vacantes los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, procurando que se incluya entre los potenciales candidatos -cuando sea escaso o nulo el número de consejeras- a mujeres que reúnan el perfil profesional buscado. Asimismo la Comisión al formular las propuestas que le corresponda hacer para el nombramiento y reelección de consejeros tomará en consideración, por si las considerara idóneas, las solicitudes que pudieran formularse por cualquier miembro del Consejo de potenciales candidatos para cubrir las vacantes que se hubieren producido. 2.Revisar anualmente la condición de cada consejero para hacerla constar en el informe anual de gobierno corporativo. 3.Informar sobre el desempeño de las funciones del Presidente del Consejo y, en su caso, del primer ejecutivo de la Compañía, a los efectos de su evaluación periódica por el Consejo, en los términos previstos en este Reglamento. 4.En caso de producirse la vacante en el cargo de Presidente del Consejo o de primer ejecutivo de la Sociedad, examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente y del primer ejecutivo haciendo las propuestas al Consejo que correspondan para que dicha sucesión se produzca de manera ordenada y bien planificada. 5.Informar los nombramientos y ceses de los altos directivos. 6.Aquellas otras que le hubiesen sido asignadas en este Reglamento o le fueren atribuidas por decisión del Consejo de Administración. La Comisión de Nombramientos en el desempeño de sus funciones, por conducto de su Presidente, consultará al Presidente del Consejo y, en su caso, al primer ejecutivo de la Sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los Consejeros ejecutivos y altos directivos.

Artículo 34. Reglas de organización y funcionamiento La Comisión de Nombramientos se reunirá con la frecuencia que fuere necesaria para el cumplimiento de sus funciones, convocada por su Presidente o por quien deba sustituirle conforme a lo establecido en el Artículo 32 anterior. La Comisión podrá solicitar la asistencia a las sesiones de las personas que, dentro de la organización del Grupo, tengan cometidos relacionados con sus funciones, y contar con los asesoramientos que fueren necesarios para formar criterio sobre las cuestiones de su competencia, lo que se cursará a través de la Secretaría del Consejo.En lo demás, su régimen de convocatoria, quórum de constitución, adopción de acuerdos, actas y demás extremos de su régimen de funcionamiento se estará a lo dispuesto en este Reglamento para el Consejo de Administración en lo que le resulte aplicable.

Denominación comisión

COMISIÓN DE RETRIBUCIONES

Breve descripción

B.2.3.5 Comisión de Retribuciones:

El Reglamento del Consejo establece:

Artículo 35. Composición La Comisión de Retribuciones estará formada por un mínimo de tres vocales que serán designados por el Consejo de Administración, quien también nombrará su Presidente. Todos los miembros de esta Comisión deberán ser consejeros externos, y la mayoría de ellos consejeros independientes al igual que su Presidente. En caso de ausencia de éste, las sesiones serán presididas por el consejero independiente de mayor antigüedad en la Comisión, y en caso de coincidencia por el de mayor edad.

Artículo 36. Funciones La Comisión de Retribuciones desempeñará las siguientes funciones:1.- Proponer, dentro del marco establecido en los Estatutos Sociales, el sistema de compensación retributiva del Consejo de Administración en su conjunto, tanto en lo que se refiere a sus conceptos, como a sus cuantías y al sistema de su percepción. 2.- Determinar, para que puedan ser convenidas contractualmente, la extensión y cuantía de las retribuciones, derechos y compensaciones de contenido económico del Presidente, del Consejero Delegado y en su caso, de los demás Consejeros ejecutivos del Banco, elevando al Consejo de Administración las correspondientes propuestas. 3.- Emitir anualmente un informe sobre la política de retribución de los consejeros para someterlo al Consejo de Administración, dando cuenta de éste cada año a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad. 4.- Proponer al Consejo la política de retribución de los altos directivos, así como las condiciones básicas de sus contratos. 5. Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad y revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros ejecutivos y altos directivos. 6.- Aquellas otras que le hubiesen sido asignadas en este Reglamento o le fueren atribuidas por decisión del Consejo de Administración. La Comisión de Retribuciones en el desempeño de sus funciones, por conducto de su Presidente, consultará al Presidente del Consejo y, en su caso, al primer ejecutivo de la

Sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los Consejeros ejecutivos y altos directivos.

Artículo 37. Reglas de organización y funcionamiento La Comisión de Retribuciones se reunirá con la frecuencia que fuere necesaria para el cumplimiento de sus funciones, convocada por su Presidente o por quien deba sustituirle conforme a lo establecido en el Artículo 35 anterior. La Comisión podrá solicitar la asistencia a las sesiones de las personas que, dentro de la organización del Grupo, tengan cometidos relacionados con sus funciones, y contar con los asesoramientos que fueren necesarios para formar criterio sobre las cuestiones de su competencia, lo que se cursará a través de la Secretaría del Consejo. En lo demás, su régimen de convocatoria, quórum de constitución, adopción de acuerdos, actas y demás extremos de su régimen de funcionamiento se estará a lo dispuesto en este Reglamento para el Consejo de Administración en lo que le resulte aplicable.

Denominación comisión

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

Breve descripción

B.2.3.1 Comisión Delegada Permanente

El artículo 26 del Reglamento del Consejo de Administración establece lo siguiente:

‘El Consejo de Administración, conforme a los Estatutos Sociales, podrá nombrar, con el voto favorable de las dos terceras partes de sus componentes y su inscripción en el Registro Mercantil, una Comisión Delegada Permanente procurando que en su composición los consejeros externos sean mayoría sobre los consejeros ejecutivos y que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de sus miembros.

Presidirá la Comisión Delegada Permanente el Presidente del Consejo de Administración o, en su defecto, quien determinen los Estatutos Sociales.

Actuará como Secretario el que lo sea del Consejo de Administración, que en caso de ausencia podrá ser sustituido por la persona que designen los asistentes a la respectiva sesión.’

Asimismo el artículo 27 de dicho Reglamento establece las funciones que corresponden en la Sociedad a la Comisión Delegada Permanente de la siguiente manera:

‘La Comisión Delegada Permanente conocerá de aquellas materias del Consejo de Administración que éste, de conformidad con la legislación vigente o los Estatutos Sociales, acuerde delegarle.

De manera específica se confía a la Comisión Delegada Permanente la evaluación del sistema de gobierno corporativo del Banco, que será analizado en función de la evolución de la Sociedad, de los resultados que se hayan producido en su desarrollo, de la normativa que puede establecerse, y de las recomendaciones que se hagan sobre las mejores prácticas del mercado adaptadas a su realidad social.’

Adicionalmente en cuanto a las reglas de organización y funcionamiento de esta Comisión, el Reglamento del Consejo de Administración en su artículo 28 dispone lo siguiente:

‘La Comisión Delegada Permanente se reunirá en la fechas que se indiquen en el calendario anual de sesiones y cuando el Presidente o quien ejerza sus funciones así lo dispusiera.

En lo demás, en cuanto a su organización y funcionamiento se estará a lo dispuesto para el Consejo de Administración en este Reglamento.

Las Actas de las sesiones de la Comisión Delegada Permanente, una vez aprobadas, serán firmadas por el Secretario con el visto bueno del que hubiera actuado en ellas como Presidente

Al comienzo de las sesiones del Consejo se podrán a disposición de sus miembros las actas de la Comisión Delegada Permanente que hubieran sido aprobadas para que el Consejo conozca el contenido de sus sesiones y los acuerdos que se hubiesen adoptado en ellas.’

Denominación comisión

COMITÉ DE AUDITORÍA

Breve descripción

B.2.3.2 Comisión de Auditoría y Cumplimiento

El Reglamento del Consejo de Administración establece lo siguiente:

Artículo 29. Composición

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento de BBVA estará compuesta exclusivamente por Consejeros independientes, que no podrán ser miembros de la Comisión Delegada Permanente del Banco, con el cometido de asistir al Consejo de Administración en la supervisión tanto de los estados financieros como del ejercicio de la función de control del Grupo BBVA.

Tendrá un mínimo de cuatro Vocales designados por el Consejo teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, uno de los cuales actuará como Presidente también por designación del Consejo de Administración.

Los Vocales de la Comisión no tendrán que ser necesariamente expertos en materia de finanzas, pero sí deberán entender la naturaleza de los negocios del Grupo y los riesgos básicos asociados a los mismos. Será asimismo necesario que estén dispuestos a aplicar su capacidad de enjuiciamiento, derivada de su experiencia profesional, con actitud independiente y crítica. En todo caso, su Presidente tendrá experiencia en gestión financiera y conocimiento de los estándares y procedimientos contables requeridos por los órganos reguladores del sector.

En caso de imposibilidad de presencia del Presidente sus funciones serán desempeñadas por el miembro de la Comisión con mayor antigüedad en la misma y, en caso de coincidencia, por el de mayor edad.

La Comisión nombrará un Secretario que podrá, o no, ser Vocal de la misma, pero no Consejero ejecutivo.

Artículo 30. Funciones

Tendrá las competencias establecidas en los Estatutos Sociales, con el siguiente ámbito de funciones:

. Supervisar la suficiencia, adecuación y eficaz funcionamiento de los sistemas de control interno, de modo que quede asegurada, por un lado, la corrección, fiabilidad, suficiencia y claridad de los estados financieros tanto de la Entidad como de su Grupo consolidado contenidos en los Informes anuales y trimestrales, y por otro, la información contable o financiera que fuera requerida por el Banco de España u otros organismos reguladores incluyendo aquéllos que correspondan a países en donde el Grupo desarrolle sus actividades.

. Vigilar el cumplimiento de la normativa aplicable, de ámbito nacional o internacional, en asuntos relacionados con el blanqueo de capitales, conductas en los mercados de valores, protección de datos, y el alcance de las actuaciones del Grupo en materia de competencia, así como que los requerimientos de información o actuación que hicieren los organismos oficiales competentes sobre estas materias son atendidos en tiempo y forma adecuados.

. Asegurarse de que los Códigos Éticos y de Conducta internos y ante los mercados de valores, aplicables al personal del Grupo, cumplen las exigencias normativas y son adecuados para la Institución.

. Velar de modo especial por el cumplimiento de las previsiones que se contengan en el Estatuto del Consejero de BBVA, así como del cumplimiento por los Consejeros de la normativa aplicable a la conducta en los mercados de valores.

Asimismo, dentro de este ámbito objetivo, el Consejo detallará las funciones de la Comisión a través de un reglamento específico, que establecerá los procedimientos que le permitan cumplir con su cometido, complementariamente a lo dispuesto en el presente Reglamento.

Artículo 31. Reglas de organización y funcionamiento

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento se reunirá con la frecuencia que fuere necesaria para el cumplimiento de sus funciones, si bien se establecerá un calendario anual de sesiones acorde con sus cometidos.

A las sesiones podrán ser convocados los Directores de quienes dependan las áreas de Intervención General, Auditoría Interna y Cumplimiento Normativo, así como, a instancias de éstos, aquellas personas integradas en dichas áreas que tengan conocimiento o responsabilidad en los asuntos comprendidos en el orden del día cuando su presencia en la sesión se considere conveniente, aunque sólo podrán estar presentes los miembros de la Comisión y el Secretario cuando se evalúen los resultados y las conclusiones de lo tratado en la sesión.

La Comisión podrá acudir a la contratación de servicios externos de asesoramiento en asuntos relevantes cuando se considere que, por razones de especialización o independencia, no puedan éstos prestarse por expertos o técnicos del Grupo.

Asimismo la Comisión podrá recabar las colaboraciones personales e informes de cualquier empleado o miembro del equipo directivo cuando se considere que éstas sean necesarias para el cumplimiento de sus funciones en asuntos relevantes. El conducto habitual para cursar estas solicitudes será el de la línea jerárquica, aunque, en casos excepcionales, la petición podrá efectuarse directamente a la persona cuya colaboración se requiere.

En lo demás, su régimen de convocatoria, quórum de constitución, adopción de acuerdos, actas y demás extremos de su régimen de funcionamiento se estará a lo dispuesto en este Reglamento para el Consejo de Administración en lo que le resulte aplicable, y en lo que se pudiera establecer en el Reglamento específico de esta Comisión.

Denominación comisión

DE RIESGOS

Breve descripción

B.2.3.3 Comisión de Riesgos:

El Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad establece lo siguiente:

‘Artículo 38. Composición La Comisión de Riesgos estará constituida por mayoría de consejeros externos, con un mínimo de tres Vocales, designados por el Consejo de Administración, quien también nombrará su Presidente. En caso de ausencia de éste las sesiones serán presididas por el miembro de mayor antigüedad en la Comisión y, en caso de coincidencia, por el de mayor edad.

Artículo 39. Funciones El ámbito de las funciones de la Comisión de Riesgos del Consejo de Administración del Banco será el siguiente: . Analizar y valorar las propuestas sobre estrategia y políticas de control y gestión de riesgos del Grupo, que identificarán en particular:

- a) El mapa de riesgos;
- b) La fijación del nivel de riesgo que se considere aceptable en términos de perfil de riesgo (pérdida esperada) y mapa de capitales (capital en riesgo) desagregado por negocios y áreas de la actividad del Grupo;
- c) Los sistemas de información y control interno que se utilicen para controlar y gestionar los riesgos;
- d) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse: Efectuar el seguimiento del grado de adecuación de los riesgos asumidos al perfil establecido. Valorar y aprobar, en su caso, aquellos riesgos que por su tamaño pudieran comprometer la solvencia patrimonial del Grupo o la recurrencia de sus resultados, o que presenten potencialmente riesgos operacionales o de reputación significativos. Comprobar que el Grupo se dota de los medios, sistemas, estructuras y recursos acordes con las mejores prácticas que permitan implantar su estrategia en la gestión de riesgos.

Artículo 40. Reglas de organización y funcionamiento La Comisión de Riesgos se reunirá con la frecuencia que fuere necesaria para el cumplimiento de sus funciones, convocada por su Presidente o por quien deba sustituirle conforme a lo establecido en el apartado anterior, si bien establecerá un calendario de sesiones acorde con sus cometidos. En lo demás, su régimen de convocatoria, quórum de constitución, adopción de acuerdos, actas y demás extremos de su régimen de funcionamiento se estará a lo dispuesto en este Reglamento para el Consejo de Administración en lo que le resulte aplicable, y en lo que se disponga en el Reglamento específico de esta

Comisión.

B.2.4 Indique las facultades de asesoramiento, consulta y en su caso, delegaciones que tienen cada una de las comisiones:

Denominación comisión

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS

Breve descripción

VER APARTADO B.2.3.4.

Denominación comisión

COMISIÓN DE RETRIBUCIONES

Breve descripción

VER APARTADO B.2.3.5

Denominación comisión

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

Breve descripción

De acuerdo con lo establecido en el artículo 45 de los Estatutos Sociales, BBVA cuenta con una Comisión Delegada Permanente que tiene delegadas todas las facultades de administración salvo aquellas que por su carácter esencial le corresponden al Consejo por imperativo legal y estatutario.

Tal y como se dispone en el artículo 46 de los Estatutos Sociales:

‘La Comisión Delegada Permanente se reunirá cuantas veces lo estime oportuno su Presidente o quien ejerza sus funciones o a petición de la mayoría de sus miembros, conociendo de las materias del Consejo de Administración que éste, de conformidad con la legislación vigente o estos Estatutos, acuerde delegarle, entre las que se especifican, a título enunciativo, las siguientes:

Formular y proponer las líneas de política general, los criterios a seguir en la elaboración de programas y señalamiento de objetivos, con examen de las propuestas que, al respecto, se le hagan, contrastando y censurando las actuaciones y resultados en cuantas actividades, directa o indirectamente, se ejerciten por la Entidad; determinar el volumen de inversiones en cada una de ellas; acordar o denegar la realización de operaciones, fijando su modalidad y condiciones; promover el ejercicio de inspecciones y auditorías internas o externas en todas o cada una de las áreas de actuación de la entidad; y, en general, ejercer cuantas facultades le delegue el Consejo de Administración.’

Además, deben ser sometidas a la aprobación por la Comisión Delegada Permanente todas aquellas operaciones de inversión y desinversión cuyo importe supere los 50 millones de euros.

Adicionalmente se han detallado las funciones correspondientes a esta Comisión en el apartado B.2.3.1.

Denominación comisión

COMITÉ DE AUDITORÍA

Breve descripción

Según establecen los Estatutos Sociales en el artículo 48, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento se encarga de la supervisión, tanto de los estados financieros, como del ejercicio de la función de control, y dispondrá de las competencias y medios necesarios para el ejercicio de esta fundamental función en el ámbito social.

En todo caso, la Comisión de Auditoría tendrá, como mínimo, las siguientes competencias:

- Informar, en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.
- Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General, la designación del Auditor de Cuentas al que se refiere el Artículo 204 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como, en su caso, sus

condiciones de contratación, el alcance de su mandato profesional y la revocación o renovación de su nombramiento.

c) Supervisar los servicios de auditoría interna.

d) Conocer el proceso de información financiera y de los sistemas internos de control.

e) Mantener las relaciones con el Auditor de Cuentas para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éste, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como recibir información y mantener con el Auditor de Cuentas las comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

Adicionalmente se han detallado las funciones correspondientes a esta Comisión en el apartado B.2.3.2.

Denominación comisión

DE RIESGOS

Breve descripción

VER APARTADO B.2.3.3.

B.2.5 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del Consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

Denominación comisión

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS

Breve descripción

El Reglamento del Consejo, modificado en mayo de 2010, tal como se detalla en el apartado B.2.3 de este informe, incluye apartados específicos para cada comisión en los que se regulan su composición, funciones y reglas de funcionamiento. Igualmente, el Presidente de la Comisión de Nombramientos presentó al Consejo de Administración de BBVA un informe relativo a las actividades de dicha Comisión durante 2010 en el que dio cuenta, entre otras, de las tareas realizadas en relación con los nombramientos, reelecciones y ceses de consejeros y otras materias como la revisión de la condición de los consejeros independientes.

Denominación comisión

COMISIÓN DE RETRIBUCIONES

Breve descripción

Igualmente, el Presidente de la Comisión de Retribuciones presentó al Consejo de Administración de BBVA un informe relativo a las actividades de dicha Comisión durante 2010 en el que dio cuenta, entre otras, de las tareas realizadas en relación con el informe anual sobre política de retribuciones del Consejo.

Denominación comisión

COMITÉ DE AUDITORÍA

Breve descripción

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento de BBVA cuenta, con un Reglamento específico aprobado por el Consejo que regula, entre otras materias, su funcionamiento y facultades. Este reglamento se encuentra accesible desde la página web de la sociedad (www.bbva.com).

No se han realizado durante 2010 modificaciones a dicho Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

Además el Reglamento del Consejo, tal como se detalla en el apartado B.2.3 de este informe, incluye apartados específicos para cada Comisión en los que se regulan su composición, funciones y reglas de funcionamiento.

El Presidente de la Comisión de Auditoría presentó al Consejo de Administración un informe relativo a sus actividades, en el que dio cuenta de las tareas realizadas por la Comisión en relación con las funciones que le son propias y, en especial, con los estados financieros del Banco y de su Grupo, su labor con los auditores externos del Grupo, los rasgos básicos del Plan de Auditoría Externa para el ejercicio 2010, el seguimiento del

control interno de información financiera y de las comunicaciones remitidas al Grupo por los distintos reguladores así como de la aprobación del Plan de Cumplimiento Normativo para el ejercicio.

Denominación comisión

DE RIESGOS

Breve descripción

Las Comisión Riesgos de BBVA cuenta, con un Reglamento específico aprobado por el Consejo que regula, entre otras materias, su funcionamiento y facultades. Este reglamento se encuentran accesibles desde la página web de la sociedad (www.bbva.com).

No se han realizado durante 2010 modificaciones a dicho Reglamento de la Comisión de Riesgos de BBVA.

Además el Reglamento del Consejo, tal como se detalla en el apartado B.2.3 de este informe, incluye apartados específicos para cada comisión en los que se regulan su composición, funciones y reglas de funcionamiento.

La Comisión de Riesgos presentó al Consejo de Administración un informe relativo a los aspectos más significativos del desarrollo de sus funciones durante el ejercicio 2010, dando cuenta, entre otras cuestiones, del análisis y las valoraciones de las propuestas sobre estrategias y políticas de riesgo del Grupo sobre el mapa global de riesgos; del seguimiento del grado de adecuación de los riesgos asumidos por el Banco al perfil establecido y de la comprobación de la implantación de medios, sistemas y estructuras adecuadas para implantar su estrategia en la gestión de riesgos.

B.2.6 Indique si la composición de la comisión ejecutiva refleja la participación en el Consejo de los diferentes consejeros en función de su condición:

SI

C - OPERACIONES VINCULADAS

C.1 Señale si el Consejo en pleno se ha reservado aprobar, previo informe favorable del Comité de Auditoría o cualquier otro al que se hubiera encomendado la función, las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculadas:

SI

C.2 Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

C.3 Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

C.4 Detalle las operaciones relevantes realizadas por la sociedad con otras sociedades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no

formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones:

C.5 Indique si los miembros del Consejo de Administración se han encontrado a lo largo del ejercicio en alguna situación de conflictos de interés, según lo previsto en el artículo 127 ter de la LSA.

NO

C.6 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

La regulación de las cuestiones relativas a los eventuales conflictos de interés se recoge en los artículos 8 y 9 del Reglamento del Consejo de Administración, que establecen lo siguiente:

Artículo 8.

Los Consejeros en su actuación deberán seguir un comportamiento ético y de buena fe.

A este efecto los Consejeros deberán comunicar al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad, la participación que tuvieran en una sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye su objeto social y los cargos o las funciones que en ella ejerzan, así como la realización por cuenta propia o ajena, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social.

Asimismo los consejeros deberán informar a la Comisión de Nombramientos de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación exigida al cumplimiento de sus funciones.

Artículo 9.

Los Consejeros deberán abstenerse de asistir e intervenir en aquellos casos en los que pueda suscitarse un conflicto de interés con la Sociedad.

No estarán presentes en las deliberaciones de los órganos sociales de los que formen parte relativas a asuntos en los que pudieren estar interesados directa o indirectamente, o que afecten a las personas con ellos vinculadas en los términos legalmente establecidos.

Los Consejeros se abstendrán igualmente de tener participación directa o indirecta en negocios o empresas participadas por el Banco o empresas de su Grupo, salvo que tuviesen esta participación con anterioridad a su incorporación al Consejo o al momento en que se produjera la participación del Grupo en el negocio o empresa de que se trate, o sean empresas cotizadas en los mercados de valores nacionales o internacionales, o medie la autorización del Consejo de Administración.

El Consejero no podrá valerse de su posición en la Sociedad para obtener una ventaja patrimonial, ni aprovechar en beneficio propio o de personas a él vinculadas una oportunidad de negocio de la que haya tenido conocimiento como consecuencia de su actividad como Consejero del Banco, a no ser que la misma haya sido previamente ofrecida a la entidad y ésta desista de explotarla y su aprovechamiento sea autorizado por el Consejo de Administración.

En todo caso el Consejero deberá someterse en su actuación a las disposiciones que le resulten aplicables del Código de Conducta del Grupo BBVA en el ámbito de los Mercados de Valores, así como a las disposiciones legales e instrucciones internas que fueran aplicables para la solicitud de créditos, avales y garantías a las entidades financieras que componen el Grupo BBVA, y abstenerse de realizar, o de sugerir su realización a cualquier persona, una operación sobre valores de la propia sociedad o sociedades filiales, asociadas o vinculadas sobre las que disponga, por razón de su cargo, de información privilegiada o reservada, en tanto esa información no se dé a conocer públicamente.

Además cabe indicar a este respecto que BBVA, al ser una entidad financiera, está sometida a las previsiones de la Ley 31/1968, sobre Incompatibilidades y limitaciones de los Presidentes, Consejeros y Altos cargos ejecutivos de la Banca Privada, en virtud de las cuales los Presidentes, Vicepresidentes, Consejeros y Directores generales o asimilados de Bancos privados que operen en España no podrán obtener créditos, avales ni garantías del Banco en cuya dirección o administración intervenga, salvo autorización expresa del Banco de España.

Asimismo todos los miembros del Consejo de Administración y los miembros de la Alta Dirección se encuentran sujetos a lo dispuesto en el Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores.

El Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores establece, con objeto de controlar los posibles Conflictos de Intereses, que todas las Personas Sujetas al Código de Conducta deberán poner en conocimiento del responsable de su Área y de la Unidad de Cumplimiento Normativo, con carácter previo a la realización de la operación o conclusión del negocio de que se trate, aquellas situaciones que potencialmente y en cada circunstancia concreta puedan suponer la aparición de Conflictos de Intereses que podrían comprometer su actuación imparcial.

Sin perjuicio de lo anterior, las Personas Sujetas tendrán permanentemente formulada ante la Unidad de Cumplimiento Normativo, y mantendrán actualizada, una declaración ajustada al modelo que se les facilite en la que consten determinadas vinculaciones de carácter económico y familiar especificadas en dicho Código.

En caso de duda sobre la existencia de un Conflicto de Intereses, las Personas Sujetas deberán, adoptando un criterio de prudencia, poner en conocimiento de su responsable y de la Unidad de Cumplimiento Normativo las circunstancias concretas que rodean el caso, para que éstos puedan formarse un juicio de la situación.

C.7 ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

NO

Identifique a las sociedades filiales que cotizan:

D - SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGOS

D.1 Descripción general de la política de riesgos de la sociedad y/o su grupo, detallando y evaluando los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación de dichos sistemas al perfil de cada tipo de riesgo.

BBVA entiende la función de riesgos como uno de los elementos esenciales y diferenciadores de su estrategia competitiva. Acorde con la estrategia corporativa, el Consejo de Administración establece los principios generales que definen el perfil de riesgos objetivo de la Institución y aprueba la política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control. Para mejor ejercicio de esta función el Consejo cuenta con el apoyo de la Comisión Delegada Permanente (CDP) y de una Comisión de Riesgos que tiene como misión principal asistirle en el desarrollo de sus funciones relacionadas con el control y la gestión del riesgo. A estos efectos, la Comisión de Riesgos tiene asignadas, según lo establecido en el artículo 39 del Reglamento del Consejo, las funciones que más adelante se describen en el apartado D.3.

Los principios generales que sirven de guía en el Grupo para la definición y el seguimiento del perfil de riesgos son los siguientes:

1. La función de riesgos es única, independiente y global
2. Los riesgos asumidos deben ser compatibles con el nivel de solvencia objetivo, tienen que estar identificados, medidos y

valorados y deben existir procedimientos para su seguimiento y gestión, además de sólidos mecanismos de control y mitigación.

3. Todos los riesgos deben ser gestionados de forma integrada durante su ciclo de vida, dándoles un tratamiento diferenciado en función de su tipología, y realizándose una gestión activa de carteras basada en una medida común (capital económico).

4. Las áreas de negocio son responsables de proponer y mantener el perfil de riesgo dentro de su autonomía y del marco de actuación corporativo (definido como el conjunto de políticas y procedimientos de riesgos), a través de una infraestructura de riesgos adecuada.

5. La infraestructura de riesgos debe ser adecuada en términos de personas, herramientas, bases de datos, sistemas de información y procedimientos, de forma que facilite una definición clara de roles y responsabilidades, asegurando una asignación eficiente de recursos entre el área corporativa y las unidades de riesgos en áreas de negocio.

En base a estos principios, el Grupo ha desarrollado un sistema de gestión integral de los riesgos que se estructura sobre tres componentes:

Un esquema corporativo de gobierno del riesgo, con separación de funciones y responsabilidades

Un conjunto de herramientas, circuitos y procedimientos, que configuran los esquemas de gestión diferenciados

Un sistema de controles internos.

La función de riesgos se distribuye entre las unidades de riesgos de las áreas de negocio y el Área Corporativa de Riesgos. Esta última define las políticas y estrategias globales y las unidades de riesgos de las áreas de negocio proponen y mantienen el perfil de riesgo de cada cliente con autonomía, pero dentro del marco corporativo de actuación. El Área Corporativa de Riesgos combina la visión por tipos de riesgos con la visión global. Está formada por la unidad Gestión Corporativa de Riesgos, que engloba las distintas tipologías de riesgos, la Secretaría Técnica responsable del contraste técnico junto a las unidades transversales Gestión Estructural Asset Allocation, Tecnología y Metodologías de evaluación de los riesgos y Validación Control que incluye control interno y riesgo operacional. Con este esquema desde la función de riesgos se asegura, primero, la integración, control y gestión de todos los riesgos de Grupo; segundo, la aplicación en todo el Grupo de principios, políticas y métricas de riesgo homogéneas; y tercero, tener el necesario conocimiento de cada área geográfica y de cada negocio.

Este esquema organizativo se complementa con distintos comités, entre los que cabe destacar los siguientes:

El Global Asset Allocation Committee lo conforman el consejero delegado del Grupo, el director financiero, el de estrategia y desarrollo corporativo y el director de Global Risk Management. En este comité se planifica el proceso de admisión del riesgo proponiendo un perfil de riesgo objetivo y se propone a la Comisión de Riesgos del Consejo el perfil de riesgo objetivo.

El Comité Global de Control Interno y Riesgo Operacional tiene por objetivo revisar periódicamente, a nivel de Grupo y de cada una de sus unidades, el entorno de control y el funcionamiento de los Modelos de Control Interno y Riesgo Operacional, así como el seguimiento y situación de los principales riesgos operacionales abiertos del Grupo, incluidos aquellos de naturaleza transversal. Este Comité se convierte en el máximo órgano de gestión del riesgo operacional en el Grupo. El Comité de Dirección de Riesgos lo componen los responsables de las unidades de riesgos de las áreas de negocio y los responsables de las unidades del Área Corporativa de Riesgos. Este órgano se reúne con periodicidad mensual y es responsable de, entre otros, la definición de la estrategia de riesgos del Grupo (especialmente en lo relativo a políticas y estructura de la función en el Grupo), la propuesta a los Órganos de Gobierno del Grupo de la estrategia de riesgos para su aprobación, del seguimiento de la gestión y control de los riesgos en el Grupo y, en su caso, adopción de las acciones que correspondan. El Comité Global Risk Management, compuesto por los directores corporativos de la función de riesgos en el Grupo y los responsables de riesgos de los distintos países. Este comité tiene una periodicidad semestral y en su ámbito se lleva a cabo la revisión de la estrategia de riesgos del Grupo y la revisión y puesta en común de los principales proyectos e iniciativas de riesgos en las áreas de negocio. El Risk Management Committee lo conforman, como miembros permanentes: el director de Global Risk Management, el de Gestión Corporativa de Riesgos y el de Secretaría Técnica. El resto de la composición del citado comité atiende a las operaciones que deban analizarse en el mismo, en cada una de sus sesiones. En él se analizan y deciden aquellos programas financieros y operaciones que estén dentro de su ámbito de atribución y se debaten los que excedan las mismas, trasladándolos, en su caso, con opinión favorable a la Comisión de Riesgos.

El COAP tiene encomendada la gestión activa de las posiciones estructurales de tipo de interés y cambio, la liquidez global y los recursos propios del Grupo. El Comité de Tecnología y Metodologías es el foro en el que se decide acerca de la cobertura de las necesidades de modelos e infraestructuras de las Áreas de Negocio en el marco del modelo de funcionamiento de GRM. El Comité de Nuevos Productos tiene como funciones estudiar, y en su caso aprobar, la implantación de nuevos productos antes del inicio de actividades; realizar el control y seguimiento posterior para aquellos nuevos productos autorizados y fomentar el negocio de una manera ordenada y permitir su desarrollo en un entorno controlado.

RIESGO DE CRÉDITO

El Riesgo de Crédito se define como la pérdida que se puede producir derivada del incumplimiento por parte de un cliente de las obligaciones contractuales acordadas en sus transacciones financieras con BBVA o por el deterioro de su calidad crediticia.

Ello incluye la gestión del riesgo de contrapartida, riesgo emisor, riesgo de liquidación y riesgo-país. La gestión del riesgo de crédito en el Grupo abarca el proceso de análisis antes de que se haya tomado la decisión, la toma de decisiones, la instrumentación, el seguimiento de las operaciones formalizadas y su recuperación, así como todo el proceso de control y reporting a nivel de cliente, segmento, sector, unidad de negocio o filial. Toda decisión sobre riesgo de crédito debe ser evaluada adecuadamente y todo cliente debe ser calificado para poder someter la decisión al organismo con la atribución respectiva. Al respecto cabe destacar:

Los principales fundamentos sobre los que se debe soportar la toma de decisiones en materia de riesgo crediticio son: una suficiente generación de recursos del cliente para asumir las amortizaciones de capital e intereses de los créditos adeudados, una solvencia patrimonial suficiente y la constitución de adecuadas y suficientes garantías que permitan una efectiva recuperación de la operación.

Todas las operaciones de crédito contabilizadas y desembolsadas deben contar con la información básica para el estudio de riesgo, la propuesta de riesgo y tener el soporte documental de aprobación, en donde se recojan las condiciones impartidas por el organismo pertinente.

La gestión del riesgo de crédito en el Grupo cuenta con una estructura integral de todas sus funciones que permita la toma de decisiones con objetividad y de forma independiente durante todo el ciclo de vida del riesgo.

El Grupo tiene criterios de actuación y normas de conducta homogéneas en el tratamiento del riesgo de crédito, con independencia y sin perjuicio de la especialidad de cada Unidad de Negocio o de las peculiaridades de las legislaciones específicas vigentes de cada país.

Con el fin de garantizar dicha homogeneidad, las definiciones y propuesta de los criterios de gestión de los riesgos de crédito, circuitos, procedimientos, estructura y supervisión de la gestión son responsabilidad del Área Corporativa de Riesgos del Grupo. La gestión del riesgo de crédito según los criterios definidos es responsabilidad de las Unidades de Negocio en función del circuito de decisión.

En el caso de segmentos minoristas, caben destacar los siguientes aspectos sobre el circuito de decisión:

La autorización proviene de las atribuciones otorgadas a Oficinas y Unidades de Negocio minoristas y las decisiones se formalizan en función del dictamen de las herramientas de scoring. Los cambios de peso y variables de dichas herramientas deberán ser validados por el Área Corporativa de Riesgos del Grupo.

En el caso de segmentos mayoristas, caben destacar los siguientes aspectos sobre el circuito de decisión:

La autorización proviene de las atribuciones otorgadas según la norma de delegación y las decisiones se formalizan en los Comités de Riesgos respectivos.

Las decisiones adoptadas en Comités de Riesgos no son colegiadas sino solidarias, decidiendo el criterio de la persona que ostenta la mayor delegación.

La norma de delegación especifica aquellos casos en los que la decisión sobre políticas con clientes u operaciones no puede ser delegada por razones de riesgo reputacional u otras que los órganos de gobierno estimen oportunas. En los demás casos, la delegación se efectuará en base a una curva iso-riesgo basada en rating BBVA validado por Área Corporativa de Riesgos y que conlleve que los principales riesgos con clientes u operaciones de cada Unidad de Negocio sean decididos en los Comités del Área Corporativa de Riesgos o ámbitos superiores. Los criterios sobre el desarrollo y uso de las herramientas (scoring y rating) son fijadas por el Área Riesgos de la Central Corporativa, incluyendo la construcción, implantación y seguimiento de los modelos desde Gestión Corporativa de Riesgos y la importancia de éste en los cálculos de CE, PE, seguimiento de cliente, pricing, etc. Sobre la base de las atribuciones otorgadas por los órganos de gobierno al Consejero Delegado del Grupo BBVA y de acuerdo con la norma de delegación, el Área Corporativa de Riesgos es responsable de proponer los términos de delegación de cada una de las Unidades de Negocio. Dicha propuesta será coherente en todo momento con las características en términos de negocio de cada Unidad; su dimensión relativa en términos de Capital Económico; el grado de implantación de circuitos, procedimientos y herramientas homogéneos con los del Grupo; y estructura organizativa adecuada para la correcta gestión del riesgo de crédito.

Políticas sobre concentraciones de riesgo

En lo que respecta a la mitigación de la concentración del riesgo de crédito por ámbito, geográfico, individual y sectorial, el Grupo observa actualizados los índices de concentración tanto individual como sectorial a nivel de las diferentes variables observables en el ámbito del riesgo de crédito. En este sentido, la presencia o Cuota Financiera del Grupo en un cliente está basada en la calidad crediticia del mismo, el tipo de operación, presencia del Grupo en un mercado de acuerdo a las siguientes pautas:

El equilibrio entre las necesidades financieras del cliente, distinguiendo la naturaleza de las mismas (comerciales/financieras, corto plazo/largo plazo, etc.), y el mayor o menor grado de atractivo para BBVA. A partir de los elementos anteriores obtiene el mix de operaciones más favorable, compatible con las necesidades del cliente. Otros condicionantes son los legales del país, la relación entre la inversión en el cliente y los fondos propios del Banco, evitando una excesiva concentración de riesgos en pocos clientes. De igual manera, se atiende a condicionantes provenientes del mercado, cliente, normativa interna, legislación.

cointuntura macroeconómica, etc. Por otro lado, una adecuada gestión del portafolio permite identificar concentraciones y generar acciones sobre las mismas. Aquellas operativas con clientes o grupos que suponen una pérdida esperada más capital superior a 18 millones de euros se deciden en la Comisión de Riesgos del Consejo. Como referencia esto equivale, en términos de exposición, al 10% de los recursos propios computables para una calificación crediticia AAA y al 1% para una calificación BB, lo que supone la supervisión de las principales concentraciones de riesgo individual por los máximos órganos de gobierno en materia de riesgo, en función de la calidad crediticia. Asimismo, existe una referencia de concentración máxima en el 10% de los recursos propios, y hasta ese nivel la operativa está vinculada a un profundo conocimiento del cliente, de los mercados en que se encuentra y los sectores en que trabaja.

RIESGO DE MERCADO

Es el riesgo que surge como consecuencia de la actividad mantenida en los mercados, mediante instrumentos financieros cuyo valor puede verse afectado por variaciones en las condiciones del mercado, reflejadas en cambios en los diferentes activos y factores de riesgos financieros. El riesgo puede ser mitigado e incluso eliminado a través de coberturas mediante otros productos (activos/pasivos o derivados), o deshaciendo la operación/posición abierta.

Existen tres grandes factores de riesgo que afectan a los precios de mercado:

Riesgo de tipo de Interés: surge como consecuencia de variaciones en la estructura temporal de tipos de interés de mercado, para las distintas divisas.

Riesgo de cambio: surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las diferentes monedas.

Riesgo de precio: surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, bien por factores específicos del propio instrumento, o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

Adicionalmente, y para determinadas posiciones, resulta necesario considerar también otros riesgos: el riesgo de spread de crédito, el riesgo de base, la volatilidad o el riesgo de correlación.

El VaR (Value at Risk) es la variable básica para medir y controlar el riesgo de mercado del Grupo. Esta medida de riesgo estima la pérdida máxima, con un nivel de confianza dado, que se puede producir en las posiciones de mercado de una cartera para un determinado horizonte temporal. En el Grupo el VaR se calcula con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de 1 día. Actualmente, BBVA y BBVA Bancomer cuentan con la autorización del Banco de España para la utilización del modelo interno para el cálculo de recursos propios por riesgo de mercado. Para BBVA y BBVA Bancomer la estimación del VaR se realiza bajo la metodología de Simulación Histórica. Esta metodología consiste en observar el comportamiento de las pérdidas y ganancias que se hubieran producido con la cartera actual de estar vigentes las condiciones de mercado de un determinado período histórico para, a partir de esa información, inferir la pérdida máxima con un determinado nivel de confianza. Presenta la ventaja de reflejar de forma precisa la distribución histórica de las variables de mercado y de no requerir ningún supuesto de distribución de probabilidad específica. El período histórico utilizado es de dos años. La estructura de límites de riesgo de mercado determina un esquema de límites de VaR (Value at Risk) y Capital Económico por riesgo de mercado por unidad de negocio, junto con sublímites específicos ad-hoc por tipologías de riesgos, actividades y mesas. Asimismo, se realizan pruebas de validez de los modelos de medición de riesgos utilizados que estiman la pérdida máxima que se puede producir en las posiciones consideradas con un nivel de probabilidad determinado (backtesting), así como mediciones de impacto de movimientos extremos de mercado en las posiciones de riesgo mantenidas (stress testing). Actualmente se realiza el análisis de Stress sobre escenarios históricos de crisis, así como impactos basados en escenarios económicos de crisis elaborados por el Servicio de Estudios del Grupo.

RIESGOS ESTRUCTURALES

Riesgo de interés estructural. La gestión del riesgo de interés de balance tiene como objetivo mantener la exposición del Grupo BBVA ante variaciones en los tipos de interés de mercado en niveles acordes con su estrategia y perfil de riesgo. Para ello, el COAP realiza una gestión activa de balance a través de operaciones que pretenden optimizar el nivel de riesgo asumido, en relación con los resultados esperados, y permiten cumplir con los niveles máximos de riesgo tolerables. La actividad desarrollada por el COAP se apoya en las mediciones de riesgo de interés realizadas por el área de Riesgos que, actuando como unidad independiente, cuantifica periódicamente el impacto que tiene la variación de los tipos de interés en el margen de intereses y el valor económico del Grupo. Adicionalmente a la realización de mediciones de sensibilidad ante variaciones de 100 puntos básicos en los tipos de mercado, el Grupo desarrolla cálculos probabilísticos que determinan el 'capital económico' (pérdida máxima en el Valor económico) y el 'margen en riesgo' (pérdida máxima en el Margen de interés) por riesgo de interés estructural de la actividad bancaria del Grupo excluyendo la actividad de Tesorería, a partir de modelos de simulación de curvas de tipos de interés. Periódicamente se realizan pruebas de stress testing y análisis de escenarios que permiten completar la evaluación del perfil de riesgo de interés del Grupo BBVA. Todas estas medidas de riesgo son objeto de análisis y seguimiento posterior, trasladándose a los diferentes órganos de dirección y administración del Grupo los niveles de riesgo asumidos y el grado de cumplimiento de los límites autorizados por la CDP.

Riesgo de cambio estructural. El riesgo de cambio estructural se origina fundamentalmente por la exposición a las variaciones en los tipos de cambio que surgen de las sociedades dependientes extranjeras del Grupo y los fondos de dotación a las sucursales en el extranjero financiadas en divisa distinta a la de la inversión. El COAP es el encargado de realizar las operaciones de cobertura que permiten limitar el impacto patrimonial y en solvencia de las variaciones en los tipos de cambio, de acuerdo a sus expectativas de evolución, y asegurar el contravalor en euros de los resultados en divisa que se espera obtener de dichas inversiones. La gestión del riesgo de cambio estructural se apoya en las mediciones que realiza el área de Riesgos en base a un modelo de simulación de escenarios de tipos de cambio que permite cuantificar las variaciones de valor que se pueden producir para un nivel de confianza dado y un horizonte temporal predeterminado. La CDP autoriza la estructura de límites y alertas sobre estas medidas de riesgo, que incluyen un límite para la cifra de capital económico o pérdida inesperada producida por el riesgo de cambio de las participaciones en divisa.

Riesgo estructural de renta variable. La exposición del Grupo al riesgo estructural de renta variable se deriva fundamentalmente de las participaciones mantenidas en el capital de otras empresas industriales y financieras registradas como cartera de inversión con horizontes de inversión de medio/largo plazo, incluyendo, por motivos de prudencia y eficiencia en la gestión, las participaciones que consolidan, aunque las variaciones de valor no tengan en este caso un impacto patrimonial inmediato. Adicionalmente, para determinar la exposición se consideran las posiciones netas cortas mantenidas en instrumentos derivados sobre subyacentes de la misma naturaleza, utilizados para limitar la sensibilidad de la cartera ante potenciales caídas de precios.

El área de Riesgos realiza las funciones de medición y seguimiento efectivo del riesgo estructural de renta variable, para lo cual se estiman las cifras de sensibilidad y el capital necesario para cubrir las posibles pérdidas inesperadas debidas a variaciones de valor de las compañías que forman parte de dicha cartera de inversión, con un nivel de confianza que corresponde al rating objetivo de la entidad, teniendo en cuenta la liquidez de las posiciones y el comportamiento estadístico de los activos a considerar. Estas medidas se complementan con contrastes periódicos de stress y back testing y análisis de escenarios.

Riesgo de liquidez. La gestión y control del riesgo de liquidez pretende asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago de la entidad en tiempo y forma y financiar el aumento de activo, sin recurrir a la obtención de fondos en condiciones gravosas, ni deteriorar la imagen y reputación de la entidad.

El seguimiento del riesgo de liquidez del Grupo se realiza con un doble enfoque: el de corto plazo, con un horizonte temporal de hasta 90 días, centrado fundamentalmente en la gestión de pagos y cobros de Tesorería y Mercados, que incluye la operativa propia del área así como las posibles necesidades de liquidez del conjunto del banco, y un segundo enfoque, estructural de medio plazo, centrado en la gestión financiera del conjunto del balance, con un horizonte temporal de seguimiento al menos anual. La evaluación del riesgo de liquidez de los activos se basa en su característica de ser o no elegibles para redescuento ante el correspondiente banco central. Para situaciones normales, tanto a corto como a medio plazo, se consideran líquidos solo aquellos activos que están en la lista de elegibles publicadas por el Banco Central Europeo o por la autoridad monetaria correspondiente. Sólo para análisis de situaciones de crisis se considera que activos no elegibles, cotizados o no, suponen una segunda línea de liquidez para la Entidad. La gestión integral de la liquidez la realiza el COAP, a través de Gestión Financiera. Para su implementación, se tiene en cuenta un amplio esquema de límites, sublímites y alertas aprobados por la CDP, sobre los que el Área de Riesgos realiza, de modo independiente, su labor de medición y control, a la vez que provee al gestor de herramientas de apoyo y métricas para la toma de decisiones. Cada una de las áreas de riesgos locales, que es independiente del gestor local, se ajusta a los principios corporativos de control del riesgo de la liquidez que fija la Unidad de Riesgos Estructurales para todo el Grupo. A nivel de cada entidad, las áreas gestoras solicitan y proponen un esquema de límites sublímites y alertas, cuantitativos y cualitativos, que afectan al riesgo de liquidez tanto de corto, como de medio plazo; dicha solicitud ha de ser autorizada por la CDP. Asimismo, el Área de Riesgos realiza las mediciones periódicas (diarias y mensuales) del riesgo incurrido, desarrolla herramientas y modelos de valoración, realiza análisis periódicos de stress, medición del grado de concentración con contrapartes interbancarias, redacción del manual de políticas y procedimientos, así como el seguimiento de los límites, sublímites y alertas autorizados, que se revisan con periodicidad al menos anual. La información sobre los riesgos de liquidez se remite periódicamente al COAP del Grupo, así como a las propias áreas gestoras. De acuerdo al Plan de Contingencias, es el Grupo Técnico de Liquidez (GTL) quien, ante cualquier señal de alerta o de posible crisis, realiza el primer análisis de la situación de liquidez del Grupo, sea ésta de corto o de largo plazo. El GTL lo forman técnicos de la Mesa de Corto Plazo de Tesorería, Gestión Financiera y Unidad de Riesgos Estructurales. Para las situaciones en que dichas alertas puedan revestir alguna gravedad, el GTL informa al Comité de Liquidez, formado por los Directores de las áreas correspondientes. El Comité de Liquidez es el encargado de, en caso de extrema necesidad, convocar al Comité de Crisis.

RIESGO OPERACIONAL

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos. Desde el año 2010, el Grupo cuenta con la autorización de Banco de España para la aplicar modelos avanzados en el cálculo de capital regulatorio por riesgo operacional en España y México,

convirtiéndose en la única entidad financiera que ha obtenido hasta el momento la calificación de Banco de España para modelos avanzados de riesgo operacional. Las palancas de valor para el Grupo del modelo avanzado o AMA (Advanced Measurement Approach) de riesgo operacional son las siguientes:

La gestión del riesgo operacional y su integración en la toma de decisiones del día a día (gestión) suponen:

el conocimiento de las pérdidas reales asociadas a este riesgo (base de datos SIRO)

la identificación y priorización de riesgos potenciales y reales para los que se realiza una cuantificación de pérdida estimada que incluye el impacto en el negocio (ejercicios Ev-Ro)

la existencia de indicadores que permiten analizar la evolución del riesgo operacional en el tiempo y definir señales de alerta, etc. (herramienta TransVar)

Todo lo cual contribuye a un modelo anticipatorio que permite la toma de decisiones de control y de negocio y priorizar los esfuerzos de mitigación en los riesgos relevantes reduciendo la exposición del Grupo a eventos extremos.

Mejora el entorno de control y refuerza la cultura corporativa

Genera un impacto reputacional positivo

Para ello, BBVA dispone de varias herramientas corporativas ya implantadas que ayudan a tener una visión homogénea del riesgo y han conseguido en poco tiempo crear un lenguaje común en toda la Organización:

Ev-Ro: es una herramienta para identificar y cuantificar factores de riesgo operacional. Atendiendo al impacto y a la frecuencia de cada factor de riesgo, se pueden obtener mapas de riesgo por áreas de negocio o de soporte y por clase de riesgo.

TransVaR: Toda la operativa del Grupo está basada en la gestión de procesos. TransVaR es una herramienta de indicadores de riesgo (Key Risk Indicators, KRI) asociados a los procesos, que sirve para identificar deterioros o mejoras en el perfil de riesgo de la Institución.

SIRO: Los eventos de riesgo operacional suelen provocar un impacto negativo en las cuentas del Grupo. Para tener un control exhaustivo de los mismos, estos se registran en una base de datos llamada SIRO. Para que esta sea confiable, se alimenta directamente desde la contabilidad. Los datos internos de SIRO se complementan con información de una base de datos externa que procede del consorcio ORX (Operational Risk Exchange, orx@org.com). Este consorcio es una asociación sin ánimo de lucro de la que BBVA es miembro fundador y al que pertenecen más de 50 bancos de primera línea de 18 países.

Los eventos de riesgo operacional se clasifican según las categorías de riesgo establecidas de Basilea II: procesos, fraudes (interno y externo), tecnología, recursos humanos, prácticas comerciales, desastres y proveedores. Por otra parte, el Grupo cuenta un Modelo de Control Interno que se inspira en las mejores prácticas contenidas en los documentos Enterprise Risk Management - Integrated Framework de COSO y en el Framework for Internal Control Systems in Banking Organizations del BIS. En este sentido, el Modelo de Control Interno se encuadra dentro del Marco de Gestión Integral de Riesgos, entendido éste como el proceso dentro de una organización que, involucrando a su Consejo de Administración, su Dirección, y todo su personal, está diseñado para identificar los riesgos potenciales a los que se enfrenta la institución, y que los mismos son gestionados dentro de los límites establecidos, de forma que se aseguren, de manera razonable, los objetivos del negocio. Forman parte de ese Marco de Gestión Integral de Riesgos las Unidades Especializadas, la Función de Control Interno y Riesgo Operacional y Auditoría Interna.

El Modelo de Control Interno se asienta, entre otros, en los siguientes principios:

- 1.El eje de articulación del Modelo de Control Interno es el proceso.
- 2.Las actividades de identificación, evaluación y mitigación de los riesgos deben ser únicas para cada proceso.
- 3.La responsabilidad del control interno recae en las unidades del Grupo.
- 4.Los sistemas, herramientas y flujos de información que dan soporte a las actividades de control interno y riesgo operacional han de ser únicos o, en cualquier caso, estar administrados íntegramente por una única unidad.
- 5.Las unidades especializadas promueven políticas y elaboran normativa interna cuyo desarrollo de segundo nivel y aplicación corresponde a la Unidad de Control Interno y Riesgo Operacional Corporativa. Uno de los elementos esenciales del modelo está constituido por los Controles de Nivel Entidad, capa de controles de alto nivel, cuyo objetivo es reducir la severidad de los riesgos inherentes a las actividades de negocio. La Dirección de Control Interno y Riesgo Operacional de cada unidad es responsable de implantar el modelo de control en su ámbito de responsabilidad y gestionar el riesgo existente mediante la propuesta de mejoras en los procesos. Dado que el ámbito de responsabilidad de algunas Unidades es global, existen funciones de control transversales que complementan los mecanismos de control mencionados anteriormente. Por último, el Comité de Control Interno y Riesgo Operacional de cada unidad se responsabiliza de la aprobación de los planes de mitigación adecuados a cada uno de los riesgos y debilidades existentes. Esta estructura de Comités culmina en el Comité Global de Control Interno y Riesgo Operacional del Grupo.

Resultado de la utilización de todas las herramientas, del funcionamiento de los sistemas de control de riesgos y del correcto desempeño de la función de riesgos es la escasa materialización de los mismos, los controlados niveles de morosidad y los altos niveles de solvencia que ofrece el Grupo BBVA.

D.2 Indique si se han materializado durante el ejercicio, alguno de los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, fiscales...) que afectan a la sociedad y/o su grupo,

SI

En caso afirmativo, **indique las circunstancias que los han motivado** y si han funcionado los sistemas de control establecidos.

Riesgo materializado en el ejercicio

Ver apartados siguientes

Circunstancias que lo han motivado

El riesgo es inherente a la actividad financiera y, por tanto, la materialización de riesgos en mayor o menor cuantía es absolutamente insoslayable.

Funcionamiento de los sistemas de control

El Grupo cuenta con sofisticados sistemas y herramientas de medición y control de riesgos, por cada una de las naturalezas de los mismos, cuyo objeto es limitar la cuantía máxima del impacto que de los riesgos pudiera derivarse en caso de su materialización. Los sistemas de control han funcionado satisfactoriamente durante 2010. A continuación se detallan los datos de los parámetros más relevantes de la gestión de riesgos correspondientes al ejercicio 2010 para el Grupo BBVA:

RIESGO DE CREDITO

Mitigación del riesgo de crédito, garantías reales y otras mejoras crediticias, incluidas las políticas de cobertura y mitigación del riesgo

La máxima exposición al riesgo de crédito, en la mayoría de los casos, se ve reducida por garantías reales, mejoras crediticias y otras acciones que mitigan la exposición del Grupo.

La política de cobertura y mitigación del riesgo de crédito en el Grupo se deriva de su modelo de tratamiento bancario, centrado en la banca de relación. En base a ello, la constitución de garantías es un instrumento necesario pero no suficiente en el otorgamiento de riesgos; por tanto, la asunción de riesgos por parte del Grupo requiere la verificación de la capacidad de pago o generación de recursos para cumplir con la amortización del riesgo contraído.

Lo anterior se realiza a través de una prudente política de riesgos que consiste en el análisis del riesgo financiero de la operación, basado en la capacidad de reembolso o generación de recursos del acreditado y a la constitución de garantías, en cualquiera de las formas generalmente aceptadas (garantía dineraria, real, personal y covenants o coberturas) adecuadas al riesgo asumido, y finalmente en el riesgo de recuperación (liquidez del activo).

Los procedimientos para la gestión y valoración de garantías están recogidos en el Manual interno de Políticas de Gestión del Riesgo de Crédito, que el Grupo emplea activamente en la concesión y seguimiento tanto de las operaciones como de los clientes.

En dicho Manual se establecen los principios básicos para la gestión del riesgo de crédito, lo que incluye la gestión de las garantías recibidas en las operaciones con clientes. En este sentido, el modelo de gestión de riesgos valora conjuntamente la existencia de una adecuada generación de fondos del deudor que le permita el pago de la deuda, junto con la existencia de garantías apropiadas y suficientes que permitan llevar a cabo la recuperación del crédito cuando las circunstancias del deudor no le permitan hacer frente a sus obligaciones. Los procedimientos utilizados para la valoración de las garantías son acordes a las mejores prácticas del mercado, que implican la utilización de tasaciones en garantías inmobiliarias, precio de mercado en valores bursátiles, valor de la cotización de las participaciones en un fondo de inversión, etc.

Todas las garantías reales recibidas deben estar correctamente instrumentadas e inscritas en el registro correspondiente, así como contar con la aprobación de las Unidades Jurídicas del Grupo.

A continuación se presenta una descripción de las principales garantías recibidas para cada categoría de instrumentos financieros:

Cartera de negociación: Las garantías o mejoras crediticias que se obtengan directamente del emisor o contrapartida están implícitas en las cláusulas del instrumento. En los derivados de negociación el riesgo de crédito es minimizado a través de acuerdos de compensación contractuales, donde derivados activos y pasivos con la misma contrapartida son liquidados por su saldo neto. Igualmente pueden existir garantías de otro tipo, dependiendo de la solvencia de la contraparte y naturaleza de la operación.

Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias: Las garantías o mejoras crediticias obtenidas directamente del emisor o contrapartida están inherentes en la estructura del instrumento.

Activos financieros disponibles para la venta: Las garantías o mejoras crediticias obtenidas directamente del emisor o contrapartida están inherentes en la estructura del instrumento.

Inversiones crediticias:

- Depósitos en entidades de crédito: Cuentan con la garantía personal de la contraparte y, en algunos casos, con la garantía adicional de otra entidad de crédito diferente, con la que se haya contratado un derivado de crédito.
- Crédito a la clientela: La mayor parte de las operaciones cuentan con la garantía personal de la contraparte. Además, se toman garantías reales para asegurar las operaciones de crédito a la clientela, como garantías hipotecarias, dinerarias, pignoración de valores u otras garantías reales. Se pueden realizar otro tipo de mejoras crediticias, tales como: avales, derivados de crédito.
- Valores representativos de deuda: Las garantías o mejoras crediticias obtenidas directamente del emisor o contrapartida están inherentes en la estructura del instrumento.
- Cartera de inversión a vencimiento: Las garantías o mejoras crediticias obtenidas directamente del emisor o contrapartida están inherentes en la estructura del instrumento.
- Derivados de cobertura: El riesgo de crédito es minimizado a través de acuerdos de compensación contractuales, donde derivados activos y pasivos con la misma contrapartida son liquidados por su saldo neto. Igualmente pueden existir garantías de otro tipo, dependiendo de la solvencia de la contraparte y naturaleza de la operación.
- Garantías financieras, otros riesgos contingentes y disponibles para terceros: Cuentan con la garantía personal de la contraparte y, en algunos casos, con la garantía adicional de otra entidad de crédito diferente, con la que se haya contratado un derivado de crédito.

A 31 de diciembre de 2010, en el caso de las garantías hipotecarias, la media del importe pendiente de cobro de los préstamos es el 53,1% del valor de las garantías de los mismos.

Activos financieros vencidos y no deteriorados

El saldo de los activos financieros que están vencidos, pero no están considerados deteriorados, a 31 de diciembre de 2010, incluyendo cualquier importe vencido a la fecha, es de 1.670 millones de Euros, de los cuales 64,8% tiene una antigüedad del primer vencimiento inferior a 1 mes, el 18,6% tiene una antigüedad del primer vencimiento entre 1 y 2 meses y el 16,6% tiene una antigüedad del primer vencimiento de 2 a 3 meses.

Activos dudosos o deteriorados y pérdidas por deterioro.

El saldo de los activos financieros deteriorados y pasivos contingentes deteriorados a 31 de diciembre de 2010 es de 15.936 millones de Euros, de los cuales 15.472 millones de Euros corresponden a inversión crediticia y 140 millones de Euros a valores representativos de deuda disponibles para la venta. Por su parte, el importe de los pasivos contingentes deteriorados a 31 de diciembre de 2010 es de 324 millones de Euros.

En cuanto al movimiento habido durante el ejercicio 2010 de los activos financieros y pasivos contingentes deteriorados, se han producido un total de 13.207 millones de Euros de entrada, 9.138 millones de Euros de recuperaciones, 4.307 millones de Euros de traspaso a fallido y 247 millones de Euros de diferencias de cambio y otros.

Las tasas de morosidad de 'Crédito a la clientela' y 'Pasivos contingentes' del Grupo a 31 de diciembre de 2010 fue de 4,1%, lo que supone una disminución de 2 décimas respecto al año anterior.

Activos financieros renegociados

Respecto a los activos financieros renegociados, hasta 31 de diciembre de 2010 el Grupo BBVA no ha realizado

renegociaciones que hayan supuesto reclasificaciones de riesgos dudosos a riesgo vivo. El importe de los activos financieros que estarían en situación irregular si no fuera porque sus condiciones han sido renegociadas no es significativo con respecto a la inversión crediticia total del Grupo a 31 de diciembre de 2010.

RIESGO DE MERCADO

Evolución del riesgo de mercado en el ejercicio 2010

El riesgo de mercado del Grupo BBVA se ha elevado en 2010 con respecto a ejercicios anteriores, estableciéndose en 32,9 millones de euros el riesgo promedio del ejercicio de 2010 (cálculo de referencia VaR Sin alisado). La evolución del riesgo de mercado del Grupo viene explicada fundamentalmente por la contribución de GM Europa, que ha visto incrementado su riesgo debido principalmente a una mayor volatilidad de los tipos de interés y de los spreads de crédito en los mercados junto con una mayor exposición al riesgo de tipos de interés en la última parte del año. GM Bancomer contribuye en menor medida a este aumento del riesgo de Grupo por el incremento del riesgo bursátil durante todo el año destacando el primer trimestre por operativa puntual.

D.3 Indique si existe alguna comisión u otro órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar estos dispositivos de control.

SI

En caso afirmativo detalle cuales son sus funciones.

Nombre de la comisión u órgano

COMISION DE RIESGOS

Descripción de funciones

Siguiendo las recomendaciones del Comité de Basilea, la vigilancia y supervisión de la gestión del riesgo en las entidades financieras corresponde al Consejo de Administración, que es el responsable en última instancia de la aprobación y revisión periódica de la estrategia de las políticas de riesgos del Banco, reflejándose la tolerancia al riesgo y el nivel esperado de rentabilidad.

Sin embargo, la complejidad que crecientemente presenta el tratamiento de la gestión del riesgo en las entidades financieras, requiere que éste se oriente hacia la configuración de un perfil de riesgos acorde con los objetivos estratégicos, avanzando gradualmente, conforme se cuente con los elementos que lo permitan, a un modelo que permita establecer un sistema de delegación basado en Importes y ratings, así como el seguimiento activo de la exposición al riesgo cuantificable, mediante el mapa de capitales en riesgo y pérdidas esperadas y el control de los riesgos no cuantificables.

De ahí que el análisis y el seguimiento periódico de la gestión del riesgo en el ámbito de las atribuciones de los órganos de administración del Banco esté encomendado a la Comisión del Consejo, que analiza, con la dedicación necesaria y en el ámbito de sus funciones, el tratamiento del riesgo en el Grupo en su conjunto. En consecuencia, la Comisión de Riesgos del Consejo de Administración del Banco, tiene por objeto de acuerdo con el Reglamento del Consejo, el siguiente ámbito de funciones:

. Analizar y valorar las propuestas sobre estrategia y políticas de control y gestión de riesgos del Grupo, que identificarán en particular:

- a) La fijación del nivel de riesgo que se considere aceptable en términos de perfil de riesgo (pérdida esperada) y mapa de capitales (capital en riesgo) desagregado por negocios y áreas de la actividad del Grupo;
- b) Los sistemas de información y control interno que se utilicen para controlar y gestionar los riesgos;
- c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.

. Efectuar el seguimiento del grado de adecuación de los riesgos asumidos al perfil establecido.

. Valorar y aprobar, en su caso, aquellos riesgos que por su tamaño pudieran comprometer la solvencia patrimonial del Grupo o la recurrencia de sus resultados, o que presenten potencialmente riesgos operacionales o de reputación significativos.

. Comprobar que el Grupo se dota de los medios, sistemas, estructuras y recursos acordes con las mejores prácticas que permitan implantar su estrategia en la gestión de riesgos.

D.4 Identificación y descripción de los procesos de cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a su sociedad y/o a su grupo.

La función de Riesgos del Grupo es la primera instancia encargada de velar por el cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan al Banco y a su Grupo en materia de riesgos financieros y operacionales. Para ello, tal y como hemos expuesto anteriormente, se configura como una función que goza de la necesaria independencia de las Unidades de negocio para permitirle garantizar no solo el cumplimiento regulatorio sino también la aplicación de los mejores estándares y más avanzadas prácticas.

Existen también dos mecanismos fundamentales que garantizan el cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a las sociedades del Grupo y que están basados en los controles que llevan cabo las áreas que a continuación se citan.

El Área de Auditoría Interna vela por el cumplimiento de los procedimientos internos y la adaptación de estos a las exigencias regulatorias.

Y el Área de Cumplimiento tiene por objeto garantizar el cumplimiento global de los requerimientos legales que afectan al Grupo.

De forma particular, en el ámbito de Gestión de Riesgos, en paralelo a una mayor integración entre la gestión del riesgo y las decisiones de negocio, el pasado mes de marzo de 2010 el Grupo BBVA recibió la autorización para aplicar modelos avanzados en el cálculo de capital regulatorio por riesgo operacional en España y México, convirtiéndose en la única entidad financiera que ha obtenido hasta el momento la calificación del Banco de España para modelos avanzados de riesgo operacional.

Además cuenta ya con modelos internos aprobados por el Supervisor para el cálculo del consumo de capital por riesgo de mercado y por riesgos de crédito en España y tarjetas de crédito en México.

De igual forma, el Área de Validación Interna asegura que el consumo de capital de los modelos internos aprobados de riesgo de crédito y operacional cumple con los requisitos regulatorios establecidos para tal fin.

En este sentido, el Grupo está colaborando activamente con los Supervisores para avanzar consistente y coordinadamente en el proceso de validación de modelos avanzados.

E - JUNTA GENERAL

E.1 Indique y en su caso detalle si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) respecto al quórum de constitución de la Junta General

SI

	% de quórum distinto al establecido en art. 102 LSA para supuestos generales	% de quórum distinto al establecido en art. 103 LSA para supuestos especiales del art. 103
Quórum exigido en 1ª convocatoria	0	66,670
Quórum exigido en 2ª convocatoria	0	60,000

Descripción de las diferencias
La Ley de Sociedades de Capital de en su artículo 194 (103 de la Ley de Sociedades Anónimas) establece que para que la junta general ordinaria o extraordinaria pueda acordar válidamente el aumento o la reducción del capital y cualquier otra modificación de los estatutos sociales, la emisión de obligaciones, la supresión o la limitación del derecho de adquisición

Descripción de las diferencias
preferente de nuevas acciones, así como la transformación, la fusión, la escisión o la cesión global de activo y pasivo y el traslado de domicilio al extranjero, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho de voto. En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del veinticinco por ciento de dicho capital. No obstante lo anterior, los Estatutos Sociales de BBVA en su artículo 25 requieren un quórum reforzado de dos terceras partes del capital suscrito en primera convocatoria y en segunda un 60% de dicho capital para la válida adopción de los siguientes acuerdos: sustitución del objeto social, transformación, escisión total, disolución de la Sociedad y modificación del artículo estatutario que establece este quórum reforzado.

E.2 Indique y en su caso detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) para el régimen de adopción de acuerdos sociales.

NO

Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSA.

E.3 Relacione los derechos de los accionistas en relación con las juntas generales, que sean distintos a los establecidos en la LSA.

No existen en la Sociedad derechos de los accionistas distintos a los establecidos en la Ley de Sociedades de Capital en relación con las juntas generales.

Los derechos de los accionistas a este respecto además se encuentran detalladamente expuestos en el Reglamento de Junta cuyo texto íntegro se encuentra a disposición pública en la página web de la Sociedad.

E.4 Indique, en su caso, las medidas adoptadas para fomentar la participación de los accionistas en las juntas generales.

BBVA, con el objetivo de fomentar la participación de su amplia base de accionistas en sus Juntas Generales, además de establecer todas aquellas medidas de información requeridas por la Ley, procede a remitir con antelación suficiente al domicilio de todos aquellos accionistas que tienen derecho de asistencia la correspondiente Tarjeta de Asistencia, incluyendo, además, el orden del día e información sobre la fecha, hora y lugar de celebración de la Junta General.

Del mismo modo coloca en su página web información sobre la Junta General, su orden del día, los detalles de su convocatoria, las propuestas de acuerdo que realice el Consejo de Administración y sobre los cauces de comunicación existentes entre la Sociedad y sus accionistas y a través de los cuales éstos podrán solicitar detalles sobre la celebración de la Junta.

Además, para facilitar la participación de nuestros accionistas en las Juntas Generales existe, de acuerdo con lo dispuesto en los apartados 2 y 3 del artículo 189 de la Ley de Sociedades de Capital (apartados 4 y 5 del artículo 105 de la Ley de Sociedades Anónimas), un procedimiento que permite a los accionistas que no tengan previsto asistir a la Junta General la delegación y el voto a distancia, que ha sido utilizado en las Juntas Generales de los últimos cinco años.

De este modo y de conformidad con lo establecido en la Ley y en los Estatutos Sociales, el voto de las propuestas sobre puntos del orden del día podrá delegarse o ejercitarse por el accionista mediante correspondencia postal, electrónica o cualquier otro medio de comunicación a distancia, siempre que se garantice debidamente la identidad del sujeto que ejerce su derecho de voto.

La Sociedad tiene previsto, con ocasión de la convocatoria de la próxima Junta General de Accionistas, habilitar, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 528.2 de la Ley de Sociedades de Capital, un Foro Electrónico de Accionistas en la página web de la Sociedad (www.bbva.com).

Por su parte, el ejercicio de los derechos de voto y delegación mediante correspondencia electrónica, se realizará a través de la página web del Banco (www.bbva.com) siguiendo las instrucciones que figuran en ésta. Esta información se encuentra disponible en inglés y en castellano.

E.5 Indique si el cargo de presidente de la Junta General coincide con el cargo de presidente del Consejo de Administración. Detalle, en su caso, qué medidas se adoptan para garantizar la independencia y buen funcionamiento de la Junta General:

SI

Detalles las medidas
El artículo 26 de los Estatutos Sociales establece que: Será Presidente de la Junta General de Accionistas el del Consejo de Administración y, en su defecto o ausencia, el Vicepresidente. Si hubiere varios Vicepresidentes, siguiendo el orden señalado por el propio Consejo de Administración al nombrarlos, y en su defecto, el de mayor edad. En defecto o ausencia de los anteriores, presidirá la Junta el Consejero designado, a tales efectos, por el Consejo de Administración. Asimismo, actuará de Secretario de la Junta el del Consejo de Administración o, en su defecto o ausencia, el Vicesecretario y, en ausencia o defecto de ambos, el designado por el Consejo de Administración para sustituirle. El buen funcionamiento de la Junta General, está garantizado a través de las previsiones que se establecen en el Reglamento de la Junta aprobado por los accionistas de la Sociedad en su reunión celebrada en febrero de 2004. Las Juntas Generales serán convocadas a iniciativa y con arreglo al orden del día que determine el Consejo de Administración, que deberá necesariamente convocarla si lo solicitara un número de accionistas que represente, cuando menos, el cinco por ciento del capital social. En este supuesto el Consejo de Administración convocará la Junta para celebrarla dentro de los treinta días siguientes a la fecha en que se le hubiera requerido notarialmente para ello, advirtiendo esta circunstancia en el anuncio que la convoque e incluyendo en el orden del día los asuntos que hubieran sido objeto de la solicitud. El anuncio expresará la fecha de la reunión en primera convocatoria y todos los asuntos que han de tratarse en la sesión, conteniendo las referencias que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, deben especificarse en la convocatoria. Asimismo se hará constar en el anuncio la fecha de celebración en segunda convocatoria. En este sentido, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de una Junta General de Accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día. En el anuncio de convocatoria de la Junta General se hará constar el derecho que corresponde a los accionistas de obtener, desde la fecha de su publicación y de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, las propuestas de acuerdos, informes y demás documentación requerida por la Ley y los Estatutos Sociales.

Detalles las medidas

Igualmente se incluirán los detalles necesarios sobre los servicios de información al accionista, indicando los números de teléfono, dirección de correo electrónico, oficinas y horarios de atención. Además, se incorporarán a la página web de la Sociedad los documentos relativos a la Junta General, con información sobre el orden del día, las propuestas que realice el Consejo de Administración, así como cualquier información relevante que puedan precisar los accionistas para emitir su voto. Se incluirá, en su caso, información acerca de los sistemas que faciliten el seguimiento de la Junta a distancia a través de medios de difusión cuando así se hubiese establecido, y cualquier otra que se considere conveniente y útil para el accionista a estos efectos.

Los accionistas podrán solicitar de los administradores hasta el séptimo día anterior previsto para la celebración de la Junta informaciones o aclaraciones, o formular por escrito preguntas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día y sobre la información accesible al público que se hubiera facilitado por la Sociedad a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última Junta General, sin perjuicio, una vez transcurrido dicho plazo, del derecho de solicitar informaciones, aclaraciones o plantear preguntas en el transcurso de la Junta General en la forma establecida en el Artículo 18 del Reglamento de la Junta.

El derecho de información podrá ejercerse a través de la página web de la entidad, en la que se difundirán los cauces de comunicación existentes entre la sociedad y los accionistas y, en particular, las explicaciones pertinentes para el ejercicio del derecho de información, con indicación de las direcciones de correo postal y electrónico a las que los accionistas pueden dirigirse a este efecto.

A las Juntas Generales de Accionistas que celebre la Sociedad podrán asistir quienes sean titulares del número mínimo de acciones establecido en los Estatutos Sociales siempre que, con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta, estén inscritas en los correspondientes registros contables y se conserve, al menos, ese mismo número de acciones hasta la celebración de la Junta. Los titulares de menor número de acciones podrán agruparse hasta completar al menos dicho número, nombrando a su representante.

De conformidad con lo que se disponga en los Estatutos, el voto de las propuestas sobre puntos comprendidos en el Orden del Día de cualquier clase de Junta General podrá delegarse o ejercitarse por el accionista mediante correspondencia postal, electrónica o cualquier otro medio de comunicación a distancia, siempre que se garantice debidamente la identidad del sujeto que ejerce su derecho al voto en la forma expuesta en los apartados E.4, E.9 y E.10, y en los Artículos 8 a 10 del Reglamento de la Junta. Así, el Reglamento establezca que las Juntas Generales de Accionistas se celebrarán de manera que se garantice la participación y el ejercicio de los derechos políticos por parte de los accionistas, por lo que se arbitrarán por la Sociedad las medidas que se consideren necesarias para preservar el buen orden en el desarrollo del acto de la Junta.

Se establecerán con motivo de cada Junta las medidas de vigilancia, protección y mantenimiento del orden, incluidos los sistemas de control de acceso e identificación que se consideren adecuados en cada momento a la vista de las circunstancias en que se desarrollen sus sesiones.

Igualmente, el Reglamento de la Junta contiene, entre otros, preceptos relativos a la formación de la lista de asistentes, desarrollo de las Juntas y votación de las propuestas de acuerdos que garantizan el buen funcionamiento de las Juntas Generales.

E.6 Indique, en su caso, las modificaciones introducidas durante el ejercicio en el reglamento de la Junta General.

Durante el ejercicio 2010 no se han producido modificaciones al Reglamento de la Junta.

E.7 Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe:

Datos de asistencia					
Fecha Junta General	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		Total
			Voto electrónico	Otros	
12/03/2010	2,350	36,880	0,030	20,050	59,310

E.8 Indique brevemente los acuerdos adoptados en las juntas generales celebrados en el ejercicio al que se refiere el presente informe y porcentaje de votos con los que se ha adoptado cada acuerdo.

A continuación se resumen los acuerdos adoptados en la Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 12 de marzo de 2010, con el porcentaje de votos con el que se adoptaron dichos acuerdos.

Punto Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y de su Grupo Financiero Consolidado. Aplicación de resultados; distribución del dividendo. Aprobación de la gestión social. Todo ello referido al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2009.

Acuerdo Primero adoptado con el 95,12 %:

- Número de votos emitidos: 2.222.959.823
- Número de votos a favor: 2.114.428.733
- Número de votos en contra: 16.454.945
- Número de abstenciones: 92.076.145

Punto Segundo.- Adopción, en su caso, de los siguientes acuerdos sobre ratificación y reelección de miembros del Consejo de Administración:

- 2.1.- Reelección de D. Francisco González Rodríguez
- 2.2.- Ratificación y Reelección de D. Ángel Cano Fernández
- 2.3.- Reelección de D. Ramón Bustamante y de la Mora
- 2.4.- Reelección de D. Ignacio Ferrero Jordi

Conforme a lo dispuesto en el párrafo 2o del artículo 34 de los Estatutos Sociales, determinación del número de consejeros en los que lo sean en ese momento con arreglo a los acuerdos que se adopten en este punto del Orden del Día, de lo que se dará cuenta a la Junta General a los efectos correspondientes.

Acuerdo 2.1 adoptado con el 93,42 %:

- Número de votos emitidos: 2.222.959.823
- Número de votos a favor: 2.076.628.600
- Número de votos en contra: 64.634.319
- Número de abstenciones: 81.696.904

Acuerdo 2.2 adoptado con el 95,20 %:

- Número de votos emitidos: 2.222.959.823
- Número de votos a favor: 2.116.161.650
- Número de votos en contra: 27.675.443
- Número de abstenciones: 79.122.730

Acuerdo 2.3 adoptado con el 95,03 %:

- Número de votos emitidos: 2.222.959.823
- Número de votos a favor: 2.112.494.575
- Número de votos en contra: 31.064.886
- Número de abstenciones: 79.400.362

Acuerdo 2.4 adoptado con el 95,09 %:

- Número de votos emitidos: 2.222.959.823
- Número de votos a favor: 2.113.820.898
- Número de votos en contra: 29.999.054
- Número de abstenciones: 79.139.871

Punto Tercero.- Autorización para que la Sociedad pueda proceder a la adquisición de acciones propias, directamente o a través de sociedades de su Grupo, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 75 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, estableciendo los límites o requisitos de estas adquisiciones, y con expresa facultad de reducir el capital social para amortizar acciones propias, delegando en el Consejo de Administración las facultades necesarias para la ejecución de los acuerdos que adopte la Junta General a este respecto, dejando sin efecto, en lo no ejecutado, la autorización concedida por la Junta General de accionistas celebrada el 13 de marzo de 2009.

Acuerdo Tercero adoptado con el 95,29 %:

- Número de votos emitidos: 2.222.959.823
- Número de votos a favor: 2.118.218.526
- Número de votos en contra: 23.433.567
- Número de abstenciones: 81.307.730

Punto Cuarto.- Aprobación, para su aplicación por el Banco y sus sociedades filiales, de un programa de retribución variable en acciones de BBVA para los ejercicios 2010- 2011 dirigido a los miembros del equipo directivo, incluidos los Consejeros Ejecutivos y miembros del Comité de Dirección, que conlleva la entrega de acciones de BBVA a sus beneficiarios.

Acuerdo Cuarto adoptado con el 94,47 %:

- Número de votos emitidos: 2.222.959.823
- Número de votos a favor: 2.100.088.143
- Número de votos en contra: 34.214.561
- Número de abstenciones: 88.657.119

Punto Quinto.- Reelección de Auditores de Cuentas de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y de su Grupo consolidado para el ejercicio 2010.

Acuerdo Quinto adoptado con el 95,66 %:

- Número de votos emitidos: 2.222.959.823
- Número de votos a favor: 2.126.568.087
- Número de votos en contra: 6.117.882
- Número de abstenciones: 90.273.854

Punto Sexto.- Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultad de sustitución, para formalizar, subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Acuerdo Sexto adoptado con el 95,88 %:

- Número de votos emitidos: 2.222.959.823
- Número de votos a favor: 2.131.423.257
- Número de votos en contra: 11.592.453
- Número de abstenciones: 79.944.113

E.9 Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la Junta General.

SI

Número de acciones necesarias para asistir a la Junta General	500

E.10 Indique y justifique las políticas seguidas por la sociedad referente a las delegaciones de voto en la junta general.

Tal y como se ha indicado anteriormente, todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por otro accionista utilizando la fórmula de delegación prevista por la Sociedad para cada Junta que constará en la Tarjeta de Asistencia. Un mismo accionista no podrá estar representado en la Junta por más de un representante.

No será válida ni eficaz la representación conferida a quien no pueda ostentarla con arreglo a la Ley. Será rechazable la representación conferida por titular fiduciario o aparente.

La representación deberá conferirse por escrito o por medios de comunicación a distancia que cumplan con los requisitos previstos en el artículo 189 de la Ley de Sociedades de Capital (artículo 105 de la Ley de Sociedades Anónimas) y demás legislación aplicable para el ejercicio del derecho de voto a distancia y con carácter especial para cada Junta.

La representación será siempre revocable, considerándose revocada por la asistencia personal a la Junta del representado.

E.11 Indique si la compañía tiene conocimiento de la política de los inversores institucionales de participar o no en las decisiones de la sociedad:

NO

E.12 Indique la dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo en su página Web.

Los contenidos de obligada publicación por la Ley 26/2003, de 17 de Julio, de transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, que desarrolló la Orden ECO/3722/2003, de 26 de Diciembre, y los que ha exigido la Circular 1/2004 de 17 de Marzo de la CNMV sobre el Informe Anual de Gobierno Corporativo de las sociedades anónimas cotizadas, modificado su anexo I por la Circular 4/2007, de 27 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifica el modelo de informe anual de gobierno corporativo de las sociedades anónimas cotizadas, son directamente accesibles en la dirección www.bbva.com.

F - GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código Unificado de buen gobierno. En el supuesto de no cumplir alguna de ellas, explique las recomendaciones, normas, prácticas o criterios, que aplica la sociedad.

1. Que los Estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Ver epígrafes: A.9, B.1.22, B.1.23 y E.1, E.2

Cumple

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:
- a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;
 - b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Ver epígrafes: C.4 y C.7

No Aplicable

3. Que, aunque no lo exijan de forma expresa las Leyes mercantiles, se sometan a la aprobación de la Junta General de Accionistas las operaciones que entrañen una modificación estructural de la sociedad y, en particular, las siguientes:
- a) La transformación de sociedades cotizadas en compañías holding, mediante "filialización" o incorporación a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia sociedad, incluso aunque ésta mantenga el pleno dominio de aquéllas;
 - b) La adquisición o enajenación de activos operativos esenciales, cuando entrañe una modificación efectiva del objeto social;
 - c) Las operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la sociedad.

Cumple

4. Que las propuestas detalladas de los acuerdos a adoptar en la Junta General, incluida la información a que se refiere la recomendación 28, se hagan públicas en el momento de la publicación del anuncio de la convocatoria de la Junta.

Cumple

5. Que en la Junta General se voten separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, a fin de que los accionistas puedan ejercer de forma separada sus preferencias de voto. Y que dicha regla se aplique, en particular:

- a) Al nombramiento o ratificación de consejeros, que deberán votarse de forma individual;
- b) En el caso de modificaciones de Estatutos, a cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes.

Ver epígrafe: E.8

Cumple

6. Que las sociedades permitan fraccionar el voto a fin de que los intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas, pero actúen por cuenta de clientes distintos, puedan emitir sus votos conforme a las instrucciones de éstos.

Ver epígrafe: B.4

Cumple

7. Que el Consejo desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas y se guíe por el interés de la compañía, entendido como hacer máximo, de forma sostenida, el valor económico de la empresa.

Y que vele asimismo para que en sus relaciones con los grupos de interés (stakeholders) la empresa respete las leyes y reglamentos; cumpla de buena fe sus obligaciones y contratos; respete los usos y buenas prácticas de los sectores y territorios donde ejerza su actividad; y observe aquellos principios adicionales de responsabilidad social que hubiera aceptado voluntariamente.

Cumple

8. Que el Consejo asuma, como núcleo de su misión, aprobar la estrategia de la compañía y la organización precisa para su puesta en práctica, así como supervisar y controlar que la Dirección cumple los objetivos marcados y respete el objeto e interés social de la compañía. Y que, a tal fin, el Consejo en pleno se reserve la competencia de aprobar:

a) Las políticas y estrategias generales de la sociedad, y en particular:

- i) El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales;
- ii) La política de inversiones y financiación;
- iii) La definición de la estructura del grupo de sociedades;
- iv) La política de gobierno corporativo;
- v) La política de responsabilidad social corporativa;
- vi) La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos;
- vii) La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.
- viii) La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites.

Ver epígrafes: B.1.10, B.1.13, B.1.14 y D.3

b) Las siguientes decisiones :

- i) A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.

Ver epígrafe: B.1.14

- ii) La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.

Ver epígrafe: B.1.14

- iii) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente.
- iv) Las inversiones u operaciones de todo tipo que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico, salvo que su aprobación corresponda a la Junta General;
- v) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.

c) Las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculados ("operaciones vinculadas").

Esa autorización del Consejo no se entenderá, sin embargo, precisa en aquellas operaciones vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes:

- 1ª. Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes;

2ª. Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate;

3ª. Que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la sociedad.

Se recomienda que el Consejo apruebe las operaciones vinculadas previo informe favorable del Comité de Auditoría o, en su caso, de aquel otro al que se hubiera encomendado esa función; y que los consejeros a los que afecten, además de no ejercer ni delegar su derecho de voto, se ausenten de la sala de reuniones mientras el Consejo delibera y vota sobre ella.

Se recomienda que las competencias que aquí se atribuyen al Consejo lo sean con carácter indelegable, salvo las mencionadas en las letras b) y c), que podrán ser adoptadas por razones de urgencia por la Comisión Delegada, con posterior ratificación por el Consejo en pleno.

Ver epígrafes: C.1 y C.6

Cumple

9. Que el Consejo tenga la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que su tamaño no sea inferior a cinco ni superior a quince miembros.

Ver epígrafe: B.1.1

Cumple

10. Que los consejeros externos dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del Consejo y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Ver epígrafes: A.2, A.3, B.1.3 y B.1.14

Cumple

11. Que si existiera algún consejero externo que no pueda ser considerado dominical ni independiente, la sociedad explique tal circunstancia y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya con sus accionistas.

Ver epígrafe: B.1.3

Cumple

12. Que dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes refleje la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por los consejeros dominicales y el resto del capital.

Este criterio de proporcionalidad estricta podrá atenuarse, de forma que el peso de los dominicales sea mayor que el que correspondería al porcentaje total de capital que representen:

1º En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas o nulas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas, pero existan accionistas, con paquetes accionariales de elevado valor absoluto.

2º Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el Consejo, y no tengan vínculos entre sí.

Ver epígrafes: B.1.3, A.2 y A.3

Cumple

13. Que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros.

Ver epígrafe: B.1.3

Cumple

14. Que el carácter de cada consejero se explique por el Consejo ante la Junta General de Accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento, y se confirme o, en su caso, revise anualmente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, previa verificación por la Comisión de Nombramientos. Y que en dicho Informe también se expliquen las razones por las cuales se haya nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 5% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Ver epígrafes: B.1.3 y B.1.4

Cumple

15. Que cuando sea escaso o nulo el número de consejeras, el Consejo explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación; y que, en particular, la Comisión de Nombramientos vele para que al proveerse nuevas vacantes:

- a) Los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras;
- b) La compañía busque deliberadamente, e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

Ver epígrafes: B.1.2, B.1.27 y B.2.3

Cumple

16. Que el Presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del Consejo, se asegure de que los consejeros reciban con carácter previo información suficiente; estimule el debate y la participación activa de los consejeros durante las sesiones del Consejo, salvaguardando su libre toma de posición y expresión de opinión; y organice y coordine con los presidentes de las Comisiones relevantes la evaluación periódica del Consejo, así como, en su caso, la del Consejero Delegado o primer ejecutivo.

Ver epígrafe: B.1.42

Cumple

17. Que, cuando el Presidente del Consejo sea también el primer ejecutivo de la sociedad, se faculte a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día; para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos; y para dirigir la evaluación por el Consejo de su Presidente.

Ver epígrafe: B.1.21

Explique

Según se establece en el artículo 5 del Reglamento del Consejo, el Presidente del Consejo será también el primer ejecutivo del Banco, salvo que el Consejo acuerde varar esta condición separando los cargos de Presidente y primer ejecutivo cuando así lo aconsejaren razones de interés social.

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales el Presidente tendrá, en todo caso, la suprema representación de la Sociedad.

No obstante, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 45 de los Estatutos Sociales, la Sociedad cuenta con una Comisión Delegada Permanente que tiene atribuidas las siguientes facultades: Formular y proponer las líneas de política general, los criterios a seguir en la elaboración de programas y señalamiento de objetivos, con examen de las propuestas que, al respecto, se le hagan, contrastando y censurando las actuaciones y resultados en cuantas actividades, directa o indirectamente, se ejerciten por la Entidad; determinar el volumen de inversiones en cada una de ellas; acordar o denegar la realización de operaciones, fijando su modalidad y condiciones; promover el ejercicio de inspecciones y auditorías internas o externas en

todas o cada una de las áreas de actuación de la entidad; y, en general, ejercer cuantas facultades le delegue el Consejo de Administración.

Del mismo modo, y según se dispone también en los Estatutos Sociales en su artículo 49, la Sociedad cuenta con un Consejero Delegado que posee las más amplias facultades delegadas del Consejo ya que tiene atribuidas facultades de administración y representación de la sociedad inherentes a este cargo y al que reportan los Directores de todas las Áreas de Negocio de la Sociedad así como las Áreas de apoyo al mismo.

Por último el Consejo tiene para el mejor desempeño de sus funciones, el apoyo de diversas Comisiones, como son la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, la Comisión de Nombramientos, la Comisión de Retribuciones y la Comisión de Riesgos, que le asisten en aquellas cuestiones que correspondan a las materias de su competencia, cuya composición y normas sobre organización y funcionamiento se recogen en los apartados correspondientes.

Además el Reglamento del Consejo establece la posibilidad de que aquellos consejeros que representen la cuarta parte de los miembros del Consejo que estén designados en cada momento puedan solicitar la celebración de una reunión del Consejo de Administración. Asimismo en el orden del día se incluirán los asuntos que determine el Presidente del Consejo, ya sea a iniciativa propia o a instancia de algún consejero, por considerarse conveniente para el interés social.

18. Que el Secretario del Consejo, vele de forma especial para que las actuaciones del Consejo:

- a) Se ajusten a la letra y al espíritu de las Leyes y sus reglamentos, incluidos los aprobados por los organismos reguladores;
- b) Sean conformes con los Estatutos de la sociedad y con los Reglamentos de la Junta, del Consejo y demás que tenga la compañía;
- c) Tengan presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código Unificado que la compañía hubiera aceptado.

Y que, para salvaguardar la independencia, imparcialidad y profesionalidad del Secretario, su nombramiento y cese sean informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo; y que dicho procedimiento de nombramiento y cese conste en el Reglamento del Consejo.

Ver epígrafe: B.1.34

Cumple

19. Que el Consejo se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada Consejero proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Ver epígrafe: B.1.29

Cumple

20. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a casos indispensables y se cuantifiquen en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Y que si la representación fuera imprescindible, se confiera con instrucciones.

Ver epígrafes: B.1.28 y B.1.30

Cumple

21. Que cuando los consejeros o el Secretario manifiesten preocupaciones sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la compañía y tales preocupaciones no queden resueltas en el Consejo, a petición de quien las hubiera manifestado se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple

22. Que el Consejo en pleno evalúe una vez al año:

- a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo;
- b) Partiendo del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos, el desempeño de sus funciones por el Presidente del Consejo y por el primer ejecutivo de la compañía;
- c) El funcionamiento de sus Comisiones, partiendo del informe que éstas le eleven.

Ver epígrafe: B.1.19

Cumple

23. Que todos los consejeros puedan hacer efectivo el derecho a recabar la información adicional que juzguen precisa sobre asuntos de la competencia del Consejo. Y que, salvo que los Estatutos o el Reglamento del Consejo establezcan otra cosa, dirijan su requerimiento al Presidente o al Secretario del Consejo.

Ver epígrafe: B.1.42

Cumple

24. Que todos los consejeros tengan derecho a obtener de la sociedad el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones. Y que la sociedad arbitre los cauces adecuados para el ejercicio de este derecho, que en circunstancias especiales podrá incluir el asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Ver epígrafe: B.1.41

Cumple

25. Que las sociedades establezcan un programa de orientación que proporcione a los nuevos consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la empresa, así como de sus reglas de gobierno corporativo. Y que ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple

26. Que las sociedades exijan que los consejeros dediquen a su función el tiempo y esfuerzo necesarios para desempeñarla con eficacia y, en consecuencia:

- a) Que los consejeros informen a la Comisión de Nombramientos de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación exigida;
- b) Que las sociedades establezcan reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros.

Ver epígrafes: B.1.8, B.1.9 y B.1.17

Cumple

27. Que la propuesta de nombramiento o reelección de consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de Accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, se aprueben por el Consejo:

- a) A propuesta de la Comisión de Nombramientos, en el caso de consejeros independientes.
- b) Previo informe de la Comisión de Nombramientos, en el caso de los restantes consejeros.

Ver epígrafe: B.1.2

Cumple

28. Que las sociedades hagan pública a través de su página Web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

- a) Perfil profesional y biográfico;
- b) Otros Consejos de administración a los que pertenezca, se trate o no de sociedades cotizadas;

- c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezca según corresponda, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
- d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de los posteriores, y;
- e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sea titular.

Cumple

29. Que los consejeros independientes no permanezcan como tales durante un período continuado superior a 12 años.

Ver epígrafe: B.1.2

Cumple

30. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Ver epígrafes: A.2, A.3 y B.1.2

Cumple

31. Que el Consejo de Administración no proponga el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concorra justa causa, apreciada por el Consejo previo informe de la Comisión de Nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o incurrido en algunas de las circunstancias descritas en el epígrafe 5 del apartado III de definiciones de este Código.

También podrá proponerse el cese de consejeros independientes de resultados de Ofertas Públicas de Adquisición, fusiones u otras operaciones societarias similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad cuando tales cambios en la estructura del Consejo vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la Recomendación 12.

Ver epígrafes: B.1.2, B.1.5 y B.1.26

Cumple

32. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al Consejo de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el Consejo de cuenta, de forma razonada, en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Ver epígrafes: B.1.43 y B.1.44

Cumple

33. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al Consejo puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de interés, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el Consejo.

Y que cuando el Consejo adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serías reservas, éste saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta Recomendación alcanza también al Secretario del Consejo, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple

34. Que cuando, ya sea por **dimisión** o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como **hecho relevante**, del motivo del cese se dé cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Ver epígrafe: B.1.5

Cumple

35. Que la política de retribuciones aprobada por el Consejo se pronuncie como mínimo sobre las siguientes cuestiones:

- a) Importe de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las dietas por participación en el Consejo y sus Comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen;
- b) Conceptos retributivos de carácter variable, incluyendo, en particular:
 - i) Clases de consejeros a los que se apliquen, así como explicación de la importancia relativa de los conceptos retributivos variables respecto a los fijos.
 - ii) Criterios de evaluación de resultados en los que se base cualquier derecho a una remuneración en acciones, opciones sobre acciones o cualquier componente variable;
 - iii) Parámetros fundamentales y fundamento de cualquier sistema de primas anuales (bonus) o de otros beneficios no satisfechos en efectivo; y
 - iv) Una estimación del importe absoluto de las retribuciones variables a las que dará origen el plan retributivo propuesto, en función del grado de cumplimiento de las hipótesis u objetivos que tome como referencia.
- c) Principales características de los sistemas de previsión (por ejemplo, pensiones complementarias, seguros de vida y figuras análogas), con una estimación de su importe o coste anual equivalente.
- d) Condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos, entre las que se incluirán:
 - i) Duración;
 - ii) Plazos de preaviso; y
 - iii) Cualesquiera otras cláusulas relativas a primas de contratación, así como indemnizaciones o blindajes por resolución anticipada o terminación de la relación contractual entre la sociedad y el consejero ejecutivo.

Ver epígrafe: B.1.15

Cumple

36. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones mediante entrega de acciones de la sociedad o de sociedades del grupo, opciones sobre acciones o Instrumentos referenciados al valor de la acción, retribuciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad o sistemas de previsión.

Esta recomendación no alcanzará a la entrega de acciones, cuando se condicione a que los consejeros las mantengan hasta su cese como consejero.

Ver epígrafes: A.3 y B.1.3

Cumple

37. Que la remuneración de los consejeros externos sea la necesaria para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija; pero no tan elevada como para comprometer su independencia.

Cumple

38. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple

39. Que en caso de retribuciones variables, las políticas retributivas incorporen las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales retribuciones guardan relación con el desempeño profesional de sus beneficiarios y no derivan simplemente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Cumple

40. Que el Consejo someta a votación de la Junta General de Accionistas, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros. Y que dicho informe se ponga a disposición de los accionistas, ya sea de forma separada o de cualquier otra forma que la sociedad considere conveniente.

Dicho informe se centrará especialmente en la política de retribuciones aprobada por el Consejo para el año ya en curso, así como, en su caso, la prevista para los años futuros. Abordará todas las cuestiones a que se refiere la Recomendación 35, salvo aquellos extremos que puedan suponer la revelación de información comercial sensible. Hará hincapié en los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio pasado al que se refiera la Junta General. Incluirá también un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en dicho ejercicio pasado.

Que el Consejo informe, asimismo, del papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones en la elaboración de la política de retribuciones y, si hubiera utilizado asesoramiento externo, de la identidad de los consultores externos que lo hubieran prestado.

Ver epígrafe: B.1.16

Cumple Parcialmente

La Sociedad tiene previsto someter a votación consultiva la aprobación del Informe sobre la política de retribuciones del Consejo en la próxima Junta General de accionistas, prevista para celebrarse el 11 de marzo de 2011. En la reunión celebrada el día 3 de febrero 2010, de acuerdo con lo establecido en el artículo 36 del Reglamento del Consejo, se sometió al Consejo de Administración el Informe sobre la Política de Retribuciones que había sido aprobado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, cuyo texto se puso a disposición de los accionistas en el momento de convocatoria de la Junta celebrada el 12 de marzo de 2010.

Este Informe contiene explicación sobre los principios generales de la política retributiva de los consejeros de BBVA; el sistema retributivo de los consejeros ejecutivos y sus componentes, que incluyen tanto su retribución fija, como variable, incentivación a largo plazo, distribución de la retribución total anual, sistema de previsión social y otras retribuciones; las principales características de los contratos de consejeros ejecutivos de BBVA; el sistema retributivo de consejeros no ejecutivos de BBVA que incluye retribuciones fijas y el sistema de retribución con entrega diferida de acciones; la evolución de la retribución total del Consejo y la política futura, ofreciendo con ello la máxima transparencia en esta materia.

Las funciones de la Comisión de Retribuciones que se encuentran recogidas en el Reglamento del Consejo de Administración en su artículo 36, son las siguientes:

- 1.- Proponer, dentro del marco establecido en los Estatutos Sociales, el sistema de compensación retributiva del Consejo de Administración en su conjunto, tanto en lo que se refiere a sus conceptos, como a sus cuantías y al sistema de su percepción.
 - 2.- Determinar, para que puedan ser convenidas contractualmente, la extensión y cuantía de las retribuciones, derechos y compensaciones de contenido económico del Presidente, del Consejero Delegado y en su caso, de los demás Consejeros ejecutivos del Banco, elevando al Consejo de Administración las correspondientes propuestas.
 - 3.- Emitir anualmente un informe sobre la política de retribución de los consejeros para someterlo al Consejo de Administración, dando cuenta de éste cada año a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.
 - 4.- Proponer al Consejo la política de retribución de los altos directivos, así como las condiciones básicas de sus contratos.
 5. Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad y revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros ejecutivos y altos directivos.
 - 6.- Aquellas otras que le hubiesen sido asignadas en este Reglamento o le fueren atribuidas por decisión del Consejo de Administración.
41. Que la Memoria detalle las retribuciones individuales de los consejeros durante el ejercicio e incluya:
- a) El desglose individualizado de la remuneración de cada consejero, que incluirá, en su caso:
 - i) Las dietas de asistencia u otras retribuciones fijas como consejero;
 - ii) La remuneración adicional como presidente o miembro de alguna comisión del Consejo;
 - iii) Cualquier remuneración en concepto de participación en beneficios o primas, y la razón por la que se otorgaron;
 - iv) Las aportaciones a favor del consejero a planes de pensiones de aportación definida; o el aumento de derechos consolidados del consejero, cuando se trate de aportaciones a planes de prestación definida;
 - v) Cualesquiera indemnizaciones pactadas o pagadas en caso de terminación de sus funciones;
 - vi) Las remuneraciones percibidas como consejero de otras empresas del grupo;
 - vii) Las retribuciones por el desempeño de funciones de alta dirección de los consejeros ejecutivos;
 - viii) Cualquier otro concepto retributivo distinto de los anteriores, cualquiera que sea su naturaleza o la entidad del grupo que lo satisfaga, especialmente cuando tenga la consideración de operación vinculada o su omisión distorsione la imagen fiel de las remuneraciones totales percibidas por el consejero.
 - b) El desglose individualizado de las eventuales entregas a consejeros de acciones, opciones sobre acciones o cualquier otro instrumento referenciado al valor de la acción, con detalle de:
 - i) Número de acciones u opciones concedidas en el año, y condiciones para su ejercicio;
 - ii) Número de opciones ejercidas durante el año, con indicación del número de acciones afectas y el precio de ejercicio;
 - iii) Número de opciones pendientes de ejercitar a final de año, con indicación de su precio, fecha y demás requisitos de ejercicio;
 - iv) Cualquier modificación durante el año de las condiciones de ejercicio de opciones ya concedidas.
 - c) Información sobre la relación, en dicho ejercicio pasado, entre la retribución obtenida por los consejeros ejecutivos y los resultados u otras medidas de rendimiento de la sociedad.

Cumple

42. Que cuando exista Comisión Delegada o Ejecutiva (en adelante, "Comisión Delegada"), la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio Consejo y su secretario sea el del Consejo.

Cumple

43. Que el Consejo tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión Delegada y que todos los miembros del Consejo reciban copia de las actas de las sesiones de la Comisión Delegada.

Cumple

44. Que el Consejo de Administración constituya en su seno, además del Comité de Auditoría exigido por la Ley del Mercado de Valores, una Comisión, o dos comisiones separadas, de Nombramientos y Retribuciones.

Que las reglas de composición y funcionamiento del Comité de Auditoría y de la Comisión o comisiones de Nombramientos y Retribuciones figuren en el Reglamento del Consejo, e incluyan las siguientes:

- a) Que el Consejo designe los miembros de estas Comisiones, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada Comisión; deliberare sobre sus propuestas e informes; y ante él hayan de dar cuenta, en el primer pleno del Consejo posterior a sus reuniones, de su actividad y responder del trabajo realizado;
- b) Que dichas Comisiones estén compuestas exclusivamente por consejeros externos, con un mínimo de tres. Lo anterior se entiende sin perjuicio de la asistencia de consejeros ejecutivos o altos directivos, cuando así lo acuerden de forma expresa los miembros de la Comisión.
- c) Que sus Presidentes sean consejeros independientes.
- d) Que puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.
- e) Que de sus reuniones se levante acta, de la que se remitirá copia a todos los miembros del Consejo.

Ver epígrafes: B.2.1 y B.2.3

Cumple

45. Que la supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo se atribuya a la Comisión de Auditoría, a la Comisión de Nombramientos, o, si existieran de forma separada, a las de Cumplimiento o Gobierno Corporativo.

Cumple

46. Que los miembros del Comité de Auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos.

Cumple

47. Que las sociedades cotizadas dispongan de una función de auditoría interna que, bajo la supervisión del Comité de Auditoría, vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno.

Cumple

48. Que el responsable de la función de auditoría interna presente al Comité de Auditoría su plan anual de trabajo; le informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo; y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple

49. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

- a) Los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales...) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance;
- b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable;
- c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse;
- d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Ver epígrafes: D

Cumple

50. Que corresponda al Comité de Auditoría:

1º En relación con los sistemas de información y control interno:

- a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la Información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
- b) Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.
- c) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
- d) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

2º En relación con el auditor externo:

- a) Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación.
- b) Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.
- c) Asegurar la independencia del auditor externo y, a tal efecto:
 - i) Que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
 - ii) Que se asegure de que la sociedad y el auditor respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas establecidas para asegurar la independencia de los auditores;
 - iii) Que en caso de renuncia del auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado.
- d) En el caso de grupos, favorecer que el auditor del grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren.

Ver epígrafes: B.1.35, B.2.2, B.2.3 y D.3

Cumple Parcialmente

El Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento atribuye a esta Comisión las más amplias facultades en relación con la auditoría interna que se detallan en la nota correspondiente al apartado B.2.2. de este Informe, entre las que se encuentra velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna, así como conocer del nombramiento y cese del responsable del servicio de auditoría interna. Sin embargo, dentro de sus funciones no se encuentra la de proponer su selección ni el presupuesto de ese servicio, por considerarse integrado en el conjunto de la organización del Banco.

51. Que el Comité de Auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple

52. Que el Comité de Auditoría informe al Consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre los siguientes asuntos señalados en la Recomendación 8:

- a) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente. El Comité debiera asegurarse de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo.
- b) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.
- c) Las operaciones vinculadas, salvo que esa función de informe previo haya sido atribuida a otra Comisión de las de supervisión y control.

Ver epígrafes: B.2.2 y B.2.3

Cumple

53. Que el Consejo de Administración procure presentar las cuentas a la Junta General sin reservas ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan, tanto el Presidente del Comité de Auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Ver epígrafe: B.1.38

Cumple

54. Que la mayoría de los miembros de la Comisión de Nombramientos -o de Nombramientos y Retribuciones, si fueran una sola- sean consejeros independientes.

Ver epígrafe: B.2.1

Cumple

55. Que correspondan a la Comisión de Nombramientos, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

- a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo, definir, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.
- b) Examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente y del primer ejecutivo y, en su caso, hacer propuestas al Consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.
- c) Informar los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al Consejo.
- d) Informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género señaladas en la Recomendación 14 de este Código.

Ver epígrafe: B.2.3

Cumple

56. Que la Comisión de Nombramientos consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la Comisión de Nombramientos que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple

57. Que corresponda a la Comisión de Retribuciones, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

a) Proponer al Consejo de Administración:

- i) La política de retribución de los consejeros y altos directivos;
- ii) La retribución individual de los consejeros ejecutivos y las demás condiciones de sus contratos.
- iii) Las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.

b) Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.

Ver epígrafes: B.1.14 y B.2.3

Cumple

58. Que la Comisión de Retribuciones consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple

G - OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

Si considera que existe algún principio o aspecto relevante relativo a las prácticas de gobierno corporativo aplicado por su sociedad, que no ha sido abordado por el presente Informe, a continuación, mencione y explique su contenido.

Como complemento al apartado A.1, señalar que el Consejo de Administración de BBVA acordó en su reunión del 1 de noviembre de 2010, al amparo de la delegación conferida por la Junta General de Accionistas celebrada el pasado 13 de marzo de 2009, una ampliación del capital social de BBVA que finalmente fue llevada a cabo por un importe nominal de 364.040.190,36 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 742.939.164 nuevas acciones ordinarias, de 0,49 euros de valor nominal cada una, de la misma clase y serie que las ya existentes y representadas mediante anotaciones en cuenta. El precio de suscripción de las nuevas acciones fue de 6,75 euros por acción, de los cuales 0,49 correspondían al valor nominal y 6,26 correspondían a la prima de emisión, por lo que el importe efectivo total del aumento de capital fue de 5.014.839.357 euros.

Como complemento al apartado A.2, indicar que State Street Bank and Trust Co, Chase Nominees Ltd. y The Bank of New York Mellon, S.A. NV en su condición de bancos custodios/depositarios internacionales, ostentaban a 31 de diciembre de 2010 un 7,22%, un 5,95% y un 3,65% del capital social de BBVA, respectivamente. De dichas posiciones mantenidas por los custodios, no se tiene conocimiento de la existencia de accionistas individuales con participaciones directas o indirectas iguales o superiores al 3% del capital social de BBVA, excepto en el caso de la sociedad Blackrock Inc. que, con fecha 4 de febrero de 2010, comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) que, como consecuencia de la adquisición el 1 de diciembre de 2009 del negocio de Barclays Global Investors (BGI), pasó a tener una participación indirecta en el capital social de BBVA del 4,45%, a través de la Sociedad Blackrock Investment Management.

Como complemento a la información contenida en el apartado A.3, se indica que siguiendo las instrucciones de la Circular 4/2007 de la CNMV no se identifica en el apartado A.3 ningún titular directo de participaciones indirectas de los miembros del Consejo de Administración al no alcanzar ninguno el porcentaje del 3%, ni del 1% en caso de residentes en paraíso fiscal.

En cuanto al apartado relativo a derechos sobre acciones de los miembros del Consejo de Administración, cabe indicar que la Junta General celebrada el 12 de marzo de 2010 aprobó un nuevo Programa de Retribución Variable Plurianual en Acciones para los años 2010 y 2011 dirigido a los miembros del equipo directivo de BBVA, incluyendo a los consejeros ejecutivos y miembros del Comité de Dirección. El Programa consiste en la asignación a cada beneficiario de un número de unidades, según su nivel de responsabilidad que podrá dar lugar a la finalización del mismo a la entrega de acciones ordinarias de BBVA en función de la evolución del TSR de BBVA respecto a un Grupo de competidores de referencia. El número de unidades asignadas para los consejeros ejecutivos, de conformidad con el acuerdo de la Junta General, es de 105.000 en el caso del Presidente y de 90.000 en el del Consejero Delegado.

En el Programa de Retribución Variable Plurianual en Acciones para los años 2009 y 2010 aprobado por la Junta General celebrada el 13 de marzo de 2009 se habían asignado 215.000 unidades al Presidente y 131.707 al Consejero Delegado. Las unidades totales asignadas a 31 de diciembre de 2010 por la suma de ambos Programas era de 320.000 unidades en el caso del Presidente y de 221.707 unidades en el caso del Consejero Delegado. Además, el anterior Consejero Secretario General, Don José Maldonado Ramos, cuenta con 29.024 unidades asignadas en el Programa 2009/2010. Una vez finalizado el Programa 2009/2010 el 31 de diciembre de 2010 se ha procedido, en aplicación de las condiciones establecidas a su inicio, a la determinación del TSR de BBVA y de los 18 bancos de referencia, resultando, dada la posición final de BBVA, la aplicación de un coeficiente multiplicador de 0 a las unidades asignadas, por lo que el Programa 2009/2010 se liquida sin entrega de acciones a los beneficiarios. Para más detalle sobre los Programas ver nota al apartado B.1.11.

Asimismo, D. Francisco González es titular de 1.248.000 opciones de compra (call) (incluidas en el correspondiente apartado A.3) y 624.000 opciones de venta (put) sobre acciones, tal como está registrado mediante los correspondientes formularios CDO ante la CNMV, cuyas condiciones están descritas en los mismos. Tanto las opciones de compra (call) como las opciones de venta (put) fueron objeto, como consecuencia de la ampliación de capital mencionada en el apartado A.1, de un ajuste técnico en el número de opciones comunicadas mediante las correspondientes declaraciones, con el único objeto de mantener el valor económico de los contratos de opción, hecho que se comunicó a mediante el correspondiente modelo de notificación de operaciones sobre instrumentos financieros (Anexo IV) de fecha 29 de noviembre de 2010, registrado ante la CNMV.

Como complemento al apartado A.5 ver Nota al apartado C (operaciones vinculadas).

Como complemento a la información que se incluye en el apartado A.8 señalar, en lo referente a los resultados obtenidos por operaciones de autocartera que la norma 21 de la Circular 4/2004 y la NIC 32 párrafo 33, prohíben expresamente el reconocimiento en la cuenta de resultados de beneficios o pérdidas por las transacciones realizadas con instrumentos de capital propio, incluidas su emisión y amortización. Dichos beneficios o pérdidas se registran directamente contra el patrimonio neto de la entidad. En el cuadro de variaciones significativas, en el apartado fecha de comunicación, se incluye la fecha de registro de entrada en la CNMV de los Anexos VI de comunicaciones con acciones propias. La minusvalía de las acciones propias consignada en el apartado A.8 se expresa en miles de euros.

Como complemento al apartado B.1.3, se indica que D. Francisco González fue designado Consejero de BBVA por las Juntas de Fusión de BBV y Argentaria el 18 de diciembre de 1999 y fue reelegido en 2005, siguiendo lo dispuesto en la disposición transitoria de los estatutos sociales aprobados por las Juntas de Fusión. Respecto a D. Ángel Cano, el Consejo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 2 de su Reglamento, acordó en su sesión celebrada el 29 de septiembre 2009, con el Informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, designarle por cooptación como Vocal del Consejo y Consejero Delegado. Tanto D. Francisco González como D. Ángel Cano fueron reelegidos posteriormente por la Junta General de Accionistas celebrada el 12 de marzo de 2010, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. D. José Maldonado fue designado Consejero de BBVA por las Juntas de Fusión de BBV y Argentaria el 18 de diciembre de 1999 y fue reelegido por la Junta General de Accionistas celebrada el 13 de marzo de 2009, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de acuerdo con lo establecido en el apartado B.1.19.

Como complemento a la información del Apartado B.1.7. Indicar que Ángel Cano es Consejero Suplente de Francisco González en las empresas mexicanas Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de CV y BBVA Bancomer, S.A.

Como complemento al apartado B.1.11 señalar que el importe de 531 miles de euros que se incluye en el apartado

correspondiente a créditos concedidos, se corresponde al importe dispuesto de los créditos concedidos a 31 de diciembre de 2010 por el Banco en su condición de entidad financiera dentro del curso ordinario de sus negocios y en condiciones normales de mercado a los miembros del Consejo de Administración.

Además como complemento a lo expuesto en B. 1.11 y B.1.14 a continuación se indica la relación individualizada de las remuneraciones de los consejeros de BBVA durante el ejercicio 2010 por todos los conceptos, además de las obligaciones contraídas por el Banco en materia de previsión:

RETRIBUCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y MIEMBROS DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN DEL BANCO
Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y a los miembros del Comité de Dirección.

RETRIBUCIÓN DE LOS CONSEJEROS NO EJECUTIVOS. Las retribuciones satisfechas a los consejeros no ejecutivos miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio 2010 son las que se indican a continuación de manera individualizada por concepto retributivo miles de euros:

	Consejo	CDP	CA	Riesgos	CNR (4)	CN (5)	CR (5)	Total
Tomás Alfaro	129	0	71	0	0	59	0	259
Juan Carlos Álvarez	129	167	0	0	18	0	25	339
Rafael Bermejo	129	0	179	107	0	0	0	415
Ramón Bustamante	129	0	71	107	0	0	0	307
José Antonio Fernández (1)	129	0	0	214	0	23	0	366
Ignacio Ferrero	129	167	0	0	18	0	25	339
Carlos Loring	129	0	71	0	45	0	62	307
José Maldonado (2)	129	0	0	107	0	23	25	284
Enrique Medina	129	167	0	107	0	0	0	403
Susana Rodríguez	129	0	71	0	18	23	25	266
TOTAL (3)	1.290	501	463	642	99	128	162	3.284

(1) Don José Antonio Fernández Rivero percibió durante el ejercicio 2010, además de las cantidades detalladas en el cuadro anterior, un total de 652 miles de euros en su condición de prejubilado como anterior directivo de BBVA.

(2) Don José Maldonado Ramos, que cesó como ejecutivo de BBVA el 22 de diciembre de 2009, percibió en el ejercicio 2010, además de las cantidades señaladas en el cuadro anterior, un total de 805 miles de euros en concepto de retribución variable devengada durante el ejercicio 2009 por su anterior cargo de Secretario General.

(3) Don Roman Knorr Borrás, que cesó como consejero el 23 de marzo de 2010, percibió en el ejercicio 2010 la cantidad total de 74 miles de euros en concepto de retribución por su pertenencia al Consejo de Administración y a la Comisión Delegada Permanente hasta dicha fecha.

(4) Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 25 de mayo de 2010, se crearon dos nuevas Comisiones de Nombramientos y de Retribuciones que sustituyen a la anterior Comisión de Nombramientos y Retribuciones del Consejo.

(5) Retribución percibida desde el día 1 de junio de 2010

RETRIBUCIÓN DE LOS CONSEJEROS EJECUTIVOS.

Las retribuciones satisfechas a los Consejeros Ejecutivos durante el ejercicio 2010 son las que se indican a continuación de manera individualizada por concepto retributivo:

	Fija	Retribucion Variable (1)	Total
Presidente	1928	3388	5.316
Consejero Delegado	1249	1482	2.731
Total (2)	3177	4870	8.046

(1) Importes correspondientes a la retribución variable del ejercicio 2009, percibida en 2010.

(2) La retribución variable del ejercicio 2009 del Consejero Delegado, que fue designado para ocupar dicho cargo el 29 de septiembre de 2009, integra la parte devengada como Director de Recursos y Medios durante el periodo de 2009 en que desempeñó esa función (9 meses) y la devengada como Consejero Delegado desde su designación.

Adicionalmente se han satisfecho a los consejeros ejecutivos durante el ejercicio 2010 retribuciones en especie y otras por un importe total conjunto de 32 miles de euros, de los cuales 10 miles de euros corresponden al Presidente y 22 miles de euros al Consejero Delegado.

Por otro lado los consejeros ejecutivos han devengado en concepto de retribución variable correspondiente al ejercicio 2010, que será satisfecha en el año 2011, la cantidad de 3.011 miles de euros en el caso del Presidente y de 1.889 miles de euros en el caso del Consejero Delegado. Estas cantidades se encuentran registradas en el epígrafe 'Resto de pasivos - Periodificaciones' del balance de situación consolidado a 31 de diciembre de 2010.

RETRIBUCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN (1)

Las retribuciones satisfechas a los miembros del Comité de Dirección de BBVA durante el ejercicio 2010 ascendieron a 7.376 miles de euros en concepto de retribución fija y 15.174 miles de euros en concepto de retribución variable correspondiente al ejercicio 2009 y percibida en 2010.

Adicionalmente los miembros del Comité de Dirección han recibido durante el ejercicio 2010 retribuciones en especie y otros conceptos por importe de 807 miles de euros.

(1) Dentro de este apartado se incluye información relativa de los miembros del Comité de Dirección que tenían tal condición a 31 de diciembre de 2010, excluyendo a los consejeros ejecutivos.

PROGRAMAS DE RETRIBUCIÓN VARIABLE PLURIANUAL EN ACCIONES PARA CONSEJEROS EJECUTIVOS Y MIEMBROS DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN

LIQUIDACIÓN DEL PROGRAMA DE RETRIBUCIÓN VARIABLE PLURIANUAL EN ACCIONES PARA LOS EJERCICIOS 2009/2010

La Junta General de Accionistas del Banco celebrada el 13 de marzo de 2009 aprobó un Programa de Retribución Variable Plurianual en acciones para los ejercicios 2009/2010 (en adelante, el 'Programa 2009/2010') dirigido a los miembros del equipo directivo de BBVA, y cuyo resultado se obtiene de multiplicar el número de unidades asignadas al inicio del mismo por un coeficiente, de entre 0 y 2, establecido en función de la evolución de la retribución total para el accionista (TSR) del Banco durante el ejercicio 2009/2010 comparada con la evolución de este mismo indicador en un grupo de bancos internacionales de referencia.

El número de unidades asignadas para los consejeros ejecutivos en este Programa, de conformidad con el acuerdo de la Junta General, fue de 215.000 unidades en el caso del Presidente, de 131.707 unidades en el caso del Consejero Delegado y de 817.464 para los miembros del Comité de Dirección que tenían esta condición a 31 de diciembre de 2010 excluyendo los consejeros ejecutivos.

Una vez finalizado el plazo de duración del Programa 2009/2010, lo que tuvo lugar el 31 de diciembre de 2010, se ha procedido, en aplicación de las condiciones establecidas a su inicio, a la determinación del TSR de BBVA y de los 18 bancos de referencia, resultando, dada la posición final de BBVA, la aplicación de un coeficiente multiplicador de 0 a las unidades asignadas, por lo que el Programa se liquida sin entrega de acciones a los beneficiarios.

PROGRAMA DE RETRIBUCIÓN VARIABLE PLURIANUAL EN ACCIONES PARA LOS EJERCICIOS 2010/2011

La Junta General de Accionistas del Banco celebrada el pasado 12 de marzo de 2010 aprobó un nuevo Programa de Retribución Variable Plurianual en acciones para los ejercicios 2010/2011 (en adelante, el 'Programa 2010/2011') dirigido a los miembros del equipo directivo de BBVA, que finalizará el 31 de diciembre de 2011 y se liquidará antes del 15 de abril de 2012, sin perjuicio de los supuestos de liquidación anticipada que se establecen en el Reglamento que lo regula.

El número concreto de acciones a entregar a cada uno de los beneficiarios del Programa 2010/2011 resultará igualmente de multiplicar el número de 'unidades' asignadas por un coeficiente, de entre 0 y 2, establecido en función de la evolución de la retribución total para el accionista (TSR) del Banco durante el ejercicio 2010/2011 comparada con la evolución de este mismo indicador en un grupo de bancos internacionales de referencia.

Las acciones serán entregadas a los beneficiarios tras la liquidación del Programa, pudiendo éstos disponer de dichas acciones del siguiente modo: (i) El 40 por 100 de las acciones recibidas serán libremente transmisibles por parte de los beneficiarios en el momento de su entrega; (ii) El 30 por 100 de las acciones recibidas serán transmisibles transcurrido un año desde la fecha de liquidación del Programa; y (iii) El 30 por 100 restante serán transmisibles a partir del segundo aniversario de la fecha de liquidación del Programa.

El número de unidades asignadas para los consejeros ejecutivos, de conformidad con el acuerdo de la Junta General, es de 105.000 en el caso del Presidente y de 90.000 en el del Consejero Delegado.

Por su parte el número total conjunto de unidades asignadas en este Programa para los miembros del Comité de Dirección que tenían esta condición a 31 de diciembre de 2010, excluyendo los consejeros ejecutivos, es de 385.000 unidades.

SISTEMA DE RETRIBUCIÓN CON ENTREGA DIFERIDA DE ACCIONES PARA CONSEJEROS NO EJECUTIVOS

La Junta General de Accionistas del Banco celebrada el día 18 de marzo de 2006 acordó, dentro del punto octavo de su orden del día, establecer un sistema de retribución con entrega diferida de acciones para los consejeros no ejecutivos que sustituyó al anterior sistema de previsión respecto a estos mismos consejeros.

El plan se basa en la asignación con carácter anual a los consejeros no ejecutivos de un número de 'acciones teóricas', equivalentes al 20% de la retribución total percibida por cada uno de ellos en el ejercicio anterior, según la media de los precios de cierre de la acción de BBVA durante las sesenta sesiones bursátiles anteriores a las fechas de las juntas generales ordinarias que aprueben las cuentas anuales de cada ejercicio. Las acciones serán objeto de entrega, en su caso, a cada beneficiario, en la fecha de su cese como consejero por cualquier causa que no sea debida al incumplimiento grave de sus funciones.

Las 'acciones teóricas' asignadas a los consejeros no ejecutivos beneficiarios del sistema de entrega diferida de acciones en el ejercicio 2010, correspondientes al 20% de las retribuciones totales percibidas por éstos en el ejercicio 2009, son las siguientes:

	Acciones teóricas en el ejercicio	Acciones teóricas acumuladas
Tomás Alfaro	3.521	13.228
Juan Carlos Álvarez	5.952	39.463
Rafael Bermejo	7.286	23.275
Ramón Bustamante	5.401	38.049
José Antonio Fernández	6.026	30.141
Ignacio Ferrero	5.952	40.035
Carlos Loring	5.405	25.823
Enrique Medina	7.079	51.787
Susana Rodríguez	4.274	24.724
Total (1)	50.896	286.525

(1) Además de lo señalado en el cuadro anterior, a D. Roman Knorr, que cesó como consejero el 23/3/10, durante el ejercicio 2010 se le asignaron 5.198 acciones teóricas correspondientes al 20% de la retribución variable percibida por este en el ejercicio 2010.

OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN MATERIA DE PREVISIÓN

Las provisiones registradas a 31 de diciembre de 2010 para atender a los compromisos asumidos en materia de previsión respecto al Consejero Delegado, ascienden a 14.551 miles de euros, de los cuales 941 miles de euros se han dotado en el ejercicio 2010, no existiendo a esa fecha otras obligaciones en materia de previsión con consejeros ejecutivos.

Por otra parte, se han satisfecho 95 miles de euros en primas por seguros a favor de los consejeros no ejecutivos miembros del Consejo de Administración.

Las provisiones registradas a 31 de diciembre de 2010 para atender las obligaciones contraídas en materia de previsión con los

miembros del Comité de Dirección, excluidos los consejeros ejecutivos, ascienden a 51.986 miles de euros, de los que 6.756 miles de euros se han dotado en el ejercicio 2010.

EXTINCIÓN DE LA RELACION CONTRACTUAL

No existen a 31 de diciembre de 2010 compromisos de pago de indemnizaciones a los consejeros ejecutivos.

En el caso del Consejero Delegado, sus condiciones contractuales determinan que en caso de que pierda esta condición por cualquier causa que no sea debida a su voluntad, jubilación, invalidez o incumplimiento grave de sus funciones, se jubilará anticipadamente con una pensión, que se podrá percibir en forma de renta vitalicia o de capital, a su elección, del 75% del salario pensionable, si ello se produjera antes de cumplir los 55 años o, del 85% si se produjera después de cumplir esa edad.

Como complemento del apartado B.1.13 indicar que no existen a la fecha de este Informe compromisos de pago de indemnizaciones a los consejeros ejecutivos. Respecto a la alta dirección, señalar que en el Informe explicativo al Informe de Gestión requerido por el artículo 116 bis de la LMV se informa sobre los acuerdos entre la Sociedad y sus directivos que dispongan de indemnización cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente.

Como complemento del apartado B.1.26 indicar que el Reglamento en su artículo 1 establece que los consejeros externos perderán la condición de independientes cuando hubieren permanecido en dicha condición durante un período continuado superior a 12 años.

Como complemento a la información del apartado B.1.29 y al apartado B.2.3 indicar que el número de reuniones mantenidas por la Comisión de Riesgos durante el ejercicio 2010 es de 48 reuniones. Indicar asimismo que por acuerdo del Consejo de fecha 25 de mayo de 2010 se crearon dos nuevas Comisiones que sustituyeron a la anterior Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Con respecto al apartado B.1.31 indicar que BBVA al ser una sociedad cuyas acciones cotizan en la Bolsa de Nueva York, se encuentra sometida a la supervisión de la Securities Exchange Commission y por ello, en cumplimiento de lo establecido en la Sarbanes Oxley Act y su normativa de desarrollo, el Presidente, el Consejero Delegado y el ejecutivo responsable de la elaboración de las Cuentas firman y presentan anualmente las certificaciones a las que se hace referencia en las Secciones 302 y 906 de esta Ley relativas al contenido de las Cuentas Anuales. Dichas certificaciones son incorporadas a los folletos anuales 20F que presenta la Sociedad ante esta autoridad para su registro.

Como complemento al apartado B.1.40 y al apartado C.5, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 229.2 de la Ley de Sociedades de Capital, indicar que personas vinculadas a los miembros del Consejo de Administración de BBVA eran titulares a 31 de diciembre de 2010 de 6.594 acciones de Banco Santander S.A. y de 414 acciones de Banco Español de Crédito S.A. (Banesto).

En relación con las funciones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento establecidas en el apartado B.2.2, indicar que entre las funciones que le son asignadas por su Reglamento, la Comisión de Auditoría tiene encomendado velar por que la Auditoría Interna cuente con la capacitación y medios adecuados para desempeñar sus funciones en el Grupo, tanto en lo que se refiere a personal, como a elementos materiales, sistemas procedimientos y manuales de actuación y conocerá de los obstáculos que hubieren podido surgir para el desempeño de sus cometidos. Asimismo, analizará, y aprobará en su caso, el Plan Anual de Auditoría Interna, así como aquellos otros planes adicionales de carácter ocasional o específico que hubieren de ponerse en práctica por razones de cambios regulatorios o por necesidades de la organización del negocio del Grupo. Igualmente conocerá del grado de cumplimiento por parte de las unidades auditadas de las medidas correctoras recomendadas por la Auditoría Interna en actuaciones anteriores, y se dará cuenta al Consejo de aquellos casos que puedan suponer un riesgo relevante para el Grupo. La Comisión será informada de las irregularidades, anomalías o incumplimientos siempre que fueren relevantes, que la Auditoría Interna hubiera detectado en el curso de sus actuaciones, entendiéndose como relevantes aquellas que puedan originar un impacto o daño significativo y material en el patrimonio, resultados, o reputación del Grupo, cuya apreciación corresponderá a la discrecionalidad del área de Auditoría Interna que, en caso de duda, deberá optar por la comunicación. Por otro lado, conocerá y emitirá opinión sobre el nombramiento o sustitución del Director de Auditoría Interna, si bien, no aprueba su nombramiento ni propone el presupuesto de este servicio.

Como complemento a la información del apartado B.2.6 indicar que según el art 26 del Reglamento, el Consejo, conforme a los Estatutos Sociales, podrá nombrar, con el voto favorable de las dos terceras partes de sus componentes y su inscripción en el Registro Mercantil, una Comisión Delegada Permanente procurando que en su composición los consejeros externos sean mayoría sobre los consejeros ejecutivos y que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de sus miembros.

Como complemento al apartado C (Operaciones con partes vinculadas), ver Nota 55 de las Cuentas Anuales consolidadas del ejercicio 2010 de BBVA.

Como complemento al apartado D.2 indicar que información pormenorizada relativa a la Exposición al riesgo del Grupo BBVA se encuentra recogida en la Memoria y en el Informe de Gestión de BBVA Incluyéndose en este informe los datos más destacables.

Como complemento al apartado E.9, los titulares de un número menor de acciones que el establecido por los Estatutos Sociales para tener derecho de asistencia pueden, si desean asistir a la Junta, solicitar a través de la Oficina de Atención al Accionista, de la página web o de cualquiera de las Sucursales de BBVA, una invitación, que les será facilitada considerando siempre las inevitables limitaciones de espacio de los locales donde pueden celebrarse las Juntas y el muy elevado número de accionistas con que cuenta la Sociedad.

En relación con la Recomendación número 42 del Apartado F, cabe indicar que el Reglamento del Consejo de BBVA en su artículo 2 establece que el Consejo de Administración formulará sus propuestas de nombramiento o reelección de consejeros a la Junta General de Accionistas de la Sociedad procurando que en la composición del Consejo los consejeros externos representen una amplia mayoría sobre los consejeros ejecutivos y que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros. Asimismo, el Reglamento establece en su artículo 26 que el Consejo podrá nombrar una Comisión Delegada Permanente procurando que en su composición los consejeros externos sean mayoría sobre los consejeros ejecutivos y que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de sus miembros. La composición del Consejo de Administración y de la Comisión Delegada Permanente de BBVA reflejan lo estipulado en el Reglamento ya que están integradas por una amplia mayoría de consejeros independientes, existiendo únicamente dos consejeros ejecutivos que forman parte de ambos órganos sociales.

En relación con la Recomendación número 45 del Apartado F, cabe indicar que según el artículo 30 del Reglamento del Consejo corresponde a la Comisión de Auditoría la supervisión del Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores. Por su parte el artículo 27 del Reglamento del Consejo atribuye a la Comisión Delegada Permanente la evaluación del Sistema de Gobierno Corporativo del Banco, que será analizado en función de la evolución de la Sociedad, de los resultados que se hayan producido en su desarrollo de la normativa que puede establecerse, y de las recomendaciones que se hagan sobre las mejores prácticas del mercado adaptadas a su realidad social.

Con carácter general se indica a los efectos de este informe que con posterioridad al cierre del ejercicio 2010 está previsto se introduzcan determinadas modificaciones a la regulación interna de BBVA como consecuencia de las recientes modificaciones legislativas en materia de Derecho de sociedades, las cuales, una vez sean aprobadas por los órganos sociales correspondientes, serán publicadas en la página web de la Sociedad.

Dentro de este apartado podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz, relacionados con los anteriores apartados del informe, en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, indique si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe

Definición vinculante de consejero independiente:

Indique si alguno de los consejeros independientes tiene o ha tenido alguna relación con la sociedad, sus accionistas significativos o sus directivos, que de haber sido suficientemente significativa o importante, habría determinado que el

consejero no pudiera ser considerado como independiente de conformidad con la definición recogida en el apartado 5 del Código Unificado de buen gobierno:

NO

Fecha y firma:

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha

01/02/2011

Indique si ha habido Consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

NO